



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

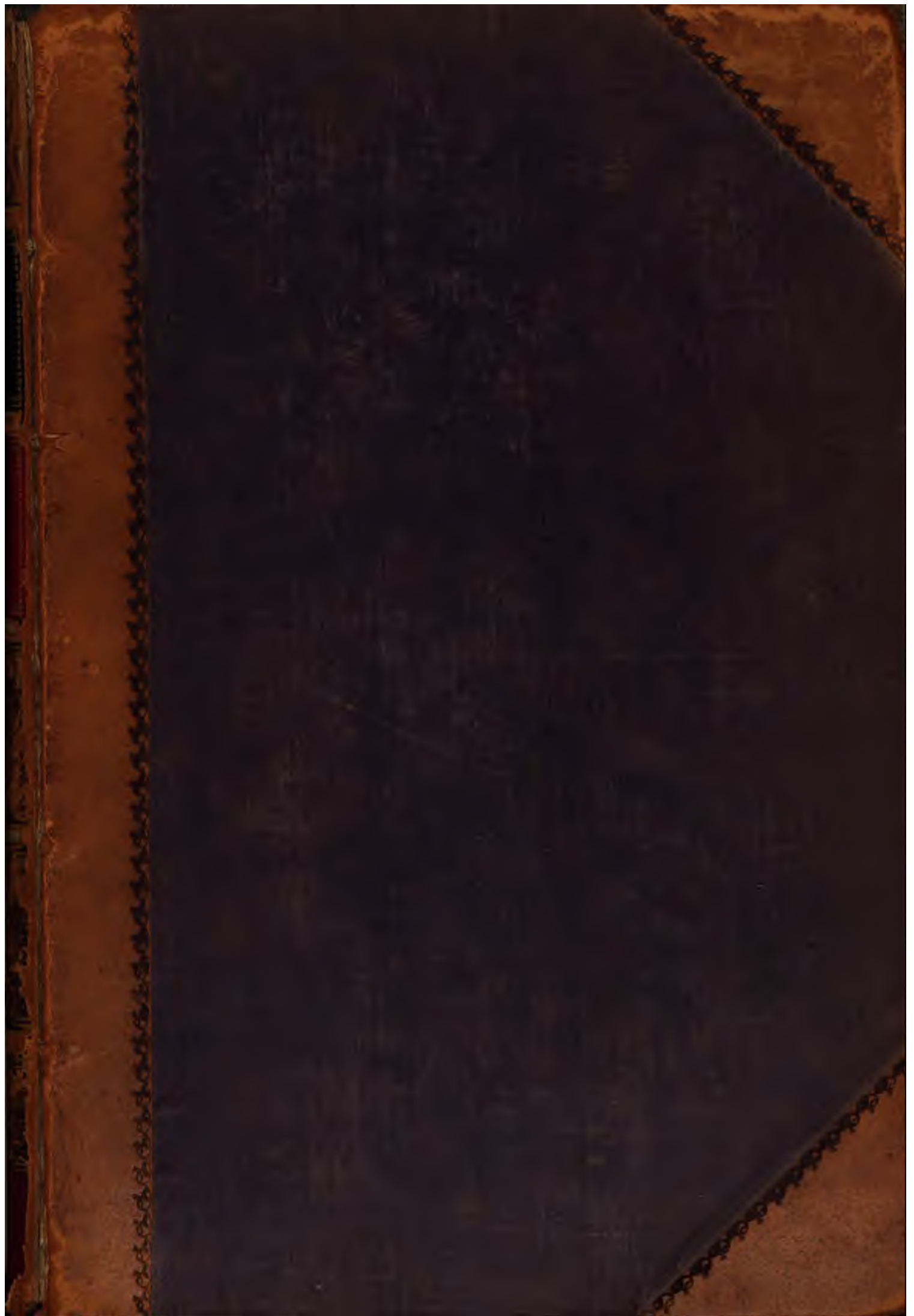
Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

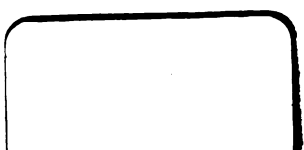
About Google Book Search

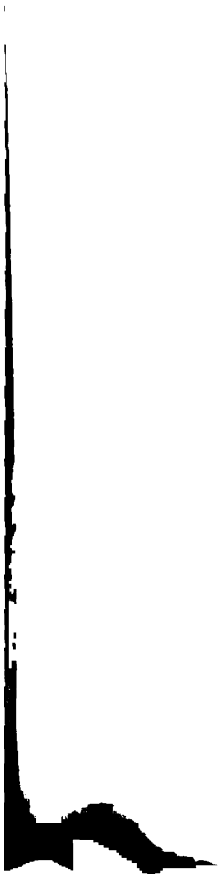
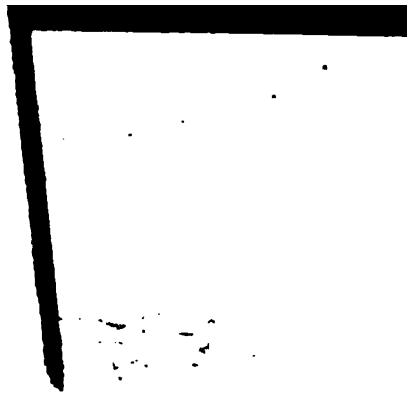
Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



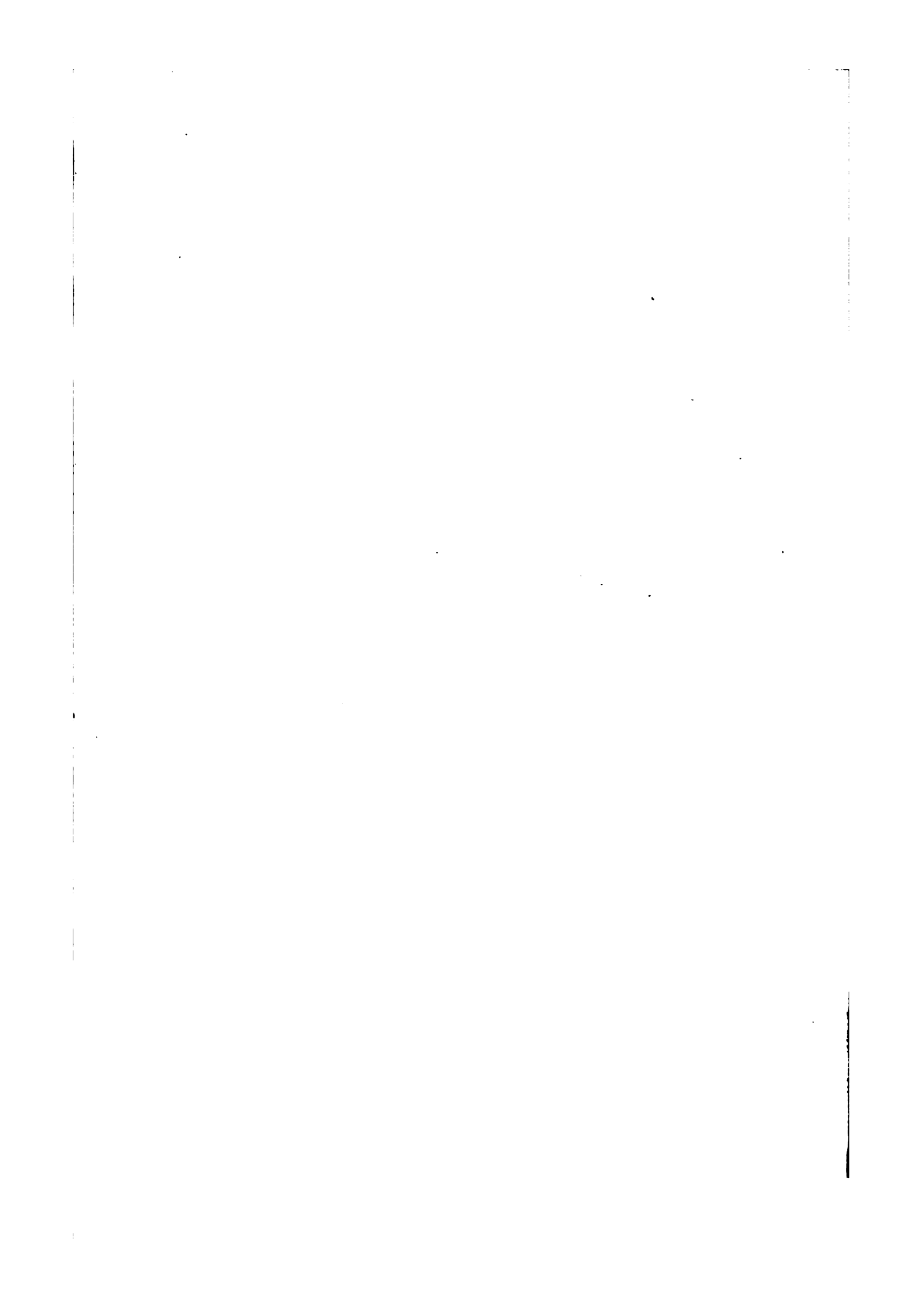


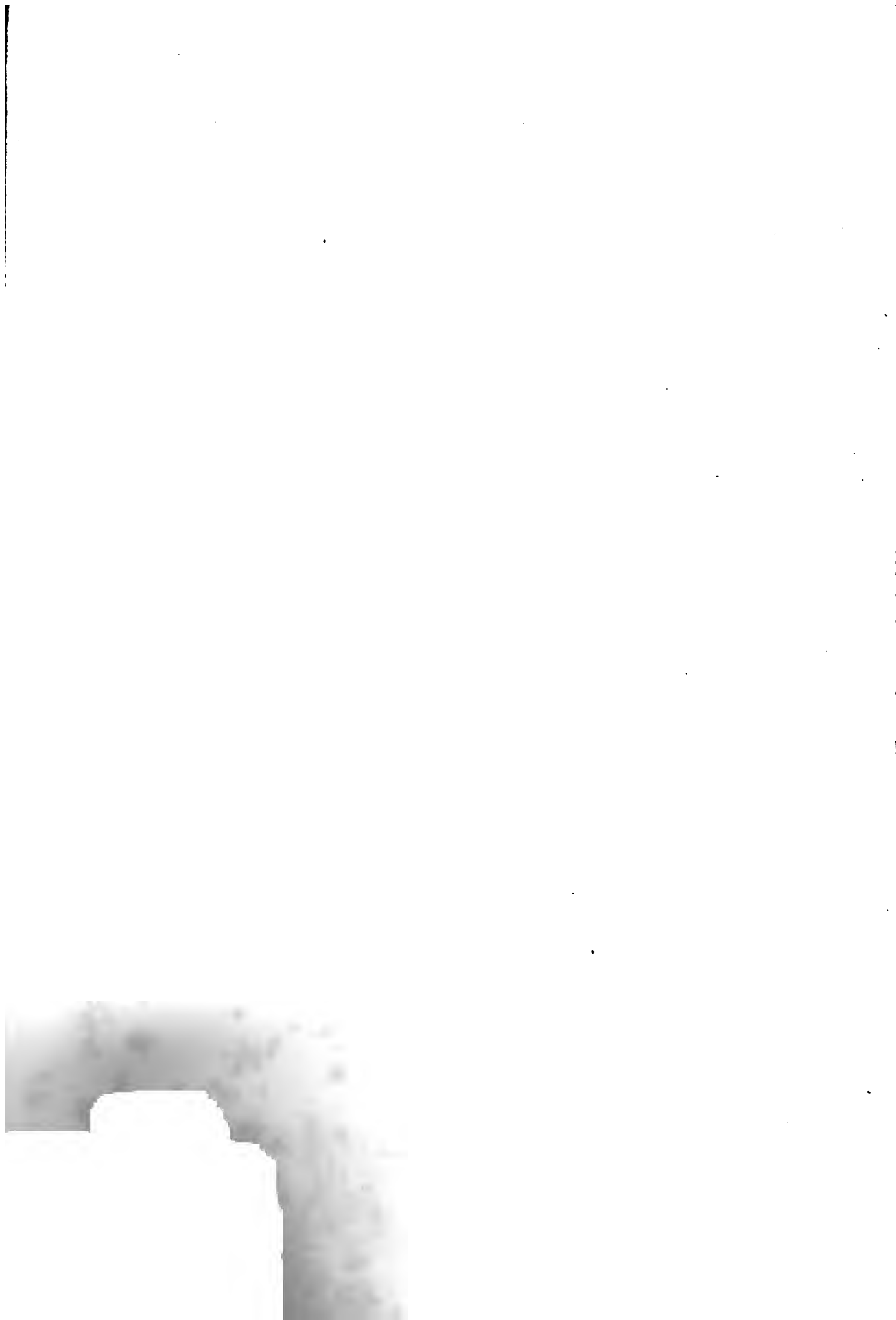
6000241380

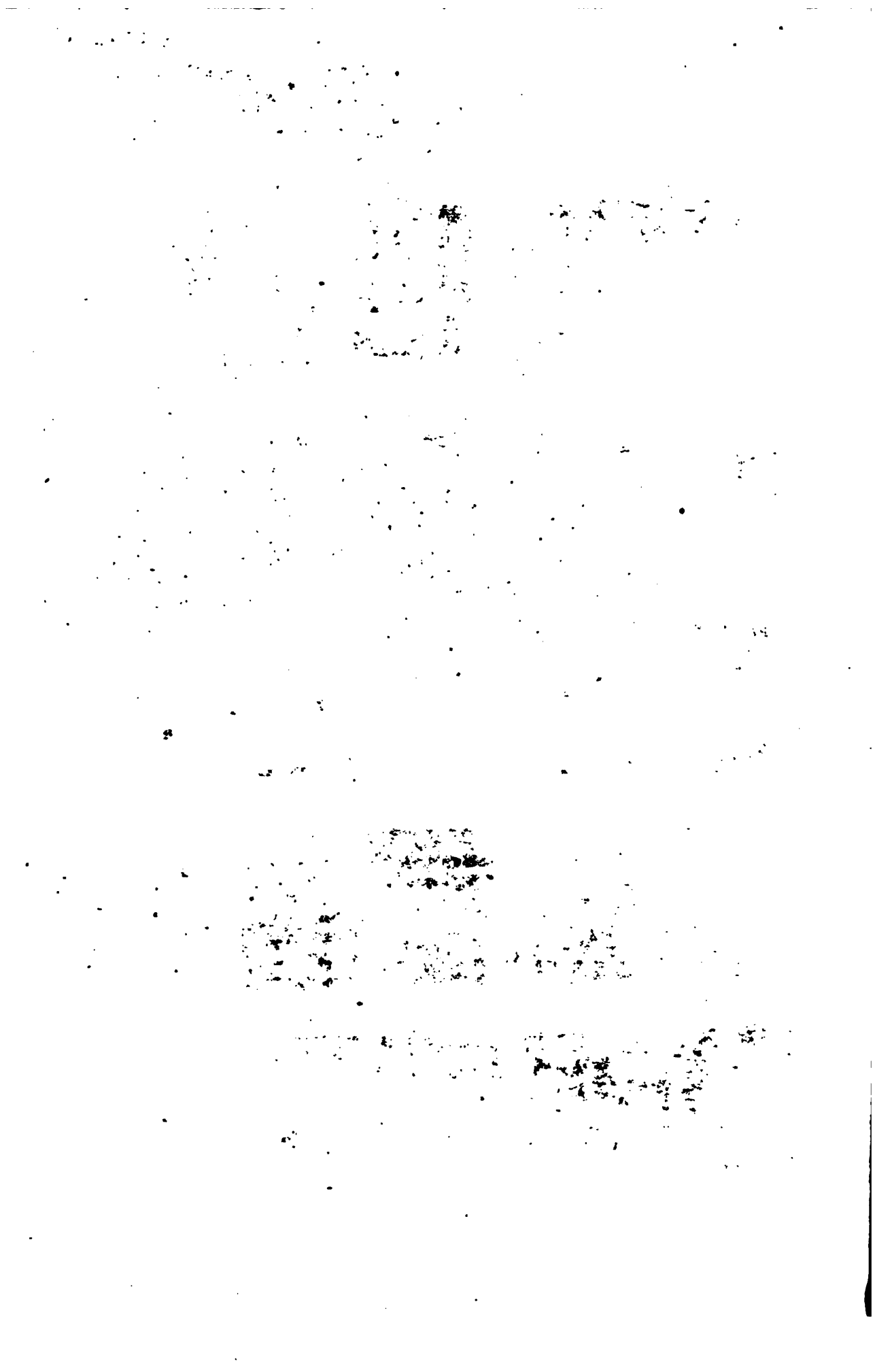




1









Comit Heraldica.

REAL MAESTRANZA DE SEVILLA.

NOBILIARIO

DE LOS

REINOS Y SEÑORÍOS DE ESPAÑA.

CONTIENE

LAS ARMAS Y BLASONES DE LOS REINOS, PROVINCIAS, CIUDADES, VILLAS Y PRINCIPALES PUEBLOS DE ESPAÑA, CON TODOS LOS APELLIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS TRATADOS DE HERÁLDICA Y NOBILIARIOS MAS AUTORIZADOS, COMO SON EL LIBRO-BECERRO DE CASTILLA, GRACIA-DEI, NEJIA, BARCELOS, MENDOZA, ARGOTE DE MOLINA, VITALES, HARO, APONTE, GUARDIOLA, MADERA, BERNI, MOYA, GARMA, VARGAS, AVILES, ETC., ETC.

POR D. FRANCISCO PIFERRER.

ILUSTRADO CON UN

DICCIONARIO DE HERALDICA.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

TOMO II.

SEGUNDA EDICION.

MADRID.

EN LA REDACCION, CALLE DEL COLMILLO, NÚMERO 12, CUARTO PRINCIPAL.

1858.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

Madrid.—Imprenta de M. MARTELA, calle de Valverde, núm. 8.



NOTA.

Muchos señores suscritores han manifestado que verian con gusto en la obra las reseñas históricas de sus nobles casas, redactadas con alguna estension. Y considerando el autor que la reseña histórica de una casa interesa directamente á la misma é indirectamente á todas las que están con ella entroncadas; y que nada pierde la obra de su mérito, si alguno tiene, por la abundancia de datos históricos y genealógicos, ha creído oportuno acceder á tan justo deseo. En su consecuencia muchas láminas exigirán dos pliegos de esplicacion; por lo cual este tomo segundo, además de las 25 entregas con lámina, contendrá de 10 á 20 entregas sin ella, las cuales solo costarán 2 reales cada una.





RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA ¹.

La real maestranza de caballería de Sevilla tuvo origen el año de 1670, celebrando su primera junta, ya constituida en cuerpo, para nombrar hermano mayor, el 21 de abril de 1671. Compúsose de los señores de la primera nobleza de aquella ciudad, que formaron una simple corporacion con el primordial objeto del manejo de los caballos practicado por medio de la gineta, aunque sin escluir la brida; y en el año de 1680 imprimió su primera ordenanza.

Ocupado en los útiles fines de su instituto, vivió este cuerpo hasta los primeros años del siglo XVIII, en que con motivo de la guerra de Sucesion, la mudanza de trage poco á propósito para los ejercicios ecuestres de la maestranza y la prohibicion del uso de pistolas de arzon yendo á caballo, quedó de hecho anulada, sin correr fiestas, celebrar juntas, ni renovar empleos.

Por los años de 1725, el conde de Ripalda, que á la sazón era asistente de Sevilla, conociendo las ventajas de aquella institucion, así para el fomento de la oria caballar del reino, como para adiestrar á la nobleza en el arte de la equitacion, consiguiendo tener siempre un plantel de la juventud mas distinguida en aptitud de dedicarse á la profesion militar, ocupando los primeros puestos en la milicia y pudiéndoseles confiar en determinadas circunstancias servicios importantes; trató de reanimar la existencia de este cuerpo, no solo reuniendo á los individuos que aun quedaban de él, sino logrando de S. M. la concesion del uso de pistolas de arzon yendo á caballo, que era un privilegio en aquellos tiempos muy estimado, consiguiéndolo tan por completo, que formada de nuevo

¹ Generosamente dada y remitida á esta redaccion por el caballero maestrante Don Miguel de Carvajal y Mendieta, actual secretario de aquella real maestranza, quien la ha formado con presencia de los documentos originales que se custodian en el archivo de la misma.

esta real maestranza, se dedicó con el mayor celo á organizarse, estableciendo entre otras cosas picaderos, donde los maestrantes tenian frecuentes ensayos, que muy luego llegaron á ponerlos en aptitud de hacer funciones públicas con aplauso de la generalidad. Ya en tal estado tuvo la suerte de que el señor Don Felipe V y Doña Isabel de Farnesio, acompañados de los príncipes sus hijos, fuesen á Sevilla á principios del año 1729, con motivo de las bodas de estos últimos, y en tal ocasion de público regocijo, la maestranza se esmeró en obsequiar á sus régios huéspedes, empezando por ofrecerles una lucida máscara, compuesta de veinte parejas y ochenta lacayos, lujosamente ataviados, siguiendo con otros varios festejos, que terminaron el 28 de abril con una gran funcion de cañas, cuya descripcion, que hemos leído, demuestra hasta qué punto se llevó el lujo y la magnificencia de trages, caballos y criados para solemnizar aquel suceso. Estas demostraciones benévolamente acogidas por SS. MM. dieron lugar á la concesion de los primeros privilegios y distinciones que entonces obtuvo este cuerpo, y que aumentados despues por los siguientes reyes de la casa de Borbon, hicieron tan importante á la real maestranza de Sevilla, y tan honorífico y solicitado de la mas alta nobleza el pertenecer á ella. Por carta órden de S. M., dada en el alcázar de Sevilla á 24 de mayo de 1729, se dignó concederle que fuese perpétuamente el hermano mayor uno de sus hijos ó persona real; que el asistente de Sevilla fuese tambien á perpetuidad el juez conservador de este cuerpo, conociendo privativamente de todas las causas de los maestrantes; que el uniforme de grana con galones de plata que usaron en la fiesta de cañas, lo llevasen con la misma libertad que sus reales tropas vestian el militar; y que disfrutasen el esclusivo privilegio de celebrar cierto número de corridas de toros para atender con sus productos al objeto de la institucion. Despues y sucesivamente fué obteniendo diversas mercedes, y entre ellas el fuero militar; el tratamiento de V. S. I.; el que las certificaciones dadas por el caballero secretario á favor de algun individuo de la maestranza declarando ser este maestrante, ó haberlo sido sus antecesores, se admitiesen en la audiencia como actos positivos de realce de nobleza, y el uso de uniforme y fuero privilegiado con exencion de quintas para todos sus empleados y dependientes. Al lado de estas prerogativas cuenta tambien esta real maestranza buenos y leales servicios que demuestran la prevision con que aquellas fueron otorgadas, siendo este un cuerpo que constantemente ha contribuido, así al mayor lustre y esplendor de la monarquía en diferentes actos públicos, como á su defensa y ayuda. Cuando en 1702 se ven amenazadas las costas de Andalucía por la armada inglesa, acuden presurosos los maestrantes de Sevilla á su defensa, y por su disciplina, adquirida en la práctica de los ejercicios ecuestres, impiden el desembarque del ejército, obligándole á retirarse. En 1779, y con motivo de la guerra con los ingleses,

es requerida para igual servicio, y vuelve á realizarlo vigilando las costas, protegiendo las poblaciones mas próximas al mar, y entregando voluntariamente el donativo de 200,000 reales vellon para atender á las necesidades del tesoro. En 1794 ofrece poner cien hombres vestidos para el servicio del ejército, haciendo nueva donacion de 120,000 reales; y en 1815 apronta tambien otra respetable cantidad, respondiendo al llamamiento hecho por el rey á la nacion para atender á lo exhausto del tesoro. Por otra parte, cuando las inundaciones, las epidemias y demás calamidades públicas han afligido á Sevilla, siempre la real maestranza ha socorrido con mano pródiga á los pobres reducidos á la miseria, distribuyendo sus caudales entre los mas necesitados. Si por algun acontecimiento importante la nacion se regocija y lo celebra en fiestas públicas, tambien la maestranza participa de ellas y las solemniza, como aconteció al ser jurada la reina Doña Isabel II, pues, mandada de real órden, acudió á Madrid para tomar parte en las funciones reales, á que concurrieron todas las maestranzas del reino. Estos son los blasones de la de Sevilla, y las ventajas que tanto al Estado como á la populosa ciudad donde reside, procura una institucion que despues de haber perdido todos sus privilegios, ni embaraza á nadie, ni en ocasion alguna puede motivar ningun género de conflictos. En el dia es hermano mayor de este real cuerpo S. M. la reina Doña Isabel II, y su teniente el señor Don Fernando Desmaisieres y Fernandez de Santillan, marques de la Motilla, conde de Torralba, constando de cerca de 400 caballeros, entre los cuales se cuentan muchos de los mas ilustres títulos de la grandeza de España, como los duques de Osuna, de Alba, de Medinaceli, de Abrantes, de Fernandina, de Frias y del Sexto; los marqueses de Alcañices, de Villafranca, de Vallehermoso, de Camarasa y de Javalquinto; los condes de Salvatierra y de Santa Coloma; el señor de Rubianes, etc. Conserva el distintivo del libre uso de un uniforme especial de grana con galones de plata, igual en un todo al que usaban los antiguos oficiales de guardias españolas, con la sola diferencia de tener contrapuestos los colores. Sus armas particulares, colocadas al frente de sus ordenanzas y en los paños de timbales, etc., son: Escudo de plata y un jóven corriendo á caballo con guirnalda de laurel en la cabeza y dardo en la mano, sumado el escudo de corona real, y colocado sobre una ara; le sostienen por un lado la diosa de la Paz, y por otro la de la Guerra, caracterizadas ambas. A los piés varios trofeos relativos á cada cual, y en el centro del ara el mote *Utriusque interest*, y encima, al pié del escudo, la inscripcion *Societas. Equestris. Hispalensis*. Y el escudo que usa en los sellos, patentes, etc., son las armas reales adornadas con la palma y la oliva y orladas de la inscripcion *Societ. Equestris. Hispal.*

hombre muy insolente y soberbio; y reforzando estos argumentos *ad hominem* con otros mas eficaces, declararon que ninguno tenia derechos tan incontestables al trono como Don Ramiro, hijo legitimo de su legitimo rey Don Sancho Ramirez. Tan honda mella hicieron estas razones en el corazon de los leales aragoneses que instantáneamente se declararon en favor de Don Ramiro. «De suerte, como dice Zurita, que dos caballeros emprendieron contra un consentimiento y aprobacion tan general sacar de la sucesion del reino al que tan cerca estuvo de reinar, siendo solo entre ellos el que parecia mas capaz de aquella dignidad, y pudieron persuadir á tantos que sacasen del monasterio á un monge profeso para elegirle por rey, y fueron parte para salirse con ello: tanto puede muchas veces sola la estimacion y reputacion.....» Y tanta era en aquellos tiempos la lealtad de los aragoneses ¹.

A Pedro Tizon de Quadrey reconoce por tronco el antiguo y noble linage de Tizon, cuna de muchos varones eminentes que se distinguieron en las guerras contra los moros. Uno de ellos hizo su asiento en Murcia, donde sus descendientes gozaron siempre de la consideracion y preeminencias de notoria hidalguía, y son sus armas: Escudo partido; el 1.º de plata y tres tizones encendidos, el del medio algo mayor; el 2.º de oro y cinco bandas de gules ².

603. Tocon. Léese que en la conquista de Avila hubo una lucha tan encarnizada que llegaron á mezclarse moros y cristianos, en cuyo sangriento encuentro tuvo las manos cortadas un caballero principal llamado Sancho Ibañez, que llevaba el pendon de la ciudad. En tan crítico lance, creciendo con el dolor el esfuerzo y constancia de Sancho, estrechó fuertemente el pendon con los tocones y con lo restante de sus brazos, y dando de las espuelas al caballo, libróse del enemigo salvando el pendon. Tan extraordinario ejemplo de audacia é imperturbable serenidad infundió tal ardor en los pechos españoles que arrojándose como leones sobre los moros, los destrozaron y vencieron. En memoria de esta importante victoria, el rey de Castilla señaló las armas abajo descritas á la ciudad de Avila y á Sancho Ibañez, á quien dió además el apellido *Tocon*, que con el trascurso de los siglos se mudó en *Tacon*. De modo que á Sancho Ibañez reconocen por tronco las nobles familias del apellido *Tocon* ó *Tacon*, una de las cuales se estableció en Murcia desde muy antiguo, gozando siempre de las preeminencias de notoria hidalguía. Las armas arriba indicadas son: Escudo cortado; el 1.º de plata y un castillo de gules; el 2.º del mismo metal y un caballero armado, con las manos cortadas, estrechando fuertemente un pendon con los brazos ³.

604. Tenza. Las nobles familias de este apellido proceden de la ilus-

¹ Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 1, lib. 1, cap. 55, fol. 51.

² Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 597.

³ Id., id., fol. 595.

brísima casa *Escobedo* de Aragón, de la cual se crucea más adelante. Una de sus ilustres ramas se estableció en Murcia con el apellido *Torra*, y tiene por armas: Escudo de oro y tres perlas; bordura de gules y ocho aspas de oro ¹.

605. **Mergelina.** El linaje solar de ilustre linaje de *Mergelina* fué en Tudela de Navarra, de donde sus nobres descendientes pasaron a la conquista de Valencia, primero en Valencia y se establecieron en el reino de Murcia, donde fueron siempre tenidos por buenos hijos-súbditos. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y un león vigilante; el 2.º de gules y tres liras de oro de oro ².

606. **Perea.** La casa de *Perea* procedió de la de Aragón por Lope Sanchez de Perea, el primero que aparece en la historia de esta región, hijo de Ortun Sanz de Salceda, 6.º señor de Aragón, Embruy de Perea, hermano de Lope, fué adelantado mayor de Cataluña y murió peleando valerosamente contra los moros en el año 1478. Diego de Perea hizo su asiento en Murcia y fué tronco de la casa *Perea* de esta ciudad. Casó con Doña Catalina Gonzalez de Aroniz, y sus nobres descendientes se mencionan en muchas casas ilustres de Murcia, particularmente con las de *Roda*, *Fajardo* y *Sotomayer*. Las armas de *Perea* son: Escudo de oro y cinco perlas de sinople; bordura de gules y ocho coronas de oro ³.

607. **Tomás.** Noble linaje de Aragón, cuyos descendientes figuran entre los pobladores de Murcia, Lorca, Cartagena y Orihuela. La noble rama de este linaje que se estableció en Murcia, tiene por armas: Escudo de oro y tres bandas de gules; bordura del mismo metal y ocho aspas del mismo color ⁴.

608. **Tudela.** Muchas son las familias que llevan por apellido el nombre de algun lugar, del cual traen generalmente su primitivo origen. Así está admitido que los *Tudela* proceden de la ciudad de Tudela en Navarra. Diego Perez de Tudela hizo su asiento en Murcia, donde casó con Doña Maria Pelficer, y fueron los ascendientes de la casa *Tudela* de esta ciudad. Sus armas son: Escudo cuartelado; 1.º y 4.º de azur y seis bandas de oro; 2.º y 3.º de gules y un castillo de plata; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁵.

609. **Rosique.** La casa *Rosique* de Cartagena tiene por armas: Escudo de oro y tres rosas de gules ⁶.

610. **Valibrera.** Linaje oriundo de Francia, de donde pasó al reino de Aragón, estendiéndose despues en Valencia, Murcia y otros puntos de España. Guillen de Valibrera fué uno de los pobladores de Murcia, donde el rey

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 395.

² Id., id., fol. 356.

³ Id., id., fol. 365.

⁴ Id., id., fol. 393.

⁵ Id., id., fol. 395.

⁶ Id., id., fol. 435.

Don Alonso le dió buen heredamiento, y fué tronco de la casa Valibrera de dicha ciudad. Sus armas son: Escudo de sinople y un lebrél de plata con collar de gules, chapa y cadena de oro ¹.

611. **Valdés.** Casa solariega de Asturias, de la cual proceden generalmente las familias nobles del apellido Valdés. La de Murcia reconoce por tronco á Hernando de Valdés, el primer descendiente de la ilustre casa de Asturias que hizo su asiento en dicha ciudad: Sus armas son: Escudo de plata y tres fajas de azur acompañadas de doce rosas de gules, tres en cada espacio ó intervalo de las fajas; bordura de azur cargada del cordon de San Francisco ².

612. **Lobera.** Ostentaba las armas pintadas en este número un ilustre y esforzado guerrero que se dió á conocer por su valor en la conquista de Mallorca y de Valencia, llamado Guillermo Lobera, noble vástago de un linage cuyos ascendientes se habian ya distinguido en la batalla de las Navas. Dichas armas son: Escudo de plata y un pino con dos lobos de sable empinantes al tronco ³.

613. **Lopez.** Don Jaime el Conquistador hizo gran aprecio de Diego Lopez, que con gente de Consuegra tomó parte en la guerra contra los moros de Valencia. Fué hombre peritísimo en la guerra, dice Mosen Febrer, y peleaba con denuedo y destreza. Traia por armas: Escudo de oro y una banda de sable acompañada de dos lobos del mismo color ⁴.

614. **Loris.** Bernardo Loris, rico hombre de Aragon, fué con gente de su cargo á la conquista de Valencia. Traia por armas: Escudo de azur y una banda de sinople, y por encima un laurel de oro ⁵.

615. **Loro.** Un lord de Inglaterra, llamado Pedro de Loro, vino á la guerra contra los moros con ánimo de adquirir fama de valiente guerrero. Sirvió á su costa en la toma del Puix y de Valencia, mereciendo por sus heróicos hechos y nobles hazañas que el Conquistador le hiciera merced de varias posesiones en el lugar de Albalat. Ostentaba por armas: Escudo de oro y un leon rapante de azur; en gefe una flor de lis de gules ⁶.

616. **Lucerga.** Enrique de Lucerga fué con sus hijos desde el lugar de Balmaseda á la conquista de Valencia, y como buen caballero vizcaino á nadie cedia en esfuerzo é hidalguia: fué ricamente premiado por Don Jaime

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 598.

² Libro-Becerro, fol. mihi 55.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 10, pár. 68, pág. 143.—Cascales, fol. 402.

³ En lemosin se escribe *Llobera*.—Mosen Febrer, trob. 288, pág. 156.

⁴ Mosen Febrer, trob. 289, pág. 157.

⁵ Mosen Febrer, trob. 290, pág. 157.—En lemosin se escribe *Lloris*, cuya primera sílaba *llor* significa *laurel*. Es probablemente el mismo apellido que Zurita escribe *Loriz* en los *Anales de Aragon*.

⁶ Mosen Febrer, trob. 291, pág. 158.

con casas y tierras en Orihuela. Ostentaba por armas: Escudo de gules y cinco panelas de oro ¹.

617. **Lucian.** Gimeno Lucian, noble aragonés, sirvió al rey Don Jaime con distincion, y murió en la fortaleza del Puix defendiendo heroicamente el puesto que se habia confiado á su valor y lealtad. Su hijo Berenguer traia por armas: Escudo de oro y un gavilan de sable ².

618. **Luna.** La casa de Luna, la mas importante de Aragon despues de la casa real, ocupa brillantes páginas en la historia de nuestra patria. Ya en el siglo XIII se gloriaba de ser tronco y origen de ocho casas coronadas ³. Ostentaba las armas que pintamos en este número Artal de Luna, uno de los mas ilustres capitanes del ejército del rey Don Jaime, y son: Escudo jaquelado de oro y sable; el gefe de plata cargado de una luna jaquelada tambien de oro y sable ⁴.

619. **Luna.** Dice Mosen Febrer que Raimundo de Luna era el terror de los moros, añadiendo que al valor de Raimundo y de dos hermanos suyos, debió en gran parte el rey Don Jaime la conquista de Valencia. Sus armas son: Escudo cortado; 1.º de gules y un creciente de plata; 2.º de este metal ⁵.

620. **Luquin.** Juan Luquin, ilustre descendiente de los condes de Malta, para librarse del furor de Carlos de Anjou, que se habia propuesto la ruina y esterminio de la familia llamada *Luquina*, vino á la conquista de Valencia, donde mereció el mas alto aprecio del rey Don Jaime, dando relevantes pruebas de valentía y pericia militar. Ostentaba por armas: Escudo de plata y un leon de gules rapante con unas pajuelas de azufre ⁶.

621. **Madroño.** Antonio Madroño fué de los mas valientes guerreros del ejército del rey Don Jaime, y el primero que salió al encuentro de los moros cuando se dirigieron contra Orihuela. Ostentaba por armas: Escudo de azur y un madroño frutado ⁷.

622. **Malet.** Guillermo de Malet fué enviado por el rey de Francia con tropas del Languedoc, antigua provincia meridional de aquella nacion, para auxiliar al rey Don Jaime en su gloriosa empresa. Se distinguió Guillermo como esforzado capitan y como eminente hombre de Estado. Traia por armas: Escudo de oro y una flor de lis de azur ⁸.

¹ Mosen Febrer, trob. 292, pág. 158.—En lemosin se escribe *Llucerga*.

² En lemosin *Ximen Llucia*, Mosen Febrer, trob. 293, pág. 159.

³ ARAGÓ SE ALABA E ESTA INSIGNE ALCUNYA
HUIT CASES FAMJSES QUE PORTAN CORONA
COM VOS HO SABEU E LA HISTORIA ABONA. Mosen Febrer, trob. 294, pág. 159.

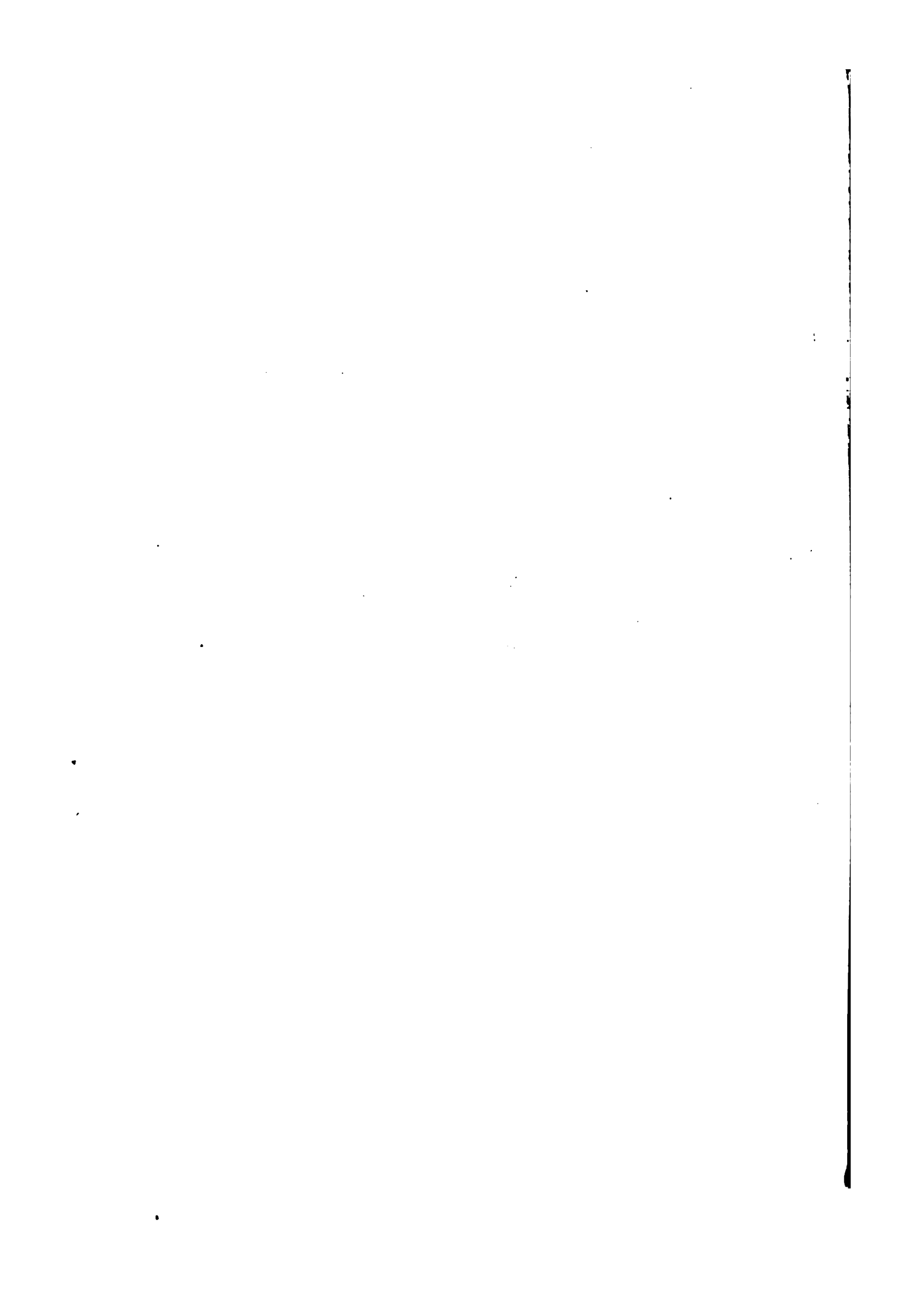
⁴ Véase *Luna*, pág. 24, núm. 49 del tomo 1.º

⁵ Véase *Luna*, pág. 24, núm. 48 del tomo 1.º

⁶ Mosen Febrer, trob. 296, pág. 160.—Faltan las pajuelas en el escudo.

⁷ Mosen Febrer, trob. 297, pág. 161.

⁸ Id., trob. 298, pág. 161.





626. Sojo.



627. Arrieta.



628. Astuni.



629. Esperum.



630. Berri.



631. Navaz.



632. Undiano.



633. Peralta.



634. Finestrosa.



635. Cárcamo.



636. Haro.



637. Urbina.



638. Corcuera.



639. Meneses.



640. Meneses.



641. Meneses.



642. C.D. Ramon.



643. C.D. Vela.



644. C.D. Osorio Campos.



645. Barroso.



646. Marroqui.



647. Perea.



648. Gárate.



649. Basurto.



650. Salazar.

623. **Malferit.** Hay en el campo de Urgel, en Cataluña, un lugar llamado *Malferit*, que dió su nombre á un animoso guerrero del ejército del rey Don Jaime, originario de dicho lugar, llamado Pedro Malferit, á quien se considera como tronco del noble linage de este apellido. Sus descendientes se han extendido en Aragon, Valencia y principalmente en las Islas Baleares, en donde eran ya conocidos por su nobleza en el año 1239, muy poco tiempo despues de la conquista de aquellas islas. Las armas que traia Pedro son: Escudo jaquelado de oro y sable ¹.

624. **Marc.** Jaime Marc, esforzado guerrero del ejército del rey Don Jaime, traia por armas: Escudo de azur y un marco ó pesillo de oro ².

625. **Marcilla.** Fermin Marcilla, infanzon navarro del ilustre linage de Garcés de Marcilla, se distinguió al servicio del rey Don Jaime. Traia por armas: Escudo de plata y tres fajas de gules; en gefe una estrella de azur ³.

LAMINA XXVI.

626. **Sojo.** Una noble familia de este apellido tenia su palacio ó casa solar en Navarra con estas armas: Escudo de oro y dos lobos de sable pasantes, uno encima de otro; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁴.

627. **Arrieta.** Noble familia de Navarra, en cuyo palacio ó casa solar habia por armas: Escudo de gules y una faja de oro; bordura del mismo color y ocho aspas del mismo metal ⁵.

628. **Astuni.** La noble familia de este apellido tenia por armas en su palacio de Navarra: Escudo de plata y dos lobos de sable pasantes, uno encima de otro; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁶.

629. **Esperun.** En Navarra: Escudo de azur y dos lobos de plata, uno encima de otro; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁷.

630. **Berri.** En Navarra: Escudo de azur y una faja de plata cargada de tres aspas de sable ⁸.

¹ Bover, *Nobiliario Mallorquin*, let. M, pág. 216.—Mosen Febrer, trob. 299, pág. 162.—Al pintar el escudo, confundiendo *jaquelado* con *losanjado*, se han puesto losanjes en vez de escudos ó jaqueles.—El noble linage de *Malferit* de Mallorca tiene el escudo jaquelado de oro y azur.

² En lemosin se escribe *March* y se pronuncia *Mark*. Es probable fuese catalan ó valenciano, pues Mosen Febrer nada dice de su procedencia; pero Bover en su *Nobiliario Mallorquin* dice que el noble linage de *March* de las Islas Baleares procede de Tarragona, como veremos mas adelante.—Bover, letra M, pág. 220.—Mosen Febrer, trob. 300, pág. 162.

³ Mosen Febrer, trob. 301, pág. 163.—Véase *Garcés*, pág. 142, núm. 418 del tomo 1.º

⁴ Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. 1, cap. 80, fol. 73.

⁵ Véase pág. 165, núm. 493 del tomo 1.º

⁶ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80, fol. 73.

⁷ Ibidem.—Hállase escrito *Esperum*, *Esperun* y *Esperun*.

⁸ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80, fol. 73.

631. **Navas.** En Navarra: Escudo de gules y un castillo de oro en un losanje del mismo metal; bordura de gules y ocho aspas de oro ¹.

632. **Undiano.** En Navarra: Escudo de gules y un menguante jaquelado de plata y sable; bordura de gules y ocho aspas de oro ².

633. **Peralta.** Queda espresado en el tomo 1.º de esta obra que la casa de Peralta fué de las mas antiguas de Navarra. Recorriendo los anales de Aragon, se ve que los hijos de esta ilustre casa florecieron principalmente desde la invasion de los moros hasta su espulsion, estendiéndose en Aragon, Cataluña, Valencia, Cerdeña y reino de Sicilia; tomando una parte brillante en la conquista de Fraga, en la batalla de las Navas, en la conquista de Valencia y en muchos otros hechos de armas; mereciendo los títulos de condes de Calatabelota, de San Estéban y otras gracias, y desempeñando elevados cargos, tanto en España como en Sicilia. Las armas que en este número pintamos se veian en un palacio que este tan noble linage tenia en Navarra, y son: Escudo de gules y un grifo de oro; bordura del mismo color y ocho aspas del mismo metal ³.

634. **Fenestrosa.** De la casa solariega de Fenestrosa, en la merindad de Castrojeriz, procedió la familia de este apellido, y son sus armas: Escudo de plata y dos lobos de sable, uno encima de otro; bordura de azur y ocho estrellas de oro ⁴.

635. **Carcamo.** Los ascendientes de la casa de Carcamo fueron señores de Quincoces. Las armas de dicha casa son: Escudo de azur y un leon rapante jaquelado de plata y gules ⁵.

636. **Haro.** Don Diego Lopez de Haro, 12.º señor de Vizcaya, acompañó al rey Don Fernando el Santo á la conquista de Sevilla, donde fué muy bien heredado. Traia por armas: Escudo de plata y dos lobos de sable; bordura del mismo metal cargada de cuatro leones de gules ⁶.

637. **Urbina.** Las antiguas y primitivas armas de la casa de Urbina fueron: Escudo de sinople y una rueda de aceña con dos pilares de plata sobre ondas de azur ⁷.

¹ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80; fol. 75.

² Id., id.

³ Véase *Peralta*, tom. 1, pág. 121, núm. 318

⁴ Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. 1, cap. 83, fol. 85.—*Fenestrosa*, *Fines-trosa*, *Henestrosa* é *Hinestrosa* son variantes de un mismo apellido.

⁵ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 4, pár. 30, pág. 32.

⁶ Argote de Molina, lib. 1, cap. 83, fols. 83 hasta 87.—Véase *Urbina* en el tomo 1.º, página 144, núm. 415 de esta obra.—El tipo característico de las armas de *Haro* son los lobos, llamados de Vizcaya; pero se hallan con algunas variantes como se verá en el curso de esta obra, principalmente cuando se trate del origen de la casa de *Haro*.

⁷ Véase *Urbina*, citado en la nota anterior.—En la lámina se ha pintado escudo de azur en vez de sinople.

638. **Corcuera.** Escudo de oro y cinco panelas de sinople; en la punta ondas de plata y azur ¹.

639. **Meneses.** Pedro Bernaldez de Sahagun y su esposa Doña María Suares, hija de Don Suero Mendez de Amaya, tuvieron por hijo á Tello Perez de Meneses, y fueron progenitores del antiguo é ilustre linage de este apellido. Sus armas son: Escudo de oro sin ninguna divisa ².

640. **Meneses.** Alonso Tellez de Meneses, hijo de Tello Perez y nieto de Pedro Bernaldez, espresados en el número que antecede, fué poblador de Alburquerque. Y si bien despues de la batalla de las Navas añadió á sus armas la cadena del palenque en banda, con todo, en una escritura otorgada en el año 1253 por él y su hermano Tello Alonso de Meneses, dando unos heredamientos á la órden de Santiago por mandato y disposicion de su padre, aparece el sello de sus armas con un castillo en vez de la cadena ³.

641. **Meneses.** Doña Teresa Martinez de Meneses y Alburquerque, hija y sucesora de Don Juan Alonso de Meneses y Alburquerque, casó con Don Alonso Sanchez, hijo del rey Don Dionis de Portugal, y los descendientes de este ilustre consorcio combinaron las armas de España y Portugal en esta forma: Escudo cuartelado por una cruz formada de nueve escaques ó jaqueles, cinco de gules cargados de un castillo de oro y cuatro de plata cargados de un leon de gules por Castilla y Leon; y en cada uno de los cuatro cuarteles, en campo de plata, las cinco quinas de Portugal ⁴.

642. **Conde Don Ramon.** Don Ramon, conde de Tolosa y de San Gil, descendiente de la casa real de Francia, casó con Doña Elvira Alonso de Guzman, hija del rey Don Alonso VI, y fué uno de los seis condes que el espresado rey nombró por jueces entre el Cid y los infantes de Carrion. Tenia por armas: Escudo de azur y tres flores de lis de oro ⁵.

643. **Conde Don Vela.** Este conde, otro de los seis jueces indicados en el número anterior, era de la casa real de Aragon; pobló la ciudad de

¹ Argote de Molina, lib. 4, cap. 83, fol. 85.—Algunos ponen campo de plata y panelas de gules como están en la lámina.

² Libro-Becerro, fol. mihi 61.—Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, lib. 4, cap. 87, folio 89.

³ Argote de Molina, lugar citado en la nota anterior.—Véase además este apellido en el tomo 1.º, pág. 120, núm. 515.

⁴ El rey Don Dionis, príncipe magnánimo y muy digno de empuñar el cetro de Portugal, nació en Lisboa en 9 de octubre, día de San Dionisio Areopagita, año 1261; y en el de 1282 casó con Doña Isabel, hija del rey Don Pedro de Aragon y de Doña Constanza. Canonizada Doña Isabel en el año 1625 por la santidad de Urbano VIII, es una de las grandes santas de que se gloria la católica corona de España.—Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*.—Mendez Silva, *Catálogo real y genealógico de España*, reyes de Portugal, núm. 6, fol. 229.

⁵ Argote de Molina, lib. 4, cap. 100, fol. 102.

Salamanca y se distinguió en la conquista de la Tierra Santa. Traia por armas: Escudo de oro y los cuatro palos ó barras de Aragon; bordura de azur y ocho cruces de Jerusalem de plata ¹.

644. **Conde Don Osorio Campos.** La antigua é ilustrísima casa de Osorio reconoce por uno de sus mas ilustres ascendientes á este conde, que fué tambien uno de los seis jueces indicados en el núm. 642. Traia por armas: Escudo de oro y dos lobos de gules ².

645. **Barroso.** Don Pedro Gomez Barroso, uno de los principales caballeros de Galicia, se distinguió en la conquista de Sevilla y fué tronco de la ilustre casa de Barroso en Andalucía. Un nieto suyo, llamado igualmente Pedro Gomez Barroso, fué cardenal de España y arzobispo de Toledo. Sus armas son: Escudo de gules y cinco leones de plata ³.

646. **Marroquí.** Sancho Ortiz Marroquí de Monte-hermoso, hijo de Ortun Sanz de Salcedo, se llamó de *Monte-hermoso* por haber nacido en un monte de este nombre, y se llamó *Marroquí* por haber estado catorce años cautivo en Marruecos. Tenia por armas: Escudo de oro y cinco panelas de sinople ⁴.

647. **Perea.** La casa de Perea y la de Calderon proceden ambas de la de Ayala, y es sin duda por este comun origen que Argote de Molina designa á Lope Sanchez de Perea como descendiente de la casa de Calderon. Entre los hijos que tuvo Ortun Sanz de Salcedo, 6.º señor de Ayala, se cuentan Ortun Ortiz y Lope Sanchez, conocidos en la historia, Lope con el apellido de *Perea* y Ortun con el acuña *Calderon*. Las armas de Perea son: Escudo de oro y cinco panelas de sinople; bordura de gules y ocho coronas de oro ⁵.

648. **Zárate.** Juan de Zárate, que floreció poco tiempo despues de la conquista de Sevilla, casó con una señora de la casa de Calderon, mencionada en el número anterior, y fueron progenitores del noble linage de Zárate en Andalucía. Sus armas son: Escudo de gules y nueve panelas de plata ⁶.

649. **Basurto.** La casa de Basurto reconoce por tronco y fundador á Don García, llamado el Tuerto, hijo de Don Garci Galindez Vela y Salcedo, 4.º señor de Ayala. Sus armas son: Escudo de gules y cinco panelas de oro; en la punta ondas de plata y azur ⁷.

650. **Salazar.** Léese que Lope García de Salazar, estando en la corte

¹ Argote de Molina, lib. 1, cap. 100, fol. 102.

² Id., id.

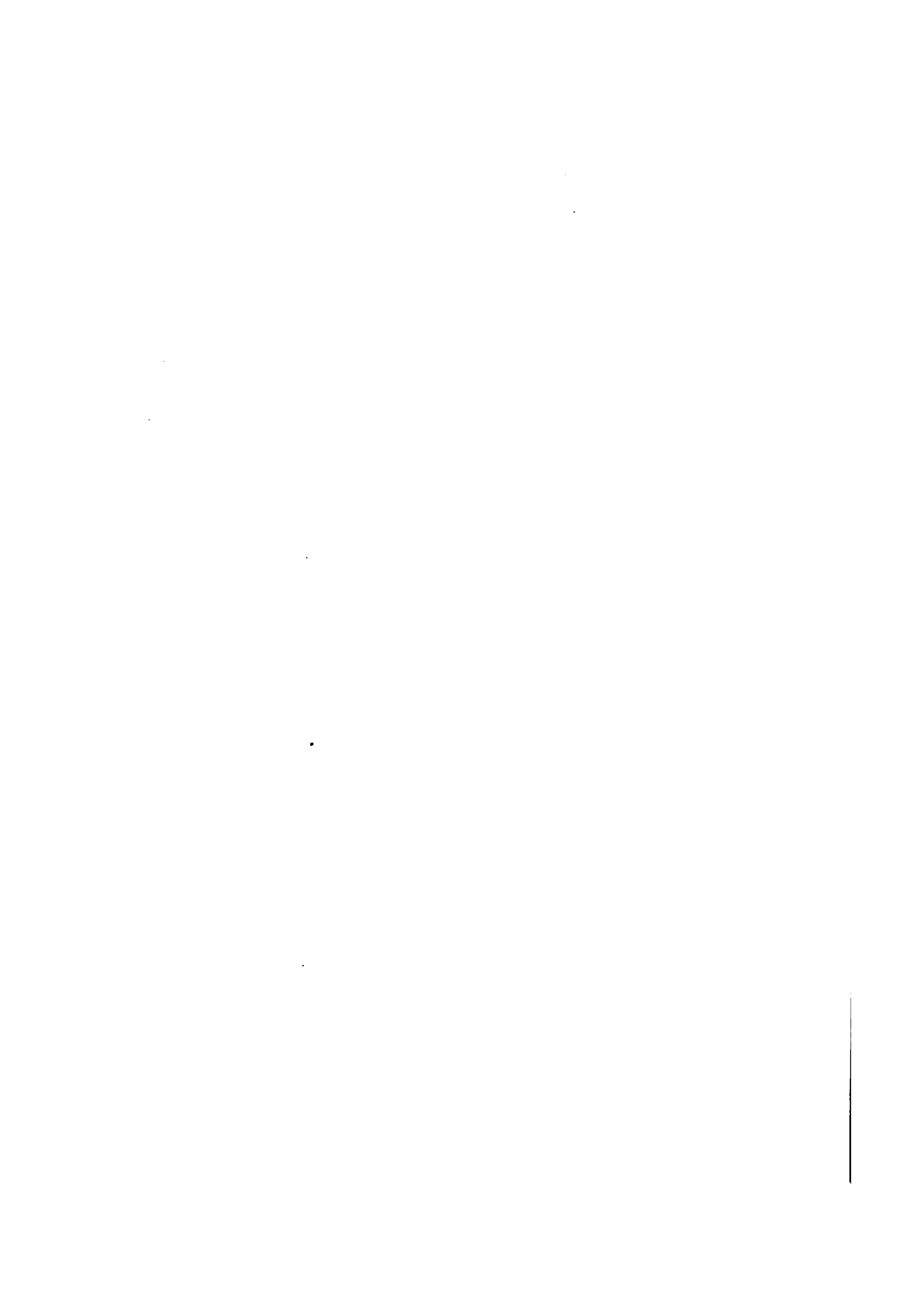
³ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80, fol. 80.

⁴ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80, fol. 79.

⁵ Id., id.—Véase además *Calderon*, tomo 1.º, pág. 66, núm. 161; y este mismo apellido, página 10, núm. 606.

⁶ Argote de Molina, lib. 1, cap. 80, fol. 79.

⁷ Id., id.





del rey Don Alonso XI, tuvo un desafio con un moro de gigantesca estatura, á quien venció y le quitó una marlota de damasco rojo bordada de estrellas de oro, y en memoria de este hecho tomó por armas el escudo de gules con las trece estrellas de oro ¹.

LAMINA XXVII.

651. **Rosique.** Los mas antiguos solares de este linage fueron en Cataluña, de donde sus ilustres vástagos se estendieron en varios puntos, principalmente en Murcia y Cartagena, gozando en todas partes de la consideracion de hijos-dalgo notorios. Sus antiguas y primitivas armas, de que usan todavia algunos descendientes de esta noble casa, son las que estan descritas en la página abajo citada ², pero otros las han acrecentado en esta forma: Escudo cortado de una faja de gules; el 1.º de azur y tres estrellas de plata; el 2.º de oro y cinco rosas de gules.

652. **Valcárcel.** Del valle de Valcárcel tomo su apellido este linage, muy antiguo y distinguido por su nobleza en Asturias, Galicia, Leon, Castilla, Murcia y Andalucía. Reconoce por uno de sus primeros y mas ilustres ascendientes á Garci Rodriguez de Valcárcel, rico-hombre que floreció á principios del siglo XIV y fué adelantado mayor de Galicia. Sus armas son: Escudo de gules y cinco estacas de oro. Algunos ponen escudo de oro y cinco estacas de su color ³.

653. **Ros.** La casa *Ros* de Cartagena procedió de la casa *Ros* de Aragon, y por la analogía de sus armas con las de Félix Ros de Ursinos que vino de Roma con brillantes tropas, enviado por el papa Gregorio IX, al auxilio del invicto Don Jaime, se puede conjeturar que ambas tuvieron por tronco á este esforzado capitán. Dichas armas son: Escudo de azur y una banda de oro cargada de un oso que huele ó come una rosa de gules; bordura de plata y ocho rosas del mismo color ⁴.

¹ Con alusion á este hecho se leen los versos siguientes:

En un campo colorado	A combatir por su ley
De oro ví las trece estrellas,	Y en Toledo ante el rey
Y un gigante denodado,	Le mató Lope García
Que á morir determinado	De Salazar, aquel día
Pasó de Africa con ellas;	Gran corona dió á su grey.

Argote de Molina, lib. 2, cap. 236, fol. 337.

² Véase este mismo apellido en la pág. 10, núm. 609.

³ Libro-Becerro.—Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 401.

⁴ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 439.—Mosen Febrer, trob. 438, pág. 231.—Todavía en nuestros días existen en el reino de Valencia nobles descendientes de la ilustrísima y tan celebrada casa de Ursinos, como son los de la casa de Casanovas de Ursinos, de la cual trataremos en otro lugar.—Las armas de Félix, como veremos mas adelante, son: Escudo de plata y un oso con una rosa encima de la cabeza, de modo que en unas y en otras están el oso y la rosa que caracterizan comunmente las armas de Ros de Ursinos.

654. **Yañez de Albadalejo.** Esta noble casa de Cartagena reconoce por tronco á Alonso Yañez de Albadalejo, que tuvo este apellido por haber nacido en el pueblo de este nombre, cerca de Alcaraz. Sus armas son: Escudo de azur y tres montes sobre ondas de plata y azur, sumados de tres hortigas de plata ¹.

655. **Garre.** Este noble linage de Cartagena tuvo por tronco á Tomás Garre, que se señaló al servicio del emperador Carlos V como proveedor de sus reales armadas en el reino de Murcia. Sus armas son: Escudo de oro y un algarrobo con dos leones asidos al tronco; bordura de plata y seis garras de leon ².

656. **Gonzalez de Sepúlveda.** Esta casa tomó su apellido de la villa de Sepúlveda, en Castilla la Vieja, de donde, en el año 1509, Hernan Gonzalez de Sepúlveda pasó con su hijo Diego Gonzalez al reino de Murcia; y fijando allí su asiento, fué tronco de la noble rama de Gonzalez de Sepúlveda que se extendió en dicho reino. Antonio de Sepúlveda, biznieto de Hernan Gonzalez, tomó parte en la espulsion de los moros de la ciudad de Lorca y de las villas de Velez, de Totana y otros lugares, y fué teniente de adelantado de la villa de Almazarron. En el año 1579 pasó á establecerse en Cartagena, de cuyo castillo fué despues alcaide. De un descendiente de este ilustre linage se lee en Cascales lo que sigue:

«El capitan Juan Gonzalez de Sepúlveda, regidor desta ciudad (de Cartagena), sirvió en las guerras de Flandes y en las jornadas de Argel honrosamente. Y á 19 de junio, año de 1618, habiéndose sabido que un navío de corsarios estaba en la cala de Castil Tiñoso, cerca de Cartagena, por acuerdo de la ciudad salió el capitan Juan Gonzalez de Sepúlveda con un bergantin hácia la vuelta de Poniente á las cuatro de la tarde, y al anochecer descubrió un navío de moros una legua á la mar; y aunque con no pequeña borrasca, comenzó á darle caza, y se la dió hasta las diez de la noche, y á esta hora le alcanzó y embistió con la vela, y peleó con él hasta que le rindió á cuchilladas. Presa raras veces habida dando caza de noche. Tomó el dicho navío, y con él muy gallardos turcos con que entró en su puerto gloriosamente, y la ciudad le saludó con toda su artillería, y recibió con alegre aplauso y muchos parabienes. Dió la ciudad parte á S. M. deste hecho, y el rey le honró con esta carta.

EL REY.

»Capitan Juan Gonzalez de Sepúlveda, regidor de Cartagena, por carta desta ciudad, de los 20 del pasado, y lo que vos escribistes al secretario Anaya, se ha entendido que á los 19 del salistes á buscar con un bergantin otro navío de remos de moros que andaba en esa costa; y que habiéndolo descubierto le distes caza y rendistes peleando el mismo dia, de que me he tenido por servido, y como vereis por lo que se escribe á la ciudad, os he hecho gracia, y á la

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 435.

² Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 442.

gente que se halló con vos en esta presa, de la parte della que toca á mi hacienda, para que se reparta entre todos; y acá se tendrá memoria deste servicio para haceros la merced que hubiere lugar en las ocasiones que se ofrecieren. De San Lorenzo á cuatro de agosto de mil y seiscientos y diez y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del rey nuestro señor,

Martin de Aróstegui.

Las armas de este ilustre linage son: Escudo cuartelado; el 1.º de sinople y una cruz de oro hueca floreteada; el 2.º de gules y un castillo de oro sumado de un brazo armado con espada; el 3.º de azur y un leon tambien de oro; el 4.º del mismo color y cinco flores de lis del mismo metal; bordura de gules y ocho aspas de oro alternadas con ocho arminios de plata ¹.

657. **Martínez Fortun.** «Los deste apellido de Martinez Fortun descienden de Navarra. Dellos dice Antonio Beuter en el lib. 2 de su Corónica, cap. 9, que un caballero Fortun del linage de Lizana se halló en la batalla de Alcoraz, cerca de Huesca de Aragon, donde vino con trescientos infantes, cada uno con sendas mazas, y que dieron el socorro tan poderosamente, que por ellos se ganó la victoria, y desde esta ocasion los Lizanas, que tambien eran Fortunes, se llamaron Mazas; y así los Lizanas, Fortunes y Mazas proceden de un tronco, aunque con diferentes causas dividieron los apellidos: destes Fortunes bajaron á la conquista del reino de Murcia, y poblaron unos en Murcia y otros en Cartagena, y en ambas partes son y han sido siempre hijos-dalgo notorios, y han tenido officios públicos de alcaldes, alguaciles mayores y regidores añales, que por privilegios de los reyes se repartieron siempre á la gente principal y noble ².»

Tienen por armas: Escudo de plata y tres onzas, una encima de otra; el gefe de azur y tres flores de lis de oro; bordura de gules y ocho aspas de oro ³.

658. **Espin.** Noble linage del reino de Murcia: tiene por armas: Escudo cortado; el 1.º de oro y una espina; el 2.º jaquelado de plata y gules ⁴.

659. **Montoya.** El antiguo solar de este noble linage fué en la provincia de Alava. Sus armas son: Escudo de azur y diez panelas de plata; bordura de sinople con el cordon de San Francisco de plata ⁵.

¹ Cascales, fol. 440.

² Cascales, fol. 434.

³ El caballero Fortun de quien trata Beuter, citado por Cascales, es indudablemente el noble y esforzado Fortuño, espresado en el tomo 1.º, apellido *Maza*, pág. 120, núm. 317; y resulta que fué tronco mas ó menos directo no solo de los tres nobles linages arriba espresados, sino tambien del linage de *Bienvenud*, que procedió del de Lizana, como queda espresado en el tomo 1.º, pág. 99, núm. 246.

⁴ Cascales, fol. 434.

⁵ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 18, pár. 16, pág. 319.—Cascales, *Discursos*, fol. 440.

660. **García de Cáceres.** Cuando se ganó de los moros la ciudad de Cartagena, entre los esforzados guerreros que hicieron en ella su asiento fué uno del apellido *García*, procedente de Cáceres, por lo cual se llamó García de Cáceres. Sus nobles descendientes dieron numerosas pruebas de haber heredado el esfuerzo y valentía de su antecesor, haciendo muchas presas de bajeles ó navíos turcos, por una de las cuales mereció el capitán Don Luis García que el rey se dignase escribirle una carta, como lo refiere Cascales en estos términos:

«Y hoy vive el capitán Don Luis García de Cáceres, regidor desta ciudad, que ha hecho singulares servicios á S. M. con grande gloria y honra suya y de su patria, y entre otras acciones insignes tuvo esta; que habiendo salido de este puerto con dos fragatas, con licencia que tenia del rey para armarlas y orden dada á los generales de escuadras de galeras para dejarle pasar y darle favor si lo hubiese menester, llegó á Mostagan, donde le salió un navío con setenta turcos, y peleó con ellos tan valerosamente que él por su persona mató á Ramadan Boluco Bagi, arraez que le gobernaba; y á dicho de los turcos que cautivó, que fueron cuarenta y cinco, y de los cristianos que consigo llevaba, sino fuera por el esfuerzo y valor y gran solicitud con que anduvo en esta refriega, que fuera muy posible haberse perdido sus fragatas y gente. Con esta victoria y rico despojo entró en Cartagena, saludado de toda la artillería por orden de la ciudad, y recibido con general aplauso y principalmente honrado con la preferencia y bendición del obispo Don Alonso Marquez de Prado, que hallándose en esta ciudad, salió á recibirle y darle el parabien. También le dió las gracias el rey deste hecho, como parece por esta su carta:

EL REY.

«Capitán Don Luis García de Cáceres, regidor de la ciudad de Cartagena, por carta desta ciudad se ha entendido que por mas servirme armaste dos fragatas, y que habiendo salido con ellas á la mar, distes sobre la costa de Mostagan con un navío de turcos, á los 19 del pasado, y que peleando hicistes presa dél, habiendo muerto por vuestra persona al capitán que le gobernaba, y traído cuarenta y cinco prisioneros, sin los demás que quedaron muertos. Heme tenido por servido de vuestro celo y valor, y ansí mandaré que se tenga memoria dello para haceros la honra y merced que hubiere lugar en las ocasiones que se ofrecieren. De Madrid á 10 de setiembre de 1617.»

YO EL REY.

Por mandado del rey nuestro señor,
Bartolomé de Anaya Villanueva.

Las armas de García de Cáceres son: Escudo de azur y un castillo de oro sumado de tres garzas volando ¹.

¹ Cascales, fol. 442.

661. Heredia. Entre los valientes guerreros que con el católico rey de Aragon Don Pedro II perecieron en el desgraciado cerco de Murel, año de 1213, se contaron catorce nobles caballeros de la casa de Heredia. Y algunos años despues ocho ilustres hijos de la misma casa tomaron una parte importante en la conquista de Valencia. No es por tanto de admirar si todavia en nuestros dias se glorian de llevar el antiguo y esclarecido apellido de Heredia muchos títulos de Castilla. Una rama de tan ilustre linage se estendió en el reino de Murcia, haciendo principalmente su asiento en Cartagena, de cuyas armas y nobleza trata Cascales como sigue:

«Los del apellido de Heredia que poblaron en esta ciudad de Cartagena, »descienden de Aragon, y fueron conquistadores del reino de Valencia con el »rey Don Jaime; fueron grandes caballeros y ricos-hombres de aquel reino, como lo refiere Gerónimo de Zurita en sus *Anales*, á que me remito; y en el »tiempo de la conquista deste reino vinieron dellos á poblar á Murcia y Cartagena, como consta por el libro de la poblacion de la dicha ciudad de Murcia, á fojas 20 y 56, y los que vinieron á Cartagena ni mas ni menos fueron »siempre tenidos y reputados por caballeros hijos-dalgo, aventajándose en el »servicio de S. M. y desta corona de Castilla, siendo capitanes y regidores »cuando eran años; y en particular en el tiempo de las comunidades, año 1521, »le fué encomendada la guarda y defensa del castillo desta ciudad, desde el »Cinto y puerta que llaman de la villa para arriba, á Juan de Heredia y sus »hijos, en que procedieron con la lealtad y valor que debian á su nobleza, como »parece por los libros y papeles del archivo, y últimamente lo declaró esta ciudad »en el acuerdo que hizo á 16 de abril del año 1579 que, habiendo muerto Sancho de Heredia, nieto de Juan de Heredia, y perdiéndose su oficio de regidor por »falta de renunciacion, lo pidió la ciudad á S. M. para Doña Ana de Heredia, »su hija, representándole los dichos servicios, y por ellos S. M. le hizo merced »del oficio en cabeza de Alonso Martinez Fortun, como lo dice el título, su »data de 11 de agosto de 1579.

»Los de este apellido tienen por armas cinco castillos de plata en campo »rojo, aunque algunos traen siete ¹.»

¹ Mosen Febrer, trob. 270, pág. 147.—Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 433.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 1, lib. 2, cap. 63, fol. 99.—El castillo de Murel estaba cerca de Tolosa de Francia, probablemente donde está ahora la villa de Muret. El conde de Tolosa Don Ramon habia casado con la infanta Doña Leonor, y el hijo del mismo conde con la infanta Doña Sancha, ambas hermanas del rey Don Pedro. Este tan estrecho parentesco fué motivo para que, al estallar la guerra y heregia de los albigenses, atravesando Don Pedro los Pirineos con arrogantes tropas y lo mas florido de sus ricos-hombres, acudiese á la defensa de los estados de su hermano el conde Don Ramon, invadidos ó amenazados por el ejército de la Iglesia que mandaba el conde Simon de Monforte. De modo que siendo Don Pedro uno de los príncipes mas sinceramente afectos á la Santa Sede, vióse en el duro extremo de combatir á los fieles soldados de la

662. Clemente Cabeza de Vaca. Noble linaje del reino de Murcia, procedente de Aragon. Sus armas son : Escudo partido y medio cortado; el 1.º de gules, dos fajas de oro, dos estrellas en el gefe y tres peras en la punta; el 2.º de plata y una cabeza de vaca; el 3.º jaquelado ¹.

663. Bracamonte. En la segunda mitad del siglo XIV, Mosen Rubí de Bracamonte, almirante mayor de Francia, despues de haber prestado muy eminentes servicios á su soberano, vino á Castilla, donde tomó una parte muy activa é importante en la guerra que el infante Don Enrique hizo á su hermano el rey Don Pedro. Despues de la batalla de Montiel, al empuñar Don Enrique el cetro de Castilla, se distinguió por su generosidad y sincero agradecimiento á todos los que auxiliándole en sus empresas contribuyeron á su elevacion; y colmándole de gracias y mercedes, dió á Mosen Rubí de Bracamonte rico heredamiento en Medina de Rioseco. Casó Mosen Rubí con Doña Inés de Mendoza, y no quedó en España sucesion varonil de sus hijos, pero su hija mayor Doña Juana de Bracamonte y Mendoza casó con el mariscal Don Alvaro Dávila, y los hijos de este consorcio llevaron el apellido de Bracamonte, y lo conservaron sus nobles descendientes. Las armas de Bracamonte son : Escudo de sable con un cabrío y un martillo de plata; bordura de azur y ocho áncoras ².

664. Osete. «Los deste apellido de Oset ó Osete, que es todo uno, tienen su origen de un caballero romano que se llamaha Ursino, cuyos descendientes hicieron asiento en Cataluña mas há de 500 años, y el primero que vino dellos á Castilla se llamó Juan Pablo Oset, de quien proceden los que hoy hay en la ciudad de Cartagena, donde tienen mucha antigüedad y nobleza; y desde que estan en esta ciudad consta por los libros capitulares y otros papeles antiguos de su archivo, que tuvieron los oficios públicos y del gobierno en que eran elegidos y concurrían los demás caballeros hijos-dalgo; y como tan notorios estan en los padrones de los nobles, y emparentaron con la gente mas principal de Cartagena y otras ciudades del reino, y fuera dél sirvieron siempre los deste apellido á S. M. en la defensa desta frontera y de la costa con mucho valor y demostracion en todas las ocasiones de guerra que hubo en todo su tiempo, principalmente Francisco Oset, abuelo de Doña Catalina Bien-

Iglesia. No es pues extraño que sucumbiera: le faltaba el apoyo de la fé: le faltaba ese incentivo poderoso que enardece las almas fuertes ante la inminencia del peligro; y la idea de pelear contra los defensores de la religion habia de pesar de un modo aterrador en el ánimo de Don Pedro, en el ánimo del primero de los reyes de Aragon que mereció el glorioso renombre de Católico, precisamente por sus inmensos trabajos en defensa y enaltecimiento de la misma religion.

¹ Cascales, fol. 438.—No esplica Cascales el esmalte de los jaqueles: se han puesto de oro y azur para guardar cierta analogía con las armas de Cabeza de Vaca, que son jaqueladas de oro y gules. Véase la pág. 72, núm. 175 del tomo 1.º

² Cascales, fol. 145.

»vengud Cabeza de Vaca, que casó con Don Pedro Bracamonte, caballero del hábito de Santiago.»

Las armas de Osete son : Escudo cortado ; el 1.º de gules y un oso que está bebiendo en una fuente ; el 2.º jaquelado de oro y gules ¹.

665. **Matoses.** Noble linage de Aragon que reconoce por tronco á Pedro Matoses, varon eminente por su talento, valor y sabiduría, que pasó desde Tolosa de Francia con un brillante escuadron á servir al rey Don Jaime en la conquista de Valencia. Las armas que ostentaba son: Escudo de gules y un espeso matorral ².

666. **Matoses.** Además de Pedro Matoses, espresado en el número que antecede, se distinguieron tambien en las guerras contra los moros Juan Matoses, caballero templario, y un hermano suyo, los cuales sirvieron al rey Don Jaime por espacio de veinte años, dando relevantes pruebas de valor en los cercos de Morella, Moncada, Valencia, Alcoy, Soliana y otros muchos. Tienen por armas : Escudo de plata y un matorral ³.

667. **Mauleon.** Guillermo Mauleon, valiente y bizarro montañés, procedente del condado de Pallás, fué á la conquista de Valencia con una partida de almugavares, y dió muerte al general de los moros Azeyt Muley. Traia por armas: Escudo de gules y un leon de oro ⁴.

668. **Maza de Lizana.** Dice Mosen Febrer que Ferris de Lizana fué desde Gascuña al sitio de Murcia; que sus soldados empuñaban solo porras ó mazas, por lo cual tomó el acuña *Maza*; y que ostentaba por armas tres mazas ⁵.

669. **Masana.** Bernardo de Masana, procedente de Cataluña, fué veedor del ejército del rey Don Jaime. Traia por armas una mano ⁶.

670. **Meca.** Alonso de Meca, arrogante vizcaino, fué á la conquista de Valencia con gente de armas, y peleó con tanto arrojo y bravura, que su nombre infundia terror á los moros, mereciendo que á su valentía y lealtad se confiase la defensa del castillo del Puig. Traia por armas: Escudo de oro y un perro de azur ⁷.

¹ Cascales, fol. 439.—Algunos ponen el 2.º cuartel jaquelado de oro y azur, como está aquí pintado.

² Mosen Febrer, trob. 317, pág. 471.

³ Mosen Febrer, trob. 316, pág. 470.

⁴ Mosen Febrer, trob. 318, pág. 471.

⁵ Trob. 319, pág. 472.—Mosen Febrer en esta troba confirma en cierto modo lo que se ha espresado en varios pasages de esta obra acerca del enlace y dependencia que hay entre los apellidos *Maza* y *Lizana*; pero no está del todo conforme con Zurita y Cascales, segun los cuales, el que tomó el acuña *Maza* con motivo de las *mazas* fué Fortun ó Fortuño, procedente de Gascuña; de este procedió el linage de *Lizana*, y de este el de *Bienvengud*. Véase tomo 1.º, página 99, núm. 246; pág. 120, núm. 317; tomo 2.º, pág. 49, núm. 657.

⁶ Mosen Febrer, trob. 320, pág. 472.—En catalan ó lemosin la palabra *masana* significa una especie de manzana muy pequeña, y *ma sana* significa *mano sana*.

⁷ Mosen Febrer, trob. 321, pág. 473.

671. **Mediona.** Pedro Mediona, antiguo varvesor ó rico-hombre catalan, dió pruebas de gran valor é hizo prisionero á un gefe de los moros llamado Mibut, por quien se supo la triste situacion en que se hallaban los moros sitiados en Valencia, tanto por el desaliento que les causaba lo imponente de las fuerzas sitiadoras, como por la desunion que reinaba entre sus gefes. Los descendientes de Mediona no desmerecieron del lustre y renombre de su antecesor, pues 54 años despues de la conquista de Valencia, en 1292, habiéndose ido Guillen de Rocafull al servicio del rey de Francia, dió el rey Don Jaime II á Asberto de Mediona en premio de sus eminentes merecimientos la baronía de Rocafull. Las armas que ostentaba Pedro Mediona son : Escudo de sinople y tres fajas de plata ondeadas ¹.

672. **Mendoza.** Juan de Mendoza, ilustre vástago de la casa de Mendoza, se distinguió en la conquista de Valencia, y dice Mosen Febrer que nunca las armas de los moros hicieron mella en su escudo, porque cual otro Cid Campeador supo siempre burlar sus estratagemas y cautelosas asechanzas. Las armas que ostentaba son las de la casa de Mendoza ².

673. **Mengot.** Jaime Mengot, noble y animoso guerrero procedente de Nimes, en Francia, se distinguió al servicio del rey Don Jaime, particularmente en la conquista de Murcia. Traia por armas : Escudo de azur y tres gavilanes de oro encapirotados y con grillete ³.

674. **Mercader.** Jorge Mercader, descendiente de antiguos lores de Inglaterra, ausilió al rey Don Jaime con dos navíos ó bajeles armados á su costa, cuyo mando confió á un hijo suyo: y en recompensa de su desprendimiento el rey le armó caballero. Traia por armas: Escudo de gules y tres marcos ó pesillos de oro ⁴.

675. **Mercer.** Mateo Mercer se distinguió en las guerras contra los moros de Valencia, haciendo el corso con cuatro galeras, y mostrándose no menos valiente por tierra que por mar. Sus descendientes, heredando sus prendas guerreras, añadieron nuevos quilates al lustre de su casa sirviendo con gloria á sus soberanos, principalmente Mosen Mateo Mercer, famoso capitán y vice-almirante de Aragon, que despues de prestar eminentes servicios al rey Don Pedro IV, fué con cuatro galeras al auxilio del rey de Tremecen. Las armas de Mercer son : Escudo de oro y cuatro bandas de azur, y en medio del escudo un leon rapante ⁵.

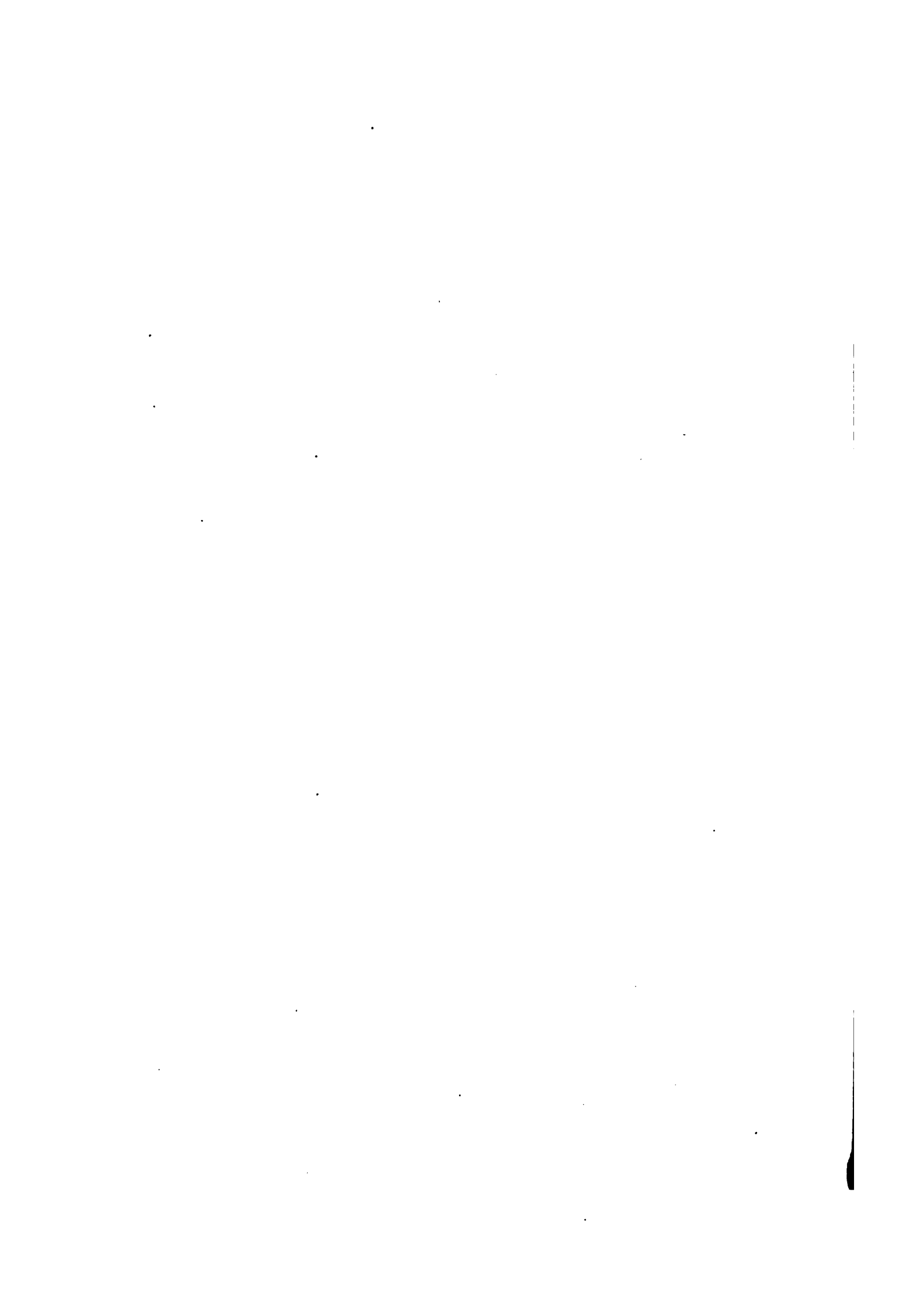
¹ Mosen Febrer, trob. 322, pág. 173.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 1, lib. 5, cap. 3, folio 350.

² Trob. 323, pág. 174.—Véase este apellido en el tomo 1.º, pág. 41, núm. 101.

³ Trob. 324, pág. 174.

⁴ Mosen Febrer, trob. 325, pág. 175.

⁵ Mosen Febrer, trob. 326, pág. 175.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2, lib. 7, cap. 76, folio 471; lib. 9, cap. 29, fol. 301.





LAMINA XXVIII.

676. **Botello.** En el siglo XIV floreció Don Martin Alonso Tello de Meneses, digno vástago de la poderosa y calificada casa de Meneses, cuya antigua grandeza y esplendor sostuvo con tanta gloria, que dos hijas suyas, Doña Tellez y Doña Leonor, merecieron colocarse la primera en las gradas del trono de Portugal, y la segunda en el trono mismo, por el casamiento del rey Don Fernando con Doña Leonor, y el de su hermana Doña Tellez con el infante Don Juan, hermano del rey Don Fernando. Mereció además Don Martin al rey Don Alonso IV el Bravo y á su hijo y sucesor el rey Don Pedro el Justiciero, antecesores del rey Don Fernando, muy alto aprecio y particular estimacion por sus eminentes servicios, y principalmente por el heroismo con que defendió la villa de Alburquerque contra Don Pedro de Castilla; de modo que frecuentemente le designaban con el amistoso nombre de *Buen Tello*, en portugués *Boo Tello*, de cuyas dos palabras se formó el apellido *Botello*, que conservaron algunos de sus nobles descendientes, dando así nacimiento al ilustre linage de *Botello*, el cual tiene por armas: Escudo de oro y una águila con una tortilla de huevos en los pies; bordura de azur con trece aspas de oro ¹.

677. **Paniagua.** La ilustre casa de Paniagua procedió por varonía de Nuño Fernandez Paniagua, originario del reino de Leon, en cuyas montañas radicó su casa solar. Fueron sus ascendientes ricos-hombres de pendon y caldera, tan estimados y favorecidos de los reyes de Leon, que los llamaron por escelencia los *paniaguados*, epíteto equivalente en aquellos tiempos á *íntimos amigos ó favoritos*, principalmente de príncipes y reyes ², de donde quedó á su noble linage el apellido ó acuña *Paniagua*. El espresado Nuño y dos hermanos suyos acompañaron al rey Don Alonso XI en la conquista de Plasencia, donde hicieron su asiento, y fueron estendiéndose despues sus nobles descendientes en varios puntos de Estremadura. Las armas de esta rama del ilustre linage de Paniagua son: Escudo de oro y una encina con un jabalí al pie del tronco, una banda de gules y en el canton siniestro superior del escudo una flor de lis de azur ³.

¹ Mendez Silva, *Catálogo Real y Genealógico*.—Silva y Almeida, *Nobleza de Estremadura*, fol. 371.

² Significacion por cierto bien distinta de la que tiene en nuestros dias la palabra *paniaguado*.

³ Silva y Almeida, *Nobleza de Estremadura*, fol. 375.—Ricos-hombres de *pendon*, es decir, autorizados por el soberano para levantar y acaudillar gente de guerra; y *caldera*, es decir, ricos y poderosos para mantenerla. Puede en nuestros dias dar una idea aproximada de

678. **Batres.** El primer señor de la villa de Batres fué Hernando Perez de Guzman, ilustre vástago de la muy antigua y calificada casa de Guzman, de cuyas armas usaron con muy poca variacion los señores de Batres. Fernan ó Hernando Perez de Guzman, 7.º señor de Batres, escribió la crónica del rey Don Juan II, tan estimada y acreditada entre los cronistas ó historiadores. Fué tambien descendiente de la casa de Batres por su madre Doña Sancha de Guzman, señora de Batres, el célebre Garcilaso de la Vega, esforzado guerrero y príncipe de los poetas españoles. Las armas de Batres son: Escudo flanqueado; el gefe y la punta de azur y caldero de oro fajado de gules con cabezas de sierpe que salen por las asas; los flancos de plata y cuatro arminios de sable ¹.

679. **Lázaro.** Este noble linage procede de la Veguilla de Santillana, y cuenta entre sus mas antiguos ascendientes á Hernando Lázaro de la Vega y á su hermano Juan Lázaro de la Vega, hijos-dalgo que hicieron su asiento en Belmonte. Alonso Lázaro de la Vega, hijo de Hernando, se trasladó al reino de Murcia, donde casó con Doña Juana de Moureal; y fueron progenitores de

su dignidad la de *grandes de España*. En confirmacion de la nobleza de este linage de Paniagua trascribimos aquí la inscripcion de un sepulcro que estuvo durante muchos siglos en una capilla de la parroquia de San Juan de la ciudad de Plasencia.

AQVI YAZE EL MUY NOBLE E MUY MAGNIFICO
 CABALLERO ALFONSO FERNANDEZ PANIAGVA
 FINÓ ERA 1365, QUE FVE AÑO DE 1327.

¹ Silva y Almeida, *Nobleza de Extremadura*, fol. 385.—Aunque la vida y obras de un varon tan eminente como Garcilaso de la Vega son bien conocidas, tal vez no sea fuera de propósito dar aquí una sucinta reseña biográfica, evitando la molestia de consultar otra obra á los que deseen recordar sus principales merecimientos.

Nació nuestro Garcilaso en Toledo, año de 1503, y siguió la carrera de las armas bajo las gloriosas banderas del emperador Carlos V. Tomó parte en muchas batallas, y fué herido en el sitio de Tunez. Iba Garcilaso al frente de las tropas que acompañaban al emperador en una expedicion que hizo al Piamonte, y persiguiendo un dia al ejército francés, viéronse detenidos cerca de Frejus por algunos soldados decididos que, fortificados en un castillo, se defendian heróica y desesperadamente, haciendo prodigios de valor. Se les intimó la rendicion; negáronse resueltamente; mandó el emperador dar el asalto; y el primero en avanzar fué nuestro inclito Garcilaso; pero al momento de escalar los muros, cayó gravemente herido de una pedrada en la cabeza, de cuya herida espiró algunos dias despues en la ciudad de Niza, á los 33 años de edad. Grande era ya la fama y reputacion de Garcilaso como valiente y bizarro capitan; pero lo que inmortalizó su nombre fué su genio poético. Dedicado á los activos y penosos trabajos y ejercicios de la guerra; arrebatado por la muerte en los mas lozanos años de la vida, no pudo Garcilaso dejarnos en herencia muy abundantes frutos de su númen poético; pero en compensacion cuantas fueron sus obras poéticas, tantas fueron sus obras maestras, escitando entre los inteligentes tan vivo entusiasmo, que algunos le han colocado al lado de Horacio; otros no han vacilado en considerarle superior al Petrarca, y todos unánimemente le han dado el glorioso título de *Príncipe de los poetas españoles*.

este ilustre linage. Sus armas son: Un castillo de oro sumado de un pelcano, y la puerta defendida por un dragon ¹.

680. **Avilés.** Linage originario de la villa de este nombre, situada en el reino de Oviedo, en la costa del mar cantábrico, á orillas del río Avilés. La noble rama que se extendió en el reino de Murcia tuvo por tronco á Rodrigo Rodriguez de Avilés, que se señaló como valiente guerrero en la conquista y defensa de dicho reino contra los moros. Sus armas son: Escudo de gules y un castillo de oro con una ala en cada costado sobre ondas de plata y azur ².

681. **Auñon.** Noble linage de Cataluña, cuyas líneas se han extendido en varios puntos de España, principalmente en Murcia, Valencia y Aragon, siendo ya muy conocido y calificado en el siglo XI, en que Mosen Guillen Auñon y el noble Pedro Aleman merecieron que el rey de Aragon Don Pedro I les confiara una importante embajada cerca del Sumo Pontífice. Las armas de Auñon de Murcia son: Escudo de gules y un castillo en cuya puerta está un guerrero con espada alta en la mano derecha y asido de la aldaba con la izquierda; en la punta un terreno ó montecillo ³.

682. **Arce.** Con el poderoso ejército que al mando del famoso Beltran de Guasclin envió á España el rey de Francia Carlos V, llamado el Prudente, para auxiliar al infante Don Enrique; conde de Trastámara, á conquistar el trono de Castilla derribando á su hermano el rey Don Pedro, vinieron tres hermanos del apellido *Arce*, los cuales despues de la guerra, agradecidos á la generosidad con que Don Enrique premió sus servicios, se quedaron en España é hicieron su asiento en las montañas de Burgos. El mayor de los tres fundó su casa solar en el valle de Carriedo, cerca de Toranzo, á unas cinco leguas de Santander; el segundo en el de Guriezo; el tercero y último fundó la casa de Arce de Villerias, de la cual procedió la ilustre rama de este linage que se extendió en el reino de Murcia, y tiene por armas: Una puente sobre ondas sumada de un castillo en el lado diestro y un ciprés en el siniestro ⁴.

683. **Cadena.** En la corte del rey Don Enrique III, ante sus alcaldes de hijos-dalgo, ganaron ejecutoria de hidalguía Martin, Pedro, Andrés y Alvaro de la Cadena, hijos de Andrés Gonzalez de la Cadena, que tuvo su casa solar en Aguilar de Campos. Alonso de la Cadena, descendiente de este noble linage, fué alcalde mayor de Murcia; casó con Doña Juana Fernandez de la Torre; y fueron progenitores de la noble rama que se extendió en el reino de

¹ Cascales, fol. 348.—Nada dice el texto acerca de los esmaltes, por lo cual se han puesto conforme á las reglas heróldicas.

² Cascales, fol. 292.

³ Id., fol. 298.

⁴ Id., fol. 301.

Murcia, la cual tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de gules y un casti-
llo con una cadena pendiente de las almenas; el 2.º y el 3.º del mismo color y
un espino arrancado; el 4.º de plata y dos lobos; y por orla ó bordura seis
castillos ¹.

684. **Aliaga.** La casa de Aliaga del reino de Murcia reconoce por
tronco al adalid Sancho Colmenero de Aliaga, que desbarató y causó grandes
pérdidas á los moros en repetidos encuentros que con ellos tuvo. Estéban y su
hijo Domingo de Aliaga, descendientes del adalid Sancho, ganaron ejecutoria
de hidalguía en el año 1420. Sus armas son: Escudo de plata y una mata de
aliaga florida puesta entre dos osos levantados ².

685. **Anduga.** El linage de Anduga del reino de Murcia reconoce por
tronco á Rui García de Anduga, que en el año 1400 fundó su casa solar en la
capital de aquel reino, y obtuvo los cargos más importantes y honoríficos de
dicha ciudad. Sus descendientes, sosteniendo el lustre de su casa con sus vir-
tudes y nobles hazañas, continuaron en posesion de las distinciones y preemi-
nencias de notoria hidalguía. Sus armas son: Escudo cortado de una faja de
sinople; el 1.º de plata y tres calderos de sable; el 2.º del mismo metal y tres
barras de gules; bordura de este color y ocho aspas de oro ³.

686. **Azorero.** Este noble linage tuvo su antiguo solar en las monta-
ñas de Navarra, cerca de San Juan-Pié-de-Puerto, de donde se estendió en
Aragon, Murcia y otros puntos. En tiempo del emperador Cárlos V se dió á
conocer como valeroso capitán Pedro Azorero, distinguiéndose particularmente
en el sitio de Tunez, donde él y el capitán Lázaro, avanzando con prudencia
y decision hasta los barrios de la ciudad, fueron los primeros en descubrir la
huida del famoso Barbarroja. Las armas de Azorero son: Escudo partido;
el 1.º de plata y una águila esplayada; el 2.º losanjado de oro y gules; bordu-
ra de azul y ocho estrellas de oro ⁴.

687. **Bernal.** Hemos visto que *Bernad, Bernades, Bernal, Ber-
nales, Bernald, Bernaldo, Bernard, Bernardo y Bernat* se consideran
todos por los genealogistas como nombres derivados del francés *Bernard*; pero
como este nombre ha sido siempre muy usado y estendido en Francia, no sería

¹ Cascales, fol. 314.—Hemos puesto la bordura conforme á las reglas heráldicas por no es-
presar Cascales los esmaltes.

² Id., fol. 305.—Escribe Cascales que este noble linage pasó á Murcia desde Lorca, y
que fué originario del reino de Valencia; por otra parte Mosen Febrer dice que Alonso de Aliaga
pasó á la conquista de Valencia desde Jaca, en Aragon; y como en el mismo reino de Aragon
está la villa de Aliaga, es probable que de esta villa tomó su apellido y en ella tuvo su origen el
noble linage de Aliaga.—Véase este apellido en el tom. 4, pág. 53, núm. 131.

³ Cascales, fol. 304.

⁴ Id., fol. 303.

tal vez lógico el señalar un solo tronco y origen á todas las nobles familias que ostentan alguno de ellos por apellido. La que lleva el apellido *Bernal* en el reino de Murcia reconoce por tronco á Ramon Bernard, señor de Castelnovo, que asistió á la coronacion del rey de Navarra Don Carlos III. Las armas de esta noble casa son: Escudo de oro, partido en mantel; en el 1.º un roque de gules; en el 2.º esta señal T (tay ó tau) del mismo color; en la punta un lebril de plata; bordura del mismo metal y quince banderas ¹.

688. **Balboa.** Antiguo y calificado linage de Galicia que reconoce por sus primeros ascendientes á los señores del castillo de Balboa, cerca de Villafranca. Ha sido ameno plantel de ricos-hombres y varones eminentes como fueron Don Cristóbal de Balboa, caballero del hábito de Santiago; Vasco Sanchez de Balboa, señor de Tretegeira; Diego Arias de Balboa, señor de Cañedo; Blas de Balboa y Cueva, señor de Arganza; Don Diego de Lemos y Balboa, señor de Amayante y de Ferreira; Don Fernando Ruiz de Balboa, prior de la órden de San Juan, y otros muchos; pero descuella entre todos por sus guerras, nuevos descubrimientos y conquistas en las Indias el célebre y desgraciado marino Vasco Nuñez de Balboa, cuya fama llegó á competir con la de Hernan Cortés y Americo Vespucio ².

El ya espresado Don Fernando Ruiz de Balboa, antes de ser prior de San Juan, tuvo por hijo de legítimo matrimonio á Gomez Garcia de Balboa, que se distinguió en la conquista del reino de Murcia, donde hizo su asiento, y fué tronco de la rama de *Balboa* que se estendió en dicho reino. En el año 1555 dos hermanos, Pedro y Juan de Balboa, descendientes del anterior, ganaron ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Granada. Sus armas son: Escudo de gules y un leon armado con espada que lucha con una serpiente ³.

689. **Ballester.** Domingo Ballester, originario de Cataluña, fué uno de los conquistadores y pobladores de la ciudad de Murcia, y sus ilustres descendientes fueron siempre tenidos y considerados como hijos-dalgo notorios.

¹ Cascales, fol. 304.—Véase *Bernat*, pág. 97, núm. 241; y *Bernales*, pág. 116, número 308 del tomo 1.

² Nació Vasco Nuñez de Balboa en el año 1475, y desde muy jóven manifestó grande inclinacion á los viajes, empresas y expediciones marítimas. En 1513 se embarcó con la esperanza de hacer importantes descubrimientos hácia la mar del Sud; y á los 30 dias de navegacion desembarcó en un golfo al cual dió el nombre de *Golfo de San Miguel*. Pero la negra envidia, que rara vez perdona al mérito, hizo blanco de sus envenenados tiros á nuestro héroe; y un gobernador, que no merece por cierto ser nombrado, celoso del crédito y partido que Balboa supo conquistarse en la colonia con su modestia, afabilidad y otras preciosas prendas que le adornaban, le acusó de felonía; é irritado de no poder probar nada contra su inocencia, mandó cortarle la cabeza, pereciendo así en un cadalso á los 42 años de su edad uno de los mejores marinos y mas eminentes varones de España.

³ Cascales, fol. 297.

Sus armas son: Escudo de azur y un castillo de oro con un lebrél en la puerta; en el gefe, punta y flancos del escudo una ballesta de oro ¹.

690. **Celdran.** Noble y antiguo linage del reino de Murcia, procedente de Cataluña, segun Cascales, si bien es muy probable que fué originario de Francia, como lo indica el tratamiento de *Monsiur*, que da el mismo Cascales al primero de esta ilustre casa que pasó al reino de Murcia, llamándole Monsiur Ramon Celdran. Sus descendientes gozaron de las preeminencias y consideracion de hijos-dalgo notorios. Las armas de Celdran son: Escudo partido; el 1.º de oro y un pino; el 2.º de plata y un leon con espada en la mano derecha; bordura de oro y ocho veneras de gules ².

691. **Cervellon.** La casa de Cervellon, muy antigua y calificada en Cataluña, de donde se estendió en Aragon, Valencia y otros puntos, reconoce por tronco á Galceran de Cervellon, uno de los nueve ilustres capitanes que en el año 734 vinieron de Francia con el ejército de Otger Catalon á pelear contra los sarracenos. La relacion de los varones eminentes que ha producido esta ilustre casa formaria un estenso catálogo, siendo muchos los cargos importantes que han desempeñado, muchas las altas dignidades que han obtenido, é inmensos los servicios que han prestado, tanto en las armas como en las letras. La rama de esta ilustre casa, que se estendió en el reino de Murcia, tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y un ciervo de azur rapante hácia la izquierda; el 2.º de plata y cinco cuervos ³.

692. **Escarramad.** Ya en tiempo del rey Don Juan I, en 1382, fué alcalde de Murcia Alfonso Escarramad, y sus descendientes han continuado gozando de las preeminencias de notoria hidalguía y desempeñando cargos públicos que solo se conferian á la nobleza. Sus armas son: Escudo de oro y tres escudetes de gules y en cada uno un pino con un leon empinante al tronco ⁴.

693. **Fuster.** A pesar de ser lemosina ó catalana la palabra *fuster*; dice Cascales que la noble familia del reino de Murcia que la lleva por apellido procedió de Aragon; y como hemos visto en el tomo primero, Mosen Febrer cita tres guerreros de este apellido que se señalaron en las guerras contra los moros de Valencia, añadiendo que uno procedió de Francia, otro de Aragon y otro de Barcelona. Tratan sin duda estos acreditados autores de su procedencia directa é inmediata, siendo muy probable que el primitivo origen de este noble linage fué en Cataluña, de donde se estendió en varios puntos,

¹ Cascales, fol. 311.—Véase tom. 1, pág. 94, núm. 226 de esta obra.

² Id., fol. 319.

³ Id., fol. 321.—En Barcelona se venera con particular afecto á Doña María de Cervellon, bajo la advocacion de *Beata María del Socós*.

⁴ Id., fol. 325.

principalmente en Aragon, Valencia, Murcia y en las islas Baleares. Las armas de la casa Fuster de Murcia son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur con tres estrellas de oro en el gefe y un manguante de plata en la punta; el 2.º de gules y tres flores de lis de oro; el 3.º de este metal y una carrasca y un oso atado al tronco con una cadena; el 4.º de plata y tres barras ó bastones de sinople ¹.

694. **Guil.** Noble linage del reino de Murcia, que reconoce por uno de sus primeros ascendientes á Francisco Guil, padre de Cristóbal Guil, que sirvió al Católico rey Don Fernando, adquiriendo fama de valiente y entendido capitán en las guerras de Italia y en los sitios y conquistas de Bujía, Oran, Tripol, Mazarquivir y otros. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y cuatro bastones de gules; el 2.º de azur y un grifo de oro ².

695. **Gascon.** Como lo indica el nombre, este linage tuvo su origen en Gascuña, provincia de Francia. Tres hermanos naturales de Leon de Espoleto vinieron á España é hicieron su asiento, uno en Ciudad-Real y los otros dos en Chinchilla, y fueron hijos-dalgo notorios, hallándose declarados como tales en los empadronamientos y cobranzas de monedas y otros pechos. Sancho Gascon pasó á Murcia, donde fundó su solar; casó con Doña Isabel de Riquelme, y fueron progenitores de la rama de este noble linage en el reino de Murcia. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de azur y una águila de oro; el 2.º de gules y un castillo de plata rodeado de siete flores de lis de oro ³.

696. **Giner.** Casa muy noble y antigua en los reinos de Murcia y Valencia, procedente, segun Cascales, del antiguo condado de Cataluña. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y una faja de sinople, y bordura jaquelada ó losajada de plata y azur; el 2.º tambien de oro, un tronco de enebro arrancado y puesto en abismo, y cuatro alas de sable una en cada canton ó esquina del escudo ⁴.

697. **Hervás.** «Los Hervases de Murcia descenden de Galicia, de donde pasaron á Aragon y á la Andalucía y á este reino. En el tiempo de la conquista vino á la villa de Moratalla, con otros muchos hidalgos de Galicia y de las montañas, Pedro de Hervás, el cual, despues de haber servido aventajadamente en esta frontera, se casó y hubo por hijo á Juan Gomez de Hervás, á quien sucedió Francisco Gomez de Hervás, que casó con Francisca Rodri-

¹ Cascales, fol. 330.—Falta el manguante en el primer cuartel del escudo.—Entre los que actualmente llevan el apellido Fuster se distinguen Don Enrique Fuster y Lopez, conde de Roche; Don Felipe Fuster y Dezcallar, gefe y representante de la casa Fuster en Palma de Mallorca, de la cual trataremos mas adelante con alguna estension.

² Id., fol. 334.

³ Id., fol. 335.

⁴ Acerca de la bordura en el testo de Cascales se lee *con escaques* ó jaquelada, y en el escudo está losanjada.—Cascales, fols. 335 y 442.

»guez, natural de Origuela, y hubieron á Juan Gomez de Hervás, que casó en
»Murcia con Isabel de Oña, cuyo hijo fué Francisco Gomez de Hervás, jurado
»desta ciudad. Este casó con Doña Isabel de Bobadilla y Maineta, de quien
»descienden los que hoy viven ¹.»

Tiene por armas: Escudo partido en mantel; en 1.º de oro y un serbal ar-
rancado con dos lobos empinantes al tronco; el 2.º de azur y leon de plata;
la punta de este metal y cruz de Calatrava.

698. **Jofre de Loaisa.** Don Jofre de Loaisa, oriundo de Francia, y su hijo Don Garci Jofre de Loaisa, fueron de los caballeros pobladores de Murcia, y tuvieron gran privanza con el rey Don Alonso el Sabio, mereciéndole tanta confianza, que hizo á Don Garci Jofre su copero mayor, dióle el alto cargo de adelantado mayor del reino de Murcia, y despues le nombró por uno de sus testamentarios. Las armas de Loaisa en el reino de Murcia son: Escudo partido; el 1.º de azur losanjado, es decir, dividido en losanjes con líneas ó filetes de oro, y en cada losanje una flor de lis del mismo metal, que es de Jofre; el 2.º de plata y cinco rosas de gules de cinco hojas cada una, orlado de azur y diez medias flores de lis de oro, que es de Loaisa; bordura de plata y doce roques de sable ².

699. **Yunteron.** La casa de Yunteron del reino de Murcia tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y un castillo de gules; el 2.º del mismo metal y un lebrél; el 3.º de sable y una carrasca; el 4.º de oro y trece roeles de sable; bordura de azur y ocho panelas de plata ³.

700. **Ibañez.** «Los Ibañez de Murcia traen su origen de Vizcaya, »donde tienen casa solariega en la villa de Balmaseda, y allí está la puente de »donde toman el blason sus armas: *Por pasar la puente me pondré á la »muerte.* Está tres leguas de Bilbao. De aquí salieron algunos deste apellido, »y en el tiempo de la conquista de este reino vinieron á ella dos hermanos, lla- »mados Juan Ibañez y Felipe Ibañez, los cuales entraron por caballeros y como »tales fueron heredados, como consta del libro de la poblacion á fojas 31 y 44.»

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de oro y sobre ondas un castillo con tres torres, la del medio mas alta, y de ella sale un brazo que tiene una bandera de gules; delante de la puerta del castillo una puente, y en cada lado un oso atado con cadena ⁴.

¹ Cascales, fol. 340.

² Cascales, fol. 342.—Hay alguna variedad en la ortografía de este apellido: Cascales escribe *Jufre*; Zurita *Jofre*; y Mosen Febrer *Jofré*.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2.º libro 9, cap. 22, fol. 293.

³ Cascales, fol. 341

⁴ Id., fol. 343.





701. Grajera.



702. Guasclín.



703. Guillamas.



704. Guillamas.



705. Herrezuelo.



706. Hierro.



707. Hiestrosa.



708. Hiestrosa.



709. Yañez.



710. Yñiquez.



711. Lasarte.



712. Lazcano.



713. Lizarazu.



714. Leon.



715. Loyola.



716. Losada.



717. Lucena.



718. Madriz.



719. Mansilla.



720. Mansilla.



721. Mariño.



722. Marquez.



723. Marquina.



724. Mena.



725. Mieres.

LAMINA XXIX.

701. **Gragera.** La casa de Gragera, muy antigua en Toledo, y entroncada en su origen con la de Vargas, tiene por armas: Escudo de plata y seis grajos de sable ¹.

702. **Guasclin ó Guercelin.** La casa de Guasclin, una de las más antiguas y poderosas de Francia, entroncada en su origen con la real estirpe de Borbon, fué tambien célebre en España por algunos de sus animosos hijos que vinieron á dar pruebas de su valor é hidalguía en nuestras guerras, principalmente por Hugo Beltran de Guasclin, que se distinguió en la batalla del Salado, año 1340, y por su primo el general Beltran de Guasclin, llamado comunmente *Glaquin, Glachin, Glaquin*, y por algunos autores *Guercelin*, que ganó la batalla de Montiel, año 1369, en que pereció, á manos de su hermano el infante Don Enrique, el desgraciado rey Don Pedro de Castilla. Las armas de Guasclin son las de la casa de Borbon, las mismas que, acrecentadas de una bordura de gules, ostentan en primer término nuestros augustos soberanos, y son: Escudo de azur y tres flores de lis de oro ².

703. **Guillamas.** Godofre de Bullon conquistó la Tierra Santa en el año 1096, y fué primer rey de Jerusalem. En aquella gloriosa conquista se distinguió por su denuedo y valentía un noble guerrero llamado *Guillame* ó *Guillaume*, que fué tronco en Francia del ilustre linage de su nombre, cuya antigua casa solar fué cerca de París, de la cual procedió en España la casa de Guillamas, por un bizarro descendiente de Guillame que vino con el ejército de Beltran de Guasclin, mencionado en el número que antecede, y despues de la batalla de Montiel, generosamente premiado por el rey Don Enrique, hizo su asiento en Avila. Don Francisco Guillamas peleó valerosamente en la batalla naval de Lepanto, en la rebelion de los moriscos de Granada y en las guerras de Flandes. En el año 1637, Don Lorenzo de Contreras y Zúñiga casó en Madrid con Doña Teresa Luisa Guillamas, hija de Don Sebastian Guillamas, regidor de la espresada ciudad de Avila. Las armas de Guillamas son: Escudo cortado y medio partido; el 1.º de gules y una cruz de Jerusalem de plata; el 2.º de azur y una flor de lis de plata; el 3.º de este metal con llamas de fuego en la punta, encima de las cuales está escrito: SIN HUMO ³.

¹ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 14, pár. 14, pág. 256.

² Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 12, pár. 4, pág. 211.

³ Entre los que actualmente llevan el apellido Guillamas se distinguen Don Mariano Patricio de Guillamas y Galiano, marques de San Felices, grande de España; Don Fernando de

704. **Guillamas.** Ocariz describe con alguna ligera diferencia las armas del noble linage de Guillamas, designado en el número que antecede, así: Escudo cortado y medio partido; el 1.º de gules y cruz llana de oro; el 2.º de plata y flor de lis de azur; el 3.º de plata con las llamas en la punta, y en medio de ellas estas letras: G U I ¹.

705. **Herrezuelo.** Noble linage de Andalucía, de donde se estendió en casi todas las provincias de España. Don Pedro Ruiz Herrezuelo, hijo-dalgo de sangre, natural de Córdoba, fué á las Indias Occidentales en el año 1535; tomó parte en la conquista de las sierras de Orobaro y Marobaro, en la pacificación de Bonda, Pongueyca y Valhermoso, subiendo despues con el general Don Gonzalo Gimenez de Quesada al descubrimiento, conquista y poblacion del reino de Nueva Granada. Las armas de Herrezuelo son: Escudo de oro y cinco calderas de sable con cabezas de sierpe en las asas ².

706. **Hierro.** Este noble linage tuvo casa solariega en Balmaseda, y de allí se estendió en Oviedo, Segovia, Guadalajara y hasta las Indias Occidentales. Don Francisco Maldonado Dorado de Hierro se dió á conocer por su arrojo y bravura en los ataques contra los indios y por su constante afan en descubrir nuevas tierras, distinguiéndose en la conquista del reino de Nueva Granada, y concurriendo á la fundacion y poblacion de la ciudad de Santa Fé. Las armas de este ilustre linage son: Escudo partido; el 1.º de oro y un hierro de lanza en banda; cortado de una faja de sable cargada de tres flores de lis de plata, y un castillo de azur sobre peñas del mismo color; el 2.º de plata y un roble acompañado de dos calderas de sable ³.

707. **Hinestrosa.** Casa muy ilustre de Andalucía, tronco y origen de muchos varones eminentes, entre los cuales sobresalieron Don Juan Tomás Fernandez de Hinestrosa, señor de Turullote y Gayape, caballero de la orden de Calatrava y marques de Peñafior por merced del rey Don Felipe IV; Don Juan Fernandez de Hinestrosa, hijo-dalgo natural de Sevilla, señor de Utrera y marques de Cuevas del Rey por merced del rey Don Carlos II. Las armas de Hinestrosa son: Escudo cuartelado por una cruz llana de gules cargada de cinco aspas de oro; el 1.º y el 4.º de plata y un lobo de sable; el 2.º y el 3.º de oro y una águila tambien de sable; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁴.

Guillamas y Castañon, conde de Alcolea; Don Manuel de Guillamas, caballero profeso de la orden de Calatrava y ministro del consejo de las Ordenes Militares.

¹ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 11, pár. 5, pág. 164.

² Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 11, pár. 47, pág. 189.

³ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 30, pár. 1, pág. 426.

⁴ Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, pág. 243, núm. 844; y pág. 292, núm. 1050.—Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 6, pár. 4, pág. 75.

708. **Hinestrosa.** Además de las armas descritas en el número que antecede, señala Ocariz á la casa Hinestrosa las que siguen: Escudo de plata y dos lobos de sable, uno encima de otro; bordura de azur y ocho estrellas de oro ¹.

709. **Yañez.** El noble linage de Yañez, muy extendido en la Península y en América, procedió de Portugal; tuvo su primitiva casa solar en Setubal ó Setubar, y reconoce por uno de sus mas ilustres ascendientes en España á Martin Yañez de la Barbada, maestre de Alcántara, gran privado del rey Don Juan I de Castilla. Sus armas son: Escudo de plata y un leon coronado, con las manos apoyadas en un pilar de jaspe ó mármol; bordura de gules y ocho flores de lis de oro ².

710. **Iníguex.** De la reina Enenca ó Enenga, esposa de Garci Gimenez, rey de Sobrarbe, elegido por los españoles refugiados en las montañas de

¹ Las mismas que se describen en los siguientes versos, con sola alguna diferencia en los esmaltes:

En campo colorado como rosa,
Con orla de ocho estrellas relucientes,
Son dos lobos azules Hinestrosa,
Desta casa estas armas escelentes:

Y aunque la antigua fama es muy dudosa,
Y lo que han mas por bien dicen las gentes,
En Castilla Treviño se loa y canta
Ser la cepa muy noble desta planta.

Luis Zapata en su poema *Carlos Famoso*, fol. 139, citado por Ocariz en el pasage designado en la nota anterior.

² Acerca del apellido Yañez, copia Ocariz una certificacion cuyo tenor es como sigue:

•Yo, Diego Urbina, rey de armas del rey Don Felipe nuestro señor, segundo deste nombre, certifico y hago entero crédito á todos cuantos esta carta vieren, como en los libros y copia de linages que yo tengo destos reinos parece y está escrito en ellos el linage y armas de los Yañez á fojas 399, que es del tenor siguiente.

•Los deste apellido y linage de Yañez son muy buenos hijos-dalgo, traen por armas un escudo de plata y en él un leon morado rapante con corona de oro, y tiene con las manos un pilar ó mármol de jaspe con una orla colorada con ocho flores de lis de oro: son naturales los deste linage de Portugal; tienen su solar en Setubar. Deste linage hubo en tiempo del rey Don Juan el primero de Castilla un buen caballero que se llamó Martin Yañez de la Barbada, que fué maestre de Alcántara, y natural de Portugal, el cual por ser buen caballero, y muy privado de la corte del rey don Juan, le envió á Galicia con el arzobispo de Toledo Don Pedro Tenorio á guardar la tierra, porque el maestre de Avis, que se llamaba rey de Portugal, habia tomado la ciudad de Tuy, y por esta causa le envió el rey para defensa y guarda de la tierra de Galicia, segun se verá en la crónica del dicho rey Don Juan. Hay deste linage en Castilla, y otras partes della, que vinieron á la conquista con el rey Don Fernando el Santo, muchos caballeros deste nombre. Y el rey Don Alonso el Sabio repartió á estos herederos, ha trescientos y treinta años y mas. Sus armas son como aquí dice y aparece.

•Y para que dello conste de pedimento de Francisco Yañez, vecino de la ciudad de Tunja en el nuevo reino de Granada en las Indias, di esta carta y certificacion firmada de mi nombre en Madrid á 11 de noviembre de 1588. Y el dicho Francisco Yañez es descendiente deste linage. Diego de Urbina, rey de armas del rey nuestro señor. Está comprobada de escribanos.

Navarra y Aragon pocos años despues de la infausta batalla del Guadalete, tomó por apellido el patronímico *Iñiguez* su hijo Garcia Iñiguez, 2.º rey de Sobrarbe y 1.º de Navarra, á quien reconocen por primitivo tronco casi todos los que llevan por apellido el nombre *Iñiguez*. De tan antiguo tronco han brotado muchos y lozanos vástagos, innumerables y frondosas ramas que se han extendido en toda la Península y en los dominios de América, difundiendo la gloria y renombre de tan esclarecido linage en ambos hemisferios y enlazándose con las principales y mas calificadas familias de España. Cuenta Ocariz sin fijar época ni citar nombres propios de personas ni pueblos, sino el de un ilustre descendiente de Garci Iñiguez, llamado Iñigo Iñiguez, que caminando una reina de Aragon de un lugar á otro, fué súbitamente atacada por los moros, los cuales dando muerte á los de su guarda, la llevaron cautiva con sus dueñas y doncellas. Noticioso de ello Iñigo Iñiguez corrió en persecucion de los moros, y acometiéndolos paladinamente, los puso en vergonzosa fuga, libertando á la reina y á su comitiva. Pero observando Iñigo que faltaba su esposa, voló de nuevo tras de los fugitivos que la llevaban por fuerza, y la recobró costándole á la verdad la pérdida de un ojo. Tanto arrojo y valentía tanta, merecia incontestablemente no mezquina recompensa. Djole, pues, el rey que pidiese la merced que mejor le pareciese, empeñando su real palabra de otorgársela. Pidió Iñigo uno de los cinco bastones que componian las armas reales para ostentarlo en su escudo; peticion que puso al rey en un conflicto, pues ni era decoroso ceder parte de sus armas, ni posible faltar á su régia promesa. Pero negándose Iñigo á admitir ninguna otra merced, y anteponiendo el baston á todas las rentas y señoríos que el rey le ofrecia, forzoso fué acceder á su deseo dándole el anhelado baston. Algunos dias despues, viendo Iñigo que ningun baston faltaba en el pendon real, fuese algo mohino al rey, y delante de toda su corte le suplicó se dignase retirar la merced que le habia hecho, que si bien le habia otorgado un baston, no era uno de los cinco de las armas reales como él habia pedido, añadiendo que preferia quedarse con justo motivo de queja que con merced ilusoria. Conoció el rey la fundada razon de su vasallo, y tomando el estandarte, rasgó con su propia mano uno de los cinco bastones, y lo dió á Iñigo, quien lo puso como trofeo en su escudo de armas, dejándolo en herencia á sus ilustres descendientes ¹.

¹ Segun Mosen Febrer, la reina de quien se trata en esta narracion fué Doña Urraca, esposa del rey Don Alonso I de Aragon y VII de Castilla, la cual iba á Santiago, y el libertador fué un caballero de la casa de Biedma. Sea de ello lo que fuere, y aun considerando el caso como cuento ó leyenda mas ó menos fundada, no deja de ofrecer alguna enseñanza.

Desde luego diço claramente que al principio los bastones ó barras de Aragon fueron cinco, en vez de los cuatro que en nuestros dias constituyen las armas de aquel reino, lo cual con-

Las armas de Iníguéz son: Escudo de oro y un baston de gules ¹.

711. **Lasarte.** Este noble linage tuvo casa solariega en Cicuya, cerca de Vitoria, y son sus armas: Escudo partido; el 1.º de sinople y tres lobos de plata; el 2.º de oro y tres céspedes de sinople ².

712. **Lazcano.** Este noble linage, procedente de la casa solariega infanzonada de Lazcano, sita en el lugar de este mismo nombre, tiene por armas: Escudo de azur y una barra de oro con dragantes, acompañada de un creciente de plata en el canton superior y una estrella de oro en el inferior del escudo; bordura de oro y once aspas de gules ³.

713. **Lizarazu.** Los del noble linage de Lizarazu tuvieron su antigua casa solar en la sexta merindad de San Juan Pié-de-Puerto, en Navarra. En el año 1333 era alcaide del castillo de la Raga, en la merindad de Pamplona, Sancho de Lizarazu; y en 1386, Don Pedro Sanchez de Lizarazu asistió como rico-hombre á la coronacion del rey de Navarra Don Carlos el Noble. Las armas de esta casa son: Escudo partido; el 1.º de azur y tres veneras de plata en pal; el 2.º de oro y dos fajas de gules ⁴.

714. **Leon.** De la ciudad de este nombre tomó su apellido el antiguo y calificado linage de Leon, cuna de muchos y muy eminentes varones. En cuanto al origen del nombre *Leon*, pretenden algunos que los cartagineses fundaron dicha ciudad y la dieron el nombre de una provincia que tenian en el Africa oriental, llamada *Eliona*, cuya palabra se mudó con el trascurso del tiempo en *Leon*; otros creen que este nombre derivó del rey godo Leo-

cuerda con el origen que se atribuye á dichas armas; origen que nos da pié para otra corta leyenda.

Léese que en el año 873, Jofre ó Vifredo el Velloso, tercer conde de Barcelona, fué á Francia para auxiliar al emperador Carlos el Calvo, contra los normandos que infestaban y saqueaban aquel imperio. Y en una sangrienta batalla que con ellos tuvieron, fué Vifredo gravemente herido. Súpolo el emperador y pasó á visitarle en su tienda, donde al verlo bañado en sangre, ocurriéndole instantáneamente la idea de estancarla, la de alentar al guerrero y el recuerdo de haberle manifestado este repetidas veces que deseaba recibir alguna insignia como prueba de su aprecio y amistad, puso la mano en las heridas, y pasándola sobre el escudo dorado del conde, y dejando en él impresas las trazas sangrientas de los cinco dedos: *Estas*, dijo al conde, *serán vuestras armas*.

Pero la principal enseñanza que se desprende del rasgo de Inigo Iníguéz es la elevada idea que nos da de las costumbres hidalgas y generosas de aquellos tiempos, en que los héroes anteponian una insignia á todas las rentas y riquezas que podia ofrecerles un soberano, repitienda tal vez sin saberlo el ejemplo de los romanos, cuyo corazon era mas sensible á los laureles que á todas las riquezas del universo.

¹ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 7, pár. 12, pág. 92.

² Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 14, pár. 4, pág. 252.

³ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 33, pár. 17, pág. 457.

⁴ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 32, pár. 52, pág. 450.

vígildo; pero la opinion mas admitida y autorizada, es que la ciudad de Leon fué fundada por una de las legiones que envió á España el emperador Trajano, y que de la palabra *legion* se formó el nombre *Leon* ¹. Pocos años despues de la invasion sarracena, la recuperó y restauró el inclito Don Pelayo, y para guardarla y defenderla designó á uno de los guerreros que mas se distinguieron en su conquista, el cual, tomando por apellido el nombre de la ciudad, lo trasmitió á sus nobles descendientes, como sucede en muchísimas casas que han conservado el nombre de algun lugar, cuyo señorío poseyeron sus ilustres antecesores. En el trascurso de tantos siglos el linage de Leon se ha dividido en numerosas líneas, que se han estendido en casi todas las provincias de España y Ultramar. Uno de sus mas antiguos solares fué en el lugar de Ruicio de Tapia, en las montañas del mismo reino de Leon, de donde procedió Gonzalo de Leon, que en el año 1541 pasó al reino de Nueva Granada, en las Indias Occidentales; tomó parte en muchos combates contra los indios; fué gobernador de la provincia de Muso, y despues alcaide de la ciudad de Santa Fé. Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de plata y un leon de gules, como las del reino de Leon, con la diferencia de tener estas el leon coronado ².

715. Loyola. En la provincia de Guipúzcoa, entre Azpeitia y Azcoitia, está la casa de Loyola, cuna del glorioso San Ignacio de Loyola, fundador de la inclita y heroica orden de la compañía de Jesus. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de sinople y tres bandas de oro; el 2.º y el 3.º de plata y una caldera de sable pendiente de unas llaves con dos lobos rapantes y puestas las manos en los bordes de la caldera ³.

716. Losada. El linage de Losada procedió de la puebla de Sanabria, en Galicia, donde fué su antiguo solar. Sus armas son: Escudo de oro y seis lagartos; bordura de gules y ocho aspas de oro ⁴.

¹ Decimos fundada, porque si bien se lee que la ciudad de Leon existió mas de 1600 años antes de Trajano, no consta ni el nombre que tenia ni el de su primitivo fundador. Dicese que este fué Mercurio Trimegistro, rey y legislador de los egipcios, cuando aportó en las costas de España unos 1500 años antes de la venida del Mesías; pero la índole de esta obra no nos permite engolfarnos en tiempos tan remotos y oscuros como fueron los anteriores á Roma y Grecia; cuanto mas que no faltan autores que niegan la existencia de Mercurio y de otros muchos personajes de la antigüedad, sosteniendo que no fueron sino mitos ó ficciones mitológicas, es decir, personajes alegóricos ó fabulosos.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 43, pár. 1, pág. 485.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 14, pár. 12, pág. 255.

⁴ Dicese que dos esforzados hijos de la casa de Losada hallaron medio de destruir una plaga de lagartos que infestaban los campos de aquella comarca, por lo cual pintaron en sus armas seis de aquellos reptiles. Algunos los pintan cogidos de una losa con alusion al nombre *Losada*.—Ocariz, tom. 2, árb. 7, pár. 89, pág. 89.

717. **Lucena.** Antiguo linage de ricos-hombres de Castilla: tiene por armas: Escudo partido; el 1.º de azur y un castillo de plata; el 2.º losanjado de oro y gules; bordura de gules y ocho piezas de artillería con sus cureñas, cuatro de oro y cuatro de plata alternadas ¹.

718. **Madriz.** A pesar de la semejanza de este apellido con el nombre *Madrid*, parece que no hay entre los dos ninguna relacion de origen ó dependencia. Las armas de Madriz son: Escudo de gules y un castillo de oro sumado de una águila de sable ².

719. **Mansilla.** «Su origen y descendencia desta noble y antigua familia del apellido de Mansilla, es de tierra de Campos, sobre el nacimiento del rio Ebro, de donde se trasplantaron á la ciudad de Guadalajara, en donde los hallo de conocida nobleza. Esta casa y la de Teran son hijas y descienden de la casa antigua y noble del apellido de los Rios, tan conocida por su mucha antigüedad, nobleza y calidad: y esta de Mansilla es casa que ha emparentado con muchas casas nobles de España. Sus armas y divisa es un escudo partido á lo ancho; en el de arriba, en campo de oro, dos rios azules y una orla colorada, y en ella cinco cabezas de sierpes verdes corriendo sangre; en el de abajo, en campo verde, una torre de plata sobre una peña, y debajo una fuente y un fresno con dos lebreles de plata atados á él ³.»

720. **Mansilla.** «Dicen muchos autores (sigue el testo del número anterior), que el traer muchas armas es por ser muy emparentados, porque las armas antiguas desta familia (de Mansilla), eran un escudo partido en pal; en el de la mano derecha un estoque con su guarnicion de oro en campo colorado; en la siniestra, en el mismo campo, una cabeza de moro cortada, tocado á lo morisco, y una orla azul, y en ella cinco aspas de oro ⁴.»

721. **Mariño.** El mas antiguo solar de este noble linage fué en la isla de Salvora, tierra de Goyas, en Galicia, y se cree que desciende de Cayo Mario, gobernador de aquella provincia en tiempo de los romanos. Sus armas son: Escudo de oro con ondas de plata y azur en la punta ⁵.

722. **Marquez.** Patronímico de Marcos y apellido de un noble linage que tuvo su antiguo solar en el señorío de Vizcaya, y reconoce por tronco á un caballero llamado Marcos Gutierrez, que fué castellano de Aguilar. Juan Marquez.

¹ Algunos añaden ocho calderas jaqueladas de oro y gules, alternadas con las piezas de artillería.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 13, pár. 4, pág. 236.

² Ocariz, tom. 2, árb. 14, pár. 1, pág. 250.

³ Extracto de una certificacion de hidalguía espedida por Don Diego Barreiro, rey de armas del rey don Felipe IV, copiada por Ocariz en el lugar indicado en la nota siguiente.

⁴ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 4, pár. 35, pág. 36.

⁵ Ocariz, tom. 2, árb. 11, pár. 39, pág. 175.

fué de los primeros en escalar la ciudad de Sevilla cuando fué reconquistada, y tuvo en ella rico heredamiento. La casa de Marquez tuvo estrecho parentesco con la de Mansilla, como se desprende de la certificacion citada en el número 720, de la cual trasladamos aquí otro extracto ¹. Las armas de Marquez son: Escudo de azur y un castillo de plata acompañado de dos llaves de oro ².

723. **Marquina.** Del valle de Marquina, en la provincia de Guipúzcoa, tomó su apellido este noble linage. Lope de Marquina, canónigo de Cuenca, fué íntimo amigo de San Ignacio de Loyola. Las armas de Marquina son: Escudo de gules y tres fajas de oro; bordura del mismo color y ocho aspas del mismo metal ³.

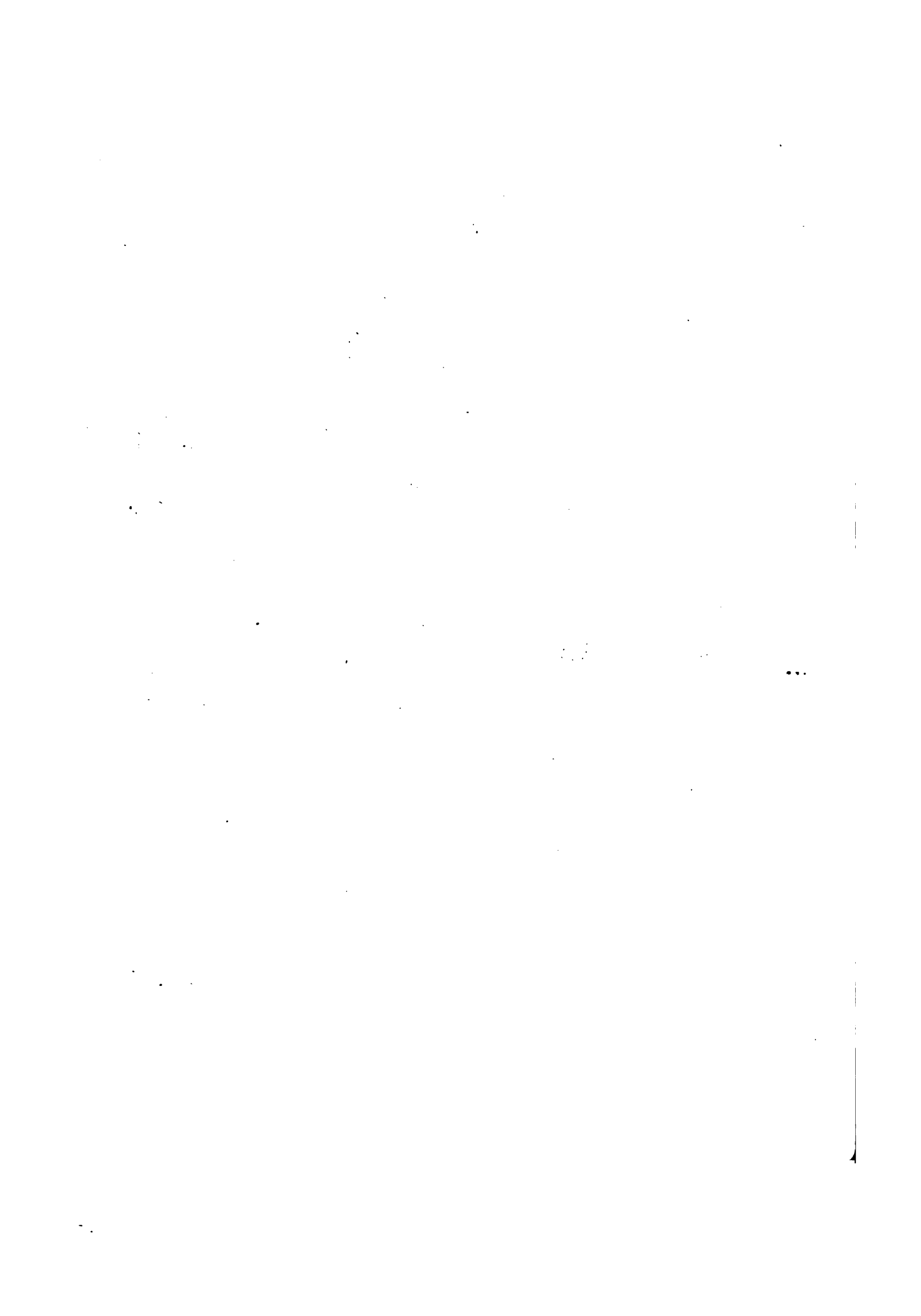
724. **Mena.** La familia de Mena, una de las mas antiguas de España y mas ricas en eminentes varones, dió su nombre al valle de Mena, donde tuvo su principal casa solariega, en Castilla la Vieja al Occidente del valle de Atalaya. Está entroncada con las de Ayala, Salcedo, Loyola y otras de no menor grandeza ó hidalguía. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de plata y dos

¹ Rara vez los antiguos reyes de armas se distinguieron por la elegancia, correccion y laconismo de estilo, y sin embargo hemos dado y seguimos dando algunos extractos literales de sus certificaciones como muestra genuina y no alterada de los usos y costumbres de la época en que se escribieron. La ya citada dice así:

• Y los apellidos referidos de Mansilla y Marquez son de christianos viejos, limpios de toda mala raza de judíos, moros ni penitenciados por el santo oficio de la Inquisicion, ni otra secta reprobada, caballeros hijos-dalgo de sangre y naturaleza, de vengar quinientos sueldos segun fuero de España, y en esta fama, opinion y reputacion quieta y pacífica, han estado y están las familias destes apellidos de Mansilla y Marquez de tiempo inmemorial á esta parte, sin que se haya visto, sabido, oído ni entendido cosa en contrario, y se han portado y tratado como nobles principales caballeros hijos-dalgo, teniendo puestos preeminentes y sin haber pechado ni contribuido en ninguno de los pechos, tributos y derramas en que pechan ó contribuyen y se han repartido y echado á los buenos hombres pecheros, de que han sido y son exentos, como los demás caballeros hijos-dalgo, indicio claro de lo mucho que fueron sus mayores, pues en los principios de su memoria los hallamos ilustres y nobles á estas familias de los apellidos de Mansilla y Marquez; y las cosas grandes muestran serlo en no insinuar principio cierto, sino que tenga su grandeza en la inmemorial, y esa razon vale tanto que dijo della San Juan Chrisóstomo... Si hay tradicion, no hay que buscar mas... Y para que de todo lo susodicho conste y que puedan usar de dichas armas en la forma dicha, poniéndolas en sus sellos, anillos, reposteros, tapicerías, esculturas, casas, portadas, capillas, en otras y cualesquier partes y alhajas que les convenga, y menester sea á su voluntad, y entrar con ellas en batallas, desafios campales, justas, sortijas, torneos, y en otros cualesquier actos honestos y de honor, permitidos en estos reinos de España, á semejantes caballeros hijos-dalgo, doy la presente certificacion á pedimento del maese de campo Don José de Mansilla y Marquez, vecino de la ciudad de Lima en el reino del Perú, firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas en Madrid á doce de enero de mil y seiscientos y sesenta y dos.

² Ocariz, tom. 2, árb. 4, pár. 35, pág. 37.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 32, párs. 56 y 57, págs. 351 y 352.





726. Vicente



727. Gimenez.



728. Palencia.



729. Castellon



730. Zambrana.



731. Maçastre.



732. Mula.



733. Selva.



734. Carrion



735. Guardiola.



736. Lorca



737. Marco.



738. Margarit.



739. Marpi.



740. Marrades



741. Martell.



742. Martorell.



743. Martorell.



744. Masce.



745. Masquefa.



746. Malaplana.



747. Mataro.



748. Mateu.



749. Mateu.



750. Mateu.

lobos de sable andantes ; el 2.º de gules y dos calderas de oro ; bordura de gules y ocho aspas de oro ¹.

725. **Mieres.** Este noble linage tuvo su antigua casa solariega en las montañas de Santillana , en el valle de Mier , de cuyo nombre se formó el apellido Mieres. Sus armas son: Escudo de azur y tres flores de lis de oro ; encima de ellas una corona real , y debajo de las mismas dos llaves de plata en aspa con los anillos enlazados por una cinta de oro ².

LAMINA XXX.

726. **Vicente.** «Los deste apellido descenden del reino de Aragon ; son hidalgos notorios , y en el tiempo que pobló esta ciudad (de Murcia) el rey Don Alonso tuvo repartimiento de tierras de caballero poblador Pedro Vicente , como consta del libro de la poblacion de nuestro archivo , á fojas 58. Y sus descendientes han gozado siempre de los oficios públicos desta ciudad , como personas principales della... Tienen por armas un pino y asido á él un brazo derecho armado , y una campana encima y una caldera *á cada lado* ³.»

727. **Gimenez.** «Los deste linage traen su origen de Navarra , y son muy antiguos en esta ciudad ; los primeros fueron Iñigo Gimenez , Sancho Gimenez y Martin Gimenez , todos tres caballeros pobladores , como consta del libro de la poblacion que esta ciudad tiene , y serán hallados Iñigo Gimenez á fojas 2 , Sancho Gimenez á fojas 22 y Martin Gimenez á fojas 55 , y como tales caballeros tuvieron sus repartimientos en diferentes pagos desta huerta ; despues en el año 1392 Gonzalo Gimenez fué llamado á concejo por colaciones , y en el año 1393 Gil Gimenez fué regidor ; en el año 1407 Anton Gimenez fué regidor , y en el mismo año Gil Gimenez fué regidor , y en el libro que esta ciudad tiene de los caballeros , escuderos , dueñas y doncellas , hijos-dalgo notorios , vecinos y moradores della está este mote: En la parroquia de Santa Olla Diego Gimenez , hidalgo , hijo de Garci Gimenez Duque , nieto de Macian Gi-

¹ En el año 554 , un eminente prelado llamado Mena era obispo de Constantinopla ; en el año 800 floreció Flavio Mena , y en los tiempos posteriores no ha trascurrido siglo alguno en que no se haya distinguido algun ilustre descendiente de la casa de Mena.—Ocariz , tom. 2 , árbol 14 , pár. 11 , pág. 254.

² Ocariz , tom. 2 , árb. 15 , pár. 34 , pág. 290.

³ Cascales , *Discursos históricos de Murcia* , fol. 403.—Donde el testo dice *á cada lado* ha de decir sin duda *al lado* , pues así están grabadas en la espresada obra de Cascales.

»mencz. Y en un ordenamiento de regidores que se hizo en esta ciudad, por
»mandado de Don Rui Lopez Dávalos, condestable de Castilla, se hicieron y
»eligieron regidores para siete años, con tal orden, que cumplidos esos por su
»rueda habian de volver á regir esta ciudad los primeramente nombrados, y
»entre ellos fueron elegidos de la parroquia de Santa Olalla el primer año Fran-
»cisco Avellan y Anton Gimenez.

»Las armas de los Gimenez son una torre y una cruz encima en campo
»azul, con dos flores de lis de oro pequeñas al lado derecho y una grande al
»izquierdo ¹.»

728. **Palencia.** El primero que se halla en la historia con este ape-
llido es Don Pedro de Palencia, conde y señor de la ciudad de Palencia, des-
cendiente del conde de Castilla Fernan Gonzalez y de la casa real de Leon. Las
armas de la casa de Palencia son: Escudo de gules y banda de plata ².

729. **Castellon.** De la palabra latina *castellum*, castillo, que segun
algunos se pronunciaba, y aun en nuestros dias la pronuncian los franceses,
castellóm, se formó la palabra lemosina *castelló*, nombre de muchas pobla-
ciones, siendo las principales *Castelló de Ampurias*, en Cataluña, y *Castelló
de la Plana*, en el reino de Valencia, y apellido de un noble linage muy an-
tiguó y arraigado en dichas comarcas, del cual han salido numerosas ramas
que se han estendido en casi todas las demás provincias de España con el
nombre de *Castellon*. La línea de esta ilustre casa, que pasando por Aragon
se estendió en el reino de Murcia, fué tan noble y calificada, que Don Pedro
Castellon, del hábito de Santiago, corregidor de Cáceres en el año 1497, y
después alcaide del alcázar y fortaleza de Murcia, contrajo alianza con la céle-
bre casa de Padilla, por su casamiento con Doña Mencía de Padilla, hermana
del obispo Don García de Padilla, confesor que fué de los Reyes Católicos, y
ayo de su hijo el príncipe Don Juan. Sus ilustres descendientes emparentaron
con las casas de Leiva, Guevara, Valibrera y otras de la mas esclarecida no-
bleza. Las armas de Castellon del reino de Murcia son: Escudo de azur y un
castillo sobre una roca ó peña bañada de ondas de plata y azur ³.

730. **Zambrana** ⁴. Los Zambranas descenden de las montañas de
Vizcaya: el primero que tuvo este apellido fué Fortun Sanchez, muy nombrado
en las escrituras de los reyes de Navarra Don García y Don Sancho, en las

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 404.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, ár. 16, pár. 51, pág. 294.

³ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 346.

⁴ Cascales, que escribía hace ya mas de 240 años, hablando de la casa de Zambrana, se
estendiendo en algunas consideraciones sobre las dignidades, y particularmente sobre el abuso del

cuales se le dá el tratamiento de *Senior*, lo cual indica mas elevada gerarquía que la de hidalgo y aun de infanzon. Fué Fortun muy valeroso y prestó eminentes servicios al rey Don García, quien falleció antes de poderle premiar, por lo cual le premió liberalmente el rey Don Sancho, hijo y sucesor de Don García, dándole todos los solares y divisas que la corona poseia en Zambrana, lugar de la jurisdiccion de Briviesca, por lo cual tomó el apellido de Zambrana. Fortun Sanchez de Zambrana, descendiente del anterior, se halló con Diego Lopez de Haro en la conquista de Baeza, donde dejó por heredero á Martin Alonso de Zambrana, cuyas armas están en el arco del alcázar de dicha ciudad. De este ilustre linage procedió la casa de Zambrana del reino de Murcia, la cual tiene por armas: Escudo de gules y un castillo de plata sobreondas, y en el gefe dos estrellas; bordura de azur y ocho aspas de oro ¹.

731. **Magastre.** « Los Magastres son naturales de Cataluña, tienen

tratamiento de *Don*, que nos han parecido bastante curiosas para conservarlas, trasladándolas aquí literalmente:

• Es de advertir que el oficio de alférez del rei era entonces lo que agora condestable, i este nombre *Senior* fué lo mismo que agora *Don*; pero no permitido en los que agora, que lo tienen muchos hombres indignos, siendo una honra mui singular i preeminente. Ya vemos que en tiempos pasados se les daba este título de *Senior* á las personas eminentes. *Senior* quiere decir *viejo* (*mas viejo, anciano*), de donde tomaron su nombre los senadores, como dijo Ovidio en sus *Fastos*:

• *A senibus nomem dulce senatus habet.*

• Estos mismos tambien se dijeron *padres*, de donde se derivaron las familias patricias, que eran los romanos mas nobles; i de *padres*, los *pares* de Francia; pero la ambicion de honra creció tanto, que no se contentaron con estos títulos, sino que afectaron á otros mayores, llamándose *dominos*.

• *Romanos rerum dominos gentemque togatam.*

• I fueron autores desta demasia, Caligula primero i despues Domiciano, segun dice Sexto Aurelio Victor. A imitacion dellos quisieron las demás naciones honrarse; i así los franceses llamaron al *señor*, *Mosius*; el italiano, *Monsignor*; el valenciano, *Mosen*; el moro, *Cid*; el indio, *Cim*, salvo que se le ponen tras del nombre, como *Motezuma Cim*; i nosotros, *Don*, que es lo mismo que *dominus*. Pues si ha de ser señor á quien le demos el *Don*, no debieran tenerle los que por lo menos no son señores de vasallos, i así les compete á los titulados i á los que tienen vasallos i á algunas personas que por sus oficios equivalen á aquellos. Va tan corrompido esto que pienso que es mas honra el dia de hoi no tenelle.

¹ Apuntes genealógicos:

I. Fortun Sanchez de Zambrana, uno de los conquistadores y pobladores de Baeza, tuvo por heredero á

II. Martin Alonso de Zambrana, que casó en Ubeda, tuvo por hijo legítimo á

III. Juan de Zambrana, padre de

IV. Pedro Sanchez Iniguez de Zambrana, que fué alcaide de la fortaleza de la villa de Mula, casó en Lorca con Doña Beatriz de Peralta; y tuvieron por hijo á

V. Nofre de Zambrana, que casó en Murcia con Doña María de Arroniz, señora de la Puebla; y tuvieron por hijo á

VI. Pedro de Zambrana, caballero del hábito de Santiago y page del emperador Carlos V.

»su casa solariega en Monmagastre, según Onofrio Menescal en su libro de los linages nobles de aquel reino. Vinieron algunos á este en el tiempo de la conquista, i quedaron en la ciudad de Origüela, donde fueron hombres de cuenta, habidos i tenidos por hijos-dalgo; i de su nombre siempre hasta hoi una de las puertas de Origüela se llama la puerta de Magastre. De aquí vino mucho tiempo ha Cristóbal Magastre á la ciudad de Murcia, i casó con Ana Martínez de Murcia, linage noble, porque en el libro de los caballeros hijos-dalgo que esta ciudad tiene están alistados por tales Juan Alonso i Ginés Martínez de Murcia, i ni mas ni menos están emparentados con los Bezones, caballeros conquistadores de la poblacion; i los dichos Magastres en muchos padrones hechos por esta ciudad, antiguos y modernos, se hallan exemptos de pecho i monedas como tales hijos-dalgo.

»Tienen por armas un monte i sobre él cinco estrellas de oro en campo azul ¹.

732. Mula. «Los deste apellido de Mula vinieron del reino de Aragon á este con el rei Don Jaime el Conquistador, i así parece por el libro de la poblacion que está en el consistorio i archivo desta ciudad, que Pedro García de Mula fué uno de los caballeros conquistadores que aquí quedaron á poblar.

»Tienen por armas los deste apellido una mula con un aldeano ², que la tiene del diestro á la puerta de un castillo, i en sus almenas alguna gente ³.

733. Selva. Apellido muy generalizado en España, principalmente en Cataluña, por ser la palabra *selva* mas usada en aquella provincia que en ninguna otra, distinguiéndose con ella todavía en nuestros dias muchas de sus poblaciones, coma *Casá de la Selva*, *Masanet de la Selva*, etc. Esta palabra se formó de la palabra latina *silva*, que significa lo mismo que *selva*, y así como entre los romanos, de la palabra *silva* tomó su agnómen ó apellido la familia patricia de los Silvios, así en los tiempos posteriores muchas nobles familias han tomado por apellido la palabra *Selva*. Un caballero hijo-dalgo de este apellido, natural de la ciudad de Villena, se trasladó á la de Murcia, donde

casó con Doña Ginesa Fajardo Corella de Aragon, nieta del rey Don Alonso de Aragon, que ganó la ciudad de Nápoles; y tuvieron dos hijos, ambos del nombre de Pedro.

VII. Don Pedro Martín de Zambrana, hijo mayor de los anteriores, fué señor de Torralba, y casó en Alcaraz con Doña Ana de Bustos, de quien tuvo á

VIII. Don Pedro Iniguez de Zambrana, que floreció á principios del siglo XVII.

Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 404.

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 359.

² El texto dice *villano*, palabra que en nuestros dias se toma generalmente en sentido distinto de *aldeano*.

³ Cascales, fol. 360.

sus nobles descendientes continuaron en posesion de su hidalguía. « Juan de Selva, regidor de Murcia, dice Cascales, casó con Doña Urraca de Guzman i Calatayud, señora del Provençio; hubo en ella á Pedro de Selva, mui alardoso i espléndido caballero, por estremo práctico i bien ejecutado en la gineteta i brida, sustentó siempre muchos caballos, i hizo grandes pruebas de su persona en justas i torneos con tanta ostentacion de gastos, que solia muchas veces llevar sus caballos con herraduras de plata. Sirvió al emperador en la jornada de Viena i en la de Bujía i Argel, en que se señaló i hizo servicios particulares. Casó con Doña Leonor de Ayala, de quien no tuvo sucesion; i en segundas nupcias casó con Doña Juana Sanchez, en quien tuvo á Luis de Selva i otros ¹.»

Tienen los Selvas por armas: Escudo partido; el 1.º de oro y un buey pasciendo una mata llamada *escoba* con otras dos, una en el gefe y otra en la punta; el 2.º de plata y otra mata de escoba bastante crecida ².

734. Carrion. « Los del apellido de Carrion desta ciudad de Murcia son originarios de Toledo, hidalgos notorios, como parece por un testimonio de hidalguía presentado i guardado en el archivo desta dicha ciudad, la cual ³ se litigó en la chancillería real de Valladolid por Miguel de Carrion, criado de Su Magestad, i Ambrosio de Carrion, hermanos, i Baltasar de Carrion, su tio. Fué el dicho Miguel de Carrion padre de Gerónimo Ramirez de Carrion i de Luis Ramirez de Carrion, vecinos de Murcia ⁴.»

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de oro y un yelmo de azur; el 2.º de azur y partido, 1.º un leon de oro y 2.º tres bandas del mismo metal; bordura de gules y ocho aspas de oro interpoladas con ocho veneras del mismo metal ⁵.

735. Guardiola. Ilustre y antigua y muy calificada casa de Cataluña, de la cual procedieron las demás casas que hay en España de este apellido. Su tronco fué Don Guillen Ramon de Guardiola, conde de Cerdeña y descendiente de los condes soberanos de Barcelona, el cual floreció en el siglo XI y asistió á las córtes que celebró en Barcelona el conde Don Ramon en el año 1068, á cuyo fin le escribió Don Ramon una carta, de la cual se desprende que eran primos y descendientes de una misma estirpe ⁶. Asistió tambien á

¹ Cascales, fol. 392.

² Cascales, id., id.

³ La cual se refiere á hidalguía.

⁴ Cascales, fol. 323.

⁵ Cascales, id., id.

⁶ Carta de Don Ramon, conde soberano de Barcelona, á Don Guillen Ramon, conde de Cerdeña:

RAIMUNDUS, Dei gratia, comes Barcinonae, etc. Tibi Guillermo Raimundo Guardiola,

dichas córtes Don Bernardo Guillen de Guardiola , baron de Eril ¹, hijo del espresado Don Guillen Ramon , y sus ilustres descendientes continuaron teniendo voto en las córtes que celebraron los condes de Barcelona y despues los reyes de Aragon, que conel tiempo sucedieron en aquel condado. El capitan Andrés Mateo de Guardiola , descendiente de tan calificada casa , fué mayordomo mayor del infante Don Enrique de Aragon, con quien pasó desde Barcelona á la conquista de Granada , y despues hizo su asiento en el reino de Murcia , y los Reyes Católicos premiaron sus señalados servicios haciéndole merced de la alcaldía de la villa de Jumilla y su fortaleza. Casó Don Andrés en Escalona con Doña Ginesa Pacheco ; y fueron progenitores del ilustre linage de Guardiola del reino de Murcia. Sus armas son : Escudo flanqueado ; el gefe y la punta de gules y cinco bastones de oro ; los flancos de plata y un ojo ; bordura dividida en cuatro piezas de plata alternadas con cuatro de gules , estas cargadas de un castillo de oro , y las otras de un leon de gules ².

comiti Cerdania, consanguineo meo, salutem et dilectionem: quia ad honorem Dei meique servitii, et ad reipublicae tranquillitatem et ad beneficium, conservationem, gubernationemque mei totius status Cataloniae decretum est mihi modo curias generales celebrare, pridie nonas huius mensis Octobris proximi venturi cum caeterorum dierum sequentium continuatione, et ita eodem dicto die in eodem loco a me signato, tibi dico atque moneo ut accedas sisque in his dictis curijs praesens, quia ego etiam Deo dante in loco eodem dicto personaliter ero: datis in meo Barcinonae palatio, octavo idus Septembris, anno á nativitate Domini millesimo sexagesimo octavo.

Ego Comes.

¹ La baronía de Eril fué una de las nueve primitivas que fundó en Cataluña, en el año 734, Otger Catalon, para los nueve insignes capitanes que con él vinieron de Francia á pelear contra los moros. Véase *Alemaný*, tom. 1, pág. 53 de esta obra.

² Apuntes genealógicos:

I. Don Geraldo de Guardiola, señor de la casa de Guardiola y sus baronías, casó con Doña Aldonza de Aragon, y tuvieron por hijo al capitan

II. Don Andrés Mateo de Guardiola, arriba espresado, el cual tuvo por hijo á

III. Don Miguel de Guardiola Pacheco y Aragon, que casó en Murcia con Doña Elvira Sanchez Manuel, de noble alcurnia; y tuvieron por hijo á Mateo de Guardiola y Aragon, en quien se continúa la sucesion de esta casa; y á Juan de Guardiola, de quien descendieron los señores de la Guardia, en el reino de Toledo.

IV. Don Mateo de Guardiola y Aragon casó en Murcia con Doña Benita Lopez de Ayala, del linage de los señores de Campos; y tuvieron por hijo al bachiller Lopez Guardiola, llamado de Jumilla por haber nacido en dicha villa.

V. El bachiller Lopez Guardiola de Jumilla casó primera vez en Elche con Doña Leonor Martí, de noble alcurnia, y segunda vez en Murcia con Doña Leonor de Contreras.

VI. Juan Martín de Guardiola, hijo del anterior y de su primera muger, casó dos veces en Murcia; la primera con Doña Baltasara de Lison, y la segunda con Doña Josefa Ibañez Tocon.

VII. Don Francisco de Guardiola, hijo del anterior y de su segunda muger, casó con Doña Ana del Castillo.

VIII. Don Juan de Guardiola y Aragon, hijo de los anteriores, floreció en el siglo XVII. Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 556.

736. Lorca. El noble linage de Murcia que lleva el apellido *Lorca*, reconoce por tronco á un caballero llamado Pero Fernandez , oriundo de Navarra, el cual se distinguió entre los conquistadores y pobladores de dicha ciudad; y el rey Don Alonso el Sabio le envió á Lorca por frontero ó general de las fronteras , á fin de que como caballero principal y muy práctico en la guerra las defendiese y guardase. Desempeñó con gloria tan importante encargo; y habiendo vuelto á Murcia á descansar de sus fatigas y á gozar de los heredamientos que por sus grandes servicios habia merecido de la munificencia de su soberano , tomó el apellido *Lorca*, llamándose desde entonces Pero Fernandez de Lorca. Las armas de su noble linage son : Escudo de gules y un elefante de su color llevando un castillo de plata, y alrededor cuatro vuelos de oro alternando con cuatro quinas de estrellas de plata ¹.

737. Marco. Jaime Marco se distinguió entre los valerosos guerreros del rey Don Jaime ; pero lo que mas realce dió á su nombre fué el heroismo de su madre Doña Sancha Marco , muger verdaderamente extraordinaria y digno modelo de aquella admirable heroína , que puesta al frente del ejército francés libertó la ciudad de Orleans, rechazando á un numeroso ejército de ingleses que la tenian sitiada ². No se puso Doña Sancha al frente de un ejército de guerreros; pero levantó un ejército de mugeres, y librando formal batalla á los moros en un carrascal del valle de Forcadell, alcanzó la mas completa victoria dando muerte á cinco mil enemigos, incluso su general, cuya cabeza pintó por divisa de sus armas cubierta de un velo en campo de plata ³.

738. Margarit. Vicente Margarit fué á la conquista de Valencia con veinte soldados; tomó parte en la conquista de Játiva, y recibió del rey Don Jaime el encargo de poblar la villa de Alcoy, en cuya conquista tomó tambien una parte principal. Parece que habia ido á la guerra desde la villa de Rosas, sita en la costa de Cataluña, y ostentaba por armas: Escudo de gules y tres rosas de plata ⁴.

739. Marpi. Arnaldo Marpi, animoso guerrero del ejército del rey Don Jaime, fué oriundo de Cataluña; se señaló en la conquista de Mallorca y

¹ Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 350.

² Juana de Arc, jóven pastora que floreció en el siglo XV, tendria unos 18 años cuando, afectada de las desgracias de su patria invadida y asolada por los ingleses, sea por inspiracion del cielo ó por otros motivos no conocidos, dejando resueltamente su rebaño, empuñó la espada, subió á caballo y puesta al frente de algunos decididos guerreros cuyo número fué rápidamente creciendo, voló hácia Orleans, y atacando denodadamente á los ingleses, los puso en vergonzosa fuga, quedándole desde entonces el renombre de la *Doncella de Orleans*.

³ Mosen Febrer, trob. 302, pág. 163.

⁴ Mosen Febrer, trob. 303, pág. 164.

en la de Valencia. Traia por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y olas del mar en la punta; el 2.º y el 3.º de plata y un pino¹.

740. **Marrades.** Pedro Marrades fué con gente del campo de Urgel, donde estaba su antiguo solar, al auxilio del rey Don Jaime, y se señaló por su denuedo y valentía en muchos combates contra los sarracenos. Traia por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y dos fajas de oro ondeadas; el 2.º y el 3.º de azur y una venera de oro².

741. **Martell.** Pedro Martell, natural de Tarragona, tuvo fama de valiente soldado por mar y tierra; fue gentil-hombre del rey Don Jaime, contribuyendo eficazmente con sus consejos y acertadas disposiciones á la conquista de las Islas Baleares. Traia por armas: Escudo de gules con un ayunque y un martillo de plata³.

742. **Martorell.** Del pueblo de Martorell, en Cataluña, tomó su apellido Jaime Martorell, de noble alcurnia, natural del mismo pueblo y tronco del ilustre linage de Martorell que se estendió en el reino de Valencia y en las Islas Baleares. Sirvió con distincion en la conquista de dicho reino, adquiriendo el renombre de valiente, tanto que segun Mosen Febrer, apenas descubrian los moros su divisa, huian amedrentados. Se distinguió tambien por su valentía en los combates contra los moros su hijo Arnaldo Martorell. En el año 1285, cuando el rey Don Alonso III de Aragon ocupó la isla de Mallorca, dos descendientes de este ilustre linage, hijos sin duda de Arnaldo, de los cuales el uno se llamaba igualmente Arnaldo Martorell y el otro Berenguer Martorell, le prestaron homenaje y sacramento; Arnaldo como representante de la villa de Campanet, y Berenguer, diputado por la de Muro. Gabriel Martorell, natural de Pollensa, se distinguió en las guerras de Italia, dándose á conocer como valiente y entendido capitán; y en el año 1644, de orden del rey Don Felipe IV, levantó una compañía de cien mallorquines, con los cuales pasó á Cataluña, donde murió en 1645. Una línea del esclarecido linage de Martorell hizo su asiento en la isla de Menorca al tiempo de su conquista por el espresado rey Don Alonso III, año 1286, y desde entonces no ha trascurrido siglo en que no se haya distinguido alguno de sus hijos, sosteniendo y dando nuevo realce al esplendor de su casa. Las armas que ostentaba Jaime Martorell son: Escudo de azur y un castillo de oro⁴.

¹ Mosen Febrer, trob. 504, pág. 164.—Son armas parlantes en todos conceptos; la primera sílaba del apellido *Marpí* significa el mar, y la segunda *pi* significa *pino*.

² Mosen Febrer, trob. 505, pág. 165.

³ Mosen Febrer, trob. 306, pág. 165.—*Martell* significa *martillo*.

⁴ Los de las Islas Baleares ponen el castillo de plata sobre ondas de plata y azur.—El actual representante de la casa *Martorell* de Menorca, es el Escelentísimo Señor Don Gabino

743. Martorell. Juan Martorell, de noble alcurnia, perció en el Puix de Valencia defendiendo animosamente su puesto como buen guerrero. Un hijo suyo, émulo de sus nobles proezas y deseoso de vengar su muerte, hizo cruda guerra á los sarracenos, venciéndolos en muchos encuentros y causándoles grandes destrozos. Ostentaban por armas: Escudo de gules y un castillo de plata sumado de tres torres, la del medio mas alta, y naciente de ella una cabeza de gallo ¹.

744. Mascó. Fermin Mascó, natural de Sangüesa, en el reino de Navarra, caballero noble y acaudalado, fué á costa propia á la conquista de Valencia y se le consideró como descendiente de generoso linage ². Traia por armas: Escudo de gules y un castillo con una cigüeña en las almenas ³.

745. Masquefa. Pedro Masquefa, de noble alcurnia, era muy jóven todavia cuando fué desde Daroca á servir al rey Don Jaime, y sin embargo su esfuerzo y valentía infundian terror á los moros. Tenia por armas: Escudo de azur y un castillo de plata ⁴.

746. Mataplana. Una de las nueve primitivas baronías que á principios del siglo VII fundó en Cataluña Otger Catalon en favor de los nueve insignes capitanes que le acompañaron en su expedicion contra los moros, fué la de Mataplana, de la cual hizo merced á Hugo, llamado el Tudesco. Cerca de cinco siglos despues, Juan Mataplana se distinguió al servicio del rey Don Jaime contra los moros de Valencia; y como descendiente de Hugo el Tudesco, baron de Mataplana, pintaba por armas: Escudo de oro y una águila imperial ⁵.

747. Mataró. Jaime Mataró, procedente de Lérida, en Cataluña, murió peleando contra los moros; y en atencion á sus buenos servicios el rey Don Jaime nombró capitan á su hijo, premio en aquellos tiempos de no escasa consideracion. Tenia por armas: Escudo de gules y un leon rapante ⁶.

Martorell, marques de Albranca, Lapilla y Monasterio, grande de España.—Mosen Febrer, troba 507, pág. 166.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, letra M, pág. 223.

¹ Mosen Febrer, trob. 508, pág. 166.

² Mosen Febrer dice del *valeroso Mudarra*, pero no explica quién fué este, si bien se sabe que hubo un noble linage de este nombre, cuyo tronco fué Mudarra Gonzalez, hijo del ínclito héroe Gonzalo Gustios, señor de Lara.—Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, núm. 1159, página 318.

³ Mosen Febrer, trob. 309, pág. 167.

⁴ Mosen Febrer, trob. 310, pág. 167.

⁵ Recordando el imperio de Alemania, de donde procedió su ilustre ascendiente Hugo de Mataplana.—Mosen Febrer, trob. 311, pág. 163.—Véase *Alemanya*, pág. 53 del tomo 1.º de esta obra.

⁶ Mosen Febrer, trob. 312, pág. 168.

748. **Mateu.** Tres guerreros del apellido *Mateu* aparecen en las preciosas trobas de Mosen Febrer. El primero, llamado Jaime Mateu, procedente de Francia, siendo muy rico y no menos valiente, dió pruebas de su valentía en muchos encuentros con los moros, principalmente en la isla de Mallorca, donde hizo gran número de prisioneros; y prestó al rey Don Jaime grandes sumas para los gastos de la guerra. Traia por armas: Escudo de oro y un brazo entre dos osos que están en ademan de devorarlo ¹.

749. **Mateu.** El segundo caballero del apellido *Mateu*, indicado en el número que antecede, procedente también de Francia, de la ciudad de Nimes, dió mucho que hacer á los moros persiguiéndolos por mar encarnizadamente con un galeon. Cuéntase que venció en combate singular á un robusto moro, á quien cortó un brazo de un revés de su montante ². Traia por armas: Escudo de azur y una cabria de oro, cuya punta está acompañada de dos estrellas de plata, una en cada lado, y dentro de la cabria un creciente también de plata ³.

750. **Mateu.** El tercer guerrero del apellido *Mateu*, indicado en el número 748, salió también á combate singular con un valiente moro, y después de derribarle y al instante mismo en que iba á descargarle el golpe mortal, el rey que presenciaba el combate, le dijo á voces (aunque en vano por no haber podido ya el guerrero detener su brazo): *Soldat, no el mateu* ⁴; por lo cual tomó el nombre *Matèu*, y por armas la cabeza del moro vencido ⁵.

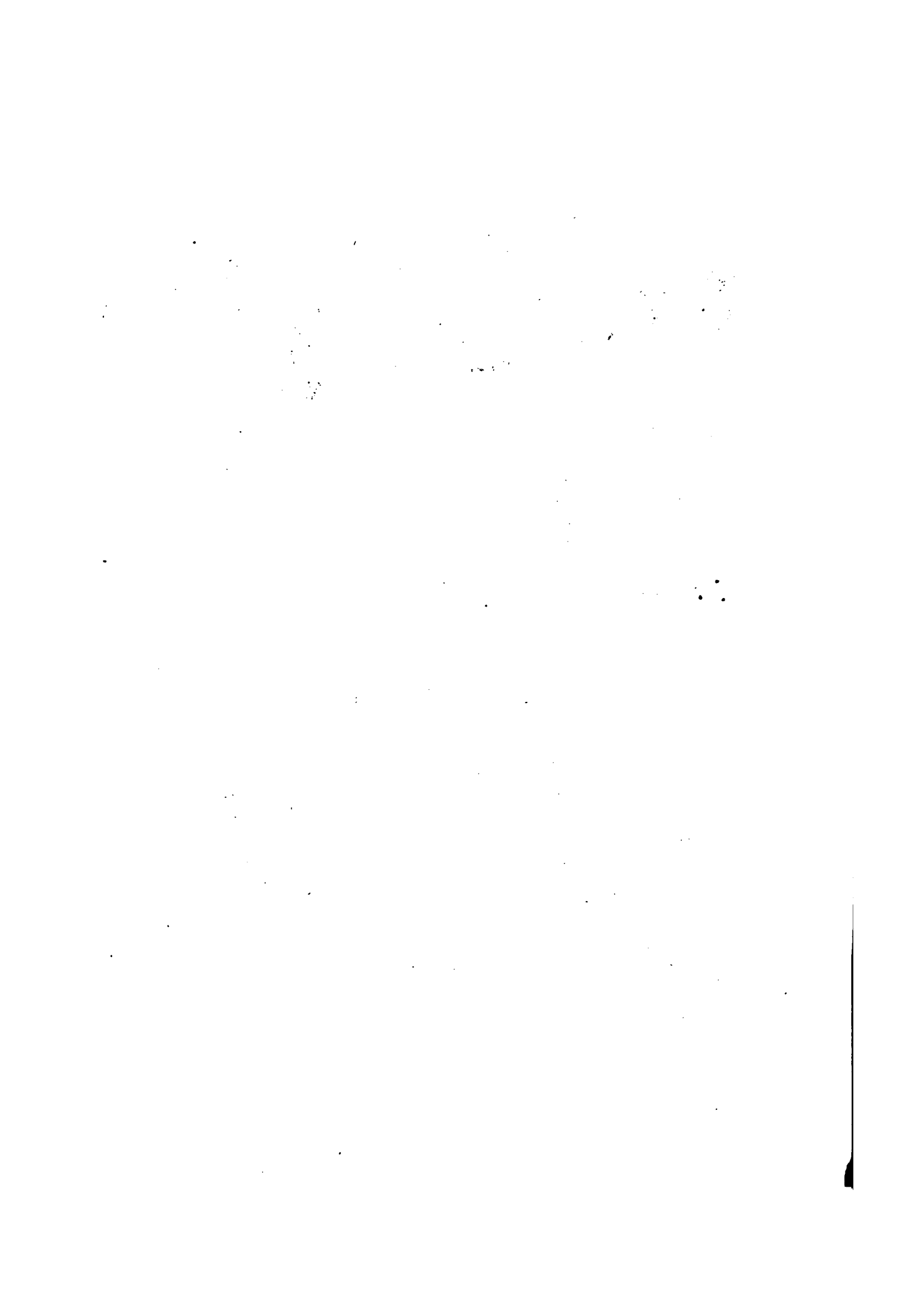
¹ Mosen Febrer, trob. 313, pág. 169.

² Si alguna significación tienen las armas, parece que este combate singular debe más bien atribuirse á Jaime Mateu, espresado en el número anterior, el cual ostenta un brazo cortado en su escudo de armas.

³ Mosen Febrer, trob. 314, pág. 169.

⁴ Soldado, no le mates

⁵ Mosen Febrer, trob. 315, pág. 170.—No deja de ser por cierto singular la coincidencia de dos combates singulares librados por dos guerreros llamados *Mateu*, sin designación de otro nombre, contra dos moros. Permitiéndonos manifestar nuestro modesto dictámen acerca de los tres guerreros llamados *Mateu*, no nos parece muy fuera de propósito el pensar que los tres se reducen á uno solo ó á lo más á dos, que serían Jaime Mateu y otro cuyo nombre se ignora, el cual sería el del combate singular, el que cortó el brazo al moro y el que tomó el nombre *Mateu*. Admitida esta explicación, su escudo de armas sería de dos cuarteles con el brazo del moro en el uno, y en el otro la cabeza.—Hay en las Islas Baleares una ilustre casa del apellido Mateu, cuyas armas, como veremos más adelante, tienen alguna analogía con las del número 748.





LAMINA XXXI.

751. **Bonel.** Hay apellidos cuya historia consiste en una serie no interrumpida de altos hechos y heróicas hazañas con que se han ilustrado casi todos aquellos á quienes segun las disposiciones de la Providencia cupo la gloria de ostentarlos. El primitivo *Bon*, que significa *bueno*, *propicio*, *ventajoso*, modificado segun los pueblos y las edades, en *Bone*, *Bonet*, *Boneli*, *Bonelus*, *Bonet*, *Bonetus*, *Boni* y *Bonitus*, se halla usado desde muy remotos siglos como nombre ó apellido de varones de gran valía, que han desempeñado los mas importantes cargos y obtenido las mas elevadas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares. Ya en el siglo VII, cuando el rey de Francia Thierry, á la muerte de su primo el rey Dagoberto, hijo de Sigisberto, rey de Austrasia, reunió este reino al de Francia, encomendó el gobierno de la Provenza á un santo y docto varon, llamado *Bon* ó *Bonet*, en latin *Bonitus*, hijo de una de las principales familias de Auvernia.

Gobernó Bonet con sumo acierto y prudencia tan importante provincia por espacio de nueve años, hasta que el espresado rey Thierry le designó para la silla episcopal de Clermont; y despues de haber llenado dignamente durante diez años los altos deberes de su obispado, renunció á tan eminente dignidad, y repartiendo sus bienes á los hospitales, iglesias y monasterios, se encerró en la célebre abadía de Manlieu, donde espiró colmado de méritos y virtudes en el año 710.

Menos de medio siglo despues, por los años de 750, otro santo varon llamado tambien *Bonet* ó *Bonitus*, descendiente de la misma ilustre familia que el anterior, fué arzobispo de Toledo.

En el año 1155, el emperador Don Alonso y su esposa la emperatriz Doña Rica dieron á la catedral de Burgos el lugar de Villa Ayuda, y entre los condes y demás nobles caballeros que despues de los infantes confirmaron la donacion, se halló Diego Fernandez de Bonel, merino mayor de Burgos.

Una ilustre casa del apellido *Bonel*, sincopado en *Boni*, floreció en Milan y fué fecunda cuna de varones esclarecidos, algunos de los cuales vinieron á pelear contra los moros de España, bajo las gloriosas banderas de Don Jaime I. En aquellas mismas guerras se distinguió Nicolás Bonet, rico y valiente caballero, que dió señaladas pruebas de valor en la conquista de Mallorca, siendo suya la galera en que iba la vanguardia del ejército conquistador. En unas

tierras suyas se fundó la villa de Santany, donde todavía en nuestros días existe una casa solariega perteneciente á los descendientes de aquel ilustre varón.

En el siglo XVI floreció Miguel Boneli, primo del Papa San Pio V y cardenal de la S. R. I., el cual pasó á Francia, España y Portugal por legado del Sumo Pontífice para promover y escitar la cruzada contra los turcos, grangeándose la benevolencia de los príncipes, quienes le obsequiaban á porfía, de modo que nuestro monarca Felipe II le dió una vagilla de plata, siete mil escudos de renta y la villa de Boscho, donde nació, cerca de Alejandria de la Palla ó Paja, en el Piamonte, y el rey de Francia le regaló un diamante ricamente engarzado con esta inscripcion: *Non minus hac solida est pietas: ne pietas possit mea sanguine solvi.*

En el siglo siguiente Carlos Boneli, de la misma noble estirpe, sobrino del espresado Papa San Pio V, fué arzobispo de Tarso *in partibus*, gobernador de Roma, nuncio de Su Santidad en España, y también como el anterior cardenal de la S. R. I. La particular satisfacción que su elevación al cardenato causó á nuestro monarca Felipe IV, se manifiesta en la honorífica carta que literalmente copiamos en la nota abajo puesta ¹.

A principios del mismo siglo XVII, en el año 1620, Juan Pablo Bonet, natural de Aragon, empleado en el ministerio de Artillería y secretario del condestable de Castilla, publicó una preciosa obra para instruir á los mudos de nacimiento, que por sí sola en cualquiera otra nación hubiera inmortalizado su nombre, como ha sucedido con el abate *de l' Epée*, tan celebrado en Francia por haber publicado en el siglo pasado una obra del mismo género, siendo de presumir que se haya utilizado del genio y conocimientos de nuestro benemérito Bonet.

El célebre marino Claudio Francisco Bonet fué á la isla de Madagascar, donde llegó hasta la dignidad real, y murió siendo rey de dicha isla.

¹ Carta del rey Don Felipe IV al cardenal Flavio Chigi:

•DON FELIPE, por la gracia de Dios, rey de las Españas, de las dos Sicilias, de Jerusalem, etc. Muy reverendo en Cristo, cardenal Chigi, mi muy caro y muy amado amigo: la noticia que me dais, en carta de 14 de enero, de la promoción de Monseñor Boneli al capelo, me ha sido muy grata, y estimables las atenciones de favor y complacencia mia, que de vos tuvo Su Santidad en los negocios presentes en su creación, siendo cierto que demás de hacerle merecedor de tan gran dignidad sus virtudes y prendas, le han grangeado gran lugar en mi afecto la esperiencia y ejemplo que aquí ha dado del celo y atención que le debe el servicio de Su Santidad en los negocios que han pasado por su mano. Y así participo mucho en lo que es tan de su satisfacción, dando á vos muchas gracias como lo hago por lo que habeis cooperado á una causa tan justa; y sea muy reverendo en Cristo, padre cardenal Chigi, mi muy caro y muy amado amigo, nuestro Señor en vuestra guarda.

•Madrid 12 de febrero de 1664.—EL REY. •

Así como han sido muchos los nobles varones que han sostenido y enaltecido el esplendor de aquella antigua y calificada casa de Bonet de Auvernia, así muchos han sido también los solares que han fundado en varias partes de Europa y principalmente en muchos puntos de España, siendo los más antiguos los de Asturias, Navarra y Aragón, estendiéndose después en Cataluña, Valencia, Andalucía, Islas Baleares y en las Indias Orientales y Occidentales.

En fin, correspondió á tan antiguo y calificado linage, en la rama de Andalucía, en la provincia de Granada, gozando de la hidalguía que obtuvieron sus progenitores, reconocidos por aquella estinguida cancillería en la sala segunda que fué de hijo+dalgo, en la comarca del valle de Lecrin, usando el escudo y blason de sus armas, Don Nicolás Bonel y Martín de Montalvo, que fué regidor perpétuo de Pinos del Valle hasta la estincion de dicho oficio. Casó Don Nicolás con Doña Ana María de Orbe y Orbe Aguado y Lopez de Guzman, de cuyo noble consorcio son hijos el Eminentísimo Señor Don Juan José Bonel y Orbe, arzobispo de Toledo; y el Escelentísimo Señor Don Nicolás Bonel y Orbe, marques de Margena, como se espresa en los apuntes genealógicos puestos á continuación. Las armas que ostenta la casa de los marqueses de Margena son: Escudo cuartelado; el 1.º de gules, un castillo de oro con cuatro almenas, aclarado de azur con dos lebreles atados á la puerta y sumado de un bonete de sable; orla jaquelada de plata y azur; el 2.º de oro, dos pinos y cinco panelas de gules puestas en sautor; el 3.º de plata, el gefe de oro y la punta con ondas de plata y azur; el 4.º de gules y un árbol con una cabra ó macho cabrío empinante al tronco; bordura general de gules y seis aspas de oro: timbrado el escudo con la corona de su título ¹.

¹ Apuntes genealógicos:

- I. Don Diego Fernandez Bonel, ya espresado, merino mayor de Burgos, y Doña Rica Yañez, fueron padres de
- II. Don Hernando Bonel Yañez: este y Doña Inés Rosales, de
- III. Don Nuño Bonel Rosales: este y Doña Mariana Galvez, de
- IV. Don Alonso Bonel Galvez: este y Doña Catalina Carrillo de Albornoz, de
- V. Don Rodrigo Bonel Carrillo: este y Doña Sancha Ruiz, de
- VI. Don Alvaro Bonel Ruiz: este y Doña Teresa Lopez de Salazar, de
- VII. Don Juan Bonel Lopez de Salazar: este y Doña Elvira Osorio y Castro, de
- VIII. Don Rodrigo Bonel Osorio: este y Doña María Isabel de Guzman, de
- IX. Don Pedro Bonel de Guzman, el cual tomó una parte importante en la batalla de Albuera, año 1388; casó con doña Elvira de Sandoval y Vera; y fueron padres de
- X. Don Diego Bonel de Sandoval, quien auxilió al infante Don Fernando de Aragón en la conquista de Antequera; casó con Doña Leonor de Osorio; y fueron padres de
- XI. Don Inigo Bonel de Osorio, el cual auxilió al rey Don Juan II en la conquista de Guadix, casó con Doña Juana de Guzman y Padilla; y fueron padres de
- XII. Don Gonzalo Bonel de Guzman: este y Doña Francisca de Córdoba, fueron padres de

752. Fonfría. Noble linage procedente de un rey godo, como lo indican su escudo de armas por medio del águila coronada, y lo confirma su blason. Tuvo un antiguo solar en el valle de Peon, concejo de Villaviciosa, de donde se estendieron en varios puntos de España. Sus armas son: Escudo de azur y una águila coronada ¹.

- XIII. Don Gonzalo Bonel de Córdoba: este y Doña María de Mendoza, de
 XIV. Don Alonso Bonel de Mendoza: este y Doña Elvira de Castañeda, de
 XV. Don Fernando Bonel de Castañeda: este y Doña Isabel de Arce, de
 XVI. Don Andrés Bonel de Arce: este y Doña Ana María de Sotomayor, de
 XVII. Don Andrés Bonel de Sotomayor: este y Doña María Alvarez, de
 XVIII. Don Pedro Bonel Alvarez: este y Doña Lucía Delgado y Ruiz, de
 XIX. Don Sebastian Bonel Delgado, hijo-dalgo notorio: este y Doña Antonia de Salazar, de
 XX. Don Francisco Bonel de Salazar: este y Doña María Merlo Cabe, de
 XXI. Don José Bonel Merlo de Salazar: este y Doña María Martín de Montalvo, de.

XXII. Don Nicolás Bonel Martín, hijo-dalgo notorio reconocido en la comarca del antiguo partido del valle de Lecrín por la sala segunda de hijos-dalgo de la real chancillería de Granada, como queda ya espresado. Casó con Doña Ana María de Orbe y Orbe, hija de Don Juan de Orbe Aguado y de Doña Juana Lopez de Guzman, de cuyo noble consorcio es hijo primogénito el Eminentísimo Señor Don Juan José Bonel y Orbe, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa María de la Paz, arzobispo de Toledo, primado de las Españas y de las Indias, canciller mayor de Castilla, gran cruz de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica, é hijo segundo el señor marques de Margena, en quien se continúa la sucesión de esta noble é ilustre casa.

XXIII. El Escelentísimo Señor Don Nicolás Bonel y Orbe, caballero de la orden de Santiago y de la orden de Carlos III, gran cruz de las órdenes de Isabel la Católica y de San Gregorio el Magno, ministro del tribunal especial de las Ordenes Militares, y marques de Margena por merced de nuestra augusta reina Doña Isabel II. Casó con Doña Mariana de Guzman Fernandez Cortacero; y tienen por hijo legítimo y sucesor á

XXIV. Don Nicolás Bonel de Guzman, comendador de las órdenes de Carlos III, de Isabel la Católica y de San Gregorio el Magno, gentil-hombre de Su Magestad con ejercicio; y no teniendo sucesión como no la tiene en la actualidad, es presunto sucesor

XXV. Don Nicolás Moreno Bonel, hijo de Don Agustín Moreno Trel, caballero de las órdenes de Carlos III y de San Gregorio el Magno, y de Doña Pantaleona Bonel y Guzman, actual colegial de San Bartolomé y Santiago de Granada, donde se educaron también sus ascendientes, padre, abuelo y tíos.

Castro y Castillo, *Historia de los reyes Godos*, fol. 459.—Libro-Becerro de la catedral de Burgos, lib. 1, fol. 4, y letra B del índice, fol. 692.—Moreri, *Diccionario Histórico*, tomo 2, fol. 352.—*Historia de los Pontífices y Cardenales de la S. R. I.*, fol. 752.—Luitprandi, *Crónica*, año 1660, fol. 295, núm. 6.—Datos, noticias y documentos que obran en el archivo de la casa del Escelentísimo Señor marques de Margena, y extractos fieles de los mismos existentes en la redacción de esta obra.

¹ Blason de la casa de Fonfría:

De Ruando, rey godo,

Es cierto que descendía

El linage de Fonfría;

Y en un campo de azul todo

Traen águila principal,

Toda de negro color,

Y por ser tanto el valor

Con una corona real.

Tirso de Avilés, *Sumario de las armas y linages de Asturias*, obra inédita, de la cual

753. Carbonell. Noblelinage, muy antiguo en Cataluña, Valencia, reino de Murcia y en las Islas Baleares. Poncio Carbonell, procedente de la villa de Rosas, y su hijo Alonso, sirvieron al rey Don Jaime el Conquistador con su valor y sus riquezas, armando á su costa una fragata y cruzando las costas del reino de Valencia, haciendo numerosas presas de barcas moriscas. Agradecido el rey aumentó sus riquezas dándoles buen heredamiento en Játiva y en Orihuela. Algunos años despues floreció José Carbonell, descendiente de los anteriores, y se distinguió como primer teniente de voluntarios honrados de Valencia. En 1285, Bernardo Carbonell fué diputado por la villa de Alcudia, en las Islas Baleares, para prestar juramento y homenaje al rey Don Alonso III.

En tiempo del rey Don Felipe IV, Juan Bautista Carbonell fué uno de los capitanes que mas se señalaron en las guerras de Flandes por su valentía y pericia militar.

Las armas del ilustre linage de Carbonell son: Escudo de sinople y un castillo de plata ¹.

754. Capons. Raimundo Capons, procedente de Perpiñan, donde radicaba su antigua casa solar, se distinguió como valiente y entendido capitán en la conquista de Valencia; fué gentil-hombre del rey Don Jaime, é hizo su asiento en Vich, ciudad de Cataluña. Traia por armas: Escudo de plata y una rosa entre dos gallos que la están picando ².

755. Canelles. Pedro Canelles se distinguió en las conquistas de Mallorca, Valencia, Játiva y Biar; y el rey Don Jaime le dió rico heredamiento en Algemesí. Traia por armas con alusion á su apellido: Escudo de plata y un buitre que roe unas canillas y huesos de caballo ³.

756. Canterelles. Pedro Canterelles, valiente y experimentado guerrero catalán, mereció que el rey Don Jaime le armara caballero. Ostentó por armas con alusion á su apellido: Escudo de azur y tres jarros ó cántaros de oro ⁴.

757. Caramañ. Uno de los mas nobles y antiguos linages de Cataluña, procedente de Mompeller en Francia. Beltran Caramañ fué el terror de los moros del reino de Valencia, y mereció que el rey Don Jaime le armara

existe una copia en la redaccion de este nobiliario.—Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, página 400, núm. 1459.

¹ Mosen Febrer, trob. 131, pág. 78.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 95.

² Mosen Febrer, trob. 129, pág. 77.

³ Mosen Febrer, trob. 127, pág. 76.

⁴ Mosen Febrer, trob. 128, pág. 76.

caballero, y para indicar su arrogancia y valentía, le dió por armas: Escudo de sinople y un leon ¹.

758. Reguera de Cabezon. Los del apellido Reguera, que descienden del antiguo palacio ó casa solar de Reguera, que radicó en el valle de Cabezon, tienen por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de oro, barra de sable con dragantes de sinople, acompañada de una cruz de gules florlisada en el canton diestro superior, y una rueda del mismo color sumada de una flor de lis de azul en el canton siniestro inferior; el 2.º de plata y un árbol con un leon de gules empinante al tronco; el 3.º de plata con olas en la punta, sobre las cuales se cierne una ave marina; el 4.º de oro y una barra de azul; bordura general partida; la 1.ª mitad de oro y cinco flores de azul; la 2.ª mitad de gules y ocho aspas de oro.

759. Reguera del Vierzo. Los del apellido Reguera, descendientes del antiguo palacio ó casa solar que radicó en el Vierzo, tienen por armas: Escudo cortado; el 1.º de plata y un leon de gules luchando con un dragon de sinople; el 2.º de azul y barra de oro acompañada de seis roeles del mismo metal; bordura de oro y seis águilas de su color ².

760. San Simon. Mas de 400 años antes de la venida del Señor resonaba ya en el orbe, si bien algo modificada, la palabra *Crespi*, nombre de una de las mas nobles y antiguas familias patricias de Roma, donde sus ilustres hijos se dieron á conocer ventajosamente obteniendo y ejerciendo con gloria los importantes y elevados cargos de cónsules, pretores, y dictadores y otras elevadas dignidades. Pero la casa de Crespi se resintió de la decadencia del romano imperio, eclipsándose por algun tiempo su grandeza y esplendor, hasta que sus esclarecidos descendientes, que se habian dispersado en varias provincias de aquel vasto imperio, fundaron en Francia la ciudad de Crespi, una de las principales del condado de Valois. De este célebre y antiquísimo linage de Crespi tomó su nombre la no menos célebre y calificada casa de *San Simon*, la cual, como aparece en los apuntes genealógicos puestos en nota, descende del emperador Carlo-Magno por su hijo Pipino, rey de Italia. A fines del siglo XI floreció el conde Simon de Crespi, insigne por su sabiduría y santidad, el cual, abrazando fervorosamente la vida monástica, fué último vástago de la tan egregia y por tantos siglos continuada varonía de Crespi, sucediendo en el condado su hermana Hildebranda. Pero á fin de perpetuar la memoria de los

¹ Mosen Febrer, trob. 150, pág. 77.

² Se tratará mas adelante de la casa de *Fernandez de la Reguera*, segun documentos que obran en poder de Don Lorenzo Fernandez de la Reguera, vecino de esta corte, y extractos de los mismos existentes en la redaccion de esta obra.

méritos y preclaras virtudes de Simon de Crespí, dióse á su condado el nombre de tierras ó estados de *San Simon*. Casó Hildebranda, condesa de Crespí, con Heriberto, príncipe de la régia é imperial estirpe de Carlo-Magno ¹, y sus ilustres descendientes, sosteniendo hasta nuestros dias el esplendor de su preclara y elevada alcurnia, han conservado por apellido el nombre de *San Simon*, siendo actualmente en las Islas Balcares muy considerado y apreciado por su nobleza é hidalguía Don Luis de San Simon y Orlandis, conde de San Simon. Las armas que ostenta son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º jaquelado de oro y azur, el gefe cosido del mismo color, cargado de tres flores de lis del mismo metal; el 2.º y el 3.º de sable, cuartelado por una cruz llana de plata, cargada de cinco veneras de su color; timbrado con la corona condal ².

761. **Amar de Montaner.** Zurita, el eminente analista de Aragon, y los cronistas de Cataluña, Rivera y Feliu de la Peña, hacen honorífica

¹ Algunos autores, en vez de *su hermana Hildebranda*, dicen *su sobrina Alix*; pero todos convienen en que la que sucedió al piadoso Simon en el condado de San-Simon casó con Heriberto, descendiente del emperador Carlo-Magno.

² Apuntes genealógicos:

I. Arnaldo ó Arnul, insigne guerrero, familiar de Teodoberto II, rey de Austrasia, y gobernador de sus castillos, fué electo obispo de Metz en el año 611; posteriormente Clotario II le nombró consejero y ministro de Dagoberto, su primogénito. Murió en 640 en el desierto de Vosges. Antes de ser obispo estuvo casado con Doda, quien así que su marido fué consagrado, entró religiosa en Tréveris. Tuvo de su matrimonio dos hijos: Clodulfo, familiar de Sigisberto II, rey de Austrasia, que fué padre de Martin, duque de los austrasianos y despues obispo de Metz; y

II. Anquises fué tambien familiar de Sigisberto II, muerto por Goduino en 679. Estuvo casado con Bega, hija de Sen Pipino Delandeu, mayordomo mayor del palacio de Austrasia, y tuvo á

III. Pipino I, duque y príncipe de los franceses, conocido por el Gordo ó Heristel, hizo dar muerte al asesino de su padre: fué vencido por Ebroin en 681, pero en 687 derrotó el ejército de Tierri I, rey de Francia, en la batalla de Fertri, por cuyo motivo fué elevado á la dignidad de mayordomo mayor de palacio. Venció en 707 á Rabold, duque de los frisonos, y habiendo ganado varias victorias sobre los alemanes, murió en el castillo de Jupil á 16 de setiembre de 714. De su muger Plectrada, hija de Hugoberto, tuvo á Drogon, creado duque de Champaña por su madre en 698, el cual murió en 703, dejando de su consorte Adeltruda á Hugo, Arnul y Grimoaldo: á Childebrando, que fué el tronco de los reyes de la tercera dinastía; y á

IV. Pipino, el cual tuvo de su muger Alpaida á

V. Carlos Martel, mayordomo mayor de palacio y príncipe de los franceses. Nació en 686, y su nombre basta para recordar la importancia de aquella ciencia profunda de la guerra, y de aquella audacia valerosa que forma á los héroes. En 715 combatió á Rainfredo y lo derrotó en la batalla de Vinci, año 717. En el siguiente se apoderó del gobierno de Francia; en 728 redujo á su obediencia á los de Baviera y á los de Aquitania, y en 732 destruyó el prodigioso ejército de Abderramen. En el siguiente año se apoderó de Borgoña, hasta Arlés y Marsella; tomó á Burdeos y otras fortalezas; despues de la muerte de Eudo su soberano, redujo á Frisa, recobró la ciudad de Aviñon; y en 738 tomó las de Nimes, Agda, Besiers, sitió la de Narbona y ganó segunda batalla á los musulmanes en el valle de Corbiere. Murió en el castillo de Cresi,

mencion de esta nobilísima familia, llena de méritos y honores y una de las mas exornadas de privilegios y prerogativas de aquel antiguo reino. Su origen se pierde en las tinieblas de los siglos mas remotos, y en el pueblo de Biescas, en Aragon, fué el distinguido solar de tan calificado linage, de donde salieron varones muy esclarecidos en virtud, letras y armas. Pero siendo el principal objeto de esta reseña dar á conocer la rama de este ilustre linage que se estableció en las Islas Baleares, nos concretamos á dar aquí una sucinta relacion de sus mas notables hijos y de sus principales merecimientos.

Ramon de Montaner, natural de Biescas, en Aragon, acompañó los católicos pendones de Don Jaime I en la conquista de Mallorca, que tuvo lugar

orillas del Oisa, cerca de Noyon, á 15 de octubre de 711, despues de haber gobernado la Francia veinto y cuatro años. De su muger Rotrudis, natural de Francia, tuvo á

VI. Pipino el Pequeño, quien despojando del trono de Francia á Childerico III, se apoderó de la monarquía francesa, cediendo parte de la misma á su hermano Carloman; y en 744 obligó al duque Hunaldo á pedirle perdon. Derrotó á los de Baviera, libró á su hermano Grifon de la prision en que le tenia Carloman, y le adjudicó ricos condados. Su habilidad y sus virtudes le colocaron en el trono con el consentimiento universal, y fué coronado en Soissons en 751. Murió á 24 de setiembre de 768. De su matrimonio con Berta, hija de Cariberto, conde de Leon, de Francia, tuvo á Carloman, rey de Borgoña y de Austrasia, que murió en 771, y á

VII. Carlo-Magno, rey de Francia y emperador de Occidente, cuyas victorias y conquistas son bien conocidas. Nació en Aquisgran en 2 de abril de 742, y murió en 28 de enero de 814. De Hildegarda, biznieta de Godofredo, duque de los alemanes, tuvo entre otros hijos á

VIII. Pipino IV, rey de Italia. Nació en 777 y murió en Milan en 8 de julio de 810: tuvo cinco hijas y un hijo, que fué

IX. Bernardo, rey de Italia, coronado en Modocia en 810 á la edad de 15 años. Murió á 17 de abril de 818. Dejó á

X. Pipino V, rey de Lombardia. Su tio Luis II lo despojó de los estados de Italia, dejándole únicamente una parte del Vermandois con el título de condado de Perona. Tuvo á

XI. Heriberto I, señor de Perona y de San Quintin, asesinado en 902 por Baldovino el Calvo, conde de Flandes, por haber muerto á Raul su hermano, conde de Cambray. Su muger fué hija de Roberto el Fuerte, conde de París, y de ella tuvo á

XII. Heriberto II, conde de Vermandois, de Troya y de Meaux. Casó con Hildebranda, hija de Roberto III, conde de París, y tuvo á Heriberto de Vermandois, conde de Troya de Francia y de Meaux; á Roberto, conde de Chalons y de Beona; á Eudo, conde de Vienois; á Hugo, arzobispo de Reims; á Alix, casada con Arnul, conde de Flandes; á Lugarda, que despues de viuda de Guillermo I, duque de Normandía, casó con Tiobaldo el Tramposo, conde de Tours, y á

XIII. Alberto el Piadoso, conde de Vermandois, murió muy viejo en 988. De su muger Gerberga de Lorena, hija del duque Gilberto y de Gerberga de Sajonia, tuvo á Eudo, á Lidulfo, obispo de Noyon, á Guido, conde de Soissons, y á

XIV. Heriberto III, conde de Vermandois. Murió en 1015, dejando de su muger Ermengarda á Alberto, fundador de la abadía de Bucilly, y á

XV. Oton, conde de Vermandois. Casó con Pavia, y tuvo entre otros hijos á

XVI. Heriberto IV, conde de Vermandois. Asistió en 1076 á la consagracion de Felipe I. Casó con Hildebranda de Crespí, hija de Raul de Crespí, conde de este lugar y de Valois, y hermana del venerable Simon de Crespí, despues de cuya muerte quedó condesa de Crespí y de Valois; y tuvieron un hijo llamado Eudo, á quien desheredó su padre por creerle de poco en-

en 1229. Fueron tan señalados sus servicios, que al remunerárselos el Conquistador con la donacion de pingües heredades, se espresa en estos términos: *propter multa servilia idonea et fructuosa nobis prestita in expugnatione regni Majoricarum*. A éstos mismos servicios debió tambien Montaner el título perpétuo de caballero, con que le favoreció Don Jaime en virtud de privilegio dado en Lérida en el mes de abril de 1252.

Ramon de Montaner, hijo del referido Ramon, se halló en la conquista de Mallorca y luego pasó á la de Valencia, por cuyos servicios el rey Don Jaime le armó caballero en virtud de privilegio dado en Játiva, en mayo de 1244. Restituido á Mallorca, siguió haciendo la guerra á los moros mon-

tendimiento; y una hija llamada Adela, que en 1077 casó con Hugo, hermano de Felipe I de Francia, y Eriberto le nombró por heredero de sus estados.

XVII. Eudo de Vermandois y de Crespi, hijo de Heriberto IV, de quien acabamos de hablar. Felipe Augusto declaró nula la donacion hecha á favor de Hugo, cuñado de Eudo, casado con Adela, y entonces este último dió á Eudo unos estados, entre los cuales las tierras de San-Simon, que habian tomado este nombre del beato Simon de Crespi, y lo dieron á los poseedores sucesivos. Casó Eudo con una hija del caballero Ham, llamada Havila, y tuvo á

XVIII. Eudo II de Vermandois, señor de San-Simon, vivia en 1144. Casó con Ascauia de Rouveroy, y tuvo á

XIX. Juan de Vermandois, señor de San-Simon. Dejó el nombre de Vermandois y tomó el de San-Simon. Litigó los condados de Valois y de Vermandois á Felipe de Alsacia, conde de Flandes, marido de Isabel, nieta y heredera de Hugo el Grande y de Adela de Vermandois, que se habian quitado por desheredamiento á Eudo, espresado en el núm. XVII; transigióse el litigio, y Juan, como se ha dicho, dejó su antiguo apellido y tomó el de San-Simon. En 1188 siguió á Felipe Augusto á la Tierra Santa, y 1191 asistió al sitio de Acre. Casó con Clemencia, de la ilustre casa de Favel, y tuvo á Otger, de cuya sucesion hablaremos en el núm. XXIII, y á

XX. Juan de San-Simon, señor de este lugar, se halló en 1214 en la batalla de Bouvines. Casó con Margarita de Beauvoir, de la que tuvo entre otros hijos á

XXI. Simon, señor de San-Simon, que floreció en el siglo XIII; casó con Beatriz de Condom, y tuvo á

XXII. Santiago, señor de San-Simon, de Beauvoir, de Grave en Cambresis y de Condom; casó con Inés de Campremi, señora de Estovilli, hija de Baldovino, y tuvieron un hijo que murió sin sucesion, y dos hijas, que fueron Beatriz y Margarita. Beatriz casó con Raul, señor de Fremicourt; y en 1334, habiendo enviudado, casó otra vez con Guillermo, señor de Presi, quien hizo heredero á su hijo Felipe Augusto, y los estados de este pasaron por sucesion en 7 de julio de 1451 á Gil de San Simon, señor de Rassi, de donde ha venido la rama de los duques de San-Simon.

XXIII. Margarita de San-Simon, hija del anterior, casó con Juan de San-Simon de Rouveroy, primo suyo en tercer grado, como cuarto nieto de Juan de San-Simon, núm. XX. Este, como se ha dicho en el núm. XIX, tuvo un hermano llamado Otger, que fué señor de Avena, y su muger Heriberta de Rouveroy le trajo en dote los estados de Rouveroy, Coihrel y Plessier de Saint-Just. De Otger y Heriberta fué hijo Mateo de San-Simon, señor de Rouveroy, Tievil, Coiture, Vascelin y Aufoes, cuyo pleito homenaje hizo al rey en 1245, que casó con una señora de Betencourt, de la que tuvo á Faramondo de San-Simon y de Rouveroy, casado con Leonor Magné. De este matrimonio nació Guido de San-Simon, señor de Rouveroy, Coihrel, Duplesier, Sur-Saint-Just, etc.; casó con Petrona Moy, y falleció en 1316. De Guido y de

tañescs , y las repetidas pruebas que dió de valor , le merecieron , en las calendas de julio de 1272 , una real donacion de la alquería *Honor* en el término de Buñola , y otra de los diezmos y derechos reales de todos sus bienes , en virtud de real carta dada en Lérida en 1.º de agosto de 1276. Jaime de Montaner , hermano del anterior , sirvió al lado de este en la conquista de esta isla , y quedó heredado con tierras en Buñola.

Ramon de Montaner fué camarlengo del rey Don Jaime II ; sirvió en 1305 en la expedicion de Oriente para socorrer á los emperadores griegos , Andrónico Paleólogo y su hijo Miguel , contra los turcos : auxilió al infante Don Fernando en Mallorca , siguiéndole en todas sus guerras ; defendió á Galípoli contra

Petrona fué hijo Juan de San-Simon , que casó con Margarita de San-Simon , y de estos

XXIV. Mateo de San-Simon Rouveroy , señor de San-Simon , de Plesior , Saint-Just , etc. Sirvió en 1372 á las órdenes del condestable Duguesclin.

XXV. Gauchero de San-Simon Rouveroy , señor de San-Simon , de Pont-Avene , de Estovilli , de Castres y de Condom ; gran chambelan del duque de Borgoña y del rey Carlos VI , quien en 1418 le nombró gobernador de Ribemont.

XXVI. Juan de San-Simon Rouveroy , hijo del anterior , chambelan de Luis XI , á quien sirvió en diferentes ocasiones: casó con Margarita de La Tremoille , hija de Juan y de Juana de Crequí , de quien tuvo á

XXVII. Luis de San-Simon Rouveroy , señor de San-Simon , de Servienois , de Estovilli , vizconde de Castres , etc. Acompañó á Carlos VIII á la conquista de Nápoles y combatió valerosamente en la batalla de Fornova. Casó con Yolanda de Rochebaron , hija de Gerando , señor de Liñon , y tuvo por hijos á Francisco de San-Simon , á Juan de San-Simon , señor de Sandricourt , á Carlos , abad de San Salvio en Montrevil y prior de Quersy , y una hija llamada Claudia.

XXVIII. Juan de San-Simon Rouveroy , hijo del anterior , además de los estados de su casa , heredó de su tia Francisca de San-Simon , viuda sin hijos de Luis de Houdoville , señor de Sandricourt , los estados de este señorío. Sirvió á Francisco I en sus guerras contra el emperador Carlos V. Casó en 21 de diciembre de 1521 con Luisa de Montmorency , hija de Rolando y de Luisa de Orgemont , y murió en el año de 1550. Tuvo quince hijos , y fué su heredero y sucesor

XXIX. Carlos de San-Simon de Montmorency , Rochebaron y Orgemont , señor de San-Simon , Servienois , Flavy , Outre-voisin y de otros lugares , caballero de Enrique II , casó despues de 1550 con Antonia de Cleri , señora de Susenes , pero no tuvo sucesion masculina , y sus estados pasaron á su hermano

XXX. Luis de San-Simon , Sandricourt , Montmorency , Rochebaron y Orgemont , fué gentil-hombre de cámara del rey , y caballero de la orden de San Miguel. Casó en 8 de setiembre de 1572 con Margarita de Guisencourt y Crequí , hija de Claudio. Murió en 1.º de setiembre de 1576. Tuvo á

XXXI. Luis de San-Simon , Guisencourt , Montmorency y Crequí , señor de Sandricourt , Amblainville y Servienois , gentil-hombre de cámara del rey. Casó con Margarita de Auxe , de quien tuvo á

XXXII. Luis de San-Simon y Auxe , marques de Sandricourt , señor de Amblainville , Outre-voisin , de Agnicourt , Gagni y Lisbell. Nació en 5 de julio de 1608 ; consiguió de Luis XIV la ereccion de su señorío de Sandricourt en marquesado ; fué consejero del rey ; casó en 10 de agosto de 1631 con María de Bosu ; y murió en París en 8 de octubre de 1674. Tuvo á

los genoveses y griegos; asistió al casamiento del referido infante siendo ayo de su hijo Jaime, que despues fué rey de Mallorca; y por último, fué lugarteniente y baile general de Ibiza.

Francisco de Montaner sirvió á Don Alonso de Aragon en las guerras contra Castilla, y se halló en la sangrienta guerra de Cerdeña, con gente pagada y mantenida á sus costas, cuyos gastos le remuneró S. M. con una donacion del señorío y emolumentos de la escribanía del *Ban*, en virtud de instrumento del mes de setiembre de 1337. Gabriel de Montaner, hermano del antecedente, con quien se halló en las guerras de Castilla, sirvió en las de Cataluña con una compañía suya, obtuvo privilegio de ciudadano militar y fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca.

XXXIII. Luis de San-Simon y de Bosu, marques de Sandricourt, señor de Amblainville, Outre-Voisin, de Agnicourt y de Hamécourt. Nació en 6 de octubre de 1659: casó en 15 de setiembre de 1678 con Mariana de Monthomer; y tuvieron por hijo á

XXXIV. Luis Francisco de San-Simon y Monthomer, marques de Sandricourt. En 1702 fué coronel del regimiento de caballería de Berri, y en 1705 ascendió á brigadier. Sirvió en España desde 1708, y fué promovido diez años despues á mariscal de campo, y despues á teniente general de los reales ejércitos. Estuvo casado con Luisa Gabriela de Gourgues, de la que tuvo á Carlos Francisco Simon de Vermandois Rouveroy de San-Simon Sandricourt, obispo de Agde, consagrado en 6 de mayo de 1759, el cual fué despues una de las numerosas victimas que inmoló en Francia, en 1794, el furor revolucionario; y á

XXXV. Baltasar Enrique de San-Simon, conde de San-Simon, Sandricourt, gran baile y gobernador de Senlis, gran maestre de ceremonias de S. M. polaca Estanislao, duque de Lorena, gefe de una brigada de sus guardias de Corps y maestre de campo de caballería para el servicio del rey de Francia. Casó con Blanca Isabel de San-Simon Rouveroy, hija de Enrique, marques de San-Simon y mariscal de campo, y de Luisa Zacarías, y tuvo entre otros hijos á

XXXVI. Luis Claudio Juan de San-Simon, Rouveroy, Monthomer y Zacarías, conde de San-Simon, Sandricourt, teniente coronel de los reales ejércitos, caballero profeso del hábito de Alcántara, y de justicia de la sacra y militar órden de San Juan de Jerusalem y de la órden militar de San Luis de Francia. En 25 de julio de 1803 casó en Mallorca con Doña María Josefa Orlandis, hija de Don Francisco y de Doña Mónica Comellas y Villalonga, de cuyo matrimonio tuvo á

XXXVII. Don Luis de San-Simon, Sandricourt, Rouveroy, Vermandois, Orlandis, San-Simon, Comellas, Gourgues, de la Caballería, Zacarías, Villalonga, Monthomer, Cisternas de Oblites, Bosu, Ballester, Auxy, Zanglada, Guisencourt, Armengol, Montmorency y Suave de Ventimilia; actual gefe de la ilustrísima y régia familia de San-Simon, de España, y como tal poseedor de los estados, casas, juro y baronías que á la misma pertenecen. Es conde de San-Simon, Sandricourt, marques del Reguer, caballero por derecho hereditario de la inclita, sacra y militar órden de San Juan de Jerusalem, y está casado en el reino de Mallorca con la señora Doña María Isabel Amar de Montaner, Villalonga, Puigdorffia, Truyols y Gual Zanglada, marquesa del Reguer, de la que tiene sucesion.

Segun datos y noticias fielmente sacadas del archivo de la casa de los condes de San-Simon y marqueses del Reguer, de la isla de Mallorca, puesto generosamente por dichos señores á la disposicion del erudito é ilustrado escritor Don Joaquin Maria Bover, autor del *Nobiliario Mallorquin* y de otras varias obras heráldicas é históricas.

Juan de Montaner sirvió en la conquista de Cerdeña y en las rebeliones de Bonifaci : el rey Don Fernando en 27 de setiembre de 1429 le condecoró con el título de ciudadano militar : para descanso de sus fatigas y en premio de sus muchos años de servicio , en 5 de junio de 1489 , fué nombrado alcaide del castillo de Pollenza.

En fin , desde la conquista de las Islas Baleares por Don Jaime el Conquistador hasta nuestros dias no ha trascurrido siglo en que no se haya distinguido algun hijo de la casa de Montaner , como aparece en los apuntes genealógicos puestos en nota. A principio del siglo pasado , en las guerras de Sucesion, Don Francisco de Montaner y Dameto fué acérrimo partidario de la casa de Borbon, con cuyo motivo , durante el dominio de los austriacos , fué cruelmente perseguido , sufriendo una dura prision en el castillo de Bellver , del que pudo escaparse , y volvió á Mallorca con el ejército de Felipe V Este soberano premió sus servicios y su lealtad , concediéndole el hábito de Calatrava , la llave de gentil-hombre de cámara , y en 24 de febrero de 1739, el título de Castilla con la denominacion de marques del Reguer , vizconde de Prexana. Las armas de la casa de los marqueses del Reguer son : Escudo cuartelado ; el 1.º y el 4.º de oro y un castillo sobre un montecillo ; el 2.º y el 3.º de plata y tres fajas ondeadas de sable ; bordura de azur y ocho estrellas de oro ; sobre el todo escuson de oro y un monte florde-lisado ; por timbre la corona de su título ¹.

¹ Apuntes genealógicos :

- I. Ramon de Montaner , arriba espresado , fué padre de
- II. Jaime de Montaner , padre de
- III. Ramon de Montaner , camarlingo del rey Don Jaime II , fué padre de
- IV. Francisco de Montaner , que floreció en la primera mitad del siglo XIV , fué padre de
- V. Francisco de Montaner , que sirvió valerosamente al rey Don Juan en la armada , haciendo grandes gastos para ayudar á su apresto , y se distinguió en la conquista de Granada. Fué padre de
- VI. Francisco de Montaner sirvió á Carlos I, haciendo una guerra sangrienta contra las Germanías , vengando así la muerte que los comuneros dieron á su hermano Antonio. Se halló en la heroica defensa de Alcudia , fué capitan á guerra de la villa de Buñola , y por sus muchos servicios , en 4 de junio de 1526, le dió S. M. una pension vitalicia sobre los derechos y rentas patrimoniales de Mallorca. Casó con Francisca Amar , hija de Jaime , ciudadano de este reino , por cuya señora entró en la casa de Montaner el vasto mayorazgo de Amar con gravámen de nombre y armas , y tuvieron entre otros hijos á
- VII. Francisco de Montaner y Amar fué capitan á guerra de la villa de Buñola ; obtuvo privilegio de nobleza dado en Valladolid á 7 de agosto de 1592, y á su favor espidió real ejecutoria en 17 de marzo de 1598 el cronista y rey de armas de S. M. Diego de Urbina. Casó con Isabel Vida ; y tuvieron entre otros hijos á
- VIII. Don Francisco de Montaner y Vida , fué capitan de los ejércitos españoles en los reinados de Felipe III y Felipe IV. Honróle este último con el hábito de la orden militar de Alcánta-





762. Cerrajería.



763. Duevedo.



764. Castañeda.



765. Delgado Monroi.



766. Rangel.



767. Rabia.



768. Recalde.



769. Rengifo.



770. Salgado.



771. San Miguel.



772. Valenzuela.



773. Valenzuela.



774. Valenzuela.



775. Soto.



776. Soto.



777. Tafur.



778. Tabera.



779. Tellez.



780. Venero.



781. Torero.



782. Trejo.



783. Tuesta.



784. Pulgarin.



785. Valderas.



786. Valdes.

762. **Cerrageria.** Esta antigua y esclarecida casa infanzona solariega, comprendida en la jurisdicción del pueblo de Respaldiza, cabeza de la hermandad de Ayala, provincia de Alava, se halla situada en el barrio denominado *de Cerrageria*, compuesto de cinco casas, de las cuales hace parte la referida solariega, cuyos poseedores en todas edades no han hecho sino aumentar nuevos timbres al antiguo lustre heredado de sus mayores. En la fachada principal de dicha casa solariega se halla el escudo de armas que ostenta el apellido Cerrageria, el que según designación del genealogista Don Juan de Mendoza, rey de armas, y otros, consta de cuatro cuarteles: en el 1.º cinco panelas sinople en campo de oro; el 2.º en plata un árbol copado de sinople, y dos osos de sable empuñantes á él; 3.º un venado al natural y sobre él una águila de sable picándole; el 4.º en plata cuatro palos de azur; bor-

ra; desempeñó varias veces los cargos municipales correspondientes á su clase, y murió en 18 de agosto de 1621. Estuvo casado con Doña Juana Net.

IX. Don Marco Antonio de Montaner y Net, hijo del antecedente. Sirvió en la armada real: fué maese de campo de infantería, y obtuvo merced de hábito en la orden militar de Calatrava. Casó con Doña Catalina Comellas, y murió en 12 de marzo de 1682.

X. Don Francisco de Montaner y Comellas, hijo de los anteriores, caballero del hábito de Calatrava, sirvió al rey Don Carlos II, y fué nombrado capitán de caballos y lanzas con real patente de 18 de junio de 1681. Casó con Doña María Dameto, y murió en 5 de abril de 1724.

XI. Don Francisco de Montaner y Dameto, primer marqués del Reguer, por merced del rey Don Felipe V, como queda arriba espresado. Casó con Doña Beatriz Zanglada y Gual, y murió en 28 de noviembre de 1761.

XII. Don José de Montaner y Zanglada, segundo marqués del Reguer caballero de la orden militar de Calatrava, gentil-hombre de cámara de S. M. y regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase de caballeros, sucedió á su padre Don Francisco Montaner y Dameto en la casa, títulos, estados y feudos de Amar, de Montaner, de Zanglada y de Gual. Casó con Doña Ignacia Truyols, y murió en 20 de agosto de 1775.

XIII. Don Francisco de Montaner y Truyols, tercer marqués del Reguer, maestrante de la real de caballería de Valencia, regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase noble. Casó con Doña Isabel Puigdorfilá, y murió en agosto de 1828.

XIV. Don Jorge de Montaner y Puigdorfilá, caballero de justicia de la inclita orden de San Juan. Casó con Doña María Josefa de Villalonga, Montaner, Pinós y Truyols, de la que tuvo por hijo y sucesor á Don Francisco Montaner y Villalonga, cuarto marqués del Reguer, que murió sin sucesión.

XV. Doña María Isabel Amar de Montaner, Villalonga, Puigdorfilá, Montaner, Truyols, Pinós, Zanglada y Gual, quinta marquesa del Reguer, está casada con el señor Don Luis de San-Simón Sandricourt, conde de San-Simón, de quien tiene sucesión.

Todos los documentos que se citan en la genealogía que precede existen, muchos de ellos originales y los demás en forma auténtica, en el archivo del señor marqués del Reguer, como igualmente varias cartas ejecutorias de nobleza, entre ellas una de 27 de octubre de 1652, ganada por Ramon de Montaner, y expedida por Gerónimo de Villa; y otra de 18 de diciembre de 1775, á favor del señor marqués del Reguer, núm. 11, por Ramon Zazo y Ortega, los dos cronistas y reyes de armas de S. M. Católica.

dura de sinople con ocho sotueres de oro, interpolados con ocho banderitas de gules y azur perfiladas del mismo metal ¹.

763. **Quevedo.** Algunas veces las armas del noble linage de Quevedo, que están descritas en el tomo 1.º, página 87, están dispuestas así: Escudo cortado y melio partido; el 1.º de azur y tres flores de lis de oro; el 2.º de plata y un caldero de sable; el 3.º del mismo metal y una bandera; mitad blanca y mitad de gules.

764. **Castañeda.** La casa de Castañeda, entroncada con la de Pliego Valdés, tiene por armas: Escudo cortado; el 1.º de plata y seis bandas de azur; el 2.º de oro y cinco calderos de sable; bordura de plata y ocho arminios ².

765. **Delgado-Monroy.** Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º contraverados de plata y gules; el 2.º y el 3.º de azur y un castillo de oro ³.

766. **Rangel.** Noble linage de Castilla. Tiene por armas: Escudo de oro y cinco flores de lis jaqueladas de plata y gules ⁴.

767. **Rabia.** El antiguo solar del noble linage de Rabia estuvo en Trasvía, cerca de la villa de Jumilla. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y una torre de sable, y un hombre en la puerta que arranca la lengua á un lobo, cortado de plata y una barca con remos de oro y una banderita de gules sobre ondas de agua; el segundo de azur y cuatro flores de lis de oro; bordura de plata y las palabras AVE MARIA de azur ⁵.

768. **Recalde.** La casa solar de Recalde fué en la jurisdicción de Azcoitia, en la provincia de Guipúzcoa: tuvo su entierro y capilla en la iglesia mayor de aquella villa: fué muy noble y de mucha antigüedad, poseyéndola sus señores á título de mayorazgo inmemorial. Sus armas son: Escudo de gules y una águila real picando á una trucha sobre una peña á la orilla de un río ⁶.

769. **Rengifo.** Un noble guerrero del apellido Rengifo se halló en la conquista de Sevilla, y muchos de sus descendientes han sostenido el honor é hidalguía de su linage. En tiempo de las comunidades de Castilla el emperador Carlos V envió por embajador cerca de los obispos á Gil Vazquez Rengifo,

¹ Faltan en el escudo pintado los osos del 2.º cuartel y las banderitas en la bordura.

² Certificado de blasones expedido en Madrid á 2 de julio del presente año por Don Antonio Rújula, cronista y rey de armas de Su Magestad, en favor de Don Francisco Pliego Valdés y Castañeda.

³ Documentos existentes en poder del espresado Don Francisco Pliego Valdés y Castañeda.

⁴ Ocariz, tom. 2, árb. 16, pár. 42, pág. 295.

⁵ Ocariz, tom. 2, árb. 32, pár. 23, pág. 415.—Faltan en la puerta del castillo el hombre y el lobo por no ser fácil pintarlos en tan reducido espacio.

⁶ Ocariz, tom. 2, árb. 29, pár. 87, pág. 414.

caballero de la orden de Santiago. Una línea de esta ilustre familia obtuvo el señorío de Almarza, y otra hizo su asiento en la ciudad de Avila, de donde han salido distinguidos caballeros. Merece también particular mención Juan Diaz Rengifo, autor de *El Arte Poético Español*, obra en su tiempo muy estimada y acreditada. Las armas de Rengifo son: Escudo de oro y un león de azur; bordura de plata y ocho aspas del mismo color ¹.

770. Salgado. Opinan algunos autores genealógicos que el noble linaje de Salgado tuvo su origen en los reyes suevos de Galicia; otros pretenden que procedió de la reina Loba, y otros le señalan otro origen. Esta variedad de opiniones en nada perjudica al lustre y crédito de un linaje, siendo al contrario una prueba de que su origen se esconde en la oscuridad de los siglos y de que su hidalguía es notoria y tradicional, cualidades que la hacen todavía más apetecible y venerada, cuando por otra parte no se puede dudar de que poseyó importantes señoríos y casas solariegas, y que han sido muchos los egregios varones que lo han ilustrado, como sucede con el de Salgado, pues consta que sus ilustres hijos se distinguieron en la batalla del Clavijo, en la de las Navas y en muchas otras, y no pocos han brillado entre los caballeros de las órdenes militares. Las armas de Salgado son: Escudo de sinople y una águila de sable esplayada encima de un salero de plata ².

771. San Miguel. El noble linaje de San Miguel tuvo su casa solariega originaria en Navarra, en la merindad de San Juan Pió-de-Puerto. Muchos de sus hijos se ilustraron en las armas y en las letras, y particularmente en la conquista del Nuevo Mundo. Sus armas son: Escudo de gules y un castillo de plata ³.

772. Valenzuela. Noble linaje de Andalucía. Tiene por armas: Escudo de plata y un león de sable coronado; bordura jaquelada de oro y sable.

773. Valenzuela. Una rama del noble linaje de Valenzuela modificó sus armas así: Escudo de plata y un león de sable coronado; bordura cortada, la 1.^a mitad cargada de tres leones de gules sobre plata, alternados con tres castillos de oro sobre sinople, y la 2.^a mitad de plata con seis roeles de azur.

774. Valenzuela. Otra rama de Valenzuela trae por armas: Escudo de plata, el león de sable coronado, y bordura de oro con ocho aspas de gules ⁴.

775. Soto. La ilustre casa de Soto, de Castilla, de la cual procedió

¹ Ocariz, tom. 2, árb. 4, pár. 17, pág. 22.

² Ocariz, tom. 2, árb. 18, pár. 8, pág. 310.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 29, pár. 2, pág. 405. —Muchos son todavía los que actualmente sostienen la gloria de este apellido de San Miguel.

⁴ Ocariz, tom. 2, árb. 4, pár. 74, pág. 47.

Dña Leonor de Soto , que fué duquesa de Villa-hermosa , y casó con el duque Don Alonso , infante de Aragon , tiene por armas : Escudo de azur y una águila de oro ensangrentada ; bordura de este metal y ocho candados abiertos ¹.

776. **Soto.** La casa de Soto , de Andalucía , de la cual procedió Andrés Hernandez de Soto , que litigó su hidalguía y ganó ejecutoria , despachada en el año 1549 en la real cancillería de Valladolid , tiene por armas : Escudo cuartelado ; el 1.º de azur y una águila de sable perfilada de oro ; en el jefe dos flores de lis de oro , una en cada lado de la cabeza del águila , y en la punta tres copas del mismo metal , el 2.º de oro y tres candados abiertos ; el 3.º tambien de oro y dos candados ; el 4.º de azur , el águila de sable y dos copas de oro en la punta ².

777. **Tafur.** Noble linage oriundo de Galicia , de donde Pedro Ruiz Tafur pasó á la conquista de Córdoba , año 1235 , y fué uno de sus principales conquistadores y pobladores. Fué tambien muy calificado linage en Baeza ; y en el siglo XVI , Juan Tafur y su primo Martin Yañez Tafur , naturales de Córdoba , pasaron á las Indias Occidentales , donde con sus hechos y nobles hazñas estendieron el renombre de su linage , auxiliando eficazmente en sus conquistas al general Don Gonzalo Gimenez de Quesada y tomando una parte principal en la fundacion de Santa Fé , Tocaima y otras ciudades. Las armas de Tafur son : Escudo de gules y tres fajas de dos filas de jaqueles de plata y azur ; bordura jaquelada como las fajas ³.

778. **Tabera.** De la casa de Tabeira , muy noble y antigua en Portugal , procedió la de Tabera. En la batalla de las Navas , año 1212 , se distinguió Gonzalo Pacz de Tabera , de quien procedieron los marqueses de Malagon. A principios del siglo XVI floreció Don Juan de Tabera , que fué cardenal de la S. R. I. y arzobispo de Toledo ; y Don Diego de Tabera , sobrino suyo , fué obispo de Jaen. En el mismo siglo XVI , Gaspar de Tabera y su hermano Antonio de Tabera , ilustraron este apellido en las Indias Occidentales , tomando parte en muchos combates y en la fundacion de muchas ciudades y en el descubrimiento de nuevas tierras , siendo Gaspar quien descubrió el puerto de Rio Negro. Las armas de Tabera son : Escudo de oro y seis roeles de gules ; y en orla el cordon de la órden religiosa de San Francisco ⁴.

779. **Tellez.** Los Tellez y los Meneses son descendientes de la casa

¹ Ocariz , tom. 2 , árb. 29 , pár. 408 , pág. 416.

² Ocariz , lugar citado en la nota anterior.

³ Ocariz , *Genealogías* , tom. 2 , árb. 20 , pár. 3 , pág. 334.

⁴ Léese que un caballero de la casa de Tabera tuvo un combate singular con uno de la casa de Montoya ; y que en lo mas recio de la contienda un religioso de la órden de San Francisco se interpuso echando su cordon en medio de ellos , y enredando con él las espadas , arregló

del rey Don Juan II. Su nobleza es de las mas antiguas y calificadas de Andalucía, y principalmente de Antequera. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de gules y un castillo de oro; el 2.º de este metal y una águila coronada; el 3.º del mismo metal y seis albaricoques arrebolados; el 4.º de gules y una barra de oro ¹.

780. **Venero.** El antiguo solar de Venero radicó en Trasmiera, y son sus armas: Escudo de gules y un castillo de plata con un pino ó ciprés delante, y dos lebriles de plata atados al tronco ².

781. **Torero.** *Torrero* y *Torero* se consideran como un mismo apellido, siendo el primero mas usado en Aragon y el segundo en las demás provincias de España. El mas antiguo solar del noble linage de Torrero fué en la villa de Luna, donde Miguel Torrero, noble ciudadano de Zaragoza, fundó en el año 1500 un convento de religiosos recoletos de San Francisco. Otro caballero del apellido Torrero fundó el convento de cartujos de Nuestra Señora de las Fuentes en la villa de Sariñena; Don Gerónimo Torrero fué abad de San Juan de la Peña. Y de este esclarecido linage procedió el de Torero, que se estendió en Andalucía, Estremadura y en las Indias Occidentales. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de plata y dos lobos de sable; bordura del mismo metal y ocho aspas de gules; el 2.º del mismo metal y un árbol copado, sumado de un chivato, con un caldero arrimado al pié del tronco y dos lobos empinantes al mismo; el 3.º del mismo metal y un toro con una palma encima de la cabeza; el 4.º de sinople y tres bandas de oro; bordura como la del primer cuartel ³.

782. **Trejo.** Pretenden los genealogistas que el noble linage de Trejo procedió de Roma; pero no designan su primitivo tronco, y solo añaden que su mas antiguo solar fué en la ciudad de Plasencia, de donde salieron muchos varones insignes en las letras y en las armas que estendieron su renombre hasta las Indias Occidentales, principalmente en Méjico. Las armas de Trejo son: Escudo de oro y un castillo en la orilla de un rio, acompañado de tres crecientes y tres menguantes ⁴.

783. **Tuesta.** Noble y antiguo linage de las montañas de Leon, de

el asunto, y ambos contendientes fueron declarados por buenos. Y en memoria de este lance pintaron en sus armas el cordon los de Tabera y los de Montoya. Véase este apellido en la página 19 de este tomo.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 7, pár. 73, pág. 105.

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 13, pár. 4, pág. 236.

² Ocariz, tom. 2, árb. 43, pár. 1, pag. 485.

³ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 23, pár. 6, pág. 453.

⁴ Ocariz, tom. 2, árb. 16, pár. 11, pág. 293.

donde se extendió en varios puntos de España y en América. Sus armas son: Escudo de azur y un leon de su color con bandera de plata ¹.

784. **Pulgarin.** Por certificacion de hidalguía, espedida en el año 1598 por Diego de Urbina, rey de armas, consta que el linage de Pulgarin es muy noble y antiguo en Estremadura, de donde han procedido muchos insignes varones que con sus preclaras virtudes y nobles hazañas han sostenido el lustre de su casa en la Península y en Ultramar. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º jaquelados con doce escaques ó jaqueles de plata y gules, cargados estos con una estrella de oro; el 2.º y el 3.º de sinople y un castillo de plata sobre ondas ².

785. **Valderas.** De la villa de Valderas del reino de Leon tomó su apellido este noble linage. Sus armas son: Escudo de oro y una bandera acompañada de dos estrellas; bordura de gules y cuatro cabezas de vaca de plata ³.

786. **Valdés.** La casa y linage de Valdés son muy antiguos y conocidos en Asturias, de donde han descendido muchos y muy calificados caballeros insignes en letras y armas que han sostenido el lustre de su nombre. Sus armas son: Escudo de plata y tres barras de azur ⁴.

¹ Léese, y lo certifica Antonio de Sotomayor, rey de armas, en fé que espidió en el año 1566, que saliendo un rey de Leon en persecucion de los moros, escogió para ponerse al frente del ejército algunos de sus mas entendidos y valientes guerreros; y dirigiéndose á uno de este linage, que se llamaba Ruy García y entregándole la bandera real, le dijo: *A tu esta*. Supo Ruy García corresponder como buen caballero á la confianza de su soberano, llevando muy alta la bandera y defendiéndola valerosamente, de modo que alcanzaron una señalada victoria. Satisfecho el rey del valor de Ruy García, le cedió por armas el leon de las suyas con la bandera que le habia confiado, mandando además que se llamase *A-tu-esta*, nombre que con el trascurso del tiempo se ha mudado en *Tuesta*.—Ocariz, tom. 2, árb. 18, pár. 12, página 316.

² Ocariz, tom. 2, árb. 17, pár. 23, pág. 305.—Por omision involuntaria falta en cada uno de los jaqueles de gules la estrella de oro.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 14, pár. 9, pág. 253.

⁴ Así las señala Ocariz en el tomo 2 de sus *Genealogías*, árb. 10, pár. 68, pág. 144, si bien cita luego unos versos del poema *Carlos Famoso*, segun los cuales las barras han de ser bandas.



788. Ospina.



790. Jove.



787. Barnuevo.



789. Olivera.



791. Niño.



792. Nieto.



793. Oviédo.



794. Montalvo.



795. Pardo.



796. Pahiño.



797. Peñaranda.



798. Pedrahita.



799. Pimentel.



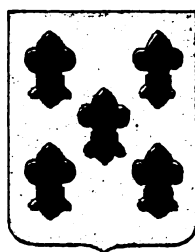
800. Pimentel.



801. Pisa.



802. Porras.



803. Porres.



804. Montalvo.



805. Prado.



806. Puellas.

LAMINA XXXII.

787. **Barnuevo.** Hubo en la ciudad de Soria doce linages antiquísimos, troncales, de caballeros hijos-dalgo notorios, los cuales fueron tanto, según escribe el licenciado Mosquera, que no se sabe haya cosa en España que mas sea ¹, acreditando mucho esta cualidad las singulares grandezas de que gozaron, así como los especiales privilegios que les fueron concedidos. El principio y origen de estos linages se esconden en la noche de los tiempos, de modo que su antigüedad y nobleza son notorias por tradición, circunstancia que según los mas acreditados autores añade nuevos quilates al lustre y esplendor de los linages ².

Eran estos doce linages enteramente iguales entre sí, de suerte que en las juntas, deliberaciones y en todos los actos á que concurrían, no había entre ellos primero ni segundo, mayor ni menor, teniendo para ello competente ejecutoria que así lo disponía, y en cumplimiento de la cual colocaban sus escudos de armas en forma de rueda, y se les nombraba indistintamente empezando sin orden por cualquiera de ellos.

La tradición mas antigua que se encuentra sobre la institución en corporación de estos referidos linages es que, cuando Fortun Lopez fué á poblar á Soria, llevó consigo gente nobilísima y deudos muy cercanos del Cid, los cuales unidos con los nobles que ya habitaban en el pueblo, formaron, por decirlo así, la asociación de las doce casas cuyos gefes se impusieron el deber de presentarse como igual número de caudillos ó capitanes manteniendo la fuerza armada necesaria para la seguridad de aquella frontera, imitando en esto el nombramiento de los doce pares de Francia, que hizo en la provincia de Aquitania el emperador Carlo-Magno, en Cataluña su hijo Ludovico, y en otras partes que por orden análogo podrian asimismo citarse.

Fueron tan respetados siempre por su nobleza estos doce linages en Soria, que no solo ellos gobernaban la ciudad y su comarca, sino que nombraban los corregidores, alcaides de fortalezas, escribanos y demás autoridades, y por tal circunstancia los elegidos, en el caso de no ser hijos-dalgo, gozaban del derecho de no pechar, así como sus hijos y nietos, cuyo privilegio fué confirmado por los reyes Don Enrique, Don Pedro el Justiciero y Don Juan y por los Reyes Católicos, como lo refiere el espresado Mosquera.

¹ Mosquera de Barrionuevo, *La Numantina*, edición del año 1613, cap. 22, fol. 106.

² Casaneo, *Catalogus gloriae Mundi*.—Tiraquelo, de *Nobilitate*, cap. 12, etc.

Estaban asimismo estos doce linages en posesion del derecho de ser representados en las córtes del reino , nombrando dos procuradores al efecto , y además en cuantas provisiones y providencias emanaban de ellos , hablaban del modo siguiente : «Nos los caballeros , concejo , justicia y regimiento de la ciudad de Soria , etc., etc.» nombrándoles del mismo modo los reyes de Castilla siempre que á ellos se dirigian.

Del mismo modo estaba facultada esta corporacion de las doce casas para nombrar todos los años en el dia de San Juan doce caballeros hijos-dalgo , á quienes se les daba el nombre de caballeros de Sierra. Tambien elegian un alférez mayor para llevar el estandarte ó pendon en caso de guerra , ó al proclamar nuevo rey por muerte ó abdicacion del que antes lo era , el cual en este caso , levantando el pendon , que era de damasco azul , con el escudo de la ciudad y acompañado de los linages con la pompa y ceremonial establecido , recorria la poblacion diciendo en alta voz : «Soria , Soria por el rey Don N.» Pero sobre todos los demás privilegios de que estaban en posesion , el mas honroso que disfrutaban y del cual no hay ejemplo que se haya concedido á corporacion , ciudad ni provincia alguna , es el llamado de los Cien Arnases , acordado en 1158 por Don Alonso IX , vencedor en las Navas de Tolosa , en el que para recompensar la lealtad de las doce casas de Soria , en medio de las cuales se habia criado , y agradecer sus muchos y gloriosos servicios de armas en la guerra contra los moros , instituyó la obligacion de que cada uno de sus sucesores , al tomar posesion del trono , les pagase en tributo cien arneses de guerra completos , otras tantas sillas aderezadas y pinillas , lo cual no solo fué confirmado despues por Don Sancho el Bravo y por Don Pedro el Justiciero , sino que á su vez hicieron lo propio las córtes de Valladolid en 1319 y cuantos soberanos ocuparon el trono de Castilla , cumpliéndose este tributo hasta que por real cédula de 17 de abril de 1466 dispusieron los Reyes Católicos se redimiese dicho privilegio mediante entrega de trescientos cincuenta mil maravedises á los linages en el primer año de cada reinado , cumpliéndolo así la reina Doña Juana y el emperador Carlos V , el rey Don Felipe II y despues Don Felipe III.

Para la conservacion de todos los dichos arneses , así como de los que á espensas de los referidos linages se compraban para armar á sus gentes en los casos de guerra , poseian un magnífico edificio en donde estaban ordenadamente colocados , hablando de su magnificencia varios autores , y sobre todo el ya citado Mosquera en su precioso poema *La Numantina* , donde se relatan extensos y minuciosos detalles de las muchas fundaciones , edificios , riquezas y demás privilegios de estas doce casas principales de Soria , de las cuales fué una la de *Barnuevo ó Barrionuevo* , palabras que se consideran como un mismo apellido.

Pretenden algunos autores que el primitivo solar de la casa de Barnuevo fué en Roncesvalles; pero lo mas admitido es que tuvo su origen en Soria, viniendo entre otras pruebas á corroborar esta opinion un libro antiquísimo de blasones en que se leen estas palabras. «Los de Barnuevo son muy buenos caballeros hijos-dalgo muy notorios, y fueron antiquísimos numantinos, y se llaman de este nombre por haber hecho un *nuevo barrio* en la nueva *Numancia* que hoy se llama *Soria*.» En cuyo concepto no solo no puede dudarse que son antiguos godos, y por lo tanto nobilísimos, siguiendo las palabras testuales del licenciado Mosquera, sino que habitaron en Soria mucho antes que Fortun Lopez fuese á reedificarla, como lo espresa Juan Gutierrez ¹.

En corroboracion de lo dicho, se puede añadir que en el año 926 fué hecha solemne donacion de las villas de Logroño y Assa al monasterio de San Millan de la Cogolla por el conde de los mismos lugares Don García Alvarez de Barnuevo, como consta por documento original que existió en dicho convento, cuya copia da el licenciado Mosquera en su citado libro *La Numantina*, al hablar del linage de Barnuevo, así como la que se refiere á otra donacion que hizo tambien Don Diego Alvarez de Barnuevo, en el año de 989, cediendo á Sancho, obispo y abad del monasterio citado, y á los monges del mismo, sus palacios, heredamientos y la iglesia de San Vicente del pueblo de Racioncillo, previniendo que si alguno de sus hijos ó parientes pretendiese deshacerlo fuera maldito de Dios como Judas el traidor.

Apoyados en estos antecedentes y en los documentos que hemos tenido á la vista, podemos con certeza espresar que el conde García Alvarez de Barnuevo y la condesa su muger Doña Teresa de Arellano, son los ascendientes mas remotos de este noble linage de quienes se tiene noticia, de modo que se les reconoce por tronco y origen de la casa de Barnuevo, cuya grandeza y esplendor se fundan, no solo en su incontestable antigüedad, mas aun en la autoridad y preeminencias de que gozó Don García, conde de Logroño y de Assa, pues despachaba sus privilegios rodeado de sus confirmadores, obispos, abades y oficiales de su casa y corte como lo hacian los reyes, y gobernaba soberanamente sus condados. Y á los descendientes de tan nobles y poderosos señores, que eran tambien ricos-homes, se les daba el nombre de infanzones.

El renombre de tan esclarecido y elevado linage ha sido sostenido y realzado desde lejanos tiempos por muchos de sus ilustres descendientes que han dado repetidas pruebas de su grandeza y munificencia por medio de fundaciones y benéficas instituciones, y así se encuentra que en la misma ciudad de Soria fué conocida y venerada la suntuosa iglesia de Santa María de Barnuevo,

¹ En sus *Cuestiones Prácticas*, part. 3.ª, cuest. 13, núm. 30.

edificada por los egregios hijos de esta familia, dotándola espléndidamente, eligiéndola para sus entierros, y aumentándola despues con memorias muy principales, costosos ornamentos, y trayendo de Roma un privilegio de plenísimo jubileo para el dia de la fiesta. Fundó tambien esta noble familia en la misma ciudad el monasterio de la Concepcion, obra admirable y costosísima, donde las señoras pobres de su linage tenian asegurada una decorosa subsistencia y un grande alivio á sus necesidades. Instituyó igualmente un colegio para que pudieran vivir en él los diez hijos-dalgo mas viejos, dotándoles de rentas necesarias para su mantenimiento, y además consignó un crecido número de dotes para que cada año pudiesen casarse otras tantas doncellas de la clase noble, fijando asimismo la renta en granos que debia formar el total de las limosnas dadas al año en Soria por la casa de Barnuevo, con otras muchas donaciones y obras de beneficencia que proclaman altamente la opulencia y generosidad de esta tan antigua y calificada casa.

En igual forma y sin necesidad de estendernos en difusos pormenores, se puede decir que en Andalucía, á cuya conquista asistieron los caballeros de Barnuevo, como lo afirma el escudo de sus armas que aun hoy se encuentra esculpido en la portada de la catedral de Baeza, en Castilla, en la Mancha y otras provincias, hicieron fundaciones análogas al establecerse, como se puede ver en Antequera, Chinchilla, Albacete, La Puente de Don Gonzalo, Coin, Madrid, Fuentes, Valderas y otros puntos, habiendo sido un caballero de esta casa, que está enterrado en la capilla del Santo Cristo de Barrionuevo, en la iglesia de San Ginés de esta corte, el que á sus espensas marchó á Roma en 1621, y obtuvo la canonizacion de San Isidro, como lo acredita la carta de Paulo V de 13 de enero del mismo año, dirigida al ayuntamiento de esta capital.

Asimismo, siguiendo la genealogía de la casa de Barnuevo, se vé que sus preclaros hijos no solo ejercieron los oficios mas honoríficos en tiempo de los reyes de Castilla, sino que durante el período de los setecientos años que duró la guerra, terminada por la completa rendicion de los moros, prestaron eminentes servicios y desempeñaron importantes cargos, mereciendo que sus soberanos les dieran ricos heredamientos é hicieran señaladas mercedes, declarándoles señores de Rute, Zambra, Tobajas, Albocacer, Tejados y otros muchos lugares. Fueron asimismo pobladores entre otros puntos en Alhama, adonde los Reyes Católicos mandaron como gefe á Ramiro Yañez de Barnuevo en union con el comendador de Haro y Fernando del Pulgar, heredándole y declarándole gefe y poseedor de su castillo. En fin, seria tal vez inoportuno y demasiado prolijo enumerar las vinculaciones, capellanías y patronatos que fundaron, como asimismo referir los entronques y altas alianzas que desde

su origen han contraído con muy principales casas de España ¹. Las armas de este ilustrísimo linage son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y un castillo de oro; el 2.º y el 3.º de azul y cruz hueca de oro, flordelisada como la de Calatrava; por timbre ó cimera una sierpe ó dragon enroscado en la celada; por grito de guerra las palabras *SI DORT*, y por divisa este versículo del libro 2.º de Esdrás: *Gaudium etenim Domini fortitudo nostra*: de los lambrequines sale una cadena de oro que rodea el escudo ².

788. **Ospina**. Este noble linage trae por armas: Escudo de oro y un espino ³.

¹ Para dar, sin embargo, una ligera y sucinta idea de estas nobles alianzas, nos ceñimos á citar las principales casas con las cuales ha emparentado la de Barnuevo, que son: Vera de Aragon, Zúñiga, Sotomayor, Ortiz de Salcedo, Santa Cruz, Mendoza de Baeza, Mendoza de Cañete, Bazan, Nuñez de Aguilera, Padilla, Ovando, Gamboa, Trujillo, Salido de Alcova, Chacon, Ponce de Leon, Vazquez de Acuña, Garcilaso de la Vega, Pomar, Zamora de Aguilár, Tellez de Tenorio, Trillo, Narvaez, Las Casas, Del Rio, Sarria, Castrejon, Mosquera, Rojas, Arreso, Del Rosal, Mesías, Rodriguez de Altamira, Carrizosa, Cárdeuas, Teruel, Galvez, Gaudiel de Peralta, Villanueva, Sanchez de Valenzuela, Valdivieso, Bovadilla, Castellanos, Zapata, Moron, Céspedes, Morales, Aceves, Cabredo, Salazar, Guzman, Cisneros, Abarca, Alba, Torres, Hurtado de Mendoza, Castro, Carrillo, Miranda, Alcanabate, Santistéban, Sarzola, Medrano, Berrio, Marin, Pando, Nuñez, Roble, Nuñez de Villavicencio, Amaya, Corbera, Rico de Rueda, Solís, Arias, Tello de Eraso, Curado, Peralta, Alarcon, Fernandez, Carcelen, Monroy, De la Mota, Rodrigo de Villamayor, Areayua, Haro, Vergara, Lorca, Estrella, Laguna, Peinado, Abad, Cutillas, Sandoval, Angulo, Perez de los Cobos, Pinar, Soliere, Rivera, Figueroa, Guevara y Avendaño, de cuyos apellidos nos hemos ocupado en parte, y se tratará de los demás en el curso de esta obra.

² El licenciado Don Francisco Mosquera de Barrionuevo, natural de Soria, dió á luz en el año 1612 una obra poética, filosófica é histórica, intitulada *La Numantina*, en que celebra las glorias y grandezas de la antigua *Numancia* y moderna *Soria*, y de los doce principales linages que rechazando á los moros la volvieron á poblar. De esta hoy día rara, preciosa y acreditada obra, y de documentos que obran en poder de Don Manuel de Barnuevo, se ha estracado lo que aquí se refiere de esta nobilísima familia. En dicha obra cuenta el autor que uno de los valerosos hijos de la casa de Barnuevo dió muerte en Francia á un espantoso dragon, por lo cual lo pintó por timbre de sus armas. Y antes de embestirlo, pareciendo que dormía, gritó *si dort!* que significa *si duerme!* palabras que adoptó por grito de guerra en sus armas, acerca de las cuales se leen en la misma obra, canto 4, párs. 36 y 37, fol. 90, los versos que siguen:

El que sigue puesta la visera,
Armado, sin faltar cosa importante,
Una sierpe enroscada por cimera,
De malla su jubon, de malla el guante;
Que tiene enarbolada la bandera
Y la campea por el aire circunstante,
Barnuevo sabrás que es su apellido,
Un conde de Logroño, bien nacido.

Sus armas son aquellas cuarteadas,
Castillos de oro en término sangriento,
Gruesas cruces de oro floreteadas
En campo del color del firmamento:
Las cuales de un varon fueron ganadas;
De ilustre sangre y noble nacimiento,
Que acometió á los moros con gran saña
Viendo marca en el cielo tan estraña.

³ Como consta por la certificacion que sigue:
Yo Diego de Urbina, rey de armas del rey Don Felipe nuestro señor, segundo de este nombre, etc. Certifico y hago entero crédito á todos cuantos esta carta vieren, como en los
T. II. 40

789. **Olivera.** Noble linage, oriundo de Alemania, de donde algunos de sus ilustres descendientes vinieron á España y se ilustraron en la conquista del Nuevo Mundo. Sus armas son : Escudo de oro y un ramo de oliva ¹.

790. **Jove.** Noble linage de Asturias, cuyo antiguo solar radicó en el valle de su nombre. Se entroncó con la muy ilustre casa de la Vega, y tomó sus armas, que son : Escudo de oro flanqueado ; en el gefe y en la punta tres bandas de sinople, y en los flancos las palabras *Ave María* ².

791. **Niño.** El noble linage del apellido Niño, muy antiguo y calificado en Castilla y Andalucía, reconoce por tronco á Don Pedro Niño, conde de Buena, descendiente de la casa real de Francia. Tuvo este ilustre linage casas solariegas y grandes mayorazgos en Toledo y Valladolid. Don Fernando Niño fué presidente de la real cancillería de Granada. De esta casa fueron los condes de Nues y los señores de Cigales y de Mazarambroz, cuyos títulos, por haber recaído en líneas femeninas, se han embebido por alianza en casas principales, como son las de Guevara, Velasco y otras de gran nobleza. Las armas de Niño son : Escudo de oro y cinco flores de lis de azur ³.

792. **Nieto.** Esta ilustre familia reconoce por tronco á Don Alonso Nieto, que tomó este apellido por ser nieto del rey Don Alonso III. Fué Don Alonso Nieto hijo de Don Ramiro y de Doña Urraca, los cuales, aunque no figu-

•libros y copias de linages que yo tengo destes reinos, parece y está escrito en ellos el linage y
•armas de Ospina, en un cuaderno antiguo, á fojas 70, que es del tenor siguiente: Los deste
•apellido y linage de Ospina son muy buenos hijos dalgo y muy antiguos en las montañas de
•Burgos y en otras partes, los cuales traen por armas un escudo de oro y en él un espino de
•sinople (que es verde) con sus majuelas: y estas son las verdaderas armas de este linage, así
•como aquí dice. Y para que dello conste, á pedimento del capitán Diego de Ospina, vecino de
•la ciudad de Mariquita, y de Diego de Ospina, su sobrino, vecino de la ciudad de los Remedios
•en las Indias, descendientes deste linage, di esta carta y certificación, firmada de mi
•nombre, que es fecha en Madrid á once de enero de 1589 años. Diego de Urbina, rey de armas
•del rey nuestro señor. Está comprobada de escribano.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árbol 4, pár. 40, pág. 40.

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 15, pár. 17, pág. 289.

² Tirso de Avilés, *Sumario de la Nobleza de Asturias*, fol. mihi 13, donde se leen estos versos, los cuales aluden al escarnio que un moro hacia de nuestra angélica y veneranda salutación *Ave María*.

Pintan el AVE MARIA
Los de Jove y de la Vega
En las armas que traia
Un moro, á quien en refriega
Se venció con valentía.

³ Algunos pintan siete flores de lis; pero nuestro Pellicer, célebre y acreditado escritor heráldico-genealógico, señala solamente cinco.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 13, pár. 6, página 237.

ran en la série de nuestros reyes, tomaron por breve tiempo este título contra los derechos de su sobrino el rey Don Alonso IV. Las armas de este régio linage son: Escudo partido; el 1.º de gules; el 2.º de azur; y sobre el todo un leon de oro, cuatro flores de lis de plata en los cuatro ángulos ó cantones del escudo, y cuatro hojas de higuera alternadas con las flores de lis ¹.

793. **Oviedo.** Noble familia del reino de Leon, cuyas armas muy parecidas á las de la ciudad de Oviedo, como veremos mas adelante, son: Escudo de azur, cuartelado por una cruz llana de oro, cargada de una banda del color del escudo ².

794. **Montalvo.** Hay en Portugal una rama de la ilustre y antigua casa de Montalvo, que trae por armas: Escudo de plata y un leon de gules envuelto en fajas de oro; bordura de azur ³.

795. **Pardo.** Es el de Pardo uno de aquellos linages cuya nobleza es de tan remota antigüedad que su origen se oculta en la oscuridad de los siglos. Algunos genealogistas pretenden que tuvo su origen en Grecia; otros que procedió de los partos, pueblos de Asia; otros le señalan otro origen; pero Salazar de Mendoza no se conforma con ninguno de estos dictámenes por creer que se puede llevar el origen de la casa de Pardo hasta mas allá de los romanos, griegos y partos. Pero prescindiendo de estas aventuradas opiniones, tan infundadas tal vez como difíciles de probar, ello es que, segun el erudito y autorizado Beuter, se halló el apellido *Pardo* grabado en muchas piedras de las ruinas de la famosa y antigua Sagunto. En tiempo del emperador Constantino, un obispo del apellido *Pardo* asistió al célebre concilio Iliberitano. Los reyes de Aragon no tuvieron en menos el reconocerse deudos y parientes de la casa de Pardo, la cual tuvo por tronco en aquel reino al insigne conde Aznar, que floreció á principios del siglo IX. Parece que con el trascurso del tiempo y con las vicisitudes de las guerras contra los moros, algunos ilustres descendientes de Aznar pasaron á Galicia, donde hicieron su asiento, fundando allí nobles solares, pues léese que á principios del siglo XIII Aznar-Pardo, valiente é insigne guerrero, pasó desde Galicia al reino de Aragon, donde fué rico-hombre y mayordomo mayor del rey Don Pedro, á quien acompañó á la guerra contra los moros distinguiéndose en la batalla de las Navas, año 1212, siendo el primero en pegar fuego al palenque del Miramomelin. En premio de sus buenos y señalados servicios, el rey le hizo merced del señorío de la villa y castillo de

¹ Mendez Silva, *Catálogo Real y Genealógico*, núm. 45, fol. 223.—Ocariz, *Genealogías*, tomo 2, árb. 27, pár. 51, pág. 337.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 4, pár. 15, pág. 19.

³ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 24, pár. 1, pág. 358.

Casa. Don Aznar-Pardo, hijo del anterior, sirvió con distincion al rey Don Alonso IX de Castilla y despues al santo rey Don Fernando III en la conquista de Jaen, y mereció en premio de sus servicios el señorío del Villar, que de su nombre y en su memoria se llamó Villar den Pardo, corrompido de Villar Don Pardo, y de él procedieron los condes del Villar, que emparentaron con las casas mas antiguas y calificadas de España. Las armas de Pardo son: Escudo de oro y una águila esplayada; en la punta tres hachas ó bastones de sinople encendidos ¹.

796. **Patino.** Al tratar de este ilustre linage en el tomo 1.º indicamos ya que algunas de sus nobles ramas ostentan distintas armas. En efecto, la de Jerez de la Frontera trae: Escudo cortado; el 1.º de azur y un castillo de gules bañado por dos rios. y en la puerta un guerrero armado con espada alta y rodela de oro cargada de una flor de lis; al pié del guerrero una cabeza cortada, y al lado derecho del castillo un navío; el 2.º del mismo color y cinco flores de lis de azur; partido de oro y un ciprés ².

797. **Peñaranda.** En el año 1608, Juan de Peñaranda hizo informacion de hidalguía y ganó su ejecutoria en la real cancillería de Valladolid, y las armas que ostentaba son: Escudo partido; el 1.º de sinople y cinco castillos de plata; bordura de este metal y ocho aspas de sable; el 2.º del mismo metal y un roble con un lobo arrimado al tronco ³.

798. **Piedrahita.** Los caballeros del apellido Piedrahita, oriundos de la ciudad de Toledo, se glorian de tener su origen en la casa del glorioso San Ildefonso; muchos se estendieron en Andalucía, de donde pasaron al Nuevo Mundo, y adquirieron renombre en las guerras contra los indios. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y cinco piedras; el 2.º de oro y un brazo armado que sostiene una cabeza de moro; el 3.º de sinople y un pal ó baston de oro, acompañado de una bandera de gules en la derecha y una piedra de plata en la izquierda; el 4.º de sinople y un castillo de plata ⁴.

¹ Todos nuestros genealogistas é historiadores.

² El antiguo solar de Patino está en Galicia entre Duero y Miño, como lo espresan estos versos, citados por Ocariz en el tom. 2, árb. 12, pár. 61, pág. 248.

Vi un castillo inespugnable
Que le cerca Duero y Miño;
No cumple que dél se hable,
Porque es el solar Patino.

³ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 40, pár. 58, pág. 486.

⁴ Ocariz, tom. 2, árb. 29, pár. 108, pág. 416.

799. Pimentel ¹. El primero que tomó el apellido *Pimentel* fué Don Vasco Martinez de Novaes, espresado en el núm. V de los apuntes genealógicos, héroe de preclaras virtudes, sabio, prudente, liberal y dadivoso, valiente y entendido capitán, descendiente de la célebre y antigua casa de Novaes, que tomó este nombre de los antiguos y poderosos señores del solar y castillo de Novaes, que radicó en tierra de Quiroga, en el reino de Galicia. Floreció Don Vasco en el siglo XIII; fué page y despues consejero y gran privado del rey de Portugal Don Alonso III, á quien sirvió con particular celo y acrisolada lealtad,

¹ Apuntes genealógicos:

I. Alonso Hernandez de Novaes, señor del antiguo solar y fuerte castillo de Novaes, que radicó en Galicia, floreció á fines del siglo XI, y fué con el conde Don Enrique á la conquista de Portugal. Casó con Doña María Ruiz de Biedma, de antiquísima y muy calificada estirpe, y tuvieron por hijo á

II. Hernando Alonso de Novaes, que sirvió animosamente á Don Alonso Enriquez, primer rey de Portugal, distinguiéndose en muchos combates contra los moros. Casó con Doña Teresa Egas, y tuvieron por hijo á

III. Vasco Hernandez de Novaes, uno de los guerreros que mas eficazmente auxiliaron al rey Don Alonso en la conquista de Lisboa, año 1147: sirvió despues al rey Don Sancho, hijo y sucesor de Don Alonso, distinguiéndose por su denuedo y adquiriendo renombre de intrépido y entendido capitán en muchos combates contra los moros. Casó con Doña Inés Gomez, y tuvieron por hijo á

IV. Hernan Vazquez de Novaes, á quien Aponte llama Martin Hernandez de Novaes, pasó con algunos caballeros portugueses á tomar parte á la conquista de Sevilla por el santo rey Don Fernando III, año 1248. Casó con Doña Sancha Fernandez de Ribabiceya, y tuvieron por hijo á

V. Don Vasco Martinez Pimentel, primero de este apellido, como se espresa en el testo. Casó dos veces; la primera con Doña María Anez de Fornelos, y la segunda con Doña María Portocarrero. De la primera tuvo un hijo, que fué Don Alonso Vazquez Pimentel, y una hija, que fué Doña Urraca, la cual casó con Don Nuño Hernandez, almirante de Portugal en tiempo del rey Don Dionis. De Doña María Portocarrero tuvo muchos hijos, que fueron progenitores de muchas casas nobles de España y Portugal.

VI. Don Alonso Vazquez Pimentel, hijo primogénito del anterior, se halló con su padre en la batalla del campo de la Verdad, cerca de Córdoba, y despues de haber contribuido eficazmente á ganar aquella señalada victoria, volvió á Portugal, donde prestó eminentes servicios al rey Don Dionis, de quien mereció particulares mercedes. Casó con Doña Sancha Hernandez Pintallo, deuda de la casa real, y tuvieron por hijo á

VII. Don Juan Alonso Pimentel, que sirvió valerosamente al rey de Portugal Don Dionis y á su hijo y sucesor el rey Don Alonso IV. Casó Don Juan con Doña Constanza Ruiz de Moraes, y tuvieron por hijo á

VIII. Don Rodrigo Alonso Pimentel, llamado el Bueno por sus preclaras virtudes, fué comendador mayor de la orden de Santiago, y se distinguió en la memorable batalla del Salado, junto á Tarifa, año 1330, en la cual tomó una parte importante el rey Don Alonso IV de Portugal, en favor de su suegro el rey de Castilla Don Alonso, último del nombre, contra Josef Aben Hamet, rey de Granada, y Halí Alboacen, rey de Marruecos. Casó Don Rodrigo con Doña Lorenza de Fonseca, y tuvieron por hijo á

IX. Don Juan Alonso Pimentel, segundo del nombre, señor de Berganza por merced del

mereciendo que le confiriese la elevada dignidad de merino mayor del reino de Portugal. No hemos leído por qué tomó el apellido Pimentel, solamente indica Ocariz que por cierta pendencia que tuvo con otros dos pages del rey. La envidia no se olvidó de Don Vasco: algunos cortesanos que veían de mal ojo la predilección con que le favorecía el rey, asestando contra él los más embozados y pérfidos tiros, le derribaron de su privanza; pero tampoco era Pimentel de temple para ser ofendido impunemente, pues sin ánimo de encomiar la venganza, por ser siempre una debilidad humana, cumple decir que caído ya Don Vasco del favor y privanza de su rey y señor, vengóse abierta y osadamente, pasando con 250 hombres de á caballo al servicio del rey de Castilla Don Alonso el Sabio, á quien á la sazón hacia cruel guerra su propio hijo el infante Don Sancho,

rey Don Fernando de Portugal, y primer conde de Benavente por merced del rey de Castilla Don Enrique III. Casó con Doña Juana de Meneses, hermana de la reina Doña Leonor, esposa del rey Don Fernando, y ambas nietas de Don Alonso Tellez de Meneses, primer señor de Alburquerque, y tuvieron entre otros hijos á

X. Don Rodrigo Alonso Pimentel, 2.º conde de Benavente, el cual acrecentó su casa y estados con la villa de Mayorga y la de Villalon por merced del rey de Castilla Don Juan II. Casó Don Rodrigo con Doña Leonor Enriquez, hija de Don Alonso Enriquez, el primero de la ilustre casa de Enriquez que obtuvo la alta dignidad de almirante de Castilla, y tuvieron por hijo segundo á Don Alonso Pimentel, el cual sucedió en la casa por haber fallecido sin sucesión su hermano primogénito Don Juan Alonso Pimentel, conde de Mayorga.

XI. Don Alonso Pimentel, hijo segundo de Don Rodrigo y de su muger Doña Leonor, tercer conde de Benavente y 2.º de Mayorga, señor de Villalon y otros lugares, floreció á mediados del siglo XV, y alcanzó hasta el reinado de Don Enrique IV. Casó con Doña María de Quinones, y tuvieron por hijo primogénito á

XII. Don Rodrigo Alonso Pimentel, 4.º conde de Benavente, conde de Mayorga, señor de Villalon, se distinguió al servicio de los Reyes Católicos, dando relevantes pruebas de valor é intrepidez en la conquista de Granada, año 1491. Casó con Doña María Pacheco, hija de Don Juan Pacheco, maestro de Santiago, marqués de Villena y duque de Escalona, y tuvieron por hijo segundo á Don Alonso Pimentel, que sucedió en la casa por fallecimiento de su hermano primogénito Don Luis Pimentel, marqués de Villafranca.

XIII. Don Alonso Pimentel, 5.º conde de Benavente, casó con Doña Ana de Velasco, hija primogénita de Don Bernardino Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, y tuvieron por hijo segundo á Don Antonio Alonso Pimentel, quien sucedió en la casa y estados de Benavente por fallecimiento de su hermano primogénito Don Rodrigo Alonso Pimentel.

XIV. Don Antonio Alonso Pimentel, 6.º conde de Benavente, Mayorga y Villalon, sostuvo la grandeza y esplendor de su casa sirviendo con gloria al emperador Carlos V. Casó con Doña Luisa Enriquez Giron, y tuvieron por hijo primogénito á

XV. Don Luis Pimentel, 7.º conde de Benavente, que murió sin sucesión, quedando por sucesor y heredero de la casa y estados de Benavente

XVI. Don Juan Alonso Pimentel, hermano del anterior, 8.º conde de Benavente, sirvió con distinción á los reyes Don Felipe II y Don Felipe III, y fué sucesivamente capitán general y virrey del reino de Valencia, virrey de Nápoles, consejero del rey Don Felipe III y presidente de Italia. Casó dos veces y tuvo 18 hijos, que llegaron á ser todos varones insignes y eminentes, en las armas unos, otros en las letras, todos en virtud, valor y sabiduría.

cual otro Absalon contra su padre David. Envió pues Don Alonso á Don Vasco, acompañado de Don Fernan Perez Ponce y otros principales caballeros, á recuperar algunas ciudades que se habian declarado ya en favor del infante; y encontrándose con sus partidarios en el campo llamado de la Verdad, cerca de Córdoba, les presentó la batalla, en la cual murió gloriosamente peleando; pero su muerte, en vez de abatir y aterrar el ánimo de sus guerreros, de tal modo los irritó, que redoblando su arrojo é intrepidez alcanzaron la mas señalada victoria, destrozando completamente las tropas de Don Sancho. Además de Don Vasco descuellan entre los muchos y muy insignes hijos de esta casa Alonso Hernandez, señor de Novaes, espresado en el núm. I de los apuntes genealógicos, el cual floreció á fines del siglo XI, y fué con el conde Don Enrique á la conquista de Portugal, y Don Juan Alonso Pimentel, espresado en el número IX de los mismos apuntes genealógicos, que sirvió al rey Don Fernando de Portugal, por cuya merced fué señor de Berganza por juro de heredad. Pero habiendo fallecido sin sucesion varonil el rey Don Fernando, fué su trono tenazmente disputado por Don Juan I de Castilla y por Don Juan, maestro de Avis, este hermano y aquel yerno del rey don Fernando. Vencedor el maestro de Avis en la memorable batalla de Aljubarrota, año de 1383, fué proclamado rey de Portugal; y entonces nuestro Don Juan Alonso Pimentel, que se habia declarado contra él, pasó á Castilla, donde prestó eminentes servicios al rey Don Enrique III, quien le hizo merced de la villa de Benavente con el título de condado, habiéndola poseido antes con el título de ducado el infante Don Fadrique. Las armas de Pimentel son: Escudo cuartelado; el 1.º y 4.º de oro y tres fajas de gules; el 2.º y el 3.º de sinople y cinco veneras de plata.

800. **Pimentel.** En el número anterior hemos descrito las armas de la casa y linaje de Pimentel, á las cuales los condes de Benavente añadieron en bordura castillos y leones de los esmaltes reales ¹.

801. **Pisa.** En las montañas de Burgos fué la primitiva y antigua casa solariega de Pisa, de la cual procedieron muchos varones eminentes que la han ilustrado, tanto por su pericia y valor en las armas como por su talento y sabiduría en las ciencias eclesiásticas, políticas y civiles. En cuanto al origen del apellido *Pisa*, opinan algunos que procede de la ciudad de Pisa, en Italia; y otros creen que deriva del cónsul romano Cayo Calpurnio Pison; pero ambas opiniones no pasan de conjeturas, y tal vez sin otro fundamento que la *homo-*

¹ Argote de Molina, Mendez Silva, Salazar de Mendoza, Faria y Sousa, Castro y Castillo, Ocariz, Lopez de Haro, y finalmente, todos nuestros cronistas é historiadores.—El título de conde de Benavente pertenece actualmente á la casa de Osuna.—En los dos escudos pintados se han puesto por equivocacion *panelas* en vez de *veneras*.

nimia ó semejanza de palabras. En el año 1323, Pedro Ortiz de Pisa fué uno de los caballeros aragoneses que se distinguieron en la guerra de Cerdeña: en el de 1380, Pedro de Pisa fundó la congregacion de San Gerónimo: en el de 1474, Julio de Pisa se señaló como aguerrido capitán al servicio del rey de Nápoles, en la guerra del Rosellon: Gerónimo de Pisa fué también un esforzado y entendido capitán al servicio del emperador Carlos V. Las armas de Pisa son: Escudo de gules y un castillo de plata aclarado de azur; bordura de este color y ocho roeles de oro cargados de una estrella del mismo color ¹.

802. **Porras.** Los genealogistas consideran los nombres *Porras* y *Porres* como uno solo y mismo apellido, y dicen que las nobles familias que lo llevan proceden de Francia. Su mas antiguo solar en España fué en las montañas de Burgos, en un valle que tomando el nombre de dicho solar, se llamó Val-de-Porras, junto á Espinosa de los Monteros. Sus nobles descendientes fundaron solares en Zamora, Ciudad-Rodrigo, Medina de Pomar, Peñafiel y otras ciudades, particularmente en Segovia, donde desde el siglo XV la casa de Porras ha figurado siempre entre las mas nobles y principales de dicha ciudad. Sus armas son: Escudo de oro y un perro con una porra atada al cuello ².

803. **Porres.** La rama del ilustre linage de Porras, espresado en el número anterior, que se estableció en Zamora, usa con preferencia del nombre *Porres* y de estas armas: Escudo de plata y cinco flores de lis de azur ³.

804. **Montalvo.** El noble linage de Montalvo tuvo su origen en Arévalo, y trae por armas: Escudo de azur y una águila esplayada de plata y sable ⁴.

805. **Prado.** Don Nuño Fruela, hijo del rey Don Fruela II y nieto del rey Don Alonso III, se considera como tronco y principal ascendiente del muy ilustre y calificado linage de Prado. Sus armas son: Escudo de sinople y un leon rapante de sable coronado ⁵.

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 14, pár. 46, pág. 264.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 22, párs. 55 y 56, pág. 351.—Colmenares en varios pasajes de su acreditada obra *Historia de Segovia*, particularmente en el cap. 42, pár. 20, y capítulo 49, pár. 4.

³ Ocariz, lugar citado en la nota anterior.

⁴ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 24, pár. 1, pág. 358.—En el número 794 están descritas las armas de que usa la rama de este ilustre linage que se estendió en Portugal.

⁵ Acerca del origen del apellido Prado se lee que estando de caza el rey de Leon Don Ramiro III, encontró en un ameno prado á una hermosa doncella, de quien tuvo un hijo, á quien en memoria del encuentro se dió el apellido Prado. Este dictámen nos parece pueril y además inverosímil. El marques de Mondéjar escribe que estando en Braga un rey de Leon, se prendió de Doña Blanca Gutierrez de Silva, señora de la villa de Prado, de quien tuvo hijos que toma-

806. Puellas. Sancho Martinez de Puellas y su hermano Diego Martinez de Puellas se distinguieron en la conquista y poblacion de la ciudad de

ron por apellido el nombre del señorío de su madre, y por armas las de la casa de Silva mudados los esmaltes; añadiendo que adoptaron el león negro para recordar que las visitas del rey fueron con frecuencia protegidas por la oscuridad de la noche. En apoyo de este dictámen dice el citado marques que, en el año de 1510, con unas fuertes avenidas que tuvo el rio Cadavo se desmoronó parte del puente de la villa del Prado, y que en una de sus piedras se descubrió esta inscripcion.

BLANCA ET BLANCÆ ET REX LEGIONIS FECKERUNT.

Tampoco nos parece muy fundada esta opinion, pues sin ánimo de poner en tela de juicio la verdad histórica de la inscripcion, no vemos ninguna dependencia de causa y efecto entre su existencia y las relaciones del rey con Doña Blanca Gutierrez de Silva.

Prescindiendo pues conforme á nuestro propósito de aventuradas conjeturas, nos ceñimos á consignar los nombres y hechos mas notables de los principales sucesores de Don Nuño, en los siguientes apuntes genealógicos.

I. Consta que el infante Don Nuño Fruela tuvo sucesores, entre los cuales se distinguieron varones muy eminentes; pero hay tocante á ellos tan inciertos y escasos datos, que hasta sus nombres se ignoran. El primero de sus descendientes legitimos por varonía, acerca del cual y de sus inmediatos sucesores se tienen datos y noticias fidedignas, fué Martin Diaz de Prado, que floreció á principios del siglo X, y prestó tan importantes servicios al rey Don Alonso VII, que entre otras mercedes le hizo donacion de la villa de Alvires en términos tan honoríficos como los siguientes: *Por señalados servicios que me ha hecho Martin Diaz de Prado le dono la villa de Alvires, junto á Mayorga, y con referencia á esta merced dice Sandoval (Historia del emperador Don Alonso VII, fol. 199), que es una de las mas antiguas y señaladas donaciones que tiene caballero en España.*

II. Diego Martinez de Prado, hijo primogénito del anterior, señor de Alvires, Valverde y Valde-Trueja.

III. Martin Diaz de Prado, hijo del anterior y señor de su casa y estados.

IV. Rodrigo Martinez de Prado, hijo y sucesor del anterior.

V. Diego Rodriguez de Prado, hijo y sucesor del anterior, floreció y fué muy distinguido caballero en el reinado de Don Alonso el Sabio.

VI. Rodrigo Diaz de Prado, hijo y sucesor del anterior, floreció en el reinado de Don Fernando IV, y tuvo por hijo y sucesor á

VII. Diego Rodriguez de Prado, padre de

VIII. Diego Diaz de Prado casó con Doña Isabel de Guzman; y tuvieron por hijo y sucesor á

IX. Martin Diaz de Prado, padre de

X. Diego Martinez de Prado floreció en el reinado de Don Enrique II; tuvo por hijo y sucesor á

XI. Rodrigo Diaz de Prado casó con Doña Violante de Almansa, que tuvo en dote el castillo de Santa Olalla.

XII. Martin Diaz de Prado, hijo y sucesor de los anteriores, fué merino mayor de Valde-Buron, y casó con Doña Inés Alvarez Osorio, que tuvo en dote las villas de Retuerta y Gordoncillo.

XIII. Rodrigo de Prado, ó Ruy Diaz de Prado, hijo primogénito de los anteriores, floreció

Baeza, y se consideran como progenitores y principales ascendientes del ilustre linaje de Puelles. Sus descendientes fueron señores de algunas villas en tierra de Soria. Sus armas son: Escudo de plata y león de gules; orla de este color y ocho aspas de oro ¹.

LAMINA XXXIV.

807. **Delgadillo.** Noble y antiguo linaje, emparentado con los de Lara, Mendoza, Avellaneda, Sandoval y otros de gran nobleza é hidalguía. Sus armas son: Escudo de azur y siete estrellas de plata; bordura de oro y ocho calderos de sable ².

808. **Castañeda** ³. Hubo antiguamente en las montañas de Burgos una

á mediados del siglo XV, y casó con Doña María de Vega, hija de Fernán Gutierrez de Vega, primer señor de Grajal.

XIV. Hernando de Prado, hijo primogénito de los anteriores, casó con Doña María de Villalpando; y tuvieron por hijo y sucesor á

XV. Cristóbal de Prado casó con Doña Leonor Pimentel; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVI. Fernando de Prado casó con Doña Juana de Tovar Manrique; y fueron padres de

XVII. Don Francisco de Prado casó con Doña Francisca Enriquez; y fueron padres de

XVIII. Don Fernando de Prado Enriquez casó con Doña María Bravo Sarmiento; y fueron padres de

XIX. Don Fernando de Prado, primer vizconde de Prado, casó con Doña Isabel Bravo de Acuña; y tuvieron por hijo y sucesor á

XX. Don Fernando de Prado Bravo de Acuña, primer marques de Prado, caballero de la orden de Santiago, casó con Doña Ana María Portocarrero y Luna.

XXI. Don Fernando de Prado Portocarrero Bravo de Acuña, hijo y sucesor de los anteriores, 2.º marques de Prado, señor de varias villas y lugares, casó con Doña Angela Manuela Ronquillo; y tuvieron dos hijos y tres hijas. El hijo primogénito falleció sin sucesión, y probablemente también el segundo, pues en el año 1759 se hallaba esta casa en Don Joaquin de Acuña y Prado, hijo de Don Juan Manuel de Acuña y de su mnger Doña María Micaela de Prado y Ronquillo, hija de los espresados Don Fernando y Doña Angela Manuela.

Trelles, *Asturias Ilustrada*, edicion de 1760, tom. 2, cap. 19, pág. 329 y siguientes.

¹ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 24, pár. 1, pág. 358.

² José de los Ríos, *Genealogía de los condes de Sumacarcer*, edicion del año 1745, folio 25.

³ Apuntes genealógicos:

I. Don Fruela II, rey de Leon, padre de

II. El infante Don Ordoño, que casó con la infanta Doña Cristina, hija del rey Don Bermudo II; y fueron padres de

III. El conde Don Alonso Ordoñez, hijo de los anteriores, casó con Doña Justa en el



807. Delgado.



808. Lastañeda.



809. Crespi.



810. Romana.



811. Salamanca.



812. Brondo.



813. Toledo.



814. Bueso.



815. Ortega.



816. Peral.



817. Ramirez.



818. Kodero.



819. Ruiz.



820. Vergara.



821. Tapiá.



822. Montoya.



825. Bover.



823. Mondragon.



824. Monroy.



826. Muñarrieta.

1

2

casa solariega muy poderosa y calificada, que recayó en una señora de nobles y elevadas prendas, la cual casó con el conde Don Gutierre Rodriguez, 5.º nieto del rey de Leon Don Fruela II, y de este esclarecido consorcio procedió el linage de Castañeda, tomando este nombre por apellido sus preclaros descendientes. El conde Don Gutierre fué rico-home del rey Don Alonso VI, con quien se halló en la conquista de Toledo, año 1085; y su hijo el conde Don Nuño Gutierrez de Castañeda puso en libertad al espresado rey Don Alonso, que habia sido hecho prisionero en las guerras que tuvo con el rey de Navarra. El conde Don Dia Gómez de Castañeda sirvió con gloria y distincion al santo rey Don Fernando III, particularmente en la conquista de Sevilla, año 1248. Su hijo el conde Don Pedro

año 955: fundaron ambos el monasterio de Santa María de Liébana; y fueron padres de

IV. El conde Don Rodrigo Alonso que casó con Doña Gonia; y fueron padres de

V. Don Diego Rodriguez, duque de Asturias y conde de Oviedo, que casó con Doña Gimena Alonso, hija del rey Don Alonso V; y tuvieron entre otros hijos á

VI. Don Rodrigo Diaz, duque de Asturias, conde de Oviedo, casó con Doña Elvira Gomez de Gormaz; y fueron padres de

VII. Nuestro conde Don Gutierre Rodriguez, que floreció á fines del siglo XI: fué señor de Castañeda, por haber casado con la señora propietaria de esta ilustre y antigua casa; y tuvieron por hijo primogénito á

VIII. El conde Don Muño ó Nuño Gutierrez, 2.º señor de Castañeda en sucesion de su madre, rico-home del rey Don Alonso VI.

IX. El conde Don Gome Muñoz ó Nuñez de Castañeda, 3.º señor de esta casa, rico-home del emperador Don Alonso VII, á quien sirvió valerosamente en todas las guerras de su tiempo: casó con la condesa Doña María Frolaz, hija de Don Fruela Ramirez, conde de Astorga, de Lemos, del Bierzo, etc.

X. Don Dia Gomez, hijo primogénito de los anteriores, 4.º señor de Castañeda, floreció á mediados del siglo XIII, y fué rico-home del santo rey Don Fernando III. Casó con su tia Doña Mayor Alvarez de Asturias; y tuvieron por hijo primogénito á

XI. Don Pedro Diaz de Castañeda, 5.º señor de Castañeda, casó dos veces; la primera con Doña Mayor Alonso de Celada, y la segunda con Doña Inés Rodriguez de Villalobos.

XII. Don Dia Gomez de Castañeda, hijo primogénito del anterior y de su primera muger Doña Mayor Alonso de Celada, 6.º señor de Castañeda, floreció en el siglo XIV: fué rico-home de Castilla, obtuvo el señorío de Hormazas y el de Santa Olalla de Leon, y casó con Doña Juana de Guzman, señora de Valadoceta.

XIII. Don Ruy Gonzalez de Castañeda, hijo primogénito de los anteriores, 2.º señor de las Hormazas y de Santa Olalla de Leon, casó con Doña Elvira Laso de la Vega; y tuvieron por hijo primogénito á

XIV. Don Juan Rodriguez de Castañeda, 3.º señor de las Hormazas y otros lugares, casó con Doña María de Orozco, señora de Escamilla, Miedes, Vellisca y otros lugares; y tuvieron por hijo y sucesor á

XV. Don Juan Rodriguez de Castañeda, 4.º señor de las Hormazas, Fuentidueña, Ventosilla y otros estados, casó con Doña Juana de Guzman, señora de varias villas y lugares; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVI. Don Rodrigo de Castañeda, que falleció sin sucesion.

Autor citado en la nota anterior, desde fol. 30 hasta fol. 40.

Díaz de Castañeda, obtuvo la alta dignidad de almirante de Castilla en el reinado de Don Sancho el Bravo. Se vé pues por lo que antecede, y por los apuntes genealógicos puestos en nota, que los ilustres vástagos de la casa de Castañeda, tanto por sus eminentes cualidades como por sus alianzas con casas de gran nobleza y antigüedad, han sostenido y enaltecido la grandeza y esplendor de su régia estirpe. Sus armas son: Escudo de gules y tres bandas de plata cargadas de siete arminios, tres en la del medio y dos en las otras dos ¹.

809. **Crespí.** Del apellido *Crespí*, de su origen y antigüedad, se ha tratado ya en el número 760, página 56 de este tomo. El objeto pues que aquí nos proponemos, se reduce á dar á conocer el linage de *Crespí* como tronco y origen de los condes de Sumacarcel, grandes de España ². Los primeros caballeros del apellido *Crespí* que pasaron á España fueron Diego de *Crespí* y su hermano Luis, cuando su tío Don Pedro Arniel, arzobispo de Narbona, vino

¹ Autor citado en la nota anterior.—En el número 764, página 64 de este tomo, están descritas las armas de una ilustre rama del linage de Castañeda que se entroncó con la de Pliego-Valdés.

² Apuntes genealógicos:

I. Hugo, hermano de Felipe I, rey de Francia, floreció en el siglo XI: casó con Adela de Vermandois, *Crespí* y Valois, hija y sucesora de Heriberto, conde de Vermandois, y de su muger Alix ó Hildebranda, condesa de *Crespí* y de Valois, como queda indicado en los apuntes genealógicos del apellido *SAN SIMON*, pág. 58, núm. XVI; y tuvieron por hijo y sucesor á

II. Rodulfo, conde de Vermandois, *Crespí* y Valois, que floreció á principios del siglo XII, reedificó el castillo de *Crespí*. Tuvo dos hijos, que fueron Rodulfo y Simon.

III. Simon, hijo segundo del anterior, sucedió á su padre en el condado y señorío de *Crespí*, cuyo nombre tomó por apellido; y tuvo por hijo primogénito á

IV. Diego de *Crespí*, que floreció en la primera mitad del siglo XIII, casó con Doña Damiata de Moncada; y tuvieron por hijo primogénito á

V. Guillermo de *Crespí* y Moncada, que floreció en la segunda mitad del siglo XIII, tuvo por hijo primogénito á

VI. Jaime de *Crespí*, primer señor de la baronía de Sumacarcel, fué jurado de la ciudad de Valencia en el año 1321. Tuvo por hijo primogénito á

VII. Raimundo de *Crespí*, 2.º señor de Sumacarcel, tuvo por hijos á Vicente de *Crespí*, que murió sin sucesion, y á

VIII. Don Ausias de *Crespí*, tercer señor de Sumacarcel y otros estados, casó con Doña Nicolasa de Valdaura, de la casa de Valdaura, descendiente también de los reyes de Francia, de donde se estendió en Cataluña y despues en el reino de Valencia. Este consorcio, tan ilustre y elevado por ambas líneas, se efectuó con la precisa obligacion de que los hijos se llamasen *Valdaura y Crespí*, si sobreviviese Doña Nicolasa, ó bien *Crespí de Valdaura*, en caso de sobrevivir Don Ausias, como así sucedió, dejando por hijo y sucesor á

IX. Don Guillermo *Crespí de Valdaura*, 4.º señor de Sumacarcel, casó con Doña Violante Mascon; y tuvieron por hijo y sucesor á

X. Don Luis *Crespí de Valdaura y Mascon*, 5.º señor de Sumacarcel, casó con Doña Damiána Bou, de noble alcurnia; y tuvieron por primogénito á

XI. Don Ausias *Crespí de Valdaura y Bou*, 6.º señor de Sumacarcel, casó con Doña Leo-

con 38 caballeros y 600 infantes al auxilio del rey Don Jaime en las guerras contra los moros; tomándo una parte importante en la conquista de Valencia y en la de Játiva, mereciendo ser muy bien heredados en ambas ciudades, y principalmente su tio el arzobispo, á quien el Conquistador dió una de las mejores casas de Valencia y fuera de muros el ameno sitio de la Zaidia. Diego tuvo en repartimiento muchas casas y tierras en Játiva y el lugar de Sumacarcel ó Sumacarcer, del cual fueron sucesivamente señores, barones y condes sus ilustres descendientes. Don Luis Crespi de Valdaura, descendiente de Don Diego, fué uno de los mas valerosos y aventajados caballeros de su tiempo, siendo tan poderoso que solamente con sus vasallos y criados levantó una buena fuerza de caballería é infantería, con la cual se puso á costa suya al servicio del rey Don Juan II, y tomó parte en siete sitios. En el año 1473, estando el rey sitiado en Perpignan por los franceses, fué Don Luis con su gente á socorrerle. Sirvió tambien al rey Don Fernando el Católico en la conquista de Granada, y

nor de Villarrasa; y tuvieron varios hijos que, unos célibes y otros casados, fallecieron todos sin sucesion.

XII. Don Francisco Crespi de Valdaura, hijo segundo de Don Luis, espresado en el número X, y hermano de Don Ausias, número XI, vino á ser por muerte de sus sobrinos, 10.º señor de Sumacarcer. Casó con Doña Beatriz Zahera y Vilarig; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIII. Don Bernardo Angelo Crespi de Valdaura, 11.º señor de Sumacarcer, floreció en la primera mitad del siglo XVI; casó con Doña Beatriz Olomar; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIV. Don Francisco Crespi de Valdaura, 12.º señor de Sumacarcer, casó con Doña Juana de Borja Lansol, de la casa de Borja, entre cuyos egregios hijos brillan dos Sumos Pontífices, Alejandro VI y Calisto III, electo en 1455. Tuvieron Don Francisco y Doña Juana ocho hijos y cuatro hijas.

XV. Don Ausias Crespi de Valdaura, hijo segundo de los anteriores, 13.º señor de Sumacarcer por fallecimiento de su hermano primogénito sin sucesion, casó con Doña Mencía Aznar Pardo de la Casa ó Casta, uno de los mas ilustres linages de Aragon.

XVI. Don Francisco Crespi de Valdaura, hijo de los anteriores, 14.º señor de Sumacarcer, casó con Doña Vicenta Boil de la Escala; y tuvieron por hijo y sucesor á

XVII. Don Ausias Crespi de Valdaura, 15.º señor de Sumacarcer, y despues primer conde de Sumacarcer por merced del rey Don Felipe IV, otorgada en el año 1663. Casó dos veces; la primera con Doña María de Calatayud, hija primogénita de los condes de Cirat, de quien tuvo dos hijas; la segunda con su prima tercera Doña Ana Margarita Ferrer Crespi de Valdaura.

XVIII. Don José Salvador Crespi de Valdaura, hijo segundo del anterior y de su segunda muger, 2.º conde de Sumacarcer por fallecimiento de su hermano primogénito sin sucesion, casó con su prima tercera Doña María Luisa Brondo y Crespi de Valdaura, señora de Avellaneda, Carrillo, Delgadillo y otras casas, baronesa de Joyosa-Guarda, condesa de Castrillo y de Sierra-Magna, marquesa de Palmas y de Villaside, etc. Tuvieron por primogénito á

XIX. Don Cristóbal Crespi de Valdaura, tercer conde de Sumacarcer, grande de España, sirvió con celo y acrisolada lealtad al rey Don Felipe V en la guerra de Sucesion; casó con Doña Josefá Suarez de Toledo; y tuvieron por primogénito á

XX. Don José Francisco Crespi de Valdaura, 4.º conde de Sumacarcer, grande de España, que floreció á mediados del siglo pasado.

después al emperador Carlos V. En el año 1515, Don Francisco Crespi de Valdaura, hijo de Don Luis, tuvo un disgusto con Don Gerónimo de Híjar, caballero de la orden de Santiago; y habiéndose desafiado, el rey Don Fernando el Católico les concedió campo de batalla en Burgos, señalándoles día para el combate. Entraron los dos caballeros en el palenque: Don Francisco apadrinado por el conde de Aranda; y Don Gerónimo por el conde de Belchite, presidiendo el rey, pero dando las debidas órdenes según costumbre el condestable de Castilla. Mucho tiempo lidiaron los dos intrépidos atletas sin ventaja conocida, pero al fin, metiendo Don Gerónimo su lanza en la boca del caballo de su adversario, se levantó el rey, y mandando que cesase el combate, les dió por buenos caballeros, restableciendo entre los dos la paz y amistad. Don Luis Crespi de Valdaura, sobrino de Don Ausias, núm. XV, floreció en el siglo XVII; fué obispo de Orihuela y de Plasencia, y el rey Don Felipe IV le envió por embajador extraordinario á Roma, donde trabajó con tanto celo como acierto y sabiduría en favor de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen, logrando la dicha no solo de ver apaciguadas las disputas que sobre tan importante punto se agitaban en las escuelas teológicas, sino también la de que se tuviese ya desde entonces por indudable é inconcuso tan admirable é inefable misterio ¹. Y en memoria de este glorioso triunfo del sabio y venerable prelado, su tío Don Ausias Crespi de Valdaura colocó en sus armas la imagen de la Inmaculada Concepcion. Su nieto Don Ausias Crespi de Valdaura sirvió al rey Don Felipe IV, quien le hizo merced del título de conde de Sumacarcel ó Sumacarcer ². Las armas de esta tan antigua y calificada casa son: Escudo de oro y un pino sumado de la imagen de Nuestra Señora en su Inmaculada Concepcion; al pié del pino un buey pasante; bordura del mismo metal, cargada de ocho escudetes de gules partidos en pal, en el 1.º media flor de lis de plata y en el 2.º medio vuelo (una ala) de oro ³.

¹ En nuestro siglo, en el siglo XIX, tan conmovido y agitado por ciertas ideas que cual nube de langostas se han esparcido sobre la tierra, nuestro santísimo Padre Pio IX se ha dignado aliviar las aflicciones y amarguras del mundo católico dándole el júbilo y dulce consuelo de declarar dogma y artículo de fé el misterio de la Inmaculada Concepcion de María.

² De ambos modos se lee en las escrituras: pero prevalece el uso de escribir Sumacarcel.— Los condes de Sumacarcel llevan actualmente el apellido *Bos* antepuesto al de *Crespi*, llamándose *Bos Crespi de Valdaura*.

³ En el vasto campo que á la ciencia heráldica ofrece la nobleza de España no es fácil encontrar un escudo de armas tan espresivo como el de Crespi; es, por decirlo así, un resumen de la historia de este antiquísimo linaje, ó mas bien, es su historia reducida á un cuadro sinóptico y alegórico. El campo de oro recuerda su régio origen: el campo de gules de los escudetes simboliza la sangre que han derramado en defensa de la patria y en servicio de sus reyes los ilustres y generosos hijos de la casa de Crespi: el ala ó medio vuelo hace referencia á las águi-

810. **Romano.** El antiguo solar de este noble linage fué en las montañas de Santander, junto á la torre de Cobreces, á cuatro leguas de Santillana y una del lugar de Comillas. Sus armas son: Escudo de plata y tres barras de sable ¹.

811. **Salamanca.** El ilustre linage de Salamanca, emparentado con el de Rodríguez y de San Martín, reconoce por tronco á un infante de Molina; tuvo casa solariega en la villa de Ledesma, y trae por armas: Escudo de oro y cuatro palos ó bastones de gules; bordara de azur y ocho cruces de plata ².

812. **Brondo.** Don Antonio Brondo, que floreció á fines del siglo XVI y principios del XVII, fué primer marques de Villasidro, conde de Sierra-Magna, señor de Monastir, Villamasargia, Villa-Especiosa y de otras muchas villas y lugares en Cerdeña. Su ilustre casa emparentó con la de Crespi de Valdaura por el casamiento de su nieto Don Félix Brondo, tercer marques de Villasidro, conde de Sierra-Magna, etc., con Doña Juana Crespi de Valdaura, hija de Don Cristóbal Crespi de Valdaura, vice-canciller de la corona de Aragón. Las armas de Brondo son: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y una encina acompañada de dos cabezas de moro puestas al pié del tronco; el 2.º de gules, cotisa de oro acompañada de dos pipas ó cubas del mismo metal, una en el gefe y otra en la punta; el 3.º de gules y un león de oro; el 4.º de azur y una montaña sumada de una sierra ³.

813. **Toledo.** Estensos volúmenes se han escrito sobre la etimología del nombre *Toledo* y acerca del origen de la muy antigua casa que lo lleva por apellido. No nos parece inverosímil ni aventurado pensar y admitir que el nombre latino *Toletum*, del cual procede el nombre *Toledo*, se formó de la voz *Tol*, que mas ó menos modificada quiere decir *alto* en muchas lenguas, principalmente de origen céltico y teutónico, y de la palabra latina *litus*, que

las romanas en memoria de haber brillado la de Crespi entre las familias patricias de Roma: la media flor de lis alude á su deudo y parentesco con los reyes de Francia: el buey está por su entronque con la muy antigua y calificada casa del apellido *Bou*, palabra lemosina que significa *buey*; y la sílaba *pi* de *Crespi* es otra palabra lemosina que significa *pino*: finalmente, queda ya explicado por qué se añadió la imágen de la immaculada Concepción de Nuestra Señora.—Autoridades: Rivarola, *Casa de Borbon*; Samper, *Montesa Ilustrada*; Francisco Diago, *Anales de Valencia*; Escolano, *Historia de Valencia*; Zurita, *Anales de Aragón*; Trobas de Mosen Febrer; José de los Rios, *Genealogía de la casa de los condes de Sumacarcen*, etc.

¹ Bonilla, *Genealogía de la casa del apellido SAN MARTÍN*, impresa en Córdoba, año 1767, parte 1.ª, pág. 45.

² Obra citada en la nota anterior, part. 2.ª, pág. 31.

³ José de los Rios, *Casa de los condes de Sumacarcen*, fol. 45.

significa *ribera*; de modo que *Tolitus, Toletum, Toledo*, significaría en su etimología *alta-ribera*, calificación que conviene perfectamente á la imperial ciudad de Toledo por estar situada sobre una enroscada montaña en la ribera del caudaloso Tajo ¹. En cuanto á la muy ilustre y antiquísima casa de Toledo, convienen los mas acreditados genealogistas en que tuvo su origen en una de las principales familias muzárabes de Toledo, oriunda de los reyes godos, la cual además de muchos reyes y príncipes, cuenta entre sus preclaros hijos al glorioso San Ildefonso, arzobispo de dicha ciudad ². El primer descendiente de

¹ Algunos historiadores dicen que la ciudad de Toledo fué fundada por Tubal, quien la llamó *Tublete*, de cuyo nombre se ha derivado el de *Toledo*. Garibay y algunos otros afirman que los hebreos, que despues de la destruccion del Templo de Jerusalem vinieron á España con Nabucodonosor, reedificaron la ciudad de *Toledo* y la llamaron *Toledoth*, que quiere decir *madre de gentes*, y que de *Toledoth* se ha derivado el nombre *Toledo*. Dejando intacta la parte histórica sobre la fundacion y reedificacion de la ciudad de Toledo, y atendiendo solamente á la parte etimológica de su nombre, nuestros ilustrados lectores optarán entre estas opiniones y la que como propia nuestra nos hemos permitido emitir.

² Apuntes genealógicos:

I. El rey godo Atanagilde, que floreció en la segunda mitad del siglo VI, casó con Gosvinda; y tuvieron por hijo segundo al infante Estéban, conde palatino, padre del glorioso San Ildefonso, y por primogénito á

II. El infante Oñlon, que casó con Evancia; y tuvieron por primogénito á

III. Oñlon, segundo del nombre, conde de los Cubicularios, es decir, camarero mayor de sus ties el rey Leovigildo y el rey Recaredo, floreció en la segunda mitad del siglo VII, y fué padre de

IV. Recaredo, conde palatino y conde de las Escancias, es decir, mayordomo mayor del rey Flavio Hermigio, fué padre de

V. El conde Vítulo, que en tiempo de la invasion morisca, auxiliado por el arzobispo Urbano y algunos principales caballeros, sacó de Toledo el arca en que estaba el precioso cuerpo de San Ildefonso, y la llevó á Zamora. Fué padre de

VI. Hela, que floreció en la segunda mitad del siglo VIII, falleció en el año 780, dejando por hijo á

VII. Pelagio, que vivió hasta el año 830, y tuvo por hijo á

VIII. Vítulo, segundo del nombre, que vivia por los años de 890, fué padre de

IX. Vimirano, que vivia por los años de 925, tuvo por hijo y sucesor á

X. Eleca, que vivia por los años de 960, fué padre de

XI. Eleca, segundo del nombre; que floreció á fines del siglo X, tuvo por hijo á

XII. Rodrigo Armijdez, que vivia en el año 1000, tuvo por hijo y sucesor á

XIII. Gutierre Ruiz de Toledo, que es el primero que aparece en la historia con este apellido. Sirvió al conde de Castilla Garci Fernandez y á su hijo el conde Don Sancho Garcia. Tuvo por primogénito á

XIV. Tel Gutierrez de Toledo, que casó con Doña Toda Fernandez Barroso. Tuvieron un hijo, de quien no quedó sucesion, y una hija, que fué llamada Doña María Fernandez de Toledo, que sucedió en esta línea.

XV. Doña María Fernandez de Toledo casó con Don Gome Gonzalez Assurez, conde de Carrion. Tuvieron por hijo á

XVI. Don Pedro Gutierrez de Toledo, que conservó este apellido por haber sucedido en las

esta egregia familia que tomó el apellido *Toledo*, fué Don Gutierre Ruiz de Toledo, espresado en el núm. XIII de los apuntes genealógicos. Fernan Perez de Toledo, espresado en el núm. XXI, descendiente de Don Gutierre y cuarto nieto del conde Don Pedro Gutierrez de Toledo, fué progenitor de los condes de Orgaz y de Cedillo, de los marqueses de Navahermosa, de los señores de Pinto, Casarrubios, etc. Emparentó tambien la casa de Toledo con la de los condes de Sumacárcer por el casamiento de Don Cristóbal Crespi de Valdaura con Doña Josefa Suarez de Toledo. Las armas de esta línea de la ilustrísima casa de Toledo son: Escudo de gules y un castillo de plata ¹.

814. **Bueso.** En la villa de Grajal, sita en tierra de Campos, cerca de Medina de Rio-Seco, tuvo su antiguo solar el linage de Bueso, de donde se ha extendido en varios puntos, principalmente en Andalucía, siendo en todas partes tenido y conocido por linage de notoria hidalguía. Sus armas son: Escudo de sinople y cinco cruces de oro formadas como la de Calatrava ².

815. **Ortega.** El principal y mas antiguo solar del linage de Ortega fué en Carrion de los Condes. Pedro de Ortega y Hernando de Ortega fueron de este ilustre linage, y se señalaron como valientes y entendidos capitanes en las guerras de Granada. Son sus armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de azur y una flor de lis de oro; el 2.º y el 3.º de este metal y una rueda de carro de sable; bordura de plata y ocho arminios de sable ³.

casas solariegas de su madre. Se distinguió al servicio del rey Don Alonso VI en la conquista de Toledo, y en premio de sus señalados servicios el rey acrecentó su casa haciéndole merced de ricos heredamientos en la ciudad y en sus alrededores. Casó con Doña Gimena Nuñez ó Muñiz; y tuvieron entre otros hijos á

XVII. Suer Perez de Toledo, hijo segundo de los anteriores, tuvo por hijo segundo á

XVIII. Don Pedro Suarez de Toledo tuvo por sucesor á

XIX. Gutierre Perez de Toledo, hijo del anterior, algunos pretenden sobrino, tuvo por hijo y sucesor á

XX. Don Pedro Gutierrez de Toledo, rico-hombre del rey Don Alonso IX, fué padre de

XXI. Fernan Perez de Toledo, que casó con Doña Luna Estibanez de Toledo; y tuvieron por hijo segundo á

XXII. Don Gutierre Fernandez de Toledo fué padre de

XXIII. Rui Gutierrez de Toledo, 1.º señor de Orgaz, tuvo por hijo primogénito á

XXIV. Don Gonzalo Ruiz de Toledo, llamado el Santo, 2.º señor de Orgaz, casó con Doña Aldonza, de noble alcurnia; y tuvieron por hijo primogénito á

XXV. Martin Fernandez de Toledo, 3.º señor de Orgaz, casó dos veces; la primera con Doña Juana Diaz de Vargas, de quien no tuvo sucesion; la segunda con Doña Inés Alonso de Benavides, de quien tuvo un hijo y una hija, que fueron Pedro Fernandez de Toledo y Doña Aldonza Fernandez de Toledo, la cual sucedió en la casa por muerte de su hermano sin sucesion.

¹ Obra de José de los Rios, citada en varias notas anteriores, fol. 49.

² Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 1.ª, pág. 39.

³ Bonilla, part. 1.ª, pág. 51.

816. Peral. Noble linage de Aragon, cuyo antiguo solar fué en la provincia de Jaca, de donde sus ilustres hijos se extendieron en Castilla y Andalucía, fundando casas solares en Alora, Cuenca, Daimiel y en otras muchas villas y ciudades. Por privilegio del rey Don Fernando el Católico, escrito en pergamino, su data en Sevilla en 20 de enero del año 1481, refrendado por su secretario Fernando Alvarez de Toledo, consta que Antonio Ruiz Peral y su hijo Pedro Ruiz Peral, descendientes de este noble linage, prestaron eminentes servicios en la conquista de Granada. Entre los mas notables hechos consignados en dicho privilegio, refiérese que Pedro dió muerte á muchos moros, contándose entre ellos algunos valientes caudillos, como Hozmin, Muley-Bome-lique y Horminhabet-Hanzul. Tenia Alboacen estrechamente sitiada la villa de Alora, cuando Pedro con no menos destreza que intrepidez y osadía penetró en su recinto y la defendió heroicamente, hasta que al fin obligó al enemigo á levantar el sitio. En premio de tanto valor y lealtad el rey le nombró alcaide del castillo de Alora, le hizo merced de ricos heredamientos y confirmó su nobleza para sus hijos y descendientes. Sus armas son: Escudo de plata y un peral con peras de oro ¹.

817. Ramirez. Gracian Ramirez, que floreció al principio del siglo VIII, defendió valerosamente la villa de Madrid contra los moros; y aunque con todo su arrojo y valentía no pudo impedir que cayese en su poder, no les dejó gozar en paz de su conquista, teniéndoles en continua zozobra é inquietud con sus repetidos ataques y continuas correrías, hasta que en el año 720, asaltando la villa con todo el arrojo, intrepidez y valentía que inspira á los corazones esforzados y generosos el amor al suelo patrio, se apoderó de ella, viéndose así aunque momentáneamente en posesion de su querida patria. No es pues de admirar si se glorían de reconocer por tronco de sus nobles ascendientes á este ínclito héroe todos los caballeros del apellido Ramirez. Sus armas son: Escudo de oro y una encina con un leon empinante al tronco; bordura de gules y ocho aspas de oro ².

818. Rodero. El noble linage de Rodero tuvo muy antiguo solar en Ontiba, en tierra de Campos, sobre el nacimiento del rio Ebro. Algunos de sus ilustres hijos se distinguieron como valientes guerreros en la conquista del reino de Granada. Tiene por armas: Escudo cortado; el 1.º de oro y dos lobos rampantes; el 2.º de sinople y un castillo de plata ³.

819. Ruiz. Una noble familia del apellido *Ruiz* que desde muy anti-

¹ Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 1.º, pág. 58, y part. 2.º, pág. 59.

² Quintana, *Grandezas de Madrid*.—Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 1.º, pág. 70.

³ Bonilla, part. 1.º, pág. 37.

guo se entroncó con la de Vergara, de la cual se trata con alguna estension en el número que sigue, traia por armas: Escudo de plata cuartelado; en el 1.º y el 4.º una águila esplayada; en el 2.º y el 3.º una encina, y al pié del tronco un lobo pasante ¹.

820. **Vergara.** Es entre los genealogistas muy ardua é intrincada cuestion la de resolver si las familias que llevan por apellido el nombre de alguna ciudad, villa ó lugar, lo han tomado de estos, ó si estos lo han recibido del linage.

Por regla general se admite que las poblaciones de cierta importancia por su estension y principalmente por su antigüedad han tomado el nombre de sus fundadores ó conquistadores, como de *Alejandro, Alejandria; Barcelona de Amilcar Barcino; Zaragoza de César Augusto; y del emperador Constantino, Constantinopla, etc.*

En cuanto á las poblaciones de menos importancia y antigüedad, cuyo nombre ú origen no va mas allá de los godos ó de los romanos, conviene investigar si la poblacion es mas antigua que el linage que lleva su nombre por apellido, ó este mas antiguo que aquella; en el primer caso es evidente que la poblacion no puede haber recibido su nombre del linage, como lo es en el segundo que el linage no puede haberlo recibido de la poblacion.

Y en este segundo caso se halla el apellido *Vergara*, que aparece en la historia mas de cien años antes de la fundacion de la villa de Vergara.

No puede decirse otro tanto del lugar de Viguera, que fué conocido de los romanos con el nombre de *Vekaria*, que al través de los siglos y de varios pueblos se ha modificado en *Vekara, Verkaria, Verkara*, y finalmente *Vergara*. De modo que la casa de Vergara tomó este nombre del antiguo lugar de Viguera, y lo dió á la villa de Vergara, que es de menos antigua fundacion ².

¹ Discursos genealógicos de la casa de Vergara, atribuidos á Don Francisco de Vergara y Alava, del Consejo supremo de Justicia, impresos por primera vez en Madrid, año 1660.—Véase el final de los apuntes genealógicos de la casa de Vergara en la pág. 94.—Véase el apellido *Ruiz* en el tomo 1.º, pág. 65, y el apellido *Rodriguez*, pág. 63.

² La villa de Vergara fué fundada en el año 1268, como se desprende del siguiente testo de Garihay:

•Fué el rey Don Alonso á la ciudad de Sevilla, donde el lunes 30 del mes de julio de este mesmo año del nacimiento de 1268, era de MCCCVI, deseando ampliar á sus pueblos y edificar otros y reedificar algunos, siendo cosa propia de su real condicion, por su privilegio dado á los vecinos y moradores de San Pedro de Arcinosa, lugar de la provincia de Guipúzcoa, puesto en la ribera del rio Deva, dándole título de villa la llamó Vergara, como consta del instrumento original que tiene a villa, con data, mes y año referido. •

Es cierto que no aparece en este pasage el motivo que tendria el rey para dar á la villa el nombre *Vergara*; pero como segun axioma filosófico, *nada acontece sin razon suficiente*, ó lo que viene á ser lo mismo, *no hay efecto sin causa*; como el apellido *Vergara* era ya ilustre

Conocida ya la etimología del nombre Vergara, pasamos á tratar del origen de la ilustre familia que lo tomó por apellido, y de sus nobles hijos, los cuales tanto por la nobleza y antigüedad de su cuna, como por sus propios merecimientos, compiten ventajosamente con los mas esclarecidos varones de España ¹.

Como aparece en los apuntes genealógicos, tuvo su cuna esta ilustre y antigua casa en el palacio de Don Gimeno, rey de Navarra, de donde se estendió en varias partes del orbe, y principalmente en Aragon, Castilla, Valencia, Cataluña, Andalucía, reino de Sicilia y en las Indias Occidentales. El apellido *Vergara* resonó entre los inclitos guerreros que se distinguieron en la memorable batalla de las Navas, año 1212. En la conquista de Baeza, año 1227, tuvo repartimiento por haber sostenido con gloria el renombre de sus nobles ascendientes

en la espesada época, y como en dicha villa hubo, y se conserva tal vez en nuestros dias, un ilustre solar del nombre Vergara, por lo menos tan antiguo como la villa; no aparece aventurado asegurar que el rey no inventó al acaso el nombre *Vergara*, sino que dió á la villa este nombre por alguna referencia de premio, memoria, posesion, señorío ú otro motivo no conocido, pero relativo á la casa de Vergara.

‘ Apuntes genealógicos:

I. Don Gimeno Garcés, 4.º rey de Navarra, único de este nombre, floreció en la primera mitad del siglo IX, y tuvo dos hijos, que fueron Don García Gimenez y Don Inigo Gimenez, llamado Arista.

II. Don García Gimenez, hijo del anterior y sucesor suyo en el reino de Navarra, no dejó hijos.

III. Don Inigo Gimenez, llamado Arista, hermano del anterior y sucesor suyo en el reino de Navarra, fué tambien elegido y aclamado rey de Sobrarbe, de modo que fué 5.º rey de este pais y 6.º de Navarra (tom. 1, pág. 35, nota 4.º).

IV. Don García Iniguez, hijo y sucesor del anterior, 7.º rey de Navarra, empezó á reinar en el año 867, y tuvo por hijo tercero á

V. Don Gimeno García, progenitor de la familia de Vergara.

VI. Don Fortun Gimenez, hijo del anterior, fué rico-hombre de Navarra, en cuya calidad confirmó muchos privilegios, como se lee en Garibay (Comp. hist. de España, tom. 3, lib. 22, capítulo 49, fol. 64).

VII. Ochoa Fortunex, hijo primogénito del anterior, fué rico-hombre de Castilla, y 1.º señor del pueblo de *Vekaria ó Viguera*, sito en las orillas del rio Iregua, cerca del rio Ebro, entre la Rioja y el reino de Navarra.

VIII. Fortun Ochoa, llamado *Osoiz* en muchos privilegios, hijo del anterior, fué rico-hombre de Castilla, 2.º señor de Viguera y 1.º de los Cameros. Casó con Doña Oria Gimenez, descendiente de la casa real de Navarra; y tuvieron entre otros hijos á

IX. Don Gimeno Fortun, llamado tambien Ochoa, rico-hombre de Castilla, 3.º señor de Viguera y 2.º de los Cameros, casó con la infanta Doña Mencía, hija del rey de Navarra Don García, llamado de Nájera. Un hermano de Don Gimeno pasó al reino de Aragon y tuvo por hijo á Pedro de Vergua, llamado así por ser señor de la villa de Vergua, y fué progenitor del ilustre linage de este apellido que algunos han confundido con el de Vergara. Tuvieron Don Gimeno Fortun y su esposa la infanta Doña Mencía entre otros hijos los tres que siguen: Don Diego Gimenez, que sucedió en el señorío de los Cameros; Don Inigo Gimenez, tronco de la familia de Viedma, de la cual fueron los condes de Santistéban, de Concentaina, del Risco, etc..

Domingo Diaz de Vergara, sobrino de Sancho Perez de Vergara (núm. XII de los apuntes). Iñigo de Vergara fué á la conquista de la Tierra Santa con el rey de Navarra Teobaldo II y su suegro el glorioso San Luis, rey de Francia. Don García de Vergara, hermano de Don Rodrigo Sanchez de Vergara, núm XVI, fué caballero de Santiago y uno de los embajadores seculares que por los años de 1444 fueron enviados al célebre concilio de Costancia. Juan Ruiz de Vergara, núm. XIX, y su hermano Pedro Ruiz de Vergara, fueron tesoreros del rey Don Enrique IV de Castilla, cargo de tanta importancia y autoridad en aquellos tiempos, que le tuvieron el rey Don Enrique III y su hermano el infante Don Fernando llamado de Antequera, que fué despues rey de Aragon. En la conquista de Granada por los Reyes Católicos, se distinguieron Pedro de Ver-

cuya casa con todos sus titulos entró en la de los condes de Benavente; y Don Pedro Fortunez que continúa esta linea.

X. Don Pedro Fortunez de Verkara, el primero que aparece en la historia con este apellido, hijo tercero de Don Gimeno y Doña Mencía, prestó eminentes servicios á la reina Doña Urraca, como consta por una donacion que se conservaba en el archivo del solar de Valdeosera, cuyo testo, salvo algunas reticencias para evitar prolijidad, era como sigue:

In Dei nomine et eius gratia: Ego Urraca regina tibi fidelissimo meo vassallo PETRO FORTUNII DE VERKARA, quia auxiliasti in meo favore contra hostes meos præliando, dono tibi et uxori tuæ domnæ Maiori Antonini illum palatium et divisam cum suis pertinentijs in Tritio..... Dono inquam tibi et filio tuo Petro Antonini et filie tuæ Theresiæ (el testo dice Harasia) et successoribus tuis illam hæreditatem quam habeo in Valle Dosera et Serram illam quam habeo in Naxera et in Verkaria circa Ireguam, ut habeas et possideas in perpetuum... Facta charta apud Naxeram, VI kal. August. era 1149 (Año del Señor 1114).

Casó el espresado Don Pedro con Doña Mayor Antolinez; y tuvieron por hijo á

XI. Pedro Antolinez de Vergara, el primero que se halla con el apellido así escrito, conservó el patronimico Antolinez por haber heredado de su madre los patronatos de San Pedro de Cardena. Casó con Doña María Ruiz, descendiente del linage del Cid; y tuvieron por primogénito á

XII. Sancho Perez de Vergara, que floreció á principios del siglo XIII, casó con Doña Elvira de Avalos; y tuvieron por primogénito á

XIII. Fortun Sanchez de Vergara hizo una donacion al monasterio de San Prudencio, cuyo tenor es como sigue:

In Dei nomine: Sepan quantos esta carta vidieren ke yo Fortun Sanchez de Verkara dono al monasterio del señor San Prudencio, ke está cerca de Clavillo, por la grande devocion ke he al bienaventurado Santo Prudencio, para ke rogue á Dios por mis pecados, la parte ke he en la iglesia del señor San Bartolomei de Halla, ke es susodicho logar, etc. Et porque sea mas valedero, puse aqui mio seello de cera: la qual carta fué otorgada en Halla en xxvi dias andados del mes de Genero, en la era 1290 (año 1252) reinando el rey Don Fernando con sua mullier Doña Ioana en Castilla, en Leon, en Sepilla et en todo su regno.

Casó Fortun Sanchez de Vergara con Doña Elvira de Góngora; y tuvieron por hijo á

XIV. Don Guillen Ruiz de Vergara floreció á principios del siglo XIV; y tuvo por primogénito á

gara y Francisco de Vergara; este pasó después á las Indias Occidentales, donde fué capitán de caballos, mereciendo que el inca Garcilaso de la Vega hiciera mención de su valor y méritos en la *Historia del Perú*. Escribe Don Alonso de Ercilla en su poema *La Araucana*, y lo confirma Alonso de Ovalle, de la compañía de Jesus, en su *Historia del reino de Chile*, que los caballeros de la casa de Vergara se señalaron en la batalla en que fueron vencidos los araucanos por el gobernador Don García Hurtado de Mendoza. Don Gome Ruiz de Vergara y Salazar, hijo de Diego Ruiz de Vergara, núm. XX, fué oidor en las Islas Canarias por merced del emperador Carlos V. Casó Don Gome con Doña Elvira de Zurita, y fueron progenitores de la frondosa rama de Vergara

XV. Sancho Ruiz de Vergara casó con Doña Teresa de Zúñiga; y tuvieron por hijo á

XVI. Rodrigo Saenz Ruiz de Vergara fué gran servidor del rey Don Carlos II de Navarra por los años de 1560. Casó con Doña Juana de Irunzqui; y tuvieron por primogénito á

XVII. Pedro Ruiz de Vergara casó con Doña María Reinalt, hija de Mosen Juan Reinalt, alcalde de Tudela en 1576; y tuvieron por hijo á

XVIII. Juan Lope Ruiz de Vergara fué capitán general de las fronteras de Castilla por los reyes de Navarra. Casó con Doña María Correa de Velasco; y tuvieron entre otros hijos á

XIX. Juan Ruiz de Vergara, 1.º señor de la villa y palacio de Villoria, casó con Doña Sancha Ruiz de Velasco, descendiente de la ilustre casa de los condestables de Castilla; y tuvieron por primogénito á

XX. Diego Ruiz de Vergara y Velasco, 2.º señor de Villoria, casó tres veces; la primera, con su prima Doña María Sanchez de Vergara; la segunda, con Doña María Ortiz de Zúñiga y Velasco; y la 3.ª con Doña Alberta de Frias Salazar, dejando de todas sucesion.

XXI. Juan Ruiz de Vergara, hijo único del anterior y de su primera muger, 3.º del nombre y 3.º señor de Villoria, sirvió cerca de la persona de Don Hugo de Moncada, virey y capitán general del reino de Sicilia, y mereció que el emperador Carlos V le armase caballero, honor insigne que solo se hacia á los varones eminentes por sus proezas y por el lustre y antigüedad de su nobleza é hidalguía. Casó con Doña María Diaz de Alava; y tuvieron por primogénito á

XXII. Juan Ruiz de Vergara y Alava, 4.º señor de Villoria, varon de ejemplares virtudes, brillando entre todas su viva é inagotable caridad con los pobres. Casó dos veces; la primera con Doña Mariana de Salvatierra; la segunda con Doña Mariana Retana.

XXIII. Rui Diaz de Vergara, hijo primogénito del anterior y de su primera muger Doña Mariana de Salvatierra, 5.º señor de Villoria, casó con su prima Doña María de Alava y Dujardin; y tuvieron por primogénito á

XXIV. Don Juan Ruiz de Vergara y Alava, 6.º señor de Villoria, alcanzó hasta principios del siglo XVII, dejando de su esposa Doña María Pacheco Dávila, por hijo póstumo y único heredero á

XXV. Don Juan Ruiz de Vergara y Dávila, 7.º señor de Villoria, caballero de la orden de Santiago. Nació en 1628; casó en Granada, año 1651, con Doña Luisa de Córdoba Castilla y Ayala; y de segundas nupcias en Burgos con Doña María de Castro y Zúñiga.

Discursos genealógicos de la casa de Ruiz de Vergara, citados en la nota 1.ª de la pág. 91, obra de mérito, de la cual existe un ejemplar en esta redacción, á pesar de ser bastante rara, pues confiesa Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana* (tom. 2, pág. 324, col. 2.ª) no haber visto ningun ejemplar.



que se extendió en aquellas islas. Juan Ruiz de Vergara, núm. XXI, fué uno de los valientes y entendidos capitanes que con mas celo, valor y lealtad sirvieron á los Reyes Católicos, y despues al emperador Carlos V: tomó parte en las guerras de Nápoles y Lombardía, fué intendente de Trípol, y peleó valerosamente contra los moros, y á su vuelta á España fué nombrado capitán general de la provincia de Alava, mereciendo por sus importantes servicios el alto honor de ser armado caballero de la Espuela Dorada por mano propia del emperador. Y para que ninguna clase de nobleza y distincion faltase á la casa de Vergara, muchos de sus hijos han brillado en las dignidades eclesiásticas. Don Rodrigo de Vergara, hijo de Don Lope Ruiz de Vergara, número XVIII, fué obispo de Leon y embajador en Roma por el rey Don Enrique IV de Castilla. Don Martin de Vergara y Don Diego Ruiz de Vergara y Velorado, hermanos de Don Rodrigo, fueron, el primero abad de San Millan de la Cogulla, y el segundo abad perpétuo de San Pedro de Cardeña, en cuya dignidad le sucedió, por los años 1480, su sobrino Don Pedro Ruiz de Vergara y Velorado, que fué despues inquisidor apostólico de Sevilla, inquisidor general de los reinos de Nápoles y Sicilia, arzobispo de Mecina y consejero del rey Don Fernando el Católico, quien le calificó de varon doctísimo é integerrimo ¹.

Las armas de esta ilustrísima casa van comunmente unidas á las de Ruiz en esta forma: Escudo cortado de dos; el 1.º compuesto de las de Ruiz, descritas en el número anterior; el 2.º de azur y tres fajas de oro; el 3.º de este metal y una encina con una loba pasante atada al tronco con una cadena; bordura de oro y diez ramos de encina ².

821. **Tapia.** Muy antiguo y noble linage de las montañas de Leon, de donde se extendió en las demás provincias, principalmente en Estremadura y en las Indias Occidentales, en cuyo descubrimiento y conquista se distinguieron algunos de sus nobles hijos. Sus armas son: Escudo de plata y seis cuervos; bordura de gules cargada de ocho escudetes de plata con tres bandas de azur cada uno ³.

822. **Montoya.** El mas antiguo solar de la casa de Montoya, como queda indicado en la pág. 19, núm. 659, fué en la provincia de Alava, de donde se extendió en muchas otras provincias, particularmente en la Mancha y la

¹ *Reverendo in Christo patri dilectoque consiliario nostro fratri Petro Ruiz de Velorado, Archiepiscopo Mesanensi ac in regno nostro Siciliae ultrapharum, iam modo hereticæ pravitatis inquisitori, viro quippe doctissimo ac integerrimo.....* Protonotariato del Reino de Sicilia, libro del año 1506, citado en los *Discursos Genealógicos de la casa de Vergara*, cap. 11, pág. 56.

² *Discursos genealógicos de la casa de Vergara*, ya citados, cap. 5, págs. 19 y 20.

³ Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 1.ª, cap. 28, pág. 78.

Rioja, en el reino de Murcia y despues en América. Dos ilustres hijos de esta casa, Rui Diaz de Montoya y Alvaro de Montoya, se dieron á conocer por su esfuerzo y valentía en la batalla de las Navas. Diego de Montoya fué uno de los once hijos-dalgo principales á quienes se entregó el alcázar de Baeza. Rodrigo de Montoya fué comendador de los bastimentos de la Mancha en la órden de Santiago. En la conquista de Granada se halló el capitan Juan Montoya. El doctor Gaspar de Montoya fué consejero de la reina Doña Juana y de su sucesor el emperador Carlos V. Queda indicado que este noble linage llevó su renombre mas allá del Océano, estendiéndose sus hijos en los vastos dominios de América, donde obtuvieron importantes cargos y elevadas dignidades. Don Diego Manso de Montoya fué obispo de Puerto-Rico. Don Diego de Montoya, natural de Mijancas, en el obispado de Calahorra, hijo de Diego de Montoya y de su esposa Doña Catalina de Mendoza, fué obispo de Popayun y Trujillo y electo del Cuzco. Y el padre Antonio Ruiz de Montoya escribió la Historia del Tucuman. Sus armas son: Escudo de azur y diez panelas de plata; en orla el cordon de la órden religiosa de San Francisco ¹.

823. **Mondragon.** Antiguo y noble linage de la provincia de Alava. Son sus armas: Escudo cortado; el 1.º de plata y un castillo de gules con tres torres sumadas de tres banderas, acompañado de dos pinos ó cipreses sobre ondas de plata y azur; al pié del castillo un dragon alado, y en orla una cadena: partido de sinople y doce piezas de artillería con sus cureñas de oro; el 2.º de plata y tres árboles con algunas espadañas sobre ondas de plata y azur ².

824. **Monroy.** Antiguo y muy noble linage de Salamanca que tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de veros de plata y azur; el 2.º y el 3.º de gules y un castillo con tres torres ³.

825. **Bover.** Ilustre y muy antigua familia de Cataluña, cuyo primitivo solar radicó en el pueblo de Calaf, poco notable por el número de sus vecinos, pero de bastante importancia por los grandes acontecimientos de que fué teatro en el siglo pasado, año 1711, y por su antigüedad, siendo ya conocido en tiempo de los lacetanos con el nombre de *Ascerris*.

¹ Algunos autores dicen nueve panelas; y en el Libro-Becerro se lee que algunos caballeros del apellido Montoya traen por armas: Escudo partido; el 1.º de azur y las nueve panelas; el 2.º de gules y este signo T (que llaman *tay*, *tau*, *tao*, y algunos *T* de San Antonio) de plata; en orla el espresado cordon de San Francisco.—En el apellido *Tabera*, pág. 66, nota 4.ª, queda indicado por qué pintaron en sus armas el espresado cordon las casas de Tabera y de Montoya.—Libro-Becerro, fol. *mhi* 78.—Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, fols. 358 y 440.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 10, pár. 68, pág. 144; y árb. 18, pár. 16, pág. 319.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 14, pár. 40, pág. 262.

³ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 14, pár. 93, pág. 205.

De Ascerris ó Calaf salieron varias ramas del ilustre linage de Bover que se estendieron en Escocia é Italia , pero donde mas profundas raices echó y mas floreció una de ellas fué en las Islas Baleares, en las cuales desde el tiempo de su conquista por el rey Don Jaime I, año 1229, hasta nuestros dias, se han distinguido por su nobleza é hidalguía los hijos de la casa de Bover ¹.

En el año 1285, Vidal Bover, natural y vecino de Mallorca , recibió el distinguido y honorífico cargo de representar la villa de Santany para prestar en su nombre homenaje y juramento de fidelidad al rey Don Alonso III de Aragon.

En 1321, Roberto Bover era señor feudal de los estados de Mortix y Columbar, y gozaba en la espresada isla de grande aprecio y consideracion.

En 1343, Raimundo Bover fué uno de los representantes ó diputados de la villa de Rubinas para prestar homenaje y juramento de fidelidad al rey Don Pedro IV de Aragon.

Juan Bover, por quien empezamos los apuntes genealógicos, por ser conocida la série de sus sucesores ², fué ciudadano militar de Mallorca y rico hacendado de Lluchmayor, y se refugió á Valencia con otros muchos huyendo de la cruel persecucion de los comuneros, gozando de tal reputacion de hidal-

¹ La rama ó linea que pasó á Italia fundó su solar en Salucio, en el Piamonte; y entre sus ilustres hijos se distinguió en la primera mitad del siglo XVII, el P. Zacarias Bover, sabio y virtuoso capuchino y eminente escritor, de cuyo talento, erudicion y sólida virtud han tratado estensamente el P. Francisco de Sexti, Ponce de Leon, Juan Tomás de Rocabertí y otros.

La linea que se estendió en Escocia cuenta entre sus esclarecidos hijos al elocuentísimo archibaldo Bover, de la companía de Jesus, eminente profesor de humanidades y sabio anticuario. Fué bibliotecario de la reina Carolina de Inglaterra, y escribió una muy estimada y acreditada historia de los papas.

² Apuntes genealógicos:

I. Juan Bover, padre de

II. Dalmao Bover falleció en el año 1593, y en su sepulcro se puso el escudo de armas encima de este epitafio:

YAU ASSI SOTERRAT LO SEYOR DALMAU
BOVER, JURISTA, CIUTEDA DE MALLORQUES.

III. Pedro Bover, hijo del anterior, casó con Doña Ana Custurer, de cuya noble familia y blasones se tratará mas adelante.

IV. Don Jaime Bover y Custurer, hijo de los anteriores, se distinguió como capitán al servicio del rey Don Felipe IV en las guerras de Cataluña. Casó con Doña Ana Brotad.

V. Don Jaime Bover y Brotad, hijo de los anteriores, rico hacendado de Lluchmayor, casó con Doña Juana Pons de San Maciá y Contestí, de cuya noble familia se tratará en otro lugar.

VI. Don Juan Bover y Pons, hijo de los anteriores, casó con Doña Ana Berenguer, ilustre familia de Lérida.

VII. Don Cristóbal Bover y Berenguer, hijo de los anteriores, casó con Doña Catalina Tarrassa y Armengol, apellidos ilustres de que hablaremos en otro lugar.

VIII. Don Juan Bover y Tarrassa, hijo de los anteriores, fué del consejo del rey Don Car-

guía é integridad , que pasó de incógnito á Palma con ámplios poderes de 50 de sus nobles compañeros para vender sus bienes y reunir las cantidades que fuesen necesarias para reclutar gente , aprestar una armada, presentarse delante de la isla y reducirla á la obediencia del emperador Carlos V.

Dalmao Bover , espresado en el núm. II , eminente jurisconsulto, mereció que el rey Don Felipe II premiara sus importantes servicios condecorándole con privilegio perpétuo de nobleza y franqueza de derechos é impuestos municipales, eximiéndole asimismo de quintas y alojamientos, gracias de que han gozado todos sus descendientes hasta el año 1718, en que Felipe V abolió los fueros concedidos á Mallorca por sus antiguos reyes.

Gabriel Bover , en el año 1599 , asistió en calidad de síndico á las córtes de Barcelona; y esta ciudad le nombró embajador para prestar juramento y homenaje al rey Don Felipe III.

Don José Bover sirvió con valor y acrisolada lealtad al rey Don Felipe IV y á su sucesor el rey Don Carlos II , distinguiéndose como coronel de un regimiento que la ciudad de Barcelona levantó para tomar parte en la guerra contra los franceses.

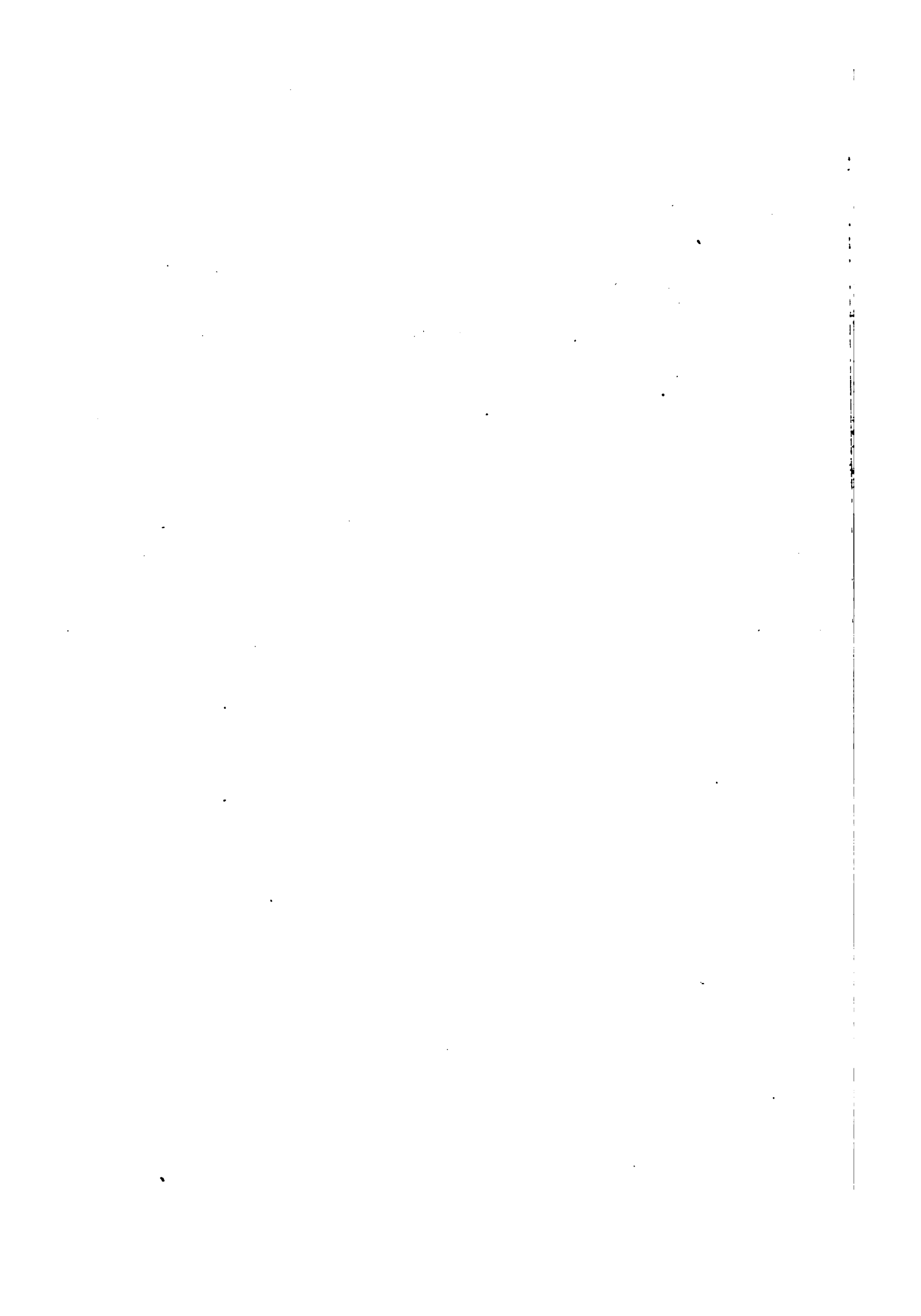
El P. Gabriel Bover , religioso observante del convento de Palma , fué un modelo de virtudes , sacrificándose durante una cruel peste al servicio de los pobres enfermos con tanto celo y abnegacion , que fué gloriosa víctima de su evangélica caridad.

Entre los que en 'el presente siglo han sostenido y sostienen el lustre de la casa de Bover se distinguen Don Antonio María Bover, caballero de las órdenes de San Fernando , de Carlos III y de Isabel la Católica ; Don Joaquin Bover, caballero de la órden de San Fernando , condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra ; y Don Joaquin María Bover, espresado en el núm. IX de los apuntes genealógicos.

Las armas de la casa de Bover son: Escudo de oro y un buey saltante de sable ; bordura del mismo color ; del penacho del casco salen dos cintas con

los IV, y prestó importantes servicios como magistrado y alcalde mayor de Antequera , Almería y Sevilla. Casó con Doña María Josefa Roselló , de cuya régia estirpe trataremos en otro lugar.

IX. Don Joaquin María Bover y Roselló , hijo de los anteriores, es caballero con merced de hábito de la órden militar de Calatrava, de la inclita, sacra y militar de San Juan de Jerusalem, de la real y distinguida de Carlos III, de la real americana de Isabel la Católica y de la insigne de la Espuela de Oro ; condecorado con varias cruces y medallas españolas y extranjeras por señalados servicios civiles y literarios ; poeta laureado por la arcadia de Roma , vocal del consejo Ercolanense de Nápoles , individuo de muchas academias , sociedades é institutos científicos y literarios, cronista general del reino de Mallorca y secretario de S. M.





827 Urgellés de Tovar.



828 Gijón.



829 Rañón.



830 Cabrerizo.



831 Topalda.



832 Viala.



833 Marin.



834 Barmuevo.



835 Ruiz-Dávalos.



836 Capdevila.



837 Miranda.



838 Sepñem.



839 Bernaldo de Quiros.



840 Paya.



841 Piedrola.



842 Gomez de la Vega.



843 Checa.



844 Ossorno.



845 Ruiz.



846 Breton.



847 Sirvente.



848 Santiago.



849 Ugarte.



850 Villalobos.



851 Campuzano

esta divisa: *ex scientia nobilitas*, en la del lado derecho; y esta en la del izquierdo: *persecutus sed nunquam victus* ¹.

826. **Mugarrieta.** Noble linage que tuvo su palacio y principal solar cerca de Fuenterrabía. Sus armas son: Escudo de azur y castillo de plata; bordura de gules y doce aspas del mismo metal ².

LAMINA XXXV.

827. **Urgellés de Tovar.** La casa de Urgellés, muy noble y antigua en Cataluña, emparentó con la muy noble y antigua de Tovar por el casamiento de Don Juan Félix Urgellés con Doña María Ana de Tovar, y los hijos de tan esclarecido consorcio tomaron este ilustre apellido y lo conservan todavía en nuestros días sus preclaros descendientes llamándose *Urgellés de Tovar* ³. Este distinguido enlace constituye por sí solo el mayor y mas elocuente panegírico de la casa de Urgellés, pues nadie ignora la grandeza, antigüedad y elevada gerarquía de la casa de Tovar, su parentesco y alianzas con los condes de Urgel, con los duques de Medina, con las casas de Lara, Barberá, Pinos, Molina de Herrera y otras de la mas antigua y calificada nobleza de España.

Las armas que ostenta esta ilustre casa son las del condado de Urgel y las de la casa de Tovar en esta forma: Escudo partido; el 1.º jaquelado de oro y sable, que es de Urgellés; el 2.º de azur y una banda de oro con dragantes de lo mismo, que es de Tovar ⁴.

¹ Alemany, *Historia de Mallorca*.—Feliu de la Peña en varios pasajes de su acreditada obra *Anales de Cataluña*.—Garma, *Adarga Catalana*.—Ferrer y Cassa, *Historia de Mallorca*.—Ejecutorias, privilegios, escrituras y documentos auténticos que existen en el archivo del espresado señor Don Joaquín María Bover, y fiel extracto de los mismos existente en esta redacción.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, ár. 33, pár. 17, pág. 457.

³ *Urgel*, ciudad de las montañas de Cataluña y capital del antiguo condado de Urgel, se escribe en lemosin *Urgell*, de cuyo nombre deriva *Urgellés*, que significa natural ú oriundo de *Urgell*, como de Burgos, *burgalés*; *genovés* de Génova; y de Cartago ó Cartagena, *cartaginés*. De modo que el linage de Urgellés tuvo indudablemente su origen en la ciudad de Urgel, y aun sus armas revelan alguna relación de parentesco con los antiguos condes de Urgel.

⁴ Conserva actualmente y sostiene con distinción la nobleza de esta casa su heredero Don Agustín Urgellés de Tovar, noble vecino de Barcelona, caballero de la ínclita y veneranda orden militar de San Juan de Jerusalén. Entre los muchos documentos de su archivo hay uno muy antiguo en pergamino, bastante deteriorado, llevando indicios de haber sufrido no solo del tiempo,

828. Gijón. Linage de notoria hidalguía y nobleza tradicional, cuyo origen se oculta en la oscuridad de los siglos. En el año 1529, siéndole disputadas y aun negadas su clase y calidad, tuvo pleito, y recayó providencia de la real chancillería de Granada confirmando todas sus prerogativas y preeminencias de nobleza é hidalguía. Uno de sus principales solares radicó en Argamasilla de Calatrava, provincia de Ciudad-Real. Sus armas son: Escudo cortado de dos; el 1.º partido de dos, 1.º de oro y una águila esplayada y coronada, 2.º de gules y un castillo de plata sobre una roca ó peñasco, 3.º de plata y un mono sentado en un montecillo y atado con una cadena; el 2.º partido, en el 1.º un guerrero á caballo corriendo hácia la izquierda con lanza en la mano derecha, el 2.º de azur y cinco hoces de oro puestas en sautor y estas cinco letras *i, e, n, o, s*, del mismo metal, colocadas una en cada hoz; el 3.º partido también, 1.º de azur y cinco flores de lis de oro, 2.º de gules, banda de oro y dragantes de sinople ¹.

829. Rañón. Noble linage oriundo del reino de Leon. En el año 1495, los Reyes Católicos dieron y libraron real carta ejecutoria de hidalguía de sangre en posesion y propiedad, ganada en la real chancillería de Valladolid, á favor de Don Alonso Rodriguez Rañón, descendiente de este ilustre linage. Sus armas son: En campo natural un castillo de plata con tres torres, la del medio

sino también del fuego y de la humedad, en el cual se lee en lengua lemosina lo que vertido literalmente en castellano, es como sigue:

•El de Urgel que contraiga enlace con alguno del ilustre linage de los Tovaes tendrán sus sucesores legítimos el derecho de poder usar en sus sellos y escudos de armas de una corona de baron con título, sin necesidad de tener baronía propia.

•Este privilegio es debido á que dos de dichas familias se creian con derecho á cierta baronía, y con el mayor desprendimiento el de Urgel cedió la propiedad á favor del estado, cuyo motivo la real persona dijo: Ya que ambos os creéis barones de esta parte, y hacéis renuncia de ella, sea como lo espresais; y si alguno ó algunos de vuestros legítimos descendientes contrajese indisoluble lazo, alguno de los de Urgel con la muy ilustre familia de los Tovaes, que siempre estimo, usarán corona de baron con título de este último por su ilustre linage de real descendencia.

•La casa de los Laras se halla íntimamente enlazada con la muy noble familia de los Tovaes, que de tantos privilegios goza, algunos de ellos únicos en los de las familias nobles.

•La célebre casa de los condes...

No ha sido posible descifrar mas; si bien es de creer que se trata de los condes de Urgel, con los cuales están muy emparentadas las casas de Lara y de Tovar. Conforme á este documento ó privilegio, el heredero de la casa de Urgellés de Tovar tiene derecho al título de baron y al uso de la corona y armas de su título.

¹ A principios del presente siglo Don José de Checa y Gijón, coronel de infantería y caballero profeso del hábito de Santiago, fué alcalde y veinticuatro del Excmo. ayuntamiento de Sevilla, y vocal de la suprema junta de gobierno de España é Indias.—Documentos que obran en el archivo de la casa de Checa y Osorno de Sevilla, y extractos de los mismos existentes en esta redaccion.

sumada de una cruz de Montesa ; en la ventana del castillo se asoma un anciano con capa de púrpura ; delante del castillo un guerrero montado en un caballo blanco corriendo hácia la izquierda con la espada desnuda en su mano derecha , y una cabeza ensangrentada agarrada por los cabellos con la siniestra ; á la derecha del castillo tres jueces sentados cerca de una mesa jugando unos dados ; y en la izquierda del castillo una encina , de cuyas ramas pende una caldera ¹.

830. **Cabrerizo.** Hace ya mas de dos siglos que nuestro monarca Don Felipe IV calificó de antigua é ilustre la casa de Cabrerizo: *ab antiqua honoratoque familia et progenie* ². En efecto , su antigüedad , nobleza é

¹ Archivo de la casa de Checa y Osorno de Sevilla, citado en la nota anterior.

² Como se lee en la siguiente gracia ó privilegio:

Nos Philippus , Dei gratia Castellæ , Aragonum , Legionis Utriusque Siciliæ , Hierusalem , Portugalliæ , Hungariæ , Dalmatiæ , Croatiae , Navarrae , Granatæ , Toleti , Valentiae , Galletiæ Majoricarum , Hispalis , Sardiniae , Corduvæ , Corsicæ , Murtiæ , Giennihî , Algarbij , Algecira , Gibraltaris , Insularum Canariae , nec non Indiarum Orientalium et Occidentalium , Insularum ac terræ firmæ maris Oceani ; Archidux Austriæ ; Dux Burgundiæ , Brabantia , Mediolani ; Athenarum et Neopatriæ ; Comes Abspurgi , Flandriæ , Tirolis , Barcinonæ , Rossillonis et Cæritaniæ ; Marchio Oristani et Comes Goceani : Rehiæ dignitatis amplitudo nulla re magis commendatur , quam benignè viris de se benemeritis beneficia , et ornamenta conferre , ut ipsi meritorum suorum condignam remunerationem consequantur , et cæteri huiusmodi præmijs allec-ti ad præclara virtutum opera præstanda , ad de nobis benemerendum inflamentur ; hinc est ut anima durtentes laudabilia merita tui dilecti nostri Hiacinti Cabrerizo et Navarro , Villæ de la Vilueña , in præfato Aragonum Regno honorum affluentiam , aprobatam insuper devotionem , et fidei constantiam quam erga nos semper gesisti , grataque et accepta servitia per te et antecessores tuos nobis præstita , meritò his et alijs nostrum regium animum dignè moventibus consideratis , ac etiam quia ut nobis relatam extitit , decrevisti in bello nobis inservire , tuis sump-tibus , in uno ex nostris exercitibus coadunatis intus Regna nostra Hispaniæ , aut etiam extra , subter auspicijs cuiuscumque capitani generalis nostri exercitum moderantis , in quacumque dictarum partium ; quæ cum ita sint , justè nos compellunt ut te posterosque tuos infrascripto honoris et dignitatis titulo decoremus ; præsertim , cum *AB ANTIQUA , HONORATOQUE FAMILIA ET PRO-GENIE* originem trahere acceperimus , et aliæ dotes et qualitates , quibus apertè ornatus ex istis prædictis accedant ; tenore igitur præsentium , de nostra certa scientia , regiæque auctoritate , deliberatè et consultò tibi dicto Hiacinto Cabrerizo et Navarro , licentiam concedimus et facultatem plenariam impartimur , ut quandoecumque volueris et tibi placuerit , à quocumque ca-pitaneo generali nostro , vicegerente arma nostra et exercitum nostrum in quolibet parte Hispaniæ et extra eam moderante (bello durante et actuali , et eius occasione stante) , liceat tibi , et liberè possis et valeas ad honorem , et Miliciæ gradum promoveri , militarique cingulo et eque-stri decorari , et insigniri , quibus quidem Capitani quolibus , et vicegerentibus respectivè et cuilibet eorum in solidum commitimus , et plenum posse , vocesque et vices nostras Regias ple-nariæ conferimus per præsentis ad effectum , ut te dictum Hiacintum Cabrerizo et Navarro , ubi primum virtute præsentium tui pro parte fuerint requisiti respectivè , nomine nostro , in-quacumque , bello actuali , aut eius occasione durante , militari cingulo prædicto decorare pos-sint , et valeant ; statuentes ac etiam decernentes quod postquam gradum et titulum militarem prædictum assumpseris , ad quem assumendum te habilem et capacem , iuxta foros Aragonum

hidalgua se desprenden claramente del privilegio abajo puesto y de un certificado de hidalguía, del cual para evitar difusión y prolijidad nos ceñimos á dar aquí los siguientes pasages :

«Don Ramon Zazo y Ortega, cronista y rey de armas numerario de la Católica Magestad de el señor Don Carlos, tercero de este nombre, nuestro señor (que Dios guarde), etc.—Certifico á los que la presente vieren, que en

Regni facimus et reddimus, tu, totaque proles et posteritas tua legitima, tam nata quam nascitura in posterum per lineam masculinam descendens gaudeatis, gaudereque possitis liberè, et valeatis omnibus, et singulis privilegijs, libertatibus, immunitatibusque, honoribus, foris, usibus et consuetudinibus, et alijs quibusvis gratiis, prærogativis, præheminentijs, quibus alij Milites, Militarique cingulo decorati et insigniti in dicto bello aut eius occasione durante, in quacumque dictarum partium existente, eorumque legitimæ posteritatis per lineam masculinam descendentes, tam in dicto Regno Aragonum, quam in omnibus alijs Regnis et Dominijs dictioni nostræ subjectis, gaudere possunt et debent, sunt etiam assuesi fruique: quoquomodo Serenissimo propterea Balthasari Carolo, Principi Asturiarum, et Gerundæ, Ducique Calabriae et Montisalbi, filio primogenito nostro charissimo, ac post fœlices et longevos dies nostros in omnibus Regnis et dominijs nostris (Deo propitio), immediato hæredi et legitimo successori, intentum apariantes nostrorum, sub paternæ benedictionis obtentu, dicimus, eumque rogamus; Illustrissimis vero, magnificis, dilectisque Consiliarijs et fidelibus nostris Locumtenenti et Capitaneo Generali nostro, Regenti Cancellariam, et Doctoribus nostræ Regiæ Audientiae, Regenti officium nostri Generalis Gubernatoris, et eius, ordinario Assesori, Justitiæ Aragonum et eius locumtenentibus, Baiulo Generali, MagistroRationali, Advocatoque Procuratoribusque Fiscalibus et Patrimonialibus, Colmetinis, Merinis, supra Junctarijs, Justitijs, Juratis, Alguacirijs, Protarijs, et virgarijs, cœteriisque demum Universis et singulis Officialibus et subditis nostris maioribus, et minoribus, in prædicto nostro Aragonum Regno constitutis et constituendis, dictorumque Officialium locotenentibus, seu officia ipsa Regentibus præsentibus et futuris, dicimus, præcipimus et jubemus, ad incursum nostræ Regiæ indignationis et iræ pœnæque florennorum auri Aragonum mille, nostris Regijs inferendorum erarijs, quatenus te dictam Hiacintum Cabrerizo et Navarro, postquam ad titulum militarem, et dignitatem prædictam (prout est dictum) assumptus fueris, pro Milite habeant, teneant, reputent, honorificent atque tractent et præsentem nostram gratiam, facultatem et concessionem, omniaque et singula in ea contenta, tibi, proliques et posteritati tuæ, tam natæ quam nasciture per lineam masculinam descendenti, teneant firmiter et observent, tenerique et inviolabiliter observari, faciant per quos deceat, et in præmissis te et posteritatem tuam nullatenus inquietent, nec inquietari aliquo modo vel pacto præsumant, contrarium non tentaturi aut fieri permissuri, si dictus Serenissimus Princeps nobis morem gerere, cœteri vero officiales et subditi nostri prædicti gratiam nostram charam habent, ac præter iræ et indignationis nostræ incursum pœnam præ oppositam cupiunt evitare. Volumus autem et expressè jubemus quod, antequam huiusmodi gratiâ utaris, illam in Officio Secretarij nostri Regestri gratiarum præsentare tenearis, ut ibidem præmissorum ratio summatur, de quibus per annotationem dicti Secretarijs in eodem factam constet: quod si prædicta intra quadrimestre à die datæ præsentium non adimpleveris, personæ seu personis, ad quam seu quas prædictorum exequutio spectet, dicimus et præcipimus quatenus huiusmodi gratiam non admitant, quia eam nullius valoris et valoris esse declaramus. In cuius testimonium præsentem fieri iussimus, nostro Regio communi sigillo à tergo munitas. Datis in oppido nostro Matriti, die quarto mensis Aprilis, anno à Nativitate Domini millesimo sexcentissimo quadragesimo secundo, Regnorumque nostrorum vigesimo secundo.

los libros de armería, nobiliarios, historias, copias de linages nobles, y otros papeles que existen en mi poder y real archivo de mi cargo, consta el origen, antigüedad, armas y blasones de las familias de España, y entre ellas hallamos las de Cexador, Minguijon, Campos y Cabrerizo; su antigüedad, blasones y armas en la forma siguiente. (*Siguen las relaciones del origen y genealogía de los apellidos Cexador, Minguijon y Campos, y despues la del*

=Yo EL REY.=Daus, Rex mandavit mihi Petro de Villanueva, vissa per Cardenalem Don Gasparen Thesaurarium Generalem, Vico, Magarola, Vinyas, Regentes Cancilleriam et me proconservatorem Arag.=Vidit Cardinalis.=Vidit D. Gaspar Thesaurarius General.=Vidit Vico. Vidit Vinyas.=Rub.=Vidit Magarola Regens.=Vidit Villanueva, Conservatores Arag.=Tomé la razon en la secretaria del Registro de Mercedes á 12 de Abril de 1642.=Pedro Lopez de Calo. =Indices Arag.m xiiij ff. 480.=Pagó la media annata.=Hay una rúbrica.—Vuestra Magestad dá licencia á Jacinto Cabrerizo y Navarro, natural del reino de Aragon, para que pueda ser armado Caballero en la guerra.=Pro jur. sig. s. quingentos quinquaginta solidos. P. Navarro Locumteu.s Protonarrii. =Consultado.=Lugar del † sello.=Hay tres rúbricas.=Hay otra rúbrica.

INSTRUMENTO PUBLICO DE CABALLERO

A FAVOR

DE DON JACINTO CABRERIZO Y NAVARRO.

In nomine Jesu: manifiesto sea á todos como ante el Excmo. Sr. Don Francisco de Orozco, Marques de Montara, Caballero del Hábito de Santiago, del Consejo Supremo de Guerra de su Magestad, Capitan General de la caballería de Rosellon, y á cuyo cargo está el trozo del ejército Real de la vanguardia que está en el reino de Aragon y en la Villa de Fraga del dicho Reyno, y en la campaña y quartel de dicha villa, donde está alojado dicho ejército, y estando aquel en guerra única; frontero de los franceses y cathalanes, enemigos de las armas de su Magestad; teniendo dicho ejército muy de ordinario diversos encuentros, escaramuzas, peleas y presas con aquellos, y estando dicho ejército en campaña, y en ocasion que marchaba la vuelta de Cataluña para encontrarse con los enemigos franceses y cathalanes, y procurar romper y deshacer sus fuerzas en presencia de diversos Maeses de Campo, General de la artillería, sargentos Mayores y Capitanes de caballos y de infantería, y de otros muchos Oficiales vivos y formados soldados de dicho ejército presentes, yo Diego de Aranda, Notario, y de los testigos infrascriptos, pareció Jacinto Cabrerizo y Navarro, domiciliado en la Villa de la Vilueña, del presente Reyno, el qual está sirviendo á su Magestad en esta ocasion, y en dicho ejército á su costa, con plaza de soldado en la compañía del Capitan Don Juan de Madrid, Capitan de infantería española por su Magestad en el tercio del Reyno de Aragon, cuyo Maese de Campo es el Diputado mayor de Nobles el Conde de Asores, y asistido de Don Miguel Marta, del Consejo de su Magestad en lo civil de este Reyno, y de Don Diego Gomez de Mendoza, Capitan y Sargento Mayor de infantería española y de esta plaza de Fraga y de su Magestad sus Padrinos; Dijo á dicho Excmo. Sr. Marques de Montara, que como Capitan General y Gobernador de dicho trozo de ejército Real de la vanguardia y armas de su Magestad, presentaba y presentó á su Excelencia una Comision Real de su Magestad, firmada de su Real mano, sellada, refrendada, señalada, y segun el estilo de la Cancelería despachada, la cual es del tenor siguiente.=Nos Philippus, Dei gratia, Rex Castellæ, etc., (*sigue el testo de la comision,*

apellido de Cabrerizo , que á la letra es como sigue):=CABRERIZO. Familia de las mas antiguas de España , tanto , que la investigacion mas prolija de los genealogistas no ha podido descubrir quién fuese su ínclito propagador; lo que da mas lustre á sus hijos respecto á la antigüedad... Tratando de esta familia Don Diego Barreiro , cronista y rey de armas mas antiguo en tiempo del señor Felipe cuarto , por certificacion que dió , su fecha en Madrid

es decir, del ya citado Real Privilegio.) La qual dicha Comision Real así presentada, dicho Excmo. Sr. Marques de Montara, Capitan General de la caballería de Rosellon, y Gobernador del ejército Real y armas de su Magestad, la aceptó y admitió con el acatamiento y reverencia debida, besando y poniéndola sobre su cabeza, y en virtud della el dicho Jacinto Cabrerizo y Navarro, pidió y suplicó á su Excelencia le armase y crease Caballero con la acostumbrada solemnidad y como su Magestad lo manda, atento los motivos y razones que en dicha Comision Real se declaran, de mas de otros personales que en dicha guerra y ocasion tiene hechos, y habiendo entendido lo en ella contenido y arriba referido en su execucion y cumplimiento dicho Excmo. Sr. Marques de Montara, General de la caballería de Rosellon, y á cuyo cargo está dicho trozo de ejército Real y armas de su Magestad, dijo al dicho Jacinto Cabrerizo y Navarro las palabras siguientes: ¿Queréis recibir orden de caballería? el qual respondió: Señor, sí quiero: la qual y dichas palabras fueron repetidas por su Excelencia, y respondidas por el dicho Jacinto Cabrerizo y Navarro tres veces, y luego dicho Excmo. Sr. le dijo: ¿Mantendréis como se debe mantener la Orden de Caballería y todo lo demás que teneis obligacion? Y aquel respondió: Señor, sí mantendré; y su Excelencia le mandó calzar unas espuelas, las cuales le calzaron dichos sus Padrinos, y luego dicho Excmo. Sr. le ciñó la espada, y le dió tres golpes con ella sobre los hombros, y se la puso en la mano, y teniéndola el dicho Jacinto Cabrerizo y Navarro, su Excelencia le dijo: Para que seais armado caballero como su Magestad lo manda en su Real comision, habeis de prometer guardar tres cosas: la primera, morir por vuestra ley; la segunda, por su Magestad y nuestro Rey natural; la tercera, por vuestra patria, y tambien que defendereis y amparareis las viudas y pupilos. El qual respondió y dijo: Señor, así lo prometo guardar; y luego su Excelencia dijo: Por la potestad á mí concedida en fuerza de la Comision Real y especial por vos á mí presentada, os armo, creo y ordeno Caballero, y como á tal os promuevo al grado, honor y dignidad de la Caballería; y dándole con la mano, dijo: Dios y los bienaventurados Santiago y San Jorge os hagan buen Caballero, y dexen cumplir lo prometido, y así os armo y creo Caballero con todos los derechos, honores, privilegios, franquezas, exenciones, prerogativas, libertades é inmunidades que por dicho grado y por la merced que su Magestad os hace por dicha Comision, y segun las leyes, fueros, observancias, usos y costumbres del presente Reyno de Aragon, podeis y debeis usar, tener y gozar, vos dicho Jacinto Cabrerizo y Navarro y vuestros descendientes así nacidos como por nacer, por recta línea masculina, y esto perpétuamente, así dentro del presente Reyno de Aragon, como en qualesquiera Reynos y partes, y les señaló por sus propias armas y de sus descendientes, un escudo con su timbre y celada, partido en dos cuarteles, en el primero en medio dél una cabra montesa con una estrella en la frente en campo rojo, y en el otro las cadenas de Navarra en campo azul; y el dicho Jacinto Cabrerizo aceptó todo lo sobredicho, y la dicha dignidad y promocion á la Orden Militar de Caballería, y por la dicha merced y honra recibida hizo gracias, y de nuevo prometió tener y cumplir todas las sobredichas cosas, segun y como arriba se contienen; y luego el dicho Excelentísimo Sr. Don Francisco de Orozco, Marques de Montara, abrazó al dicho Jacinto Cabrerizo, el qual reconociendo dicho favor, besó la mano á su Excelencia, y los dichos sus Pa-

á primero de mayo de mil seiscientos sesenta y tres, y la *Biblioteca Alfabética*, escrita en cuarenta tomos, con autoridad de instrumentos é historias, por mi antecesor y padre Don Francisco Zazo y Rovillo, coronista y rey de armas mas antiguo que fué de esta real corona en tiempo de los señores reyes Don Felipe quinto, Don Fernando el sexto y Don Carlos tercero (que Dios guarde), *tomo nueve, folio setenta*, diciendo que fué de esta familia Don Francisco Cabrezo, uno de los que se hallaron en la conquista del nuevo reino de Granada, bajo el mando del general Quesada, año mil quinientos treinta y ocho, y despues sus descendientes pasaron á Galicia, en donde con motivo de la pronunciacion les llamaron Cabrerizo, de donde salieron y se establecieron en otras partes, y entre las nuevas ramas que con este cognomen hay en España, fué la establecida en Vilueña y Ateca, siendo el blason de armas antiguo, que usan otras ramas de esta cognacion, como es la de nuestro asunto, un escudo en campo de oro, con torre roja, puerta y ventanas de plata, con una cabeza de moro al pié de ella... Y para que conste donde convenga, doy la presente, firmada de mi mano, y sellada con el sello de las mias, de pedimento de Don Bartolomé Francisco Cexador, dejando tomada la razon en esta real oficina de mi cargo. Madrid en el mes de octubre á veinte y siete de mil setecientos setenta y cuatro.—Don Ramon Zazo y Ortega.—A la izquierda de esta firma hay un sello.»

Las armas del ilustre linage de Cabrerizo son: Escudo cortado; el 1.º partido, 1.º de gules y una cabra de plata pasante, 2.º de azur y las cadenas de Navarra de oro; el 2.º de este metal, una torre de gules aclarada de plata

drinos tambien lo abrazaron; y su Excelencia dijo al dicho Jacinto Cabrerizo: Ya con eso queda armado caballero en presencia de los dichos sus padrinos Don Miguel Marta y Don Diego Gomez de Mendoza, en presencia de diversos Maeses de Campo, General de la artillería, Sargentos Mayores y Capitanes de á caballos y de infantería, y de otros muchos Oficiales vivos, preformados soldados de dicho ejército; y el dicho Jacinto Cabrerizo, para conservacion de sus derechos y de sus hijos y descendientes, así de los que ahora son, como los que adelante nacerán perpétuamente, pidió y suplicó á su Excelencia se hiciese acto público, y en pública forma se le diese dello testimonio, y su Excelencia lo mandó, y dello yo el dicho infrascripto Notario hice y testifiqué el presente acto público, uno y muchos y cuantos sean necesarios y convenientes. Fecho fué lo sobredicho en la Villa de Fraga del Reyno de Aragon, á veinte dias del mes de agosto del año contado del nascimiento de nuestro Señor Jesuchristo de mil seiscientos quarenta y dos, siendo presentes por testigos Don Miguel Marco, Capitan de infantería española, domiciliado y natural del lugar de Aviñon, aldea de la Comunidad de Calatayud, y Don Juan de Madrid, Capitan de infantería española, domiciliado y natural del lugar de Terrier, aldea de la dicha Comunidad, y de presente hallándose en la dicha Villa de Fraga.—Sig+no de mí Diego de Aranda, domiciliado en la ciudad de Zaragoza, y por autoridad Real por todo el reyno de Aragon público notario que á lo sobredicho presente fuí et cætera.

en el lado izquierdo del escudo, y una cabeza de moro en el lado derecho ¹.

831. Topalda. Hace mas de once siglos que aparece con brillo y esplendor entre los ilustres linages de España el de Topalda, resonando ya su apellido por los años de 750 entre aquellos audaces y valientes godos que, reunidos en las montañas de Navarra y guarecidos en sus fragosos valles y escarpados peñascos, osaron arrostrar el furor de los sarracenos contrarestando su marcha triunfante y disputándoles intrépidamente los pueblos que sojuzgaron al primer ímpetu de su irresistible invasion. Y con el tiempo un digno descendiente de aquellos héroes fundó en el mismo reino de Navarra, en el lugar llamado de Doña María, un palacio ó casa solar, que por ser el mas antiguo de que se tiene noticia, se considera como cuna y origen del ilustre linage de Topalda, constando por tradicion continuada de padres á hijos que siempre ha sido tenido y considerado como linage de notoria y ejecutoriada calidad é hidalguía. Sus armas son: Escudo de oro y una águila rapante y volante; bordura de gules y ocho aspas de oro ².

832. Viala. En un repartimiento que hizo el rey Don Jaime el Conquistador entre los valientes y generosos guerreros que le auxiliaron en sus guerras contra los moros, consta por privilegio otorgado en el año 1244 que cupo á Don Guillermo de Viala la torre de Builcadim y la baronía de Almenara. Adquirió tambien fama y gloria en aquellas guerras su hijo Guillermo como capitán de una legion de peones, distinguiéndose particularmente en la conquista de Almería. En el año 1344, Don Ramon Arnaldo de Viala, descendiente de los anteriores, fué por embajador del rey Don Pedro III de Aragon cerca del rey de Túnez.

En 1408, Jaime de Viala y Secors fué gobernador de Mesina y ministro plenipotenciario del rey de España en Italia, importantes y elevados cargos que desempeñó con suma prudencia y general aplauso.

Don Alberto de Viala pasó su vida en los campos de batalla, y despues de arrostrar los mayores peligros y sufrir los horrores de una muy cruel y mortífera hambre, murió de una lanzada en el cerco de Perpiñan. Su hijo Don Juan de Viala fué gobernador del castillo de Peñíscola en el año 1441.

Bernardo de Viala y Montagut, con su primogénito Don Fernando, se llena-

¹ Pruebas de infanzonía de la casa de Cabrerizo de la villa de la Vilueña, en el reino de Aragon, y otros documentos competentemente autorizados, impresos en el año 1853 por disposicion de Don Mariano de Cabrerizo, natural de dicha villa y noble vecino de Valencia.

² Certificado de nobleza que radica en el cuad. 25, fol. 800, de las obras impresas y manuscritas de Don José Alfonso de Guerra, caballero de las órdenes de San Juan, Santiago, Calatrava y Alcántara, cronista y rey de armas del rey Don Felipe V.

ron de gloria en todas las grandes empresas del emperador Carlos V y de su hijo y sucesor Don Felipe II.

Entre las preclaras familias con las cuales contrajo alianzas de parentesco la de Viala, se distinguen las de Requesens y de Cervelló, antiguas y muy calificadas casas de Cataluña ¹. Las armas de Viala son: Escudo tronchado por una banda de gules cargada de tres estrellas de plata; el 1.º de oro y un león rampante, armado de espada alta desnuda; en el jefe las armas de Aragon; el 2.º de azur y medio vuelo alto de oro ².

833. **Marin.** Según los genealogistas, el antiguo y esclarecido linage de Marin tuvo por tronco y progenitor á un hermano de Don Favila, duque de Cantabria y padre del rey Don Pelayo. Su mas antiguo solar fué en el reino de Galicia, de donde sus preclaros descendientes se extendieron en Asturias y algunos pasaron despues á la ciudad de Cuenca, donde fundaron otro solar, del cual salieron tres hermanos para tomar las armas en servicio de los Reyes Católicos, distinguiéndose en la conquista de Granada, como se habian distinguido en la de Sevilla mas de dos siglos antes algunos de sus ilustres ascendientes. Los tres hermanos tuvieron repartimiento y se establecieron el uno en Huéscar ³, el otro en Yeste y el tercero en Hellin, estendiéndose desde entonces este ilustre linage en varios otros puntos y gozando en todas partes de grande consideracion por su nobleza y riquezas. Hácia la misma época, Alonso Marin ganó ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Ciudad-Real: cerca de un siglo antes, en el año 1418, la habia ya ganado Juan Marin en la real cancillería de Valladolid: y algun tiempo despues, en el año 1534, la ganaron en Granada, en juicio contradictorio con el ayuntamiento de Hellin, Francisco Marin Blazquez y Pedro Marin Blazquez, nietos del espresado Juan Marin.

Pero una de las principales ramas de este ilustre linage es la que se arraigó y floreció en la villa de Cieza, donde ya en el año 1495, Anton Marin ocupaba un lugar distinguido entre los nobles caballeros contiosos ⁴.

La casa de Marin ha emparentado con las de Blazquez, Ordoñez, Padilla, García, Bermudez, Barnuevo y otras muchas de notoria nobleza é hidal-

¹ Véase *Cervellon* en la pág. 30 de este tomo.

² *Glorias Nacionales*, obra impresa en Barcelona en el año 1854, tom. 6, ap. IV.—Documentos competentemente autorizados que obran en el archivo de la noble casa de *Viala*, en Barcelona, y extracto de los mismos existente en esta redaccion.

³ En Cascales se lee *Huesca* sin duda por *errata*, pues no sabemos haya ninguna poblacion de este nombre en Andalucía.

⁴ Cierta clase de caballeros militares que la órden de Santiago instituyó en Cieza y en otros pueblos de su pertenencia ó jurisdiccion, en la cual no eran admitidos sino los que poseian cierta *cantidad* de bienes raices, por lo cual se llamaban caballeros de *contía*, *contiosos* ó *cuantiosos*.

gufa; y sus hijos han sostenido en todos tiempos, y sostienen aun en nuestros dias, el esplendor de su preclara estirpe ¹.

Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de plata y tres fajas ondeadas de azur; el 2.º tambien de plata y una banda de gules acompañada de trece roeles de oro fileteados de gules, siete en la parte superior y seis en la inferior del escudo ².

834. **Barnuevo.** Las armas, antigüedad y escelencias de este nobilísimo linage quedan esplicadas con alguna estension en el núm. 787, y solo se repite aquí por su enlace y parentesco con el de Marin, espresado en el número que antecede, y con el de Ruiz-Dávalos, del cual se trata en el siguiente número.

835. **Ruiz-Dávalos.** Hay un ilustre linage del apellido *Ruiz* que reconoce por tronco y progenitor á Don Iñigo Ortiz, llamado comunmente *Barbatuerta* ³, uno de los primeros y mas poderosos ricos-hombres de Aragon, que murió en el año 1113, dejando por hijos á Don Aton Orella, ó Don

¹ Además de los claros hijos de la casa de Marin ya citados, no nos parece demás añadir una sucinta noticia acerca del digno y ejemplar sacerdote Don Matías Marin, fundador del convento de religiosas franciscas descalzas de la villa de Cieza.

Nació Don Matías en dicha villa de Cieza á principios del siglo pasado, año 1705, siendo sus padres Don Matías Marin Blazquez, caballero de la orden de Santiago, y su esposa Doña Mariana Melgares, señora muy apreciable por sus virtudes y principalmente por su inagotable caridad con los pobres. Su hijo estudió el derecho civil para seguir la carrera de varas de justicia como su padre, que era corregidor de la ciudad de Ronda; pero no conformándose siempre con los altos designios de Dios los intentos del hombre, se mudan estos sin aparente motivo, pareciendo puramente casuales las que son en realidad inspiraciones de la Divina Providencia. Así sucedió con nuestro jóven y aplicado jurisconsulto Don Matías. Murió su benemérito padre en el año 1732, y un año despues pasó Don Matías á Cieza para hacer los inventarios y particiones de bienes, y tomar posesion de la cuantiosa hacienda que por herencia le tocaba. Y á poco tiempo de estar en Cieza, sintióse poseido de ideas y aspiraciones tan diferentes de las que hasta entonces le habian dominado, que renunciando á las mundanales comodidades con que le brindaba y alegaba su ventajosa posicion, abrazó el estado eclesiástico, dedicándose desde entonces con santo fervor al cumplimiento de las graves y sagradas obligaciones que impone la noble y sublime mision del sacerdocio. Consagrado ya Don Matías al servicio de Dios, concibió la generosa y hasta heroica resolucion de ofrecerle todos sus bienes, invirtiéndolos en alguna obra pia; entonces fundó en su querida villa natal el convento de religiosas descalzas de la orden de San Francisco. Murió colmado de méritos y virtudes en el año 1760, á los 55 de su edad. Léese que algun tiempo despues de su muerte se apareció glorioso y resplandeciente á su hermana sor Mariana del Nacimiento, abadesa del espresado convento, dejándola muy gozosa y edificada con la noticia de su eterna felicidad.

² Salmeron, *La antigua Carteya ó Carcesa, hoy Cieza, y sus antigüedades*, cap. 36, página 217, núm. 494, y todo el cap. 37, pág. 219.—Documentos competentemente autorizados que obran en el archivo de la casa de *Marin Barnuevo* de la villa de Cieza, y extractos de los mismos existentes en esta redaccion.

³ En el manuscrito de que extractamos estas noticias se lee *Barbafuerte*.

Atorella y Don Iñigo Ortiz, de quien procedieron los señores solariegos de Cox y el noble linage de Ruiz de Corella, que tomó este apellido porque tuvo el señorío de la ciudad de este nombre, siendo el primero que así se llamó Gimeno de Corella, rico-hombre de Navarra, que se distinguió en la conquista de Valencia, como su tercer abuelo Barbatuerta se había distinguido cerca de siglo y medio antes en la batalla de Alcoraz ¹.

Don Lope Ruiz de Corella tuvo repartimiento y se estableció en Orihuela, como uno de sus conquistadores y pobladores, ocupando entre los principales caballeros de dicha ciudad un lugar preferente, no menos por su opulencia que por su nobleza é hidalguía, y gozando del dictado ó tratamiento de *magnífico*, que no se daba en aquellos tiempos sino á los varones de alta calidad y gerarquía. Su nieto Don Juan Ruiz de Corella, señor territorial y jurisdiccional del pueblo de Cox, casó con Doña Ginesa Dávalos y Payan de Oria, señora de la Condomina, cuyo enlace no solo dió considerable aumento al patrimonio de la casa de Cox, mas aun añadió nuevos timbres á su grandeza y esplendor, por ser tambien de régia estirpe la casa de Dávalos, pues reconoce por tronco á Garci Iñiguez, descendiente de los soberanos de Vizcaya, el cual fué heredado en la villa de San Félix Dávalos, donde fundó su casa solar, y por ser la principal de dicha villa y la mas antigua de este linage, tomaron el apellido *Dávalos* sus ilustres descendientes. Don Diego Lopez Dávalos, hijo de esta antigua y noble casa, rico-hombre del rey Don Carlos II de Navarra, fué alcaide de San Vicente, y pasó á Castilla, donde sirvió con distincion al rey Don Juan I. Fué despues estendiéndose este noble linage en la mayor parte de los reinos de España, particularmente en Murcia y Andalucía, donde muchos de sus hijos se dieron á conocer como animosos y entendidos militares.

¹ Léese en algunas escrituras que el primero que tomó el apellido Corella fué Pedro Ruiz de Corella, señor de la villa de este nombre, el cual y un hermano suyo, llamado Antonio, sirvieron tambien al rey Don Jaime en la espresada conquista de Valencia. Segun el cómputo de los tiempos, no parece muy admisible este dictámen, porque Pedro y Antonio vivian por los años de 1270, y suponiendo que Gimeno, tercer nieto de Barbatuerta, fuera posterior á Pedro en el señorío y apellido de Corella, viviria muy á fines del siglo XIII ó á principios del XIV, y resultaria que solo habrian transcurrido cuatro generaciones en el espacio de dos siglos, lo cual si bien no es imposible, parece poco conforme con el actual curso de la naturaleza, segun el cual se cuentan por término medio cuatro generaciones en cada siglo. Por otra parte, las principales conquistas del rey Don Jaime fueron desde el año 1225 hasta 1240, y en ellas se señaló Gimeno de Corella; mientras que Pedro y Antonio, si bien se hallaron en dichas conquistas, se distinguieron principalmente en el reinado de Don Pedro, hijo y sucesor de Don Jaime; y por esto es probablemente que Mosen Febrer da un lugar distinguido á Gimeno entre los principales capitanes de Don Jaime el Conquistador, y no hace ninguna mencion de Pedro y Antonio. De todo lo cual se deduce á nuestro parecer, que Pedro y Antonio fueron hijos de Gimeno, ó por lo menos que Pedro fué heredero y sucesor suyo en el señorío y apellido de Corella.

Don Rui Lopez Dávalos, llamado por escelencia el Bueno, poseyó grandes estados; fué adelantado mayor de Murcia, tercer condestable de Castilla, conde de Ribadeo y tronco de los príncipes de Francavila y de Mont-Sarchio, de los duques de Bobino, de los marqueses del Guasto ó Basto, de Pescara y de Arpeya, de los condes de Monriso, de los señores de la Higuera, de la Condomina y de otros muchos títulos y señores de España é Italia ¹. Don Lope Ruiz Dávalos, hermano del condestable, fué cuarto abuelo de Doña Ginesa Dávalos, señora de la Condomina, la cual, como queda ya espresado, casó con Don Juan Ruiz de Corella, señor solariego de Cox, y en memoria de esta ilustre alianza, sus descendientes han conservado los dos apellidos unidos así *Ruiz-Dávalos* ². Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de oro y tres hojas de sarmiento; el 2.º de gules y un castillo de oro; bordura de cuatro escaques ó jaques, dos de oro y dos de gules ³.

836. **Capdevila.** Noble y antiguo linage, cuyo primitivo solar fué en el pueblo de Concentaina, en el reino de Valencia, en cuya conquista se distinguieron algunos de sus hijos por su valor y pericia militar. En el año 1604, Bartolomé Capdevila de Fenollar mereció el honor de ser armado caballero por merced del rey Don Felipe III, en cuyo honorífico acto le fueron señaladas, confirmadas y revalidadas para sí y sus legítimos descendientes las armas de sus nobles progenitores, las cuales son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y dos casas contiguas; el 2.º de gules y unas parrillas; el 3.º en campo natural dos patos ó ánades que nadan en un estanque; el 4.º de plata y un árbol ⁴.

837. **Miranda.** Alvar Fernandez de Miranda, á quien se reconoce por tronco y progenitor de este antiguo y calificado linage, no solo influyó

¹ Véase el apellido *Dávalos* en el tom. 1, pág. 69.

² Posee actualmente los mayorazgos y señoríos de la casa de Ruiz-Dávalos, la de Marin Barnuevo de la villa de Cieza.

³ Mendez Silva, *Catálogo Real y Genealógico*, núm. 73, fol. 246.—Cascales, *Discursos Históricos*, fol. 323.—Documentos autorizados que obran en el archivo de la casa de Marin Barnuevo, citada en la nota anterior, y extractos de los mismos existentes en la redacción de esta obra.

⁴ Como consta por el privilegio de caballero dado por el rey Don Felipe III, de cuyo documento no nos parece demás dar aquí los siguientes pasages:

«.....En consideracion á los servicios laudables que todos tus antecesores nos prestaron en tiempo de sediciones y de guerras, viendo á la vez el ánimo leal para con Nos por los muchos peligros de vida á que se espusieron aumentando el patrimonio de Nos; y finalmente ocupado tú con la mayor actividad y esmero en la capitanía confiada á tu cargo, en cuyo desempeño demostrásteis para con Nos una fidelidad á toda prueba, para que á todos conste que apreciamos los servicios que prestaron á Nos los varones eminentes por sus hechos, hemos determinado en premio de los diversos testimonios de lealtad de tus antecesores y de los tuyos el

poderosamente en el ánimo del rey Don Ramiro I para que se negara rotundamente á pagar á los moros el tributo de cien doncellas cristianas con que en el año 783 el usurpador Mauregato habia comprado la alianza y amistad de Abderramen I, sino que fué tambien uno de los héroes que mas brillante parte tomaron en la sangrienta y memorable batalla que con este motivo se trabó en la villa de Clavijo entre los ejércitos de Don Ramiro y de Abderramen II, cuyo feliz resultado fué la abolicion de tan abominable y odioso tributo, impuesto á los reinos de Leon y Asturias ¹.

Acerca de este tributo y de nuestro héroe Alvar Fernandez de Miranda, léese lo que sigue en Tirso de Avilés:

«Y parece que los concejos de Cangas y Tineo debian por su rata cinco doncellas hijas-dalgo, y llevándolas cinco moros á quien se habian entregado, en las riberas del rio Sil, viniendo de Santiago en romería un Alvaro Fernandez de Miranda, se hincaron de rodillas las doncellas delante de él, pidiéndole las librase de los moros, el cual entró en batalla con ellos y los mató y libró las dichas doncellas, y las volvió á sus padres, y de allí se fué al rey Don Ramiro, pidiéndole de merced que no permitiese que se pagasen de allí adelante aquellas cien doncellas, mediante ser un menosprecio de la honra de Dios y suya, y á esto le ayudaron otros caballeros dichos *Ponce de Leon*. Por cuyo ánimo, el rey Don Ramiro juntó su gente y salió de Leon contra

•condecorarte con la órden militar de caballería á tí, á tus hijos y á tu posteridad, para que pueda servirlos de honor perpétuo, para lo cual comisionamos con nuestras régias letras, etc...
 •Y para que el documento se haga mas ostensible, no solamente confirmamos el escudo de armas de tus antecesores, sino que de nuevo lo revalidamos, cuyo escudo es dividido en cuatro partes, la de la derecha por la parte de arriba con campo azul contiene dos casas contiguas; á la izquierda se ven unas parrillas en campo encarnado; á la derecha por la parte inferior un estanque de agua con dos ánades; y en la otra parte se halla pintado un árbol en campo de plata. Todas estas armas é insignias, tú y toda tu posteridad podeis segun nuestra voluntad usarlas en juegos de armas, guerras, certámenes, anillos, armas, palacios, casas, vasos y otros utensilios. Mandamos á las autoridades, etc.—Yo el REY.—Documentos del archivo de la casa de Marin Barnuevo, citada en la nota anterior.

¹ Séanos permitido llevar por un instante á nuestros indulgentes é ilustrados lectores á los dulces, halagüeños y fugitivos años de la niñez, transcribiendo aquí los principales pasages del P. Isla, que leímos en la escuela, relativos á esta importante y milagrosa victoria:

•Buscábanse recíprocamente los dos ejércitos, y este era el medio de encontrarse para llegar á una accion que fuese decisiva. Con efecto, se avistaron en las cercanias de Logroño, ciudad situada sobre la orilla del Ebro. Trabóse la batalla al amanecer, y duró el combate todo el día con igual destrozo y carnicería de una y otra parte, sin que se divirtiese el cuidado á examinar quién perdía ó quién ganaba, porque toda la atencion se la llevaba el empeño de no ceder. Finalmente, el cansancio, la hambre, la sed, y sobre todo la noche, separaron á los dos ejércitos, retirándose uno y otro, no como quien habia acabado, sino como quien dejaba pendiente la disputa. Hicieron revista los cristianos de la gente que habia quedado; y reconociendo entonces la gran pérdida que habia padecido, creyeron que el valor degeneraria en

»los moros, los cuales ya venian contra él por les haber negado dicho tributo.
 »Y en la villa de Clavijo fueron vencedores los de Don Ramiro con la ayuda
 »del apóstol Santiago, que milagrosamente pareció en la batalla, como cuenta
 »la historia del rey Ramiro I, y fué redimido (el tributo). Y en memoria de
 »esto se hace una fiesta de las doncellas en la ciudad de León, dia de Nuestra
 »Señora de agosto. Y por esta batalla de dichos cinco moros, de los cuales li-
 »bró las cinco doncellas el tal Miranda, y haber sido principio de que se res-
 »taurasen las cien doncellas, fueron dadas por armas á los de Miranda y á los
 »Ponces de Leon las cinco doncellas.....»

Además de las cinco doncellas, pintan en sus armas los de la casa de Miranda, cinco veneras en memoria de las que llevaba Alvar Fernandez en su esclavina cuando encontró á los moros con las cinco doncellas cautivas. Y añaden dos serpientes en orla, porque un animoso hijo de esta ilustre casa dió muerte á una fiera y descomunal serpiente que causaba grandes estragos en Soto de los Infantes.

De modo que las armas de la casa de Miranda son: Escudo de gules y cinco bustos de doncella puestos en sautor, y cinco veneras de oro interpuestas así: una medalla en el gefe, dos cruces en los flancos, una cruz y una estrella en la punta; en orla dos serpientes con las cabezas y colas cruzadas, en el gefe aquellas, y estas en la punta ¹.

•temeridad si volvian al combate con fuerzas tan disminuidas, y resolvieron colocar la seguridad en la fuga á favor de las tinieblas. Mientras se hacia la revista, el rey se habia arrojado en una cama, menos á descansar de la fatiga del dia, que á consultar con su corazon sus cuidados y la resolcion que habia de tomar en lance de tanto empeño. Cogióle el sueño á los primeros pasos de la consulta, y le pareció que veia al apóstol Santiago que le hablaba al corazon y al gusto de su valor con estas palabras: *Pon tu confianza en Dios, y vuelve mañana al combate, que seguramente vencerás, porque el cielo está declarado á tu favor.* Despertó gustosamente preocupado de las ideas de un sueño tan apacible, y sintió su corazon poseido de un esfuerzo tan nuevo, que aun le desconocia su grande espíritu. Comunicó el sueño á las tropas, y con el sueño les comunicó tambien su mismo aliento; tanto, que impacientes los soldados, comenzaron á clamar que los llevase luego al enemigo. Con dificultad pudo contener el impetu de la tropa para disponerla en órden de batalla. Estaba aun tan dudoso el dia, que apenas se distinguia el campo de los moros, cuando los cristianos se dejaron caer sobre ellos impetuosamente, gritando: *Santiago, Santiago, cierra España* (señal de acometer, que desde entonces quedó establecida á manera de inspirada en los ejércitos españoles). Atónitos los moros á vista de un espectáculo que no esperaban, aunque les duró algun tiempo el asombro, no fué tanto que no acudiesen luego á las armas, defendiéndose como valientes y aun como desesperados, pero advirtiéndolo que los venian cargando y cogiendo por los costados, fueron retrocediendo las alas hácia el centro del ejército, y le pusieron en tanta confusion y desórden, que declarada en fuga la resistencia, se convirtió la batalla en carnicería. Quedaron en el campo sesenta mil bárbaros, y pereció una gran multitud en el alcance.»

¹ Llámanse veneras las conchas, y por estension las cruces y medallas que los peregrinos

838. **Septiem.** Dos príncipes de Noruega, arrojados en las costas cantábricas por una deshecha tempestad, arribaron al puerto de Santander y desembarcaron con su gente en un punto llamado *Pedreña*. Los naturales del país, con ánimo sin duda de apoderarse de sus riquezas, ó temiendo acaso que invadiesen sus tierras; en vez de ofrecerles protección y hospitalidad, les salieron al encuentro, y trabóse un reñido combate. Exasperados los príncipes de tener que luchar con los hombres, despues de haber escapado como por milagro de la furia de los elementos, y resueltos á vender caro sus vidas; se batieron como leones y fueron victoriosos ¹. Y para ponerse al abrigo de otros encuentros mas serios, que no se hicieron esperar mucho, edificaron una torre. Pero cansados de ataques, refriegas y escaramuzas que á ningun resultado decisivo conducian, llamaron á sus enemigos á batalla singular, proponiéndoles salir los dos, uno despues de otro, contra los mas intrépidos y valientes de sus guerreros. Admitido el desafío, el primero de los príncipes que salió al campo dió muerte á siete de sus enemigos. Atónitos estos y atemorizados al ver en sus adversarios tanta bravura y valentía, pidieronles la paz invitándoles á vivir todos en lo sucesivo como buenos amigos y fieles aliados, cuyas proposiciones fueron favorablemente acogidas por los príncipes. Y desde entonces, cuando salia en público el que habia dado muerte á los siete, le designaban exclamando: *Ecce qui occidit SEPTEM* ². Y de esta última palabra dicen que se formó el nombre *Septiem*, que se dió á la mencionada torre y se trasmitió despues al pueblo, que con el tiempo se levantó en su alrededor,

suelen traer cosidas en sus esclavinas en signo de su peregrinacion.—Trelles, Gándara, Carvalho, Tirso de Avilés, Mendoza, Otalora y casi todos los autores que tratan de la nobleza de Asturias, señalan un lugar distinguido á la casa de Miranda.

¹ Fué sin duda con este motivo que los príncipes tomaron por lema: *Las vidas que siempre mueren, que se pierdan ¿qué se pierde?* Es decir: *La vida que siempre muere, en que se pierda ¿qué se pierde?* O de otro modo: *¿Qué se pierde en perder una vida penosa y atribulada?*—Léese que contribuyó mucho á su triunfo un incidente por cierto bien sencillo é insignificante, al cual dieron los príncipes cierta importancia considerándole de buen agüero, como fué la aparicion de dos zorras que en lo mas recio del combate saltaron entre unos helechos. El campo donde tuvo lugar el combate se llamó *Mies del Campo*, nombre que aun conserva en nuestros dias, segun datos que tenemos á la vista; y un pueblo, que allí cerca se fundó, tomó el nombre de *Helechos*.

² Es decir: *Ved al que dió muerte á siete*.—Sin atrevernos á contestar ni la etimología del nombre *Septiem* ni la historia de los príncipes noruegos, séanos sin embargo permitido confesar con ingenuidad que una y otra nos parecen algo tiradas por los cabellos, siendo además muy dudoso que se haya hablado nunca la lengua latina en los alrededores de Santander, centro de la Cantabria, única region de España contra la cual se estrelló todo el poder de las romanas legiones. Pero en nada se oponen estas observaciones á que proceda de los señores del pueblo de *Septiem* el noble linage que lleva este nombre por apellido.

y al noble linage de *Septiem*, descendiente de los espresados príncipes y antiguo señor de dicho pueblo ¹. Una rama del ilustre linage de *Septiem* emparentó desde muy antiguo con la casa de Salazar, y tuvo por solar la torre de Rubayo, de la cual procedieron muchos eminentes varones conocidos con los apellidos reunidos de *Septiem-Salazar*, entre los cuales ocupa un lugar distinguido Don Juan *Septiem-Salazar*, caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem, que mandó las galeras de Malta. Las armas de *Septiem* son: Escudo cortado de dos; el 1.º de azur con el sol y siete estrellas de oro y la luna de plata; el 2.º de oro y un castillo sumado de una gaviota; en la puerta un guerrero armado de piés á cabeza, detenido por un brazo que sale de dentro del castillo; el 3.º de sinople y dos cabras ó zorras entre unos helechos; orla de gules cargada de siete cabezas de hombre ².

839. **Bernaldo de Quirós.** La casa de Quirós y sus numerosas líneas, que desde Asturias se han extendido en casi todos los reinos y provincias de España, reconocen por tronco á un bizarro y esforzado caballero llamado Constantino, descendiente de los emperadores de Constantinopla, el cual vino á España por los años de 846, donde prestó señalados servicios al rey Don Ramiro, ocupando un lugar distinguido en su corte y peleando cerca de su real persona en muchas batallas. Refiérese que en una de ellas, viendo á Don Ramiro en eminente peligro por haber sido herido su caballo, voló á su auxilio dando voces en su lengua griega, diciendo *Is Kiros! Is Kiros! Tente firme!* y ayudando al rey á levantarse, dióle sus armas y caballo. Agradecido Don Ramiro, y reconociendo que despues de Dios solo á Constantino debia la vida, quiso que en memoria de este hecho tomase desde entonces el apellido *Quirós* y la divisa *Despues de Dios la casa de Quirós* ³.

¹ Las palabras *Septiem*, *Septien* y *Setien*, se consideran como variantes de un mismo nombre; y los linages que las ostentan por apellido como procedentes de un mismo tronco y origen.

² El lema espresado en la nota 1.ª de la página anterior suele ponerse en banda sobre las figuras del escudo.—Documentos que obran en el archivo del señor Don Pedro Miranda de *Septiem*, marques del Castillo, en la torre de Rubayo, cerca de Santander, y fiel extracto de los mismos existente en esta redaccion.

³ Hay en los autores bastante variedad tocante al origen de esta divisa, lema ó blason, y de las armas de la casa de Bernaldo de Quirós, como lo manifiestan los pasages del ilustrado canónigo de Oviedo Tirso de Avilés, que copiamos literalmente á continuacion, no solo para ampliar y confirmar las noticias de la casa de Quirós, mas aun para satisfacer, conforme á nuestro propósito, la legitima curiosidad de los que deseen conocer el estilo, harto desalinado por cierto y aun incorrecto, pero fácil é ingenuo, de algunos autores inéditos que no es probable que se publiquen por lo menos en nuestro siglo. Así, pues, se espresa el referido Tirso de Avilés.

«El principio desta casa se tiene por cierto fué el castillo de Alba, que hoy día posee el

Casó Constantino con Doña Galinda, hija del celebrado Bernardo del Carpio, y descendiente de la casa real de Francia, y los hijos de este esclarecido consorcio, anteponiendo el apellido *Bernaldo* de su madre al de *Quirós*, por motivos que no explica la historia, se llamaron *Bernaldo de Quirós*, denominacion que todavia en nuestros dias ostentan con noble orgullo los descendientes de tan preclaros y egregios antecesores.

En las principales batallas, de que fué teatro nuestra patria durante la dominacion de los moros, se distinguieron los esforzados hijos de la casa de Bernaldo de Quirós, no faltando algunos que llevaran su renombre mas allá del Océano. Las armas de esta casa están descritas en el tomo primero, número 416; pero algunos de sus nobles descendientes, principalmente los de

»señor de ella en el concejo de Quirós. Hubo deste apellido caballeros y hombres muy principales en tiempo del rey Don Juan el primero, cuando fué la de Aljubarrota: tal aun se mostró »Bernaldo de Quirós que llamaron de los Tucos, muy esforzado y valiente, que siendo alférez »del escuadron real, ya que iban de vencida los castellanos, cortáronle los brazos, y no pudiendo tener el estandarte real, le apertó consigo con solo los tucos.....

»Y en tiempo de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel hubo otro caballero en »Asturias que llamaron Gonzalo Bernardo, que fué tan principal y valeroso que se dice le llamaban los dichos reyes su rey chiquito de Asturias.....

»Y en cuanto al origen, dicen otros que el principio fué de un caballero de Constantinopla, »descendiente de los emperadores que se llamó Constantino, que vino á Roma á socorrer al Pontífice Stephano en la guerra que le dió Desiderio, rey de los Longobardos, el cual le habia quitado la silla Pontificia; y que le derrotó y restituyó el Pontífice á la Silla, y que por esto le dió »Su Santidad las llaves de la Iglesia. Y que por haberle dicho el Pontífice á Constantino que Su »Beatitud y la Iglesia le debian el subceso despues de Dios, quedara el refran. Porque Constantino, año de 846, vino á España y que por su sangre y valor andaba con el rey Don Ramiro en »las batallas muy cerca de la persona real; y que viendo al rey caer del caballo, dió voces; y en »su lengua griega le dijo: ¡Is Kíros! ¡Is Kíros! Que en español quiere decir ¡tente fuerte! »¡fuerte! Que le levantó y le dió sus armas y caballo; y que en aquella ocasion tambien le dijo »el rey debia á *Kíros* la vida.....

»Y que este Constantino habia casado con Doña Galinda, hija de Bernardo del Carpio, que »dicen fué hijo del conde Don Sancho de Saldaña y de la infanta Doña Gimena, y que la madre, »muger de Bernardo, era hija del conde Alardos que era de la real casa de Francia, á quien »tocaron las tres flores de lis de que se componen las armas desta casa (generalmente pintan »cuatro flores de lis en vez de las tres que señala el testo). Y que allí fué el principio della, y »se juntaron los apellidos de Bernaldo de Quirós, y fundaron el castillo que llaman de Alba en »este concejo (concejo llamado de Quirós en Asturias que tomó su nombre de esta casa, lo cual »prueba la importancia y consideracion de la casa de Quirós). Que como el de Luna y de esta »casa y linage fué tambien otro caballero llamado Gonzalo Bernardo de Quirós, caballero de la »Banda, muy querido del rey Don Enrique II, que fué su embajador en Inglaterra y que le hizo »conde cuando estos títulos se daban de por vida.

»Son señores de Villoria y de Valdebinayo y tienen muchas presentaciones de beneficios en »Asturias y Leon y hay muchas casas en ambas partes de esta varonía, porque siempre fué »gran bando el suyo y tuvieron grandes privilegios.» (Tirso de Avilés, *Sumario de las Casas señoriales y de notoria nobleza de Asturias*; fol. mihi 49.)

las montañas de Santander, las ostentan con alguna ligera diferencia, así: Escudo de plata y dos llaves de azur puestas en aspa, anguladas de cuatro rosas, y acompañadas de cuatro flores de lis, dos en el gefe y dos en la punta; un cordon en orla enlazado en la punta, y en la bordura el lema: *Despues de Dios la casa de Quirós.*

840. **Payá.** Noble y antiguo linage de Cataluña, cuyo primitivo solar radicó en el pueblo de Cartella ó Castella, de donde algunos de sus ilustres hijos pasaron al reino de Aragon y al de Valencia, estendiéndose despues en casi todas las provincias de España. Ya en la batalla de las Navas, año 1212, y en la conquista de Valencia, año 1238, resonó el apellido Payá ilustrado por algunos guerreros, dignos sucesores de aquellos héroes que en los siglos anteriores habian reconquistado el suelo patrio, rechazando victoriosamente á los moros de Cataluña. Hállase esta casa emparentada desde muy antiguo con el noble linage de Perpiñá, cuyos hijos, como veremos en su lugar, se ilustraron tambien en la conquista de Valencia y en la de Mallorca, en cuya isla se arraigó una rama que todavia en el siglo XVII se conservaba frondosa y lozana ¹. Las armas de Payá son: Escudo de azur y una cruz de plata vacía y floreteada como la de Calatrava; bordura de oro y ocho eslabones de cadena rotos de azur ².

841. **Fernandez de Piedrola.** Este noble linage reconoce por tronco y principal ascendiente á Ruy Fernandez de Piedrola, uno de los principales caballeros que fueron con el santo rey Don Fernando III á la conquista de Andalucía, el cual tuvo rica parte en el repartimiento que hizo el rey entre los intrépidos y aguerridos capitanes que mas contribuyeron á sus gloriosas victorias. Emparentada esta antigua familia con la casa del infante Don Vela de Aragon, la casa soberana de Vizcaya y la casa real de Leon, su primitivo origen se oculta en la oscuridad de los siglos anteriores á la invasion sarracena. Sus armas son: Escudo de gules y banda de sinople, acompañada de cinco castillos y de doce puntos ó piedrecitas de plata dispuestos así: en la parte superior de la banda tres castillos en triángulo, dos, uno, y seis puntos en dos grupos formando dos triángulos, uno entre los dos castillos del gefe, y otro en la parte inferior y lado izquierdo del tercer castillo; en la parte inferior de la banda y en la misma direccion, dos castillos y otros seis puntos en dos grupos ó

¹ Como se manifestará al tratar de la casa de *Perpiñá* ó *Perpiñan*.

² Certificacion de hidalguía y blasones espedida en Madrid, año 1652, á favor de Don Francisco Payá, por Don Gerónimo de Villa, cronista y rey de armas en tiempo del rey Don Felipe IV, cuyo original obra en poder de Don Antonio Payá, en Benejama, provincia de Alicante, y copia de la misma existente en esta redaccion.

triángulos, uno encima y otro debajo del castillo superior; bordura también de gules y ocho espas de plata ¹.

842. **Gomez de la Vega.** Treinta y un años duró el pleito que sostuvo la casa de Gomez de la Vega de la villa de Saldaña contra el ayuntamiento de la misma villa, que le disputaba tenazmente los derechos y preeminencias de nobleza é hidalguía de que gozaba desde tiempo inmemorial, hasta que al fin, en 10 de diciembre de 1613, se dictó providencia definitiva en favor de dicha ilustre casa, cuyo auto fué confirmado en 1624 por la real cancillería de Valladolid. Las armas de Gomez de la Vega son: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y un león rapante; el 2.º de plata y una cabeza de moro coronada; el 3.º de azur y un creciente de plata, acompañado de ocho estrellas de oro; el 4.º de gules y tres espadas bajas desnudas con guarnición de oro; entado en punta de este metal y un castillo de gules ².

843. **Checa.** Procede de la real sangre goda, así lo aseguran varios autores y Diego de Urbina, regidor de Madrid y rey de armas en tiempo del rey Don Felipe II, asegurando que es tan acrisolada su nobleza y antigüedad que compite con las más elevadas de estos reinos; existiendo su primitivo solar infanzonado en la villa de Checa, cerca de Medina de Aragón, del cual provino otro cerca de Toledo. Espresan los indicados autores que de su primitivo tronco dimanaron frondosas ramas que se han mantenido con el claro origen y generosa sangre de sus ilustres ascendientes. Y el espresado Diego de Urbina asegura que entre los varones eminentes de este noble linage, además de otros muchos que florecieron en tiempos anteriores, se distinguió Don Santiago Checa, caballero de la orden de la Banda, que sirvió con celo, valor y lealtad al rey Don Alfonso el último y á su hijo y sucesor el rey Don Pedro. Cuando el infante Don Enrique, dando muerte á su hermano el espresado rey Don Pedro, se apoderó del trono, en vez de ensañarse contra los que se habían declarado en contra de sus pretensiones defendiendo á su soberano, supo al contrario reconocer su valor y lealtad, y procuró atraerlos á su gracia haciéndoles muchas mercedes y declarando *ricos-hombres* á los principales, entre los cuales mereció ser contado nuestro esclarecido caballero Don Santiago Checa. Casó con Doña Ana Sanchez de la Campa, y tuvo por hijo á Don Domingo Checa, que fué caballero de la orden de Calatrava. Don Pedro de Checa, descendiente de los anteriores, se señaló en el cerco y asalto del castillo de Vilches y en otras batallas contra los moros en tiempo del rey Don Juan II. Don Francisco de Checa, hijo del anterior, fué caballero de la orden de Santiago, y sirvió con valor y lealtad al

¹ Documentos que obran en poder de los señores Checa y Ossorno de Sevilla.

² Documentos citados en la nota anterior.

rey Don Enrique, muriendo gloriosamente en la vega de Granada peleando contra los moros. Don Miguel de Checa, de esta ilustre familia, igualmente caballero de la orden de Santiago, obtuvo el importante cargo de maestre de campo del mar Océano y costas de Andalucía. Las armas de Checa son: Escudo de plata y una torre de azur aclarada de oro y sable, sumada de una bandera de plata con una cruz de Calatrava de gules, y un lebrél al pié de la torre.

844. **Osorno** ¹. Don Gil Giles de Osorno, á quien reconoce por tronco y principal ascendiente el ilustre linage de Osorno, fué uno de los principales caballeros que sirvieron al santo rey Don Fernando III en la conquista de Sevilla, quien premió sus eminentes servicios dándole rica parte en el repartimiento que hizo de casas y tierras entre los principales caballeros que tan eficazmente le habian auxiliado en su gloriosa empresa. De este esclarecido linage procedieron muchos varones eminentes en las armas y en las letras, llevando algunos su fama y renombre mas allá de los mares, pues se les atribuye la gloria de haber fundado la villa de Osorno cerca del reino de Chile. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y cinco lanzas puestas en banda; el 2.º y el 3.º de azur y cinco flores de lis de oro ².

845. **Ruiz**. Una rama del noble linage de Ruiz emparentó con las casas de Checa y de Osorno, mencionadas en los números anteriores, y trae por armas: Escudo partido; el 1.º de azur y banda de oro; el 2.º de este metal y un árbol sumado de una cruz llana de gules ³.

846. **Breton**. El noble linage de Breton, cuyo antiguo solar fué en la villa de Babilafuente, emparentó con los tres anteriores; y son sus armas: Escudo partido; el 1.º de oro y dos llaves de azur puestas en aspa con las guardas arriba vueltas hácia fuera, y los anillos hácia abajo, atados con una cadena de cinco eslabones; el 2.º de oro y cuatro bandas de azur, y una flor de lis de gules en el triángulo que forma la última banda con la punta del escudo ⁴.

847. **Sirvente**. El mas antiguo solar de este noble linage fué cerca de Puixerdá ⁵ en las montañas de Cataluña, en donde se glorian de tener su origen y primitivo tronco las numerosas casas de este apellido que se hallan en varias provincias de la Península y aun en el Nuevo Mundo. Sus armas son: Escudo de gules y un ciervo de plata ⁶.

¹ Muchos escriben *Ossorno* con dos *ss*, pero nos parece mejor con una sola conforme al genio y actuales reglas de nuestra ortografía.

² Documentos citados en la nota 1.ª de la página anterior.

³ Documentos citados en la nota anterior.

⁴ Documentos citados en la nota anterior.

⁵ Algunas veces se halla escrito *Puycerdan*.

⁶ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 15, pár. 34, pág. 290.

848. **Santiago.** De la casa de Quevedo, sita en la villa de Pié de Concha ¹, procedió la de Santiago, entre cuyos ilustres hijos se distinguen los siguientes: Don Pascual y Don Domingo de Santiago, alcaldes de la ciudad de Baeza en el reinado de Don Alonso el Sabio: el licenciado Toribio Gomez de Santiago, colegial de San Bartolomé de Salamanca, del consejo de los Reyes Católicos, de su hija la reina Doña Juana y de su hijo y sucesor el emperador Carlos V: Don Fray Pedro de Santiago, general de la religion descalza de San Agustin, obispo de Solsona y Lérida; y el maestro Fray Juan de Santiago, llamado por su elocuente y atractiva predicacion *Pico de Oro*. Las armas de este ilustre linage son: Escudo de plata y un pendon blanco y rojo, sostenido por dos manos cortadas y sangrientas ².

849. **Ugarte.** Antigua casa solariega infanzonada del valle de Oyárzun, cuna y origen de muchos varones eminentes que se han ilustrado en las armas y en las letras tanto en España como en América. Sus armas son: Escudo de oro y un árbol copado y un jabalí ³.

850. **Villalobos.** De la casa de Osorio, antiquísima, poderosa y muy calificada en Galicia, de la cual se tratará mas adelante con alguna estension, procedió la de Villalobos, cuya rama primogénita y principal, despues de haber estado separada de su tronco por algunos siglos, volvió á incorporarse en el mismo por el casamiento de Don Pedro Alvarez Osorio con Doña María Fernandez de Villalobos, hija de Fernan Rodriguez de Villalobos, merino mayor de Asturias en tiempo del rey Don Alonso el último, y de su muger Doña Inés Alonso de la Cerda, biznieta del rey Don Alonso el Sabio ⁴. Gonzalo Perez, señor de Villalobos, fué alférez mayor del rey Don Ramiro en la batalla de Clavijo, año 844, y segun varios autores, el estandarte que llevaba en aquella memorable y gloriosa batalla se conservó durante muchos siglos en la santa iglesia de Leon, y todos los años se sacaba en procesion. Los señores de la casa de Villalobos eran canónigos de la espresada iglesia de Leon, en cuyo concepto de los dos coros ó sillas inmediatas á la silla episcopal, la de la derecha era del rey de Leon y la de la izquierda de la casa de Villalobos. Sus armas son: Escudo de plata y dos lobos de sable ⁵.

¹ Véase *Quevedo*, tom. 1, pág. 87.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 27, pár. 38, pág. 381.

³ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 14, pár. 32, pág. 262.

⁴ En esto están conformes casi todos los genealogistas, pero no sucede así acerca del origen de las casas de Osorio y de Villalobos y de los primeros que ostentaron estos apellidos, como se verá al tratar de la de Osorio, donde indicaremos no solo las principales opiniones sobre la etimología del apellido Osorio, sino tambien sobre las relaciones de origen y procedencia entre la casa de Villalobos, la villa de este nombre, la de Lobios y el pueblo de Villar de Lobos.

⁵ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 10, pár. 71, pág. 145.

851. **Campuzano.** Este noble linage tuvo casa solar en la villa de Hita y en la ciudad de Guadalajara. Sus armas son: Escudo de gules y un castillo de plata, acompañado de dos flores de lis de oro ¹.

LAMINA XXXVI.

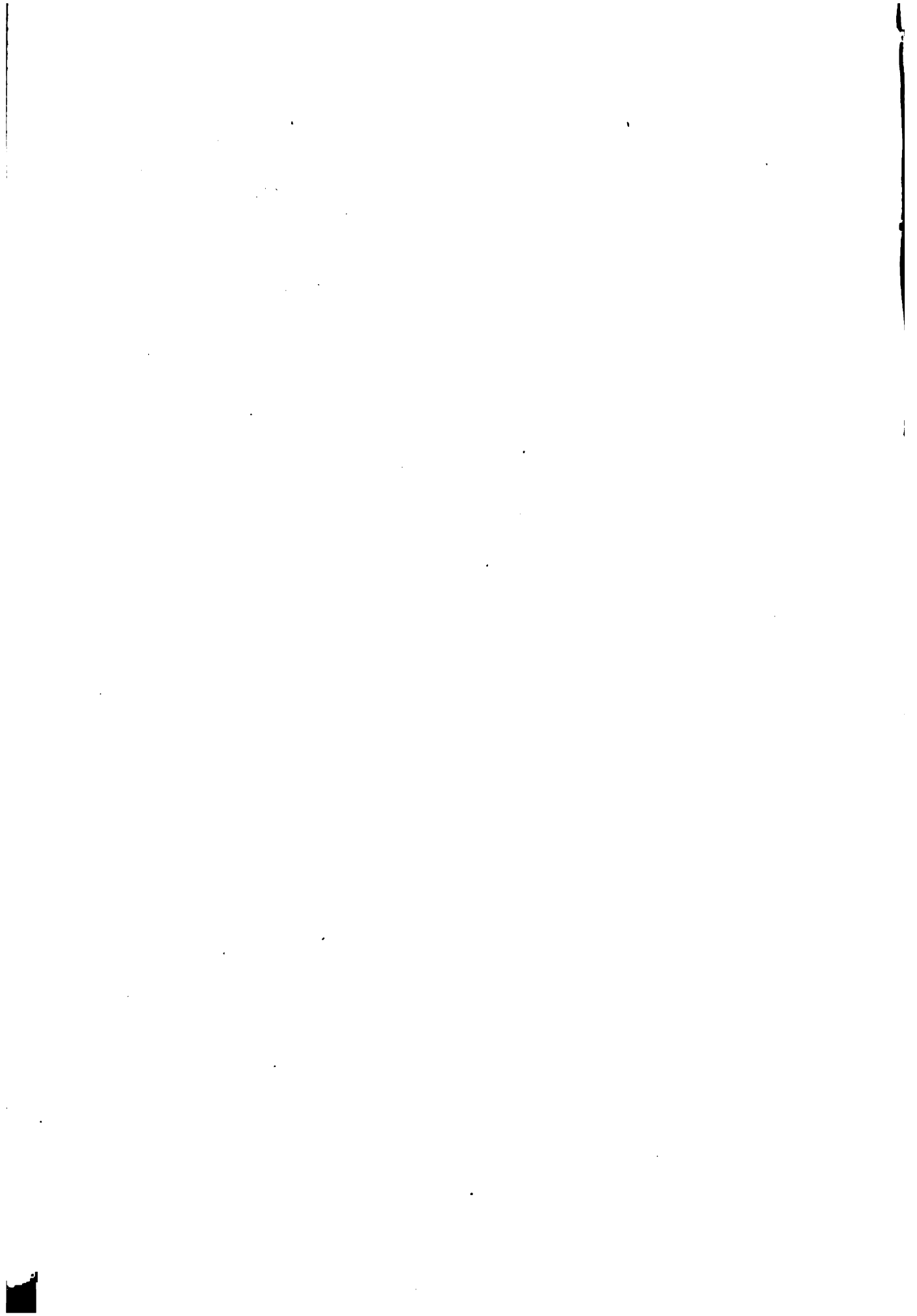
852. **Amaya.** A unas ocho leguas de Burgos, cuatro de Aguilar de Campó y tres de Villadiego, hubo en lo antiguo una ciudad importante que se llamó sucesivamente *Patricia*, *Aregia* ó *Varegia* y despues *Amaya*, y era *todavía* opulentísima en tiempo de los romanos. Decimos *todavía*, porque segun se desprende de la historia, estuvo *Amaya* en el apogeo de su gloria y poderío, no solo antes que las águilas romanas se cernieran sobre nuestra España, sino tambien antes que pusieran los cimientos de Roma Rómulo y Remo ². Con las continuas y sucesivas invasiones, guerras y revoluciones de que ha sido teatro nuestra patria, desapareció la insigne y antigua ciudad de Amaya, legando su nombre al territorio en que floreció, el cual se llamó *tierra de Amaya*, donde están actualmente y conservan este nombre la villa de Amaya y los pueblos Cañizal de Amaya y San Felices de Amaya. Tomaron tambien este nombre por apellidos los señores de la villa de Amaya, los cuales tuvieron por principales ascendientes á Don Trastamiro y Don Hermigio, hijos de Don Alboazar Ramirez y nietos del rey de Leon Don Ramiro II. Llevó además este apellido, sin que se lea en la historia el motivo, el infante Don Nuño Alvarez de Amaya, hijo del rey de Leon Don Alonso V. Juan Lopez de Amaya, comendador de Alarcon en la órden de Santiago, se distinguió en la batalla de las Navas, año 1212. Dos dignos hijos de esta noble casa, Gonzalo Mendez de Amaya y su hermano Don Suero Mendez de Amaya, se distinguieron por sus proe-

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 27, pár. 34, pág. 378.

² En efecto, léese que Amaya fué fundada por Túbal, nieto de Noé, unos 1800 años despues de la creacion del mundo, ó sea unos 2200 años antes de la venida del Mesías, es decir, unos 1450 años antes de la fundacion de Roma. Conjetúrase que los romanos la llamaron *Amaya* en memoria de la diosa *Maya*, ó tal vez los antiguos españoles en memoria de la princesa *Maya*, hija del rey Atlante. En ponderacion de la antigüedad de Amaya se lee este proverbio ó refran:

HARTO ERA CASTILLA PEQUEÑO RINCON,
CUANDO AMAYA CABEZA Y ÍTERO MOJON.





zas en Portugal, estendiendo allí el renombre y esplendor de su clara estirpe, y mereciendo que fuera inscrita en el catálogo de la nobleza de aquel reino, donde tantos varones ilustres ha producido esta línea de la casa de Amaya. Floreció además en Navarra un noble linage del apellido *Maya*, y aun que dice Ocariz que son dos distintos linages, parece que traen unas mismas armas, que son: Escudo partido; el 1.º jaquelado con nueve piezas de plata y nueve de sable; el 2.º de plata y dos lobos de sable; bordura del 2.º de gules y diez y ocho aspas de oro ¹.

853. **Antolinez.** La casa de Antolinez tuvo su antiguo y primitivo solar en la Cantabria, en la parte de Castilla la Vieja, de donde procedió la ilustre casa de Antolinez de Burgos, cuya varonía concluyó en Anton Antolinez, que tuvo por hija única á Doña María Antolinez. Casó Doña María con Fernan Diaz ó Lainez, hermano del Cid y tercer nieto de Flavio Lain Calvo, primer juez de Castilla, y tuvieron por primogénito á Martin Antolinez, quien tomó este apellido para conservar la memoria de esta casa como heredero y sucesor de su abuelo materno Anton Antolinez. Empezó, pues, de nuevo en Martin, descendiente por varonía de los jueces soberanos de Castilla, la casa de Antolinez, en cuyo concepto dicen con fundado motivo los genealogistas que *esta casa procede de los jueces de Castilla*. Antolin Martinez, hijo del espresado Martin, fué rico-hombre de Castilla en el reinado de Doña Urraca y en el de su hijo Don Alonso VIII. Anton Antolinez era alcaide de Baeza por los años de 1250. Sancho Antolinez se halló en las conquistas de Ubeda y Baeza. Cipion Antolinez fué del consejo de Indias y regente de la audiencia de Galicia en el reinado de Don Felipe II. Don Justino Antolinez fué obispo de Tolosa á principios del siglo XVII: y hácia la misma época fué obispo de Ciudad-Rodrigo y arzobispo de Santiago el maestro Fray Agustin de Antolinez. Se vé, pues, que tanto en las armas como en las letras, han sobresalido y prestado eminentes servicios los hijos de la casa de Antolinez ². Sus armas son: Escudo de gules y banda de oro; bordura del mismo color y ocho aspas del mismo metal ³.

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, ind. árb. 9, pár. 43, pág. 433, y árb. 19, pár. 1, página 334.

² En el siglo pasado, por los años de 1743, floreció Don Juan Restituto Antolinez de Castro y Aguilera, comendador de Castroverde en la órden de Santiago, mariscal de campo de los reales ejércitos y comandante general del reino de Mallorca. Y en nuestros dias lleva con distincion este apellido Don Frey Francisco Antolinez de Castro, teniente de navio de la armada, caballero profeso gran cruz de la ínclita, sacra y militar órden de San Juan de Jerusalem, actual presidente de la veneranda asamblea de la lengua de Castilla.—Noticias dadas por el distinguido y erudito literato, ya varias veces mencionado, Don Joaquin María Bover.

³ *Discursos genealógicos de la casa de Vergara*, cap. 9, pág. 40.—Ocariz, *Genealogías*, tome 2, árb. 27, pár. 39, pág. 382.

854. **Campo.** El noble linage del apellido *Campo*, que tuvo su origen y primitivo solar en Baccerril de Campos, tiene por armas: Escudo de gules y nueve castillos de plata; bordura de azur y diez castillos de oro ¹.

855. **Arias.** En el último período de la dominación de los romanos en España, que fué en la primera mitad del siglo V, vióse nuestra patria invadida por los vándalos, los alanos, los suevos, los silingos y los godos, pueblos venidos de las regiones septentrionales, los cuales se repartieron las comarcas de nuestra Península por el derecho de conquista, ó sea por el derecho del mas fuerte. Los suevos se extendieron sucesivamente en Galicia, Portugal y parte de Estremadura, y uno de sus reyes, que floreció á fines del siglo VI, se llamó Aria Miro, el primero que aparece en la historia de nuestra patria con el nombre de *Aria*, del cual se formó indudablemente el patronímico *Arias*, equivalente á *hijo ó descendiente de Aria*, que despues se ha usado indistintamente como nombre y apellido. De Aria Miro procedió, segun los genealogistas, una casa de este mismo nombre, que no solamente sostuvo el esplendor de su régia estirpe entre los godos, cuando estos sujetaron á los suevos y demás pueblos de la Península, sino que identificándose con ellos durante los dos siglos de su dominación, contrajo alianzas de parentesco con sus mas esclarecidas familias. Llegó la infausta invasión morisca, y los hijos de la casa de Aria Miro fueron de los primeros guerreros que se agruparon alrededor de Pelayo para salvar á España de su total ruina y perdición, contrarestando con su indómito arrojo y valentía la impetuosa marcha de los sarracenos.

Se distinguieron en efecto, como valerosos é intrépidos capitanes de Don Pelayo, el conde Arias Perez y su hijo Arias Fernandez, descendientes del espresado linage de Aria Miro, cuyo principal y mas antiguo solar conocido radicó en las montañas del reino de Leon, de donde procedieron, además de los ya espresados, muchos otros varones eminentes tanto en las armas como en las letras, de los cuales se citan algunos en el curso de esta obra, pues habiéndose tan antiguo é ilustre linage estendido y conservado en muchas de las mas esclarecidas y calificadas casas de España, tiene numerosas ramas ó líneas que se distinguen por medio de algun otro apellido, como son: Arias Carpento, Arias Montano, Arias de Somoza, Arias de Saavedra y otras. Las armas de Arias son: Escudo mantelado; el 1.º de plata y cruz llana de gules; el 2.º del mismo metal y águila esplayada; el 3.º de gules y un castillo de plata ².

856. **Arias.** Por los años de 967, Don Ramiro Nuñez de Prado casó con Doña Moñina Arias, hija única de Arias Carpento, y los descendientes de

¹ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 4, pár. 15, pág. 21.

² Ocariz, tom. 2, árb. 29, pár. 59, pág. 409.

este noble consorcio, conservando el nombre *Arias*, tomaron las armas de Prado, algo modificadas, en esta forma: Escudo de azur y un leon de oro ¹.

857. **Barba.** Como lo hemos manifestado ya en otras ocasiones, los apellidos que significan algun ser ú objeto natural ó artificial son muy generales, siendo fácil que los lleven linages entre los cuales nunca hubo relacion alguna de origen ó procedencia. Así sucede con el nombre *Barba*, que tanto por las muchas y muy distintas opiniones de los genealogistas acerca del origen de los nobles linages que lo llevan por apellido, como por la grande variedad de armas que les señalan, se puede colegir que no dimanen todos de una misma fuente. Hay casas de este apellido en Galicia y en casi todas las provincias de España. La mas antigua fué en la villa de Castrofuerte, en las riberas del rio Esla, entre Benavente y Valencia de Leon, la cual tuvo por tronco y origen á Ruy Barba de Campos, que casó con Doña María Calderon, hija de Ortun Ortiz Calderon, quien le dió en dote los señoríos de Villamadorni, Castrofuerte y Castrofale. Los descendientes de esta noble alianza organizaron sus armas en esta forma: Escudo flanqueado; el gefe y la punta de oro y castillo de azur; los flancos de este color y caldera de oro ².

858. **Astoviza** ³. Escudo de gules y banda de sinople, esquinado de dragantes de este color, y dos escudetes de plata bandados de azur, uno en cada lado de la banda ⁴.

859. **Gonzalez.** El noble linage de Gonzalez, descendiente del celebrado conde de Castilla Fernan Gonzalez ⁵, trae por armas: Escudo de gules y un castillo de oro ⁶.

860. **Barragan.** El antiguo solar de este linage fué en Navarra, pero una de sus líneas, que se estableció en Baeza, reconoce por tronco y principal ascendiente á Don Martin Pelaez Barragan, maestre de Santiago, que murió peleando contra los moros ⁷. Las armas de este linage son: Escudo de oro y un árbol frondoso, y al pié del tronco un guerrero muerto con dos cuervos que le están picando ⁸.

¹ Ocariz, tom. 2, árb. 6, pár. 1, pág. 70, y árb. 29 como la nota anterior.

² Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 9, párs. 36 y 37, págs. 131 y 132.

³ En el escudo de armas se lee por errata *Astoviza*.

⁴ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 52, pár. 21, pág. 444.

⁵ El conde Fernan Gonzalez, nieto por su padre Don Gonzalo Nuñez del juez de Castilla Nuño Rasura, y biznieto por su madre Doña Gimena Fernandez del rey de Leon Don Ordoño I, murió en Burgos, año 970, despues de haber ganado 46 batallas campales contra los moros.

⁶ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 13, pár. 6, pág. 237.

⁷ Algunos escritores contestan la legitimidad de su eleccion para la elevada dignidad de maestre de la órden de Santiago.

⁸ Ocariz, *Genealogias*, tom. 2, árb. 29, pár. 158, pág. 421.

861. **Beltran.** El noble linage de este apellido es oriundo de Galicia, cuyo antiguo solar fué cerca de Puentedeume : trae por armas : Escudo de sinople cuartelado; en el 1.º una águila esplayada ; en el 2.º cinco estrellas de plata ; en el 3.º dos jabalíes ; en el 4.º dos lanzas altas ¹.

862. **Coalla.** Este linage es muy antiguo en Madrid , aunque su origen y primitivo solar fué en el concejo de Grado , principado de Asturias. Tuvo muchas casas ó mas bien palacios y una gran torre en esta corte en la bajada de Puerta Cerrada. Fernando Gonzalez de Coalla fué contador mayor de Castilla en tiempo de los Reyes Católicos. En la misma época floreció Francisco de Coalla, que fué page del rey Don Fernando , corregidor de Madrid y caballero del hábito de Santiago. Don Juan Fernandez de Córdoba y Coalla fué presidente , gobernador y capitan general del reino de Nueva Granada. Las armas de Coalla son : Escudo de oro y un castillo sobre ondas de plata y azur , y en cada lado del castillo un lóbulo y una palma ².

863. **Bohorques.** Aparece por primera vez el apellido *Bohorques* en la historia de nuestra patria en el año 1340 con motivo de un noble caballero llamado de este nombre , oriundo del valle de Runanza ó Ruñaza , en la merindad de Trasmiera , que dió relevantes pruebas de valor en la memorable batalla del Salado. Y desde entonces, tanto este valiente y animoso guerrero como sus nobles y dignos descendientes , han continuado prestando señalados servicios en las armas y en las letras , ilustrando y enalteciendo su nombre y conquistando un lugar distinguido entre la mas esclarecida nobleza de España.

« A un caballero del apellido de Bohorques del valle de Ruñaza , de la merindad de Trasmiera , dice Argote de Molina , dió asimismo el rey por lo que se señaló en esta batalla (del Salado), la orden de la banda , y por armas la misma »(banda) ³ de oro con dragantes , y por orla con perfiles de oro en campo azul, »dos columnas de plata y dos lirios de oro , como se ven en una suntuosa capi-

¹ Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 12, pár. 4, pág. 211.

² En las primitivas armas de la casa de Coalla no habia lobillos, y en vez de dos palmas y campo de oro, eran dos pinos en campo de gules, como lo indican estos versos, citados por Tirso de Avilés:

Sobre el rio el castillo armado
Que entre dos pinos se halla,
Es un solar estimado;
Su apellido es Coalla,
Y su campo colorado.

Tirso de Avilés, fol. mihi 17.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 8, pár. 2, pág. 108.

³ Los paréntesis no están en el testo, y nos permitimos intercalarlos para aclarar ó completar el sentido de este pasage.

»lla de la iglesia de Villamartin, lugar de la jurisdiccion de Sevilla, que es de
 »los hijos-dalgo deste apellido. De los cuales es Alonso Nuñez de Bohorques,
 »del consejo de S. M., cuya persona no solo ilustra á aquel lugar por haber
 »producido á un caballero de tanto valor, mas al Andalucía toda por lo mucho
 »que á los buenos ingenios de ella favorece ¹.»

Nos parece tambien uno de los mas honoríficos timbres de este ilustre li-
 nage el siguiente pasage de Perez de Hita ²:

«Estaba en el mismo pueblo ³ otro capitan famoso llamado Juan Alvarez
 »Bohorques, á quien se encomendó la defensa de un portillo, y mostraba con
 »su gente gran valor. El malvado Aben-Abó mandó que se le apretara sin inter-
 »mision, hasta tanto que á los cristianos les vino á faltar el plomo enteramente.
 »Y este capitan valeroso para continuar su defensa, no halló otro remedio que
 »deshacer en menudos pedazos una vajilla de plata y tirarlos á sus enemigos
 »en lugar de plomo. ¡ Oh capitan dignísimo de inmortal renombre que tenias
 »en mas la debida defensa de tu puesto que la riqueza de tus vajillas! »

Pedro Alvarez de Bohorques, descendiente de los Alvarez de Asturias,
 floreció en la segunda mitad del siglo XIV, y adquirió tambien renombre en el
 ejercicio de las armas. Tuvo por toda sucesion una hija, la cual casó con Juan
 Gimenez de Huste, legítimo descendiente de la casa real de Navarra, y sus
 hijos, nietos y demás sucesores conservaron el apellido Bohorques, formando
 así una nueva rama ó línea bajo los dos apellidos de Gimenez Bohorques. Hubo
 de esta casa un ilustre prelado llamado Don Juan de Bohorques, que fué obispo
 de Guadalajara; y Don Fray Juan de Bohorques, de la órden de Santo Domingo,
 natural de Méjico, fué obispo de Guajaca y de Venezuela. Fray Bernardo de
 Bohorques, natural de la ciudad de Quito en el Perú, religioso de la órden de
 Nuestra Señora de la Merced, á un raro talento y profunda sabiduría supo her-
 manar una modestia ejemplar, la mas sólida piedad y todas las virtudes que
 constituyen un perfecto sacerdote, muriendo en opinion de santo. Alonso Nuñez
 de Bohorques fué muy eminente jurisconsulto, ocupando un lugar distinguido
 en el consejo supremo del rey Don Felipe II.

Las armas de Alvarez de Bohorques, como queda espresado en el pasage
 de Argote de Molina arriba puesto, son: Escudo de gules y banda de oro con
 dragantes de sinople; bordura de azur con dos flores de lis de oro, una en el
 gefe y otra en la punta, y una columna de plata en cada lado ⁴.

¹ Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, cap. 80.

² Perez de Hita, *Guerras civiles de Granada*, part. 2.^a, cap. 18.

³ En el pueblo de Orjiva del reino de Granada.

⁴ Lopez de Haro, tom. 1, lib. 5, cap. 7, pág. 394.—Ocariz, tom. 2, árb. 4, pár. 12.

864. **Borea.** El noble linage del apellido Borea tiene por armas: Escudo de plata y león rapante de sable; bordura de gules endentada ¹.

865. **Busto.** En las montañas de Burgos, en el valle de Escaño, cerca de la Rioja y del valle de Valdeosera, fué la casa solariega del noble linage de Busto. Sus armas son: Escudo partido de azur y oro, cargado de una águila esplayada, trocados los esmaltes ².

866. **Colmenares.** Pedro de Colmenares, hijo-dalgo notorio, originario de las montañas, natural de la villa de Carrion de los Condes, sirvió á los Reyes Católicos en la conquista del reino de Granada, tomando una parte importante en el cerco y asalto de la ciudad de Málaga, el sábado 18 de agosto del año 1487. Las armas de Colmenares son: Escudo de sinople y nueve ruedas de carro de plata ³.

867. **Camacho.** El noble linage del apellido *Camacho*, que tuvo su casa solariega en Villafranca de Estremadura, trae por armas: Escudo de oro con banda y barra de gules; bordura bandada de los mismos esmaltes ⁴.

868. **Camberos.** En la batalla de Clavijo, año 844, se halló un caballero del apellido Camberos, y fué heredado en Valdeosera, tierra de los Camberos. Semeno Fortuniones de Cambero floreció á mediados del siglo XI, en el reinado de Don García de Navarra. Don Alonso Camberos fué comendador de Uclés en la orden de Santiago. Las armas de Camberos son: Escudo cuartelado; el 1.º de sinople y un castillo con dos lebreles, uno en cada lado de la puerta, y en esta un guerrero armado; el 2.º de oro y tres flores de lis de azur puestas en triángulo y sumadas de una corona real; el 3.º de gules y

páginas 14, 15 y 16.—Argote de Molina y Perez de Hita, ya citados.—Entre las nobles casas que se glorían de contar como uno de sus principales apellidos el de Bohorques, se distinguen la de los duques de Gor y la de los marqueses de Campo-Verde. El ducado de Gor se compone de cuatro casas principales, cada una de las cuales comprende distintos mayorazgos y vinculaciones.

La primera de estas casas es la de los Alvarez de Bohorques, que con el título de marqueses de los Trujillos, ha conservado desde su origen dicho apellido, sucediendo distintos poseedores por rigurosa agnacion. Y á esta se han ido agregando las demás casas.

La segunda es la de los Cuevas y Benavides.

La tercera se compone de los mayorazgos fundados por los Castillas y los del apellido *Berdugo*, al cual está unido el condado de Torre-Palma.

Y la cuarta consta de los mayorazgos y vinculaciones que constituyen el condado de *Cañi-llas de los Torneros de Enríquez*.

Documentos que obran en el archivo de los duques de Gor.

¹ Ocariz, tom. 2, árb. 13, pár. 6, pág. 238.

² Ocariz, tom. 2, árb. 29, pár. 170, pág. 424.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 8, pár. 4, pág. 108.—Por *errata* se han pintado las ruedas de oro.

⁴ Ocariz, tom. 2, árb. 13, pár. 6, pág. 238.

cinco flores de lis de plata; el 4.º del mismo color y dos calderas con tres cabezas de sierpe en las asas; bordura de azur y seis aspas de oro ¹.

869. **Aponte.** «Pedro Gutierrez de Aponte fué uno de los primeros descubridores, conquistadores y pobladores del nuevo reino de Granada, del general Don Gonzalo Gimenez de Quesada, con quien subió de la provincia de Santa Marta, año de 1537, padeciendo en el camio con valor y constancia los comunes y grandes afanes y trabajos de navegacion de rio rápido como el de la Magdalena, de continuas guerras con los indios y con los opuestos y penosos temporales y temples, plagas ordinarias de nocivos animales y sabbandijas, hambres y desnudez, y de andar por tierras no conocidas y cerradas de montes, montañas, ciénagos y anegadizos, hallándose en todas las ocurrencias de la faccion y á fundar las ciudades primeras de Santa Fé y Velez, avecindándose en la última con encomienda de los indios de Choaguete y Bobora, por título de 20 de enero de 1553, que le dió la real cancelleria de Santa Fé. Y la primera que tuvo de 400 casas de indios le dió el general Pedro de Ursua en el distrito de Muso, adonde entró desde Velez á su conquista; y le despachó título el licenciado Miguel Diez de Armendariz, gobernador deste nuevo reino de Granada, de la cual encomienda en la provincia de Muso hizo dejacion..... Los del apellido de Aponte son conocidos hijosdalgo en los reinos de España: hay de ellos en muchas partes, y en todas gozan de nobleza conocida, y en Estremadura. Los Apontes ó Pontes, que todo es uno, tienen su origen en el reino de Aragon ²...»

Las armas de Aponte son: Escudo de plata y una puente de dos arcos sobre ondas de plata y azur.

870. **Poveda.** En el valle de Gordejuela, en las encartaciones de Vizcaya, fué el antiguo solar de este noble linage. Sus armas son: Escudo de oro y una encina, y dos jabaltes empinantes al tronco; bordura compuesta de dos órdenes de escaques de oro y gules ³.

871. **Cano.** Ya en tiempo de los romanos floreció un valeroso capitán del apellido *Cano*, natural de Segovia. En el consejo de los Reyes Católicos se distinguió un esclarecido doctor del apellido Cano, y poco despues, año 1545, asistió al concilio de Trento el maestro Fray Melchor Cano, uno de los mas eminentes teólogos de España, es decir, del mundo. Resonó tambien

¹ Ocariz, tom. 2, árb. 11, pár. 17, pág. 266.

² Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*, tom. 2, árb. 18, pár. 1, pág. 306.— Es este uno de los pasages menos confusos é incorrectos de Ocariz; pero aparte estos defectos de estilo, es su obra un rico y precioso manantial de datos y noticias heráldicas y genealógicas.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 14, pár. 82, pág. 260.

cc:

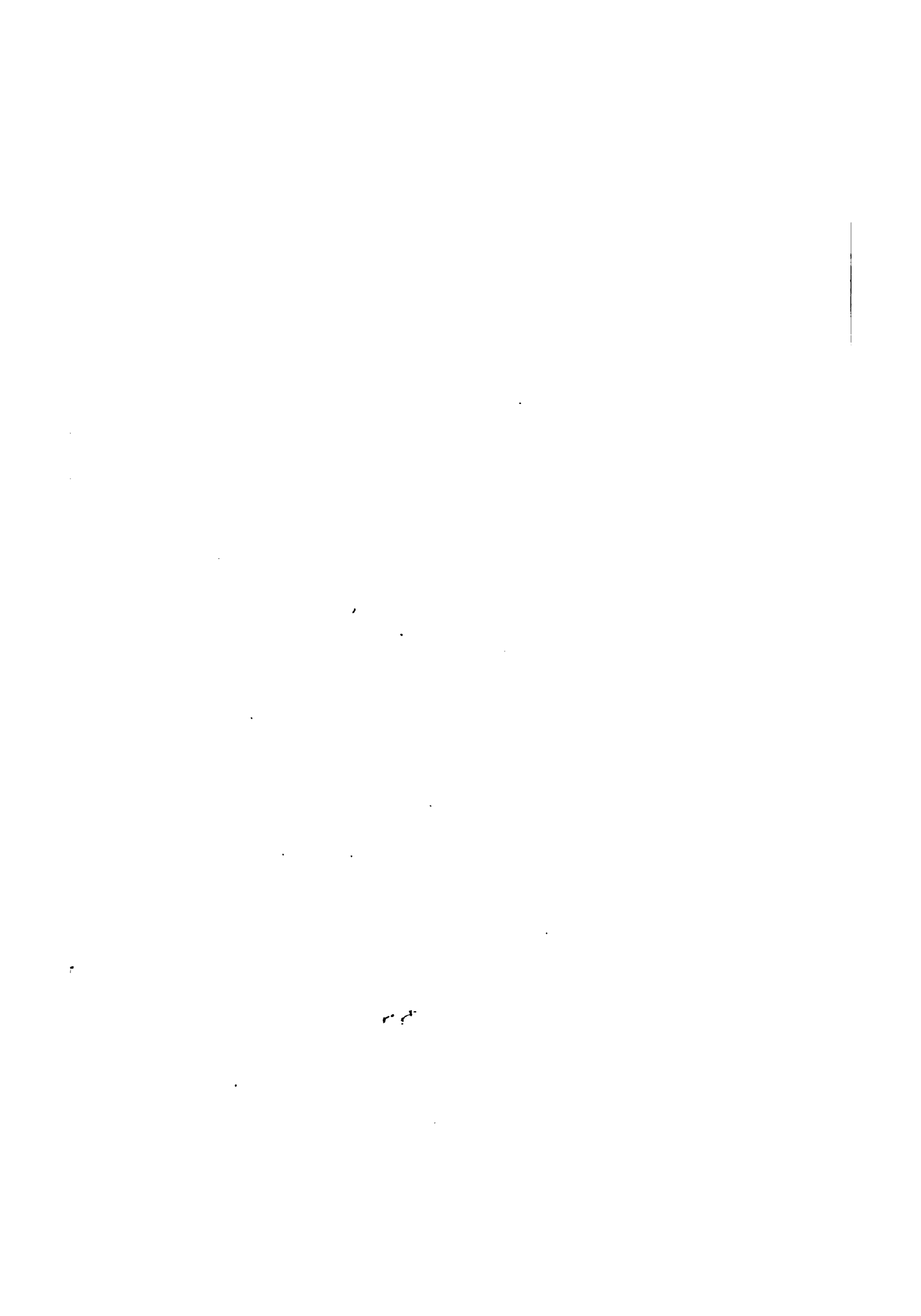
c.

d

l

1

[The following text is heavily redacted and illegible due to extreme contrast and noise in the scan. It appears to be a multi-paragraph document.]



el apellido Cano entre los mas valerosos capitanes de la conquista de Sevilla, y entre los primeros conquistadores y pobladores de Méjico. Sus armas son: Escudo de gules y tres fajas de plata ¹.

872. **Capiain.** En la parroquia de Alza, universidad de Astigarraga y jurisdiccion de San Sebastian, fué el antiguo palacio de Capiain, cuna y origen de este noble linage. Sus armas son: Escudo de gules y un castillo de plata aclarado de azur, sostenido por dos lebreles; debajo del castillo un mundo de azur con cruz llana de oro sobre ondas de plata y azur ².

873. **Caballero.** Los nobles del apellido Caballero, principalmente los que reconocen por tronco á Fortun Blazquez Caballero, que en el año de 1106 fué poblador de la villa de Ocaña, traen por armas: Escudo de gules y banda de oro cargada de la letra F, y acompañada de cinco aspas del mismo metal, tres en el triángulo superior y dos en el inferior del escudo ³.

874. **Celis.** Vibena Celes ó Celio, gefe ó capitan de los etruscos, que floreció en los primeros años despues de la fundacion de Roma, fué con su gente al auxilio de Rómulo en las guerras que tuvo contra los pueblos del Lacio. Y en premio de sus servicios dióle Rómulo una colina ó montecillo con algunos campos inmediatos, que de su nombre se llamó monte *Celio*, cerca del monte Palatino. Tomó igualmente el nombre de este ilustre capitan la familia patricia romana de que fué tronco y progenitor, llamada *Celia*, *Celina* ó *Celiana*. Y de esta noble y antigua familia procedió la casa de *Celis* en España. Sus armas son: Escudo de azur y un oso rapante; bordura de oro ⁴.

875. **Chirino.** Noble linage, emparentado desde muy remotos tiempos con los de Aldana y de Maldonado. Sus armas son: Escudo de azur y cinco flores de lis de oro ⁵.

876. **Clavijo.** Marco Elio, varon consular en Roma, fundó una villa en la ribera del rio Leza, á dos leguas de Logroño, dándola el nombre de su hijo Cavalicio, que con el tiempo se ha mudado en *Clavijo*. Y de esta villa tomó el apellido este ilustre linage que se ha extendido en España y América, siendo una de sus principales líneas la que se estableció en Córdoba y emparentó con la casa de Carrillo. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y creciente de plata; el 2.º y 3.º de oro y tres bandas de gules ⁶.

¹ Ocariz, tom. 2, árb. 9, pár. 35, pág. 130.

² Ocariz, tom. 2, árb. 14, pár. 32, pág. 262.

³ Ocariz, tom. 2, árb. 8, pár. 8, pág. 114.

⁴ Pitisco, *Diccionario de las Antigüedades Romanas*.—Ocariz, tom. 2, árb. 14, párrafo 1, pág. 251.

⁵ Ocariz, tom. 2, árb. 3, pár. 4, pág. 5.

⁶ Ocariz, tom. 2, árb. 7, pár. 35, pág. 96.

8
E
7
.
.
1

2-2



877. Moreno.



878. Garcia.



879. Tenorio.



880. Faices.



881. Crespi.



882. Cruilles.



883. Garidell.



884. Gombau.



885. Grau.



886. Gerino.



887. Gil.



888. Gil.



889. Gil.



890. Gil.



891. Gil.



892. La Casa.



893. La Casa.

LAMINA XXXVII.

877. **Moreno.** De Lucio Murena, que triunfó en Roma por la victoria que en Asia hubo contra Mitridates, dice Marco Varron que tomó el renombre de Murena por un grande y escelente estanque que tuvo de murenas, que es el pescado que nosotros llamamos *morenas*. Y de esta alcuña hubo ilustre familia en Roma; y de ella fué Lucio Licenio Murena, cónsul con Cayo Sillano, año de 691 de la fundacion de Roma, habiendo antes estado en España y siendo pretor en Francia; y de este linage de los Murenas quedaron algunos en España, mezclándose con los godos. Y así, Ablavio Murena, el que en tiempo de Valeriano, emperador, escribió la historia de los godos, dice Glandorpio que fué de nacion godo; y en España mucho adelante á estos Murenas los llamaron Morenas, con muy poca alteracion del nombre antiguo, porque la *u* latina de ordinario la pronunciamos por *o* ¹, y así por decir *Murena* dijeron *Morena*, llamando á los de esta familia *Morenos* y *Morenas*, por ser muy usado variar los apellidos y alcuñas conforme al sexo de las personas, como lo vemos en la familia de los Zambranas, en la cual algunos se llaman Zambranos. A los Lozanas llamamos tambien Lozanos; á los Becerras, Becerros; á los Grageras, Grageros, y en otros muchos linages hallamos lo mismo. Y así parece que los Morenos de España, en demostracion de ser descendientes de los antiguos Murenas romanos, traen por armas en sus *escudos de oro águilas negras, que son insignias romanas*, á las cuales acrecentaron despues un castillo de color de sangre, en memoria de la que vertieron en la conquista y recuperacion de Castilla. Particularmente se señalaron dos caballeros hermanos, caballeros de este linage, que de un castillo salian muy de ordinario á tener escaramuzas con los moros, haciendo grandes presas en ellos; por lo cual se les dió por armas el mismo castillo saliendo de él sus águilas como volando, para significar el cuidado y presteza que en defenderle y salir á los enemigos tuvieron. Tienen los de esta familia diversos solares: uno (que es el mas antiguo) en las montañas de Burgos, en el valle de Trasmiera; otro en Villasana, en el valle de Mena; otro en Aragon, en San Vicente de Sonsierra, frontera de Navarra; de los cuales proceden

¹ Es decir que la *u* de las voces latinas se muda generalmente en *o* en las voces castellanas, así: *uncia*, ónza; *templum*, templo, etc.

» los que hay en muchos linages de España, y de algunos se hacen mencion en
 » las confederaciones del tiempo del rey Don Enrique el IV. En Segovia ha ha-
 » bido principales hijos-dalgo, señores de la Torre, por cuya ocasion añadieron
 » al escudo de las águilas las armas de los de la Torre, que son una torre de
 » plata en campo azul con dos leones de oro que demuestran querer subir por
 » ella, y estas traen los que se llaman *Prieto* en Murcia. En Estremadura tie-
 » nen mucha antigüedad, particularmente en Mérida y en el condado de Mede-
 » llin y en la Serena, y de estos es el mayorazgo que hay en Salamanca. En
 » Baeza son muy grandes caballeros, descendientes de uno de los treinta y tres
 » que poblaron el alcázar ¹, y de ellos proceden los de Granada. Y tambien son
 » muy principales en Logroño y Zaragoza; y seria cosa muy larga el referir
 » los otros muchos que hay en diversas ciudades y lugares del Andalucía y de
 » otras provincias de España, que parece ser todos unos y descendientes de un
 » mismo tronco por la conformidad del apellido y armas ². »

Las armas de Moreno, como queda indicado en el pasage que antecede, son: Escudo de oro y castillo de gules con dos águilas que salen volando de sus almenas.

878. **García.** Es indudablemente el linage de *García*, del cual tendremos repetidas ocasiones de tratar, uno de los mas calificados y antiguos de España, ofreciendo numerosas ramificaciones que se han estendido en toda la Península, islas adyacentes é Indias Orientales y Occidentales. Y muchas de estas ramas ó líneas, principalmente las de Andalucía, traen por armas: Escudo de plata y una garza; bordura de azur y ocho aspas de oro ³.

879. **Tenorio.** El rey Don Alonso IX de Leon tuvo en Doña Aldonza Martinez de Silva dos hijos y una hija, que fueron Don Rodrigo Alonso, Don Pedro Alonso y Doña Aldonza Alonso de Leon; Don Rodrigo fué tronco de la ilustre casa de Benavides, y Don Pedro de la no menos ilustre de Tenorio.

El espresado Don Pedro Alonso de Leon fué maestro de Santiago, á quien sucedió su hijo Don Alonso Jorge Tenorio, décimo sexto almirante de Castilla en el reinado de Don Alonso XI, siendo este noble y poderoso caballero á quien levantaron el falso testimonio de haber dejado ganar á los moros el punto de Gibraltar, suponiendo que dejó de hostilizarlos mediante una crecida suma, cuando el rey ganó la ciudad de Algeciras. Pero este ilustre caballero, como

¹ Tal vez no sea en nuestros dias muy propia ni exacta esta locucion; pero fácilmente se entiende *De los treinta y tres principales guerreros que conquistaron y poblaron la ciudad de Baeza, y cuyos escudos de armas se esculpieron en su alcázar.*

² Moreno de Vargas, *Discursos de la nobleza de España*, disc. 15, núm. 5, pág. 143.

³ Véase este mismo apellido en el tom. 1, pág. 114.

viese á su soberano altamente indignado, quiso sincerarse de tan infame calumnia, y salió con pequeño número de guerreros á presentar batalla á los moros; y acometido de repente por fuerzas considerables, no solamente fué vencido, sino que tratándole los moros con la mas inaudita crueldad, le cortaron una pierna y los brazos para quitarle la bandera real, muriendo gloriosamente en la batalla, perdiéndose en ella siete galeras y ocho navíos. Dejó este insigne caballero dos hijos, que fueron Don Juan Tenorio, comendador de Estepa en la órden de Santiago, y Don Alonso Jorge Tenorio, alguacil mayor de Toledo, de quien descendió Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, prelado eminente que floreció en los reinados de Enrique II, Don Juan I y Don Enrique III, siendo tutor de este último soberano; dejando, tanto Don Juan como Don Alonso, dilatada é ilustre sucesion.

Fué, pues, la casa solar de esta nobilísima familia de origen real é infanzonada en el pueblo de Tabera, en el reino de Galicia, saliendo de allí algunos de sus esclarecidos hijos para la conquista de Portugal, donde se establecieron y fundaron sus casas solariegas, como igualmente en varias provincias de España, siendo en todas partes respetados y acatados por el esplendor de su antigua y regia estirpe y por las muchas riquezas de que siempre estuvieron en posesion. Sus armas son: Escudo de plata y un leon de gules envuelto en tres fajas jaqueladas de plata y azur ¹.

880. **Falces.** Como queda espresado en el tomo 1.º, pág. 51, son varias las armas de que usan las diversas líneas del noble linage de Falces, siendo tantas y tan esenciales sus diferencias ó variaciones, que inducen á pensar que no todas las nobles casas del apellido *Falces* tuvieron un mismo origen y ascendencia. Algunos caballeros de este apellido, cuyos ascendientes desde Navarra se estendieron en Andalucía, traen por armas: Escudo partido; el 1.º de gules y un castillo; el 2.º de azur y un creciente; bordura jaquelada de ocho piezas, cuatro de oro y cuatro de gules ².

881. **Crespi.** Diego de Crespi, citado en este tomo, pág. 84, de quien procedieron los Crespi de Valdaura, condes de Sumacárcer, traia por armas: Escudo de oro y un pino ³.

882. **Cruilles.** Juan de Cruilles, baron de Rupit, en Cataluña, floreció

¹ Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*.—Libro-Becerro, fol. mibi. 47.—Segun el Libro-Becerro, parece que algunos añaden orla de plata cargada de leones del mismo color, pues dice el testo «acompañanse los leones que cercan las armas.»

² Manuscrito citado en el tom. 1, pág. 52, nota 1.ª

³ Mosen Febrer, trob. 186, pág. 105.—Véase el origen de este ilustre linage en este mismo tomo, pág. 84.

en tiempo de Don Jaime el Conquistador, en cuyas guerras y victorias se mostró valiente guerrero; y estando en Mallorca, venció en combate singular á un moro valiente, osado y altanero, natural de Túnez, llamado Ali-Babut. Traia por armas: Escudo de gules y cruces de plata ¹.

883. **Garridell** Pedro Garridell, procedente de Arlés, se distinguió en la conquista de Valencia por su talento, valor y pericia militar. Fué uno de los sabios nombrados por el rey Don Jaime para ordenar los *fueros* ó *leyes de aquel reino*. Traia por armas: Escudo de plata y una águila cebada en la presa de un perdigon ².

884. **Gombau**. Jorge de Gombau, procedente de Alemania, vino al servicio del rey Don Jaime en la guerra contra los moros de Valencia, mereciendo que el rey le diera rico heredamiento en Benicarló. Murió en el cerco del Puix, traspasado de saetas moriscas. Traia por armas: Escudo de azur y banda de oro acompañada de dos águilas ³.

885. **Grau**. Jofre de Grau, descendiente de los condes de Barcelona, fué á la conquista de Valencia con el conde de Cardona, y se halló en el sitio de Biar. Traia por armas: Escudo partido; el 1.º de azur y grifo rapante de oro vuelto á la izquierda; el 2.º de oro y una escalerilla de azur ⁴.

886. **Gerino**. Alfonso Gerino, descendiente del infante Don Sancho, conde de Cerdaña y del Rosellon, se señaló en las guerras del rey Don Jaime contra los moros. Traia por armas: Escudo cortado; el 1.º de oro y cuatro palos ó barras de gules; el 2.º de plata ⁵.

887. **Gil**. Entre los esforzados guerreros que agrupándose alrededor del inclito Pelayo en las montañas de Covadonga y eligiéndole por su rey y caudillo, formaron la osada resolucion de poner un dique á la irrupcion de los africanos, que como impetuoso torrente se derramaban en todos los ángulos de la Península, dieron relevantes pruebas de valor y heroismo Miguel Gil y dos hijos suyos, que tuvieron su casa solar en el valle de Mena, cerca de Espinosa de los Monteros, á quienes se glorian de reconocer por progenitores las nobles familias del apellido *Gil*.

Alonso Gil fué alférez del rey Don Ramiro, y mas adelante un caballero de esta ilustre descendencia acompañó al santo rey Don Fernando III á la conquista de Baeza, año 1227. Y Juan Gil sirvió en las guerras contra los moros del rei-

¹ Mosen Febrer, trob. 187, pág. 106.

² Mosen Febrer, trob. 258, pág. 141.

³ En memoria de las águilas del imperio.—Mosen Febrer, trob. 261, pág. 143.

⁴ Mosen Febrer, trob. 265, pág. 145.

⁵ Mosen Febrer, trob. 249, pág. 142.

no de Murcia, con un escuadron pagado á costa suya. En 1248, en la heróica conquista de Sevilla por el espresado rey Don Fernando el Santo, se dieron á conocer por su valor y bizarría cinco hijos de esta egregia familia, que fueron el espresado Juan Gil, Martin Gil, Rui Gil, Don Blasco Gil y Don Manrique Gil, mostrándose el Santo rey tan agradecido, que en sus últimos momentos recomendó á su hijo y sucesor Don Alonso el Sabio que remunerase con mano generosa sus altos merecimientos. Correspondió cumplidamente Don Alonso, colmándoles de honores y dignidades, otorgándoles magníficas haciendas en Sevilla y sus alrededores, como consta por el repartimiento que se halla consignado en la segunda parte de la *Historia de Sevilla*, por el licenciado Don Pablo de Espinosa. En la misma época siguió las gloriosas huellas de sus esclarecidos parientes, Don Gonzalo Gil, á quien el espresado rey Don Alonso nombró adelantado mayor del reino de Leon. Y despues el rey Don Pedro nombró adelantado mayor del reino de Murcia á otro caballero llamado Martin Gil. Fueron tantos en tiempo del espresado rey Don Alonso el Sabio los varones eminentes de la casa de Gil, que en los últimos años de su reinado se contaban trece caballeros de la órden militar de Santiago, siendo además comendador de la misma Don Rui Gil.

Hubo tambien solar de este antiguo y noble linage en las montañas de Burgos, en el valle de Trasmiera y en el valle de Tuesga en el lugar de Ogorrio, difundiéndose despues en Galicia, Aragon, Castilla la Nueva, Andalucía, Estremadura, etc.

La mayor parte de estas familias ó líneas del antiguo linage de Gil, principalmente las de Galicia, Burgos y Aragon, han conservado sus primitivas armas, que son: Escudo de sinople y tres escudetes de oro bandados de azur, con una cruz llana del mismo metal encima de cada uno ¹.

888. **Gil.** La rama del ilustre linage de Gil, procedente de Alonso Gil, alférez del rey Don Ramiro, espresado en el número que antecede, trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de sinople y dos castillos; el 2.º de oro y una bandera de gules cargada de una cruz de plata, y en la punta, en posicion horizontal, un baston de general; el 3.º de plata y una carrasca con un lobo atado al tronco; el 4.º de azur y banda de plata ².

¹ Salazar de Mendoza, *Dignidades de Castilla*, lib. 2, cap. 14, fol. 64, y lib. 3, cap. 1, folio 75.—Rades de Andrada, *Crónica de las tres órdenes y caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara*, cap. 19.—Bernardo de Fonseca y Pinto, *Armas de nobles*, nobiliario inédito, folio 227.—Documentos que obran en la biblioteca de la Academia de la Historia, en esta corte, y extractos de los mismos existentes en esta redaccion.

² Documentos citados en la nota anterior.

889. **Gil.** La línea que se estableció en Estremadura, y particularmente en Cáceres y en Fuentes de Leon, trae por armas: Escudo de oro y un castillo de piedra y un brazo armado que sale por el homenaje con dos llaves en la mano ¹.

890. **Gil.** Don Martin Alonso, hijo del rey Don Alonso de Leon y de Doña Teresa Gil, casó con Doña Sancha Gonzalez de Orbanza; y tuvieron por hijos á Don Basco Gil, Don Enrique Gil y Doña Guiomar Gil, de quienes procedió una familia de este ilustre apellido, cuyos nobles descendientes usan por armas: Escudo de gules y dos leones de oro; bordura de azur y ocho menguantes de plata ².

891. **Gil.** Juan Gil, que se distinguió en las guerras contra los moros de Murcia, como queda indicado en el núm. 887, ostentaba por armas: Escudo de oro y un castillo de sinople en el lado derecho, y un moro en las almenas con bandera azul ³, y arrimado al castillo un leon rapante del mismo color ⁴.

892. **La Casa** ⁵. Su origen en España se eleva á la mas remota antigüedad. El doctor Don Juan Antonio Lope de la Casa en sus *Discursos sobre los principios del reino de Aragon*, citando á Zurita, Blancas y otros historiadores regnícolas y extranjeros, prueba la descendencia de esta ilustrísima familia de los duques de la Vasconia, de la que tambien hace proceder á Iñigo Arista en la forma que allí declara ⁶, deduciendo que acaso el tronco del solar de Tramacastilla en el valle de Tena, que es el primitivo y principal de los *La Casa*, lo constituyó Centullo, vizconde de Bearne, que fué acrecentado de estado en el reino de Aragon por su primo segundo el rey Don Sancho Abarca, nieto de Iñigo Arista ⁷. Llamóse segun algunos autores, Centullo Lope, y tuvo sus principales estados en el valle de Tena, donde los *La Cassa* poseyeron de tiempo inmemorial el señorío de los Puertos de Izas.

Con efecto, el apellido *de la Cassa* era antes Lopez de la Casa, y lo es siempre, si bien el uso ha hecho que generalmente se prescindiera de aquel patronímico, sin duda para mayor sencillez. Sobre el año 1430, los Lopez de Gurrea, que fueron duques de Villahermosa y poseedores de otros muchos títulos, disputaron los pasos de Izas á Don Pedro Lopez de la Casa, como pro-

¹ Documentos citados en la nota anterior.

² Documentos citados en la nota anterior.

³ Se ha pintado por *errata* de gules, y debe el moro tenerla baja como quien se rinde dándose por vencido.

⁴ Mosen Febrer, trob. 260, pág. 142.

⁵ Se escribe indistintamente con una ó dos *ss*; *La Casa* ó *La Cassa*.

⁶ Páginas 5, 29 y otras.

⁷ Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 1, cap. 9.

cedentes de un mismo principio, pues sabido es que la casa de Gurrea procedió de dos hermanos del apellido Lope que bajaron de la montaña, en el año 1094, al cerco ó conquista de Huesca; y el aludido pleito en que por sentencia fueron adjudicados aquellos puertos á Don Pedro Lopez de la Casa, como de mejor derecho, demuestra que salieron de este antiquísimo solar los progenitores de los citados duques de Villahermosa, de los marqueses de Navarrés, de los condes de Bureta y del Villar y de otras familias muy ilustres en dicho reino de Aragon ¹.

Se deduce, pues, de lo que antecede y de los fidedignos datos y noticias puestas en nota, que antiguamente se dijo *Lop*, *Lope* y *Lopez*, que despues añadió este ilustre linage al patronímico *Lopez* el apellido *de la Cassa*, probablemente para manifestar que procedia de la casa principal de los *Lopez Centullo*, no admitiendo duda que los Lope y los Aznar del valle de Tena, parientes entre sí en aquellos tiempos, como lo nota el precitado canónigo Don Juan Antonio Lope, lo eran de la casa real de Aragon, y que al fin se llamaron *de la Cassa* ó *Lopez de la Cassa* con ó sin el patronímico, como sucede con los *de Córdoba* ó *Fernandez de Córdoba*, los *de Barnuevo* ó *Yañez de Barnuevo*, etc. Casi constantemente el justiciazgo del valle de Tena ha estado vin-

¹ Blasco de Lanuza, *Historias de Aragon*, tom. 2, lib. 4, cap. 50.—Este mismo autor, en la pág. 254, al hablar de la devastacion de que fueron objeto por parte de los luteranos los grandiosos edificios que formaban el antiguo solar de los *Lopez de la Casa*, indica que lo poseia á la sazón Juan de la Casa, sin anteponer ya el patronímico Lopez, hidalgo principal de aquel valle, mencionando además al doctor Don Miguel Lopez de la Cassa, colegial mayor de Oviedo en Salamanca, y canónigo despues de Zaragoza, de quien tambien hacen memoria Don Nicolás Antonio en el tom. 4, lib. 2, pág. 110; Miñano en su *Diccionario geográfico*, al describir el lugar de Tramacastilla; y Latassa en sus *Escritores Aragoneses*, tom. 4, lib. 2, pág. 100, donde le reconoce por hijo de la noble familia de los señores de los puertos de Izas; y sin embargo, en el archivo de la santa iglesia del Pilar, en que consta su toma de posesion de la canongía y su fallecimiento, se le nombra no mas que el doctor Miguel Lacassa.—Obra en el archivo de la audiencia de Zaragoza una escritura en pergamino, referente á los pasos de Izas, otorgada en el año 1475 por *Lop de Gurrea*, señor del castillo y villa de Gurrea y los honorables *Pedro de Lop* y *Ferrer de Lop*, alias *de la Cassa*, vecinos y habitantes de Tramacastilla y Tena, por ante el notario de Zaragoza Pedro Martinez de Alfofea.

Juan Matías Estéban, célebre genealogista, escribió en dos tomos, uno de cuyos ejemplares se conserva hoy día en el archivo del conde de Fuentes en Zaragoza, los linages nobles de Aragon; y en el tom. 2, á fojas 2, se lee: «*La Casa*.—Registro de córtés de 1585.—Juan Lopez de la Casa asistió entre otros hijos-dalgo en las córtés de 1585.—Maravedí de 1582.—Pedro y Miguel de la Casa, vecinos de Viescas, hijos-dalgo en el maravedí de 1582.—Los Lopez de la Casa tienen su solar en las montañas de Aragon, en Tramacastilla, y son de ellos mucha parte de los puertos de Izas.» Y á fojas 34 de dicho 2.º tomo, despues de enumerar diferentes familias de Lopez, concluye: «En el valle de Tena, en el lugar de Tramacastiel, está el solar de los Lopez de la Casa. Destos fué Juan de la Casa, hijo-dalgo que en el año 1591 hizo grande resistencia á los luteranos que entraron por aquella valle.»

culado en los *La Casa*, segun lo significa Marton en sus *Antigüedades de Sallent y val de Tena*, pág. 54, lo mismo que los empleos mas honoríficos; y todavia en la actualidad se conserva el estandarte de nobles de Tramacastilla, de que tambien hace mérito aquel autor, y que es de terciopelo azul, en una de las paredes de la iglesia parroquial, viéndose en el primer término bordados de plata y oro los escudos de armas de Lopez de la Cassa. La casa solariega está arruinada, pero se conservan sus restos que la tradicion venera y designa con el nombre de palacio del señor de Izas.

En el año 1698, á 4 de enero, Don Juan Lorenzo de la Casa, á quien el mencionado Marton llama último señor de la montaña de Izas, no teniendo sucesion; y segun la tradicion cuenta, por haberle volado alevemente parte de su casa los agentes de los vecinos franceses, con quienes jamás habian armonizado los de esta casa en razon de ser los que desempeñaban los cargos oficiales y los mas visibles en el valle, se retiró y avencindó en Jaca, hizo testamento por ante el notario Juan Benedito, y nombró heredero universal al monasterio de San Juan de la Peña, con la condicion de haberse de decir por sus monges, en sufragio del testador y de los suyos, perpétuamente mil y quinientas misas anuales. Aceptada así la herencia, que era pingüe no solo en fincas sino tambien en alhajas de gran valor, la poseyó tranquilamente por mas de medio siglo, hasta que pasando á ejercer la parroquia de Tramacastilla Don Francisco Sorrosal y La Casa, enterado por su archivo de que los bienes de la familia eran vinculados, y por tanto indebidamente poseidos por los monges de la Peña, les puso pleito que al cabo de doce años fué terminado á su favor, declarando nulo el testamento de Don Juan Lorenzo de la Casa y sin perjuicio de descendientes de este de mejor derecho ¹.

¹ Este pleito existe aun en el nombrado archivo de la audiencia de Zaragoza, y se hallan en él las escrituras siguientes: Testamento de Pedro de la Casa, infanzon, hijo del *quondam* Lop de la Casa, año 1543.—Por él se vincula la mitad del puerto de Izas y otros bienes, formando un mayorazgo regular.—Testamento del magnífico Miguel de la Casa, infanzon en Tramacastilla, á 21 de febrero de 1585.—Capitulacion matrimonial de Juan de la Casa y Catalina La Casa, á 4 de octubre 1601.—Este Juan habia estado casado en primeras nupcias, segun resulta de dichos capitulos, con Gerónima Abarca, hija del conde Abarca, señor de Sarvié en el valle de Broto.—Testamento del mismo Juan de la Casa, 24 de febrero de 1605.—Amplia el vínculo establecido por Pedro de la Casa, año 1543 á la otra mitad de los puertos de Izas y previene que el que suceda en él ha de tomar precisamente el renombre de los *de la Casa*, usar de sus armas y vivir en Tramacastilla, sustentando su casa solar. (En la actualidad los Sorrosales anteponen el apellido de la Cassa al suyo por lo que hace á la hacienda del vínculo que poseen en dicho pueblo, aunque no habitan en él y sí en Escarrilla, distante media hora.)—Testamento de la honorable Doña Catalina La Casa, á 21 de marzo de 1622.—Arriendo de los puertos de Izas, otorgado por el capitan Don Juan Lorenzo de la Cassa, justicia del valle, á los lugares de

En el pueblo de Tramacastilla y demás del valle de Tena hay una cofradía de nobles, bajo la advocacion de Santiago, que se remonta en su fundacion á los años 1090, pudiéndose probar por sus asientos las infanzonías, segun lo nota Don Diego Franco, oidor de la real audiencia de Aragon, en su traduccion y esposicion de los fueros de aquel reino, impresa año 1727, y los *La Casa* son los mas antiguos.

Además del solar de Tramacastilla, tuvo este ilustre linage muchos otros en Aragon con muy buenos mayorazgos, pero todos procedentes de aquel. En Viescas-Subiron ha habido mayorazgo de los *La Casa*, y aun viven descendientes, conservándose tambien la casa llamada vulgarmente de Sancho, con el escudo de piedra en la fachada (solo el cuartel de *La Casa*) y debajo un letrero:—Armas de Sancho de la Casa, año 1540;—y asimismo se ostenta ese escudo en otra casa de la propia villa, en la que desde 1095 existe una cofradía de infanzones, bajo la advocacion de San Jorge, cuyo libro se guarda en una arca de tres llaves, que tienen el cura de San Savaldor, el alcalde y el mayordomo. Los *La Casa* se hallan admitidos en dicha cofradía desde el año 1540, en que probablemente se avecindarian allí, bastando ese requisito para ser maestrante de Zaragoza, cuyo cuerpo tampoco era hasta su ereccion en maestranza mas que cofradía de San Jorge, como la de Viescas. En un librito que con el titulo de *Plausibles antigüedades del santuario de Santa Elena* escribió el P. Marton, se hace mérito del doctor Don Miguel de la Casa, cura párroco de San Lorenzo de Zaragoza, que fundó un pío legado para casar doncellas de Viescas.

En Aladren, pueblo próximo al campo de Cariñena, y que antiguamente tenia un castillo ó fortaleza, hubo una familia *de la Casa* desde el año 1620, en que se trasladó á dicho pueblo, del de Tramacastilla de Tena, Don Pedro de la Casa, casado con Doña María de Soria, de una familia principalísima. Dicho Pedro, ó un hijo suyo del mismo nombre, está sentado en el libro de la cofradía de Santiago de dicho último lugar, año 1692, espresando que se hallaba casado en Aladren, y tambien resultan en aquel libro dos *La Casa*, naturales de Aladren, con el nombre ambos de Calustibano; el 1.º en el año 1696, y el 2.º en 1722. Aquel obtuvo firma de su infanzonía de la real audiencia,

Tramacastilla, Sandinies y Escarrilla, el primero á un cuarto de hora de distancia, (en el que vivia en aquellos tiempos un ascendiente de esta familia, tan reconocido pariente de los varones de Gurrea, que cuando iba á Zaragoza, siempre le hospedaban en su casa, no permitiéndole que fuese de posada), á 1.º de setiembre de 1683.—El testamento del espresado Don Juan Lorenzo, de que antes hicimos mérito, y una escritura de luicion de censo, otorgada por Don Felipe y Don José de la Casa, infanzones, vecinos de Espierre, á favor del repetido Don Juan Lorenzo y de su hermano el canónigo de Jaca Don Miguel de la Casa, á 3 de abril del año 1700.

año 1700, por la escribanía de Lozano. Y por último, Don José de la Casa, de este pueblo, fué armado caballero en Calatayud, año 1626, por el conde de Monterrey, y en 1786 Don Ramon Zazo y Ortega espidió certificación de blason á un *La Casa* de Aladren ¹.

En Espierre, junto á Viescas, todavía está en pié una casa antiquísima de los *La Casa*, que por sucesion poseen hoy los *Usieto*. A 16 de febrero de 1697, Felipe de la Casa y José de la Casa, padre é hijo, ambos infanzones y vecinos del lugar de Espierre, fundaron una capilla de importancia en la ciudad de Jaca, en la ermita ó iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion (hoy escuela pía), con la advocacion de los santos Fabian y Sebastian ².

En torre de Obato, del partido judicial de Benabarre, junto á la villa de Graus, permanece todavía en pié el palacio del carlan de Aguilar, con las armas de los *La Casa* encima de su puerta ³.

Juan de la Casa, vecino de Barós, cerca de Jaca, fundó en esta ciudad, en el siglo XVII, la misa de doce en su convento del Cármen. En la Puebla de Castro, en Lesa, Sallent y otras poblaciones de este reino, están esculpidas en lápidas las armas de *La Casa*. En las diferentes córtes, de que se conservan noticias escritas aun, aparece haber existido diversos *La Casa*, en las provincias de Zaragoza, Teruel y Huesca, en el brazo de hijosdalgo ó infanzones y caballeros. Y en el tantas veces ya citado archivo de la audiencia de Zaragoza, aun cuando se quemaron en la guerra de la Independencia y han desaparecido desde entonces muchísimos procesos civiles é índices de los que debian existir, todavía se hallan *tres* de inclusion de infanzonía de los *La Casa* ⁴.

¹ Hoy no hay en dicho lugar ni rastro de esta familia, aunque si descendientes de la misma en otros lugares de aquel reino.

² Consérvanse en el archivo de esta familia documentos muy antiguos é interesantes.

³ Hay tambien un archivo muy apreciable y cuadros muy buenos que trajo de Italia Don Francisco de la Casa á últimos del próximo pasado siglo, capilla con las armas igualmente en la iglesia y sepultura aparte. En esta casa habia correspondencia de los *La Casa* de Mugiello en Italia, de donde fué Monseñor Juan de la Casa, obispo de Benavento, de quien habla Moreri en su Diccionario. Ha sido de las mas ricas del pais y enlazada con sus familias mas principales. El primero que bajó á este pueblo desde el valle de Tena fué Juan de la Casa, que casó con Juana de la Torre, año 1560, y comenzaron á ser carlanes en 1676 por casamiento de Juan *La Casa* con Doña Eugenia Aguinalliu, carlana de Aguilar. La última de estos *La Casa* fué Doña María Ignacia, que murió en 22 de abril de 1837, heredera del vinculo que hoy disfruta su viudo Don Ignacio de la Sierra, de los *La Sierra* de Tamarite, de donde habia últimamente uno ó dos guardias de corps.

⁴ El uno en la escribanía de Sarin, núm. 6, año 1803; el otro escribanía de Torres, núm. 12, año 1780, y el otro por la escribanía de Henarito, núm. 14, año 1720.—En todos ellos se pinta el escudo de *La Casa* encastillada, etc., en un solo cuartel, y todos buscan la primitiva raiz en Tramaecastilla del valle de Tena.

Y en el archivo de la antigua sala del acuerdo, por donde corría lo gubernativo, resultan en las listas de infanzones de distintos pueblos del territorio muchos *La Casa*, siendo inconcuso que donde quiera que han morado los de este linage han sido considerados como nobles de sangre y solar reconocido.

Las armas de La Casa son: Escudo de sinople y una casa ó castillo sumado de cinco torres de oro, aclarado de gules; bordura de oro cargada de una cadena de azur compuesta de ocho eslabones ¹.

893. **La Casa.** Además de las armas descritas en el número que an-

¹ Como aparece en la siguiente certificación, cuyo original en pergamino obra actualmente en poder de Don Pedro Juan de la Casa, en Zaragoza:

Yo Gerónimo de Villa, rey de armas del rey Don Felipe N. S., cuarto de este nombre, etc. Certifico y hago entera fé y crédito á todos cuantos esta carta vieren, como en los libros de armería y copia de linages que están en mi poder, que blasonan de los linages y armas de los solares y casas nobles de estos reinos de España, parece y está escrito en uno dellos, intitulado *Libro de linages ilustres y nobles de estos reinos de España*, por Pedro Gerónimo de Aponte, á fojas doscientas y treinta, el linage y armas de Lacasa, su tenor del cual es como se sigue:

Los de este linage y apellido de Lacasa son muy buenos y muy antiguos hijos-dalgo, naturales del reino de Aragon y sus montañas, donde tienen su casa y solar de grande antigüedad en las montañas de Jaca en el valle de Tena, sita en el lugar de Tramacastilla, donde hay de este linage de Lacasa muy buenos hijos-dalgo, y dellos están repartidos por diferentes partes y lugares de estos reinos y provincias, á donde han hecho su asiento y morada, de los cuales ha habido hijos-dalgo de grande esfuerzo que han servido muy bien á sus reyes en ocasiones de guerra en la conquista del reino, haciendo grandes hechos en armas contra moros, dando muestras de su valor; traen por armas los hijos-dalgo de esta casa y linage de Lacasa, *un escudo del campo de sinople, que es verde, y en él una casa de oro con cinco torreones del mismo metal, y con puertas y ventanas de gules, que son coloradas, y alrededor y en torno del escudo una orla de oro, y en ella una cadena de blao, que es azul, de ocho eslabones, y estas son sus armas, así como están aquí.*

Y para que de ello conste de pedimento de los Reverendos hermanos Mosen Marcelo de Lacasa, presbítero, y de Mosen Sebastian de Lacasa, presbítero, rector de los lugares de Espierre y Barbenuta, y de su hermano Juan de Lacasa, y de su hijo Lorenzo Juan de Lacasa, y de Sebastian de Lacasa, su hijo de este, y de Faustino de Lacasa y de su hijo Erasmo de Lacasa y de Francisco de Lacasa, todos naturales, habitantes y vecinos del lugar de Espierre, en las montañas y obispado de Jaca en el reino de Aragon, y asimismo de pedimento de Martin de Lacasa y de Miguel de Lacasa, su hijo, habitantes, vecinos y naturales del lugar de Sabayes en el obispado de Huesca, al pié de las dichas montañas de Jaca en el reino de Aragon, y todos los sobre dichos dicen que son y han sido siempre tenidos y reputados por parientes, y que vienen y descienden por línea recta masculina de los del linage de Lacasa y del mismo apellido, casa y solar de Lacasa, que está sita en el lugar de Tramacastilla de la valle de Tena, en las montañas y obispado de Jaca en el reino de Aragon. Instando por parte de los sobredichos el doctor Miguel Juan de Sorrosal de Lacasa, presbítero, residente en esta villa de Madrid, corte de S. M., natural y vecino del lugar del Pueyo en la dicha valle de Tena, y rector de la parroquia de San Salvador de Torruella en el obispado de Solsona en el principado de Cataluña, di esta carta y certificación firmada de mi nombre y sellada con mi sello en Madrid á veinte y nueve dias del mes de marzo de mil seiscientos y treinta y cuatro años.—Gerónimo de Villa.

Yo Francisco Yesta, escribano mayor del ayuntamiento de esta noble villa de Madrid, doy

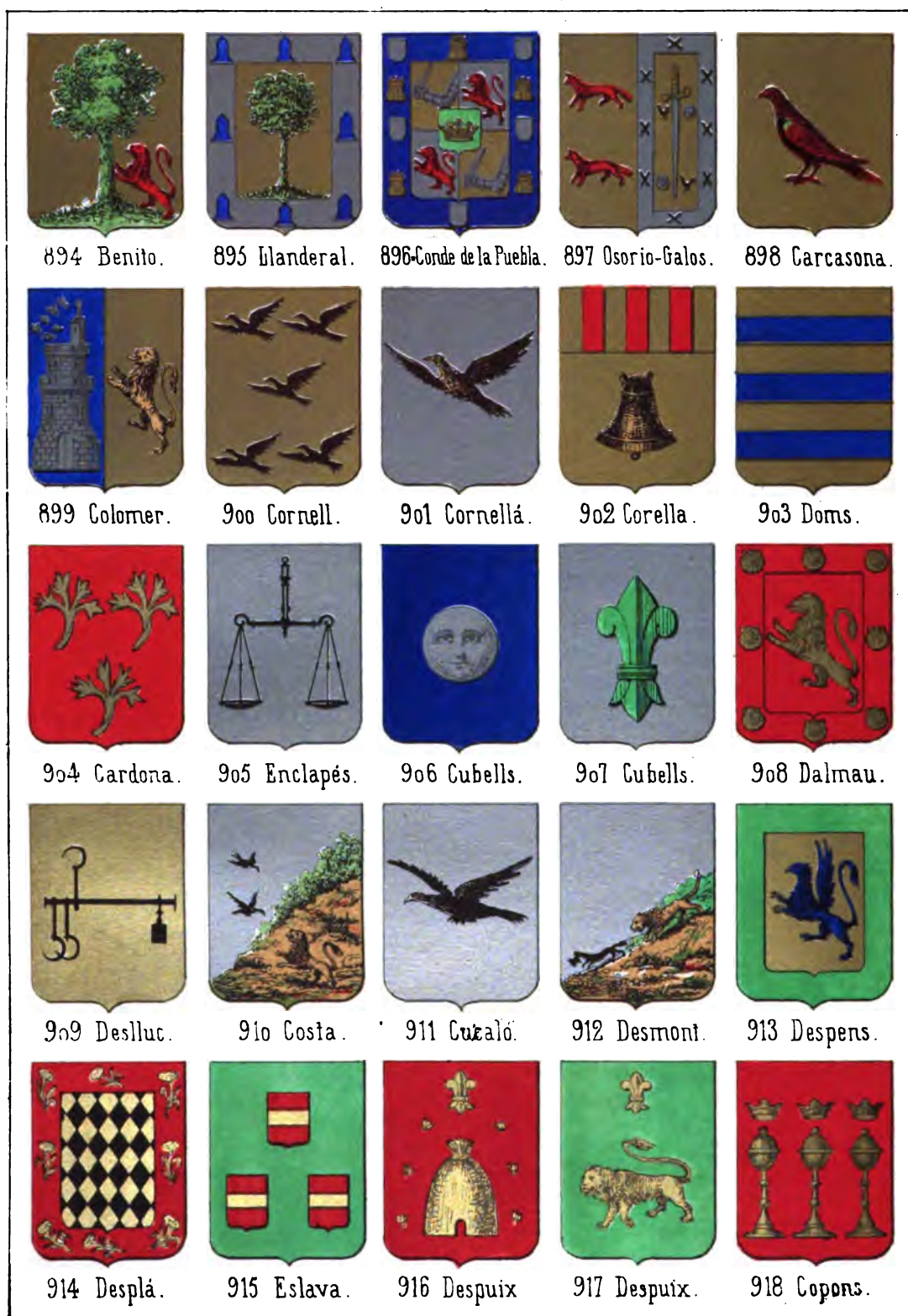
;

tecede, consta que algunas líneas del ilustre linage de La Casa, en memoria de haberse distinguido sus nobles hijos en la batalla de las Navas, en la conquista de Baeza y en otras acciones de guerra, usaron por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y dos lobos de sable con bordura de gules y ocho estrellas de oro; el 2.º de sinople y la casa ó castillo y cadena, como se han descrito en el número anterior; el 3.º de oro y los cuatro palos ó barras de Aragon, bordura de plata y ocho aspas de gules; el 4.º de plata y un leon de gules, bordura de azur y ocho flores de lis de oro ¹.

fé y testimonio de verdad que Gerónimo de Villa, de quien va firmada la certificacion de armas y linage de Lacasa, es rey de armas de S. M., y como tal usa y ejerce el dicho officio, y á las fees y certificaciones que ha dado y da semejantes á esta, siempre se les ha dado y da entera fé y crédito en juicio y fuera de él; y la firma donde dice Gerónimo de Villa es la misma que suele y acostumbra hacer y firmar, porque le he visto escribir y firmar muchas veces; y para que de ello conste dí esta fé y certificacion firmada de mi nombre y signada de mi signo y sellada con el sello de esta villa, que para el efecto está en mi poder, en Madrid á veinte y nueve dias del mes de marzo de mil y seiscientos y treinta y quatro años.—En testimonio de vordad.—Francisco Yesta.—Nos los escribanos de S. M. que aquí signamos y firmamos, certificamos y damos fé, que Gerónimo de Villa, de quien va firmada la certificacion de suso, es rey de armas de S. M., y como tal usa, y ejerce el dicho officio, y á todas las fees y certificaciones que ha dado y da, como tal rey de armas, se les da entera fé y crédito en juicio y fuera de él; y asimismo damos la dicha fé de que Francisco Yesta, de quien va signada y firmada la certificacion de suso, es escribano de S. M. y mayor del ayuntamiento de esta villa de Madrid, y el signo y firma de la dicha certificacion es suya propia, y á ella y á las escrituras y otros autos que ante él han pasado y pasan se les ha dado y da entera fé y crédito en juicio y fuera de él, como fechos ante tal escribano fiel y legal y de confianza: y para que de ello conste, dimos la presente en Madrid á veinte y nueve dias del mes de marzo de mil y seiscientos y treinta y quatro años.—En testimonio de verdad.—Baltasar García.—Testimonio de verdad.—Juan de Torres.

Yo Juan Lorenzo de Villanueva, del consejo del rey N. S. y su secretario, certifico y doy fé: Que Francisco Yesta, Baltasar García y Juan de Torres, de quienes las presentes certificaciones van respectivamente signadas, autorizadas y firmadas, son escribanos del rey N. S., residentes en esta corte, fieles y legales, y que á sus autos y escrituras de ellos y de cada uno de ellos se da entera fé y crédito en juicio y fuera de él. En testimonio de lo cual, hice la presente firmada de mi mano y sellada con el sello secreto de S. M. que está en mi poder, en Madrid á treinta y un dias del mes de marzo de mil seiscientos treinta y quatro años.—Juan Lorenzo de Villanueva.

¹ Certificacion de blasones, espedida en 24 de octubre del año 1553, por el cronista y rey de armas Don Antonio de Mendoza y Sotomayor, segun datos fidedignos que obran en esta redaccion.



LAMINA XXXVIII.

894. Benito. Este apellido resonó entre los animosos guerreros que siguiendo las banderas de Don Jaime el Conquistador vencieron á los moros del reino de Valencia, desde cuya época son muchos los varones eminentes que lo han ilustrado, y numerosas las ramas que ha producido el ilustre linage que lo lleva por apellido, estendiéndose en Burgos, Segovia, la Rioja, Alicante y otros puntos, contándose hasta cuatro casas nobles de este nombre solamente en Iscar. En el año 1504 ganó ejecutoria de hidalguía en Valladolid Don Juan de Benito, en quien empezamos los apuntes genealógicos, por ser el primero de este ilustre linage cuya descendencia nos es conocida sin interrupcion hasta nuestros dias ¹.

En la villa de Monforte se estableció otra casa de este ilustre linage, pro-

¹ Apuntes genealógicos:

Don Juan de Benito, que floreció á fines del siglo XV y principios del XVI, casó con Doña Catalina Moreno; y fueron padres de

II. Don Andrés de Benito y Moreno, que casó en Iscar, año 1548, con Doña Antonia de Miguel; y fueron padres de

III. Don Andrés de Benito y de Miguel, que floreció en la primera mitad del siglo XVII, casó con Doña Antonia García; y fueron padres de

IV. Don Miguel de Benito y García, que floreció á mediados del espresado siglo XVII, casó con Doña Juana Duran; y fueron padres de

V. Don Juan de Benito y Duran, que floreció en la segunda mitad del referido siglo XVII, casó con Doña Josefa Castellanos; y fueron padres de

VI. Don Bartolomé de Benito y Castellanos, que floreció á principios del siglo pasado, casó con Doña Agustina Grauado y Ovejas; y fueron padres de

VII. Don Andrés de Benito y Grauado, que floreció á fines del referido siglo, casó con Doña Josefa de la Horra Cardenal Ponce de Leon; y fueron padres de

VIII. Don Pedro de Benito de la Horra y Grauado, del consejo de S. M., secretario honorario de su real perrona, teniente capitan del ejército, condecorado con varias cruces de distincion y secretario de cámara de la audiencia territorial de Burgos. Nació en 1804, y está casado con Doña María de la Concepcion Jordan Arandiga y Calatayud, hija de Don Benito Jordan y Calatayud, y de su esposa Doña Inés de Arandiga Saavedra y Morales, y esta, hija de Don José de Arandiga, caballero notorio y regidor perpétuo que fué de Valencia, primo de los condes de Alcedia.—Documentos que obran en poder del espresado Don Pedro y extracto de los mismos, existente en esta redaccion.

cedente de un distinguido varon, que fué general gobernador militar y político de Alicante. Y Don Juan de Benito, que floreció en el siglo XVII, fundó en Valdemorillo, camino del Escorial, una ermita bajo la advocacion de San Andrés, cuyo patronato gozan todavia sus descendientes. Las armas del noble linage de Benito son: Escudo de oro y un árbol con un leon de gules empinante al tronco ¹.

895. **Llanderal.** El tronco y progenitor de este ilustre linage fué Juan de Llanderal, que se señaló al servicio del invicto rey Don Pelayo, y su mas antiguo solar radicó en el valle de Liendo, de donde procedieron muchos hijos-dalgo que siguiendo el ejemplo de su ilustre antecesor, hicieron cruda guerra á los moros, arrojándoles de varios pueblos donde se establecieron, fundando en ellos sus casas solariegas. Las armas de Llanderal son: Escudo de oro y un árbol copado; bordura de plata y ocho veros de sable ².

896. **Conde de la Puebla.** «Don José Alfonso Guerra y Villegas, »cronista general de la magestad católica el señor Don Felipe quinto de Bor- »bon, rey de España y de las Indias Orientales y Occidentales, y su primer y »mas antiguo rey de armas en todos sus reinos, dominios y señoríos, y de los »que asisten cerca de su augusta y real persona, y su cronista mayor de los »prioratos de la sacra asamblea de San Juan de Castilla y Leon, y de las mili- »tares de caballería de Santiago, Calatrava y Alcántara, etc., etc. Certifico á »cuantos esta carta vieren, como por parte del señor Don Antonio de Portu- »gal y Cabrera, caballero del hábito de Santiago, conde de la Puebla de Por- »tugal, se me ha hecho constar como por real cédula de 1.º de marzo de este »presente año se ha dignado S. M. el rey nuestro señor, aprobar y ratificar el »título de Castilla que con la denominacion de conde de la Puebla de Portugal »habia ya concedido el rey Don Carlos segundo de feliz recordacion, por de- »creto de 12 de abril de este próximo año pasado de 1700, en virtud de los »méritos personales y acciones heroicas que ha ejecutado, juntamente con la »nobleza y lustrosa ascendencia y calidad de dicho caballero Don Antonio de »Portugal, probada y justificada en el memorial genealógico que de toda su »noble prosapia paterna y materna le fué formado por mí, y le fué presenta- »do al espresado señor rey Don Carlos segundo (q. e. g. e.), cuya minuta y »protocolo existe en este real archivo, para su persona y la de sus hermanos,

¹ Certificacion de blasones espedida en Madrid, año 1772, por Don Ramon Zazo y Ortega, cronista y rey de armas, cuyo extracto obra en esta redaccion.

² Certificacion de blasones, espedida en Madrid año 1663, á pedimento de Don Juan de Llanderal, por el cronista y rey de armas Don Diego Barreiro, cuya copia existe en esta redaccion,

»en el que constan tambien los escudos de sus armas, como hijos legítimos de
 »los señores Don Pedro de Portugal y Doña Francisca de Cabrera y Silva, aquel
 »descendiente legítimo por juro de heredad de los duques de Veraguas, y esta
 »de los condes de Chinchon, vizcondes de Cabrera y otros muchos. Y deseando
 »dicho señor conde de la Puebla de Portugal dejar perpetuado el escudo de
 »armas que como primordial ha de usar y le corresponde como tal título de
 »Castilla, se me ha pedido se le señale y ratifique para que así el espresado se-
 »ñor conde, como sus hijos, nietos y sucesores que fueren ó les correspondie-
 »se ser tal conde de la Puebla de Portugal, para que lo usen libremente y en
 »virtud de los papeles de su casa y familia, que he vuelto á registrar y exa-
 »minar, existentes en este real archivo, y de la real y absoluta facultad que
 »me está concedida por S. M. el rey N. S. (que Dios guarde) y en su real
 »nombre, le señalo dicho escudo, con arreglo á las leyes heráldicas, que se
 »compone y organiza de cinco cuarteles: *en el primero ó escuson en campo*
 »*verde una corona ducal de oro, por su descendencia por ambas líneas*
 »*de grandes y títulos del reino: en el segundo y quinto, en campo de*
 »*oro brazo armado con espada; y en el tercero y cuarto, en campo de*
 »*plata un leon de gules rapante, y orlado todo él de azul y en ella*
 »*cinco castillos de oro y cinco escudetes de plata con cinco roeles azu-*
 »*les en cada uno de ellos interpolados;* como propias de este cognotado de
 »Portugal, descendiente de sus reyes: timbrado de la corona propia de conde,
 »que se compone de un círculo de oro engastado de piedras preciosas y sur-
 »montado y guarnecido de diez y ocho perlas gruesas: así como van pintadas
 »aquí seguidamente ¹.. El cual, cuando se use ó pinte con los de familia, de-
 »berá colocarse en escuson ó sobre el todo, usándole solo los que fueren con-
 »des de la Puebla de Portugal, de forma que fallecido el actual señor y primer
 »conde de la Puebla de Portugal, podrá usarle el primogénito que heredase tal
 »condado, despues que se le espida el real despacho de S. M., y así sucesiva-
 »mente todos los que (así varones como hembras) llegasen legítimamente á
 »ser tales condes de la Puebla de Portugal, y así podrán mandarles hacer
 »grabar, cifrar, sellar, bordar y pintar en sus sellos, anillos, reposteros, tapi-
 »ces, alfombras, coches, libreas, sepulcros, capillas, monasterios, cenotafios,
 »alhajas de oro, plata, seda y demás partes acostumbradas, entrando con
 »ellas en todos los actos públicos de honor, permitidos solamente á los condes
 »títulos de Castilla y demás de su clase y calidad, sin que en ello se le pueda
 »poner impedimento pública ni secretamente por ningun tribunal ni justicias

¹ Sigue en el original el escudo de armas.

»de estos reinos y señorios, ni por ninguna autoridad de cualquier clase ó condicion que sea, así al citado señor Don Antonio de Portugal como á sus hijos, »nietos y sucesores legítimos al citado título de conde de la Puebla de Portugal, »desde ahora para siempre jamás.—Y para que lo pueda hacer constar el es- »presado Don Antonio de Portugal, caballero del hábito de Santiago, y á su »pedimento y para sus sucesores legítimos en virtud de mi absoluta facultad, »ya dicha, y en el real nombre de S. M., doy la presente certificacion, quedando en mi poder y real archivo minuta y protocolo de ella, á 20 de abril »de 1701.—Don José Alonso de Guerra y Villegas ¹.»

897. **Osorio-Galos.** Los del apellido *Galos* son oriundos de Francia, de donde sus ascendientes pasaron al reino de Galicia y fundaron casa solariega en la ciudad de Santiago, en la rua ó calle de Doña Brillares, actualmente calle de la Troya. Baltasar Galos, comendador de la órden de Santiago, que vivia en el año 1214, casó con Doña Sancha Oanes de España, y fueron padres de Martin Galos, jurado de Santiago, y abuelos de otro Martin, que fué obispo de Coria. El primero de este apellido que fundó vínculo regular, fué Don Alonso Galos por su testamento en el año 1519 y codicilo cerrado que otorgó en 7 de julio de 1525, autorizados uno y otro por Alonso Brion, escribano de S. M., llamando á la sucesion á su hijo primogénito y de su primera muger ² Doña María Oanes da Cana, Martin Galos, el cual fué regidor perpétuo de Santiago, distincion que tambien tuvieron sus sucesores, y acrecentó considerablemente dicho viaculo por su testamento de 3 de junio de 1564, por ante Macias Vazquez, notario. El apellido de Galos le hallamos pospuesto al de Osorio desde que Constanza Ares Galos, hija y sucesora del regidor Martin y de Teresa Gonzalez de Acosta, su muger, contrajo matrimonio con Juan Osorio de Goyanes, hermano de Pedro Osorio, señor del coto de Boveda, y descendientes por su abuela Elvira Osorio, de la casa de los marqueses de Astorga. Esta familia de Osorio-Galos, que se halla emparentada por diferentes entronques con muchas de la nobleza del antiguo reino de Galicia, ha gozado siempre de grandes distinciones en Santiago, y entre otras la de tener sepultura en la capilla de Nuestra Señora de los Milagros, en el claustro del convento de Santo Domingo, propia de su linage, y en la iglesia del monasterio

¹ Documentos que obran en el archivo de los condes de la Puebla de Portugal, y copia de los mismos existente en esta redaccion.

² De segundo matrimonio casó Alonso Galos con Mayor Anes Abralles, hija del comendador Abralles, y tuvieron por hijo legítimo, entre otros, á Fructuoso Galos Abralles, sucesor en el mayorazgo de Abralles, que hoy posee el señor Don Diego Varela Abralles, marques de Monroy.

de San Payo de ante Altares, de la misma ciudad. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de oro y dos lobos sanguíneos pasantes; el 2.º de oro, partido por medio de una espada punta abajo, primero un gallo negro pasante en la parte superior y una venera ó concha de plata en la inferior; segundo, una venera ó concha de plata en la parte superior y un gallo negro en la inferior; bordura de plata con ocho aspas negras, una en jefe, seis en los flancos y otra en la punta. Algunos caballeros del apellido Galos ostentan por armas, en el mismo campo y con igual bordura, tres gallos negros pasantes, uno encima de otro ¹.

898. **Carcasona.** Hermosa ciudad de Francia, sita cerca de los Pirineos, entre Perpiñan y Tolosa, dividida en poblacion alta y baja: es, moderna y distinguida por lo regularidad de sus calles; la otra antigua y mezquina, pero notable por su pintoresca posicion. Pasan por Carcasona el camino real de España á París por Perpiñan y Tolosa, el rio Aude, el canal del Languedoc, y el ferro-carril ó camino de hierro del Mediodia, que la pone en rápidas relaciones con el Océano por Burdeos, y con el Mediterráneo por Cette, cerca de Mompeller ². De Carcasona tomó su apellido Bernardo Carcasona, esforzado guerrero, natural de dicha ciudad, que pasó al reino de Valencia, en cuya conquista dió repetidas pruebas de valor, mereciendo que Don Jaime el Conquistador le premiara con hacienda y honores. Traia por armas: Escudo de oro y un pajarito pintado de verde y encarnado ³.

899. **Colomer.** Guillermo Colomer supo con su valor é intrepidez elevarse á los mas eminentes grados de la milicia, conquistando un lugar distinguido entre los ilustres capitanes que mas se señalaron al servicio del rey Don Jaime en la conquista de Valencia. Traia por armas: Escudo partido; el 1.º de

¹ Del apellido de Osorio nos ocuparemos separadamente. Los datos acerca del de Galos se han tomado de los árboles genealógicos, despachos de hidalguía, testamentos y fundaciones vinculares que existen en el archivo de la actual poseedora de este mayorazgo, Doña Concepcion Osorio-Galos García Pan, hija de Don Eduardo, maestrante de la real de Ronda, y esposa del señor vizconde de Espasantes, hijo primogénito del señor conde de Torre Novaes de Quiroga, de cuya noble familia y antiguo solar de Novaes, que todos los genealogistas, y entre estos Lopez de Haro (a) y Gándara (b), dan por cuna de los Pimenteles, condes de Benavente y otras ilustres familias de España y Portugal, tendremos ocasion de ocuparnos en el discurso de esta obra, al tratar de los apellidos *Vasquez de Quiroga* y *Novaes*.

² Se ha inaugurado en marzo ó á principios de abril del presente año (1857).

³ Mosen Febrer, *trob.* 132, pág. 78.

(a) Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 3, pág. 130.

(b) Gándara, *Armas y triunfos de Galicia*, págs. 230, 250 y 281.

azur y un castillo con un palomar, y palomas que vuelan á su alrededor; el 2.º de oro y un león ¹.

900. **Cornell.** La familia patricia de los Cornelios, una de las mas antiguas, ilustres y poderosas de Roma, se considera como fuente y origen de los linajes de España, que se distinguen con uno de los apellidos *Cornel*, *Cornell* ó *Coronel* ². Gimeno Cornell y un hijo suyo, parientes del rey Don Jaime I de Aragon, le auxiliaron eficazmente en las guerras contra los moros y en la conquista de Valencia, mostrándose dignos descendientes de los antiguos Cornelios. Traian por armas: Escudo de oro y cinco cornejas ³.

901. **Cornellá.** Bernardo Cornellá, esforzado capitán de Don Jaime el Conquistador, y despues de su hijo y sucesor el rey Don Pedro, traia por armas: Escudo de plata y una corneja volando ⁴.

902. **Corella.** Gimeno Corella, rico-hombre de Navarra, señor del pueblo de Corella, sirvió con distinción al rey Don Jaime el Conquistador. Traia por armas: Escudo de oro y una campana; el gefe cosido del mismo metal y tres palos de gales ⁵.

903. **Doms.** Bernardo Guillermo Doms, de antigua y noble alcurnia, acudió desde Barcelona con una partida de caballería é infantería al auxilio del rey Don Jaime, contribuyendo eficazmente á la conquista de Valencia y obligando al rey moro Zaen á salir de aquel reino, por lo cual fué generosamente premiado por el Conquistador. Existen todavia en Cataluña muchas casas nobles del apellido *Oms* ó *Dòms* ⁶, y una que se estableció en las Islas Baleares en tiempo de su conquista, que fué poco antes de la de Valencia, se ha conservado floreciente hasta fines del siglo pasado.

¹ Mosen Febrer, trob. 177, pág. 101.—*Paloma*, se dice en lemosin *colom*, y *palomar colomer*.

² Para refrescar la memoria acerca de la grandeza y poderio de los Cornelios, sin necesidad de acudir á la historia de Roma, no sea tal vez inoportuno indicar ligeramente que dicha familia produjo tres ramas: la de los *Cosos* ó *Cosios*, la de los *Lentulos* y la de los *Escipiones*; las tres altamente ilustres y esclarecidas, y suficiente cada una de por sí para enaltecer é inmortalizar su renombre. Todas obtuvieron los mas elevados cargos del Estado, contándose en la rama de los Cornelios Escipiones, además de Escipion el Africano y Escipion el Asiático, un pontífice, un dictador, un censor, nueve cónsules, tres tribunos consulares y tres generales de la caballería. No fué menos preclara la rama de los Cornelios Lentulos, bastando á dar una idea de su grandeza y elevacion el recordar que el año 736 de Roma, 48 antes de Jesucristo, fueron cónsules romanos Cn. Cornelio Lentulo y P. Cornelio Lentulo.

³ Mosen Febrer, trob. 181, pág. 103.

⁴ Mosen Febrer, trob. 183, pág. 104.—Cuenta entre sus principales apellidos el de Cornellá el señor conde de Berbedel.

⁵ Mosen Febrer, trob. 181, pág. 103.

⁶ *Om*, *Oms*, *Dom*, *Doms*, *Delom*, *Delhom*, *Olmo*, y en escrituras antiguas *Ulmus*, de *Ulmis*, se consideran como variantes de un solo y mismo apellido.

Bernardo y Berenguer Doms florecieron á fines del siglo XIII, y fueron del consejo del rey de Mallorca Don Jaime II, hijo del rey Don Jaime I y hermano de Don Pedro III.

Guillermo Doms, en 1315, mereció que el rey Don Sancho, hijo y sucesor del rey Don Jaime II, le concediera la caballería de *Vernisa*, que habia pertenecido á los Templarios.

En 1343, Francisco Doms fué uno de los tres capitanes mallorquines que nombró el rey para la defensa de la fortaleza de Corat, en Cataluña.

En 1388, Guillermo Doms con una galera suya limpió de piratas las costas mallorquinas.

En 1456, Berengario Doms, gobernador de Mallorca, reclutó 1,300 hombres, con los cuales y con un donativo de tres mil libras socorrió al rey Don Alonso de Aragón, que se hallaba con su armada en Gaeta. En la época de las conspiraciones de payeses ó labradores contra los ciudadanos trabajó asiduamente, castigando á los sublevados y logrando restituir á la isla su tranquilidad.

Francisco Doms fué caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem.

En 1577, Antonio Doms fué nombrado virey de Mallorca, y entre otros señalados servicios que prestó, levantó una compañía de 300 hombres, que envió á la guerra de Milan.

En 1666, Gerónimo Doms fué nombrado gobernador de las villas de Petra y San Juan, debiéndose á su celo y valor el esterminio de los bandidos que infestaban aquellas comarcas, llenándolas de terror y espanto. Persiguióles sin tregua el gobernador, hasta que logrando coger á los principales caudillos, entre ellos al famoso *Gargamelot*, mandó ahorcarlos en desagravio de la justicia y de la sociedad, gravemente ofendidas.

En 1703, á instancia de Don Berenguer ó Berengario Doms, la cofradía de San Jorge hizo á Felipe V un donativo de ochenta caballos montados y armados á sus espensas.

A principios del mismo siglo, floreció Don Juan Manuel Doms, caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem y mariscal de campo de los reales ejércitos.

La varonía de esta línea de la ilustre casa de Doms ha fenecido, sucediendo á ella Don Francisco Truyols y Chauveron y Don Fausto Gual de Torrellas. Ha heredado últimamente el predio *Son Homs*, que la casa de Truyols habia heredado de Doña Magdalena Doms, Don Mariano Villalonga y Togores. Las armas de Doms son: Escudo de oro y tres fajas de azul ¹.

¹ Mosen Febrer, trob. 206, pág. 115.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 151.—Los Doms de las Islas Baleares pintan las tres fajas de sable.

904. **Cardona.** Folc de Cardona, antiquísima y muy poderosa casa de Cataluña, descendiente del rey de Francia Pipino, á la cual el emperador Carlo-Magno dió por armas: Escudo de gules y tres cardos de oro ¹.

905. **Enclapés.** Martin de Enclapés, procedente de Mompeller, fué con muy lucida tropa á la conquista de Valencia, pasando despues á Murcia y Alicante en persecucion de los moros, sufriendo grandes peligros, contratiempos y penalidades, por lo cual el rey Don Jaime le premi6 con ricos heredamientos en Orihuela. Sus armas son: Escudo de plata y un peso 6 balanza al fiel ².

906. **Cubells.** Arnaldo de Cubells ³ tom6 parte en la conquista de Mallorca y despues en la de Valencia. Traia por armas: Escudo de azur y una luna de plata ⁴.

907. **Cubells.** Juan Cubells, procedente de Francia, sirvi6 al rey Don Jaime, dando pruebas de valor en el sitio del Puix y en el de Burriana. Traia por armas: Escudo de plata y una flor de lis de sinople ⁵.

908. **Dalmau.** Don Ramon Dalmau, que floreció por los años 1072, fué obispo de Roda; y poco mas de un siglo despues se señal6 como valiente guerrero en la conquista de Valencia Bernardo Dalmau, descendiente de la misma ilustre familia del obispo Don Ramon. Don Felipe Dalmau, vizconde de Rocabertí, fué nombrado capitan general de los ducados de Atenas y Neopatria por el rey de Aragon Don Pedro IV. Las armas de Dalmau son: Escudo de gules y un leon de oro; bordura del mismo color y ocho veneras del mismo metal ⁶.

909. **Deslluc.** Inmediatamente que se gan6 la ciudad de Valencia, nombr6 el rey Don Jaime á Ramon Deslluc primer fiel almotacen, á fin de que cuidase que los objetos de peso y medida se diesen con la debida equidad, vigilando que no se hiciese fraude ni al pobre ni al rico, pues con las guerras habia cundido la inmoralidad. Y con alusion á su empleo pint6 en su escudo sobre campo de oro una romana ⁷.

¹ Mosen Febrer, trob. 133, pág. 79.

² Mosen Febrer, trob. 210, pág. 117.

³ Cubells, villa de Cataluña, de la cual tom6 sin duda Arnaldo su apellido, siendo en aquellos tiempos muy frecuente designar con su nombre y el del pueblo de su naturaleza 6 procedencia á los varones que por su talento, valor 6 virtudes, se distinguian de la muchedumbre.

⁴ Mosen Febrer, trob. 189, pág. 107.

⁵ Id., trob. 188, pág. 106.

⁶ Mosen Febrer, trob. 191, pág. 108.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 1, lib. 1, cap. 25, folio 27, y tom. 2, lib. 10, cap. 30, fol. 379.—Se pondrán mas adelante las armas de una rama del ilustre linage de Dalmau que se arraig6 y floreció en las Islas Baleares.

⁷ Mosen Febrer, trob. 195, pág. 110.

910. **Costa.** Ramon de Costa, esforzado guerrero del ejército de Don Jaime el Conquistador, traía por armas: Escudo de plata y un monte muy fragoso y un leon que, enmarañado en la espesura, se esfuerza en subir á pesar de un enjambre de cuervos que, importunándole con sus graznidos y picaduras, le estorban el paso ¹.

911. **Cucaló.** Jaime Cucaló, natural de Cataluña, fué á las conquistas de Mallorca y Valencia, capitaneando la gente de la ciudad de Vique (Vich), y el rey Don Jaime le premió con casas y tierras. Traía por armas: Escudo de plata y un cuclillo volando ².

912. **Desmont.** Valero Desmont, natural de Zaragoza, sirvió con distincion al rey Don Jaime I. Traía por armas: Escudo de plata y un monte, por el cual huye una zorra cebada con la presa de un conejo, y acosada por un fiero leon ³.

913. **Despens.** Pedro Despens, natural de Cataluña, fué alcaide de Mogente; y el Conquistador premió el celo y valor con que le sirvió, dándole ricas posesiones en Elche y Alicante. Traja por armas: Escudo de oro y un grifo rapante de azur; bordura de sinople ⁴.

914. **Desplá.** Guillermo Desplá, natural de Cataluña, de noble y antiguo linage, fué maestresala de Don Jaime el Conquistador, quien en premio de sus muchos y señalados servicios, le armó caballero y le dió hacienda en Guardamar. Sus armas son: Escudo losanjado de oro y sable; bordura de gules y ocho claveles de plata ⁵.

915. **Eslava.** Noble y antiguo linage de Aragon: Martin de Eslava pasó desde las montañas de Jaca á la conquista de las Islas Baleares, siendo el primero que plantó el real estandarte sobre la muralla de Mallorca, por cuya heroica accion el rey Don Jaime le armó caballero. Sus armas son: Escudo de sinople y tres escudetes de gules fajados de oro ⁶.

¹ Mosen Febrer, trob. 184, pág. 104.—Léese que tomó estas armas por alusion á que Ramon, con su tropa, se apoderó de un punto llamado la *Ollería*, atravesando un desfiladero que los moros (los cuervos) habian cerrado con formidables rocas.—Trataremos en otro lugar de la noble familia del apellido Costa que se estableció en las Islas Baleares.

² Mosen Febrer, trob. 190, pág. 107.

³ Mosen Febrer, trob. 196, pág. 110.—Armas alusivas segun la historia: el monte recuerda el puerto ó desfiladero de la *Ollería*, mencionado en la nota del apellido Costa, núm. 910; el leon, por Valerio; la zorra alude á los moros, y el tímido conejo á unas indefensas doncellas que libertó Valerio en el espresado puerto de la *Ollería*.

⁴ Mosen Febrer, trob. 197, pág. 111.

⁵ Mosen Febrer, trob. 198, pág. 111.

⁶ El testo de Mosen Febrer dice: Tres escudos encarnados sobre una faja de oro en campo verde: *Tres escudets té de roig sobre vert en faixa de or.*—Zurita atribuye el acto de clavar

916. Despuig ¹. Noble y muy antiguo linage de Aragon, de donde se estendió en Cataluña, Valencia é Islas Baleares. En la conquista de Mallorca se distinguió Bernardo Despuig, natural de Tarragona ², y en la de Valencia Alfonso y Pedro Despuig. Por los años de 1475, Don Alonso de Aragon, hijo del rey Don Fernando el Católico, nacido en 1469 y no contando por tanto sino seis años, fué nombrado arzobispo, suplicando su abuelo el rey Don Juan al Sumo Pontífice

el estandarte en la muralla á Juan Martínez Eslava. Cierta es que la historia hace memoria de algunos varones eminentes é insignes guerreros de este nombre, pero fueron indudablemente descendientes de Martín, el cual puede considerarse como tronco de los *Martínez de Eslava*. Se pondrán mas adelante las armas de los *Eslava* de Navarra.

¹ Hállase escrito *Despuig*, *Despuis*, *Despuch* y *Despuch*.

² Bernardo fué tronco de la rama de los Despuig que se estableció y floreció en la isla de Mallorca, acerca de la cual ha escrito el erudito Bover, en su *Nobiliario Mallorquin*, el siguiente artículo:

•Mucho podríamos escribir de esta ilustre familia, pero lo hemos hecho espresamente en la *Historia de los condes de Montenegro y de Montoro*, que en 1847 publicamos en Madrid, y por lo mismo seremos breves en referir los hechos que la ennoblecen.

•Bernardo Despuig, natural de Tortosa, vino á la conquista y se le dió en el reparto general de las tierras la alquería *Flacania*, hoy *Fonolleta*, de estension de ocho yugadas, en el término de Pollensa. Cúpole igualmente un molino en la acequia de Canet, llamado *Reha Daaya*.

•Berengario y Ramon Despuig, en 1232, intervinieron en la transaccion entre el obispo de Barcelona y el infante de Portugal.

•Guillermo Despuig quedó heredado en el repartimiento con la alquería *Benazet*, de cinco yugadas, en el distrito de Artá.

•Pedro Despuig, caballero, en 1279 intervino en la eleccion de síndicos que hizo Mallorca al rey Don Pedro de Aragon; y en 10 de diciembre del mismo año, firmó en calidad de testigo el instrumento otorgado por el rey Don Jaime II, con el cual absolvió á los mallorquines de prestar sacramento y homenaje.

•Berengario Despuig, sobrino de Galceran Despuig, que en 1286 murió en la conquista de Menorca, fué procurador general del infante Don Fernando en Mallorca, y cuando este príncipe envió desde Sicilia á su hijo, que despues fué rey con el nombre de Jaime III, le encargó su cuidado y educacion.

•Francisco Despuig y San Martí, embajador de Mallorca á Nápoles, murió en Palma por los años 1475.

•Nicolás Despuig y Santacilia, capitan valerosísimo que en 1512 impidió el desembarque de moros, que en una escuadra de 40 velas intentaron tomar tierra en nuestras costas, fué jurado de esta ciudad y reino y enviado como síndico del mismo á S. M. Deseoso Carlos V de remunerar de algun modo su mérito y premiar sus servicios, en 25 de junio de 1548 le armó caballero por su propia real mano, en la ciudad de Auxburg, y al espedirle el privilegio, mandó que en adelante él y todos sus sucesores de ambos sexos pusiesen en el escudo de sus armas las águilas imperiales por soportes.

•Francisco Despuig y San Martí, hijo del antecedente, fué caballero de la inclita órden de San Juan de Jerusalem, y vice-almirante del reino de Nápoles, cuya recuperacion se consiguió con el cuantioso préstamo que hizo á Carlos V.

•Carlos Despuig y San Martí, embajador de este reino á la corte de S. M., fué capitan que

le diese el arzobispado de Zaragoza. Pero no dignándose la santidad de Sisto IV admitir su presentacion con motivo de su tierna edad, nombró por arzobispo de Zaragoza al cardenal Don Ausías Despuch. Matías Despuch fué enviado al concilio Constanciense por el rey Don Alonso V de Aragon, en cuya corte floreció además Luis Despuch, maestro de Montesa, que tuvo gran privanza con el espresado rey, de quien mereció inequívocas pruebas de aprecio y

peleó con valor contra los comuneros, muriendo á manos de ellos en la flor de su edad.

• Gil Despuig y San Martí sirvió al rey Católico en las guerras de Nápoles, y á Carlos V en la espulsion de los gelves, y en las jornadas de Bugía y Rávena.

• Juan Bautista Despuig y Mir, hijo del antecedente, brilló su valor en las guerras de Granada, en la batalla de Lepanto y en la conquista del Peñon; fué gobernador del Piombo, pasó á Flandes con el duque de Alba, y nombrado superintendente de las fortificaciones de Mallorca, se retiró con este destino á su patria. Era hombre tan caritativo que se le llamaba *el padre de los pobres*, pues cuanto tenia lo daba de limosna. Consérvase su memoria en la suntuosa capilla de la Purísima de nuestra catedral, que costó, y murió en 1627, de edad de 92 años.

• Don Juan Despuig y San Martí, hijo del espresado Don Juan, en 1635 levantó una compañía, con la que pasó á la conquista de las islas de Provenza.

• Don Ramon Despuig y Rocabertí, caballero del hábito de Calatrava, capitán de caballos del reino de Mallorca, armó á sus costas varias compañías y una escuadra para la toma de Mesina, que tuvo lugar en 1677: y reconociendo el rey que á estos servicios se debió la conclusion de la guerra, le hizo merced de título perpétuo de Castilla, con la denominacion de conde de Montenegro, con fecha 2 de agosto de 1658. Contrajo matrimonio con Doña Melchora Martínez de Marcilla Rams de Montoro, condesa de Montoro, heredera de los mayorazgos, feudos, casas y estados de los Marcillas y Rams, en el reino de Aragon, que vinculó á la casa de Despuig con gravámen de nombre y armas.

• Don Frey Ramon Despuig Martínez de Marcilla, caballero profeso de la inclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, fué capitán de una galera; ascendió á comandante de la escuadra contra los turcos, legado de su religion, comendador, bailío de Mallorca y de Negroponte, senescal y elevado á gran maestro en 16 de noviembre de 1736. Sus muchas virtudes hicieron muy sentida su muerte, acontecida en 15 de enero de 1742.

• Don Frey Lorenzo Despuig y Fortuñy, sobrino del antecedente, fué caballero profeso de la órden de San Juan, comendador de Espluga y Francolí en el bailiato de Negroponte, y gran prior de Cataluña. Murió en Palma en 1782.

• Don Juan Despuig Martínez de Marcilla, conde de Montenegro y de Montoro, caballero del hábito de Calatrava, gentil-hombre de cámara de S. M., regidor perpétuo del ayuntamiento de Palma por la clase de nobles y capitán de la caballería voluntaria del reino de Mallorca. Cuando la ocupacion de esta isla por las armas austriacas, en 1706, sufrió una cruda y prolongada prision en el castillo de Bellver, que duró hasta 1715, en que llegó el ejército de Felipe V y se rindió Mallorca á su legítimo rey. En esta ocasion socorrió el conde á las tropas que tenian sitiada Barcelona, con un javeque cargado de granos; asistió con sus propios caudales á los oficiales prisioneros, y levantó, en 1719, el nuevo regimiento de dragones de Palma, cuyos servicios fueron muy apreciados del soberano.

• Don Lorenzo Despuig y Cotoner, dedicado al estado eclesiástico, fué canónigo de la santa iglesia de Mallorca, sumiller de cortina de S. M., vicario general del ejército del infante Don Felipe, de cuyo lado no se separó hasta verle colocado pacíficamente en el ducado de Parma,

confianza, enviándole primero á poner paz entre los reyes de Castilla y Navarra, y despues con una difícil é importante embajada al duque de Milan. Hay una rama de esta ilustre familia establecida en Palermo desde que Pedro Despuig, de la casa del conde de Montenegro en Mallorca, á mediados del siglo XVI, fijó allí su residencia. El actual representante de los Despuig de Palermo es el excelentísimo señor Don Antonio *D'Espuch*, duque y príncipe de Carcamo, etc.,

Plasencia y Guastala. Pasó á Roma, y su Santidad le concedió los honores de prelado doméstico, asistente al solio pontificio, y el uso de la cruz de Sanjuanista. En 1757, fué electo obispo de Mallorca. De esta mitra fué trasladado al arzobispado de Tarragona, y murió en aquella ciudad el dia 22 de febrero de 1764.

•Don Frey Nicolás Despuig y Cotoner, caballero profeso de la órden de San Juan, comendador, gran cruz, gran conservador y baillío de la misma en Mallorca.

•Don Francisco Despuig y Cotoner, brigadier de infantería, que mostró su valor en todas las guerras de su tiempo, muriendo de un balazo en la memorable batalla de Plasencia.

•Don Frey Juan Despuig y Cotoner, caballero de la inclita órden de San Juan, camarero mayor de su tío el gran maestro, murió en las guerras de Italia, siendo capitán de infantería.

•Don Ramon Despuig y Cotoner, conde de Montenegro y de Montoro, sirvió á Felipe V, fugándose ocultamente de Mallorca en ocasion que su padre estaba preso en el castillo de Bellver, y vino despues con el ejército del general Aspheld, á cuyas órdenes estuvo los diez y siete dias que duró el sitio de Palma. Rendida esta, fué nombrado capitán del regimiento de dragones levantado por su padre: ascendió á coronel, obtuvo despacho de retiro y la merced de hábito en la órden militar de Calatrava, y murió en 1772.

•Don Antonio Despuig y Dameto, presbítero, canónigo de esta santa iglesia, hombre cuyos talentos le elevaron á las mas altas dignidades. Fué auditor de la Rota Romana por la corona de Aragon, obispo de Orihuela, arzobispo de Valencia, capellan mayor de la real maestranza de caballería de aquella ciudad, prelado, gran cruz de la inclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, gran cruz de la real y distinguida de Carlos III, arzobispo de Sevilla, patriarca de Antioquia, consejero de Estado, arcediano mayor de Talavera y Valencia y cardenal de la santa romana iglesia con el título de San Calisto. Murió en Luca el dia 2 de mayo de 1813, dejando á su patria mil memorias que conservarán su nombre indeleble en los fastos baleares. El museo de antigüedades de Raxa, la esquisita biblioteca, el monasterio, el mapa general de esta isla, la capilla y sepulcro de la B. Catalina Tomás, la coleccion de preciosas pinturas que se conserva en su casa, son objetos que immortalizan el nombre del cardenal Despuig.

•Don Juan Despuig y Dameto, conde de Montenegro y de Montoro, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, sirvió desde 1756; hizo toda la guerra de Portugal, y siendo capitán del regimiento de Lusitania, fué ascendido á comandante de un tercio de infantería de Mallorca, que mandó por muchos años. Obtuvo del rey Don Carlos IV los honores y tratamiento de grande de España, en virtud de decreto de 1.º de noviembre de 1795: casó con Doña Isabel Zaforteza y Sureda, dama de la inclita y militar órden de San Juan de Jerusalem, y murió en 21 de setiembre de 1813.

•Don Tomás Despuig y Zaforteza, caballero de la órden de San Juan, coronel de infantería, murió en 15 de julio de 1845.

•Excelentísimo Don Ramon Despuig y Zaforteza, conde de Montenegro y de Montoro, grande de España, gran cruz de los órdenes de San Hermenegildo y de Carlos III, condecorado con otras por acciones de guerra, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, capitán general del ejército y reino de Mallorca, individuo de la real academia de la historia, socio de





quien como todos sus predecesores usa las mismas armas de la casa de Despuig de Mallorca ¹. Las que traia Alfonso Despuig, arriba citado, son: Escudo de gules y una colmena de oro rodeada de abejas y sumada de una flor de lis, todo de oro ².

917. **Despuig.** Pedro Despuig, uno de los dos guerreros de este apellido que tomaron parte en la conquista de Valencia, citado en el número que antecede, traia por armas: Escudo de sinople y un leon de oro pasante; en el gefe una flor de lis del mismo metal ³.

918. **Copons.** Juan de Copons, de noble alcurnia, se distinguió al servicio de Don Jaime el Conquistador; y puesto al frente de solos treinta caballos, penetró en el pueblo de Benicarló, valerosamente defendido por los moros. Traia por armas: Escudo de gules y tres copas de oro coronadas de lo mismo ⁴.

LAMINA XXXIX.

919. **Balzola.** Cuando los escritores genealógicos no tuviesen otro mérito mas que el de comprobar el origen y ascendencia de los nobles linages; aun nos pareceria poco generoso tildar de vanos é inútiles sus esfuerzos y lau-

mérito de la Quirúrgica Mallorquina, y primer director de la Sociedad Económica de Amigos del pais. Murió en 4.º de diciembre de 1843, dejando por sucesor de su casa, títulos, estados y mayorazgos, á su hermano Don Juan Despuig y Zaforteza.

•Don José Despuig y Despuig, sobrino del antecedente, es caballero del hábito de San Juan, y su hijo Don Ramon teniente graduado de infantería, y condecorado con dos cruces de la real y militar órden de San Fernando.

•Don Lorenzo Despuig y Despuig, caballero del hábito de San Juan, es teniente coronel de infantería con grado de coronel. Su hermano Don Luis es capitán graduado de comandante, y Don Tomás, también hermano suyo, es comandante de infantería, caballero de la real y militar órden de San Fernando, y condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra.

•Armas: un monte flordelisado de oro con una estrella encarnada en el centro, y el campo también encarnado. El escudo lleva por soportes las águilas imperiales.

¹ Descritas al final del artículo copiado del *Nobiliario Mallorquin* en la nota anterior.

² Carrillo, *Vida de San Valero*, pág. 273.—Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 3, lib. 15, capítulo 30, fol. 290; tom. 4, lib. 19, cap. 38, fol. 248, etc.—Mosen Febrer, *trob.* 200, pág. 112.

³ Mosen Febrer, *trob.* 201, pág. 113.

⁴ Mosen Febrer, *trob.* 179, pág. 102.—Segun el testo, las copas habian de estar puestas en triángulo ó sautor, es decir, la del medio algo mas elevada que las otras dos, á igual distancia del gefe y de la punta.

dables tareas. Pero á vuelta de este primer intento, llamando la atencion sobre los insignes varones de los pasados siglos, recuerdan la difícil senda de la virtud y del heroismo por donde adquirieron nombre y gloriosos timbres; y en este concepto parécenos digna de todo encarecimiento la importancia de la ciencia genealógica. Sin remontarnos á elevadas consideraciones filosóficas, tan ajenas á nuestro propósito como superiores á nuestros exiguos alcances, sobre la índole de la nobleza y su influencia en la paz y bienestar de los pueblos; no vacilamos en afirmar, apoyados en la esperiencia y en graves autoridades, que son estos tanto menos desgraciados cuanto es mayor el número de sus familias nobles, antiguas y poderosas. Ejemplo admirable y elocuente prueba de nuestro aserto es, sin acudir á estrañas y lejanas naciones, nuestra region cantábrica: ninguna otra puede gloriarse de mas remoto ni mas elevado origen, siendo considerados sus linages como gloriosos restos y directos descendientes de los primeros pobladores de nuestra patria, que segun la opinion mas generalmente admitida, fueron Túbal, nieto del patriarca Noé, y sus compañeros armenios y caldeos en el año 1800 de la creacion del mundo. Cual robusto roble que, levantada su cima hasta las nubes, ve desaparecer al furor de los aquilones los demás árboles que le rodean; cual antigua fortaleza, que sentada en anchos y sólidos cimientos, ve arruinarse y desmoronarse los demás edificios sin que apenas ella se resienta del irresistible y destructor poder de los siglos; así Cantabria ha visto sucederse unos á otros los pueblos; ha visto sus convulsiones, trastornos y vicisitudes; sus alternativas de grandeza y decadencia, permaneciendo ella siempre inalterable, mostrándose inaccesible al furor de las revoluciones y resistiendo heroicamente al poder de ambiciosos conquistadores. Hasta del romano imperio se hicieron respetar los cántabros: aquellas romanas legiones que tantos y tan gloriosos triunfos alcanzaron y tantas naciones invadieron, no pudieron conquistar ni invadir la Cantabria. Esa vigorosa, heroica y casi prodigiosa resistencia de parte de una region tan reducida, mortificó y exasperó el amor propio de la orgullosa Roma: y resolviendo el emperador Octaviano Augusto ir en persona á levantar las águilas romanas en el centro de la Cantabria y á uncir á su yugo la cerviz de sus indómitos moradores, tomó consigo las mas arrogantes y bizarras tropas del imperio, dividiéndolas en tres formidables ejércitos, al mando de los tres valerosos y celebrados capitanes Antistio, Firmiano y Marco Agripa, su yerno. Esta suprema resolucion puso mas en relieve el admirable valor de los cántabros, contra cuyos impávidos pechos se estrelló todo el poder de los romanos; de modo que desesperando ya Octaviano de dar feliz cima á su temeraria empresa; tuvo por acertado desistir de ella y retirarse, dejando á sus capitanes el encargo de hostigar sin tregua á los cántabros, esperando lograr con tiempo y perseveran-

cia lo que no era fácil ni posible lograr á viva fuerza. Pero hasta estos modestos cálculos, impropios de un emperador romano, fueron desbaratados y burlados por la firmeza, constancia é incansable teson de aquellos invictos guerreros. Son tambien admirables los hijos de Cantabria por el ahinco y celo con que han procurado sostener y perpetuar el esplendor de su origen, mostrándose profundamente adictos á sus antiguos trages, fueros, leyes, costumbres é idioma, no bastando á interrumpir su curso el gran número de naciones que han dominado á España, dando motivo el conocimiento de tan invariable constancia y arraigada nobleza, para que deseando el invictísimo César y emperador Carlos V de Alemania y I de este nombre en España, que permaneciese siempre como hasta entonces sin mezcla de otra sangre que rebajase ni minorase los quilates subidos del acendrado valor de la de los naturales y originarios de aquella region, mandó que no se admitiese en ella por vecino ni se diese domicilio ni naturaleza á quien primero no verificase ser hijo-dalgo notorio de sangre ¹, en confirmacion del acuerdo que tomó en el mismo año la provincia de Guipúzcoa, en su junta general que se celebró en la villa de Cestona, sobre la misma prohibicion de vecindad, naturaleza y domicilio á todas las personas que en el término de seis meses no justificasen hallarse en posesion de las mencionadas calidades, cuyos requisitos é ilustres dictámenes no solo afirman la antigua é inmemorial nobleza de los cántabros, sino que la realzan, dando además dignísima estimacion á sus familias y casas solariegas, habiendo ya merecido anteriormente igual gracia y honorífica preeminencia de la reina Doña Juana ². Estos y otros fueros, gracias y privilegios, han sido sucesivamente confirmados y ratificados por nuestros reyes á todos los hijos, oriundos y naturales, del señorío de Vizcaya. Y una de las familias interesadas en tan dilatada antigüedad y origen tan ilustre, es la del nobilísimo linage y apellido de Balzola, que tiene su casa solar llamada la *Torre de Balzola*, sita en la jurisdiccion de la villa de Deva, en la provincia de Guipúzcoa. Quién fuera el principal ascendiente y troncal propagador de este ilustre linage, se ignora por su remota antigüedad, siendo por tanto tradicional é inmemorial la nobleza de sus hijos, los cuales han gozado siempre y en todas partes de la consideracion y preeminencias correspondientes á su lustroso nacimiento, no siendo la menos esclarecida de sus líneas la que se arraigó y floreció en la jurisdiccion de Cestona, cuyas armas son: Escudo de gules y una torre de oro y un árbol de plata ³.

¹ Real cédula, dada en Valladolid á 13 de julio de 1527.

² Por su real cédula, espedida en Burgos á 3 de abril de 1512.

³ Certificacion de armas é hidalguía, firmada en Madrid á 15 de octubre de 1771 por Don Ramon Zazo y Ortega, cronista y rey de armas, segun copia que obra en esta redaccion.

920. **García.** Tiene el apellido *García* tanta antigüedad, que resonó entre los godos, en cuya lengua significa *príncipe de vista agraciada*, lo cual indica que era ya entonces nombre de esclarecidos varones, con el cual no solo se distinguieron despues muchos de los principales ricos-hombres de Asturias, sino tambien muchos monarcas aragoneses, navarros y leoneses. Los principales ascendientes del linage de García, despues de la invasion sarracena, fueron tres hermanos que se señalaron en la defensa de la ciudad de Leon, la primera vez que fué ganada por los moros, siendo los últimos en abandonarla, cuando se hizo ya temeraria é imposible toda resistencia. Separándose los tres al salir de Leon, el uno se dirigió hácia Balisa, é hizo su asiento en el barrio de Luna; el otro en el de Armentero, del cual procedió aquella insigne matrona Antonia García, cognominada la Dama de Armentero, tan decantada en las historias de España por su valor, y el tercero se estableció en el barrio de Ribela, en Modino; siendo los tres muy ricos en dignos é ilustres sucesores que dieron nacimiento á numerosas ramas de este apellido, las cuales se han estendido en todas las provincias y reinos de España y Ultramar. Por los años de 843 era rico-hombre y potestad del reino de Leon Don Ramiro García; por los años de 947 y 981 se hallan confirmando reales privilegios como ricos-hombres Don Munio García, Don Fortun García, señor de la Torre de Tovar, y Don Lope García. Don Fernando García, hijo del rico-hombre Don Alonso García y de Doña Estafanía Mendez ó Menendez, se halló por ese tiempo en la conquista de Toledo; Don Gome García, hijo del conde Don García de Çabra, fué marido de la infanta Doña Chiva; y otros muchos caballeros, grandes, condes y prelados de este apellido, de quienes hacen memoria, Garibay en el *Compendio de la historia de España*; Salazar de Mendoza en sus *Dignidades seglares de Castilla*, y Don Juan Florez de Ocariz en el tomo 1, fol. 370, árb. 2 de sus *Genealogías del nuevo reino de Granada*. Las armas que ostentan muchas líneas de la casa de García, particularmente de Andalucía y demás provincias del Mediodía de España, son: Escudo de plata y una garza de sable, rajado el pecho; bordura de gules cargada de este lema en letras de oro: *De García arriba nadie diga*.

921. **Guerra.** Puede blasonar el antiguo é ilustre linage del apellido Guerra, tanto del esplendor de su origen como del aplauso y estimacion que en todos tiempos han merecido sus preclaros hijos, siendo constante tradicion que tuvo su primitiva casa solariega en el lugar de Ibio, al pié del monte que llaman Melera, en las montañas de Burgos, donde ostentó por largos siglos su torre fuerte, murallas, foso y barbacana. Hizo constar en el real y supremo consejo de Castilla las escelencias y preeminencias de esta casa solar infanzonada su señor y poseedor Don Fernando Guerra, en el pleito que tuvo contra

el consejo de dicho lugar de Ibio, sobre la jurisdiccion alta, perteneciente á su señorío, como así lo aseguran los mas clásicos genealogistas, y con especialidad Don Diego de Urbina, regidor que fué de Madrid, y rey de armas; Don Juan Baños de Velasco en su *Becerro original*; Don Pedro de Ovando en su *Nobleza política*; Don Juan Alonso Guerra, Rafael de Cervera y Don Juan Francisco de Hita, espresando estos dos últimos que los de esta familia de Guerra, escrito indistintamente *Guerra, de Guerra y de la Guerra*, vienen y dimanar por una parte de los reyes de Castilla, y por otra del solar de Castro, uno de los cinco mas ilustres y conocidos de España. Añaden los citados autores Cervera é Hita, que el rey Don Sancho el Bravo tuvo en Doña María Alonso de Uccero á Doña Violante Sanchez, que casó con Don Estéban Fernandez de Castro, de quien tuvo á Don Fernan Rodriguez de Castro, señor de Lemus y Trastamara; y este tuvo á Don Pedro Fernandez de Castro, que por ser tan aficionado á la guerra, fué llamado Don Pedro de la Guerra, de quien vienen los de este apellido. Hacia principios del siglo XIV floreció Gutierre Guerra, caballero de la órden militar de la Banda, y gran señor, como se lee en la historia de aquellos tiempos, reinando Don Alonso el XI de Castilla, cuyo monarca instituyó dicha órden para los infanzones, prelados y ricos-hombres de su reino el dia de su coronacion en las Huelgas de Burgos, año de 1332. Y desde entonces hasta nuestros dias son muchos los generosos varones de la casa de Guerra que han alcanzado las mas altas dignidades del Estado, desempeñando con gloria importantes y honoríficos cargos eclesiásticos y civiles, políticos y militares, descollando entre ellos Don García Guerra, obispo que fué de Méjico, y el almirante Don Hernan de Guerra. Don Bernardino de la Guerra, hijo de Don Alonso Hernandez de la Guerra y de Doña Isabel de Chaves, casó con Doña Margarita Benitez de Trujillo, y el bachiller Don Juan Guerra con Doña Isabel de Vargas Pizarro, señora de notoria nobleza, como hija de Don Alonso de Vargas Pizarro, regidor perpétuo de Mérida, y de Doña Ana Altamirano Cebrian, de alta estirpe. Don Miguel de la Guerra, caballero de la órden de Alcántara, procedente del conquistador Hernando ó Fernando de la Guerra, casó con Doña Francisca Gimenez de Ocampo, ambos de noble alcurnia, los cuales desde la villa de Fuente del Maestre pasaron á Marbella, donde todavia en nuestros dias se conserva este ilustre apellido.

Sus armas son: Escudo organizado de tres cuarteles, divididos en cheuron; en el 1.º, en campo de azur, una encina sinople, y en su tronco un leon de oro pasante; en el 2.º, en campo de gules, un castillo de plata, y en el de en medio, que es el 3.º, en campo de sinople, cuatro banderas de plata, el asta de oro y la banderola de gules.

922. **Gomez.** Poco tiempo despues de la invasion de los moros,

floreció un poderoso caballero llamado Gome, de cuyo nombre propio se formó el patronímico Gomez. Sucedió á Don Gome en sus estados y señoríos Don Rodrigo Gomez, que tuvo en gobierno las montañas de Burgos, á quien heredó otro valeroso caballero de su mismo nombre. En la era 773 (año 735), se encuentra á Don Fernando Negro Gomez, que acudió á las conquistas de los moros cargado de años y ofreció sus riquezas, fundando el monasterio de San Martin de Escalada á ocho leguas de Burgos, y fué progenitor de muchas casas de la primera grandeza de España. Además de estos primeros héroes hubo muchos ricos-hombres de este apellido en las varias provincias de España, entre los cuales fueron los mas acreditados Gutierrez Gomez, rico-hombre del conde soberano de Castilla Fernan Gonzalez, confirmador del privilegio que este príncipe concedió á San Millan de la Cogulla, año de 934. Gomez Yañez, rico-hombre del rey Don Alonso IV, pasó á Estremadura; tuvo por hijo á Don Egas Gomez y fué progenitor de todos los que con este patronímico se distinguen en aquella provincia. En el año de 1090 fué Don Egas con el conde Don Enrique, hermano de dicho monarca, al reino de Portugal, donde quedó heredado con otros muchos ilustres hijos de este linage, cuyos descendientes se han extendido en varios pueblos y provincias de nuestra Península, en sus islas adyacentes y en las Indias, contrayendo alianzas de parentesco con las mas esclarecidas familias de unas y otras regiones. Don Alonso Gomez, Don Juan Gomez, Don Pedro Gomez y Don Rodrigo Alonso Gomez, tuvieron repartimiento de tierras en la isla de Tenerife. En ambas Américas se hallaron asimismo como conquistadores, pobladores y pacificadores muchos caballeros del apellido Gomez, entre los cuales se distinguió Don Antonio Gomez, teniente general, corregidor del partido de Tumeque, provincia de la Hermandad de la ciudad de Margarita, su alcalde ordinario y encomendero del rio de las Piedras, natural de Santibañez, en el valle de Carriedo, hijo de Don Julian Gomez y de Doña Ana de Quesada y Colmenero, el cual casó con la muy ilustre señora Doña Isabel Enriquez de Novoa, hija de Don Fernando Enriquez de Novoa y de Doña Francisca de Guzman, su muger, de la línea de Don Alonso Enriquez, primer almirante de Castilla. Don Ambrosio Gomez, sobrino de Don Francisco Gomez, fué secretario del rey Don Felipe IV, y tuvo por hijo al maestre Don José Gomez, colegial mayor del real de Nuestra Señora del Rosario de Santa Fé, su vice-rector, doctrinero de Cayaimas. Don Francisco Gomez de la Cruz pasó á dichos reinos por el año de 1535, á la provincia de Santa Marta, en la armada del adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y allí sirvió á S. M. en sus conquistas y pacificación, por cuyos méritos tuvo las encomiendas de Tabacuy, Chacon y Bayo, en Bogotá, habiendo sido procurador general en Santa Fé y su corregidor hasta el año 1553. Don Juan Gomez, descendiente de

una rama del linage de Gomez que floreció en Marbella, fué uno de los primeros descubridores, conquistadores y pobladores del reino de Nueva Granada, por lo cual se le dió en el primer repartimiento la encomienda de Usme, en el distrito de la ciudad de Santa Fé, á cuya fundacion concurrió como á la pacificacion de aquella tierra.

Son las armas de este noble linage: Escudo de plata y un pino sinople con dos lobos de sable empinantes al tronco.

923. **Reyes.** Don Servando, obispo de Orense, confesor que fué del rey Don Rodrigo, último de los monarcas godos, y del príncipe Don Pelayo, en su *Libro de linages* afirma que procede este apellido *Reyes* de Claudio Clemente de Reyes, noble caballero de la sangre mas elevada de Roma, que floreció por los años de 230 y fué padre de Santa Claudia Regina. Rodrigo Mendez de Silva, en la *Genealogía del capitán de caballos corazas Don Luis García de Reyes*, pone el primitivo solar de estos caballeros en las montañas de Burgos. Pero los datos y noticias de algun peso y consistencia tocante á este noble linage, empiezan en Gomez de Reyes, que floreció por los años de 611, reinando Gundemaro, y fué señor de la casa y torre de Bocirios, camino de Chantada, solar entonces secundario. Fué su hijo García de Reyes, que fundó nueva casa solariega en un eminente cerro llamado *Allamira*, hácia la parte de Noya, el cual tuvo por hijo ó nieto á Gonzalo de Reyes, uno de los inclitos guerreros que sirvieron á Don Pelayo en su heróica empresa contra los moros. Poco despues se distinguió Nuño de Reyes al servicio del rey Don Alonso el Casto, y fué uno de los doce caballeros escogidos de elevada sangre para una cofradía que con el tiempo fué erigida en órden militar de Santiago ¹. Pasaron los hijos de esta antigua é ilustre familia á Galicia, Leon y Andalucía con motivo de las guerras y conquistas de los moros, y despues á los descubrimientos de las Américas, siendo memorables en unas y otras regiones, asegurando Alonso de Santa Cruz que tambien se repartieron por Francia é Italia, hallándose en Nápoles una rama del linage de Reyes, de la que son los condes de Machia, y otra en Milan, de la que fué Don Antonio de Reyes, caballero de la órden de Santiago, que sirvió de capitán de caballos ligeros en el Piemonte, como lo escribe Diego de la Mota en el *Catálogo de los caballeros de dicha órden*. Entre los ilustres hijos de este linage se distinguieron además Payo de Reyes, uno de los 87 hijos-dalgo que se hallaron en el reino de Murcia con la nota y espresion de haber probado su hidalguía; Don Gregorio de Reyes, conquistador del nuevo reino de Granada, y su primo hermano Don Benito de

¹ La misma que todavia en nuestros dias constituye una de las cuatro órdenes militares.

Aguilar y Reyes; Don Martin de Reyes, caballero de la orden de Calatrava, alcaide del castillo de Sanlúcar de Barrameda, y corregidor de Antequera; Don Bernardino de Reyes, regidor de la ciudad de Málaga, que sirvió con gloria al rey Don Felipe II en las guerras contra los moriscos de dicho reino de Granada, y Don Pedro de Reyes, que fué canónigo de la santa iglesia catedral de Trujillo, en las Indias, comisario apostólico y subdelegado de la santa cruzada.

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de azur y castillo de plata mazonado de sable y aclarado de gules; sobre el castillo una corona real de oro; bordura roja, y en ella cuatro cruces llanas de plata y cuatro aspas de oro interpoladas.

924. **Llinás.** En el valle de Broto, montañas de Jaca, reino de Aragon, hubo una casa solar infanzonada conocida con el nombre de Linás, cuya existencia é inmemorial infanzonía fueron reconocidas y declaradas por la real audiencia de Aragon en el año de 1548, y posteriormente en 1652, en que todavia existian las ruinas del castillo, palacio y casas que constituian el señorío de Linás. Norberto de Linás, hijo de esta ilustre casa, pasó á Cataluña, donde hizo su asiento, fundando su casa solar cerca de las costas del Mediterráneo, entre Mataró y Vilamajó, en el pueblo que de su nombre se llamó *Linds*, y que con el trascurso del tiempo y conforme al genio del dialecto catalán, se mudó en *Llinds*. Entre los animosos guerreros que murieron animosamente peleando en el asalto de Barcelona, ocupada por los moros de Jabey, se distinguió un capitán del apellido *Llinds*. Y desde el año 1384 aparece ya otra casa solar del nombre *Llinds* en el citado pueblo de Vilamajó, fundada indudablemente por los descendientes del espresado Norberto de Linás, tronco y progenitor de este ilustre linage en Cataluña. Una de sus ramas se estableció en la isla de Mallorca, donde fueron jurados: Guillermo Llinás, en los años 1469 y 1482; Cristóbal Llinás, en 1478, y Jaime Llinás, en 1648.

Don Fray Rafael Llinás, religioso carmelita del convento de Palma, despues de haber obtenido las principales dignidades de su orden, fué nombrado por Paulo III, en el año 1537, obispo titular de Crisópolis, y en diferentes épocas gobernó la mitra de Mallorca.

Don Juan de Llinás y Farrell fué electo conseller por el brazo de la nobleza catalana en 1686, en 1699 y en 1703; y asistió en las asambleas ó córtes tenidas en 1684 y 1698, para la creacion de ciudadanos honrados, elevados funcionarios que con su voto conferian la nobleza hereditaria á los que no la tenian, gozando de la misma consideracion que si fueran ennoblecidos por el monarca mismo, de cuya importante facultad no ha gozado ninguna otra corporacion del Estado, la cual les fué concedida por el rey Don Fernando II, por su real privilegio otorgado en las córtes de Monzon, en el año 1481.

A principios del siglo pasado fué arzobispo de Tarragona Don Fray José de Linás, último vástago de los *Linás* de Aragón.

La casa de Llinás ha emparentado con las de Aznar, Castilla, Ortiz, Guerra, Despujol, Magarola, Carreras, Ponsich y otras de la mas antigua y calificada nobleza de España.

Sus armas son: Escudo de oro y un leon de gules que sostiene una cruz del mismo color de dos brazos ó traversas ¹.

925. Escolano. Juan Escolano, procedente de Jaca en Aragón, sirvió con distincion al rey Don Jaime en la conquista de Valencia; venció al moro Abubey, adalid de Toro, y conquistó Villahermosa y lugares vecinos hasta Alventosa, mereciendo que el Conquistador le hiciera merced de los pueblos de Alfara y Benit-Anduis, cerca de Onda. Gaspar Escolano, natural de Valencia, y cura párroco de la iglesia de San Estéban de dicha ciudad, escribió la historia de Valencia y de su reino, adornándola con las armas y genealogías de sus ilustres linages, obra que ha merecido los mayores aplausos y elogios de los sabios é inteligentes ². Las armas de Escolano son: Escudo de plata y tres bandas de sinople, interpuestos seis bezantes de gules, uno, dos, dos, uno ³.

926. Morata. «Los de este noble y distinguido apellido en esta ciudad (de Lorca), son antiguos hidalgos: conquistaron y poblaron en ella Gonzalo y Martin de Morata.....»

»Y en las informaciones y antiguas probanzas que de la limpieza de su sangre manifiestan hoy sus descendientes, dan á entender que fueron señores de las villas y castillos de Viejar y Aguaderas, hoy campos de esta ciudad.

»Este antiguo y famoso apellido *Morata*, está hoy unido con muchos de los principales linages de esta ciudad de Lorca, en especial con Matcos, Contreras de Lara, Marquez, Palomares, Bombilar, Martinez de la Junta, Alarcon y otros ⁴.

Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y un menguante de plata bajado, y encima de este las mayúsculas A y M enlazadas, tambien de plata; el 2.º de este metal y un leon de gules; el 3.º de este color y un brazo alado

¹ *Blason de Cataluña*, tom. 1, pág. 487.—Dietari del *Brazo Militar de Cataluña*, tomos 3 y 6.—Francisco de Neyla, en la pág. 250.—Xaupí, pág. 221.—Libro de matriculas de los ciudadanos honrados de Barcelona.

² Su título es: *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reino de Valencia*, dos tomos en folio, en la imprenta de Mey, años 1610 y 1611. No tenemos noticia de que se haya impreso ninguna otra década de dos mas que el autor se habia propuesto publicar.

³ Mosen Febrer, trob. 216, pág. 120.—Franckenau. *Bibliotheca Hispanica*, pág. 157.

⁴ Morote, *Antigüedad y Blasones de la ciudad de Lorca*, pág. 228.

de oro, armado con espada de su color; el 4.º de oro y una torre almenada, arrimada á la misma una escala, á lo alto de la cual está un guerrero que coge á un moro y lo arroja desde las almenas.

927. **Escalante.** Este noble linage tiene por armas: Escudo de gules y un leon de plata; bordura del mismo metal cargada de este lema: *Osar morir, dar la vida.*

928. **Diaz.** Fernando Diaz proveyó generosamente de víveres al ejército de Don Jaime el Conquistador y medió para que Don Blasco de Alagon le entregara la villa de Morella por los pueblos de Pina y Sástago. Hallóse Don Fernando en las conquistas del Puig, Burriana, Mahuella y Valencia, quedando ricamente heredado en el pueblo y frondoso valle de Almonacid. Traia por armas: Escudo de oro y seis bandas de azur ¹.

929. **Diaz.** Fernan Diaz, procedente de Aragon, otro de los caballeros de este nombre que se distinguieron al servicio del rey Don Jaime en la conquista de Valencia, traia por armas: Escudo de azur y un cometa de oro ².

930. **Faria de Vargas.** Hace todavia muy pocos años que en la calle del Espejo de esta corte, en el sitio mismo que ocupa ahora una hermosa casa señalada con los números 9 y 11, habia otra muy antigua, en cuya fachada estaban esculpidas en piedra las armas que en este número pintamos. Esta antiquísima casa hizo parte de un mayorazgo que fundó, en el año 1568, Don Pedro de Vargas, que ocupó un lugar distinguido en la corte de Felipe II, y era descendiente del noble Iban de Vargas, cuyas tierras cultivó el glorioso San Isidro ³. Sucedió mas adelante en dicho mayorazgo Doña Polonia Faria y Vargas, cuya hija única fué monja profesa en el convento del Caballero de Gracia. Del apellido *Vargas*, se ha tratado ya en el tomo primero de esta obra; en cuanto al de *Faria* dice Ocariz:

«La sagrada escritura hace mencion de Fara, singular ministro de Gedeon, y de Faray, en el Libro de los Reyes. En Creta hubo ciudad llamada *Fara*, y en Dalmacia, *Faria*, y rio Fario..... Entre Duero y Miño está el solar y estado que fué deste linage, y se llama tierra y castillo de Faria: y es constante noticia, hay deste apellido en Portugal desde que entraron los romanos por el triunviro monetario Nonio Faria, que esculpió su apellido en la moneda que fabricó; y era portugués, de quien fué sucesor pasados tiempos otro Nonio Faria, 1.º señor de aquel castillo. Don Fernando Perez de Faria,

¹ Se halla escrito *Dia*, *Dies*, *Diez* y *Diaz*.—Mosen Febrer, trob. 204, pág. 114.

² Mosen Febrer, trob. 202, pág. 115.

³ En los manuscritos que tenemos á la vista se lee que Don Pedro fué *sarcier mayor* de Felipe II, pero no hemos podido encontrar la significacion de esta palabra.

rico-hombre y alcalde mayor de Miranda, reinando Don Alonso el III, padre de Nuño González de Faria, prestamero de Faria, año de 1363, y en el de 1367, por merced del rey Don Fernando..... En tiempo de los godos era el monasterio de Santa Fara, y el templo de Santa María de Faria, y la torre de Faria, poderosa y asistida de gente despues, en tiempo del primer rey de Portugal, en que fué señor poderoso Juan de Faria, rico-hombre, y Tomás de Faria, conquistador de Jerusalem ¹.....»

Las indicadas armas son: Escudo partido; el 1.º de gules y un castillo acompañado de cinco flores de lis, que es de Faria; el 2.º de azur y tres fajas ondeadas de plata, que es de Vargas ².

931. **Angulo.** Las mas antiguas casas solariegas de este ilustre linage radicaron en las montañas de Leon, en las de Burgos, en Espinosa de los Monteros, en el lugar de Oteo y en el de Angulo, de donde tomaron su apellido. Segun Gracia Dei, cronista de los Reyes Católicos, estos caballeros tuvieron por tronco y principal ascendiente á un principe de Escocia que vino con trescientos caballeros deudos y adictos suyos á servir al rey Don Alonso el Católico en las guerras contra los moros. Y añade el espresado cronista que Don Alonso encomendó á un caballero del linage de Angulo la guardia del real que estaba cerca del real de los moros; y una noche en que estaban estos descuidados, habiendo tenido aviso de ello el caballero de Angulo, resolvió caerles encima de improviso antes de amanecer, disponiendo que los suyos llevasen todas unas matas de brezos verdes sobre las celadas, para que diferenciándose de los moros y conociéndose entre sí en las tinieblas de la noche, no se destruyeran unos á otros. Así prevenidos, atacaron denodadamente á los moros, haciendo en ellos gran destrozo; y en memoria de esta memorable accion, entre otros premios y mercedes que hizo el rey á aquellos valientes guerreros, fué su voluntad que el animoso y entendido capitan de Angulo, añadiese á sus armas, que eran cinco bezantes, cinco manojos de brezos; armas que han usado muchas ramas del ilustre linage de Angulo en esta forma: Escudo partido; el 1.º de oro y cinco roeles de plata partidos de sinople, puestos en sautor; el 2.º del mismo metal y cinco manojos de brezos en la misma disposicion, atados con cintas de gules ³.

¹ Ocariz, *Genealogias del nuevo reino de Granada*, tom. 2, árb. 9, pár. 1, pág. 119.

² De las armas esculpidas en la casa, mencionada al principio de este número, se sacó un modelo que obra en esta redaccion, conforme al cual se han pintado, y el cuartel de Faria coincide con las que Ocariz señala á este linage, con la sola diferencia de poner el castillo y las flores de lis de plata.

³ Ostentó principalmente estas armas una rama de Angulo, procedente del solar de Espinosa de los Monteros, y omparentada con la casa de Faria de Vargas, por el casamiento de

932. **Cabex.** Una noble familia del apellido Cabex se enlazó con la muy antigua y calificada casa de Salcedo, y los descendientes de este enlace tomaron con muy poca variación las armas de *Salcedo* y conservaron este apellido llamándose *Cabex-Salcedo*, los cuales emparentaron además con las casas de Angulo é Ibarra, mencionadas en el número anterior y en el siguiente. Las indicadas armas de Cabex-Salcedo son: Escudo de oro y un árbol acompañado de cinco panelas de gules ¹.

933. **Ibarra.** Una línea de la noble casa de Ibarra emparentó con las de Angulo y Faria de Vargas por el casamiento de uno de sus ilustres hijos con Doña Ana de Angulo y Faria de Vargas. Sus armas son: Escudo de oro y un árbol de sinople con dos lobos de lo mismo empuñados al tronco; bordura de plata y nueve aspas de gules, dos en el jefe, cuatro en los lados y tres en la punta ².

934. **Durá ó Duran** ³. Guillermo Duran, después de haberse distinguido al servicio del rey Don Jaime I de Aragón en la conquista de Mallorca, le acompañó á la de Valencia, mereciendo por su valor y lealtad que el rey le premiara con ricas heredades en Játiva.

En el año 1302, Francisco Duran fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca por el estamento de ciudadanos, y en los años 1456 y 1465, tuvo el mismo honorífico cargo Antonio Duran.

En 1463, Berenguer Duran capitaneó una nave suya en la armada de Francisco Burgués, cuando fué á recuperar la isla de Mallorca y el castillo de Amposta.

Las armas de este noble linaje son: Escudo de sinople y un león rapante con un creciente alto de plata sobre su cabeza ⁴.

935. **Durfort.** Raimundo Durfort fué á la conquista de Valencia desde el condado de Bearne, y continuó sirviendo al rey Don Jaime contra los moros de Murcia y Orihuela. Traía por armas: Escudo de azur y un casti-

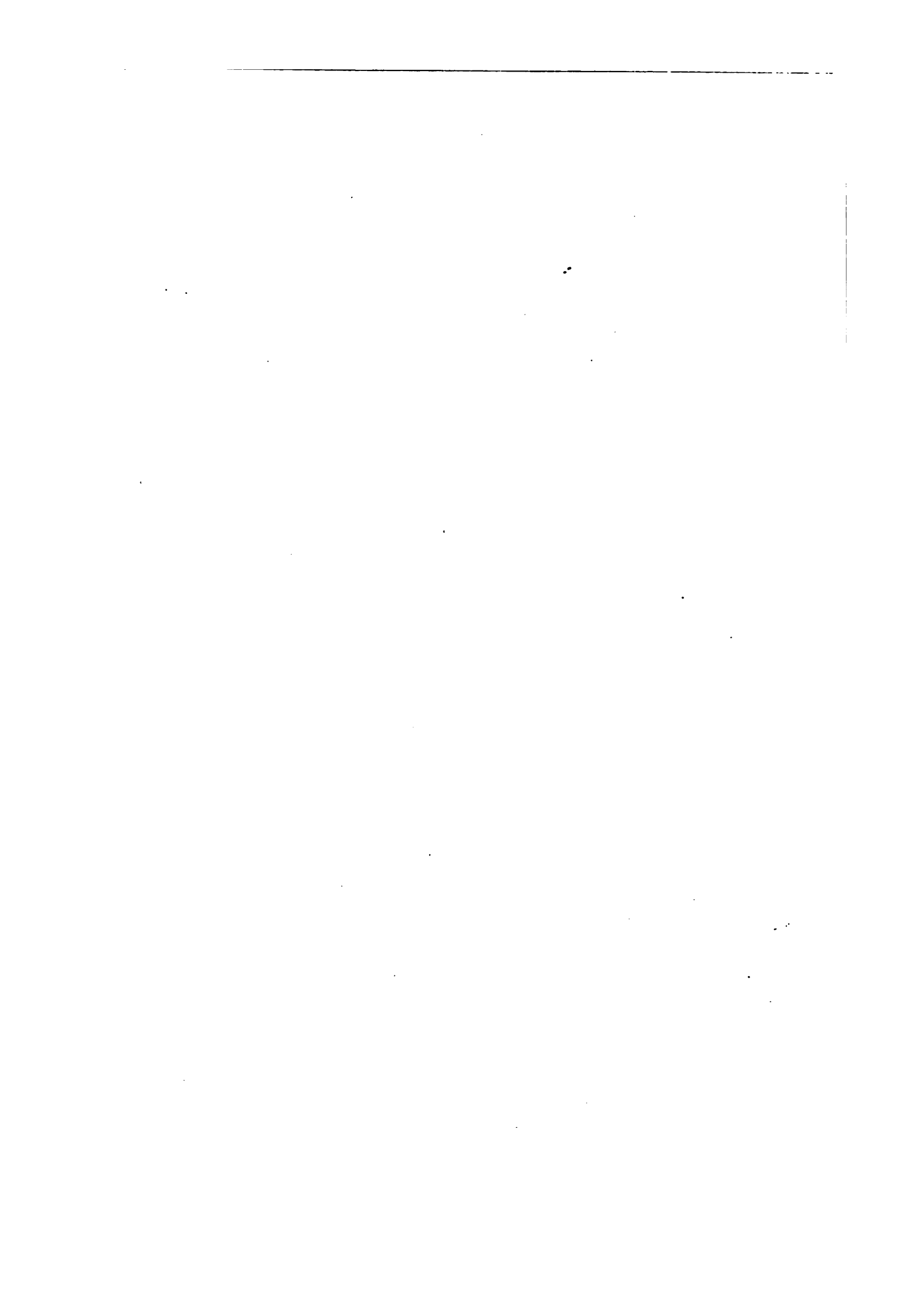
Don Diego Lopez de Angulo, aposentador del rey Don Felipe IV, con Doña Juana de Faria-Vargas, hermana de Doña Polonia, mencionada en el número anterior.—En el tomo 3.^o se pondrán las armas de otra línea de Angulo, procedente también del solar de Espinosa, que emparentó con la casa de los marqueses de Casa-Ramos.—Ocariz, *Genealogías del nuevo reino de Granada*.—Archivo de la casa de Yanguas.—Archivo de la casa de Díez de Tejada de Antequera.

¹ Documentos fidedignos del archivo de la casa de *Díez de Tejada* de Antequera, y extractos de los mismos existentes en esta redacción.

² Documentos citados en la nota anterior.

³ Mosen Febrer escribe *Durá* y Bover *Duran*.

⁴ Mosen Febrer, *trob.* 208, pág. 116.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 152.—Los de Mallorca pintan el león de plata como el creciente.





llo de plata en el lado derecho, y un leon rapante de oro, de cuya boca sale una cinta con este lema: *Si el duro, yo fuerte* ¹.

936. **Dorils.** Jaime Dorils, procedente de Francia, se empeñó en apoderarse del castillo de Villafamés, que era muy fuerte y bien guardado, á cuyo fin se vistió de moro con seis de sus mas intrépidos compañeros; y una mañana muy temprano, al tiempo que un moro abria el postigo del castillo, se introdujeron de improviso, sorprendiendo así á los que le guardaban. Fué muy encomiado en el ejército el arrojó de los siete guerreros, los cuales fueron generosamente premiados por el Conquistador. Las armas de Dorils son: Escudo de gules y un vaso ó jarro de oro ².

937. **Eguizabal.** Escudo de plata y un árbol acompañado de dos flores de lis de azur, y un leon pasante al pié del árbol ³.

938. **Cabanilles.** La línea de la casa de Cabanilles, emparentada con la de Eguizabal, añade á las armas de su apellido bordura de oro ⁴.

LAMINA XL.

939. **Perera.** «Los mas clásicos autores, entre ellos Ambrosio Montesinos y Antonio de Barahona, cronista este último del Máximo César emperador Carlos V, primero de este nombre en España, en su *Rosal de la Nobleza*, aseguran que el apellido de Perera es de los mas antiguos y calificados de estos reinos, cuyo principio le derivan de la excelentísima casa de los Ayalas, tomándolo sus muy antiguos y primeros causantes del pueblo de Perea ó Perera, junto á la ciudad de Oviedo en Asturias, donde fijaron su solar, y se fueron luego estendiendo en las montañas de Burgos y otros diversos pueblos de la monarquía segun se iban adelantando las conquistas, fijando en ellos su residencia y fundando sus solares: hallándose escrito indistintamente este apellido Perera, Perea, Pereira y Pereda, segun el dialecto de los pueblos en que mora-

¹ Las palabras *dur* y *fort*, que componen el apellido *Durfort*, significan *duro* y *fuerte*.—Mosen Febrer, trob. 209, pág. 117.

² Mosen Febrer, trob. 207, pág. 116.

³ Documentos que obran en la casa de Eguizabal y Cabanilles, en esta corte.

⁴ Como en la nota anterior.—Véase además el apellido *Cabanilles* en el tomo 1 de esta obra.

ron; habiéndose fundado por los años de 987 en la indicada jurisdicción de Oviedo otra población con el nombre de Perera, y también hay Perera de Llanes con familia de este apellido y del de Pereras.

»Del primero y más antiguo tomaron el sobrenombre, sin descubrirse con fundamento positivo el primer sugeto que lo usó; pero según resulta del tomo cuarto de *Linages Nobles*, al fol. 106, debemos presumir que fuese Sancho Fernandez, hijo de Fernando Muñiz ó Muñoz, rico-hombre y leal vasallo del rey de Leon Don Bermudo III, á quien asistió en las turbaciones ocurridas sobre la muerte que dieron á traición los hijos de Don Vela al conde soberano de Castilla Don García. Las expresiones de dicho manuscrito son en esta forma: «Perea ó Pereda, su origen de la gran casa de Ayala: Sancho Fernandez, señor de Perera en las montañas, floreció á fines del siglo décimo tercio: tuvo varios hijos muy guerreros, y obtuvo la rica-hombría de sangre y naturaleza.» En el fol. 279 del mismo libro, se expresa este origen de la casa de Ayala, añadiendo también la de Salcedo, que sería la unida por parte materna y dice: Que Rodrigo Perera fué adelantado de Castilla: Pedro Perera, memorable caballero de España, y Doña Mayor ó María Perera ó Perea casó con el primer conde de Santistéban, padres de Mendo Benavides y Perera ¹.» Tiene por armas: Escudo de sinople y un peral ó acebo en medio de un cercado, con una serpiente enroscada en el tronco ².

940. **Villamar** ³. El antiguo y primitivo solar de Villamar en Asturias fué en el concejo de Oviedo. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de sinople y un castillo sobre un peñasco y en la puerta un guerrero armado, que

¹ Certificación histórico-genealógica y real despacho de armas del muy ilustre señor Don Agustín de Azara, Perera, Mata y Rivas, marques de Nibbiano, etc., dada por el cronista y rey de armas Don Joaquín Marín. Impresa en Madrid: 1855.

² Como lo indican estos versos que se leen en Tirso de Avilés:

El acebo en el cercado (a)
Donde está la sierpe fiera,
Es un solar muy honrado
Y por tal es estimado,
Que se llama de Perera (b).

³ No Villama, como por errata está escrito en la lámina.

(a) El texto manuscrito que tenemos á la vista dice:

Lacebo en medio del cercado.

(b) Dice el texto:

Que se llaman de Perera.

parece de medio cuerpo arriba , con un tizon ó hacha encendida en la mano derecha; el 2.º de gules y un roble con bellotas ¹.

941. **La Rúa.** En la ciudad de Oviedo, cerca de la iglesia de San Tirso, fué la casa solariega de este ilustre linage. Rodrigo de La Rúa fué con- tador del emperador Carlos V, y cabeza de bando de dicha ciudad. Sus armas son: Escudo de azur y cinco flores de lis de oro con pintas de gules ².

942. **Oviedo.** Las armas de la ciudad de Oviedo y del esclarecido li- nage que tomó su nombre por apellido, son: Escudo de azur y una cruz de oro engastada de piedras preciosas, sostenida por dos ángeles ³.

943. **Asturias.** Las armas del principado de Asturias son tres suelas

¹ Su blason es como sigue:

Estas armas y solar
Con castillo y hombre armado,
Y lo mas que veis estar,
Es de los de Villamar,
Linage antiguo y honrado (a)

² Es su blason:

La Rúa restauradora
Es de tanta fama y ser,
Que á mil moros fizo fallecer (b):
Y por su renombre y grande victoria,
Entre los héroes ha de resplandecer.
Ponen por armas flores de lises
En campos azules, y todos bañados,
Do pelearon mas que Amadis:
Y fueron en todo tan señalados,
Que pintan sus armas los Maldonados (c).

³ Algunos caballeros del apellido Oviedo traen por armas, en campo de azur un cáliz de oro sostenido por dos águilas, y encima del cáliz la espresada cruz; y otros ponen en campo de azur una puente de ondas, y encima de la puente un lobo y una águila que le está picando; todo de plata y en el gefe la cruz de Oviedo; bordura de plata y ocho arminios. Pero hemos pin- tado las que señala Tirso de Avilés por conceptuarle de mucha autoridad y bien enterado en este asunto, en su calidad de canónigo de la santa iglesia de Oviedo, esperando además que se nos disculpará el deseo de publicar y conservar íntegro su artículo acerca de la noble ciudad é ilustre linage de Oviedo, que es como sigue:

«Pone por armas la ciudad de Oviedo la insigne cruz que llaman *de los Angeles*, que está en la cámara santa, en memoria de aquel tan famoso milagro que en tiempo del rey Casto (d)

(a) Tirso de Avilés, fol. mihi 7 vuelto.

(b) Buscar poesía ni rigurosa medida en los versos de los autores heráldicos, seria buscar perlas y zafires en un pedregal: hay algo como versos, cierta consonancia, pero no poesía; y solamente pensamos que deben citarse como curiosos comprobantes de las armas de los linages.

(c) Tirso de Avilés, fol. 7.

(d) Del rey Don Alonso V, llamado el Casto.

de zapatos, curtidas, negras en campo amarillo. «De este apellido y armas de Asturias, dice Tirso de Avilés, hallo que hubo algunos nobles caballeros en este reino. En los tiempos de los reyes de Castilla, como refiere el arzobispo Don Rodrigo en su *Crónica*, hubo un noble rico-hombre que se llamaba Don Rodrigo Alvarez de Asturias, cuya hija fué madre del Cid Rui Diaz. Y en tiempo del rey Don Fernando hubo otro Don Rodrigo Alvarez de Asturias, que por ser hombre tan principal, enviándole con su mensaje al rey de Sevilla, fué el que avisó al rey que... podría ganar la ciudad, y despues que la ganó fué el que hizo los tratos entre el rey y los moros, cuando le entregaron la ciudad...

»Y en tiempo de Don Sancho el Bravo hubo otro que llamaban Don Pedro

fué hecho en dicha ciudad, tan milagrosamente como refieren las crónicas de España, especialmente la del rey Don Alonso el Sabio, y con mas grande razon se puede preciar esta ciudad de tales armas, pues con ellas fueron vencidos los enemigos que son los demonios, los cuales tenían sujeto y rendido al humano linage; la historia y blason de este tan grande milagro pasó y fué de esta manera.

»En los diez y seis años del reinado del rey Don Alonso el Casto que fué en la era de este rey, tenía muchas piedras preciosas, y mientras que él facia la iglesia de San Salvador, asignó de facer una \dagger de oro, é engastonarlás (a) en ella, y viniendo un dia de oír misa, yéndose para sus palacios, falláronse con él dos ángeles que venian en figura de peregrinos, é les preguntó qué homes eran, é ellos le digeron que eran Oreses (b), y al rey le plugo mucho, é dióles el oro que les bastaria, é muchas de aquellas piedras é casa apartada en que labrasen, y díjoles que ficiesen una cruz muy fermosa, é los ángeles tomaron el oro y las piedras, é el rey se fué á yantar; é estando en la mesa, envió sus mandaderos, unos en pos de otros, que supiesen qué era, é qué facian, é los mandaderos fueron: cuando entraron en la casa á donde habian de estar los Oreses, fallaron la \dagger fecha é acabada de muy maravillosa obra; mas no fallaron los Oreses, é tan grande era la claridad que salia, que los mandaderos del rey no lo pudieron ver ni acatar, é fueron al rey, é digéronselo; é el rey luego que lo supo, levantóse de la mesa, y fué para ella, é cuando vido la \dagger fecha en aquella claridad tan grande, y no vió que los Oreses estaban; loó mucho á Nuestro Señor, y entendió que aquella obra non era si non de Dios. Entonces fizo llamar al obispo y á la clerecía y todo el pueblo de la ciudad, y llevaron aquella \dagger é tornáronla con loores y con ayunos muy honradamente al altar de San Salvador, é el rey pasóla en torno del altar con su mano misma. Y algunos dicen que envió entonces este milagro mismo el rey escrito al papa Leon, é que diese privilegio que fuese luego Oviedo arzobispado, como consta mas largo de la *bula* que de esto hay en los archivos de la iglesia mayor de esta ciudad.

»De este apellido y sobrenombre de Oviedo, no pudo dejar de haber muy principales hombres, así en dicha ciudad como por otras partes, y especialmente fué de este apellido Don Gonzalo Martinez de Oviedo, maestre de la órden de Alcántara, fijo de Nuño Perez Velasco, en tiempo del rey Don Alonso el Onceno, en el año de 1337, el cual fué muy buen caballero, é fizo hechos notables, é venció en batalla á Abomelique, rey de Marruecos, como cuenta la historia de dicho rey Don Alonso, en el capítulo 203: y estuvo muy próspero y en grande gracia de este rey, aunque despues por intercesion de Doña Leonor Guzman, amiga del rey

(a) Engastarlas.

(b) *Orés*, *Orespe*, *Orebec*, el artífice que trabaja en oro.

Alvarez de Asturias, el cual tuvo gran crédito con el rey: el cual debió ser hijo ó nieto ó descendiente de el sobredicho Don Rodrigo Alvarez.

»Ansi mesmo, en la misma Crónica de España, en tiempo del rey Don Alonso el Onceno que ganó las Algeciras, se lee ¹ que habia otro rico-hombre, que era señor de Gijon y conde de Noreña y señor de Siero y Colunga y Rivadeseña, que son los principales lugares de Asturias, y señor de otros muchos pueblos en Castilla. Que llamábase Don Rodrigo Alvarez de Asturias, que fué adelantado por ser casado con Doña Isabel de la Cerda, nieta del infante Don Fernando de la Cerda, del cual no ha tenido hijos. Y porque al dicho rey Don

y de Juan Fernandez Coronel, señor de Montilla y de Aguilar, vino á descaer de ella por la haber puesto mal con él, en tanto que por se querer resistir al rey en una fortaleza de la orden, que se llamaba la torre del Tesoro é Valentía de Alcántara, le dió por traidor y le hizo degollar, aunque despues al caballero que le impuso mal con el rey, por permision de Dios, le hizo degollar tambien el rey Don Pedro el Cruel; y declaró como el maestre Don Gonzalo habia sido por su causa injustamente muerto, y se testimonió de lo que habia dicho dél: y la dicha Doña Leonor tambien fué degollada por dicho rey Don Pedro, como mas largo cuenta la crónica de dicho rey Don Pedro. Este hizo el crucero del monasterio de San Francisco de Oviedo, en las claves del cual están puestas sus armas, que es una cruz hueca. Fué tambien de este apellido Don Suero Martinez de Oviedo, asturiano; su sobrino, maestre tambien de Alcántara en tiempo del rey Don Pedro, el año de 1365, el cual fixo muy buenos hechos en servicio de dicho rey, por los cuales fué muy subpreciado.

»Fué tambien de este apellido Juan Garcia de Oviedo, comendador de dicha orden, de los cuales por no ser casados conforme á la orden, no quedó generacion, que si la hubiera, no dejara de haber de ellos muy ilustres y principales hombres, pues fueron tan poderosos en aquellos tiempos.

»Tambien hubo en nuestros tiempos, en el del rey Don Enrique IV, un principal hombre de este apellido, que se llamó Don Juan de Oviedo el rico, mayordomo que fué del dicho rey. Las armas de esta ciudad son la dicha cruz, que los particulares pintan una cruz hueca como los de Caso (a), como adelante se dirá, y el blason es el siguiente: •

La antigua ciudad Oviedo, morada
De los mas reyes Xptianos (b),
Pinta la cruz tan preciada,
Que en ella fué fabricada
Por las angélicas manos;
La cruz por armas tomó
Por el milagro acaecido,
La cual continuo llevó
Por bandera y apellido
En las guerras que venció.

¹ Las palabras *se lee* no están en el testo.

(a) Es decir, como la traen los del linage de *Caso*.

(b) La *r* en griego tiene la figura de nuestra *p*; y así esta palabra se lee como si estuviese escrita *Xrtianos*, es decir, *cristianos*.

Alonso le habian nacido dos hijos juntos, demandóles al uno para le haber por hijo, el cual le dió á Don Enrique II, el cual fué despues rey de Castilla.

»Tambien hubo de este apellido un maestre de la órden de Santiago, que llaman Don Juan Osorez de Asturias en tiempo del rey Don Fernando el IV, el cual fué su mayordomo mayor y muy preciado por servicios grandes que le hizo, así en batallas como fuera dellas, de los cuales se hace mencion en la crónica de este rey, y mas particular en las escrituras de algunos privilegios que el dicho rey hizo al dicho Don Juan Osorez, como lo cuenta la crónica de las tres órdenes.

»Estos ricos-hombres de este linage y apellido, traian en aquellos tiempos estas armas de las suelas de zapatos ¹.»

944. **La Ribera** ². Gonzalo Bernardo de la Ribera se apoderó de un castillo que los moros habian construido en la ribera del rio Nalon: y al asaltarlo, echó abajo la bandera de los moros; cortó la cabeza á su gefe ó adalid arrojándola al rio, y levantó la bandera de los cristianos. En memoria de esta señalada proeza, tomó el apellido Ribera y estas armas: Escudo de gules y un castillo sobre ondas con un leon en las almenas, una bandera cristiana, alta, cargada

¹ Su blason es como sigue:

Asturias contra los sarracenos africanos
 Tuvo tanto valor y fortaleza,
 Que basta dar el sitio á los hispanos,
 Quitando al enemigo la cabeza.
 Do tuvieron sus hechos soberanos
 Tanto valor y suma grandeza,
 Que no pueden de lengua ser contados,
 Ni en su blason pudieron ser pintados.
 Y así tomó por armas solamente
 Tres suelas de zapatos en campo de oro,
 Que no solo demuestra la escelente
 Fortaleza que tuvo contra el moro;
 Mas que fué tan piadosa y diligente
 En resistir al renegado toro
 Y en dar socorro á quien se le pedia,
 Que solo de las suelas se servia.
 Muestra su gran trabajo y gran cuidado
 Y el fruto que de aquel se le seguia,
 Significa su campo y es dorado,
 El cual con sangre de la morería
 Estuvo mucho tiempo colorado:
 Y viuo con sus suelas á ser suelo,
 Tal que su fama llega dar al cielo.

² Escríbese indistintamente con v ó b:

de una cruz de gules, y una morisca caída, cargada de un menguante; sobre las ondas, al pié del castillo, una cabeza de moro ¹.

945. **Falcon.** Noble linage de Asturias, cuyo antiguo solar radicó en la villa de Avilés. Luis Gutierrez Falcon, fué cazador mayor y gran privado del rey Don Juan II. Cuando el emperador Carlos V desembarcó en Villaviciosa, fué á prestarle homenaje y darle la bienvenida en nombre de la villa de Avilés Pedro Falcon de Avilés, lo cual indica claramente que era uno de los principales caballeros de esta villa. Sus armas son: Escudo de sinople y un castillo aclarado de azur con una doncella en la ventana, encima de la puerta, y un halcon puesto en una lanza que sale del homenaje ².

946. **Alfonso.** Hubo antiguos solares del noble linage de Alfonso en la villa de Avilés y en el concejo de Cangas de Onis en el principado de Asturias. Sus armas son: Escudo de plata y un leon de gules; bordura de oro y cinco escusones de plata cargados de una cruz como la de Calatrava ³.

947. **Luera.** En el reino de Galicia, junto á Vivero, hubo un antiquísimo solar llamado de Leira, de donde procedió, segun los genealogistas, el

¹ Parece que tenia antes por apellido el patronímico Alvarez, pues de dos hijos que tuvo el uno se llamó de sus mismos nombres, y el otro Fernando Alvarez de la Ribera —Su blason es como sigue:

Castillo, leon, bandera
De cristianos arbolada,
Y una de moro pisada,
Son armas de la Ribera
Con la cabeza cortada.
La cual fué de un moro perro,
A quien con esfuerzo y brío,
Quitándole el señorío,
La cortó un buen caballero
Y la echó en medio del río.
Este se quiso llamar
Desde allí de la Ribera,
Al cual se dió por solar
Por la hazaña que ficiera,
Un castillo en Palombar.

² Como lo indican estos versos:

Torre, doncella y falcon
Sobre una lanza sentado,
De Falcones es blason,
En Avilés señalado.

³ Pretenden los genealogistas que el linage de Alfonso reconoce por tronco y progenitor á

linage de *Luera* de Asturias, cuyo principal solar radicó en la villa de Avilés. Léese que un capitán llamado Ortiguera, que guardaba en tenencia un castillo de Galicia, se rebeló contra su rey y señor negándose á prestarle homenaje; y que unos caballeros de la casa de Leira resolvieron apoderarse del castillo y castigar la felonía del castellano, á cuyo fin, en una noche oscura, antes que cantase el gallo, hallaron modo de introducirse en el castillo y diéronle muerte alzando en las almenas el estandarte de la lealtad. En premio de esta y de su audacia, dió el rey á los de Leira el castillo en tenencia, concediéndoles además que lo pintasen en sus armas con la bandera en esta forma: Escudo de gules y el castillo de plata con la bandera de lo mismo, y un gallo de sable en las almenas ¹.

948. **Somonte.** La casa de Somonte reconoce por tronco á Rui Fernandez, animoso guerrero, natural de Asturias, y de noble alcurnia, uno de los

un hijo que tuvo el rey Don Alonso I de Leon, llamado el Católico, en una señora de la noble y antigua casa de Ciron, como lo comprueban estos versos:

Este purpúreo leon
Que está en campo plateado,
De cinco escudos cercado,
Que también de plata son,
E orla de campo dorado,
Y en medio de cada cual
Aquella cruz tan preciada,
De una casa principal
Es, y de sangre real
Cop la asturiana mezclada:
Alfonso es su apellido,
Porque descendientes son
De Alfonso, rey de Leon,
Y un hijo por él habido
En sangre de Don Ciron.

¹ El blason de los *Leiras* de Galicia y de sus descendientes los *Lueras* de Asturias, es como sigue:

Con este castillo real
Se rebeló Ortiguera;
Con ánimo muy leal
Lo cobran los de Luera
Ganando fama inmortal.
Armas por privilegio real
Castillo, gallo, bandera,
Tienen por de tal manera
Ganarlo, que el desleal
Castellano antes perder.

bizarros montañeses que guarecidos y atrincherados en sus montañas tomaron la heroica resolución de resistir á los africanos, con quienes tuvo una sangrienta refriega, batiéndolos, arrollándolos y destrozándolos al pié mismo del monte donde se habian reunido con el inclito Pelayo, quien le llamó desde entonces el capitán de Soelmonte, apellido que conservó, legándolo con noble orgullo á sus descendientes, y que con el tiempo se mudó en Somonte. Sus armas son: Escudo de plata y seis luneles de gules ¹.

949. **Moran.** El linage de Moran, muy antiguo en Asturias, en el concejo de Gijon, procedió de Rui Fernandez de Soelmonte, espresado en el número que antecede; y así muchos de sus nobles hijos conservaron el apellido, llamándose *Moran de Somonte*. Sus armas son: Escudo de azur y cinco puntas de lanza altas, puestas en sautor ².

950. **Olcina.** Bernardo Olcina, procedente de Cervera, en Cataluña, distinguido capitán entre los caballeros hospitalarios, tomó parte en la conquista de Valencia por Don Jaime I de Aragon, dando pruebas de gran valor y pericia militar en muchas batallas contra los moros, no reconociendo igual en accion alguna de guerra. Traia por armas: Escudo de gules y una carrasca ó encina ³.

951. **La Bandera.** Los principales y mas antiguos solares de este linage fueron en Asturias y en el reino de Leon. Tienen por armas: Escudo de oro y un brazo armado con una bandera en la mano; en el lado derecho del escudo una llave, y en la punta tres cabezas de moro ⁴.

¹ Se toma aquí la palabra *lunel* por una figura compuesta de cuatro medias lunas ó semicírculos, unidos por sus extremos, de modo que los seis luneles constan de 24 semicírculos ó medias lunas en memoria de 24 banderas que Rui Fernandez de Soelmonte ganó á los moros. Su blason es como sigue:

Vi en campo blanco plateado
Seis luneles colorados,
Celestes, casi divinos,
Con gran victoria ganados
Contra los moros marinos:
De Asturias naturales,
Dieron sus vidas al rey
Los de Soelmonte leales,
E conocidos por tales
Guardaron muy bien su grey.

² Las armas de los linages de Asturias que no llevan cita ó nota, están tomadas de Tirso de Avilés.

³ Mosen Febrer, trob. 367, pág. 496.

⁴ Léese que un guerrero de la casa de La Bandera ganó á los moros la villa de Gijon,

952. **Cifuentes.** Se ha tratado del origen de la casa de Cifuentes en el tomo 1.º de esta obra. Los Cifuentes de Asturias traen por armas: Escudo de azur y un leon; bordura de plata y cuatro cruces llanas de gules, una en cada canton ¹.

953. **Veriña** ². Noble y antiguo linage de Asturias, cuyo principal solar fué en el concejo de Gijon. Trae por armas: Escudo de azur cuartelado; en el 1.º y 4.º tres flores de lis de oro; en el 2.º y 3.º tres fajas ondeadas de plata.

954. **Sobrepeña.** El antiguo solar del linage de Sobrepeña fué en Asturias, en el concejo de Grado. Sus armas son: Escudo de sinople y un castillo al lado izquierdo, construido sobre un peñasco bañado por un rio: al lado diestro del escudo y en la orilla del rio, un cazador ó guerrero que armado con lanza y adarga embiste á un jabalí.

955. **Casamayor.** Antiguo solar de Asturias que radicó en el concejo de Grado, cerca de Trubia, en la ribera del rio Nalon. Preténdese que de

siendo el primero en forzar las puertas de la villa y tomar la bandera; y que cortó la cabeza á tres de sus caudillos ó capitanes en la Vega de Formanes, como lo espresan estos versos:

Con los moros peleé
 Como bueno y fiel hispano,
 Con favor del soberano
 Estas armas les gané;
 Y aquesta llave que fué
 De la ciudad de Gijon.
 Esta flor y este pendon, (a)
 Todo junto les tomé.
 Y despues siguieronmé
 Tres ó cuatro capitanes,
 Y en la vega de Formanes
 Las cabezas les quité.

¹ Tiene por blason:

Estas armas de Cifuentes
 Que dió el infante Pelayo,
 Se pintan con grande ensayo
 Segun lo saben las gentes:
 Y este tal aun con los dientes,
 Mas fuertes que este leon,
 Peleó en su defension
 Con las cruces aparentes.

² Se ha escrito *Berina* por errata en la lámina.

(a) Falta en el escudo pintado una flor de lis entre la llave y la bandera.

este solar procedieron los condes de Carrion, yernos del Cid, los cuales antes de titularse condes de Carrion, se llamaron condes de Casamayor. Las armas de este ilustre linage son: Escudo de plata bañado por el rio Nalon, acompañado de dos pinos y cargado de un escuson cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y cinco flores de lis; el 2.º y el 3.º de oro y cinco luneles ó crecientes altos ¹.

956. **San Andrés de Trubia.** Noble y antiguo linage de Asturias. Sus armas son: Escudo de gules y el apóstol San Andrés con el aspa de oro.

957. **Calienes.** Sancho Calienes floreció en tiempo del infortunado rey Don Rodrigo y del invicto Don Pelayo, á quien sirvió de alférez en todas sus batallas contra los moros. Uno de los mas antiguos y principales solares que fundaron sus descendientes, fué en el concejo de Pravia. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de azur y un castillo sobre una roca ó peñasco; el 2.º de plata y un roble con un jabalí pasante al pié del tronco ².

958. **Coalla.** Las armas que señala Tirso de Avilés al linage de Coalla de Asturias son: Escudo de gules y un castillo sobre ondas acompañado de dos pinos ³.

959. **Tablas de Candamo.** *Candamo de las Tablas, de Candamo, de las Tablas y Tablas de Candamo*, son otras tantas denominaciones que se hallan en los escritores genealógicos para designar á los hijos de una ilustre casa de Asturias, tan antigua que ya en tiempo de la primera invasion sarracena existia cerca de un rio en el concejo de Candamo, los cuales tomaron el apellido *de las Tablas* en memoria de haber echado casi instantánea-

¹ Su blason:

La torre con su primor,
Escudos, lunas y flores,
Armas son de gran valor:
Dícese Casamayor,
Y fué de grandes señores.

² Tiene por blason:

Sobre una roca fabricado,
Y en un escudo partido,
Vé un castillo pulido
En campo celeste asentado,
Y un alto roble seguido.
Al pié del roble frondoso
Está un jabalí atravesado
En blanco campo pintado;
Este blason tan famoso
A los Calienes fué dado.

³ Véase este apellido en la pág. 124, núm. 862 y su nota, en este mismo tomo.

mente sobre el indicado río una grande y sólida puente de *tablas*, para facilitar el paso á Don Pelayo y sus esforzados guerreros que iban al auxilio de un puñado de animosos cristianos que habian trabado batalla con un poderoso ejército morisco: y con tan oportuno socorro alcanzaron los cristianos la mas completa victoria. Juan de Candamo de las Tablas fué célebre geómetra y muy práctico en el arte de la cantería, y á su sabia y acertada direccion se debe la mayor parte de la obra que se hizo en su tiempo en la iglesia mayor de San Salvador de Oviedo. Las armas de este linage son: Escudo de azur y tres tablas de plata con tornillos de lo mismo, puestas en faja ¹.

960. **Oliva.** Pedro de Oliva, procedente de Tudela, en Navarra, se distinguió al servicio del rey Don Jaime I de Aragon en las guerras y conquistas de Valencia contra los moros. Traia por armas: Escudo de plata y un mochuelo ó lechuza ².

961. **Pravia y Arango** ³. La villa de Pravia, en Asturias, y el linage de Arango, que tuvo su antiguo solar en el concejo de dicha villa, traen por armas: Escudo de plata y seis cuervos ⁴.

¹ Y su blason como sigue:

Un escudo vi labrado,
Y en él tablas esquinadas
En campo azul asentadas,
Y fueme así declarado:
Aquestas armas son dadas
A las tablas de Candamo
Por Pelayo el escelente,
Que le pasaron la gente
Ligeros como unos gamos,
El furioso río potente.

² Que se llama *Oliva* en dialecto catalan.—Mosen Febrer, trob. 568, pág. 496.

³ En la lámina se ha escrito *Arroyo* en vez de *Arango*.

⁴ Blason de la casa de Arango:

En un escudo ví puestos
Seis cuervos muy alabados,
En alto campo pintados,
Y dicenme fueron estos
Por armas de Arango dados.
Las mismas armas le dieron
De Pravia á esta noble gente:
Su antigüedad es patente,
Y siempre valientes fueron,
Y en Asturias al presente.

962. **Doña Palla y Ponte.** «Los de este apellido, que todo es una dependencia ¹, son los mas antiguos hidalgos de Asturias, y hubo algunos principales de este apellido, especial de los de Ponte, como parece por un libro antiguo de la iglesia de Oviedo, *en tiempo* ² del rey Don Juan I, del obispo Don Gutierre. Es su solar en el concejo de Pravia, los cuales tienen por sobrenombre *los Martínez de Doña Palla y los Martínez de Ponte*. Pintan por armas cinco flores de lis amarillas, y una espada plateada metida en un lunel colorado en campo azul, y por orla ocho aspas amarillas en campo verde, y el blason siguiente ³.»

963. **Cienfuegos.** Noble linage de Asturias que dió su nombre á la parroquia de Cienfuegos, en la diócesis de Oviedo. En el año 1657 nació Alvarez Cienfuegos, que se distinguió por su talento y virtudes entre los ilustres hijos de San Ignacio de Loyola: enseñó filosofía en Compostela, y teología en Salamanca: siguió el partido del archiduque Carlos de Austria contra Felipe V, por lo cual tuvo que espatriarse, retirándose en Alemania, donde desempeñó con grande acierto y prudencia importantes comisiones de la corte de Portugal. En 1720 fué elevado á la alta dignidad de cardenal, y en 1739 fué nombrado ministro plenipotenciario de la corte de Viena en Roma: fué despues obispo de Catana, y finalmente arzobispo de Monte-Real, en Sicilia.

Casi en nuestros dias, á fines del siglo pasado y principios del presente, han florecido tres ilustres varones de este apellido; Don José Cienfuegos y Jovellanos, gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, ministro del supremo consejo de la guerra, teniente general de los reales ejércitos y ca-

¹ Es decir, que los apellidos *Doña Palla y Ponte* tuvieron un mismo origen y procedencia.

² En el manuscrito que tenemos á la vista se lee *entiendo*; pero hemos puesto *en tiempo* para disminuir con esta ligera variante la confusion de este pasage, que entendemos así: *Como parece por un libro antiguo, escrito por el obispo Don Gutierre en tiempo del rey Don Juan I.*

³ Y el blason siguiente:

Estas armas y blason
De Ponte y Doña Palla,
Preciadas y antiguas son,
Y ganadas en batalla
Cuando la restauracion.

Estas dos casas de Ponte y Doña Palla están hoy incorporadas, la de *Llano de Ponte* en la varonía de los Queipos de Llano de Cangas; y la de Doña Palla, con el solar de este lugar, entró en la antigua casa de Villamar de Salas. Dicen que la de Ponte viene de Doña Loba, y la otra de Doña Palla, hermanas de Don Pelayo. (Nota que se lee en nuestra copia del libro de Tirso de Avilés.)

pitan general de la Isla de Cuba; Don Santiago Cienfuegos y Jovellanos, hermano del anterior, fué canónigo y despues arzobispo de Sevilla y cardenal de la santa iglesia romana, y Don Nicasio Alvarez de Cienfuegos, esclarecido poeta y literato. Las armas de Cienfuegos son: Escudo de gules y cinco tizones encendidos ¹.

LAMINA LIV.

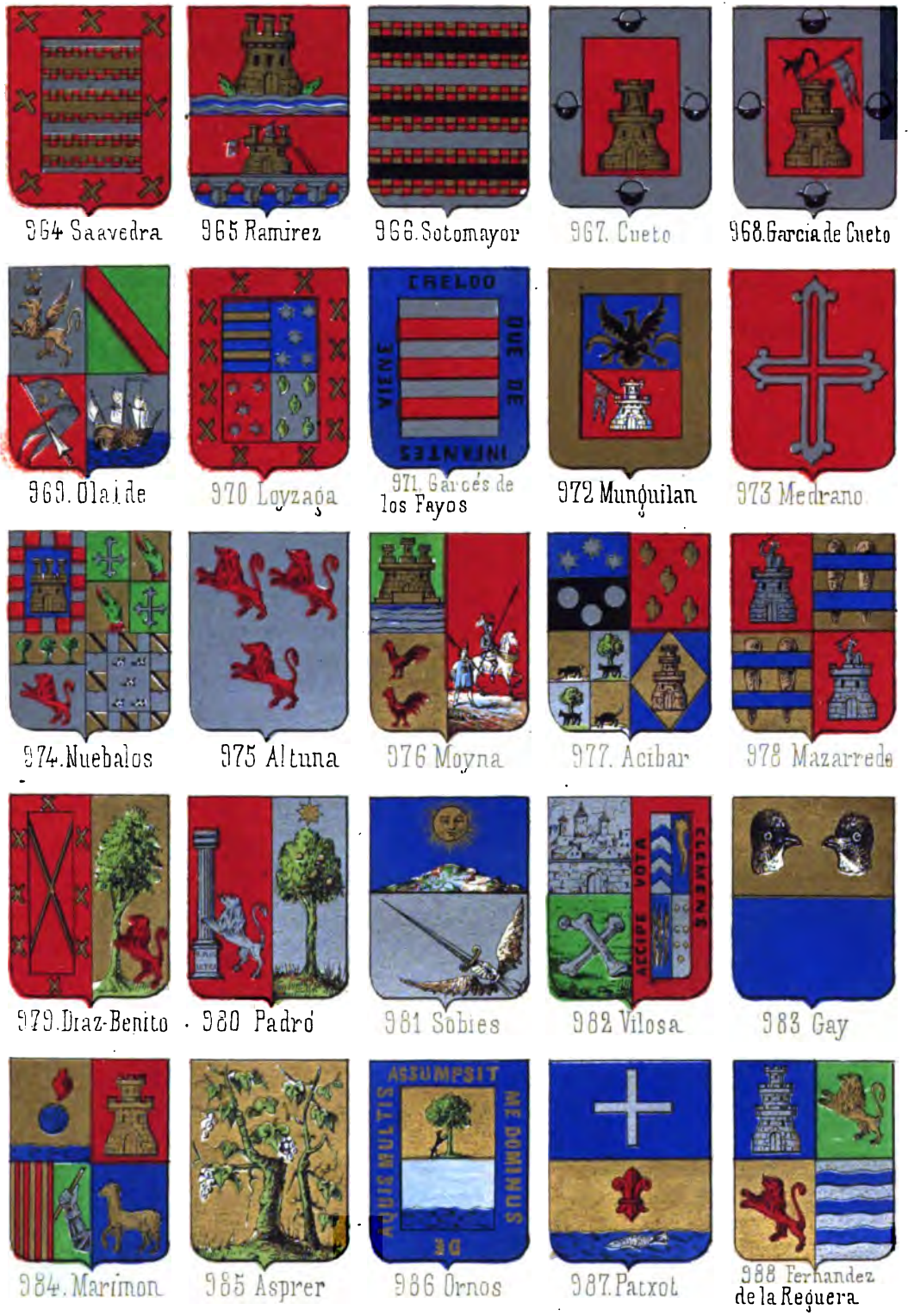
964. **Saavedra.** Hay tan pocos linages, no solo en España sino en el orbe entero, que puedan presentar una serie de generaciones no interrumpida en el trascurso de mas de mil años, que aquellos á quienes cabe esta gloria deben considerarse como privilegiados y particularmente favorecidos por la Providencia. Y aunque no tuvieran mas mérito que su antigüedad, ni los rodeara el brillo de las riquezas, ni los realzara el esplendor que siempre reflejan las nobles y heroicas hazañas de los ascendientes; deberian ser acatados, venerados y enaltecidos por todo pueblo amante de su prosperidad y grandeza y celoso de su propia dignidad: porque un pueblo capaz de desestimar á sus antiguas familias, se pareceria á un hijo protervo que despreciase las venerables canas de su anciano padre.

Pero si estos antiguos linages gozan además del prestigio que da la opulencia, y á una estensa y continuada serie de generaciones reunen otra no menos estensa de hijos ilustres que hayan conquistado gloriosos timbres é inmortal renombre; suben entonces de punto los quilates de su grandeza y esplendor y los motivos de su veneracion.

Ni para su mayor enaltecimiento é ilustracion necesitan estas egregias y

¹ Tirso de Avilés y todos nuestros historiadores.—Su blason es como sigue:

Quien los *cien fuegos* hizo hacer
 A cien compañeros solos que tenia,
 A diez mil moros de la Berbería
 Hizo las armas y vida perder.
 Por este hecho fué á merecer
 Ser tan honrado de toda la grey,
 Que por mandato de su propio rey
 Pudo las *llamas* por armas traer.





distinguidas familias aspirar á probar su procedencia de los griegos, de los romanos ó de otros pueblos antiguos: bástanse á sí mismas; y su mayor gloria y mas elocuente elogio está en su propio nombre, pareciéndonos poco plausible preferir á un origen cierto y glorioso otro igualmente glorioso pero incierto y problemático. Son pues, á nuestro entender, vanos é inoportunos los esfuerzos de los escritores genealógicos que para ensalzar y enaltecer á estas casas hacen remontar su origen á Hércules, Eneas, Rómulo, Calígula, Alceo y otros personajes mas ó menos mitológicos, como sucede con la casa de Saavedra. No está probado ni puede probarse que proceda, como lo pretenden algunos autores, de Hércules ni de Alceo; pero se demuestra con pruebas irrecusables y fidedignos documentos que antes del invicto Pelayo, y aun del infortunado Rodrigo, floreció un héroe de alta alcurnia, de régia estirpe ó con reyes emparentado, que fué tronco y progenitor de esta ilustrísima casa, del cual trata Pellicer en estos términos ¹.

«Ferrando, conde de los patrimonios de Galicia, señor de la casa de Saavedra y coto de Eris en el obispado de Lugo. Su origen, dice Don Servando y lo confirma Don Pedro Seguino, que le traia de Alceo Verial, que mató la sierpe, y venia del emperador Calígula. Sus armas eran partidas en pal; en el un cuartel, una ciudad hundida en las ondas, y en el otro una sierpe con un brazo y una maza. No nos dicen los colores, aunque traen dibujado

¹ Y Don Servando, obispo de Orense y confesor del rey Don Rodrigo, á quien acompañó á la infausta batalla del Guadalete, compuso en latin un compendio de los sucesos de España desde sus principios, que por los años 1150 tradujo en dialecto gallego Don Pedro Seguino, obispo tambien de Orense, en cuya traduccion se lee acerca del espresado Ferrando el siguiente pasage:

«Iste linhagem de SAVEDRA é ó de Sorvedra toudo he vnh propo. Dicam que decende do emperador Calígula, anno de Cristo XXXX. E que dil vim Alceo Verial, que mactou aquila grand serpe chamada SAVEDRA, nas Lamas Dagoa, juncto da cidade Veria, que se fundieu onde istava ó ídolo Baal é montanhas Baluras, que dilas decendem os Baluros. Po isto que fez tomou ó nome de SAVEDRA, é tomou po divisa ha cidade fundida nas ondas é ha serpe con vnh maza vnhha mao. E seus descendentes caisaron co as filhas dos Ferrandez de Temez, dos Arcos Dasma. E diles vim Ferrando, conde dos patrimonios de Galiza, no tempo do rey Witiza, é fez ó castro de Eris no couto de SAVEDRA na terra de Lugo. E despois, iste Ferrando fez boudas con ILDVARA ARIAS que vinha do rey Aria Theodomiro é do rey Aria Miro, que coumo os reys godos se chamavan Flavios, os reys suevos se chamavan Arias, que toudo he vnh: et era senhora do Castro de ARIAS.... E seus filhos toumaron po divisa has armas dos Arias é dos reys suevos. Ista eram has treis faixas laqueraidas douro é rouxo no campo de prata, é no meo outra faixinha douro. Morreu iste FERRANDO na batalha da perda de Espanha, onde eu SERVANDO me achei. E fez dous filhos, Aria-Ferrandez, capitán do rey Dom Pelayo que casou com Marcia Lucida, que era dos Ribadeneiras do castro Lupario, é fez á Lucida Arias, moito querido do rey Dom Afons é seu capitán que oje vive, que casou com Ourana da casa dos Ferrandez de Temez, et iste tem os castros de Eris é ó couto de Saavedra é ó castro de Arias

»el escudo. En tiempo de Witiza, que reinó en Galicia el año 698, fué conde
 »de los patrimonios de aquel reino, dignidad grande y que correspondia en la
 »monarquía de los godos á la de presidente de la real hacienda. Los méritos
 »que se requerian para conseguir este oficio, esplica bien Casiodoro en el li-
 »bro 4.º y en las epístolas 3.ª y 4.ª, que era haber servido en los consejos de
 »Estado largos dias, ejercitándose en arduas embajadas, vencido batallas y re-
 »yes y ocupándose en los negocios de mas importancia. Eran los condes de los
 »patrimonios los principales ricos-homes del reino, como parece en un privi-
 »legio del señor rey Cindasuindo en favor del monasterio de Compludo, en la
 »era de 684, que es la mas antigua escritura de España, y la trece que trae
 »Fray Antonio de Yepes al fin del tomo segundo de la crónica del gran patriar-
 »ca de las religiones San Benito, donde confirma *Requila, conde de los pa-*
»trimonios. Fundó el conde, como hemos visto en Don Servando, el castillo
 »de Eris en el coto de Saavedra, donde fué el primitivo solar desta casa, en la
 »diócesis de Lugo. Murió *Ferrando* en la última batalla de la pérdida de Espa-
 »ña, que segun nuestro cómputo sucedió año de 712. Casó con ILDUARA ARIAS,
 »que descendia de los reyes suevos, y metió en esta casa sus armas, que son
 »las que hoy usan los Saavedras y los Sotomayores, distintos los colores. Dice
 »Don Servando que era señora del castillo de Arias ¹.»

Prescindiendo, pues, de Alceo Verial, de Calgula, de la sierpe y de algunos otros puntos accidentales, cuya mayor ó menor probabilidad en nada altera la verdad histórica de nuestro principal asunto, se vé por este pasage de Pellicer, apoyado en el del obispo Don Pedro Seguino, puesto en nota, que ya en tiempo del rey godo Witiza, por los años de 698, habia un coto en Galicia conocido con el nombre de *Savedra* ó *Saavedra*, cuyo señor llamado Ferrando, ó sea Fernando, como se escribe en nuestro dias, era un poderoso caballero de alta calidad é importancia, casado con una descendiente del rey Aria Miro, llamada Ilduara. Y estos fueron, como aparece en los apuntes genealógicos, los esclarecidos progenitores de la casa de Saavedra ²; no siendo por

¹ Prosigue Pellicer diciendo que habia en el archivo del monasterio de San Vicente de Monforte una escritura del año 791, citada de Yepes, religioso de la orden de San Gerónimo, en su crónica de dicha orden, en el apéndice del tom. 4, núm. 29, en que se hace memoria del expresado castillo de Arias, en estos términos: *Et perveniat ad illas travesas, inter Lor et Chayroga et per castro de Arias.*

² Apuntes genealógicos.

I. Ferrando é Ilduara tuvieron dos hijos, que fueron Arias Ferrandez, sucesor en la casa de Saavedra, y Sorred Ferrandez, que fué tronco de la casa de Sotomayor.

II. Arias Ferrandez ó Fernandez, hijo de los anteriores, 2.º señor de la casa de Saavedra, floreció á principios del siglo VIII; casó con Marcía Lucida; y tuvieron por hijo único á

III. Lucido Arias, 3.er señor de Saavedra, que vivia por los años de 730 á 740, casó con

tanto de admirar que se hallen desde entonces reunidos en muchos de sus descendientes los nombres Arias, derivado de Aria Miro, y Saavedra, tomado del espresado coto. Arias Ferrandez, hijo de Fernando, fué uno de los principales guerreros que se refugiaron en la sierra de Covadonga, donde unos mil héroes cristianos, con su rey Don Pelayo al frente, trabaron una sangrienta batalla contra las formidables fuerzas de los africanos, alcanzando la mas completa y prodigiosa victoria, primero y glorioso triunfo de las armas españolas contra las moriscas, que fué como el lábaro santo de nuestra restauracion.

Arias Lucido, núm. IV, y el conde Don Oveco Messia dieron muerte al tirano y usurpador Mauregato. Lucido Arias, núm. V, además de haber servido con distincion á los reyes Don Ramiro I, Don Ordoño y Don Ramiro III, tuvo la satisfaccion de ser abuelo del glorioso mártir San Pelayo, y la de verse

Ourana Fernandez, del linage de Temez; y tuvieron un hijo, que fue el conde Arias Lucido, y una hija, que fué Ourana Fernandez de Temez.

IV. El conde Arias Lucido, hijo de los anteriores, 4.º señor de Saavedra, que vivia por los años de 778, dió muerte al usurpador Mauregato (a); casó con Doña Brunilda, hija del infante Adelgasto y nieta del rey Don Silo; y tuvieron por hijo y primogénito á

V. Lucido Arias, segundo del nombre, conde de la comarca del Miño y señor de Saavedra (b), floreció en tiempo de los reyes Don Ramiro I, Don Ordoño y Don Alonso III, llamado el Magno, en el siglo IX. Casó con Ermesenda, de la casa de Figueroa; y tuvieron numerosa y esclarecida sucesion, siendo su primogénito

VI. Aloito Lucido, señor de Saavedra, floreció en la primera mitad del siglo X: casó con Doña Adosinda Gutierrez, hermana de San Rosendo; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Arias Aloitez, señor de Saavedra, conde y duque (c) en los reinados de Don Ramiro II y Don Ordoño III: casó con Doña Sancha Gonzalez, de la casa de Lobera y del santo obispo Teodomiro; y tuvieron por hijos al conde Gonzalo Arias, que fué padre de Arias Gonzalo de Zamora; al conde Don Mendo Arias, y al que sigue:

VIII. Fernan Arias de Saavedra, hijo y sucesor de los anteriores, señor de Saavedra, el primero que tomó por apellido el nombre de su señorío; vivia por los años de 970: casó con Doña Ermesenda Arias, señora de las villas de Boveda y Chacim; y tuvieron por hijo primogénito á

IX. Aloito Fernandez de Saavedra, señor de Saavedra, vivia por los años de 990: casó con Doña Urraca Lopez de Lemus; y tuvieron dos hijos, que fueron San Aloito ó Alvito, obispo de Leon, y Arias Fernandez, que sucedió en la casa.

X. Arias Fernandez de Saavedra, hijo de los anteriores y hermano del glorioso San Alvito, señor de Saavedra, casó con Doña Godina; y tuvieron entre otros hijos á

XI. Fernan Arias de Saavedra, segundo del nombre é hijo segundo de los anteriores, su-

(a) «De Lucido Arias y Ourana Ferrandez de Temez fue filho Arias Lucido, que fue chamado como seu avo. Et viste com o conde Don Oveco Meissia mactou á Maregato, o mau rey que deu has doncelhas á os arabes.—El obispo Don Pedro Seguino, citado por Pellicer, en la pág. 7 de la obra espresada en la nota anterior.»

(b) Habiendo sido primer señor de Saavedra el tronco de esta genealogía, el número de órden del señorío es igual al de la sucesion, y por tanto lo suprimimos.

(c) Duque equivalia aproximadamente á *capitan general*.

rodeado de numerosos hijos, todos ilustres, todos insignes y eminentes, contando entre ellos á Hermoigio, obispo de Astorga y despues de Tuy. Fernan Arias de Saavedra, núm. VIII, el primero que aparece en la historia con este apellido, fue rico-hombre y merino mayor del rey Don Sancho I, llamado el Gordo, quien le hizo donacion de toda la tierra de Parga, cerca de Lugo, Villalva y Mondofiedo, en premio de sus señalados servicios y de los de sus ilustres ascendientes, á quienes se debió la espulsion de los moros de Ponferrada, Villafranca, Lugo, Tuy y Astorga.

Aloito Fernandez, núm. IX, fué rico-hombre y mayordomo mayor del rey Don Bermudo II, cabiéndole la gloria de recibir en su casa del coto de Saavedra á su rey, cuando fué contra el conde Don Gonzalo Melendez, que se habia rebelado. Pero la mas envidiable dicha que tuvo Aloito fué la de ser padre de

cedió en los estados de Saavedra por haber muerto sin sucesion en manos de los moros su hermano mayor Oduario Arias. Vivió en la segunda mitad del siglo XI hasta el año 1070, en que le dió muerte el conde Don Rodrigo Froyaz, envidioso de su privanza con el rey Don Garcia. Casó con Doña Teresa Mendez Sorred, de la casa de Sotomayor; y tuvieron por hijo y sucesor á

XII. Payo Fernandez de Saavedra, señor de Saavedra, floreció á fines del siglo XI: casó con Doña Analsa Perez; y tuvieron por hijo y sucesor á

XIII. Pedro Arias de Saavedra, hijo segundo de los anteriores, sucedió en los estados de Saavedra por muerte sin sucesion de su hermano mayor el conde Don Fernan Paez, y casó con Doña Señerina Suarez, hija de Suero Osorez de Deza; y tuvieron por hijo único á

XIV. Arias Perez de Saavedra, señor de Saavedra, floreció á principios del siglo XII: casó con Doña Teresa Fernandez de Castro; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XV. Fernan Arias de Saavedra, tercero del nombre, señor de Saavedra, floreció á mediados del siglo XII: casó con Doña Teresa Bermudez de Traba; y tuvieron por hijo primogénito y sucesor á

XVI. Pedro Arias de Saavedra, segundo del nombre, señor de la casa y estados de Saavedra, floreció en la segunda mitad del siglo XII: casó con Doña Teresa Osorio, señora de la casa y estado de Villalobos; y tuvieron dos hijos, que fueron Don Ruy Perez, que sucedió en los estados de Villalobos, y Fernan Perez, que sucedió en los de Saavedra.

XVII. Fernan Perez de Saavedra, hijo segundo de los anteriores, señor de Saavedra, casó con Doña Mayor Gomez de Agoncillo; y tuvieron dos hijos, que fueron Don Pedro, que sucedió en la casa, y Don Pelay Perez de Saavedra, que heredó la hacienda de Toledo.

XVIII. Pedro Fernandez de Saavedra, hijo primogénito de los anteriores, señor de Saavedra, floreció á principios del siglo XIII: casó con Doña Juana de Sotomayor; y tuvieron por hijo primogénito á

XIX. Alonso Perez de Saavedra, que floreció á mediados del siglo XIII: casó con Doña Mayor Lopez de Ulloa; y tuvieron entre otros hijos á

XX. Alonso Lopez de Saavedra, señor de esta casa, floreció en la segunda mitad del siglo XIII, y fué uno de los mas estimados ricos-hombres de pendon y caldera en tiempo del rey Don Sancho IV, llamado el Bravo. Casó con Doña Juana de Villamayor; y tuvieron por hijo primogénito á

XXI. Alonso Fernandez de Saavedra, señor de esta casa, floreció al principio del siglo XIV, y

Aloito, confesor del rey Don Fernando el Magno, abad de Sahagun y obispo de Leon, á quien la iglesia celebra entre sus gloriosos santos con el nombre de San Aloito ó Alvito.

Payo Fernandez de Saavedra se distinguió entre los ricos-hombres y grandes señores que se hallaron con el rey Don Alfonso VI en la conquista de Toledo, año 1085. Pedro Arias de Saavedra, núm. XIII, fué tan poderoso que él y su hijo Arias Perez, libertaron al infante Don Alfonso, hijo de la reina Doña Urraca y de su primer marido el conde Don Remon de Borgoña, sacándole del castillo de Minhor, donde le tenia encerrado el poderoso conde de Traba, y llevándole á Compostela, donde fué aclamado por rey y ungido ante el altar del apóstol Santiago.

Fernan Arias de Saavedra, núm. XV, fué capitan de la gente de Galicia,

á pesar de ser uno de los principales caballeros de su tiempo, no se sabe con certeza el nombre de su muger. Hay sin embargo fundados motivos para creer que fué Doña Juana Manrique; y tuvo por hijo primogénito á

XXII. Juan García de Saavedra, señor de la casa y estados de Saavedra, casó con Doña Maria Lopez de Villalobos, nieta del rey Don Sancho IV; y tuvieron por hijo primogénito á

XXIII. Fernan Yañez de Saavedra, señor de esta casa, floreció á mediados del siglo XIV: casó con Doña Violante Paez de Castro; y tuvieron por hijo primogénito á Juan Fernandez de Saavedra, y por hijo segundo y sucesor á

XXIV. Fernan Darias de Saavedra, señor de esta casa por muerte sin sucesion de su hermano mayor Juan Fernandez de Saavedra, floreció á principios del siglo XV; fué 1.º señor del Viso y del Castellar, alcaide de Cañete la Real y veinticuatro de Sevilla. Casó con Doña Leonor Martel de Peraza, descendiente de la casa de *Martel*, de Galicia; y esta oriunda de la casa real de Francia; y tuvieron por hijo segundo y sucesor á

XXV. Don Juan Arias de Saavedra, señor de esta casa y 2.º señor del Viso y del Castellar, por haber muerto sin sucesion peleando con los moros su hermano mayor Fernando de Saavedra, floreció á mediados del siglo XV; fué alfaqueque mayor de Castilla: casó con Doña Juana de Avellaneda, dama de la infanta Doña Catalina, hermana del rey Don Juan II; y tuvieron por hijo primogénito á

XXVI. Don Fernan Darias de Saavedra, sucesor en la casa y estados de Saavedra, del Viso y del Castellar, 2.º alfaqueque mayor de Castilla, alcanzó los últimos años del reinado de Don Enrique IV: casó dos veces; la primera con Doña Constanza Ponce de Leon, hermana del gran Don Rodrigo Ponce de Leon, duque y marques de Cádiz, conde de Arcos, primer marques de Zahara y progenitor de los duques de Arcos; y tuvieron un hijo y dos hijas. Casó de segundas nupcias con Doña Leonor Ortiz de Guzman, de quien tuvo un hijo, que fué Don Fernan Darias de Saavedra, y una hija, llamada Doña Leonor de Saavedra. Don Fernan casó con Doña Catalina de Guzman, y fundó otra casa de Saavedra en Sevilla.

XXVII. Don Juan Darias de Saavedra, hijo del anterior y de su primera muger Doña Constanza Ponce de Leon, señor de la casa de Saavedra, 4.º señor y primer conde del Castellar, floreció á fines del siglo XV y principios del XVI. Casó con Doña María de Guzman; y tuvieron por hijo primogénito á

XXVIII. Don Fernan Darias de Saavedra, señor de esta casa, 5.º señor del Viso, 4.º alfaqueque mayor de Castilla, 2.º conde del Castellar, alguacil mayor de Sevilla, floreció á princi-

y uno de los principales y mas bizarros caballeros del reinado de Don Alonso VII, á quien auxilió poderosamente en la conquista de Almería, año 1147. Pedro Arias de Saavedra, núm. XVI, mayordomo mayor del rey de Leon Don Fernando II, pasó á Toledo, de cuya ciudad fué conde y alcaide, y despues conde y gobernador de Madrid por los años de 1184. En el año 1212 hallóse con dos hijos suyos y el concejo de Madrid en la memorable batalla y gloriosa victoria de las Navas, llevando el pendon del conde Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya.

Pedro Fernandez de Saavedra, núm. XVIII, se distinguió en la conquista de Baeza, año 1227, y tomó parte en las conquistas de Alcántara, Mérida, Cáceres, Badajoz, Montanches y en toda la guerra de Estremadura.

Alonso Perez de Saavedra y su hijo Alonso Lopez de Saavedra, números XIX y XX, ocuparon un lugar distinguido entre los doscientos principales caballeros que mas se señalaron en la conquista de Andalucía, principalmente de Sevilla, donde tuvieron repartimiento en el año 1248.

pios del siglo XVI: casó con Doña Teresa de Arellano, legítima descendiente de la casa real de Navarra; y tuvieron por hijo primogénito á

XXIX. Don Juan Arias de Saavedra, sucesor en todos los estados y dignidades de su padre, floreció á mediados del siglo XVI: casó con Doña Ana de Zúñiga y Avellaneda; y tuvieron por hijos á Don Fernando, que sucedió en la casa, y á Doña Teresa Saavedra y Zúñiga, que casó con Don Juan Gaspar de Ulloa, primer conde de Villalonso.

XXX. Don Fernan Darias de Saavedra, hijo del anterior y sucesor en todos sus títulos y estados, casó con Doña Beatriz Ramirez de Mendoza, señora propietaria de la casa y estado de Ribas (a); y tuvieron dos hijos y una hija, que fueron Don Gaspar Juan Arias de Saavedra, que sucedió en los títulos y estados de su padre; Don Baltasar Ramirez de Saavedra, que sucedió en la casa y estado de Rivas, y Doña Juana, que fué abadesa del monasterio de religiosas descalzas de San Gerónimo, bajo la advocacion de *Corpus-Christi*, fundado en Madrid año de 1607, por su piadosa madre la condesa Doña Beatriz.

XXXI. Don Gaspar Juan Arias de Saavedra, 5.º conde de Castellar, 8.º señor del Viso, 7.º alcaide mayor de Castilla, floreció á principios del siglo XVII: casó con Doña Francisca de Ulloa; y tuvieron cuatro hijos, que fueron Don Fernan Darias de Saavedra, que sucedió en la casa; Don José de Saavedra, que sucedió en la casa de Rivas; Doña Teresa, que fué religiosa en *Corpus-Christi*, y Doña Beatriz, que casó con Don Joaquin Carroz de Centellas.

El hijo segundo, Don José de Saavedra Ramirez, heredó la casa y estado de Rivas de su abuela Doña Beatriz Ramirez de Mendoza; y en el año 1641 el rey Don Felipe IV le hizo merced del título de marqués de su villa de Rivas, de cuyo título gozaron sus descendientes hasta el año 1793, en que fué erigido en ducado, y lo posee actualmente el Excmo. Sr. Don Angel de Saavedra y Ramirez, caballero gran cruz de la inclita y militar orden de San Juan de Jerusalem, de la real y distinguida orden de Carlos III, de la pontificia de Pio IX, senador del reino, ex-presidente del consejo de ministros, etc., cuya casa conserva en todo su brillo la grandeza y esplendor de su régio y antiquísimo origen.

(a) En nuestros días prevalece el uso de escribir esta palabra con *v*, *Rivas*.

Juan García de Saavedra fué uno de los cien ricos-hombres que asistieron en Burgos, año 1330, á la brillante y memorable coronacion del rey Don Alonso el Ultimo, quien les armó caballeros de la Banda.

Por los años de 1340, fué obispo de Palencia Don Juan de Saavedra, hijo de Alonso Lopez de Saavedra, núm. XX, y hermano de Alonso Fernandez de Saavedra, que fué rico-hombre, adelantado del reino de Murcia, alcalde mayor de Sevilla, caballero de la órden de Santiago y comendador de Aledo.

Fernan Yañez de Saavedra, núm. XXIII, fué doncel del rey Don Pedro, vasallo de Don Enrique II y camarero del príncipe Don Enrique, que fué despues Enrique III, sirviendo á todos con celo y acrisolada lealtad; y tomó una parte principal en la memorable batalla de Aljubarrota, año 1383.

Fernan Darias de Saavedra, núm. XXIV, fué uno de los mayores capitanes de su siglo y el mas temido y respetado de los moros de Granada. No fueron menos valerosos capitanes sus dos bijos Juan y Gonzalo, de quienes hacen grandes elogios muchos autores de aquellos tiempos, entre ellos Marineo Siculo, quien despues de hablar de Suero de Quiñones, dice: *Las mismas fuerzas y esfuerzo tuvieron Juan de Saavedra y Gonzalo su hermano; y merecieron iguales loores y no menor fama. Porque fueron estos dos hermanos no solamente de grandes fuerzas y grandes ánimos, mas tambien en la ciencia de las cosas que pertenecian al oficio de caballeria y en ordenar batallas, con las cuales dos virtudes muchas veces alcanzaron victorias contra moros y otros enemigos, y grandes honras* ¹. Fué Don Juan de Saavedra el principal conquistador de la villa de Jimena, y tomó gran parte en todas las batallas y conquistas de su tiempo. Entre las muchas mercedes que mereció de sus reyes, Don Juan II le elevó á la dignidad de alcaique ó restaurador de Castilla, y Don Enrique IV le nombró capitán general de Jaen. Don Fernan Darias de Saavedra, núm. XXVIII, siendo todavia muy jóven, se halló con el emperador Carlos V en la guerra y conquista de Túnez, año 1535, y fué despues uno de los principales caballeros de la corte de Felipe II.

Don Juan Arias de Saavedra, núm. XXIX, se distinguió al servicio del emperador Carlos V y de su hijo y sucesor Felipe II, en las guerras de Flandes, Alemania é Inglaterra. Su hijo Don Fernan Darias de Saavedra, fué caballero de la órden de Santiago y mayordomo mayor del príncipe Don Felipe, hijo y sucesor del rey Don Felipe II: adquirió renombre de valiente y entendido capitán en muchas batallas contra los moros de las Alpujarras, y principal-

¹ Marineo Siculo, citado por Pellicer en su *Memorial de la casa de Saavedra*, fol. 58.—
Demuestran comunmente la fama y renombre de que gozaron los insignes varones, los roman-
7. 11. 24

mente en la grande y memorable batalla naval en el golfo de Lepanto, año 1571.

Don José de Saavedra Ramirez, nieto de Don Fernan Darias de Saavedra, número XXX, fué como la mayor parte de sus ilustres progenitores, uno de los mas intrépidos y valientes capitanes de su tiempo, y en una de las principales batallas en que se halló, la cual tuvo lugar cerca de Namur, año 1735, quedó por muerto con trece grandes heridas, *y de todo punto acabara*, dice Pellicer, *si habiéndose encomendado muy de veras á Nuestra Señora de Atocha, no llegara Monsiur de Bacombal, teniente de una compañía del regimiento del conde de Socour, que hallándole con el poco aliento que permitia el estado de sus heridas, le tomó por prisionero* ¹. Y de tal modo cundió la voz de que habia muerto, que sus deudos se pusieron de luto. Habiendo salido como por milagro; en un trueque ó cange de prisioneros que se ajustó entre el duque de Lerma y el mariscal de Bressé, este pidió y obtuvo por su libertad la de un capitan deudo suyo que estaba prisionero en poder del conde de la Moteria. Apenas convalecido, fué

ces y canciones populares con que se celebran sus hazañas; y en Perez de Hita, citado por el espresado Pellicer, fol. 55 vuelto, se lee este romance:

Verde rio, verde rio,
Tinto vas en sangre viva,
Entre tí y sierra Bermeja
Murió gran caballería.
Murieron duques y condes,
Señores de gran valía;
Allí murió Ordiales,
Hombre de valor y estima.
Huyendo va SAYAVEDRA
Por una ladera arriba;
Tras él iba un renegado
Que muy bien le conocía.
Con algazara muy grande
Desta manera decía:
Date, date, SAYAVEDRA,
Que muy bien te conocía;
Bien te vide jugar cañas
En la plaza de Sevilla,

Y bien conocí á tus padres
Y á tu muger Elvira.
Siete años fui tu cautivo
Y me diste mala vida,
Agora lo serás mio,
O me costará la mia.
SAYAVEDRA que lo oyera,
Como un leon revolvia:
Tiróle el moro un cuadrillo
Y por alto revolvia.
SAYAVEDRA con su espada
Duramente le heria;
Cayó muerto el renegado
de aquella grande herida.
Cercaron á SAYAVEDRA
Mas de mil moros que habia,
Illiciéronle mil pedazos
Con saña que dél tenían.

Este antiguo romance está conforme en su esencia con la verdad histórica, y solo se aparta en algunos pormenores, como son el sitio de la batalla, que fué en el val de Cartama, en vez de la sierra Bermeja; el tiempo en que tuvo lugar, pues deja entrever que fué por los años de 1501, mientras que fué antes de 1479; y finalmente, Saavedra no quedó hecho pedazos, sino cautivo, y fué llevado á Marbella.

¹ *Memorial de la casa de Saavedra*, fol. 95.

nombrado capitán de caballos corazas españolas, y no tardó mucho tiempo en manifestar que con el valor rivalizaban en su corazón el agradecimiento y la generosidad, pues habiendo unos corbatos hecho prisionero á Monsiur de Bacomal, cerca de Amiens, después de la toma de Corbi, pagó por su rescate 300 florines, llevóle consigo, dióle vestido, caballo, dinero, pasaporte y libertad. Rasgos de esta clase no requieren encarecimiento ni comentarios; y sin embargo, no eran sino preludios de los hechos, proezas y nobles hazañas con que después llenó su importante y honorífica carrera, cumpliendo así los grandes y severos pero gloriosos deberes que imponen un esplendoroso nacimiento y un nombre ilustrado y enaltecido por treinta generaciones.

Las armas de Saavedra son: Escudo de plata y tres fajas, cada una de ellas compuesta de este modo: dos filas de escaques ó jaqueles de oro y gules, fajita de oro y otras dos filas de escaques como los primeros; bordura de gules y ocho aspas de oro ¹.

965. **Ramirez** ². «La casa de los Ramirez, tan noble y antigua en esta insigne y coronada villa de Madrid, procede y trae su descendencia de aquel esclarecido y valeroso caballero Don García ó Gracian Ramirez, señor entre otros muchos del castillo y heredamientos que estaban en las cuevas de Rivas, sobre el rio Jarama, cuyas ruinas permanecen hoy ³: primer ganador, alcaide y capitán de Madrid, y primer fundador y patron de la ermita y capilla de la santísima imágen de Nuestra Señora de Atocha, que obró con su muger y sus hijas aquel estupendo milagro de resucitarlas, tan sabido en las historias, y que hoy se ve pintado sobre la puerta de su devotísimo y venerable santuario. No consta de cierto en qué año ni en qué reinado sucediese este caso; y el autor de este memorial no se conforma con los que le ponen muy cerca de la pérdida de España, ó poco después, pues es mas verosímil fuese algo antes de la conquista de Toledo ⁴. Lo que no parece duda es que los descendientes del famoso Don Gracian Ramirez conservaron en Madrid su nobleza en los heredamientos de Rivas, parte de su antiquísimo patrimonio, con el patronazgo

¹ Todos los autores heráldicos, y particularmente Pellicer en su *Memorial de la casa de Saavedra*, impreso en Madrid, año 1647.

² Véase este apellido en este mismo tomo, pág. 90.

³ Año 1647.

⁴ Desde el tiempo de la invasion morisca, en que vivía el animoso héroe de Madrid Gracian Ramirez, hasta la conquista de Toledo por el rey Don Alonso VI, año 1085, trascurrieron mas de trescientos años. Y aunque los milagros no están sujetos en su esencia á los cálculos de nuestra razon, no se complace sin embargo el Omnipotente, cuando á sus altos é inescrutables fines conviene manifestarse con algun signo extraordinario, en anonadar con circunstancias mas ó menos inverosímiles ó contradictorias nuestra ya bastante débil y limitada inteligencia.

gules y un castillo sobre ondas de agua, acompañado de dos cabezas de sierpe de oro que salen por los dos ángulos que forma con las ondas la base del castillo; el 2.º de sinople y una puente con aguas sumada de dos torres, la una almenada, con una bandera en las almenas cargada de una cruz de gules; la otra torre sin almenas, y con una escalera arrimada á la misma ¹.

966. **Sotomayor.** «Los hijos que Don Servando da á Ferrando y á Aldaura son Arias Ferrandez y Sorred Ferrandez ². Deste dice que mató desgraciadamente al infante Légica, hijo del duque Don Favila que, menos en los nombres y en los tiempos, es suceso en que convienen todos, y que le perdonó Witiza (que no le seria difícil por el odio que tenia á Don Favila y á los de su sangre), y le casó con Doña Teresa, hermana del muerto, y segun esta relacion lo era tambien del señor rey Don Pelayo. Mudó los colores de sus armas en negras: pobló el soto de Aldea de Trodia, y dél tuvo principio la casa de Sorred, que despues fué Sotomayor, de quien descenden los marqueses del Carpio, grandes de Castilla, y los duques de Olivares, por hembra que llevó á la varonía de Haro el estado del Carpio; y por varon los condes de Belalcázar, duques de Béjar, los condes que fueron de Camiña, los marqueses que hoy ³ son de Villahermosa; el marques de Tenorio, vizconde de Crecente; el señor de la casa de Sotomayor que por su muger lo posee ⁴ Don Juan de Luna, teniente general de la caballería de las órdenes de Cataluña, hijo del vizconde de Ponte de Lima y otros muchos títulos y mayorazgos á quien toca

monasterios dejó incorporados en el mayorazgo de los condes de Castellar. En la villa de Rivas fundó tambien otro monasterio de religiosos de la Merced descalza, con la vocacion de Santa Cecilia, y se otorgó la escritura de su fundacion á 23 de setiembre del año 1602, ante Francisco Testa, escribano del número de Madrid, en la cual se nombra patrona, y deja el patronazgo á los sucesores en su mayorazgo y estado de Rivas, con la capilla mayor por suya, sin que pueda haber otro patrono ni entierro alguno sino los de su casa. Y no contenta la condesa Doña Beatriz con la fundacion de estos cuatro conventos, que le costaron no solo muchas sumas de dinero, sino escesivos trabajos de espíritu, fundó el quinto en Madrid, el año de 1607, en las casas propias del mayorazgo antiguo de los Ramirez (subrogado en su lugar otras que son las que alindan con la Concepcion Gerónima), que es el de *Corpus Christi*, de religiosas descalzas de San Gerónimo.»

¹ Así describe Pellicer en su *Memorial de la casa de Saavedra*, fol. 77 vuelto, las armas de esta casa; pero en el fol. 82 vuelto, las da grabadas como están en nuestra lámina, salvo los esmaltes y la forma del escudo, que es en losange por ser las de la condesa Doña Beatriz. De modo que pueden considerarse como exactas y verdaderas armas de esta línea de los Ramirez las mismas que aquí pintamos, con solo mudar en sinople el campo del 2.º cuartel, que es de gules, poner los castillos de plata y las cabezas de sierpe de oro.

² Véase el núm. I de los apuntes genealógicos de la casa de Saavedra, pág. 180.

³ Siglo XVII, año 1647.

⁴ Es decir, cuyo señorío posee por su muger, etc.

»la sangre de Sotomayor, cuya casa, como se ha visto, fué hermana de la de »*Saavedra* ¹.»

Se ve, pues, que Pellicer afirma en este pasaje, clara y esplicitamente, que la casa de Saavedra y la de Sotomayor dimanaron de una misma fuente y origen; y corroboran su dictámen la semejanza de armas de ambas casas, la tradicion y los mas acreditados genealogistas ², notándose únicamente alguna diferencia acerca del origen del nombre *Sotomayor* y del primero que lo tomó por apellido. Don Pedro Lopez de Ayala, canciller mayor de Castilla, señor de Salvatierra de Alava, progenitor de los condes de Fuensalida, y cronista de los reyes Don Pedro, Don Enrique II y Don Juan I, dice que lo tomó Sorred Ferrandez por haberle acontecido la desgracia de dar muerte al infante, mientras estaban recreándose en un *soto* ³. Segun otros, y entre ellos el eminente Don Luis de Salazar y Castro, Men Paez Sorred, rico-hombre que floreció en el reinado de

¹ Pellicer, *Memorial de la casa de Saavedra*, fol. 6; y en el fol. 3 vuelto, dice que por los años de 1500 el licenciado Molina, de Málaga, escribió en copias de arte mayor la *Descripcion del reino de Galicia*, en cuya obra, en el fol. 49, se leen acerca de la casa de Saavedra y Sotomayor los siguientes versos:

Veremos dos casas que están hermanadas,
Que son *Saavedra* con *Sotomayor*,
Que el uno al infante del reino, el menor,
Por grande desastre dió fin á sus hadas.
Mas luego sus culpas le son perdonadas
Por hecho animoso, y en partes astuto,
Por donde sus bandas se tornan en luto,
Quedando al hermano las otras doradas.

² Ocariz, *Genealogías*, tom. 1, fol. 376.—Baños de Velasco y Alfonso de Guerra, *Manuscritos originales* que existen en la real biblioteca de esta corte, cuad. 62, fol. 2093.—Frankenau en muchos pasages de su preciosa *Bibliotheca Hispanica histórico-genealógico-heraldica*.

³ Lopez de Ayala, *Libro de linages*, fol. 70, cuyo testo, citado por Pellicer en el fol. 3 del *Memorial de la casa de Saavedra*, es como sigue:

•Este fué ayo de un primogénito de un rey de Galicia, el cual estando con el infante habiendo placer en un muy hermoso *soto* tirando á la lanza; é como el ayo la tiró acaso de fortuna, al infante atravesó, jugando como niño con otros, y aquel fué ferido, de la cual ferida murió. Y como el buen cavallero vido al infante muerto, fué al rey y contóle el desasturado caso, pidiéndole por merced lo mandase matar, poniéndole la su espada desnuda en la real mano. La grande magnificencia de la real dignidad, conociendo ser mas fecho de desventura que de cruel acuerdo, y la lealtad que probado habia el buen cavallero con su mucha nobleza á ser tal que no dava lugar á la sospecha, benignamente le perdonó. Lo qual porque fuesse á él dolor mientras viviesse, é que los que de él descendiesen tomassen escarmiento, aquellas barras, que de primero eran coloradas, fizo que fuessen negras, y tomó el nombre de *Soto*, llamándose *Sotomayor*.•

Don Alonso VII, en la primera mitad del siglo XII, pobló el valle de Soto y le llamó *Sotomayor* ¹.

Los ilustres hijos de este antiguo y calificado linage se han extendido en la Península y en América, fundando numerosos solares, particularmente en Asturias, Galicia y Andalucía, y emparentando con casas muy principales y calificadas, como se desprende del ya citado pasaje de Pellicer.

Las armas de Sotomayor son las mismas de Saavedra sin bordura y con la fajita de oro, que está entre los jaqueles, mudada de sable ².

967. **Cueto.** Noble y antiguo linage, oriundo del lugar de Cueto en las provincias Vascongadas, cerca de Santander: tuvo también desde el principio de la restauración de nuestra patria casas solariegas en Leon y Asturias y se entroncó con muy calificadas familias, particularmente con la de García. En nuestros días ha emparentado con la muy antigua é ilustrísima casa de Saavedra, espresada en el núm. 964. Las armas de Cueto son: Escudo de gules y un castillo de oro almenado; bordura de plata y cuatro calderas de sable, una en el gefe, otra en la punta y una en ambos lados ³.

968. **García de Cueto.** La línea del ilustre linage de Cueto, entroncada con el de García, añade á las armas descritas en el número anterior, una garza que sostiene una bandera sobre las almenas del castillo.

969. **Olalde.** La casa solar de Bengolea ⁴, sita en Vizcaya, en la jurisdicción de la anteiglesia de Arbacegui, al Norte y muy cerca de Guerricaiz en la ribera del río Marrayo, que lleva su curso al puerto de Leiqueitio, fué fundada en el siglo XI por Sancho de Madalbea, valeroso capitán del rey Don Sancho II de Castilla, que se distinguió en muchas batallas, principalmente en la victoria que alcanzó el espresado Don Sancho II contra los franceses en tierra de Ilundona, en la falda del Garteuro, entre Murelaga y Arbacegui, mereciendo por su lealtad, valor y bizarría, que su soberano le casara con una parienta suya. Tuvo varios hijos que fundaron en Vizcaya las casas solares de Aldalea, Astorguia, Guerrica, Aranzamendi, etc. Ultimamente la ilustre y antigua casa de *Bengolea* ha recaído en la no menos antigua é ilustre de *Olalde*. Por los años de 1575 y 1602, en los reinados de Felipe II y Felipe III, fué canciller mayor Don Jorge de Olalde; y en tiempos posteriores, Don José Gabriel

¹ P. Pardo, *Escelencias del apóstol Santiago*.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 4, libro 4, cap. 5, pág. 320.

² Autores citados en las tres notas anteriores.

³ Tirso de Avilés, *Sumario de la nobleza de Asturias*.—Nobiliario de Hernandez de Mendoza, anotado por Juan de España, fols. 266 y 267, manuscrito que obra en la biblioteca de la Academia de la Historia, en esta corte, letra C, núm. 47.

⁴ Escríbese *Beengolea*, *Bengolea*, y con frecuencia *Vengolea*.

de Olalde, capitán de caballería española, se distinguió al servicio del rey Don Carlos III, acompañándole con su regimiento cuando fué á empuñar el cetro del reino de Nápoles.

Las armas de Bengolea son: Escudo cuartelado; el 1.º de plata y un grifo coronado de oro con una estrella del mismo metal encima de la corona; el 2.º de sinople y banda de gules; el 3.º de gules y una bandera de plata cargada de tres estrellas de oro; el 4.º de plata y una nave de alto bordo sobre ondas, con las velas hinchadas. Este último cuartel constituye las armas de *Olalde*¹.

970. **Loyzaga.** Noble linage originario de Vizcaya. Trae por armas: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y tres fajas de oro; el 2.º del mismo color y cinco estrellas de plata; el 3.º de gules y cinco estrellas también de plata; el 4.º de este metal y cinco paneles de sinople; bordura de gules y doce aspas de oro².

971. **Garcés de los Fayos.** Fué muy usado el patronímico *Garcés* entre los primeros reyes de Navarra y Aragón, siendo indudable que de ellos procedieron muchos ilustres varones que, correspondiendo á su preclaro origen, tomaron gran parte en las guerras y conquistas de aquellos siglos, como lo afirma Mosen Febrer diciendo que en la conquista de Valencia, entre los mas intrépidos y arrogantes guerreros, se distinguió Alfonso Garcés, descendiente de Fortun Garcés y pariente de Don Jaime el Conquistador. A fines del mismo siglo florecieron dos insignes guerreros hermanos, llamados Juan Garcés y Garci Ruiz Garcés, primos de Don Alonso de Aragón, conde de Ribagorza, los cuales por haber vengado á este de una grave ofensa que habia recibido del conde del Sástago, y no habia podido vengarse por sí mismo por habérselo impedido su padre el rey Don Jaime II, incurrieron en la desgracia de este soberano, y tuvieron que refugiarse en un castillo llamado de los *Fayos*, cerca de la villa de Agreda, en el cual se fortificaron y permanecieron, hasta que restablecidos en la gracia del rey por mediación de su primo el espresado Don Alonso, Garci Ruiz pasó á Ribagorza, y Juan se estableció en la referida villa de Agreda, donde le designaron con el nombre de *Garcés de los Fayos* en memoria del castillo de donde habia salido, y fundó casa solariega que tuvo el mismo nombre y fué cuna del esclarecido linage de Garcés de los Fayos.

¹ Zúñiga de Hanguen, *Crónica general española y Sumario de Casas Vizcainas*, cuaderno 415.—En las armas de Olalde, como en las de otras muchas casas, se halla alguna ligera variante, así algunos ponen campo azul, navío de oro y velas de plata.

² Están actualmente emparentados con una rama del ilustre linage de Loyzaga los marqueses de la Bastida y los condes de Montefuerte.

Sus armas son: Escudo de plata y tres fajas de gules; bordura de azur con este lema: CRELDO QUE DE INFANTES VIENE ¹.

972. **Munguilan.** Noble linage emparentado con el de Garcés de los Fayos, espresado en el número anterior. Trae por armas: Escudo cortado; el 1.º de azur y una águila de sable fileteada de oro, acompañada de dos mangantes bajos de este metal; el 2.º de gules con un castillo y bandera de plata cargada de una cruz de gules; bordura de oro ².

973. **Medrano.** «Están incorporados y son de este linage ³ los Medranos, cuya nobleza es tan notoria que no hay cosa en España que mas lo sea. Son naturales de Navarra ⁴... y refieren que el año 921, reinando en Navarra el rey Don García el Temblador ⁵ y en Leon Ordoño el segundo; Abderramen, rey de Córdoba, hizo una entrada poderosa por el reino de Navarra, con tanta furia que todo lo ponía á fuego y á sangre. Y cuenta el arzobispo Don Rodrigo, lib. 1, cap. 21, que llegó con esta pujanza hasta Muez, que segun Garibay, lib. 21 de Navarra, cap. 4, es una villa de la merindad de Estella, en el valle de Guesala. Embió el rey Don García, no se hallando con fuerzas para esta resistencia, á rogar al rey Don Ordoño que le ayudase; el cual vino con su poder, y juntos dieron la batalla tan nombrada de Valdejunquera, cerca del lugar llamado Salinas. Venia en el ejército del rey Abderramen un gran príncipe, señor de vasallos, persona de gran valor en armas, que era aficionado á la religion cristiana, y en particular muy devoto de la Virgen María Nuestra Señora, cuyo rosario rezava cada dia aun antes de ser bautizado. Este buen ejercicio y devocion le trajo en conocimiento de la fé; y habiéndole el rey Abderramen embiado con parte del ejército á talar la comarca de Ugusquita, que es pueblo en el valle de Santisteban, se acabó de determinar; y desamparando su gente, se pasó al rey Don García, el cual le hizo la acogida que merecia su persona, y lo hizo bautizar poniéndole por nombre Don Andrés Velez. Y quieren decir ⁶ que el rey

¹ Ejecutoria de hidalguía y otros documentos que existen en la casa de *Garcés de los Fayos*, de Alfaro, y extracto de los mismos que obra en esta redaccion.

² Documentos citados en la nota anterior.

³ De Barnuevo. Véase este linage en el núm. 787, pág. 69 de este tomo.

⁴ Aquí describe las armas que dejamos para el final de este artículo, como lo pide la regularidad de la obra.

⁵ Comunmente se dice *el Trémulo ó el Tembleso*. Véase el final de la nota 4.ª, pág. 35, tomo 1.

⁶ Se ve claramente que el licenciado Mosquera, cuyo es este pasage, no daba á su contenido entera fé y crédito. En el mismo caso nos hallamos, y solamente lo reproducimos para no privar á nuestros ilustrados lectores de ninguna noticia referente á la historia de los linages y apellidos.

» Abderramen, admirado de su mudanza y de que hubiese así dejado sus tierras y señorío, preguntaba despues muchas veces por él, y decia á los suyos: » *¿Medra ó no?* entendiendo *con* esta pregunta si estaba *con* gran privanza » *con* ¹ el rey. Y que los de su corte le respondian: *no*. El Don Andrés, teniendo de ello noticia, tomó por renombre suyo la pregunta del rey y la respuesta de los suyos, y llamóse *Medra-no*. La verdad de esta etimología ni » del nombre ni de la historia no es de este lugar, porque tengo por mas cierto » descenden de la nobilissima familia de los godos. De ellos sabemos que hay » mucha memoria en las historias de Navarra, y en el lib. 26, cap. 6, año 1264. » Juan Martinez de Medrano era caballero nobilissimo, alcaide del castillo de Corella; y otro del mismo nombre y valor, alcaide de Viana; y otro alcaide del » castillo de Braza. Y el año de 1322, en la desgraciada jornada que hizo » Don Ponce de Morentana, caballero francés, virey de Navarra en Guipúzcoa con un ejército de 60,000 hombres; entre los valerosos capitanes que » allí murieron, en las montañas de Beotriva ², con galgas ó piedras, fué Juan » Martinez de Medrano. El año 1330, siendo rey de Navarra Don Felipe III, llamado el Noble, entre los caballeros que se señalaron para hacer el fuero, fué » Don Juan Martinez de Medrano el mayor; y en este tiempo era alcaide de » Viana Juan Velez de Medrano. En las córtes que hizo el rey Don Carlos III de » Navarra, año 1385, por el estado de los caballeros hijos-dalgo, vino á ellas » á Pamplona Alvar Diaz de Medrano, por donde me persuado que son caballeros nobilissimos y antiquissimos de Navarra, de donde vinieron á Soria, porque de los caballeros que fueron de Castilla á las dichas córtes fué uno Diego » Lopez de Medrano, mayordomo del rey Don Juan el primero, cuñado del rey » Don Carlos; y en la Crónica del rey Don Juan, año 8, cap. 9, se dice embió » al rey de Castilla por su embajador á Diego Lopez de Medrano. La fortaleza » de Moya, siendo alcaide de ella Jaime Velez de Medrano, con 200 caballeros » aragoneses, año 1521, se defendió valerosamente del conde de Miranda, que » con un grueso ejército la fué á conquistar; y se hubo el alcaide con tanto » ánimo y destreza, que dice Garibay, lib. 30, cap. 7, que en un solo dia se » ganó y perdió tres veces. Y en la del cerco de Malta hay gran memoria del » capitan Medrano, que murió peleando con los moros que combatian el casti- » llo de Santelmo, que él defendia.

» En Soria y en su tierra ha habido y hay principalissimos caballeros. Zu-

¹ Acostumbrados en nuestros dias á un estilo mas flúido, mas alifado y armonioso, nuestro oído halla desapacible esta repeticion del *con*, cuando era tan fácil evitarla mudando el segundo en la particula *en*.

² Se halla tambien escrito *Beotibar*. Véase tom. 1, pág. 61, núm. 152.

»rita, lib. 16, cap. 1, hace memoria de Diego Lopez de Medrano, señor de
 »Cavañuelas, de San Gregorio y de la Torre... En la villa de Atienza hay
 »asimismo gente principal de los Medranos, los cuales y los Bravos de Lagu-
 »nas que quedan referidos ¹ son en aquella villa unos mismos, segun consta
 »por la carta de mayorazgo que fundó Doña Magdalena Bravo de Lagunas,
 »natural de la villa de Atienza, la cual casó en Soria con Don Diego Lopez
 »de Medrano, señor que fué de la casa y fortaleza de San Gregorio en tierra
 »de Soria. El otro tuvo por nombre Garcí Bravo, de cuyo esfuerzo y valor
 »hay memoria en la segunda parte de la Crónica de los Reyes Católicos; y del
 »primero descenden Gonzalo de Medrano y Doña María Laso de la Vega, mu-
 »ger de gran valor y heróicas virtudes, que conocimos en Granada, ea cuya
 »conquista murió Diego Lopez de Medrano... hermano de García de Medrano
 »por cuyo respecto dieron á Doña Magdalena 60,000 maravedís de renta so-
 »bre las alcabalas de Soria; y la recibieron en palacio por dueña de la reina
 »Doña Isabel, y una hija suya, y poseen hoy muy buena hacienda en la vega
 »de Granada y Montejicar y otras partes de aquel reino, de que los reyes les
 »hicieron merced. De estos caballeros de Soria fué tambien Diego Lopez de
 »Medrano, mayordomo de la emperatriz Doña Isabel, muger del emperador Don
 »Carlos quinto; y Diego Lopez de Medrano, su hijo, sirvió al rey Don Feli-
 »pe segundo, nuestro señor, de su alcaide de Aranjuez y de su caballero mayor.
 »Francisco de Medrano, hermano de este caballero, fué contador y tesorero
 »del príncipe Don Carlos, y seria cosa infinita querer referir los grandes caba-
 »lleros que ha habido y hay hoy de este nobilísimo linage; pero no es posible
 »pasar en olvido en este lugar tan propio al licenciado Molina de Medrano,
 »caballero del hábito de Satiago, del consejo de Castilla, por ser como es
 »nieta de Juan de Medrano, alcalde que fué de la ciudad de Velez Málaga.»

Despues de esta honorífica relacion que hace el licenciado Mosquera de los ilustres hijos de la casa de Medrano, entre muchos mas que podríamos mencionar, nos parece digno de particular memoria Juan Martinez de Medrano, á quien los navarros eligieron para el importante y elevado cargo de regidor del reino de Navarra.

Las armas de Medrano son: Escudo de gules y una cruz de plata hueca y floreteada ².

¹ *Quedan referidos*, es decir, en el curso de su obra *La Numantina*, de la cual se ha tomado este pasage.

² Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 2, lib. 6, cap. 68, fol. 84.—Mosquera, *La Numantina*, cap. 28, fol. 209 vuelto y siguientes hasta 213.—Una linea de esta ilustre casa de Medrano se estableció en Requena, y trae sus armas acrecentadas en esta forma: Escudo partido;

974. Nuébalos. El noble linage de Nuébalos, emparentado con los de Ibarra, García y Zapata, trae su escudo de armas organizado así: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y castillo de oro; bordura jaquelada de plata y gules, que es de Nuébalos; el segundo contracuartelado, 1.º de sinople y una cruz de plata floreteada, 2.º y 3.º una cabeza de sierpe ensangrentada y linguada de gules, que es de Ibarra; el 3.º de oro y tres pinos, cortado de plata y un leon, que es de García; el 4.º de plata y cinco zapatos jaquelados de oro y sable; bordura del mismo metal cargada de ocho escuditos de oro bandados de sable, que es de Zapata ¹.

975. Altuna. El linage de Altuna es de muy nobles y antiguos hijos-dalgo, naturales de la provincia de Guipúzcoa, y tienen casa solar en Urrestilla, jurisdiccion de la villa de Azpeitia; los hay tambien en la villa de Elgueta en dicha provincia, de donde se han esparcido en el señorío de Vizcaya, en la villa de Bilbao y otros puntos de los reinos de España y Ultramar, siendo en todas partes muy estimados y tenidos por notorios caballeros hijos-dalgo, distinguiéndose desde muy remotos tiempos por su esfuerzo, valor y pericia militar en servicio de sus reyes, así por mar como por tierra, y ocupando puestos de mucha importancia. Ya en el año 809, Sancho de Altuna se halló en la famosa batalla que el rey Don Alonso II, llamado el Casto, y su primo hermano Eudon, 2.º señor de Vizcaya, dieron á los franceses en Roncesvalles, en la que murió el celebrado Roldan, peleando Sancho de Altuna como intrépido y valeroso capitan al frente de una parte de la gente de Cantabria.

Acerca de las guerras que tuvieron entre sí el rey de Castilla Don Alonso IX y el de Navarra Don Sancho X, léese en los documentos que tenemos á la vista un episodio, en el cual hace importante papel un caballero llamado Martin Altuna, y para que aparezca con todo su brillo la sencillez de aquellos tiempos, lo trasladamos aquí literalmente, siendo su contenido como sigue:

«En el año de 1180, reinando el esclarecido rey Don Sancho el Sabio, 10.º rey de Navarra, acaeció que tuvo grandes guerras con el rey Don Alonso el 9.º de Castilla, donde se dieron grandes batallas, de las cuales siempre fué vencedor. Y habiendo venido con grande ejército el rey Don Alon-

el 1.º de azur y cinco lises de plata, con bordura de azur y ocho aspas de oro; cortado de gules y tres bandas de oro con bordura de gules y ocho aspas del mismo metal; el 2.º cortado de tres, 1.º y 4.º de oro y cruz de gules, por Medrano; 2.º de gules y castillo de oro; 3.º de plata y leon de gules coronado de oro.

¹ Consta por certificacion de blasones ó hidalguía, espedida en 1660 por Don Diego Barreiro, cronista y rey de armas del rey Don Felipe IV, en la cual dice además, aunque sin aducir pruebas, que el apellido *Nuébalos* es una variante de *Dábalos*, y tiene por tanto el mismo origen y procedencia.

»so, le salió al encuentro el dicho rey Don Sancho en la villa de Salvatierra,
 »con mucha potestad de gente de Navarra y las provincias de Guipúzcoa y
 »Alava, y otras partes, do se pusieron los dos campos en lugar mas con-
 »venible que fallaron, do acaeció que estando en su guardia, que le habia ca-
 »bido, un fidalgo y de casa noble llamado Martin de Altuna, de la casa de
 »Altuna, estando haciendo su guardia, le vino á su puesto un espía del rey Don
 »Alonso, y lo fizo tan bien, que lo prendió é llevó á su rey Don Sancho de
 »Navarra, el cual descubrió lo que el dia siguiente querían hacer contra el rey
 »Don Sancho.

»E visto por el buen caballero lo que los contrarios contra su rey ordena-
 »ban, dijo á altas voces: *Buen rey é señor, seanos placeme dar tres com-
 »pañias de gente, yo vos prometo de coidar esta noche vencimiento, y que
 »seades señor de vuestro contrario porque ellos están muy flacos por la
 »parte detrs de su campo, donde el rey tiene su tienda; é yo daré tal
 »orden que gane la tienda del rey, y lo prenda ó ponga en aprieto, de
 »suerte que por vos quede la victoria.* E visto por el rey lo bien que el
 »buen Martin de Altuna daba orden, le dió tres compañías, todas gente de
 »la provincia: el cual lo fizo tan bien, que llegaron firiendo é matando de
 »tal suerte, que lo puso al rey Don Alonso en huida é peligro de perder la
 »vida, é tomó la bandera que estaba haciendo guarda al dicho rey é fué de
 »suerte, que por su grande esfuerzo y valentía, alzó el campo el rey Don
 »Alonso y se tornó á Castilla y se compuso con el rey Don Sancho el Sabio,
 »y le devolvieron muchas tierras que se habian tomado. Do visto por el buen
 »rey Don Sancho lo bien que lo habia fecho el buen caballero Martin de Altu-
 »na, le fizo grandes mercedes, y le dió muchas tierras en la villa de Azpeitia
 »y su tierra, y le dió por muger una dama noble de su casa que era de alta
 »guisa, y le dió por sus insignias y armas un escudo de plata con tres leones
 »naturales, que eran los que estaban figurados en la bandera que tomó y que
 »facia guarda al dicho rey Don Alonso, como aquel que tan bien lo merecía
 »y él las habia ganado, las cuales son como están de suso pintadas ¹.»

¹ Al pié de este contesto se halla una peticion de Domingo de Altuna, procurador y primo de Juan Martinez de Altuna, vecino de la villa de Azpeitia, solicitando á nombre de este, para la conservacion del derecho y nobleza de su principal, la saca de los libros de armerías del reino, de un tanto de las armas y blason de la casa palacio de Altuna, situada en Azpeitia, deseando que uno de los pintores de la ciudad de Pamplona sacase copia con las reglas y á presencia de las personas que la autoridad dispusiese, lo cual fué así acordado por el licenciado Verrio, abogado de las reales audiencias de Navarra, y teniente alcalde por el M. I. señor Miguel de Ullacarrisqueta, alcalde y juez ordinario de la misma, y dándose fé de ello, como de haberse sacado el escudo de un libro de armería que se hallaba en poder de Don Juan Basilio

Las armas de Altuna son: Escudo de plata y tres leones de gules en triángulo dispuesto así: dos y uno ¹.

976. **Moyua.** La casa solariega de Moyua está en la anteiglesia de Santa María de Ogirando, jurisdicción de la villa de Vergara; cuyos fundadores fueron antiguos hijos-dalgo, originarios de Guipúzcoa, y de sus primeros pobladores, por lo cual gozaron y han gozado siempre sus ilustres descendientes de los honores y preeminencias peculiares á la nobleza ².

Muchos de sus hijos se han ilustrado en las armas y en las letras, sirviendo con distinción y lealtad á los señores de Vizcaya, y principalmente á Don Lope Zuria en la batalla que el año 860 dió al príncipe Don Ordoño de Arrigorriaga. Íñigo de Moyua acompañó á Don Diego Lopez de Haro en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa, año 1212, y su hijo Pedro de Moyua, al santo rey Don Fernando en la conquista de las ciudades de Baeza, año 1227; de Córdoba, en 1236, y de la de Sevilla, en 1248.

Mostraron también algunos animosos hijos de la casa de Moyua su denuedo y bizarría en la célebre batalla del Salado, año de 1340; Pedro de Moyua sirvió con gloria al rey católico Don Fernando y á su hija la reina Doña Juana.

Si la casa de Moyua tiene ilustres blasones que ostentar sobre la tierra para acreditar su excelencia, no le faltan y muy especiales en santidad en el cielo, en donde cuenta al glorioso é inmortal fundador de la ilustre y célebre compañía de Jesus, San Ignacio de Loyola, honra y prez de España y joya de grandísimo precio é inestimable valor de la provincia de Guipúzcoa. Tuvo este bienaventurado varón por hermano á Don Beltran Loyuaz y Loyola, el cual; emparentado con la noble familia de Moyua, hizo reflejar en ella la gloria y esplendor de la de Loyola. Y contándose el glorioso San Iguacio entre los ascendientes de la ilustrísima casa de los duques de Granada, resulta emparentada con esta la de Moyua, la cual en nuestros días se halla también enlazada con la de Altuna, espresada en el número anterior.

Las armas de Moyua son: Escudo partido; el 1.º de sinople y un castillo

de Albretti Navarro, vecino de la mencionada ciudad, donde están pintados muchos escudos de caballeros nobles hijos-dalgo y casas solariegas de aquel reino y de la provincia de Guipúzcoa. Y á presencia de tres testigos, de ello dió testimonio en forma Gerónimo de Sarasa, notario público, en el día viernes 10 de julio de 1587, legalizándole en la misma fecha los escribanos Ramiro de Berruete y Melchor de Aramayona, resultando, pues, ser este documento uno de los varios que esta ilustre familia posee, y en ellos se testifica la antigüedad y esclarecido principio del linaje de Altuna.

¹ Certificación de blasones é hidalguía, espedita en Madrid, año 1854, por Don Joaquín Marín, cronista y rey de armas que fué de S. M., cuyo extracto obra en esta redacción.

² Consta por ejecutoria despachada en la real chancillería de Valladolid, año 1658.

de oro sobre ondas de plata y azur, cortado de oro y dos gallos pasantes; el 2.º de gules, un guerrero á caballo y otro á pié, ambos armados con lanza ¹.

977. Alcibar. Entre los linages de las provincias Vascongadas se cuenta por uno de los mas esclarecidos el de Alcibar: y como una de las distinciones de mayor importancia de que puede blasonar un guipuzcoano, si no es ya la mayor, en atencion al gobierno especial de esta parte de España, cuyos fueros y privilegios han sabido sostener y hacer respetar sus naturales á costa de rios de sangre vertida por sus mas valientes hijos; como la distincion mayor, decimos, de que puede blasonarse en Guipúzcoa, es la de ser padre de provincia y representar á su pais en las juntas forales que se celebran anualmente para su mejor gobierno económico y para esponer al gobierno de S. M. las necesidades que ocurran; hasta en ese concepto en nada cede á ninguna otra la casa de Alcibar, cuyos hijos han obtenido muchas veces tan honorífico cargo, llenándolo con sumo acierto y á entera satisfaccion de dichas provincias.

En el año de 1744 era diputado general de la provincia de Guipúzcoa con ejercicio, empleo dado solamente á los hijos de mayor estimacion de la espresada provincia, el señor Don Francisco de Alcibar Jáuregui, caballero de la orden de Santiago, el cual habia sido comandante de milicias de Guipúzcoa el año de 1735, y tambien diputado general de la misma en el año de 1726, siéndolo tambien despues en 1763. Tuvo este caballero por hijo á Don Vicente María de Alcibar y Jáuregui, que heredó su buen nombre con otros hermanos, en su esposa Doña María Antonia de Acharán, dueña y poseedora de su antigua casa y solar de Acharán, que radica en Urrestilla, jurisdiccion de la villa de Azpeitia.

Don Andrés de Alcibar Jáuregui obtuvo varios empleos en la provincia de Guipúzcoa: fué diputado general en la villa de Azpeitia: y asimismo alcalde de la junta general de la villa de Zarauz, el año de 1689: y el capitan Don Pedro Pablo Próspero de Alcibar, hermano suyo, sirvió al rey en Cataluña, y despues pasó á las guerras de Hungria á servir al emperador Leopoldo, donde murió.

La ilustre casa de Alcibar está emparentada con las nobilísimas familias de

¹ Léase que durante el sitio de Pamplona por los franceses, año 1512, siendo capitan general Don Fadrique Alvarez de Toledo, segundo duque de Alba; el capitan Martin Sanz de Urrutia mandó al sargento Pedro de Moyua reconocer un puesto del enemigo, y que al verificarlo prendió á un guerrero francés, que armado á caballo le habia embestido, y lo presentó al duque de Alba, quien premió su valentia con una bandera de infanteria, y dándole por armas con orden del rey, en campo colorado, al francés montado en un caballo blanco y al mismo Pedro de Moyua á pié, ambos armados con lanza en la mano.

Jáuregui, Acharán, Ramirez de Béjar, Oñor y Loyola; con la nobilísima de los Borjas, de la que procedió el gloriosísimo 4.º duque de Gandía San Francisco de Borja, ascendiente de los señores duques de Osuna y de Benavente; con las de Arteaga, Aranguren, Alzaga, Zuluaga, Lardizabal, Leturiondo y Lamariano, solares casi todos antiguos é ilustres del territorio de Azcoitia, en la provincia de Vizcaya.

Las armas de Alcibar son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y tres estrellas de plata, cortado de gules¹ y tres roeles del mismo metal; el 2.º de gules y cinco panelas de oro; el 3.º contracuartelado; 1.º y 4.º de oro y un jabalí; 2.º y 3.º de plata, un árbol y un oso andante al pié del tronco; el 4.º de azur y un losange de oro cargado de un castillo natural, almenado con dos homenajes tambien almenados y puestos uno sobre otro².

978. **Mazarredo.** El antiguo linage de Mazarredo tiene su casa solar en la merindad de Trasmiera, junta de Castro, en el lugar de Bárcena, cerca de Santoña, en donde es una de las siete mas antiguas y de mayores preeminencias del pais. Los hijos ilustres de la casa de Mazarredo se distinguieron por sus heróicos hechos contra los infieles en todas ocasiones en que la nobleza española, ya por sí, ya en auxilio de sus reyes, acudió á la defensa de la patria siempre que la vió amenazada de cualquier peligro.

Las armas de Mazarredo son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y un castillo de plata, mazonado y aclarado de sable, en cuyas almenas aparece un guerrero armado con espada, en ademan de defenderla; el 2.º y el 3.º de oro y dos fajas de azur, y por detrás dos mazas altas de acero, con los estremos ensangrentados³.

979. **Diaz-Benito.** La noble familia de *Diaz*, que entroncada con una rama de la de *Benito* conserva estos dos apellidos reunidos en uno, ostenta igualmente las armas de ambos linages en esta forma: Escudo partido en pal; el 1.º de gules y una aspa de oro; bordura del mismo color y ocho aspás del mismo metal, que es de Diaz; el 2.º de oro y un árbol en el lado derecho, con un leon de gules empinante al tronco, que es de Benito⁴.

980. **Padró.** La distinguida casa de Padró, de la villa de Igualada, en el principado de Cataluña, cuyo actual poseedor es Don José Antonio de Padró de Sobies de Vilossa y de Gay, señor de la baronía de Orpí y de las carlanías de Sellet, caballero maestrante de la real maestranza de Ronda, es una

¹ En la lámina se ha pintado *sable* en vez de *gules*.

² Documento citado en la nota 1.ª de la pág. 499.

³ Documento citado en la nota 1.ª de la pág. 499.

⁴ Documento citado en la nota 1.ª de la pág. 442 de este tomo.

de las mas antiguas de Cataluña, pues los autores heráldicos y genealógicos colocan á sus ascendientes entre los conquistadores de los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, los cuales con la espulsion de los moros restauraron estos reinos, restableciendo en ellos nuestra santa religion. En el año 1291 se distinguieron los hijos de la casa de Padró entre los principales caballeros y gentiles-hombres que se hallaron en la guerra y conquista de Roselló. Don Juan Padró, tatarabuelo del espresado Don José Antonio, señor de la baronía de Orpi, asistió á las córtes generales celebradas en Barcelona en el año 1701. Usa esta noble familia del escudo de armas siguiente: Escudo partido en pal; el 1.º de gules y una columna de plata al lado derecho, en cuyo pedestal se lee en letras de sable el lema *Non Plus Ultra*, y un leon rapante tambien de plata; el 2.º de este metal y un pino verde frutado de oro, situado sobre unos peñascos pardos, sumado de un lucero de ocho rayos de oro, divisados de negro ¹.

981. **Sobies.** Noble familia de Cataluña, entroncada con la de Padró, espresada en el número anterior, por el casamiento de Don Mariano de Padró, caballero maestrante de la real de Ronda, con Doña Ignacia de Sobies. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de azur y un monte sumado de un sol de oro; el 2.º de plata y una mano alada, naciente del canton siniestro inferior, empuñando una espada con la punta dirigida hácia el canton diestro superior ².

982. **Vilossa.** Noble familia de Cataluña, emparentada con la de Padró, espresada en el núm. 980, por el casamiento de Don Ramon de Padró con Doña Liberata de Vilossa, abuelos de Don José Antonio de Padró, mencionado en dicho número. Las armas de Vilossa son: Escudo partido en pal; el 1.º de plata y una villa; cortado de sinople y dos huesos en aspa; el 2.º cuartelado; 1.º de plata y tres cheurones de azur; 2.º de este color y un cometa de oro; 3.º del mismo color y tres bastones del mismo metal; 4.º de plata y nueve roeles de oro fileteados de sable; bordura del 2.º de gules y el lema *Clemens Accipe Vota* ³.

983. **Gay.** Noble linage de Cataluña, entroncado con el de Sobies, espresado en el número 981, por el casamiento de Don Ignacio de Sobies con Doña Gertrudis de Gay, abuelos maternos de Don José Antonio de Padró,

¹ Documentos fidedignos que obran en el archivo de la casa de Padró, de Igualada, y extracto de los mismos existente en esta redaccion.

² Documentos citados en la nota anterior; entre ellos un real privilegio dado en 2 de enero de 1680 por el rey Don Carlos II.

³ Documentos citados en las dos notas anteriores.—Son armas parlantes, *villa*, villa; y *ossa*, voz latina que significa *huesos*.

espresado en el núm. 980. Las armas de Gay son: Escudo de oro y dos cabezas de grajo con los picos encontrados, cortado de azur ¹.

984. **Marimon.** Noble y antigua familia de Cataluña, entroncada con la de Padró por el casamiento de Don José Antonio de Padró, mencionado en el núm. 980, con Doña María de Marimon. Desde muy antiguo se estableció una rama del linage de Marimon en la isla de Mallorca; y Juan Marimon, en el año 1453, trabajó eficazmente para pacificar dicha isla que estaba ardiendo en una espantosa guerra civil de los forenses contra los ciudadanos. Las armas de Marimon son: Escudo de oro y un globo ó mundo de azur sumado de una panela de gules, y en la punta ondas de azur. Pero la línea de Marimon enlazada con la de Padró, las ostenta acrecentadas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º como se acaban de describir; el 2.º de gules y un castillo de oro; el 3.º de oro y cuatro palos ó bastones de gules, partido de sinople y un brazo armado empuñando un manojo de espigas de oro; el 4.º de azur y una corza de oro ².

985. **Asprer.** La casa de Asprer, muy noble y antigua en Cataluña, gozó del título de *conde de Fogonella*, hasta que á principios del siglo pasado lo perdió Don Juan Asprer y Belloch, por su adhesion á la casa de Austria. En nuestro siglo ha emparentado la casa de Asprer con la de Martorell, de la isla de Mallorca, por el casamiento de Don Francisco de Asprer, caballero de la órden de Carlos III, con Doña Juana Martorell, poseedora de los vínculos y mayorazgos de Martorell, de Pollensa y Danus de Santany. Ha emparentado tambien con la de Marimon, por el casamiento de Don Benito de Marimon con Doña María de Asprer. Sus armas son: Escudo de oro y una vid sostenida por un árbol ³.

986. **Ornós.** La casa de Ornós, muy antigua y calificada en Cataluña, fué reconocida y declarada de notoria nobleza é hidalguía por privilegio del emperador Carlos V, dado en 3 de octubre del año 1542, gozando sus ilustres hijos, ya antes de esta real merced, del título de ciudadanos de Gerona, que era en aquellos tiempos de grande consideracion. Posteriormente fueron confirmadas y ratificadas sus preeminencias y prerogativas por el rey Don Felipe II, en 8 de diciembre de 1547, y por el rey Don Carlos II, en 26 de febrero de 1585.

Las armas de Ornós son: Escudo cortado; el 1.º de oro y un árbol copado

¹ Documentos citados en la nota anterior.—Son armas parlantes, en catalan ó lemosin *gay* significa *grajo*.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 221.—Documentos citados en la nota anterior.—Son armas parlantes, alusivas á *mar y mon*, que significa *mar y mundo*.

³ Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 39.—Documentos citados en la nota anterior.

con un oso empinante al tronco; el 2.º de plata y ondas de azur en la punta; bordura de azur en que se lee este lema: *Assumpsit me Dominus de aquis multis* ¹.

987. **Patxot.** En las inmediaciones de Manresa radicó el antiguo y principal solar del esclarecido linage de Patxot, de donde sus nobles hijos se han extendido en Cataluña y en los reinos de Valencia y Aragon, fundando diversas casas solariegas. Emparentó este linage con el de Ornós por el casamiento de Don Antonio de Ornós con Doña Esperanza de Patxot, padres de Doña Paulina, espresada en la nota del número anterior.

Las armas de Patxot son: Escudo cortado; el 1.º de azur y cruz llana de plata; el 2.º de oro y una flor de lis de gules, y en la punta ondas de azur con un pez nadando ².

988. **Fernandez de la Reguera.** Se considera por los historiadores y genealogistas como verdad inconcusa que, entre los intrépidos godos que con el invicto Pelayo se atrincheraron en la sierra de Covadonga para contrarestar á los moros, se señalaron algunos guerreros del patronímico Fernandez, hijos ó nietos del noble godo Ferran ó Ferrando, cuyo renombre y poderío hemos tenido ocasion de encomiar repetidas veces, particularmente al tratar de la casa de Saavedra. Y uno de estos esforzados caballeros del patronímico Fernandez, fundó á una legua de la espresada sierra de Covadonga su casa solar, que se tiene y reconoce por fuente y origen de las muchas que fundaron despues sus descendientes en Galicia, Leon, Asturias y en las montañas de Burgos, conocidas con el referido patronímico *Fernandez* y un apellido tomado generalmente del lugar donde fueron fundadas. Uno de estos antiguos solares fué el de la Reguera, que radicó en las montañas septentrionales de Burgos, acerca del cual dice el erudito y acreditado padre Sota lo que sigue:

«En la montaña septentrional de Burgos, que hoy corresponde á la antigua Cantabria, hay algunas casas solariegas.... Una de ellas es la de Reguera, en la villa de Cabezón de la Sal: está deruida su fuerte torre cercada de fosos; aunque los señores de ella son y han sido siempre ricos, nunca la han querido reedificar; para que estando así postrada en fragmentos, esté dando

¹ Documentos citados en la nota 1.ª de la pág. 202.—La casa de Ornós ha emparentado en nuestros días con la Padró, por el casamiento de Doña Paulina de Ornós con Don Ramon de Padró, caballero maestraute de la real de Ronda, que sirvió en el antiguo y distinguido cuerpo de Guardias de Corps.

² Documentos citados en la nota 1.ª de la pág. 202, entre ellos una Certificacion de blasones é hidalguía, competentemente autorizada, espedita en Madrid á 3 de agosto de 1852 por Don Pablo Lavergne, cronista y rey de armas de S. M.

»perpétuo testimonio de su mucha antigüedad. Pero junto á ella fabricaron
 »otra muy decente donde viven. Tiene esta casa en la única iglesia parroquial
 »de dicha villa sepulcros propios, muy antiguos y autorizados por estar cu-
 »biertos con losas, á diferencia de los comunes, y honores de precedencia en
 »los asientos del mismo templo. Al presente es pariente mayor y señor de ella
 »Don Sancho Fernandez de la Reguera, secretario de la inquisicion de
 »Valladolid.

»De este solar han salido diferentes ramas para diversas partes de estos
 »reinos, como fué Lope Fernandez de la Reguera y Guerra, que sirvió al em-
 »perador Carlos V en la conquista de las islas Canarias, por lo cual su ma-
 »gestad cesárea le armó caballero del orden de Calatrava: y en una de dichas
 »islas, que se llama Tenerife, le heredó dándole en el repartimiento que hizo á
 »sus capitanes un valle que él denominó de su apellido segundo, donde hasta
 »hoy dura su posteridad tan lustrosa como noble. Este caballero fué hijo se-
 »gundo de Sancho Fernandez de la Reguera, señor de esta casa, y de su mu-
 »ger Doña Inés de la Guerra, hija legítima de Juan Guerra de la Vega, señor
 »de la casa de Guerra, y de su muger Doña Catalina de Salazar ¹.

Un hijo de esta ilustre casa se estableció en Toledo; otro, despues de ha-
 ber servido á S. M. con título de capitán de infantería, pasando el Océano,
 llevó su renombre á las Indias Occidentales é hizo su asiento en la ciudad de
 Méjico. Y así se fueron estendiendo los nobles vástagos de la casa de Fernan-
 dez de la Reguera, formando numerosas ramas, arraigándose en varios rei-
 nos y provincias, contrayendo esclarecidas alianzas, fundando muchas casas
 solares y gozando en todas partes de las preeminencias y consideraciones pe-
 culiars á la nobleza, no siendo la menos antigua y esclarecida de estas casas
 la que radicó en el Puerto de la Vega, concejo de Navia, en Asturias, cuyos
 hijos de tiempo inmemorial fueron y han sido siempre admitidos, empadrona-
 dos y reconocidos por hijos-dalgo, conservando y sosteniendo hasta nuestros
 dias la nobleza é hidalguía de su preclaro origen.

Las armas de esta línea de Fernandez de la Reguera, procedente del Puer-
 to de la Vega, son: Escudo cuartelado; el 1.º de azur y un castillo de plata
 almenado y sobre-almenado; el 2.º de sinople y un leon de oro; el 3.º de este
 metal y un leon de gules; el 4.º de plata y tres fajas ondeadas de azur ².

¹ El Padre Francisco Sota en su *Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria*, libro 3, cap. 19, pág. 366, obra impresa en Madrid en el año 1681.

² Certificación de blasones é hidalguía, espedida por el cronista y rey de armas Don Ramon Zazo y Ortega, en Madrid, á 20 de diciembre del año 1796, y otros documentos fidedignos que obran en poder de Don Lorenzo de la Reguera, en esta corte, y extracto de los mismos en esta redaccion.

LAMINA XLII.

989. **Tornel.** Los caballeros del apellido *Tornel*, naturales ú oriundos de Murcia, tuvieron su primitivo origen en Francia, de donde vinieron á tomar parte en la conquista de Valencia bajo las gloriosas banderas de Don Jaime el Conquistador, pasando despues á las guerras y conquista del reino de Murcia, contándose entre sus pobladores á Pedro Tornel y á Bernal Tornel, los cuales fueron heredados, el primero en los pagos de Casillas, Benimongid y Santomera; y Bernal en los de Aljada y Bonimongid. Sus nobles descendientes han estado siempre en posesion de notoria hidalguía, gozando de las preeminencias y consideraciones peculiares á su distinguida categoría.

Sus armas son: Escudo de gules partido en pal; en el 1.º un castillo de oro; en el 2.º una especie de T ó cruz de San Antonio, llamada *Tay*, *Tau* ó *Tao*, y tres flores de lis, todo de oro ¹.

990. **Hernandez.** De la palabra gótica *Ferran*, que significaba esforzado guerrero, derivada de la palabra céltica *har*, guerra, poder, se formaron los nombres *Ferrando* *Fernando* y los patronímicos *Hernandez* y *Fernandez*, que fueron uno mismo en su origen. Un ilustre linage del patronímico *Hernandez* fundó su casa solariega en las montañas de Galicia, y sus descendientes fueron muy buenos hijos-dalgo. Sus armas son: Escudo de gules y tres sautores de oro ².

991. **Gimenez.** El noble linage de Gimenez de Murcia, oriundo, como casi todos los que llevan por apellido este patronímico, de los reyes de Sobrarbe, es muy antiguo en el reino de Murcia, siendo tenidos por sus principales ascendientes y progenitores Inigo Gimenez, Sancho Gimenez y Martin Gimenez, los cuales se distinguieron entre los pobladores de dicho reino ³. Sus nobles des-

¹ Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, fol. 395.

² Court de Gebelin, *Mundo Primitivo*, *Diccionario Etimológico*, columns. 453 y 651.—Libro-Becerro, fol. mihi 13.

³ Como consta del libro de la poblacion que esta ciudad tiene, y serán hallados Inigo Gimenez á fojas 2; Sancho Gimenez á 22, y Martin Gimenez á fojas 55.—Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, fol. 404.



989 Tornel.



990 Hernandez.



991 Gimenez.



992 Perez.



993 Ramos.



994 Blanco.



995 Mir.



996 Miralles.



997 Miralles.



998 Miró.



999 Moles.



1000 Maliner.



1001 Moncada.



1002 Moncada.



1003 Moncayo.



1004 Zuazola.



1005 Jordan.



1006 Ybanez-Pacheco.



1007 Cabrol.



1008 Monclús.



1009 Hortá.



1010 Híjar.



1011 De Juan.



1012 Jofre.



1013 Ladrón.



cendientes han obtenido con frecuencia y desempeñado con sumo acierto y prudencia el cargo de corregidor y otros honoríficos oficios que solo se conferían á los hijos-dalgo notorios. Sus armas son: Escudo de azur y una torre de plata sumada de una cruz de lo mismo, y acompañada de tres flores de lis de oro, una en el lado izquierdo y dos mas pequeñas en el derecho ¹.

992. **Perez.** Patronímico equivalente á hijo ó descendiente de Pero ó Pedro. Un noble linage de este apellido fundó su casa solar en el valle de Tena y montañas de Jaca, en el reino de Aragon, estendiéndose despues sus nobles hijos en varios puntos de la Peninsula, principalmente en el reino de Toledo y en Estremadura. Sus armas son: Escudo de sinople y una torre de plata sobre una roca ó peña, de cuyo homenaje sale un brazo armado empuñando una hacha encendida; bordura de plata con cuatro jaqueles de sable cargados de una estrella de oro, uno en cada canton ó ángulo del escudo, y cuatro rios de plata y azur, uno en cada lado del escudo ².

993. **Ramos.** El linage de Ramos, muy antiguo en el reino de Murcia, ha sido siempre reputado de notoria nobleza é hidalguía, gozando sus descendientes de las ventajas y consideraciones que se tributan á los de su distinguida clase. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y una águila de sable; el 2.º de plata y un brazo armado con un ramo en la mano; el 3.º de gules y dos cabezas de moro; el 4.º de plata y un árbol copado sobre ondas de plata y azur ³.

994. **Blanco.** Ostentó este nombre por apellido uno de los guerreros del invicto Don Pelayo, y fundó su solar en las montañas de Galicia, de donde sus nobles descendientes se han difundido en todos los reinos y provincias de España. Sus armas son: Escudo partido en pal; el 1.º de gules y un castillo con almenas y homenaje tambien almenado; el 2.º de sinople y tres barras de oro; bordura de azur y ocho aspas de oro ⁴.

995. **Mir.** Antiquísimo y muy calificado linage de Cataluña, que reconoce por tronco al conde Mir, hijo del conde de Barcelona Wifredo II, á quien sucedió en los condados de Barcelona, Besalú, Cerdaña y Rosellon á principios del siglo X. Tuvo Mir entre otros hijos á Mir, conde y obispo de Gerona. Arnaldo Mir alcanzó brillantes victorias contra los moros en las montañas de Pallas, y fundó su solar en Ribagorza. Berenguer Mir, á quien Don Jaime el Conquistador reconoció por pariente suyo, se distinguió en la conquista

¹ Cascales, como en la nota anterior.

² Libro-Becerro, fol. mihi 60.

³ Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, fol. 385.

⁴ Libro-Becerro, fol. mihi 66.

de Valencia, y particularmente en el sitio de Sueca. Traia por armas: Escudo de plata y un grifo de sinople ¹.

996. **Miralles.** Pedro Miralles, natural de Barcelona, sirvió con distincion al rey Don Jaime I en la conquista de Valencia, y particularmente en el sitio de Sueca. Traia por armas: Escudo de plata y un espejo circular con pié y guarnicion de ébano ².

997. **Miralles.** Valero Miralles se dió á conocer en las guerras contra los moros del reino de Valencia por su arrojo é intrepidez, siendo siempre de los primeros en escalar los muros en los asaltos. Pintaba por armas: Escudo de azur y un espejo cuadrado ³.

998. **Miró.** Raimundo de Miró, descendiente de los condes de Pallas, cuyo antiguo y primitivo solar radicó en Ribagorza, se distinguió al servicio de Don Jaime el Conquistador. Traia por armas: Escudo de plata con un espejo cuadrado ⁴.

999. **Moles.** Pedro de Moles, noble y esforzado guerrero procedente de Dinamarca, peleó valerosamente contra los moros del reino de Valencia, y casó con una señora de la casa real de Aragon, por lo cual organizó así sus armas: Escudo partido en pal; el 1.º de azur y una cruz patriarcal de plata puesta sobre una rueda de molino; el 2.º de oro y los palos ó barras de Aragon ⁵.

1000. **Moliner.** Pedro Moliner fué capitán de la guarnicion que el rey Don Jaime el Conquistador dejó en Morella; y tuvo despues el mando político y militar de aquella plaza, estableciendo en ella su casa solar. Traia por armas: Escudo de plata y una rueda de molino de azur sostenida por dos leones ⁶.

1001. **Moncada.** El tronco de la casa de Moncada, de la cual se tratará mas adelante con alguna estension, fué Dapifer de Baviera, hermano del célebre Otger Catalon ó Catazlot ⁷. De las nueve primitivas baronías que

¹ Mosen Febrer, trob. 332, pág. 168.—Una rama del noble linage de Mir se estendió en las islas Baleares, y ostenta por cierto armas muy distintas, que se pintarán mas adelante.

² Mosen Febrer, trob. 333, pág. 179.—Son armas parlantes: *mirall* significa en catalan *espejo*.

³ Mosen Febrer, trob. 334, pág. 179.—Una rama del noble linage de Miralles se estendió desde el tiempo de su conquista en las islas Baleares, cuyas armas se pondrán mas adelante.

⁴ Mosen Febrer, trob. 335, pág. 180.—Parece que *Mir*, *Miró* y *Miron*, fueron en su origen un mismo apellido.

⁵ Mosen Febrer, trob. 336, pág. 180.

⁶ Mosen Febrer, trob. 337, pág. 181.

⁷ Mosen Febrer, trob. 338, pág. 181.—En esta trova se lee *Nanfer* por *Dapifer*, y se traduce por *Naufero*, lo cual acaba de desfigurar la palabra *Dapifer*, nombre del célebre

Otger instituyó en Cataluña, tuvo Dapifer la primera, y fué señor absoluto de un monte que está á dos leguas de Barcelona, llamado entonces Mons-Cathinus, cuyo nombre se mudó en *Moncada*. Pedro de Moncada, descendiente de Dapifer, sirvió al rey Don Jaime en la conquista de Valencia, y traía por armas: Escudo de plata losanjado de azur ¹.

1002. **Moncada.** Guillermo de Moncada, descendiente del célebre Dapifer de Moncada, mencionado en el número anterior, y pariente del rey Don Jaime I de Aragon, se distinguió en las guerras contra los moros del reino de Valencia. Traía por armas: Escudo de plata y siete panes tostados ².

1003. **Moncayo.** En una cordillera de montañas que sale de los Pirineos se levanta el Moncayo, cuyos alrededores están poblados de aldeas y lugares habitados por gente fuerte y belicosa. Allí Jaime de Moncayo, en tiempo del rey Don Jaime I el Conquistador, armó un escuadrón de espada y lanza con el cual fué á pelear contra los moros de Murcia y Castilla. Agradecido el rey Don Jaime á sus señalados servicios, le dió las villas de Aspe y Crevillente para que las poblase con su gente. Traía por armas: Escudo partido en pal; el 1.º de plata y un árbol arrancado; el 2.º de azur y una flor de lis de plata ³.

1004. **Zuazola.** Al pié de la montaña de Izarraiz, en la jurisdicción de la villa de Azcoitia, provincia de Guipúzcoa, radicó el principal y mas antiguo solar de Zuazola, cuya fundación se oculta en la oscuridad de los siglos. Y aunque hijo-dalgo y guipuzcoano son casi sinónimos, sin embargo, no es noble la casa de Zuazola por ser de Guipúzcoa; no recibe su brillantez del suelo en que radica, como del sol la recibe la luna, sino que luce de su propia luz, no debiendo su brillo y esplendor mas que á su remota antigüedad y á los hechos y preclaras virtudes de sus ilustres hijos. Don Pedro de Zuazola fué secretario del consejo de guerra y despues tesorero general del emperador Carlos V. Casó con Doña María Idiaquez, deuda de la casa del glorioso

Dapifer de Moncada, tronco de esta antiquísima casa, la cual fué rico plantel de héroes y se entroncó con las primeras casas reales é imperiales de Europa, siendo muchas las de nuestra grandeza que conservan todavía entre sus principales apellidos el de Moncada, particularmente la de los duques de Medinaceli.

¹ Véase el apellido *Alemañ*, tom. 1, pág. 53, núm. 129.—Mosen Febrer, troba citada en la nota anterior.

² Mosen Febrer, trob. 339, pág. 182.—Léese que pintó los panes en sus armas en memoria de cierto milagro que sucedió á un ilustre hijo de la casa de Moncada, que hallándose en la guerra acosados por el hambre el rey y su corte, puso en la mesa un poco de pan que tenia, y despues de haber comido todos abundantemente, sobró doble cantidad de pan del que habia puesto.

³ Mosen Febrer, trob. 340, pág. 182.

San Ignacio de Loyola. Fundaron Don Pedro y Doña María el mayorazgo de Floreaga, y tuvieron entre otros hijos los siguientes: Don Pedro de Zuazola, caballero de la orden de Santiago; Don Juan de Zuazola, caballero de la orden de Alcántara, oidor del consejo real y despues obispo de Astorga; y Don Francisco de Zuazola, que fué oidor del consejo real, y fundó en Azcoitia un convento ó monasterio de monjas de Santa Clara con dos mil ducados de renta.

Por los años de 1620 fué general de la real armada Don Lorenzo de Zuazola. Fray Martin de Zuazola, natural de Azcoitia, fué muy distinguido orador cristiano y guardian del convento de PP. Recoletos de la villa de San Sebastian. Se distinguieron tambien los hijos de la ilustre casa de Zuazola en tiempo de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel en la batalla que se dió contra el rey Don Alonso V de Portugal entre Toro y Zamora, y en el sitio y conquista de la ciudad de Málaga y en la de Granada.

Las armas de Zuazola son: Escudo partido en pal; el 1.º de azur y un castillo de oro almenado aclarado de gules, con un lebrél atado á la puerta; el 2.º de gules y una águila de plata ¹.

1005. **Jordan.** Pedro Jordan, valiente guerrero del ejército de Don Jaime el Conquistador, traia por armas: Escudo de sinople y dos leones encontrados y encima de ellos tres melones, todo de oro ².

1006. **Ibañez-Pacheco.** El nombre *Iban*, raiz del patronímico *Ibañez*, es muy antiguo, pues en el siglo XI floreció Iban de Vargas, siendo muy probable que fué ya usado entre los godos antes de la invasion sarracena: de modo que las nobles familias de este apellido procedieron de alguno ó algunos de aquellos esforzados guerreros que por su decision, arrojo y valentía, no solo no cayeron bajo el ominoso yugo africano, mas aun fueron los heróicos defensores del nombre, honor, patria y religion de España. Desde tan remotos tiempos se han ido difundiendo y generalizando sus descendientes y sucesores en las montañas de Galicia, Leon, Asturias, Burgos, Navarra y Vizcaya, estendiéndose despues en las demás provincias de la Península y en América, fundando numerosas casas solariegas y contrayendo esclarecidas alianzas con linages de gran nobleza y antigüedad, como la línea que nos ocupa, que está enlazada con una rama de la muy ilustre y antiquísima casa de *Pacheco* ³, y ostenta las armas de ambos linages en esta forma: Escudo

¹ Isasti, *Compendio Historial de Guipúzcoa*.—Documentos que obran en la casa Zuazola de San Sebastian, y extracto de los mismos en esta redaccion.

² Mosen Febrer, *trob.* 276, pág. 150.

³ De la cual se ha tratado en el tom. 1, pág. 88, núm. 212.

cortado; el 1.º partido en pal, 1.º de gules y dos palos ó bastones de plata cargados de un arminio, 2.º de plata y un castillo de su color sobre ondas de azur, bordura de plata y seis aves de sable, una en el gefe, dos en cada lado y una en la punta, que es de Ibañez; el 2.º de oro y dos calderas serpentadas en sus asas y jaqueladas de oro y gules; bordura de plata con este lema: *Estas calderas, grabadas con oro y plata misto, se vieron aqui fijadas antes de la venida de Cristo* ¹.

1007. **Cabirol.** Ilustre y muy antigua casa de Cataluña, cuyas armas son: Escudo cortado; el 1.º de gules y una campana de plata acompañada de tres estrellas de oro; el 2.º de azur y dos castillos de plata aclarados de gules y dos lebreles encontrados, atados uno en la puerta de cada uno de los dos castillos ².

1008. **Monclus.** Pedro de Monclus, noble hacendado en el condado de Barcelona en tiempo del rey Don Jaime el Conquistador, se distinguió en las guerras contra los moros de Valencia. Ya en aquella época su casa se consideraba como noble desde tiempo inmemorial. Traia por armas: Escudo de sable y un monte sumado de una flor de lis, todo de plata ³.

1009. **Horta.** Bernardo de Horta, natural de la villa de este nombre, mereció que Don Jaime I de Aragon premiara su lealtad y señalados servicios dándole los lugares de Serra y Ria y un palacio junto á la mezquita mayor de Valencia. Traia por armas: Escudo de azur y cuatro bandas de plata ⁴.

1010. **Hijar.** Don Pedro Fernandez, hijo del rey Don Jaime el Conquistador y señor del estado de Hjar en Aragon, adquirió el renombre de valiente capitan por su denuedo y pericia en la guerra. Casó con una señora de la casa real de Navarra, y un hijo suyo tomó el apellido *Hjar* y las armas de Aragon y Navarra ⁵.

1011. **Juan.** Rodelin de Juan, procedente de Alemania, se distinguió no menos por su valor en los combates que por su sabiduría en los consejos, consejos que seguia con admirable deferencia y particular acierto en sus militares empresas Don Jaime el Conquistador. Las armas que ostentaba Rodelin son: Escudo de gules y una águila de oro ⁶.

¹ Documentos fidedignos que obran en la casa de *Ibañez-Pacheco* de Cádiz, y extracto de los mismos existente en esta redaccion.

² Documentos fidedignos que obran en poder de Don Joaquin de Cabirol de Ferrusola y de Parrinet, en Arens de Mar.

³ Mosen Febrer, trob. 341, pág. 183.

⁴ Mosen Febrer, trob. 271, pág. 148.

⁵ Mosen Febrer, trob. 272, pág. 148.

⁶ Con alusion al águila de San Juan Evangelista.—Mosen Febrer, trob. 274, pág. 149.—

1012. **Jofré.** De Godofre, primer rey cristiano de Jerusalem, procedió Almerico, que fué progenitor de Falcon; y este tuvo diferentes hijos, entre cuyos ilustres descendientes se cuenta á Guido Jofré, valiente y entendido capitán del ejército de Don Jaime el Conquistador. En memoria de haber quitado el tirano Saladino á Lusignano la ciudad santa de Jerusalem, en vez de las cuatro flores de lis de plata que ostentaba en sus armas, tomó cuatro flores de lis de sable en campo de plata ¹.

1013. **Ladron.** Arnaldo Mir, conde de Ribagorza, y su muger Doña Blanca, hija del conde de Urgel, fueron abuelos de Don Ramon, que casó con Doña Leonor Ladron, descendiente por parte de madre de Fortun Garcés; y tuvieron por hijo á Don Ladron ², pariente de Don Jaime el Conquistador, y uno de los mas denodados y entendidos capitanes de su ejército. Por real merced ostentaba las armas de Aragon.

LAMINA XLIII.

1014. **Benavente.** Don Fadrique, hijo del rey Don Enrique II, fué duque de Benavente. Su casa emparentó con la de Lara por el casamiento de su hija Doña Leonor de Castilla con Don Pedro Manrique de Lara, adelantado mayor de Castilla y del reino de Leon. Las armas que ostentaba Don Fadrique son las de Castilla y Leon organizadas en esta forma: Escudo jaquelado de nueve piezas; cinco de oro cargadas de un leon de gules, y cuatro de este color cargadas de un castillo de oro ³.

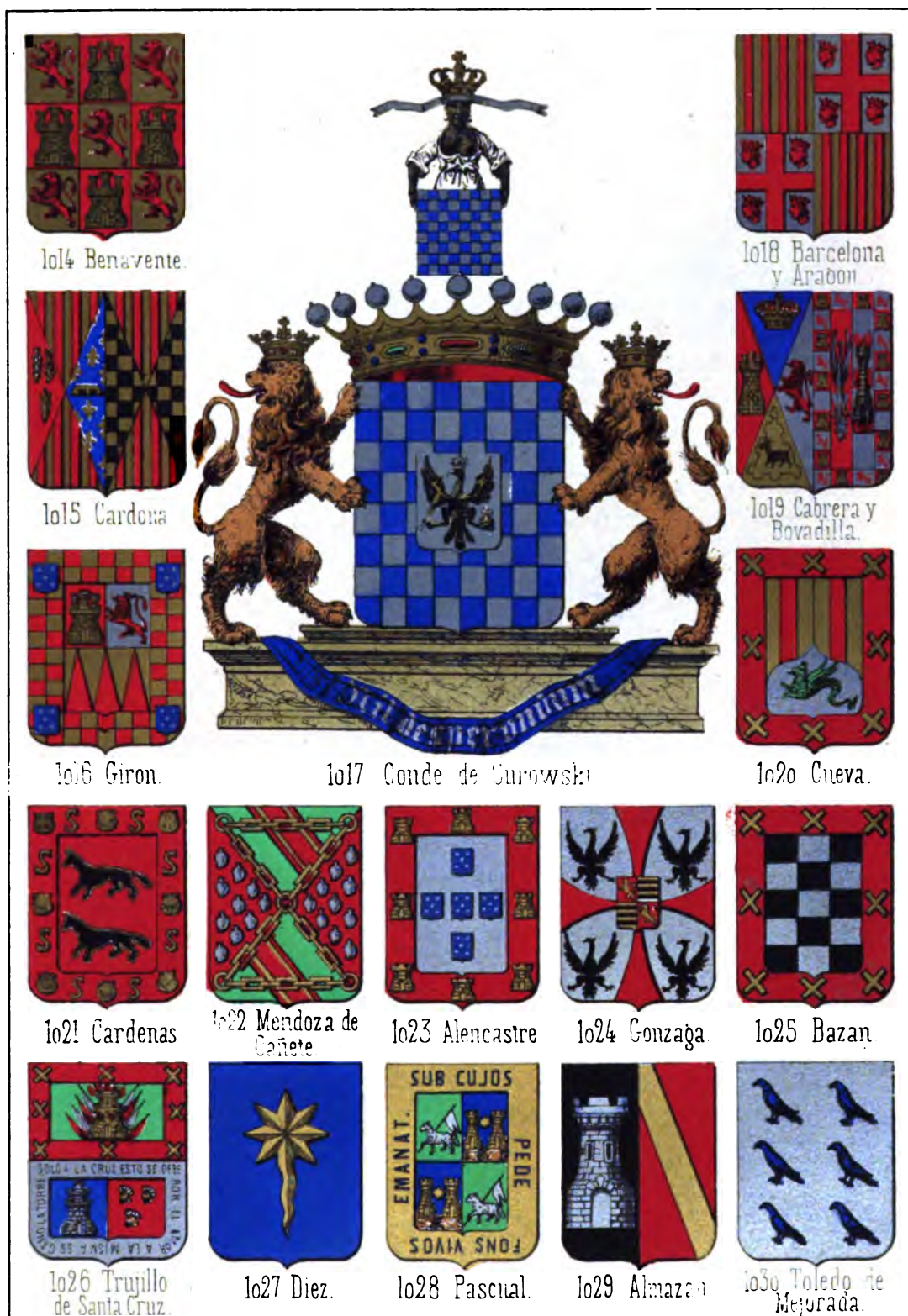
1015. **Cardona.** Nobilísima casa de Cataluña, procedente de la casa real de Francia, enlazada con la real de Aragon, con la de los antiguos condes de Barcelona, con la de los de Urgel y con muchas de nuestra mas ca-

Una rama de este ilustre linage, de la cual se tratará mas adelante, se arraigó en las Islas Baleares y tiene muy distintas armas.

¹ Mosen Febrer, trob. 275, pág. 150.

² Hubo anteriores á este algunos caballeros de su mismo nombre, como Don Ladron, que se halló cerca del rey Don Pedro en la famosa batalla de Alcoraz, año 1096; y Don Ladron, á quien dió título de conde el rey Don Garci Ramirez de Navarra.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, cap. 2, pág. 11.





lificada nobleza. Sus armas son las que están descritas en la página 148, número 904 de este tomo; pero se hallan alguna vez acrecentadas en esta forma: Escudo partido en pal; el 1.º flanqueado; primer flanco, Cardona que es de tres cardos de plata en gules; segundo flanco de azur y flores de lis de oro con un lambel en el centro, que es de Francia; el gefe y la punta de Aragon; el 2.º también flanqueado, el gefe y la punta de Aragon; los dos flancos del antiguo condado de Urgel, que son jaqueles de oro y sable ¹.

1016. **Giron.** La casa de Giron, de cuyo origen se ha tratado en el tomo primero de esta obra, y de cuyos ilustres hijos se tratará con alguna estension y por orden cronológico en el tomo tercero, ostenta algunas veces sus armas acrecentadas en esta forma: Escudo cortado; el 1.º de gules y un castillo de oro, que es de Castilla; partido de plata y un leon de gules, que es de Leon; el 2.º de oro y tres girones de gules movientes de la punta, que es de Giron; bordura ajedrezada con dos hileras de oro y gules, cargada de las cinco quinas de Portugal ².

1017. **Gurovski.** La familia que con el título de conde lleva el apellido Gurovski, descende de una rama de la raza llamada slava ³, originaria de la India, y segun la opinion de los mas acreditados cronologistas, procedente de los Sármatas, la cual invadió la Europa algunos siglos antes de la era cristiana, ocupando una parte del imperio romano, donde fundaron numerosos pueblos y reinos, entre los cuales pueden contarse aun hoy Bohemia, Moravia, Polonia, Rusia moscovita, Cosacos del Don, Siberia y otros varios, que componen un total de cincuenta millones de habitantes.

Conocidos los hombres de esta raza, como lo espresan varios historiadores, por lo bello y simpático de su fisonomía, por sus facciones marcadamente regulares y mas aun por la vivacidad de su carácter, lo impetuoso siempre de sus acciones y por un ardiente deseo de aventuras caballerescas y grandiosas empresas; no es estraño, como sucede con los demás pueblos y naciones de Europa, que la historia de sus familias principales empiece por un célebre personaje que inmortalizó su nombre con algun hecho heróico, noble hazaña ó estraordinaria proeza.

En este caso se encuentra la ilustrísima casa de los condes de Gurovski, llamados primeramente de *Bergen*, mas tarde de *Gurovo* y por último de *Gurovski*, como se dirá mas adelante.

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, cap. 8, pág. 168.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, cap. 10, pág. 191.—Falta por errata una quina en la lámina.

³ Esta raza toma el nombre del monte *Slava*, que significa *Alegría*, llamado también *Monte de los Gigantes*.

En una de las mas antiguas crónicas heráldicas del pais en que radica esta familia ¹, al hacer relacion de este linage, se dice que á principios del siglo XI, cuando el pueblo slavo, si bien no tenia una nobleza organizada y que ostentase determinados blasones, distinguia á los gefes de sus tribus, los respetaba y depositaba en ellos toda la autoridad y privilegios patriarcales; uno de dichos gefes, llamado por unos *Hotul* y por otros *Sila Bocce*, hijo de otro de los doce que gobernaban las provincias de que se componia el reino de Polonia ², y que fué padrino del príncipe Micheslas, el primer rey que recibió en dicha nacion el bautismo, ansioso de aventuras, despues de una larga peregrinacion, pasó á Castilla á ofrecer sus servicios por los años de 1085, á Alfonso VI, ocupado á la sazón en la guerra contra los moros, que ocupaban gran parte de su reino, y muy particularmente en el cerco de Toledo. Admitido en las filas castellanas el intrépido gefe slavo, tuvo ocasion de dar á conocer su valor en singulares y multiplicados combates contra los enemigos de la cruz, mereciendo por ellos grandes distinciones del monarca castellano; pero como su exaltado arrojo le llevara un dia de batalla al medio de las filas mahometanas, parece fué hecho prisionero y conducido cautivo á la corte de Córdoba ó Granada.

La crónica continúa diciendo que una de las hijas del rey moro, notable por su belleza, era tan diestra y entendida en el juego del ajedrez ³, que empezaba á estar en gran boga entre los árabes, que jactándose de no haber

¹ La de Paproki, la mas acreditada de Polonia y que data del siglo XIII.

² Esta palabra del lenguaje slavo, quiere decir *Slavos de la llanura*, con la cual se designó esa nacion que formaba en otros dias uno de los reinos mas considerables de Europa, estendiéndose sus límites desde el mar Báltico al Norte de la Turquía, teniendo al Sud Alemania y al Oeste Rusia. Dividiase en tres grandes porciones, llamadas *Gran Polonia*, *Pequeña Polonia* y *Lituania*. La Gran Polonia se componia de los palatinados de Posnani ó de Posen, Gnesne, Mazovia, Plok, Dobrzin y Prusia. Evaluada su poblacion á mas de doce millones, la mayor parte católicos, desde el siglo X se dividia en tres clases; esto es, nobles, artesanos y proletarios ó siervos. Ocupado su territorio por el pueblo germánico en el VI siglo, fué invadido por el slavo, formando un estado aristocrático gobernado por la dinastía de los Piast, desde 840 hasta 1370. En 1386 la Lituania fué unida á la Polonia por consecuencia del advenimiento al trono de la familia de los Jagellones, que lo conservó hasta 1572, cuyo período fué el de mayor esplendor para la Polonia. En 1572 la corona empezó á ser electiva, y el duque de Anju, despues Enrique III de Francia, fué el primero que firmó la *Pacta conventa*. En 1772 Rusia, Austria y Prusia se repartieron casi un tercio de Polonia, rehusando veinte años mas tarde reconocer la constitucion que se habia dado en 1791, arrebatándole la mitad de territorio que le dejáran. En fin, en 1795 una última particion fué hecha y la nacion se deshizo, despues que la confederacion de Cracovia y el heroismo de Kosciusko sostuvieron una guerra de diez y ocho meses tan sangrienta como desigual.

³ Juego inventado por el griego Palamede, aunque no falta quien pretende que es de origen chino.

quien pudiera vencerla , propuso á todos los caballeros de la corte de su padre un reto á dicho juego , prometiendo que aquel que la venciera obtendria su mano en recompensa ; pero el que fuera vencido recibiria la muerte. Muchos dice que fueron los vencidos , sin que hubiera un vencedor.

Indignado el rey moro de tanta crueldad de la parte de su hija , si bien no puso término á su singular diversion , previno que si algun caballero llegase en lo sucesivo á obtener el triunfo , le autorizaba para que con el tablero , que era de oro , hiriera á su hija en la cabeza hasta ensangrentarla , con objeto de que por este medio quedase marcada la princesa en recuerdo de su orgullo y crueldad.

Durante este tiempo , el famoso caballero Hotul , como ansiara obtener su libertad y hubiese procurado instruirse suficientemente en el espresado juego , prefiriendo mil veces la muerte al cautiverio , se dirigió á la bella princcsa , haciéndola saber que estaba dispuesto á aceptar el desafio al ajedrez , si así se lo permitia. Ofendida la hija del rey moro de la osadía del extranjero , ó tal vez deseosa de inmolarle á su bárbaro capricho , mandó que al momento fuese conducido á su presencia. Empezada la partida sin dilacion , despues de un reñido combate , si así puede decirse , Hotul tuvo la satisfaccion de salir victorioso.

Sin embargo , muy lejos de querer aprovecharse de la victoria aceptando la mano de su real competidora , no solo la rehusó sino que se negó á emplear la suya para herir á la princesa , como estaba ordenado por el rey su padre , prefiriendo toda clase de castigos antes que manchar su fama de caballero haciendo correr la sangre de una dama. El rey moro , que con la mayor sinceridad manifestara el deseo de ver á su hija herida y humillada en el caso de ser vencida , se mostró altamente satisfecho del noble proceder del vencedor , su cautivo ; y no queriendo aparecer menos generoso , le concedió su libertad , ofreciéndole además ricos presentes que el insigne Hotul no quiso recibir , contentándose solo con tomar desde dicho dia , con aprobacion de dicho rey , el escudo de armas que se explicará á continuacion , el cual y su cimera recuerdan doblemente este hecho singular , y volviendo el héroe á su pais , fué el primero que empezó á usar dichas armas en Polonia ¹. El mencionado Hotul se estableció en Turstenstein (Silesia) de donde era natural , formando por decirlo así el tronco y primitivo solar de la casa de Gurowski.

¹ Paproki, *La Virtud* , fol. 704. Su armorial, fol. 507.—Bielski, fol. 304.—Okuloki, tomo 3, fol. 404.—La historia de Teser, cap. 39, dice al hablar de la familia de Gurowski que hay muchas familias en España cuyos escudos representan la forma de damero, añadiendo que los usan asimismo los condes de Purric, los murgraves de Baden, el principado de Sajonia y el de la Cracovia.—Bron, lib. 3, fol. 23.

En el año de 1103 el rey de Polonia Bolislas III, llamado el de la *Boca Torcida* ¹, de la dinastía de los Piast ², casó con la condesa Salomé de Bergen, hija del conde Enrique de Bergen, descendiente legítimo del famoso Hottul ó *Sila Bocce*. Con motivo de este enlace, la rama primogénita de dichos condes de Bergen, procedentes de la Silesia, ya germanizada, pasaron á establecerse en la Gran Polonia: y como la palabra *Bergen* en alemán tenga el mismo significado que *Gurowo* en polonés, pues ambas quieren decir *de la Montaña*, adoptaron la segunda para apellidarse, si bien les fué preciso dejar el título de condes por estar absolutamente prohibido su uso en la nobleza de Polonia. Esta rama primogénita fundó un nuevo solar, edificando en 1113 el magnífico castillo fuerte de Dantzig, del cual siempre después fueron señores, y otra segunda fué á radicar en Volinia y Podolia, adoptando también el apellido de *Gurowo*.

Establecido como hemos dicho este linaje en la Gran Polonia, y siendo deudos tan inmediatos de la familia que ocupaba el trono en aquella sazón, puede comprenderse perfectamente, como se comprueba por las más antiguas y acreditadas crónicas, la parte tan activa que tomaron los caballeros de este linaje en las cuestiones de su país durante las turbulentas guerras que dividieron la Polonia, encontrándose siempre á la cabeza de la nobleza y de los negocios políticos, en donde ejercieron sin cesar los cargos de senadores y palatinos ³, así como los de grandes bannarets. Skarbimir de Gurowo mandó los contingentes de la nobleza de la Gran Polonia en la célebre batalla de Breslau, en 1230, dada contra los tártaros que amenazaban invadir toda Europa; los cuales no solo fueron derrotados completamente, sino que cambiando de designio, se retiraron al Asia. En esta batalla, en que pereció la flor de la no-

¹ Bolislas I, hijo de Micislas, sucedió á su padre en 999. El emperador Othon le dió el título de rey de Polonia, en cuyo país no había habido hasta entonces mas que duques. Este soberano conquistó la Moravia, haciéndola tributaria. Bolislas II, llamado el Atrevido, venció á los húngaros en 1060, á los bohemios en 1062 y á los rusos en 1067. Bolislas III, el de la Boca Torcida, entró á reinar en 1102 y murió en 1139, después de haber ganado cuarenta y siete batallas.

² La dinastía de los Piast terminó en Polonia por la muerte de Casimiro III, llamado el Grande, que floreció en el siglo XIV; conquistó una parte de Rusia, venció al rey de Bohemia; y murió en el año 1370 de resultas de haber caído de su caballo.

³ En Polonia se daba el título de *Palatinos* á los gobernadores y autoridades principales de las provincias. En Hungría á los primeros magnates elegidos por la asamblea nacional, entre los cuatro que figuraban en una lista presentada por el rey á la nominación de cada uno. Las personas revestidas de tan honorífico cargo no solo ocupaban el primer rango entre los funcionarios públicos, sino que se consideraban como vireyes, cediendo únicamente la supremacía al arzobispo de Gran. Los senadores eran los consejeros del trono y los que formaban las leyes.

bleza polonesa, fué herido mortalmente el príncipe Bolislas el Barbudo, duque de Breslau, que mandaba el ejército cristiano; así como gran número de caballeros de los mas notables, entre los que se encontraron Skarmibir de Gurowo y tres hijos suyos que le acompañaban.

Por los años de 1336, en el reinado de Casimiro III, llamado el Grande, primer legislador de Polonia y fundador de la academia de Cracovia, fué condestable y vice canciller Melchor de Gurowo.

Posteriormente Juan de Gurowo, como dicen las crónicas del país, fué el brazo derecho, tanto en la paz como en la guerra, del rey Wladislao II, llamado el restaurador del orden, vencedor de cien batallas, gran duque de Lituania y rey de Polonia por su casamiento con Santa Eduvige, heredera de dicho trono. Los caballeros de la casa de Gurowo, por medio de su gran influencia con la nobleza del reino, contribuyeron poderosamente á esta union, por consecuencia de la cual la Lituania quedó unida á la Polonia, de la cual ha formado parte hasta la estincion del reino.

Melchor de Gurowo fué elegido gefe de la nobleza polonesa en las guerras que su nacion hizo á los caballeros de la orden Teutónica ¹, mandando el ala derecha del ejército en las memorables batallas de Gruwald y Rorduowo, en que los caballeros fueron vencidos.

Pedro Pablo de Gurowo, descendiente directo de Pedro de Bergen y de Magdalena Tumigrata, hija del Storaste de Lignitz, é hijo de Samuel de Gu-

¹ Célebre orden de caballeros alemanes, establecida en 1190 por el duque Federico de Suabe en el momento del sitio de Tolemaida durante la tercera cruzada en Tierra Santa mandada por Federico Barba-Roja, Felipe Augusto y Ricardo Corazon de Leon. Su institucion fué para defender la religion cristiana contra los infieles, así como para cuidar de los enfermos del ejército cristiano. Para ser admitido en esta orden era necesario hacer pruebas de buena nobleza: sus estatutos eran muy parecidos á los de los Templarios, concediéndoseles análogos privilegios: su traje consistia en un vestido negro sobre el cual llevaban una capa blanca, bordada en ella una cruz negra fileteada de plata: sus riquezas eran inmensas. Por los años de 1226, los habitantes de Polonia llamaron á los caballeros Teutónicos para que les prestasen auxilio contra los prusianos, y con su ayuda hicieron respetar su soberanía. En 1309, el gran maestre de la orden se estableció en la ciudad de Marienburg (Prusia), y fueron tales los progresos de su dominio, que en 1500 el territorio perteneciente á esta orden se estendia desde el Oder hasta el golfo de Finlandia, abrazando la Prusia, la Livonia, la Curlandia y la Semigalia. Su despotismo les hizo en el siglo siguiente perder la Prusia, mudando el gran maestre su residencia á Mergentheim, en Suabia, donde se le consideraba como príncipe del imperio. Las posesiones de la orden, divididas en bailios y encomiendas, comprendian mas de sesenta leguas cuadradas, ocupadas por 88,000 habitantes. Por consecuencia de la paz de Presbourg en 1805, el emperador de Austria fué investido de la dignidad de gefe de la orden, la que suprimió el emperador Napoleon I en 1809, dando sus bienes á los soberanos ó príncipes en cuyos estados radicaban. Esto no obstante, los archiduques de Austria han pretendido despues el título de *Gran Maestre* de la orden.

rowo, en el reinado de Casimiro Jagellon ¹, hácia el año 1490, despues de viajar por Alemania é Italia, se dirigió á España en tiempo de los reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, que á la sazón se ocupaban en el sitio de Granada, en el cual tomó parte, dando pruebas de denuedo y valentía, logrando con sus proezas llamar la atención de los Monarcas Católicos, de quienes mereció muchas y honoríficas distinciones, casándose despues de la toma de Granada con una señora castellana, deuda muy cercana de los reyes Fernando é Isabel; y regresando con ella á Polonia, se estableció en el antiguo castillo de Wyszyna, solar de su linage, que restauró en 1501, y se conserva todavía en nuestros dias, siendo uno de los mas espléndidos de Polonia ².

Este mismo caballero, hallándose mas tarde en la corte del rey Wladislao de Bohemia y Hungría, hermano de Juan Alberto, rey de Polonia, fué destinado á formar parte de una embajada que el primero de dichos monarcas hizo venir á España, donde prestó grandes servicios á ambos países. Tambien su hijo Samuel de Gurowo, gefe superior del ejército de Polonia, acompañó á la Península mas tarde á Adan Grodzieski, general de artillería, que vino como embajador con motivo del empréstito que hizo á Felipe II la reina Bone de Polonia, empréstito á que contribuyeron eficazmente los señores de Gurowo ³. Dicho Samuel casó con una señora de la casa de Cebronski ⁴.

Estanislao de Gurowo, senador y general, acompañó á Wladislao Jagellon III, elegido tambien rey de Hungría en la expedición contra los turcos, cuando á principios del siglo XV empezaron á invadir la Europa, expedición que terminó tan desastrosamente en la batalla de Varna, á las orillas del mar Negro, donde murió dicho soberano y toda la flor de la nobleza polonesa, habiéndose negado á batirse los húngaros.

Las familias nobles de Polonia, segun las crónicas mas autorizadas del país ⁵, no empezaron á hacer uso de apellidos propios hasta fines del siglo XIV, sirviéndose anteriormente solo del nombre de bautismo y de los pueblos ó castillos que poseian; esto no obstante, como añaden los mismos, esta de los condes de Gurowski usó desde tiempo inmemorial el referido, añadiendo

¹ Apellido de una antigua dinastía lituaniense que dió varios soberanos á Polonia, Hungría y Bohemia. Su tronco fué el duque Jagel, que reinó en Polonia bajo el nombre de Wladislao V, hácia el año de 1454.

² Baranowski en su continuación á la obra heráldica de Paproki.

³ Starowolski, *In monument.* 1587.

⁴ Contrato de casamiento de 1565, *in actis castri Zytomir*, en el que se dice de entregar á los contrayentes 12,888 ducados por resarcimiento de empréstito hecho á España.

⁵ La de Paproki, la de Niesiski, Hochanowski y otras.

únicamente desde la precitada fecha, conforme al uso del país, los de la gran Polonia el *ski*, llamándose *Gurowski*; y los de Alemania el *Hoch*, llamándose *Hochbergen*, que como queda dicho, significa en ambas lenguas *de la montaña* ¹.

Durante la guerra que Polonia hizo á los caballeros Teutónicos en el siglo XV, que se prolongó por espacio de mas de cuarenta años, terminada al fin por la victoria de Choynice, en que se rindieron las fuerzas de este orden, los señores de la casa de Gurowski se distinguieron como siempre en el servicio de su patria, como senadores y como generales, y así se hace memoria de José Gurowski, que invadió con su gente de guerra la Prusia, ocupó varias villas, ciudades y fortalezas, tomando por asalto la de Ghorz, considerada como inespugnable sobre las orillas del Vístula.

Melchor de Gurowski, el primero que empezó á usar el apellido con el añadido *ski*, señor del castillo de Dantzig, casó con Verónica Grodreska, familia de regia estirpe, cuyo escudo es un grifo, como descendiente de los primeros reyes de Polonia, segun lo refiere Niesiski, tom. 4 de su crónica. Este Melchor recibió en dicho su castillo al rey de Polonia Estéban Batori ², y al efectuar las salvas de artillería que ordenó para hacer los honores al soberano, desplomándose una parte de la muralla de dicha fortaleza, fué víctima su muger, causando esta desgracia el mayor dolor, no solo al rey y su corte, sino á la nobleza toda del país ³. Este castillo es asimismo la cuna del linage de Gurowski desde el año 1113, estando aun en su posesion los señores de la casa.

José de Gurowski, en el reinado de Sigismundo III, fué juez y bourgrave ⁴ de Posen, y casó con Vatera Drozbiski, de esclarecida estirpe.

Juan de Gurowski, pariente muy cercano de la emperatriz de Rusia Marina, por la línea de su madre Krelkowska, murió gloriosamente en Moscu en 1610. Tambien Estanislao de Gurowski se distingió en dicha capital en

¹ Paproki, Niesiski y otros cronistas é historiadores.

² Estéban Batori, descendiente de la ilustre y esclarecida familia de este apellido en Transilvania, y que dió gran número de príncipes á estos Estados. Este Estéban fué hecho príncipe de Transilvania en 1571, y á la muerte de Juan Sigismundo, rey de Polonia, fué elegido para sucederle; y durante su reinado, se distinguió en la guerra contra los rusos: falleció en 1586.

³ Radrynskiego Sturozitroski Wielko Polski, *Antigüedades de la Gran Polonia*.

⁴ En alemán, Burggraf, conde de castillo, señor ó gobernador de fortaleza, gozando de grandes privilegios y regalías: esta autoridad tenia á su cargo la administracion de justicia, la determinacion de los impuestos y el mando de las tropas. Tambien se llama burgraviat á la dignidad de burgrave y al territorio que depende de su autoridad.

el momento de la coronacion del emperador Wladislao , príncipe polonés , hijo de Sigismundo III ¹.

Juan de Gurowski, bourgrave de Posen en el reinado de Wladislao IV, casó con la señora Pozaj Trzebieczowna, hija del palatino de Pomerania; pero habiendo favorecido la secta de los arrianos, perseguidos por el rey Juan Casimiro ², esperimentó grandes padecimientos, despues de los cuales fué victima del rigor de dicho monarca: los caballeros del linage de Gurowski sufrieron con este motivo grandes persecuciones y pérdidas de fortuna.

Casimiro de Gurowski, general de los ejércitos de Polonia, siguió las banderas de Juan Sobieski, cuando era generalísimo, encontrándose en las batallas que dió antes y despues de subir al trono de Polonia; y se singularizó en la que tuvo lugar bajo los muros de Viena, en conmeracion de cuya victoria se celebra aun cada mes una funcion religiosa en la iglesia de San Francisco de dicha capital ³.

Melchor de Gurowski, hermano del precedente, casó en primeras nupcias con una señora de la casa de Prybysrewski, hija del señor del castillo de Sierd; y en segundas con la señora Chetkowska, hija del palatino de Posen, miembro que fué de la gran Dieta de los Estados Generales, senador y señor de Griezen y palatino de Calich, estando en posesion de varios starostes concedidos por el rey ⁴.

Perdidos algunos de los privilegios que tenia este linage sobre diferentes villas, por consecuencia de las guerras y persecuciones del rey Juan Casimiro, el dicho Melchor de Gurowski hizo su asiento en la mayor comarca de sus posesiones, y estableciendo en ella justos y legales fueros, fundó varios pueblos, como son: Wladislawowo, Russocice, Klurew, Murowana, Gorfina y otros que florecen en el dia.

La familia de Gurowski, siendo una de las mas influyentes entre las que formaban parte de las reuniones de la nobleza para las elecciones del rey, tomó

¹ Así se dice en el triunfo del gran condestable Zotkiewski, cosaco que condujo á Varsovia al czar moscovita, así como en su *Relacion de hechos*, dirigida al rey de Polonia, y en las *Actas militares de Polonia*.

² Juan Casimiro, quinto de su nombre, rey de Polonia, fué hijo de Sigismundo III, jesuita en sus primeros años, y mas tarde cardenal, á la muerte de su hermano Wadislao IV, en 1648, subió al trono de Polonia. Durante su reinado sostuvo grandes luchas contra los ejércitos de Gustavo Adolfo, á quienes desalojó de su territorio. En 1661 alcanzó una gran victoria sobre los moscovitas; en 1667 abandonó el trono y se retiró á Francia, y fijó su residencia en la abadía de San German de los Prados, que le cedió Luis XIV, en donde falleció en 1672.

³ Baranowski y documentos del archivo de la casa de Gurowski.

⁴ Acta Castre Calis, *Pozun et Conin, Diar Seigne. Ejus. temps.*

una muy activa al elegir á Augusto, elector de Sajonia, para suceder á Juan III, señalándose con particularidad otro Melchor de Gurowski, hijo del precedente. A este señor, el rey Estanislao Lezorguski le confirió el empleo de general comandante de la provincia de Kalisz, por medio de una patente particular, acompañada de una carta autógrafa en que le daba el nombre de primo ¹, sin que esto fuera de pura fórmula, como sucede en España en ciertos casos y con determinadas clases, y sí porque dicho parentesco era real y positivo por sus enlaces con la casa de Lisznyski, y de cuya familia era la abuela de Melchor, hija del señor del castillo de Cujalon.

Este señor Melchor de Gurowski casó con Sofia Przyemska, hija de Crístóbal Przyemski, nieto de Siadislao Przyemski, gran mariscal de Polonia, y de María Opalinska, prima hermana de la reina María Lesznyska, muger de Luis XV y madre de Luis XVI, sus descendientes hoy los Borbones primogénitos de Francia.

Las familias ilustres de los apellidos Opalinski, Przysemski, Teerynski y Micielski, han estado entroncadas por casamientos repetidos en diferentes generaciones con la casa de Gurowski, como lo espresan Niesiski, Paproki y otros cronistas.

Alejandro de Gurowski, hermano del precedente, se distinguió singularmente en la jornada victoriosa de Kalisz en 1702, contra las tropas suecas, mandadas por Carlos XII ²; y Bernardo de Gurowski, hermano también de Melchor y Alejandro, fué canónigo de Blerdore y Premgsk; acompañó al rey Estanislao Leiznyski á Francia, fué su gran limosnero mientras reinó en Lorena, y confesor de la reina María, muger de Luis XV, recibiendo en premio de sus servicios la gran cruz del Aguila Blanca ³.

Melchor de Gurowski tuvo en su muger Sofia Przyemska cuatro hijos, que fueron: Rafael, Wladislao, Alejandro y Melchor de Gurowski, estinguiéndose en ellos la familia de Przyemski, de la cual fué último vástago Sofia su madre, á cuya muerte heredaron numerosas propiedades, tanto de dicha casa como de la de Gotuchow, incluso el castillo de Leszyniski. La particion que hicieron los hermanos de todas estas haciendas, fué aprobada por la gran Dieta.

Estos cuatro hermanos fueron educados en Nancy, bajo la tutela del rey

¹ Esta carta existe original, así como muchas otras de los reyes de Polonia en los archivos de la casa de Gurowski, omitiéndose el traducirlas literalmente por ser demasiado difusas.

² Correspondencia del mariscal Menszikow en la historia del emperador de todas las Rusias, Pedro el Grande.

³ Niesiski, Pobrowki y otros cronistas é historiadores.

Estanislao Lesceyniski, llamado el rey Filósofo. Rafael y Wladislao sirvieron bajo las órdenes del célebre mariscal de Sajonia, acompañándole á la memorable batalla de Fontenoy ¹, siendo el último enviado á la corte de la emperatriz Isabel de Rusia, en 1740, á fin de obtener el título de duque de Curlanda ², para el célebre mariscal. Este Wladislao de Gurowski desempeñó despues las mas altas funciones civiles de su patria, siendo condecorado con las principales grandes cruces de Rusia, Prusia y Polonia. Casó con la condesa Działgowska, y falleció en 1790, siendo gran mariscal de la Lituania, segunda dignidad de Polonia, señor del castillo de Calich, de Posen, y gran tesorero de la corona.

Melchor de Gurowski siguió el estado de la iglesia, y fué canónigo de Grierno, coadjutor del príncipe Poniatowski, y gran cruz de San Estanislao. Alejandro de Gurowski fué presidente de la gran Polonia.

Rafael de Gurowski, el primogénito de los cuatro hermanos, señor del castillo de Dantzig, durante la guerra con los rusos, en el momento de la famosa confederacion de Bar ³, fué asediado por estos en su fortaleza de Vysryna, en donde se defendió contra las fuerzas que mandaba el general Drevilsk, causándole pérdidas de gran consideracion ⁴. Este Rafael de Gurowski, senador despues de Dantzig y Posen, caballero del Aguila Blanca y de San Estanislao, fué uno de los primeros que se pusieron á la cabeza del partido nacional al fin del reinado de Estanislao Augusto Poniatowski, contando con la Prusia para defender y rechazar la influencia de la Rusia: con este motivo recibió al rey Federico II, llamado el Grande, en su castillo de Dryryna en las fronteras de la Silesia, cerca de Glogow, mereciendo de este soberano las mayores distinciones, así como á su sobrino Federico Guillermo II, tambien rey de Prusia y su sucesor, quien visitó muchas veces al dicho Rafael de Gurowski en su castillo, dispensándole como su tío una particular amistad, segun se comprueba por las cartas autógrafas que de dichos soberanos se conservan en los archivos de la casa de Gurowski.

¹ Niesiski, Pobrowki y otros cronistas é historiadores.

² Provincia hoy de la Rusia Europea, de la que depende desde 1795. Durante la edad media estuvo sometida á los caballeros del orden Teutónico, cuyo último gran maestre la puso bajo el vasallage de la Polonia, á quien perteneció hasta la fecha indicada.

³ Esta confederacion fué aprobada el 29 de febrero de 1768 por la nobleza polonesa, descontenta al ver las libertades religiosas introducidas por el rey Estanislao Poniatowski de una parte, y con el fin de sustraer por otra á la Polonia de la dominacion extranjera, sucumbiendo al fin despues de cuatro años de lucha contra la Rusia, en 1771: esta guerra hizo dejar el trono á Estanislao.

⁴ Raerynski, *Historia de Polonia*.

El referido soberano Federico Guillermo II fué el que en 1787 restableció el título de conde en la casa de Gurowski ¹, del cual habia tenido que desprenderse por mas de seiscientos años, conformándose con las leyes de la nobleza de Polonia, declarando no solo en favor de dicho Rafael de Gurowski el mencionado título, sino en el de sus hijos y descendientes de ambos sexos, haciendo al propio tiempo fuese inscrita la dicha familia de Gurowski en la nobleza de primera clase de Prusia, y por lo tanto con derecho á ser elegidos senadores los señores de este linage.

El conde Rafael de Gurowski, primero que empezó con esta merced á usar de nuevo el título de conde, restablecido así en su linage, casó con María Luisa Tworyianska, hija del señor del castillo de Tworyianski, y de María Nierechowska, hija del gran mayordomo territorial y nieta del general Toworcianski y de una señora Opalinska. Tuvo en dicha señora dos hijos; uno de ellos, Juan Nepomuceno de Gurowski, durante la guerra de la Turquía con la Rusia, sirvió bajo las órdenes del mariscal Potemkin, favorito de Catalina II, emperatriz de Rusia; y como le distinguiese con una particular amistad, pudo penetrar sus planes poco favorables á la nacionalidad polonesa. Llevado pues de un patriotismo verdaderamente singular, el conde Don Juan de Gurowski trató por cuantos medios le fueron dables de hacer el último esfuerzo para salvar de la ruina á su querida patria, ya agonizante, poniendo en juego su influencia y la de su familia; pero advertida la emperatriz Catalina, no solo de sus esfuerzos, sino de los del mariscal Potemkin, con quien ya no estaba de acuerdo, en un viaje que el mariscal y el conde hicieron á la Besarabia, cerca de la villa de Cherson, fueron festejados con un gran banquete, de resultas del cual murieron á los pocos dias repentinamente el mariscal y doce de los convidados, entre los cuales fué uno el malogrado conde Juan de Gurowski, pereciendo como un mártir de su patria.

El segundo hijo del conde Rafael, fué el de igual título Wladislao de Gurowski, Storastes de Kolo y Brdow. Educado en la corte de Berlin, fué nombrado gentil-hombre del rey de Prusia, y casó con María Bisroffswerden, de quien tuvo una hija llamada Cecilia, la cual, permaneciendo al lado de una tia materna, se educó con los hijos del rey Federico, contrayendo con tal motivo la mas estrecha amistad, esa tan verdadera de la infancia, con la princesa Alejandrina Federowna, hoy dia emperatriz viuda de Rusia, muger que ha sido de Nicolás I, y madre de Alejandro II, actual emperador de Rusia ².

¹ Niesiski, Zeitung fur den adel 1841. Leipsig, Almanaque de Ghota de las casas condales del Santo Imperio; genealogia de la casa de Gurowski.

² Hija de Federico Guillermo III, rey de Prusia, tan digno y ejemplar en la adversidad como

Esta señora condesa Cecilia de Gurowski, casó en 1814 con el baron de Federichs, general de la guardia imperial de Rusia, y despues primer edecan del emperador Nicolás I, con quien tuvo varias hijas, las cuales habiendo fallecido sus padres, permanecen en compañía de la emperatriz Alejandrina, que las distingue con una amistad enteramente maternal.

El conde Wladislao de Gurowski casó en segundas nupcias con Genoveva Zaremha Cielecka, hija del señor de los castillos de Lgdski y Cielecki, perteneciente á una de las familias mas antiguas é ilustres de Polonia, mayordomo mayor del rey Estanislao Augusto, caballero de la órden de San Estanislao, el cual, durante las guerras del imperio francés, tomó una parte muy activa para la restauracion de su patria.

Los hijos de este segundo matrimonio fueron: la condesa Desire de Gurowski, casada con Wladislao Konurowski, de ilustre y nobilísima estirpe, miembro de la gran Dieta, y señor de Bnianiadowo; el conde Adan de Gurowski, casado con Teresa Zbijewski, dama Chanoinesse ¹, hija del senador del mismo apellido, y de la condesa Valewska; el conde Nicolás de Gurowski, señor de Wyschina, Kletscherwo y otros lugares, casado con Eduvigis Cielska, hija de Félix Cielski, mariscal de la gran Dieta y Storaste de Zgierz, y de Francisca Zuwska, de la ilustrísima familia de este apellido, enlazada con los antiguos reyes de Polonia, Hungria y Sicilia; el conde José de Gurowski,

prudente y conciliador en la victoria; reorganizador de la administracion y sabio regulador de los derechos y deberes de su pueblo, y de la bella princesa Luisa de Mecklemburgo, cuyo talento y afabilidad fueron proverbiales. Nació el dia 2 de julio de 1798, y casó en 1.º del mismo mes del año de 1817 con el emperador de todas las Rusias Nicolás I Pawlowitch, que falleció el 18 de febrero de 1855, siendo sus hijos Alejandro II Nicolaewitch, actual emperador de todas las Rusias; el gran duque Constantino Nicolaewitch; el gran duque Nicolás Nicolaewitch; el gran duque Miguel Nicolaewitch; la gran duquesa Olga Nicolaewna, y la gran duquesa María Nicolaewna.

La emperatriz Alejandrina Federowna, digna émula y vivo dechado de las virtudes y eminentes cualidades de su augusta madre, es una de las mas escelsas señoras que han ocupado el trono de los czares, y el pueblo moscovita la contempla como su amparo y refugio en todas sus adversidades, siendo admirable su modestia y afabilidad, é inagotable su caridad con los pobres, no conociendo mayor satisfaccion que la de derramar gracias y mercedes alrededor suyo; mereciendo por tan elevadas prendas las mas entusiastas y espontáneas aclamaciones de los pueblos, y recibiendo en todas partes las demostraciones mas sinceras de respetuoso afecto y alta consideracion.

¹ Esta dignidad es en Polonia para las señoras como la de canónigos para los hombres en España. De aquellas hay dos especies diferentes, una secular y otra regular. La primera pertenece á las señoras de clase noble que poseen prebendas que heredan de sus familias, sin que para disfrutarlas tengan que hacer voto alguno, pudiendo contraer matrimonio; y las segundas son una especie de religiosas que siguen por lo general la regla de San Agustin.

señor de Russocice , que casó con la condesa Estefanía Waleska Colona ¹; el conde Boleslao de Gurowski , que falleció en Berlin en 1835; el conde Ignacio de Gurowski, señor de Dryzyna y Altendorff, casado con S. A. R. la Señora INFANTA DE ESPAÑA DOÑA ISABEL FERNANDINA DE BORBON Y BORBON, y la condesa María Matilde de Gurowski , casada con el conde Bartoldo de Muliren , gentil-hombre del rey de Prusia é hijo del presidente Landemann en Suiza, primogénito de una de las familias mas ilustres y antiguas de Alemania, en donde prestó grandes servicios en los siglos anteriores á la casa de Habsburgo ².

Fueron las primitivas armas de este linage de Gurowski un escudo jaquelado de oro y negro , colocada sobre él en forma de cimera una princesa negra con el pecho descubierto , rodeada la frente con una venda ensangrentada , y sobre ella una corona real. Dicha princesa sostiene con las manos un damero con los esmaltes iguales al escudo , llevando el todo por tenantes dos leones con coronas ducales, dominadas de una cruz, recordando dicho escudo y su cimera el hecho del caballero Hotul ó Sila Boce, que queda referido , y al pié del escudo la divisa *Nil desperandum* ³.

Sin embargo , al renovar en este linage el título de conde , acordado por Federico Guillermo II, rey de Prusia , no solo cambió sus esmaltes en azul y plata, como se ve en la lámina correspondiente , sino que mandó añadir el escudete sobre el todo, en el cual en campo de plata se ve el águila imperial de sable, coronada, llevando sobre el pecho las letras F. W. R. , y sobre cada ala una rama de olivo con tres hojas, todo de oro; en su garra derecha el cetro del mismo metal, y en la otra el globo centrado y cruzado de oro. Tambien por privilegio especial se concedió á este linage el derecho de poner pendientes del precitado escudo las insignias de las órdenes del Aguila Blanca y de San Estanislao de Polonia ⁴.

1018. Barcelona y Aragon. El infante Don Sancho IV, hijo del conde de Barcelona Don Ramon Berenguer y de su esposa Doña Petronila, reina propietaria de Aragon, organizó sus armas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y los palos ó barras de Aragon; el 2.º y el 3.º de

¹ De la ilustre familia de Roma que ha producido tantos hombres eminentes de Estado como guerreros é insignes prelados, y de la que fué Ascanio Colona, obispo de Palestina y virey de Aragon, hijo del duque de Palliano.

² La casa de Habsburgo ha considerado siempre como parientes á los señores de Muliren, con quienes han estado aliados por diferentes casamientos.

³ El hecho referido del gefe slavo Hotul, por el cual tomó las armas esplicadas, dió lugar á la composicion de una comedia que se representa en Prusia y que bajo el nombre de El Caballero del Ajedrez, se pone en escena el noble proceder del primogénito de la casa de Gurowski.

⁴ Niesiski, X volúm., casa de los condes de Gurowski.

plata, contracuartelado por una cruz llana de gules, acompañada de cuatro cabezas de moro del mismo color ¹.

1019. Cabrera y Bovadilla. Don Andrés de Cabrera, primer marques de Moya, que alcanzó hasta principios del siglo XVI, casó con Doña Beatriz de Bovadilla, y los hijos de este ilustre consorcio tomaron las armas de ambas casas combinadas del modo que aquí están descritas y pintadas, como se ve en su hija Doña María de Cabrera y Bovadilla, que casó con Don Pedro Manrique, conde de Ossorno. Las indicadas armas son: Escudo partido en pal; el 1.º flanqueado, el jefe de azur y corona real; la punta de oro y una cabra; el flanco derecho de gules y castillo de oro, y el flanco izquierdo de plata y un león de gules, que es de Cabrera de Moya; el 2.º contracuartelado; 1.º y 4.º de gules, águila de plata; 2.º y 3.º de plata y torre de sable con llamas; bordura del 2.º, castillos de oro en gules, alternados con leones de este color en campo de oro, que es de Bovadilla ².

1020. Cueva. El antiguo solar de este noble linage fué en Castilla la Vieja, en la merindad de Campó; pero la mas conocida de sus líneas, la mas calificada y principal, fué indudablemente la que se estableció en Ubeda cuando esta ciudad fué ganada á los moros, de cuya línea procedió el famoso Beltran de la Cueva, primer duque de Alburquerque, de quien trata Lopez de Haro en estos términos ³.

«Fué uno de los mas privados caballeros que tuvo el serenísimo rey Don Enrique IV, y el que mas secretos supo de su pecho Don Beltran de la Cueva, hijo de Diego Fernandez de la Cueva, vizconde de Huelma, y de la vizcondesa Doña Mayor Alonso de Mercado, su muger, vecinos y naturales de la ciudad de Ubeda, de quien hay memoria en la Crónica del serenísimo rey Don Juan II, cuyo título ⁴ hubo su hijo Don Beltran siendo mayordomo deste príncipe rey Don Enrique, al cual le fué tan grato, que de su muy larga y liberal mano recibió muchas y crecidas mercedes y estados con los mas honoríficos títulos y prerogativas que los gloriosos reyes sus progenitores acostumbraron á dar, segun escribe Hernando del Pulgar en sus *Claros Varones*, diciendo que este príncipe amaba mucho á sus criados dándoles y engrandeciéndolos, de manera que le vino á hacer conde de Ledesma, estando en su villa de Madrid, año de 1472.»

Fué tan íntima y estrecha la privanza que tuvo Don Beltran con el rey

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*; tom. 2, cap. 3, pág. 20.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 7, cap. 2, pág. 614.

³ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 1, lib. 5, cap. 3, pág. 344.

⁴ De vizconde de Huelma.

Don Enrique IV, que no sabiendo este cómo enaltecerle y ensalzarle, con la debida anuencia del papa Pio II, le nombró maestre de la orden de Santiago. Prevenidos ya los grandes y los prelados contra Don Enrique por sus desórdenes y debilidad, acabaron de disgustarse con este nombramiento; y era inminente una cruel guerra intestina, si Don Beltran no hubiese generosamente renunciado á tan alta é importante dignidad, no por cierto por miedo ó egoismo, pues era el mas valiente caballero de su tiempo ¹, sino por amor á la paz y tranquilidad de la patria. Y así, el rey Don Enrique, en recompensa de su abnegacion, le hizo duque de Alburquerque. Sus armas son: Escudo cortinado; el 1.º y el 2.º de oro y un pal ó baston de gules; el 3.º de plata y un dragon de sinople en ademan de salir de una cueva; bordura de gules y ocho aspas de oro ².

1021. Cárdenas. Garcí Lopez de Cárdenas, descendiente de la ilustre y antigua casa de Cárdenas, que radicó en la villa de su nombre en la Rioja ³, tuvo su solar en Ocaña, y fué progenitor de los duques de Maqueda. Casó Garcí Lopez con Doña Constanza Martinez, y tuvieron por hijo á Rodrigo de Cárdenas, animoso caballero que sirvió con distincion al rey Don Enrique IV, ya en sus guerras contra los moros, ya en los disturbios interiores que surgieron en su reinado. Casó Don Rodrigo con Doña Teresa Chacon, y tuvieron por hijo primogénito á Don Gutierre de Cárdenas, que ocupó un lugar distinguido en la corte de los Reyes Católicos, mereciéndoles particular aprecio y confianza por su rectitud y acrisolada lealtad. Distinguióse por su valentía en las guerras contra Portugal y en la conquista de Granada. En premio de sus señalados servicios colmáronle de mercedes los Reyes Católicos, dándole los señoríos de las villas de Maqueda, Elche y Torrejon, y nombrándole sucesivamente alcaide de las fortalezas de Carmona, La Mota y Chinchilla.

Casó Don Gutierre con Doña Teresa Enriquez, hija del almirante Don Alonso Enriquez, de la cual hace Lopez de Haro el siguiente retrato ⁴.

«Fué esta señora por las escelencias de sus raras virtudes, llamada comunmente Doña Teresa Enriquez, la Santa, digna y merecedora de tal nombre para fama eterna de su casa, porque siendo viuda del comendador mayor

¹ En efecto, léese que en el año 1489 sostuvo cerca de Madrid una justa contra todos los caballeros de la corte de Castilla, saliendo vencedor de cuantos osaron medir con él sus armas.

² Lopez de Haro, lugar citado en la nota 3.ª de la página anterior, y todos nuestros autores heráldicos é historiadores.

³ Véase el apellido *Cárdenas* en el tom. 1, pág. 69, núm. 170.

⁴ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 9, cap. 28, pág. 286.

»su marido, siempre se ocupó en servir á Dios y en hacer obras pías. Fundó
 »la iglesia colegial de Torrijos, de muy grandes edificios para aquel siglo,
 »y la dotó de muy buena renta, proveyéndola de clérigos de buena vida y
 »costumbres: comenzó á hacer un grande hospital en la dicha villa para curar
 »los enfermos, que con su muerte no se pudo acabar, y la renta que para
 »él dejó situada, mandó que se gastase en los pobres que á la villa de Torri-
 »jos y á su tierra acudiesen, y fuesen curados en otra casa éntretanto que el
 »hospital se acabase, obra santa y de grande utilidad para el socorro de los
 »pobres.»

Don Diego de Cárdenas, hijo primogénito de Don Gutierre de Cárdenas y de su muger Doña Teresa Enriquez, sirvió á los Reyes Católicos, á su hija y sucesora la reina Doña Juana y á su nieto el emperador Carlos V: fué adelantado mayor de Granada, y obtuvo por sus señalados servicios el título de duque de Maqueda.

Casó Don Diégo con Doña Mencía de Velasco Pacheco, hija de Don Juan, duque de Escalona; y fueron padres de Don Bernardino de Cárdenas, 2.º duque de Maqueda; de Don Gutierre de Cárdenas; de Don Alonso de Cárdenas, que casó con Doña María Pacheco, hija de Don Juan, señor de Montalban.

Don Bernardino de Cárdenas, 2.º duque de Maqueda, marques de Elche, virey y capitán general de Navarra en 1550, grande de España, casó con Doña Isabel de Velasco, hija de Don Iñigo, condestable de Castilla; y tuvieron por hijo á Don Bernardino de Cárdenas, primogénito y sucesor; á Doña María de Cárdenas, muger de Don Francisco de Mendoza, 1.º marques de Almazán; á Doña Mencía de Cárdenas, muger de Don Juan de Velasco, 4.º conde de Sirtela, y á Doña Angela de Cárdenas, que casó con Don Francisco de Aragon, 4.º duque de Segorbe.

Don Bernardino de Cárdenas, marques de Elche, casó con Doña Juana de Portugal, hija de Don Jaime, 4.º duque de Braganza, y de Doña Juana de Mendoza, su segunda muger; teniendo por hijos á Don Bernardino de Cárdenas y á Doña Isabel de Cárdenas, muger de Don Lorenzo Suarez de Figueroa, 1.º duque de Feria; Don Bernardino, 3.º duque de Maqueda, en sucesion de su abuelo, marques de Elche, adelantado del reino de Granada, grande de España, alcaide mayor de Toledo, La Mota, Madrid, y de los alcázares de Almería y Chinchilla; señor de Torrejon y San Silvestre, virey y capitán general de Cataluña y Sicilia: casó con Doña Luisa Manrique de Lara y Manuel, duquesa de Nájera, condesa de Treviño y Valencia, teniendo por hijos á Don Bernardino de Cárdenas, marques de Elche, que falleció á los 16 años en Barcelona, á Don Jorge de Cárdenas; á Don Manuel Jaime de Cárdenas, que continuó la casa de Manuel por renuncia de su madre; á Don

Juan de Cárdenas, capitán de caballos en Milan; á Don Pedro de Cárdenas; á Doña María de Cárdenas, tercera muger de Don Juan Andrés Hurtado de Mendoza, 5.º marqués de Cañete; á Doña Ana María de Cárdenas, dama de la reina Doña María Isabel de Borbon, que casó con Don Jorge de Alencastre, duque de Torresnovas.

Las armas de esta esclarecida línea de la casa de Cárdenas son: Escudo de gules y dos lobos cárdenos; bordura del mismo color, cargada de ocho veneras de oro alternadas con ocho S (eses) del mismo metal ¹.

1022. Mendoza de Cañete. Juan Hurtado de Mendoza, ayo y despues alferez mayor del rey Enrique III, casó con Doña María de Castilla, hija de Don Tello, conde de Vizcaya y Castañeda, nieta del rey Don Alonso el último, y sobrina de los reyes Don Pedro y Don Enrique; y de tan esclarecido consorcio nació Diego Hurtado de Mendoza, 1.º señor de Cañete y valeroso capitán que se distinguió en las guerras de su tiempo, hallándose con el infante Don Fernando en el porfiado cerco y toma de Antequera, y defendiendo despues heroicamente la ciudad de Jaen contra el rey moro de Granada, que fué á cercarla con ochenta mil infantes y seis mil caballos. Reconociendo el rey Don Juan los grandes é importantes servicios prestados por Don Diego, le nombró su consejero, su montero mayor y guarda mayor de la ciudad de Cuenca, donde hizo su asiento y fundó casa solariega.

Casó Don Diego dos veces: la primera con Doña Beatriz de Albornoz, llamada la Rica-Hembra por su considerable patrimonio, y tuvieron por hijo á Luis Hurtado de Mendoza, que no dejó sucesion; la segunda con Doña Teresa de Toledo, y tuvieron entre otros hijos á Juan Hurtado de Mendoza, que sucedió en la casa, de quien trata Lopez de Haro en los siguientes términos ²:

«Juan Hurtado de Mendoza, 2.º señor del estado de Cañete; guarda mayor de la ciudad de Cuenca y montero mayor del rey, fué caballero valeroso y de grande esfuerzo y prudencia en las cosas militares, como lo mostró en servicio del rey Enrique IV en todas las ocasiones que se le ofrecieron de paz y guerra, cuyos tiempos fueron llenos de turbaciones y escándalos. Sirvió despues á los serenísimos reyes católicos Don Fernando y Doña Isabel, de cuya mano recibió grandes favores y mercedes y el título de *marqués de su villa de Cañete*, año de 1490, cuya merced llegó á dos días despues de su muerte. Pasó este título á su nieto Diego Hurtado de

¹ Lopez de Haro, citado en la nota anterior.

² Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 16, pág. 350.

»Mendoza, que es el primero desta casa que hallamos con título de marques...»

De modo que si bien el marquesado de Cañete fué creado por los Reyes Católicos en favor del espresado Juan de Mendoza, no lo disfrutó, ni tampoco su hijo primogénito Honorato de Mendoza, porque casi en el tiempo mismo de la creacion de dicho título murieron ambos: Honorato peleando contra los moros, y su anciano padre del vivo dolor y profundo pesar que le causó la muerte del hijo. Recayó, pues, el marquesado en su respectivo hijo y nieto Don Diego Hurtado de Mendoza, á quien se considera generalmente como 1.^{er} marques de Cañete, que floreció en tiempo del emperador Carlos V, como se lee en el siguiente pasage:

«Don Diego Hurtado de Mendoza, marques de Cañete, guarda mayor de Cuenca y montero mayor del rey, pasó á los Estados de Flandes con el emperador Don Carlos, donde le sirvió en todas las ocasiones que se ofrecieron con tanta satisfaccion, que le envió por la posta el César á España para que de su parte dijese á boca á los gobernadores della el castigo que se habia de hacer á los rebeldes, y las mercedes y premios que se habian de dar á los que habian servido en apaciguar las comunidades, alteraciones y alborotos destes reinos; por cuyos servicios le hizo despues la Magestad Cesárea su virey y capitan general de Navarra, que por estar aquella tierra y reino recién conquistada, y tan vecina de Francia, no pedia menor sugeto que el del marques Don Diego...¹»

Las armas de esta rama de la muy antigua é ilustrísima casa de Mendoza son: Escudo flanqueado; el gefe y la punta de sinople y una banda de gules fileteada de oro; los flancos de gules y diez panelas de plata, cargado el escudo con la cadena de Navarra, de oro, puesta en aspa ó sautor².

1023. **Alencaestre.** La rama de la muy antigua, regia y poderosa casa de Alencaestre, que tuvo el ducado de Torresnovas, ostentó las armas de Castilla y Portugal en esta forma: Escudo de plata y las cinco quinas de Portugal en sautor; bordura de gules y ocho castillos de oro³.

1024. **Gonzaga.** Casa muy poderosa, ilustre y antigua de Italia, enlazada con muchas de las mas nobles de España, principalmente con la de Lara, por el casamiento en el año 1646 de Don Vespasiano *Gonzaga*, gentil-hombre de la cámara del príncipe Don Baltasar, y despues duque sobera-

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 40, cap. 16, pág. 351.

² Lopez de Haro y todos nuestros autores heráldicos.—Actualmente este título está en la casa de los marqueses de Vallehermoso.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 8, cap. 17, pág. 222.

no de Guastala, príncipe del imperio, gentil-hombre de cámara con ejercicio de los reyes Don Felipe IV y Don Carlos II, grande de España, virey de Navarra, capitán general del mar Océano y costas de Andalucía, etc.; con Doña María Inés Manrique de *Lara*, condesa de Paredes, señora de Bien-servida, Villa-Palacios, Villaverde, etc. La grandeza y esplendor de la casa de Gonzaga empezó en el siglo XI, desde cuya época han salido de su seno muchos y muy esclarecidos varones, que han brillado en los mas importantes cargos y en las mas elevadas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares, sin escluir la sublime dignidad de soberanía. En 1328, Luis de Gonzaga venció á Pasarino Bonacosi, tirano de Mantua, y desde entonces hasta el año 1708 ha reinado en dicha ciudad la casa de Gonzaga. En 1495 Roma, España, Venecia y Milan, dieron unánimemente el mando de sus tropas, reunidas contra el rey de Francia Carlos VIII, á Juan Francisco de Gonzaga, marques de Mantua. En la dignidad cardenalicia se distinguió Hércules de Gonzaga, que en 1563 fué enviado al concilio de Trento en calidad de legado de la Santa Sede. En 1591 entró en la Compañía de Jesus Luis de Gonzaga, que murió en la prematura edad de 23 años, y en tan corta y veloz carrera, sus virtudes y edificante piedad le elevaron al número de los santos: fué beatificado por Gregorio XV en 1621, y canonizado en 1726 por Benedicto XIII. María Luisa de Gonzaga, que nació en 1612, casó en 1645 con Wladislao, rey de Polonia; y su hermana Ana de Gonzaga, que nació en 1616, conocida despues con el nombre de Princesa Palatina, célebre por su hermosura y no menos por su talento y preclaras virtudes, casó con el príncipe Eduardo, conde palatino, hijo de Federico V, duque de Baviera.

Las armas de Gonzaga son: Escudo de plata y cruz paté de gules, acompañada de cuatro águilas de sable; sobre el todo escuson cuartelado; 1.º y 4.º de gules y un leon de oro; 2.º y 3.º de este metal y tres fajas de sable ¹.

1025. **Bazan.** De Don Alvaro de Bazan, 1.º marques de Santa Cruz ², cuyos preclaros hechos y altas hazañas se han indicado ligeramente en el tomo primero de esta obra ³, hace Lopez de Haro una estensa relacion, de la cual extractamos los siguientes pasages:

«Fué uno de los famosos capitanes que hubo en su tiempo, honra y gloria de la nacion española: sirvió antes de gozar el título de marques á la Magestad Imperial, año 1554, de su capitán general y despues al católico rey

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 9, cap. 4, pág. 243.

² En quien concluyen los apuntes genealógicos puestos en el tom. 1, pág. 163, el cual tuvo por hijo y sucesor á Don Alvaro de Bazan, cuarto del nombre, 2.º marques de Santa Cruz.

³ Páginas 162, núm: 485.

»Don Felipe, su hijo, de una armada de galeazas y naos que mandó juntar en
 »guarda de las costas de España y navegacion de las Indias: en cuyo tiempo
 »tenia este príncipe guerra con Enrique II, rey de Francia, haciendo con ella
 »muy notables servicios... Fué despues de esto, el año 1561, por capitán ge-
 »neral de diez galeras que anduvieron en guarda del estrecho de Gibraltar y
 »costas de Poniente. Y por ser importante cegar el rio de Tetuan en Africa,
 »por el daño que desde este rio hacian las galeotas de turcos y moros que allí
 »se acogian, en las costas de Andalucía; por orden de Su Magestad fué el
 »nuevo marques, tan benemérito de este título por sus muchos y calificados
 »servicios, el año de 1564, á hacer cegar aquel rio...

»Despues de esto y de haber servido en el levantamiento y rebelion del
 »belicoso reino de Granada, el año de 69, armó el marques treinta y ocho
 »galeras en el reino de Nápoles, con que se cumplieron á número de cincuen-
 »ta. Por ser tanto el acrecentamiento que hubo en las galeras de la magestad
 »del rey Don Felipe II, se pudo hacer la liga con la santidad de nuestro muy
 »santo padre papa Pio V y el Rey Católico y venecianos contra el gran turco
 »sultan Selin, de donde se consiguió aquella insigne victoria del golfo de Le-
 »panto, que durará en los siglos venideros, contra la armada turquesca,
 »á donde el gran marques se señaló tan prudentemente, así en el consejo que
 »dió para que se diese esta batalla, como en ánimo, destreza, puntualidad y
 »gran diligencia que mostró, llevando á su cargo treinta galeras de socorro:
 »embistió tan valerosamente con su capitana á la galera de Hazan Chiribi, jun-
 »tamente con otra que le seguia para ayudarla á embestir por popa á la galera
 »real, donde el señor Don Juan de Austria iba, como escribe Hernando de
 »Herrera en el libro de La Guerra de Chipre y batalla naval *de Lepanto* ¹.

»Y en el año de 1582, habiéndose juntado una gruesa armada de Francia
 »de sesenta y dos navíos de alto bordo en ayuda de Don Antonio, que traia por
 »su general á Felipe Estroci, gran mariscal de Francia, siendo el marques
 »capitan general del Rey Católico ², con veinte y cinco naos que llevaba, des-
 »pues de haber valerosamente peleado en cinco dias que se detuvieron esca-
 »ramuzando los enemigos, los desbarató y mató y rindió y echó á fondo mas
 »de 1,200 hombres, demás de los que buyeron en las naos destrozadas y
 »quemadas, ganando una famosa y señalada victoria.»

En fin, despues de relatar Lopez de Haro otras muchas proezas y hechos
 notables del 1.^{er} marques de Santa Cruz, los reasume en estos términos:

¹ Estas palabras *de Lepanto* faltan en el testo.

² Generalmente se emplean las expresiones de *Rey* ó *Reyes Católicos* para designar á Don Fernando V y á su esposa la reina Doña Isabel, pero aquí se aplica al rey Don Felipe II.

«Hallo en el discurso del tiempo deste famoso marques muchas y notables cosas hechas con su grande valor y prudencia, ganando ocho islas, y rendidas dos ciudades y veinte y tres villas y treinta y seis castillos fuertes; y vencidos ocho capitanes generales y dos maestros de campo generales, dos señores de título y veinte y cuatro de vasallos, treinta y cuatro caballeros, soldados franceses y marineros; rendidos cuatro mil y setecientos y cincuenta y tres ingleses, y setecientos y ochenta portugueses rebelados en servicio de Don Antonio en las islas y armada de Lisboa y Setubal, seis mil y cuatrocientos y cincuenta turcos y moros y moras, y mas de seis mil y doscientos y cuarenta y tres cautivos y esclavos, que dió libertad; con mucho número de galeras y cuarenta y cuatro galeotas, y veinte y un bergantines, y veinte y siete galeones y naos de alto bordo, y noventa y nueve caramuceles turquescos, y siete cárabos moriscos y una galeaza, ganando mil y ochocientas y catorce piezas de artillería ¹.»

Las armas que señalan á esta ilustrísima casa muchos autores heráldicos, entre ellos Lopez de Haro y Salazar, son: quince escaques, ocho de sable y siete de plata; bordura de gules y ocho aspas de oro; y por trofeo alrededor del escudo veinte y ocho banderas ².

1026. **Trujillo de Santa Cruz.** Don Luis Santa Cruz de la Torre Alvarez, que floreció á mediados del siglo XVII, descendiente de la casa de Torre Alvarez, la cual ya en tiempo del rey Don Enrique IV tenia el señorío de la villa de San Jorge, fué educado desde sus mas tiernos años por Doña Francisca de Trujillo, de la cual era sobrino: y en agradecimiento y memoria de las maternales atenciones que le habia prodigado, dejó su apellido y tomó el de Trujillo. Fué uno de sus ilustres ascendientes Fernan Alvarez, valeroso capitan que dió señaladas pruebas de valor y pericia militar en el cerco de Granada; y el Rey Católico premió sus servicios y lealtad agraciándole con la merced de conde de Salia, que no llegó á disfrutar por haber muerto á manos de los moros en el barranco de Dúrcal, un mes antes de la toma de la referida ciudad de Granada. En el año 1528, su hijo Fernan Alvarez ganó ejecutoria de hidalguía, litigada en contradictorio juicio con el ayuntamiento y cabildo de Antequera, en la real cancellería de Granada. Emparentó esta casa con una línea de la de Santa Cruz, y los descendientes de esta alianza conservaron los dos apellidos, llamándose *Santa Cruz de la Torre Alvarez*, hasta que Don Luis, por los motivos ya espresados, tomó el

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, cap. 54, págs. 436 y siguientes.

² Lopez de Haro en el capítulo ya citado.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, libro 9, cap. 9, pág. 278.

apellido de *Trujillo* ¹. Su casa recayó en la de *Diez de Tejada*, de Antequera, por el casamiento de su hija y única sucesora Doña Ursula de Trujillo con Don Roque Diez de Tejada, hijo-dalgo de sangre, ejecutoriado por la real cancillería de Valladolid, familiar del Santo Oficio en el reino de Granada, regidor perpétuo de Antequera y alcalde por el estado noble, descendiente del antiguo y nobilísimo solar de Tejada, sito en Valdeosera, en la sierra de Cameros.

Las armas de esta casa son: Escudo cortado; el 1.º de sinople y castillo de oro con llamas y ocho banderas, cuatro en cada lado, dos de plata y dos de gules alternadas; bordura de gules y ocho aspas de oro; el 2.º de azur y un castillo de plata con una mano que sale del homenaje que tiene una cruz llana de gules; partido de este color y tres cabezas de moro; bordura de plata y esta leyenda: SOLO Á LA CRUZ ESTO SE DEBE: POR EL AMOR DE LA MISMA SE GANÓ LA TORRE ².

1027. **Diez.** Solo se repite aquí este patronímico ³ para consignar que un noble linage de este nombre emparentó con el de Diez de Tejada, mencionado en el número anterior, por el casamiento de Don Diego Diez de Tejada, cuarto abuelo de Don Roque, espresado en el mismo número, con Doña María Diez. Las armas de su noble casa son: Escudo de azur y un lucero de oro ⁴.

1028. **Pascual.** Palabras hay que, con solo pasar de un pueblo á otro, quedan enteramente trasformadas, ofreciendo muy poca ó ninguna analogía con la voz primitiva, y aun muchas que en un mismo pueblo se alteran notablemente con el trascurso del tiempo; pero las hay que atraviesan siglos y pueblos casi sin ninguna alteracion. Distínguese entre estas la palabra *Pascha*, *Pasca* ó *Pascua*, en la cual aparece claramente el primitivo *Pasch* ó *Pask*, usado por los orientales para significar *tránsito* ó *pasage*, y particularmente por el pueblo de Israel para designar la fiesta que instituyó en memoria de su milagroso pasage ó tránsito por el Mar Rojo á pié enjuto. Del hebreo *Pasch* vino el latin *Pascha*; de este nuestra palabra *Pascua*, de la cual se ha formado el adjetivo *pascual*, que segun la piadosa costumbre de

¹ Casó Don Luis con Doña María Belado, y tuvieron por hija y única sucesora á la espresada Doña Ursula de Trujillo, nieta por su madre de Don Blas Belado y Doña Catalina Sanchez Cuerpo-de-plata, todos de noble alcurnia.

² Ejecutoria de hidalguía y otros documentos fidedignos, existentes en el archivo de la casa de *Diez de Tejada*, en Antequera, y extracto de los mismos, con un modelo del escudo de armas muy antiguo, que obra en esta redaccion.

³ Del cual se ha tratado en el tom 1, pág. 64, núm. 157.

⁴ Documentos citados en la nota 2.^a

la Iglesia de dar á los fieles el nombre de algun atributo del Señor ó de Nuestra Señora ó de alguna de sus augustas fiestas, pasó primero á ser nombre, y mas adelante patronimico ó apellido, siendo por tanto muy pocos los que ofrecen un origen ni mas claro ni mas remoto que el de *Pascual*, con el cual se han distinguido muchos esclarecidos varones. En tiempo de los godos alcanzaron heróicamente la palma del martirio tres piadosos hermanos, llamados Pascual, Eutiquio y Pauliso, siendo este todavia de poca edad, aunque muy instruido en la santa fé. De los arzobispos que hubo en la ciudad de Toledo mientras estuvo en poder de los moros, el último se llamó Don Pascual, que murió en el año 1067, unos diez y nueve años antes que Don Alonso VI reconquistara dicha ciudad. Fué tambien arzobispo de la misma en tiempo de Don Alonso el Sabio, Don Domingo Pascual, sobrino de un valeroso caballero de este mismo nombre que se distinguió en la batalla de las Navas.

En Burgos hubo tambien de este nombre dos ilustres obispos: del primero se sabe que murió en el año 1118; el segundo, natural de Empudia y religioso de la órden de Santo Domingo, fué elevado á dicha dignidad por los Reyes Católicos en el año 1496. En el de 1285 el obispo de Córdoba se llamaba Don Pascual, é igualmente el de Jaen en el año 1255.

Por los años de 998, Don Félix Pascual se distinguió al servicio del rey Don García Sanchez de Navarra. Sebastian Pascual fué de los guerreros que mas se señalaron en el cerco y conquista de Jaen. En fin, seria prolijo hacer memoria de todos los esclarecidos varones que han sostenido el lustre del apellido Pascual. El principal y mas antiguo solar de este nombre fué en el valle de Zárate, junto á Ochandiano, en Vizcaya, de donde se estendió en los demás puntos de España, principalmente en la sierra de Cameros, en Aragon, Castilla, Navarra, Cataluña y Valencia. Juan Pascual sirvió con distincion en las guerras contra los moros de Valencia, señalándose en la toma de Alicante, donde el rey Don Jaime le dió casa y rica hacienda, y fué tronco de la rama de Pascual que se estendió en aquella comarca. Otra rama de la casa de Pascual hizo su asiento en la sierra de Cameros, y fué tan distinguida que emparentó con la casa real de Navarra, con la de los señores de Vizcaya y con las principales de Valdeosera, en la Rioja, particularmente con la de Diez de Tejada, espresada en los dos números anteriores, por el casamiento en el año 1618, de Don Domingo Diez de Tejada con Doña María Pascual, abuelos de Don Roque Diez de Tejada, de quien se habla en el apellido Trujillo de Santa Cruz ¹.

¹ Hubo tambien una rama de la ilustre casa de Pascual en las Islas Baleares, que floreció

Las armas de este ilustre linage son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de sinople y un cordero de plata que lleva una bandera de lo mismo cargada de una cruz de gules, y á los piés del cordero una fuente; el 3.º y el 4.º de azur y dos castillos de oro sobre una peña, y entre ellos una estrella de oro; bordura de este metal con este lema: SUB CUJUS PEDE FONS VIVUS EMANAT ¹.

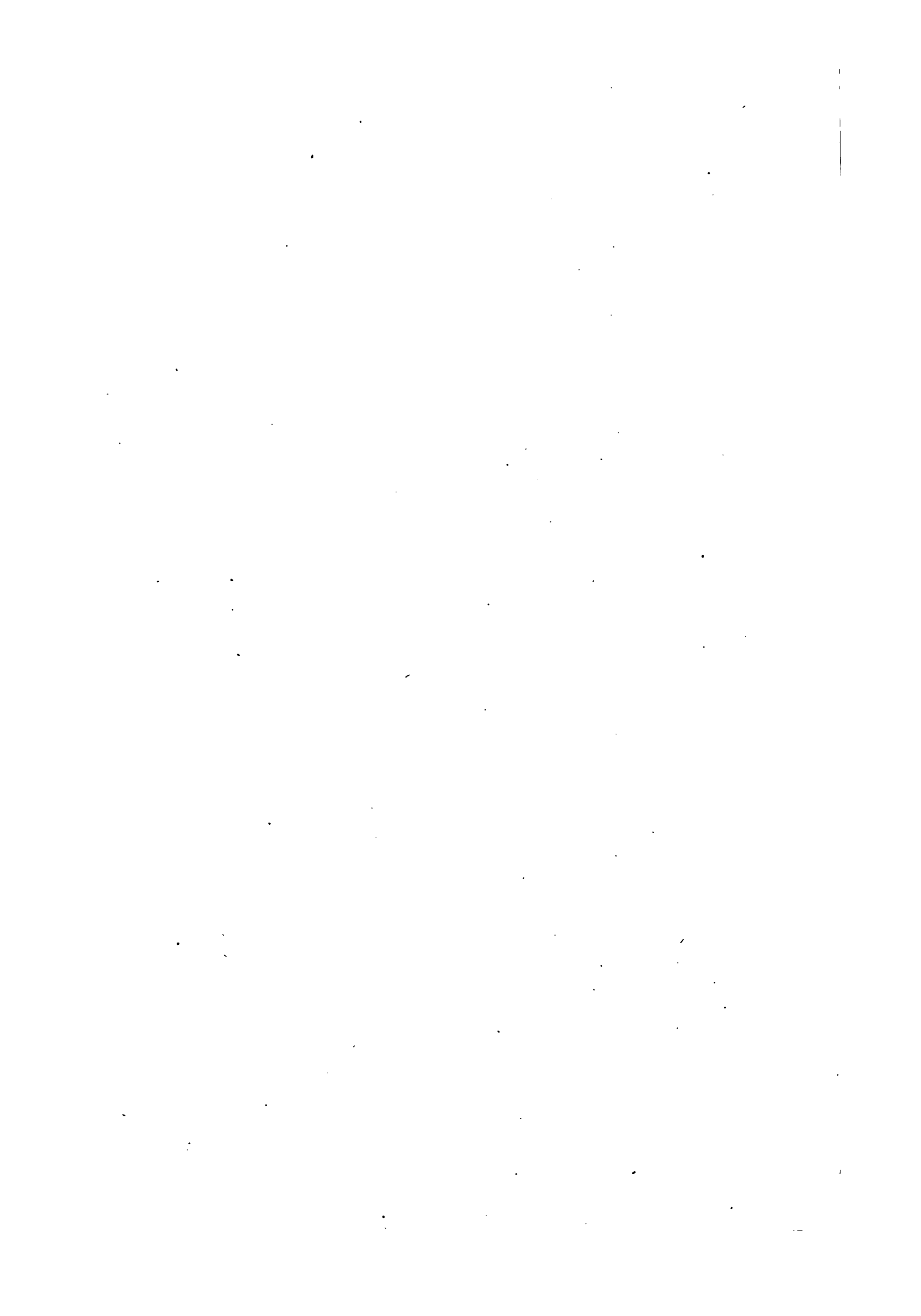
1029. **Almazan.** Noble y antiguo linage, procedente de la villa de Almazan, sita en la ribera del rio Duero, á unas seis leguas de Soria. Sus principales y mas antiguos solares fueron en Tudela, Lorca y Antequera, gozando en todas partes sus ilustres hijos de notoria hidalguía, que fué confirmada por ejecutoria dada en Tafalla, en el año 1518, á favor de Juan de Almazan. La nobleza de la línea de Almazan que se estableció en Antequera, consta además por real cédula del año 1545, que se halla anotada en el archivo de dicha ciudad. Por los años de 1639, en un reñido combate que se trabó entre los turcos y los galeones del general Don Gerónimo Gomez de Sandoval, defendió su puesto con tanta decision y bizarría el capitan Don Antonio de Almazan, que recibió dos balazos, de cuyas resultas murió. Don Pedro de Almazan y sus antecesores fueron inscritos en los padrones de caballeros hijos-dalgo de Antequera por los años de 1630, 1640, 1648 y 1706. Su casa emparentó con las principales de dicha ciudad, particularmente con la de los marqueses de la Peña, la de los condes del Castillo de Tajo, la de los marqueses de Cela y la de Diez de Tejada, mencionada en los tres números anteriores, por el casamiento de Don José Diez de Tejada y Trujillo, hijo de Don Roque Diez de Tejada, mencionado en el número anterior, con Doña Francisca de Almazan, hija de Don Pedro, arriba espresado.

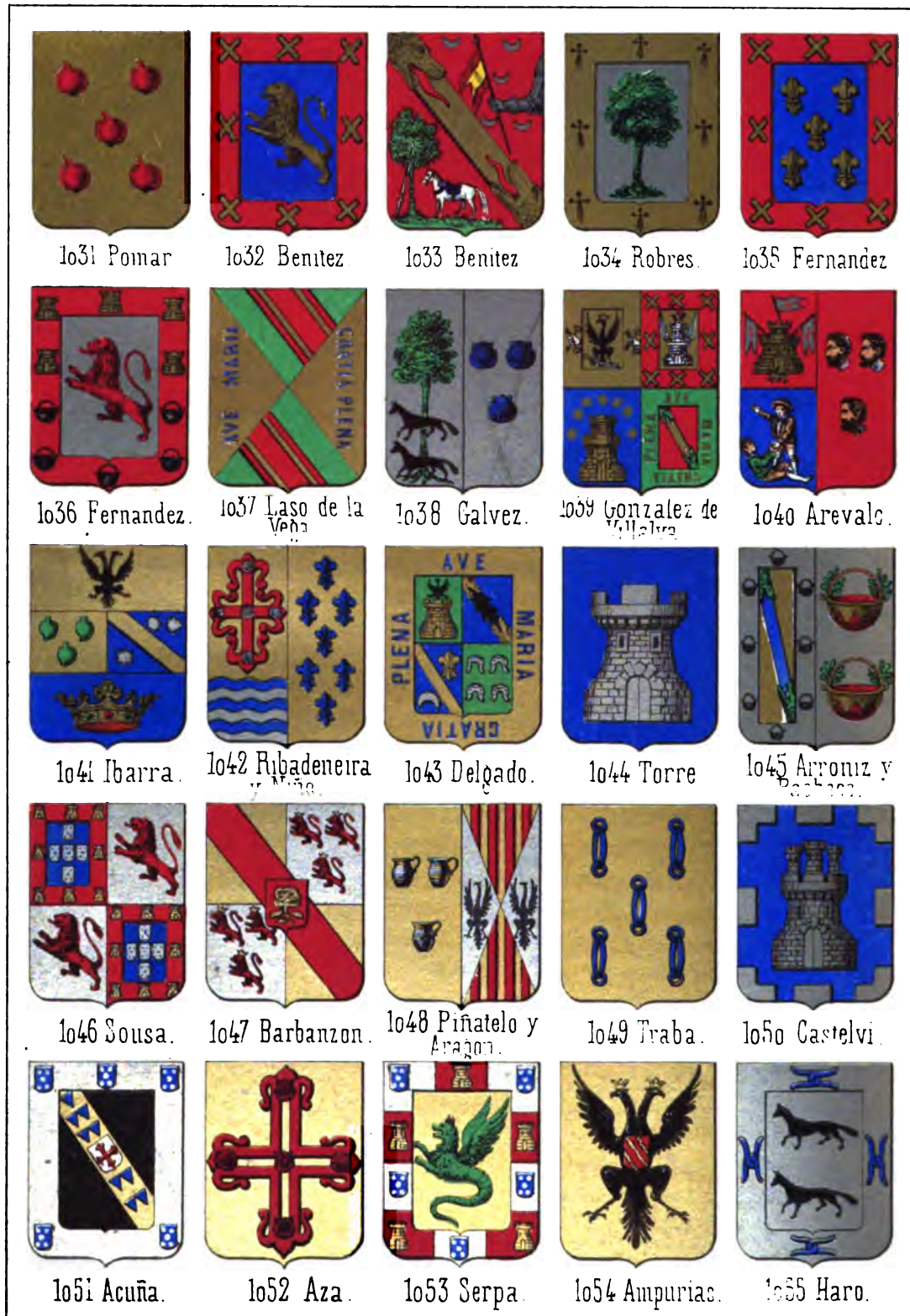
Las armas de esta línea de la casa de Almazan de Antequera son: Escudo partido en pal; el 1.º de sable y un castillo de plata; el 2.º de gules y una banda de oro ²

hasta fines del siglo pasado. El Padre Antonio Raimundo Pascual, sabio monge cisterciense que murió en el año 1791, tuvo interesantes disputas científicas con el erudito Padre Feijóo. Este linage solo traía por armas un cordero de plata en campo de sinople.—Bover, *Nobiliario Mallorquin*, pág. 279.

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 10, pág. 516.—Documentos citados en la nota del núm. 1026.

² Esta casa de Almazan se incorporó al fin en la de Diez de Tejada, y todavía en nuestros días posee un cortijo del nombre de Almazan, cerca de Antequera, Don José Diez de Tejada y Uchina, de cuya casa se tratará en este mismo tomo, núm. 1105.—Morote, *Antigüedad y Blancas de Lorca*, pág. 357.—Documentos fidedignos existentes en el archivo de la casa de Diez de Tejada, de Antequera, y extracto de los mismos que obra en esta redacción.





1030. **Toledo de Mejorada.** Don Diego García de Toledo, 7.º señor de Mejorada, que casó con Doña Catalina Manrique, traía por armas: Escudo de plata y seis palmas de azur picadas y armadas de gules ¹.

LAMINA XLIV.

1031. **Pomar.** El rey Don Sancho Ramirez de Aragon, que floreció en la segunda mitad del siglo XI, dió por los años de 1081 el condado de Javiere y Latre á un deudo suyo, llamado Pedro Gimenez de Pomar, el primero que aparece en la historia con este apellido; por lo cual debe considerarse como tronco y principal ascendiente del ilustre linage de Pomar, cuyo antiguo solar infanzonado radicó en las montañas de Jaca, en el reino de Aragon, y cuyos esclarecidos descendientes fueron ricos-hombres de pendon y caldera, calidad que se consideraba en aquellos tiempos aproximadamente como en los nuestros la de grande de España. Esparcidos los hijos de dicho solar en varias provincias, han manifestado en todas partes con preclaros

¹ Señores de Mejorada:

I. Don Juan García, que floreció en la segunda mitad del siglo XIII, fué alcalde mayor de Toledo y portero mayor del rey Don Sancho IV, quien le hizo merced, en el año 1288, del señorío de MALPARTIDA, á que Nos ponemos nombre MEJORADA, como dice el real privilegio.

II. Don Diego García de Toledo, hijo del anterior, 2.º señor de Mejorada, alcalde mayor de Toledo, almirante mayor de la mar, mayordomo mayor de la reina Doña Constanza y del infante Don Pedro, casó con Doña María García; y tuvieron entre otros hijos á

III. Don Diego García de Toledo, 3.º señor de Mejorada, casó con Doña Constanza Fernandez, hija de Fernan Gomez de Toledo, camarero mayor y gran privado del rey Don Fernando IV.

IV. Don Diego García de Toledo, tercero del nombre, 4.º señor de Mejorada, casó con Doña Mencía de Ayala, y murió peleando valerosamente en la batalla de Aljubarrota; año 1385.

V. Don Diego García de Toledo, cuarto del nombre, 5.º señor de Mejorada, casó con Doña Margarita Manuel; y tuvieron entre otros hijos á

VI. Don Diego García de Toledo, quinto del nombre, 6.º señor de Mejorada, casó con Doña Elvira de Ayala; y tuvieron por hijo á

VII. Don Diego García de Toledo, sexto del nombre, 7.º señor de Mejorada, que casó con Doña Catalina Manrique, arriba espresada, los cuales no dejaron sucesion varonil, por lo cual Don Diego Lopez de Toledo, hermano de Don Diego García pretendiendo que el mayorazgo de Mejorada era de agnacion, puso pleito á sus sobrinas y le fué adjudicado; pero luego lo vendió á Juan de Ayala, sobrino suyo, por quien despues recayó en la casa de los condes de Oropesa.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 12, cap. 2, pág. 543.

hechos y nobles hazañas la hidalguía de su generosa y regia stirpe, siendo muchos los que, á semejanza del animoso y prudente Ulises, y segun la feliz expresion del arzobispo de Cambray, se han distinguido no menos por su valor en los combates que por su prudencia en los consejos ¹. Un hijo de Pedro Gimenez ganó á los moros el lugar de Salillas; y en premio de su valor le dió el señorío de dicho lugar el referido rey Don Sancho Ramirez. En el siglo XIII florccieron algunos insignes hijos de la casa de Pomar, y prestaron señalados servicios á su deudo el rey Don Jaime I de Aragon, ya en los bandos y disturbios que al principio de su reinado promovieron algunos ricos-hombres, ya mas adelante en sus guerras contra los moros. En el año 1225, persiguiendo el espresado rey Don Jaime á Don Pedro de Ahones, que despues de faltarle al debido respeto y obediencia, se habia escapado para no dejarse reducir á prision; entre los pocos caballeros que acompañaban al rey, se hallaba Domingo Lopez de Pomar. Por el mismo tiempo era uno de sus principales consejeros y le acompañaba tambien en sus espediciones, aunque anciano, Don Pedro de Pomar. Y Sancho Perez de Pomar, caballero mesnadero de su real casa, le acompañó en su entrada en Huesca. Gil de Pomar le sirvió en las guerras contra los moros de Valencia, y pobló el lugar de Carpesa. Nos parecen además dignos de mencion Carlos de Pomar, que al frente de mucha caballería asistió á la jura del rey Don Miguel en las córtes de Zaragoza, y en la memorable de los Reyes-Duques: Don Martin Lopez de Pomar, rico-hombre, gobernador de la villa de Epila, uno de los caballeros de mas valor y mérito de su tiempo: Pedro Gimenez de Pomar, tan célebre en lo político como en lo militar, elegido por el rey Don Pedro IV de Aragon para proceder á castigar á los culpados de la union de Algecira, siendo despues capitán y defensor de las montañas de Jaca por la parte misma donde radicaba su casa solar infanzonada, mereciendo por sus altos hechos ser aclamado y apellidado padre de la patria: Gimen Perez de Pomar, que asistió al juramento de los archiduques en las

¹ Francisco de Salignac de Lamothe Fenelon nació en Francia en el año 1651, de una noble y antigua familia, en el castillo ó casa solar de Fenelon. Abrazó el estado eclesiástico, fué arzobispo de Cambray y digno preceptor del duque de Borgoña, en cuyo ánimo supo infundir el mas acendrado amor á la verdad y á la virtud, perfecciones que resplandeciendo en sumo grado en el maestro, inspiraron al discípulo los mas tiernos é invariables sentimientos de afecto y estimacion. Escribió Fenelon muchas obras de mérito, pero la principal, la mas importante, aquella donde mas brilla toda la belleza de su alma, es *El Telémaco*, preciosa é ingeniosa ficcion, en que con un estilo tan fácil como encantador dirige á los reyes y príncipes sublimes máximas, dándoles los mas saludables consejos para gobernar con acierto á los pueblos y hacerlos poderosos y felices. Puede decirse del *Telémaco* lo que de Virgilio decia San Agustin: *Leerle sin conmoverse, sin derramar lágrimas de ternura, revela ignorancia ó insensibilidad.*

córtes de Zaragoza: Pedro de Pomar, distinguido caballero que pasó al parlamento de Mequinenza, donde con su gran autoridad consiguió grandes ventajas para el reino, siguiendo despues á Don Antonio de Luna y logrando apaciguar las grandes discordias de Aragon: Don Sancho Perez de Pomar, que acompañó al príncipe Don Miguel en las memorables córtes de los Archiducos: el ilustre y prudente Martin de Pomar, que fué uno de los que presidieron las córtes de Zaragoza, y despues acometió y cercó la fortaleza inespugnable del castillo de Montearagon: Gaspar de Pomar, señalado capitán en el reino de Nápoles, que pasó con las tropas de su mando á socorrer á las que el rey Don Fernando el Católico envió contra la república de Venecia, ilustrándose con remarcables hazañas: y otros insignes caballeros de esta casa, la cual fué además tan notable, que tuvo sangrientos bandos con la de Urries y la de Embunes, haciéndose necesario que les pusiera de acuerdo el rey Don Juan de Navarra, y de lo cual se encuentran detalles muy minuciosos en los Anales de Aragon, en cuyo reino no solo fueron altamente ilustres por sus gloriosos hechos, sino que se immortalizaron con muchas y grandiosas fundaciones y mayorazgos, mereciendo los primogénitos de esta casa que se les confiriese el título de marqueses de Ariño en el año 1681, y en 1691 el de marqueses de San Martin ¹.

Son las armas de este esclarecido linage de Pomar, un escudo de oro, y en él cinco pomas ó manzanas puestas en sautor, de color de sangre, con el pezon de sable ².

1032. **Benitez.** Este noble linage tuvo su antiguo solar infanzonado en las montañas de Burgos, á una jornada de Santander, de donde salieron muchos é insignes caballeros que por su talento, valor y demás elevadas prendas, correspondieron al esplendor de su origen en los 700 años que duraron las guerras contra los moros, y formaron numerosas ramas que se extendieron en toda la Península, llevando algunos su fama y renombre hasta las Indias Occidentales, donde Don Lorenzo Benitez, en 1556, obtuvo real título y nombramiento de la real audiencia, de comendador de los indios de Cascota.

De esta familia de Benitez descenden los caballeros de este apellido establecidos en la Mancha, por ser descendientes de Don Pedro Benitez, familiar del Santo Oficio, el cual tuvo entre otros hijos á Don Alonso Felipe

¹ Títulos que posee actualmente Doña Asuncion de Pomar, madre de Don Juan Yañez de Barnuevo, vecino de Antequera.

² Zurita, *Anales de Aragon*.—Nobiliario de Baños.—Mosen Febrer señala las mismas armas, con la sola diferencia de poner trocados los colores, así: escudo de gules y las cinco manzanas de oro.

Benitez Cortés, y este fué padre de Don Juan Fernandez Felipe y Benitez, que casó con Doña Mariana Cortés y Cantos, dejando ilustre sucesion en Albacete.

Son las armas de este linage un escudo de azur, y sobre él un leon de oro rapante; rodeado el todo de una orla de gules con ocho aspas de oro ¹.

1035. **Benitez.** Una rama de la casa de Benitez, mencionada en el número anterior, trae por armas: Escudo de gules y una banda de oro con dragantes de lo mismo linguados de gules, y en la parte superior un brazo armado que sostiene una bandera de diferentes colores con medias lunas moriscas de plata, y en la parte baja un árbol verde salpicado de oro con una lanza arrimada al mismo, y un caballo blanco ensillado y embriado ².

1034. **Robres.** Una de las familias de mayor antigüedad é ilustracion por su nobleza de cuantas descien den del reino de Leon, es la del apellido *Robres*, pues se considera como procedente por varias líneas de los reyes de aquel reino, como se lee en las genealogías del conde de Ayuste y del marques de las Hormazas, ambos del apellido *Robres*, descendientes de esta casa. Tuvo su solar infanzonado en el reino de Leon, en cuya ciudad y sus montañas estuvieron siempre alistados como hijos-dalgo notorios de los de devengar 500 sueldos marcados al fuero de España, y de los de armas poner y pintar ³.

¹ Nobiliario de Diego de Urbina, *Genealogía de Cuevas*, fol. 99, existente en la real biblioteca de esta corte en el archivo de manuscritos, segun datos generosamente facilitados á esta redaccion por Don Manuel Yañez de Barnuevo.

² Como en la nota anterior.

³ Apuntes genealógicos. En el real privilegio que dieron los señores Don Alonso y Don Fernando el Santo á los conquistadores de Baeza, que original se conserva en el archivo de la catedral de Sevilla, así como en la lista de repartimiento, se encuentra entre los ricos-homes de aquella fecha, y que asistieron á la conquista, á Bernardo de Robres, de quien descien den los caballeros de este apellido establecidos en Andalucía. Tambien procedieron de esta casa Don Andrés de Robres, 1.º marques de las Hormazas, y Don Agustin de Robres, del consejo de S. M. y gobernador y capitan general que fué de las islas Filipinas, hijo legítimo de Don Pedro de Robres y Doña Isabel de Salcedo, los cuales tuvieron dilatada sucesion.

Don Diego de Robres, hermano que fué de Don Francisco de Robres, del consejo de S. M., casó con Doña María de Escobar, y tuvieron por hijos á Doña Luisa, á Doña María, á Don Cristóbal y á Don Francisco de Robres, casando la primera en la casa de Poza, marqueses de Leganés, y la segunda con Don Francisco de Mogrovejo, teniendo multiplicada sucesion. Don Francisco fué contador de la santa iglesia de Leon, y casó con Doña Ana Ramirez, de la familia de este apellido, que traen su origen de los reyes de aquel reino; siendo hijo de este matrimonio Diego de Robres, alcaide de los hijos-dalgo de la ciudad de Leon, y que despues fué de la guardia del rey, así como el conde de Ayuste y de Anapes, que se estableció en Andalucía.

Tambien fué de esta ilustre familia Don Andrés de Robres, uno de los caballeros que mas se distinguieron en la guerra contra Portugal, siendo capitan de caballos; así como Don Pedro

Son las primitivas armas de esta familia un escudo de plata y un roble de sinople; bordura de oro y ocho arminios de sable ¹.

1035. **Fernandez.** La opinion mas admitida entre los genealogistas de mayor crédito, como son Pedro de Salazar y Mendoza, Luis de Salazar y Castro, Argote de Molina, Juan Alonso de Guerra y otros, es que el patronímico *Fernandez* resonó entre los godos antes de la invasion sarracena, perteneciendo ya en aquella época á uno de los egregios linages que mas favorecieron la eleccion y jura del rey Don Pelayo, concuriendo á tan solemne acto Toribio Fernandez con 300 caballeros. Y de este valiente capitán se pretende que descienden los caballeros del apellido *Fernandez*, que fundaron sus casas solares en el reino de Asturias y otras provincias, formando diferentes ramas que á porfía se han esforzado en aumentar la fama y renombre de tan antiguo como ilustre origen.

No faltan, sin embargo, autores que pretenden que el apellido Fernandez es originario del reino de Sobrarbe, por haberse hallado en la eleccion y jura del rey Don Garci Gimenez un caballero llamado Fernan ó Fernando; y otros, adoptando un origen todavia mas moderno, quieren que proceda del rey Don Fernando de Aragon ²; pero de todos modos convienen en que tuvo este linage muy remoto y calificado origen, y en que su primitivo solar fué cerca de Covadonga, fundado por un valeroso caballero llamado Hernan Fernandez, que floreció en tiempo del rey Rodrigo, y se halló en la batalla de Guadalete, el cual descendia, segun confirman unánimemente los citados autores, de un régulo gentil llamado Fernando, á quien convirtió en sus palacios el apóstol Santiago durante su predicacion, así como á toda su familia, descendiendo de él San Marcelo Centurion y otros, como lo escribe el obispo Servando en su Cró-

de Robres, caballero de la orden de Santiago, señor de Fuente-Hermosa y regidor perpétuo de la imperial ciudad de Toledo, los cuales fundaron mayorazgo como muchos de sus antepasados.

Véase el Libro-Becerro del cronista Don Juan Baños de Velasco, y Recopilacion universal de armas, casas y linages del cronista y rey de armas Don Juan Alonso de Guerra y Sandoval, caballero de Santiago.

¹ Autoridades citadas al final de la nota anterior.

² En genealogía se considera como tronco y principal ascendiente de un linage al primero de quien se sabe que llevó su apellido ó el nombre de que derivó su patronímico, y en este sentido ninguno de estos tres dictámenes nos parece admisible, porque antes que Toribio Fernandez, antes que el caballero Fernan, que asistió á la eleccion de Garci Gimenez, y antes que el rey Don Fernando de Aragon, fué Ferrando ó Fernando, de quien hemos tratado ya repetidas veces, particularmente en el apellido *Saavedra*. Pero estas noticias se hallan en los manuscritos de la real biblioteca de esta corte, y nos ha parecido oportuno consignarlas en esta obra.

nica, citada por el erudito cronista Don José Pellicer de Tobar ¹, el cual asegura que fué de este antiguo linage Doña Teresa Fernandez, muger de Don Sancho I de Leon, y otras personas no menos esclarecidas.

El espresado Toribio Fernandez, que como hemos dicho asistió á la eleccion y jura del rey Don Pelayo, fué uno de los caballeros mas insignes que le acompañaron á sus conquistas, particularmente á la de las ciudades de Oviedo y Leon; y en premio de sus servicios le concedió el rey dominio sobre la infantería, que era como en nuestros dias general de ella, mandándole fundar su nuevo solar el año de 742 á una legua de Santa María de Covadonga.

Tuvo este caballero tres hijos, llamándose uno Toribio Fernandez, de quien son originarios los caballeros *Fernandez* del principado de Asturias; y de sus dos hermanos, los establecidos en las montañas de Burgos, en la provincia de la Rioja, en Andalucía y otros puntos de España, pues estos y sus descendientes siguieron el curso de las conquistas, mereciendo ser heredados en premio de sus hazañas en diferentes partes; habiéndose posteriormente hecho acreedores los caballeros de esta casa á que se les nombrase ricos-hombres de pendon y caldera, confirmadores de privilegios, adelantados, merinos mayores, alcaldes, maestros y caballeros de órdenes militares, como refieren los autores ya citados.

De esta ilustre familia procede la que se halla establecida en la Mancha, y son sus armas: Escudo de azur con cinco flores de lis de oro en sautor; bordura de gules y ocho aspas de oro ².

1036. **Fernandez.** Una rama de la casa de Fernandez, mencionada en el número anterior, trae por armas: Escudo de plata y un leon de gules; bordura de este color con cinco castillos de oro en la parte superior, y cinco calderos en la inferior ³.

1037. **Laso de la Vega ó Garcilaso de la Vega.** Entre las mas antiguas é ilustres casas infanzonadas que descienden de las montañas de Asturias, se cuenta la de Laso de la Vega, la cual tuvo su solar infan-

¹ Ese cuarto dictámen, si bien algo arriesgado, tiene alguna fuerza por la autoridad de Pellicer, quien segun se desprende de sus numerosos escritos genealógicos, habia leído y sabia perfectamente la Crónica del obispo Don Servando, la mas antigua de España que hasta ahora se conoce. Pero hemos sentido que el tronco de los Fernandez fué Ferrando, conde de los patrimonios de Galicia, que floreció algun tiempo antes de la invasion sarracena; y este quinto dictámen, además de ser el mas probable, tiene en favor suyo numerosas y muy graves autoridades.

² Manuscritos ya citados, existentes en la real biblioteca de esta corte.

³ Como en la nota anterior.

zonado en el pueblo de Santillan, sobre la ribera del rio Vesaga ó Caya y Saya, de donde procedieron lozanos vástagos, que formando numerosas ramas, se estendieron en Castilla, Toledo, Andalucía y otros puntos, mostrando en todas partes la ufanía y generosidad de su antiguo tronco y origen.

En la genealogía de los duques del Infantado, escrita por el cronista Don Juan Baños de Velasco, se dice que el primer caballero de este apellido de que hacen mencion las historias, fué Diego Gomez de la Vega, hijo-dalgo de ilustre alcurnia, que se distinguió en la corte del rey Don Alonso IX en la memorable batalla de las Navas, año 1212, el cual tuvo por hijo á Ruiz Diaz de la Vega, y este á Gonzalo Ruiz de la Vega, que se halló, en el año 1255, con el señor de Vizcaya y otros insignes caballeros, en la concordia del rey Don Jaime el Conquistador.

El hijo del referido Gonzalo fué el muy ilustre y valeroso señor Don Pedro Laso de la Vega, el primero que aparece en la historia con la palabra *Laso* antepuesta al apellido *de la Vega*, almirante de Castilla, quien penetró con su ejército por mandado del rey Don Alonso el Sabio en la comarca de Algeciras, donde murió gloriosamente. Su hijo Don García Laso de la Vega, adelantado de Castilla, justicia mayor y gran privado del rey Don Alonso, fué muerto en Soria en servicio de dicho monarca, por consecuencia de un altercado con los caballeros de los doce linages de ella. Los hijos de dicho insigne señor, que como todos sus descendientes tomaron en lo sucesivo el apellido *Garcilaso de la Vega*, fueron Don Gonzalo y Don García, los cuales se hallaron en la coronacion de Don Alfonso, y le acompañaron á socorrer á Gibraltar y á las guerras de Navarra; siendo asimismo estos dos animosos caballeros los primeros que pasaron el puente del Salado, cuando se dió la famosa batalla de dicho nombre, á pesar del esfuerzo que hicieron los moros, debiéndose en gran parte á su arrojo la victoria. Y aunque pretenden algunos autores que con tal motivo ganaron la divisa del *Ave Maria Gratia Plena* que hoy ostentan sus descendientes, aseguran otros que ya usaban antes estas palabras en su escudo, y era el grito de guerra de los Garcilasos, por haber uno de ellos dado muerte á un moro que en la espresada batalla llevaba en la cola de su caballo las referidas palabras. Y una coincidencia bastante singular es que ciento cincuenta años mas adelante, en la famosa vega de Granada, un jóven caudillo de la casa que nos ocupa, y que se llamó Garcilaso de la Vega, dió muerte en combate singular á otro moro, que presentándose ante el campo cristiano, instalado en Santa Fé, para llamar á desafio, llevaba atado á la cola de su caballo un pedazo de pergamino, sobre el cual estab escrito *Ave Maria*, segun se lee en casi todos los autores que tratån de esta ilustre casa.

Don García Laso de la Vega, hijo del espresado Don García, hermano de Don Gonzalo, fué el que, ofendido por algunas sinrazones del rey Don Pedro, defendió el partido de Don Enrique, y murió peleando en la batalla de Nájera, siendo sepultado en el monasterio de dicha ciudad, en la capilla de la Cruz. Estaba este caballero casado con Doña María de Cisneros, y dejando una hija por su única heredera, casó esta con Don Diego Hurtado de Mendoza, almirante de Castilla, formando la línea de los Mendozas del *Ave María*, después duques del Infantado, y otras no menos preclaras que se encuentran enlazadas con lo más ilustre que hay en España, las cuales desde entonces ponen en su escudo el *AVE MARIA*, de Doña Leonor de la Vega, hija de García Laso de la Vega.

Muchos fueron los caballeros de la casa de Garcilaso de la Vega que llevaron su renombre y fama más allá de los mares, descollando entre ellos el célebre inca Garcilaso de la Vega, descendiente por su padre de los duques de Feria, y por su madre de los incas emperadores del Perú.

Son las armas de este linaje un escudo flanqueado; el gefe y la punta de sinople, y una faja de gules fileteada de oro; los flancos de este metal, y en letras de azur la salutación angelical *AVE MARIA GRATIA PLENA*, que recuerda la devoción de los Garcilasos á Nuestra Señora y los altos hechos de los Garcilasos de la Vega, relatados en todas las historias de España.

1038. **Galvez.** Los ascendientes de la casa de Galvez, muy conocidos ya por su nobleza entre los godos, se distinguieron entre los animosos guerreros de Don Pelayo en las montañas de Asturias, y después en las de Sobrarbe, entre los no menos valerosos del invicto Garci Gimenez. A medida que se fué reconquistando á los moros Galicia, Leon, Castilla, Aragon, Navarra y otras provincias, fueron estendiéndose los ilustres hijos del linaje de Galvez, fundando muchas casas solariegas; algunos acompañaron al santo rey Don Fernando á la conquista de Sevilla, en cuya ciudad y en otros puntos de Andalucía, recibieron en premio de sus señalados servicios ricos heredamientos.

Hállanse todavía muchos descendientes de aquellos esclarecidos varones, que sostienen en nuestros dias su antigua nobleza é hidalguía.

Son las armas de este linaje: Escudo de plata partido en pal; en el 1.º un árbol y dos lobos pasantes al pié del tronco; en el 2.º tres veneras de azur ¹.

1039. **Gonzalez de Villalba.** Celosos los ilustres linages de los pasados siglos en no derogar de su nobleza uniéndose con familias menos ca-

¹ Documentos citados en la nota anterior.

lificadas, basta conocer sus enlaces y alianzas para graduar su calidad y esplendor. Conforme á este incontestable principio, fué una de las mas esclarecidas la de Villalba, pues contrajo parentesco con las de Córdoba, Lara y otras de las principales de España. Don Cristóbal de Villalba, señor de esta casa en Plasencia, que floreció en la segunda mitad del siglo XVI, casó la primera vez con Doña Petronila Manrique, de la casa de Lara, y después con Doña Leonor de Córdoba, cuya casa fué una de las antiguas y nobilísimas de la ciudad de este nombre, y enlazada con las mas egregias y poderosas de Andalucía. Gonzalo de Villalba, descendiente del referido Don Cristóbal, pasó á Antequera, donde hizo su asiento y fundó su solar, siendo tronco y origen de los Villalbas de dicha ciudad, los cuales desde su principio fueron tenidos y considerados por hijos-dalgo notorios de casa y solar conocido. Algunos caballeros de este apellido, procedentes igualmente de la casa de Villalba de Estremadura, llevaron su fama y renombre á las Indias Occidentales, como fueron Pedro Martínez de Villalba, natural de Talavera de la Reina; su hijo Felipe Martínez de Villalba; Juan Ruiz de Villalba, cuya hija casó en el año 1594 con Lope de Obregon, todos de noble alcurnia. Pedro Gonzalez de Villalba, capitán de infantería española, gobernador de las ciudades de San Felipe y de San Miguel, en cuyo favor escribió Felipe IV una carta de recomendación al conde de Salvatierra, virey y capitán general de Nueva-España. Posteriormente la casa de Villalba de Antequera, con sus mayorazgos de Villalba, Arévalo y Faria de Vargas, recayó en la de Diez de Tejada de dicha ciudad, por el casamiento de Don Pedro Diez de Tejada, hijo de Don José Diez de Tejada y de Doña Francisca de Almazan, mencionados en el núm. 4029, con su prima hermana Doña Beatriz Gonzalez de Villalba y Diez de Tejada, hermana de Don Roque, de los mismos apellidos, y sucesora suya en todos los bienes, títulos y honores de la casa de Gonzalez de Villalba ¹. Las armas que usó esta rama de la ilustre casa de Villalba son: Escudo

¹ Entre los numerosos documentos antiguos y fidedignos que obran en el archivo de la casa de Diez de Tejada y Urbina de Antequera, se halla una relación impresa de méritos, grados y servicios de Don Francisco de Paula Diez de Tejada Gonzalez de Villalba, que confirma la calidad é hidalguía de la casa de Gonzalez de Villalba, de la cual extractamos los siguientes pasajes:

Relación de los méritos y grados y servicios de Don Francisco de Paula Diez de Tejada Gonzalez de Villalba, natural y vecino de la ciudad de Antequera.

Consta por un testimonio dado por Antonio María Talavera, escribano de S. M. y del número de la ciudad de Antequera, en 14 de mayo de 1781, que el enunciado Don Francisco de Paula Diez de Tejada es natural y vecino de la citada ciudad, de edad de 21 años,

cuartelado; el 1.º de oro y una águila de sable esplayada y coronada; bordura del mismo metal y cuatro llaves del mismo color, dos en cada lado, con una mano que las sostiene, puestas en aspa; el 2.º de oro y un castillo almenado con un homenaje, del cual nace un león de gules coronado y cuatro banderas que salen de las almenas, dos en cada lado del homenaje; bordura de gules y ocho aspas de oro; el 3.º de azur y un castillo de oro con almenas y homenaje, en cuyo alrededor están siete estrellas del mismo metal; el 4.º de gules y banda de oro con dragantes; bordura de sinople y el lema AVE MARIA GRATIA PLENA ¹.

1040. **Arévalo.** Noble linage procedente de los señores de la villa de Arévalo, el cual se extendió en Aragon, Andalucía y otros puntos. Fernan

•é hijo legítimo de Don Pedro Diez de Tejada y Almazan Mansilla Laso de Castilla, cadete que •fué en el regimiento de caballería de Granada, maestrante de la que se formó en dicha ciudad de Antequera, poseedor de los mayorazgos de su casa, patrono del convento y hospital •general de San Juan de Dios de ella, barón divisero de la antigua y solariega casa de Valdeosera, sita en la sierra de los Careros, de donde descende por varonía del hijo segundo (llamado Diego, origen del apellido de Diez, de que usa esta familia por patronímico) (a) del •general Sancho Fernandez de Tejada, quien con sus hijos, de quienes descenden las primeras •casas del reino, fundaron la espresada casa de Valdeosera en la gloriosa batalla de Clavijo, •y de Doña Beatriz Gonzalez de Villalba Diez de Tejada Ibarra y Arévalo, baronesa y poseedora de los mayorazgos de su casa, y entre ellos el que fundó en esta villa el honrado caballero •Pedro de Vargas, sarcier mayor del señor rey Don Felipe II, descendiendo los ascendientes •de dicha Doña Beatriz directamente de la antigua y noble casa del coronel Cristóbal de Villalba, del orden de Santiago, sita en la ciudad de Plasencia, provincia de Estremadura, hallándose los descendientes por una y otra línea caballeros ejecutoriados en propiedad, posesion •y notoriedad, como lo fueron todos sus progenitores...

•Y finalmente, que el mismo Don Francisco se halla instruido en el arte y manejo de caballo y demás concernientes á su calidad, para poder desempeñar con el mismo honor y celo •que sus mayores cualquiera empleo ó carrera correspondiente á sus circunstancias. Todo lo •cual resulta del nominado testimonio de las pruebas de hidalguía y nobleza, hechas á solicitud del mencionado Don Pedro Diez, padre del espresado Don Francisco de Paula, y otros •documentos que ha presentado y se le han devuelto.

Es copia de su original, que queda en la secretaría de la cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla. Madrid 7 de julio de 1781.

¹ Salazar y Castro en varios pasages de la *Casa de Lara*, particularmente en el tom. 4, libro 7, cap. 13, pág. 679.—Ocariz, *Genealogías*, tom. 2, árb. 40, párs. 48, 49 y 51, pág. 485.— Documentos ya citados que obran en el archivo de la casa de Diez de Tejada de Antequera, y extractos de los mismos, entre ellos un modelo antiguo de las armas, existentes en esta redacción. A las armas arriba descritas hay que añadir, según el indicado modelo, dos espadas, una puesta horizontal al pié del castillo en el 3.º cuartel, y otra en el 4.º puesta en abismo sobre la banda, con la punta hácia abajo.

(a) *Hijo segundo*, es decir, de los trece hijos que tuvo Sancho Fernandez de Tejada, que formaron otras tantas ramas de la ilustre y antigua casa de Tejada.—Véase este apellido en el tomo primero.

Rodriguez de Arévalo fué valiente y entendido capitan, mereciendo que le armara caballero el rey Don Fernando de Aragon. Fray Juan de Arévalo, monge de San Benito, prior del monasterio de San Pedro de Cardeña, en la diócesis de Burgos, floreció en la primera mitad del siglo XVII: escribió algunas obras que le dieron un lugar distinguido entre los historiadores genealógicos. Una línea de esta ilustre familia fundó casa solariega en Antequera, y sus hijos gozaron de las preeminencias y distinciones de notoria hidalguía, desempeñando con aplauso los cargos y oficios peculiares á su clase, como Miguel Sanchez de Arévalo, que fué jurado en el siglo XVI; su hijo Don Diego fué regidor perpétuo, y Don Gabriel de Arévalo y Villalba, último poseedor del mayorazgo de Arévalo ¹. Esta casa de Arévalo entró en la de Villalba, y ambas quedaron despues incorporadas en la de Diez de Tejada y Urbina, cuyos descendientes poseen todavia algunos mayorazgos de Arévalo y Villalba. Las armas de los Arévalos de Antequera son: Escudo partido; el 1.º de gules y un castillo de oro con tres banderas de plata que salen de las almenas y homenaje, cargadas de una cruz llana de gules, y en la puerta un lebrél atado con cadena; cortado de azur y un hombre caído á quien otro ayuda á levantarse; el 2.º de gules y tres cabezas cortadas ².

1041. **Ibarra.** Noble y antiguo linage, cuyo primitivo solar fué en el pueblo de Eibar, en Guipúzcoa. Una de sus principales líneas fué la que emparentó con las casas de Lara y de Pimentel; con la primera por el casamiento de Don Bernardino de Lara, primer conde de las Amayuelas, que floreció á mediados del siglo XVII, con Doña Luisa de Ibarra, dama de la reina Doña Mariana de Austria; y con la de Pimentel por el casamiento de Don Claudio Pimentel, de la casa de los condes de Benavente, caballero de la orden de Alcántara, gentil-hombre y del consejo de guerra de Felipe IV, con Doña Leonor de Ibarra, 2.ª marquesa de Taracena. Estos ilustres enlaces manifiestan claramente la calidad é ilustracion de la casa de Ibarra ³.

¹ Del cual tomó su nombre la casería de Arévalo, sita en las inmediaciones de Antequera, cuyos actuales poseedores son Don Cayetano Diez de Tejada y Urbina, subteniente del batallon de cazadores de Talavera, y su hermano Don Manuel Diez de Tejada y Urbina, cadete en el colegio de infantería de Toledo.

² Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 3, lib. 12, cap. 34, fol. 101.—Franckenau, *Bibliotheca Hispanica*, pág. 207.—Documentos citados en la nota anterior.—En las espresadas armas de Arévalo se pone comunmente sobre el todo el primer cuartel de *Trujillo de Santa Cruz*, número 1026, por ser comun á ambos linages.

³ Apuntes genealógicos:

I. Francisco Ibañez de Ibarra, descendiente del antiguo solar de este nombre, sito en Eibar, casó con su deuda Doña Domenja de Ibarra; y fueron padres de

II. Francisco de Ibarra é Ibarra, comendador de Santa Cruz de la Zurza, del consejo de

Sus armas son: Escudo cortado de dos; el 1.º de oro y una águila imperial con dos cabezas sin corona; el 2.º de oro y tres panelas de sinople, partido de este color, y una banda de oro acompañada de tres estrellas del mismo metal, dos arriba y una abajo; el 3.º de azur y una corona de oro ¹.

1042. **Ribadeneira y Niño.** Don Baltasar de Ribadeneira, primer marques de la Vega, caballero y trece de la orden de Santiago, mayordomo de la reina Doña Mariana de Austria y regidor de Valladolid, casó con Doña Inés Niño, señora de muchas villas y lugares, y sus hijos ostentaban las armas de ambas casas en esta forma: Escudo partido en pal; el 1.º de oro y una cruz de gules como la de Calatrava, cargada de cinco veneras de plata sobre ondas de plata y azur; el 2.º de oro y siete flores de lis de azur ².

1043. **Delgado.** Un ilustre linage del apellido *Delgado* tuvo el señorío de Villagimena, y emparentó con la casa de Lara por el casamiento de Don Miguel Manrique de Lara con Doña Isabel Delgado, hermana y heredera de Don Agustín Delgado, tercer señor de Villagimena. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º de sinople y un castillo de oro, de cuyas almenas se levanta una águila; el 2.º de azur y banda de sable con dragantes de oro; el 3.º del mismo color y banda de oro, acompañada de una flor de lis del mismo metal en la parte superior, y un menguante también de oro en la parte inferior; bordura de oro y el lema: AVE MARIA GRATIA PLENA ³.

1044. **Torre.** Un noble linage del apellido *de la Torre*, que tuvo por tronco y progenitor á Alvar García de la Torre, alcaide de las Torres de Leon, emparentó con la casa de Lara por el casamiento de Don Bernarbé Manrique de Lara con Doña Catalina de la Torre, descendiente del espresado Alvar García. Sus armas son: Escudo de azur y una torre de plata ⁴.

1045. **Arroniz y Pacheco.** «La casa de Arroniz, ilustre y antigua entre las de Navarra, y despues establecida por largos años en Mur-

guerra, floreció á mediados del siglo XIV: casó con Doña Beatriz de Vargas; y fueron padres de

III. Don Diego de Ibarra y de Vargas, comendador de Villahermosa, del consejo de Estado, casó con Doña Isabel Barresi; y fueron padres de

IV. Don Carlos de Ibarra, 1.º marques de Taracena, casó con Doña Blanca Ladron; y fueron padres de Doña Leonor, 2.ª marquesa de Taracena, y de Doña Luisa, 4.ª condesa de las Amayuelas, como queda arriba espresado.

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 13, cap. 8, pág. 708.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 13, cap. 9, pág. 712.—Véase el apellido *Ribadeneira* en el tom. 1, y el apellido *Niño* en este mismo tomo.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 13, cap. 10, pág. 714.

⁴ Autor citado en la nota anterior, tom. 2, lib. 11, cap. 13, págs. 505 y 511.—Véase el apellido *de la Torre* en el tom. 1.

»cia, tomó este apellido por la villa de Arroniz, en aquel reino ¹, donde
 »y en Castilla han tenido muchos ricos-hombres y varones ilustres. El pri-
 »mero que conocemos es Don Pedro Garcés de Arroniz, rico-hombre, señor
 »de San Juan Pie-de-Puerto, Tafalla y Dicastillo, desde el año 1205 hasta 1231,
 »que se halló el año 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa; y fué uno de
 »los ricos-hombres de Navarra que el año 1251 juraron la capitulación que
 »hicieron entre sí Don Jaime I, rey de Aragon, y Don Sancho, el último rey
 »de Navarra, para sucederse recíprocamente en los reinos en falta de succe-
 »sion. Don Martín y Don García Perez de Arroniz, sus hijos, están llamados
 »*milites* en instrumento del año 1222, que produce el Padre Moret. Remir
 »Perez de Arroniz era rico-hombre de Navarra el año 1254, y como tal
 »juró la concordia que en Montagudo tomaron Tibaudó, rey de Navarra, y
 »Don Jaime I, rey de Aragon. Pedro García de Arroniz confirmó el año 1283
 »un privilegio del rey Don Alonso X de Castilla, que trae la Historia de Se-
 »villa: y en su presencia hizo Su Magestad el mismo año aquel acto de des-
 »heredamiento de Don Sancho, su hijo, como lo escribe Zurita. Y Ramiro
 »Martínez de Arroniz era el año 1294 alcaide de la Torre y Cavas de Aza-
 »gra, como lo afirma Garibay. Otros muchos honores que pudiéramos ano-
 »tar desta familia en su origen, ceden siempre á la rica-hombria: con que
 »solo diremos, que pasando sus hijos al reino de Murcia, tuvieron allí grande
 »autoridad, los principales oficios del gobierno y el señorío de Santaren, Aya-
 »cor y otros lugares ².»

Emparentó el ilustre linage de Arroniz con el de Pacheco por el casa-
 miento de Sancho de Arroniz, alcaide de Requena y conquistador de Málaga,
 en el año 1487, con Doña Juana Pacheco, hija de Rodrigo Pacheco de Avi-
 lés, caballero mayor del rey Don Enrique IV, señor de Minaya: y los hijos
 de este consorcio usaron las armas de ambos linages en esta forma: Escudo
 partido en pal; el 1.º de oro, banda de azur y dragantes de sinople; bordura
 de plata y ocho calderos de sable, que es de Arroniz; el 2.º de plata y dos
 calderos de oro gironados de gules con cabezas de sierpes en las asas, que es
 de Pacheco ³.

1046. **Sousa.** Una línea de la ilustrísima y poderosa casa de Sousa
 de Portugal, que emparentó con la de Lara, traía las armas de Sousa acre-
 centadas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º y 4.º de azur, y las cinco

¹ Es decir, *del reino de Navarra*, como lo indica el adjetivo *aquel*.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 14, cap. 4, pág. 752.

³ Cascales, *Discursos Históricos de Murcia*, pág. 298.—Salazar y Castro, lugar citado en la nota anterior.

quinas de Portugal puestas en cruz; bordura de gules y ocho castillos de oro; el 2.º y 3.º de plata y un leon de gules ¹.

1047. **Barbanzon.** La casa de Barbanzon fué de las mas antiguas y poderosas de Francia, y por haber emparentado con la de Lara, damos aquí sus armas, que son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y banda de gules; el 2.º y el 3.º de plata y tres leones de gules; sobre el todo una flor de oro ².

1048. **Piñatelo y Aragon** ³. Una línea del regio linage de Aragon emparentó con el ilustrísimo y poderoso linage de *Pignateli* por el casamiento de Don Hector de Pignateli, príncipe de Noya, condestable de Sicilia y 6.º duque de Monteleon, con Doña Juana de Aragon, duquesa de Terranova, y los descendientes de tan egregio enlace llevaron las armas de ambas casas en esta forma: Escudo partido en pal; el 1.º de oro y tres piñatas ⁴ de sable; el 2.º flanqueado, el gefe y la punta de oro, y los cuatro palos ó barras de Aragon; los flancos de plata y una águila de sable esplazada ⁵.

1049. **Traba.** El origen de la ilustre y poderosa casa de Traba, su grandeza y antiguo esplendor y las régias alianzas que contrajeron muchos de sus esclarecidos hijos, están espresados al tratar de la casa de Córdoba ⁶. Y hablando Zurita del conde Don Pedro Froyaz ó Fruelaz de Traba, que floreció á principios del siglo XII, se espresa en estos términos:

«Tuvo el conde Armengol, yerno del conde Don Peranzures, una hija que se llamó Doña Mayor, y esta, segun parece por las genealogías del conde Don Pedro de Portugal, casó con el conde Don Pedro Froyaz de Traba, que fué muy gran señor, y hubo á su cargo la crianza del infante Don Alonso, que se llamó emperador en las alteraciones y guerras que tuvo con el rey de Aragon, su padrasto, y con la reina Doña Urraca, su madre. Deste conde Don Pedro y de la condesa Doña Mayor, su muger, y de sus hijos

¹ Salazar y Castro, tom. 2, lib. 14, cap. 8, pág. 781.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 14, cap. 12, pág. 802.—El testo dice: *sobre el todo una flor de oro*; pero en la estampa son ocho flores de lis nacientes de un mismo centro y formando aspa y cruz.

³ Salazar y Castro escribe *Piñatelo* y *Piñateli*, pero muchos conservan á este apellido su ortografía italiana, escribiendo *Pignateli*.

⁴ La palabra *piñata* no está en el Diccionario de la Real Academia; pero Salazar y Castro dice *tres piñatas* para designar tres figuras como las que están pintadas en este número de la estampa.

⁵ *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 14, cap. 4, pág. 814.

⁶ En el tom. 1 de esta obra, pág. 173, núm. 515, nota 1, núms. IV y siguientes.

»Bermudo Perez y Fernan Perez, se hace mencion en memoria auténtica des-
»tos tiempos ¹.»

Las armas de la casa de Traba son: Escudo de oro y cinco trabas de azur ².

1050. **Castelvi.** «Y la casa de Castelvi, de que Don Galceran era
»pariente mayor ³, es una de las mas nobles y ancianas de la corona de Ara-
»gon, conocida, heredada y recomendable desde la conquista de Cataluña,
»donde es su solar el castillo de Castelvi, en la veguería de Panadés, y en aquel
»principado y en Valencia conserva ilustres líneas; y en Cerdeña la de los
»marqueses de Laconi y sus ramas, que es una de las mas principales de
»aquel reino ⁴.»

Las armas de la casa de Castelvi de Aragon y líneas de la misma, son:
Escudo de azur y un castillo de plata con tres torres; bordura componada y
cantonada de plata y azur ⁵.

1051. **Acuña.** La línea de los Acuña, condes de Valencia, traia las
armas de Acuña en esta forma: Escudo de sable y banda de oro cargada de
una cruz de gules floreteada en el centro y nueve cuñas de azur, cinco en
la parte superior de la banda y cuatro en la inferior; bordura de plata con las
cinco quinas de Portugal ⁶.

1052. **Aza.** La condesa Doña Mayor, hija de Don García Garcés,
rico-hombre que floreció en el siglo XI, señor de la casa de Aza ⁷, usaba las
armas de su casa organizadas así: Escudo de oro y una cruz hueca y flore-
teada, cargada de cinco veneras del mismo color, una en el centro y una en
la estremidad de cada brazo ⁸.

1053. **Serpa.** Antiguo y muy calificado linage, descendiente de la casa
real de Portugal y emparentado con la casa real de Castilla: tuvo por tronco

¹ Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 4, lib. 4, cap. 25, fol. 34.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 16, cap. 1, pág. 5.

³ Don Galceran de Castelvi, uno de los mas ilustres caballeros del reino de Valencia, señor de la baronía de Carlete y Benimodol, fué con muchos deudos suyos al servicio de los Reyes Católicos en la conquista de Málaga, año 1487. Casó con Doña Leonor Manrique, de la casa de Lara.

⁴ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 10, cap. 14, pág. 403.—Segun el testo de Salazar, podria entenderse que la casa de Castelvi tuvo su origen en Aragon, que se estendió en Cataluña, siendo lo contrario, pues tuvo su origen en Cataluña, y así lo entendió indudablemente aquel eminente escritor, mas atento á la idea que al modo de espresarla.

⁵ Salazar y Castro, citado en la nota anterior.—Véase el apellido *Castelloi* en el tom. 4 de esta obra.

⁶ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 8, cap. 9, pág. 181.

⁷ De la cual se tratará mas adelante.

⁸ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 16, cap. 4, pág. 24.

y principal ascendiente al infante Don Fernando de Portugal, que floreció á principios del siglo XIII, señor de Serpa, hermano de los reyes de Portugal Don Sancho II y Don Alonso III, todos hijos del rey Don Alonso II y de su muger la reina Doña Urraca, y esta, hija del rey de Castilla Don Alonso IX.

Las armas de Serpa son: Escudo de oro y una sierpe ó grifo de sinople; bordura componada, cantonada de plata y gules con las cinco quinas de Portugal alternadas con cinco castillos de Castilla ¹.

1054. **Ampurias.** «Los condes de Ampurias, dice Salazar, no reconocian á ningun príncipe; usaban el título de *condes por la gracia de Dios*, batian moneda, creaban notarios, armaban caballeros, imponian gabelas y tributos á sus súbditos y les concedian gracias y fueros, teniendo todas aquellas prerogativas que los otros príncipes absolutos y libres de España. Por esto el cardenal Hugo Cándido, legado apostólico, en la data de una decision hecha en el concilio de Girona el año 1068, dice que se celebró *regnantibus in Cathalonia principibus Raymundo Berengarij, Barcinonæ et Poncio Empuriarum comitibus, etc* ²»

Las armas que usaron los condes de Ampurias son: Escudo de oro y águila imperial con dos cabezas coronadas, cargado el pecho de un escuson de gules, y tres bastones de oro puestos en banda ³.

1055. **Haro.** Escudo de plata y dos lobos de sable cebados con un cordero cada uno; bordura del mismo metal y cuatro pedazos de cadena de azur ⁴.

LAMINA XLV.

1056. **Urbina.** Entre las esclarecidas y multiplicadas líneas que ha producido el muy poderoso, noble y antiguo linage de Urbina, procedente de los señores de Vizcaya, se cuenta la que tuvo su casa solar infanzonada en la villa de Orduña, de la cual procedieron los condes de Cartaojal, que se esta-

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 16, cap. 6, pág. 35.

² Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 16, cap. 7, pág. 38.

³ Véase la nota anterior.

⁴ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 16, cap. 8, pág. 51.—Se tratará mas adelante con alguna estension de esta ilustrísima casa de Haro, señora de Vizcaya, y cuna de todos los ilustres linages de este apellido.



1056 Urbina



1057 Daoiz



1058 Zamora



1059 Zamora



1060 Zamora



1061 Acuña



1062 Acuña



1063 Bobadilla



1064 Bobadilla



1065 Bobadilla



1066 Mendoza de
Castro-Jeriz



1067 Berrios



1068 Barrientos



1069 Carcabuén



1070 Portocarrero
de Palma



1071 Azagra



1072 Alenzon



1073 Requena



1074 Haro



1075 Castilla y
Haro



1076 Urgel



1077 Cisneros



1078 Cisneros



1079 Abri



1080 Dezcallar



blecieron en Antequera. Pero Ortiz de Urbina, vástago ilustre de este linage, fué uno de los 200 caballeros que mas se distinguieron al servicio del santo rey Don Fernando en la conquista de Sevilla, mereciendo que aquel piadoso y animoso soberano premiara sus proezas y gloriosos hechos de armas dándoles rico repartimiento de casas y tierras. De la ya citada casa infanzonada de Urbina, establecida en Orduña, procedió Don Bartolomé de Urbina, capitán de guardias españolas, de quien hace muy honorífica memoria el historiador Ortiz y Sanz, como igualmente el maestro de campo Don Juan de Urbina, á quien el mismo autor coloca entre los mas célebres capitanes de su tiempo ¹.

En el siglo pasado florecieron en la ciudad de Antequera Don Juan de Urbina Serrano de Narvaez, conde de Cartaojal, capitán de las reales guardias españolas y teniente de rey en Ceuta, y su hermano Don Pedro Serrano de Urbina y Narvaez; este casó con Doña Leonor de Torres Cabrera, y el conde con Doña Ana de Córdoba: tuvieron los condes por hija á Doña María de los Remedios Urbina; y Don Pedro con Doña Leonor, á Don Cayetano de Urbina, que fué teniente de las reales guardias españolas. Casó Don Cayetano con su prima hermana Doña María de los Remedios, y fueron condes de Cartaojal ².

Las armas de la casa de Urbina, acrecentadas con las de *Cabrera* y otras ilustres casas con ella emparentadas, son como sigue: Escudo cuartelado;

¹ En su *Compendio Cronológico de la Historia de España*, tom. 6, págs. 145 y 165, y en varios pasajes del tom. 7.—Comforme al acertado dictámen de Ortiz y Sanz, en la Colección de retratos de hombres célebres, preciosamente grabados á espensas del gobierno en la imprenta real, se halla el de Don Juan de Urbina.

² Los expresados condes de Cartaojal, Don Cayetano y Doña María de los Remedios, tuvieron entre otros hijos á Don José de Urbina y Urbina, teniente general de los reales ejércitos, caballero gran cruz de San Hermenegildo y conde de Cartaojal. Casó con Doña Cayetana de Mayorga, baronesa de Sabasona, de quienes es hijo el actual conde de Cartaojal, baron de Sabasona, Don José de Urbina y Mayorga, caballero maestrante de Granada, y comendador de la orden de Isabel la Católica, casado con Doña Teresa de Rojas, de la nobilísima casa de Rojas de Antequera. Otros muchos caballeros del apellido Urbina sostienen actualmente el lustre de esta esclarecida y antigua casa, entre los cuales se cuenta Don Joaquin de Urbina y Morey, auditor de guerra de la capitania general de Sevilla, caballero de la orden de Isabel la Católica, comendador de la misma y de la de Carlos III, descendiente por línea materna de la ilustre y antigua casa de Morey, de la cual se tratará mas adelante.

Emparentó la casa de Urbina con la de Díez de Tejada de Antequera, por el casamiento de Don José Díez de Tejada Gonzalez de Villalba (a) con Doña María de los Dolores Urbina, hija de los referidos condes de Cartaojal, Don Cayetano de Urbina y Doña María de los Remedios Urbina.

(a) Patrono de varias capillas, particularmente del convento y hospital de San Juan de Dios de Antequera, alcalde de caballeros hijos-dalgo en dicha ciudad por los años de 1625 y 1626, regidor perpétuo, baron de sangre divisero de la antigua casa solariega de Valdeosera, en la sierra de los Cameros, en la Rioja.

el 1.º de oro y el árbol de Vizcaya con dos lobos al pié del tronco; orla de azur y ocho aspás de oro; bordura de sinople y una cadena de oro; en el 2.º dos cabras brincando en un montecillo, con bordura de oro; el 3.º contracuartelado, 1.º y 4.º de azur y cinco flores de lis de oro; el 4.º partido en pal; 1.º de gules partido de azur, sobrepuestas cuatro flores de lis de oro, dos en el gefe y dos en la punta, y cinco de plata puestas en sautor, y en la línea de particion un leon de oro, y en el 2.º un guerrero á caballo peleando contra moros ¹.

1057. **Daoiz.** Muy antigua y noble casa de Navarra, fecunda en todos tiempos, y principalmente en los modernos, en ilustres y esclarecidos varones ². En el siglo pasado se distinguieron Don Saturnino Daoiz, del consejo de S. M. y del real consejo de Hacienda, y sus hijos Don Vicente, que fué caballero de la órden de Santiago, y Don Isidoro, que fué caballero de la misma órden y mariscal de campo. Y en este mismo siglo basta por todo elogio nombrar al héroe del 2 de mayo Don Luis Daoiz ³. Hállase la casa de Daoiz emparentada con las de Urbina, Diez de Tejada y otras muy nobles y calificadas ⁴.

¹ Documentos citados en la nota 1.ª de la página siguiente.

² Créese que la casa *Daoiz* de Navarra fué fundada por un príncipe alemán que vino á ponerse al servicio de nuestros reyes en las guerras contra los moros; y de esta casa procedieron los marqueses de Rosalejo, siendo su actual poseedor Don Policarpo Daoiz, primo de los señores Urbina Daoiz.

³ Sobrino de los espresados Don Isidro y Don Vicente: murió Don Luis peleando heroicamente por la patria en 2 de mayo de 1808. Su arrojo, valor, serenidad, intrepidez, ardiente amor patrio y otras altas dotes militares, han sido celebradas á porfía por nuestros mas eminentes escritores; de modo que cuanto pudiéramos aquí añadir en su elogio, no podria dar sino un pálido y descolorido reflejo de su admirable heroismo. Para perpetuar su memoria se ha dignado S. M., en el año 1852, agraciarse á Doña María del Rosario Daoiz, hermana del inclito Don Luis, con los títulos de condesa de Daoiz y vizcondesa del Parque.

⁴ Don Cayetano de Urbina, consejero en el supremo de Indias, hijo de los condes de Cartaojal, mencionados en el número anterior, casó en el año 1791 con Doña Manuela Daoiz, que fué camarista de la reina María Luisa, hija de Don Isidoro Daoiz, del hábito de Santiago, y tuvieron entre otros hijos los que siguen:

Don Cayetano de Urbina y Daoiz, caballero gran cruz de la órden de Isabel la Católica y de la de San Hermenegildo, teniente general de los reales ejércitos, senador del reino, ministro que fué de la guerra, y capitán general de las posesiones de Africa.

El brigadier Don José de Urbina y Daoiz, teniente coronel de artillería, que ocupa un puesto distinguido en la direccion de esta arma.

El brigadier Don Juan de Urbina y Daoiz, comandante general de Guipúzcoa.

Don Felipe de Urbina y Daoiz, magistrado del Tribunal supremo de Justicia.

Don Manuel Urbina y Daoiz, presidente de sala de la audiencia territorial de esta corte.

Doña María Luisa de Urbina Daoiz y Doña María del Carmen Urbina y Daoiz: esta casó con su primo hermano Don José Diez de Tejada y Urbina, de cuyos hijos se tratará en el apellido *Tejada*.

Las armas de Daoiz son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y una águila de sable esplayada; el 2.º y el 3.º del mismo metal y tres bandas de plata fileteadas de gules y sembradas de arminios de sable ¹.

1058. **Zamora.** Celebran con particular estimacion nuestros genealogistas la esclarecida hidalguía de los habitantes de la provincia de Guipúzcoa, no solo por su incontestable antigüedad, mas aun por sus heróicas hazafias y continuada propagacion, teniéndose por cierto é indudable que los hijos de dicho suelo son los descendientes de Túbal, quinto hijo de Japhet y nieto del patriarca Noé, que con sus compañeros armenios y caldeos fueron los primeros pobladores de España, á donde vinieron á instalarse en el año 1800 de la creacion del mundo; siendo constante que se han distinguido en todos tiempos con resplandecientes proezas, inspiradas por su irresistible apego y acendrado amor al suelo patrio, de cuya integridad, posesion, fueros, leyes y costumbres se han mostrado siempre heróicos é invencibles defensores ². En aquella tierra clásica de valor, lealtad y heroismo, radicó la primitiva y antigua casa solariega de Zamora, de cuyos hijos se lee lo que sigue:

«Los caballeros del linage de Zamora son muy buenos y antiquísimos hijos-
 »dalgo notorios, naturales de la provincia de Guipúzcoa, en donde tienen sus
 »casas solares desde muy remotos tiempos, llamadas de su apellido, encon-
 »trándose situadas una en Oyárzun, universidad de Irun, jurisdiccion de
 »Fuenterrabia, y otra en la Peña de Laya, junto á Hernani, procediendo am-
 »bas del mismo tronco, aun cuando se observe cierta diferencia en sus escu-
 »dos; de los cuales solares han salido muchos y esclarecidos caballeros, es-
 »tableciéndose en diferentes lugares de estos reinos, sirviendo siempre con la
 »mayor lealtad á sus reyes, acompañando muchos señores de este linage á
 »Don Fernando III de Castilla al asedio y toma de Sevilla, en 1247, en donde
 »por sus señalados servicios fueron ricamente heredados, no solo en el repar-
 »timiento de dicha ciudad, sino en el de varios otros de Andalucía, en cuya
 »conquista se distinguieron, asistiendo tambien á la famosa batalla de las Na-
 »vas de Tolosa y otras muchas que inmortalizan el valor castellano ³.»

¹ Documentos y datos facilitados por Don José Díez de Tejada y Urbina, doctor en filosofía y en jurisprudencia, que tiene su casa en Antequera.

² Don García Alonso de Torres, cronista y rey de armas de los Reyes Católicos y del emperador Carlos V, en su *Nobleza original de España*, fols. 207 y 277.—Don Diego de Urbina, cronista y rey de armas de los señores reyes Felipe II y Felipe III, en su tomo 2.º original de *Casas solares y armas*, fol. 165 vuelto.—Don Juan Alonso de Guerra y Sandoval, caballero de Santiago y rey de armas del rey Don Felipe V, en sus manuscritos, segun datos y noticias que se hallan en la real biblioteca de esta corte.

³ *Libro original de la nobleza de Guipúzcoa*, familia de Zamora, fols. 56, 57, 74 y 75. En la biblioteca real.

Sirvieron también los caballeros de Zamora á los Reyes Católicos, no solo en las guerras de Granada, sino en la que sostuvieron contra Don Alonso de Portugal, que pretendia apoderarse de los reinos de Castilla y Leon. Halláronse igualmente al frente de los guipuzcoanos para rechazar las fuerzas francesas que por el mismo tiempo trataron de invadir la Península.

Por los años de 1400, Don Diego Sanchez de Zamora Aguilar, descendiente legítimo del linage de este apellido, y natural de Oyárzun, pasó á establecerse en la provincia de la Mancha, en donde fundó varios mayorazgos, procediendo de dicho caballero los señores de Zamora, que aun existen en la espresada provincia, los cuales al ejemplo de sus antecesores continuaron aumentando el lustre de su casa con nuevas fundaciones y esclarecidas alianzas, siendo muchos los que se han elevado á las mas altas dignidades eclesiásticas y civiles, políticas y militares. Don Fray Francisco de Zamora Aguilar fué general de la órden de San Francisco de la Observancia, y asistió como tal al santo concilio de Trento, donde predicó varias veces, y ocupó el número segundo entre los siete generales de las distintas órdenes que asistieron al mismo, merced no solo por sus eminentes virtudes sino tambien por su esclarecido talento, las mayores distinciones de los pontífices Pablo III y Pio IV, como se lee en acreditados autores ¹.

Desde el referido año de 1400, en que el linage de Zamora vino á radicar en la Mancha, hasta nuestros dias, los caballeros de esta casa han ejercido en dicha provincia los cargos mas honoríficos, desempeñando las funciones de alcaldes de hijos-dalgo en Cuenca, siendo asimismo alféreces mayores perpétuos de la villa del Peral, regidores tambien perpétuos de Albacete, familiares del Santo Oficio é inquisidores de la Suprema, con otros muchos cargos, todos dignos del esclarecido lustre de su estirpe, de la cual todavia en nuestros dias florecen ilustres vástagos en Albacete y en la villa del Peral, donde han heredado buenos mayorazgos y casas solares de sus preclaros ascendientes ².

¹ Mendez de Silva, *Historia de Cuenca*, fols. 122 y 131.—Varones ilustres de la provincia de Cartajena, órden seráfica de San Francisco, lib. 4, cap. 1, párs. 78 y 79.

² Manuscritos existentes en la biblioteca real y autores citados en las dos notas anteriores.—La familia de Zamora, establecida en la Mancha desde el año 1400, fué recibida y puesta en goce de todas las distinciones y preeminencias de nobleza en los 21 pueblos siguientes:

En la villa de Hontecilla, en cabeza de Don Diego Sanchez de Zamora Aguilar.

En la villa de Valverde, en Don Diego Sanchez de Zamora.

En la ciudad de Cuenca, en la de los ascendientes de Don Alonso de Zamora.

En Campillo de Altobuey, en Don Diego de Zamora.

En Vara de Rey, en Don Diego de Aguilar.

En el lugar de la Atalaya, en Diego de Zamora Aguilar.

Son las armas de este linage de Zamora, oriundos del solar de Oyárzun y establecidos en la Mancha: Escudo de gules y un castillo de plata con tres torres.

1059. **Zamora.** Los caballeros del apellido *Zamora*, espresado en el número anterior, procedentes de la línea cuyo solar radicó en el valle de Uranzo, en la universidad de Irun, llevan por armas el mismo castillo de plata aclarado de azur en campo de gules; bordura de azur y en ella ocho estrellas de oro ¹.

1060. **Zamora.** Los caballeros de este ilustre apellido, que descienden de la casa solar de la Peña de Laya, llevan por armas: Escudo partido en pal; el 1.º de gules y el castillo; el 2.º de plata y una cruz de gules floreada como la de Calatrava ².

1061. **Acuña.** Por los años de 1370, reinando en Castilla Don Enrique II el de las Mercedes ³, y Don Fernando en Portugal, florecieron en este último reino tres hermanos, hijos ilustres de la casa de Acuña, muy poderosa y considerada, los cuales sin embargo, fueron poco atendidos y aun desdeñados por su soberano, recibiendo inmerecidas ofensas por intrigas palaciegas. Resentidos los tres esclarecidos y pundonorosos hermanos, vinieron á España á ofrecer sus servicios, que fueron aceptados por nuestro monarca con la deferencia y atención á que eran acreedores por su distinguida clase, su noble alcurnia y sus raras y elevadas prendas personales ⁴. Llamáronse Martin Vaz-

En la villa de San Clemente, en Don Francisco de Zamora Aguilar.

En Cañavata, en Don Rodrigo de Zamora Aguilar.

En la villa de Piqueras, en Don Pedro de Zamora Aguilar.

En la de Socuéllamos, en Don Diego de Zamora Aguilar.

En la de Honrubia, en Don Diego de Zamora.

En el pueblo de Torrubiá, en Don Diego de Zamora.

En el de Gavaldoa, en Don Alonso de Zamora Aguilar.

En la villa de la Roda, en Don Diego de Zamora.

En la Motilla del Palomar, en Don Alonso de Zamora Aguilar.

En la villa del Peral, en Don Pedro de Zamora Aguilar.

En Villanueva de la Jara, en Don Pedro de Zamora Aguilar.

En Enguidanos, en Don Francisco de Zamora Aguilar.

En Madrid, en Don Manuel de Zamora Aguilar.

En Albacete, en Don Felipe Antonio de Zamora Aguilar, regidor perpétuo de dicha villa.

Y en la villa de Iniesta, en favor de Don Francisco Antonio de Zamora Aguilar.

¹ Manuscritos citados en la nota anterior.

² Como la nota anterior.

³ Llamado así por las grandes *mercedes* de que colmó á los que le ayudaron á apoderarse de la corona, y aun á muchos partidarios de su infortunado hermano el rey Don Pedro.

⁴ Léese que los caballeros del apellido *Acuña* tuvieron su antiguo y primitivo solar en la ciudad de Tuy, poseyendo considerables tierras en aquella comarca; que fué de esta ilustre

quez de Acuña, Gil Vazquez de Acuña, y Jorge Vazquez de Acuña. Don Martin casó con una infanta que era señora de Valencia de Don Juan, y recibió del monarca castellano muchos heredamientos, haciéndole además la merced de erigir en condado el señorío de la espresada villa de Valencia, que pertenecía á su muger; de modo que fué primer conde de Valencia de Don Juan. El segundo recibió los señoríos de Rueda y Mancilla; y Don Jorge los de Buendía, Gazanon y otros en la provincia de Cuenca, siendo por consiguiente el primero y tercero los troncos de las casas de Acuña establecidas en España, puesto que el segundo regresó á Portugal á petición de su soberano, devolviendo los pueblos que en Castilla habia recibido.

Casó Don Jorge Vazquez de Acuña con Doña Teresa Carrillo de Albornoz, hermana del cardenal de San Estacio; y tuvieron por hijos á Don Pedro Vazquez de Acuña, 1.º conde de Buendía por concesion de los Reyes Católicos, año de 1475, y señor de Dueñas y otros lugares; á Don Gomez Carrillo de Acuña, camarero del rey Don Juan III; á Don Antonio Carrillo de Acuña, eminente prelado, arzobispo de Toledo; y á Don Lope Vazquez de Acuña, señor de Huete, cuyas descendencias, así como las de Don Martin, se encuentran enlazadas con las mas esclarecidas casas de la grandeza de España.

Este linage de Acuña, cuya nobleza es tradicional, cuenta entre sus esclarecidos descendientes á dos reinas de Portugal, y esplican algunos su origen del modo que sigue:

Reinando en Portugal Don Alonso Enriquez, se halló un valeroso y esforzado caballero de este linage, llamado Pay Gutierrez, en una batalla que contra moros hubo y como fueran estos vencidos, y se refugiaban en una ciudad de aquel reino; para llevar á cabo los deseos del rey y que no pudiese salir de la poblacion ninguno de ellos ni llegasen los de su bando á reforzarlos, dicho Gutierrez hizo sembrar toda la circunferencia de cuñas de hierro, consiguiendo así su objeto. Y en memoria de un hecho tan singular, le concedió el rey el privilegio de poner sobre su escudo nueve cuñas azules en campo de oro, y por orla en campo de plata, los cinco escudos de azur con las quinas de Portugal. De estas armas usan los señores Vazquez de Acuña en España, descendientes de Don Jorge y Doña Teresa Carrillo de Albornoz, como queda esplicado en el núm. 6, pág. 12 del primer tomo de esta obra ¹.

casa Ermigio, obispo de Tuy, que se halló en la batalla de Porto, año 921; y finalmente, que de Tuy pasaron á Portugal, donde alcanzaron gran renombre y poderío, volviendo despues á España como y por los motivos arriba espresados.

¹ Manuscritos de la biblioteca real.—Lopez de Haro, Argote de Molina y todos nuestros mas acreditados autores heráldicos.

1062. Acuña. Los caballeros del apellido Acuña, procedentes de Don Martin Vazquez de Acuña y la infanta, señora de Valencia de Don Juan, mencionados en el número anterior, usan las armas de su casa en esta forma: Escudo de oro con banda de sable en cuyo centro hay una cruz floreteada como la de Calatrava, en fondo de plata, y en cada extremo seis cuñas de oro; por bordura sobre plata, las mismas quinas reales de Portugal ¹.

1063. Bovadilla. Segun la opinion mas admitida entre los genealogistas descienden los caballeros de este apellido de los reyes de Leon, como lo afirma Don José Guerra y Villegas, rey de armas y cronista del rey Don Carlos II, y Don Antonio de Barahona en su libro *Nobleza Universal* ², añadiendo que despues formaron la casa de los condes de Chinchon, tan enlazada con las mas ilustres de España.

El primer caballero que se reconoce en la historia con este ilustre apellido fué el famoso Fernandez de Bovadilla, señor de la villa que lleva este nombre, junto á Medina del Campo, camarero mayor que fué del rey Don Alfonso II de Leon y Asturias, llamado el Casto, que reinó desde 797 hasta 842, y fué el que libertó á su pueblo del tributo de las cien doncellas ³; siendo por consiguiente dicho señor de Bovadilla el tronco y origen de donde desciende esta noble familia, la cual, estendida y multiplicada por estos reinos, ha dado gran número de insignes varones, que por sus resplandecientes hechos fueron merecedores de obtener, no solo las recompensas y cargos mas honorificos, sino tambien ricos heredamientos de castillos, pueblos y fortalezas, tales como los de Pedaya,

¹ Como en la nota anterior.—Algunos apuntes genealógicos:

I. Pedro Vazquez de Acuña, 1.º conde de Buendía, casó con Doña María de Ayala; y fueron padres de

II. Don Lope Vazquez de Acuña, 2.º conde de Buendía, que casó con Doña Inés Enriquez, hija del almirante Don Fadrique Enriquez y de Doña Teresa de Quinones; y tuvieron por hijo á

III. Don Fadrique de Acuña, 3.º conde de Buendía, que casó con Doña María de Acuña, hija de Don Pedro de Acuña, señor de Angier, Acañe y Viana; y fueron padres de

IV. Don Juan de Acuña, 4.º conde de Buendía, que casó con Doña Francisca de Aragon, hija de Don Alvaro de Córdoba, señor de Valenzuela, y de Doña María de Aragon, los cuales no tuvieron sucesion. Recayó el condado de Buendía en Doña María Vazquez de Acuña, la cual casó con Don Juan de Padilla, adelantado mayor de Castilla, señor de la casa de Padilla y de Calatanazor, siendo su hijo Don Antonio de Padilla Acuña, sucesor de ambas casas y títulos, á los que renunció tomando el hábito de la Compañía de Jesus, sucediéndole su hermana mayor Doña Luisa de Padilla Acuña y Manrique, la que casó con Don Martin de Padilla, 1.º conde de Santa Gadea, de quien era sobrina, por ser hermano de su padre; siendo hijo de este matrimonio Don Juan de Padilla Acuña y Manrique, adelantado mayor de Castilla, conde de Buendía y Santa Gadea, que casó con Doña Ana de Silva, 8.ª condesa de Cifuentes: no tuvieron sucesion.

² Manuscritos de la biblioteca real.

³ Se rehusó constantemente á pagar semejante tributo, pero no quedó definitivamente abolido sino en el reinado de su sucesor el rey Don Ramiro.

Juen, Castin y otros muchos, citados por Gándara en su preciosa obra *Armas y Triunfos de Galicia*.

De esta ilustre y calificada familia fué aquella insigne y esclarecida señora Doña Beatriz de Bovadilla, dama de la católica reina Doña Isabel, á quien con su admirable serenidad salvó la vida en el cerco de Málaga, presentándose al moro, que con alevosa intencion, llegó al campo para asesinar á la reina; siendo dicha Doña Beatriz hija de Pedro Fernandez de Bovadilla y de Doña María Maldonado, y nieta del famoso y elocuente caballero Don Juan Fernandez de Bovadilla, que acompañó al infante Don Fernando á la toma de Antequera hablando á dicho señor en nombre del cuerpo de hijos-dalgos, como se refiere en la Crónica del rey Don Juan II, año 7, capítulo 39.

El aprecio que mereció la espresada Doña Beatriz á los Reyes Católicos fué tan grande, que no solo la llenaron de distinciones, sino que la casaron con Don Andrés de Cabrera, que fué mayordomo del rey Don Enrique y alcaide de los alcázares de Segovia, caballero del hábito de Santiago, comendador de Montemolin, á quien concedieron el título de marques de Moya, dándoles además veinte villas de los diezmos de Valdemoro y Casarrubios, en el reino de Toledo, con lo cual fundaron pingües mayorazgos para sus descendientes.

El mayor de los hijos de este matrimonio fué Don Juan de Cabrera Bovadilla, que heredó el marquesado de Moya y su tierra y alcaidía de Segovia; y el segundo, Don Fernando de Cabrera Bovadilla, el condado de Chinchon, creado por el emperador Carlos V, y el señorío de las veinte villas, siendo cláusula espresa de una y otra fundacion de mayorazgos, que habian de poner siempre juntas en un escudo las armas de Cabrera y Bovadilla, como lo refiere y afirma Haro en su Nobiliario, lib. 8, cap. 3; y lib. 10, cap. 20.

Fácilmente se comprende que una familia tan antigua y esclarecida, ha gozado de muchos títulos y grande consideracion, contrayendo las mas altas y honoríficas alianzas, pudiéndose decir que, mas ó menos estrechamente, está enlazada con toda la grandeza de España.

Son las armas de los caballeros de Bovadilla un escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y una águila de plata; el 2.º y el 3.º de este metal, y un castillo con llamas que salen por la parte superior ¹.

1064. **Bovadilla.** Por privilegio de los Reyes Católicos, la casa de Bovadilla acrecentó las armas descritas en el número anterior con una bordura de seis castillos alternados con seis leones, con los esmaltes de Castilla y Leon ².

¹ Manuscritos de la biblioteca real.

² Los castillos de oro sobre gules, y los leones de este color sobre plata.

1065. **Bovadilla.** Por real privilegio del señor rey Don Felipe III, cuya copia existe en el archivo de la real biblioteca de esta corte, fué concedido permiso al capitán de la armada Don Miguel de Ribera Bovadilla, para unir á su escudo de armas otro pequeño sobre el todo ¹, en el cual sobre campo rojo se ve un navío de plata, en conmemoracion de sus altos hechos y hazañas en las mares, transmitiendo este honor á sus sucesores ².

1066. **Mendoza de Castrojeriz.** Don Ruy Diaz de Men loza, mayordomo mayor del rey Don Juan II, ayo del rey Don Enrique IV, alcaide del alcázar de Segovia, señor de Astudillo, Moron, Pinto, etc., fué primer conde de Castrojeriz. Las armas de esta esclarecida línea de la casa de Mendoza son: Escudo partido en pal; el 1.º de sinople y banda de gules fileteada de oro; el 2.º de gules y diez panelas de plata, tres, tres, tres, una ³.

1067. **Berrios.** Noble y muy antiguo linage de España, que tiene por armas: Escudo de plata y banda de gules acompañada en la parte superior de una cruz de sable hueca y floreteada, y en la parte inferior una águila esplayada y coronada ⁴.

1068. **Barrientos.** Casa antiquísima y muy calificada, enlazada con otras de la primera nobleza de España, principalmente con la de Lara y la de Colona. Sus armas son: Escudo de oro con el gefe de azur; bordura de plata y ocho aspas de gules, dos en el gefe y seis en los lados, y tres cruces de sinople floreteadas, una en cada uno de los ángulos superiores de la bordura y una en la punta ⁵.

1069. **Carcabuey.** Noble y antiguo linage, oriundo de la villa de Carcabuey, y enlazado desde su principio con el de Berrios, mencionado en el número 1067. Sus armas son las mismas de Berrios, con la sola diferencia de tener la banda con dragantes de sinople ⁶.

1070. **Portocarrero de Palma.** La casa de Bocanegra, muy antigua y poderosa en Italia, entró en España en el año 1541, cuando Micer Egidio Bocanegra ⁷, almirante de Francia, en vista de las instancias que el rey Don Alonso XI hizo á su hermano Simon Bocanegra, duque perpétuo de

¹ El manuscrito que tenemos á la vista dice *en el gefe*; pero en la figura ó modelo está pintado *sobre el todo*.

² Autores citados en el núm. 1063, y manuscritos de la biblioteca real.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 12, cap. 4, pág. 550.

⁴ Mosquera, *La Numantina*, cap. 4, núm. 16, fol. 10; y cap. 49, núm. 334, fol. 309.

⁵ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 13, cap. 7, pág. 703.

⁶ Mosquera, *La Numantina*, cap. 4, núms. 15 y 16, fol. 18.

⁷ *Micer*, tratamiento usado en aquellos tiempos en la señoría de Génova, equivalente á nuestro *Don*.

la señoría de Génova, para que le inclinase á su servicio, aceptó el mando de las fuerzas marítimas con la importante dignidad de almirante mayor de la mar, poniendo desde entonces su nombre en los privilegios rodados con los magnates y grandes oficiales de la castellana monarquía. Premió Don Alonso su buenos y leales servicios haciéndole merced de la villa de Palma y su casti- llo, por privilegio dado en el sitio de Algeciras, en el año 1342, de modo que fué 1.^{er} señor de Palma ¹. Este señorío recayó con el tiempo por falta de su- cesion directa en Don Martin Fernandez Bocanegra, que fué 6.^o señor de Palma, «á quien, dice Salazar y Castro ², la calidad de segundo ³ y el pleito »que litigó con las hijas de Pedro Portocarrero, hermano de su madre, para »preferirlas por varon en la sucesion de la casa de Moguer, hizo usar el apellido »*Portocarrero*, que han retenido despues sus sucesores, poniendo sobre el »todo de sus armas de Bocanegra el escudo de aquella familia ⁴.»

De modo que Don Martin, dejando su apellido paterno *Bocanegra*, tomó el materno *Portocarrero* y lo transmitió á sus sucesores, siendo por tanto tronco y principal ascendiente de la casa de Portocarrero, señora de Palma. Sus armas, arriba indicadas, son: Escudo flanqueado; el gefe de plata y cruz lisa de gules, la punta de plata, los flancos de gules, que es de Bocanegra; sobre el todo escuson de quince escaques ó jaqueles, siete de plata y ocho de azur, que es de Portocarrero ⁵.

¹ Además de estas y otras mercedes le dió tambien dos casas en la calle de Bayona, en Sevilla.

² *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 12, cap. 9, pág. 594.

³ La calidad de hijo segundo de Micer Egidio Bocanegra y de su muger Doña Francisca Portocarrero.

⁴ Apuntes genealógicos desde Don Egidio Bocanegra hasta Don Martin Fernandez de Boca- negra y Portocarrero:

I. Micer Egidio, que vino á España por los años de 1341, señor de Palma, casó con Doña María Fiesoo, de nobilísima estirpe; y tuvieron por hijo primogénito á

II. Ambrosio Bocanegra, 2.^o señor de Palma, señor de Linares, almirante mayor de la mar, etc.; casó con Doña Beatriz Fernandez Carrillo, pero no dejó sucesion varonil. Sucedióle su hermano Alfonso.

III. Micer Alfonso Bocanegra, hermano del anterior, 3.^{er} señor de Palma, casó con Doña Urraca Fernandez de Córdoba, de quien tuvo por hijo póstumo y sucesor á

IV. Micer Egidio Bocanegra, segundo del nombre, 4.^o señor de Palma, casó con Doña Francisca Portocarrero; y tuvieron por hijo primogénito á

V. Luis Bocanegra, 5.^o señor de Palma, casó con su prima hermana Doña María Portocar- rero, y no tuvieron sucesion, por lo cual sucedió en la casa su hermano Don Martin.

VI. Don Martin Fernandez Bocanegra y Portocarrero, 6.^o señor de Palma, hijo segundo de Micer Egidio, núm. IV, tomó el apellido de su madre y añadió sus armas á las de Bocanegra

⁵ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 12, cap. 9, págs. 593 y siguientes.—Véase el apellido Bocanegra en el tom. 1, pág. 22, núm. 38 y su nota.

1071. Azagra. La casa de Azagra fué desde su origen una de las once de ricos-hombres de sangre y naturaleza en Aragon y de las de antigua rica-hombria en Navarra, elevándose despues por la virtud de sus hijos á la soberanía de Albarracin y llegando á ser una de las primeras de España en consideracion, alianzas y poderío. Don Rodrigo de Azagra, rico-hombre muy principal, señor de Estella, Tudela y Lerin, estuvo al lado del emperador Don Alonso VII en el cerco de Bacza, donde dió pruebas de talento, prudencia, valor y otras altas cualidades que distinguen á los héroes. Su hijo Don Pedro Ruiz de Azagra, señor de Estella, Tudela y Gallipienzo en Navarra, y poseedor de grandes heredamientos en Castilla, fué uno de los mas ilustres príncipes de su tiempo. Tuvo estrecha alianza y amistad con el rey Lobo de Murcia, príncipe de los mas distinguidos que tuvieron los moros en España, quien le hizo libre y entera donacion de la ciudad de Albarracin, situada en los confines de los reinos de Castilla, Valencia y Aragon, cerca de las fuentes del rio Tajo; y prestándose admirablemente lo fuerte y áspero del sitio al gusto, miras, valor y grandeza de ánimo de Don Pedro, la pobló y fortificó, y en el año 1176 la ilustró con silla episcopal; y sin reconocer el señorío del rey de Castilla ni del de Aragon, llamóse *vasallo de Santa Maria y señor de Albarracin* ¹. En vano atormentaba á los espresados reyes la independencia de Don Pedro intentando repetidas veces, ya separadamente, ya de comun acuerdo, despojarle de su señorío; nuestro héroe, tan sagaz cual ninguno y mas valeroso que todos, supo siempre desbaratar sus planes ó resistir á sus ataques y conservar su soberanía, trasmitiéndola á su hermano y sucesor Don Fernan Ruiz de Azagra, en cuyos sucesores continuó durante algunas generaciones. Las armas de esta casa son: Escudo de oro y cruz de gules hueca y floreteada como la de Calatrava, cargada de cinco veneras de plata; bordura de este metal y ocho calderos de sable ².

1072. Alençon. Antigua y poderosa casa de Francia enlazada con la de sus reyes, y en España con la de Lara. Sus armas son: Escudo de azur sembrado de flores de lis de oro; bordura de gules y ocho roeles de plata ³.

1073. Requena. Noble y antiguo linage, cuyas armas son: Escudo de plata y dos calderos de sable.

¹ La ciudad se llamaba *Santa Maria de Albarracin*, de cuya circunstancia tomó ocasion Don Pedro para manifestar que el *señor soberano* de Albarracin no rendia vasallage sino á Nuestra Señora.

² Zurita, *Anales de Aragon*, tom. 4, lib. 2, cap. 38.— Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tomo 3, lib. 17, cap. 8, pág. 145.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 17, cap. 18, pág. 255.

1074. **Haro.** Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, que casó con Doña Violante, hija del rey Don Alonso el Sabio, traía las armas de su casa acrecentadas de una bordura con cuatro castillos de Castilla en los lados, y cuatro leones de Leon en los ángulos ¹.

1075. **Castilla y Haro.** Don Juan, señor de Vizcaya, hijo del infante Don Juan, señor de Valencia, y de Doña María Diaz de Haro, y nieto del rey Don Alonso el Sabio, traía las armas de Haro y las de Castilla combinadas en esta forma: Escudo de Haro y bordura de gules cargada de doce castillos de oro ².

1076. **Urgel.** Las armas de los antiguos condes de Urgel, que conserva y ostenta todavía en nuestros días la ciudad de Urgel, capital de aquel condado en las montañas de Cataluña, son quince escaques ó jaqueles, ocho de oro y siete de sable ³.

1077. **Cisneros.** La casa de Cisneros emparentó con la de Lara por el casamiento de Don Rodrigo Rodriguez de Lara, que floreció á principios del siglo XIII, con Doña Inés Perez, de la casa de Cisneros, cuyas armas son quince jaqueles, ocho de oro y siete de gules ⁴.

1078. **Cisneros.** Muchos caballeros del apellido Cisneros ostentan las armas de su casa en esta forma: Escudo cortado; el 1.º de azur y un cisne de plata, puesta en el cuello una corona de oro; y en el 2.º los jaqueles de oro y gules espesados en el número anterior ⁵.

1079. **Abri.** Ilustre familia de las Islas Baleares, donde poco tiempo despues de conquistadas por el rey de Aragon Don Jaime I, gozaba ya de mucha consideracion Guillermo Abri, que fué jurado de la ciudad y reino de Mallorca por el estamento de ciudadanos en el año 1282; y en 1285, cuando el rey de Aragon Don Alonso III quitó aquella isla al rey Don Jaime II, Guillermo, como uno de los representantes de Mallorca, prestó juramento y homenaje al vencedor. Sobrevino una transaccion entre el rey de Mallorca y el de Aragon, y Guillermo fué enviado á Zaragoza para ratificarla en nombre y como síndico del reino de Mallorca.

Pedro Abri fué jurado de aquella ciudad, por la clase de ciudadanos, en el año 1290.

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 17, cap. 9, pág. 131.

² *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 17, cap. 12, pág. 193.

³ Salazar y Castro en la *Casa de Lara*, tom. 3, lib. 18, cap. 4, pág. 247, las indica al revés, es decir, de sable y oro, sin determinar el número de piezas ó jaqueles.

⁴ Véase el origen de la casa de Cisneros en el tom. 1.

⁵ Segun manuscritos que obran en la biblioteca real.

En 1343, en nombre y como diputados de la espresada ciudad de Mallorca, prestaron juramento de fidelidad al rey Don Pedro de Aragon, Guillermo, Pedro y Juan Abri.

Esta noble y antigua familia se estinguió en Doña Inés Abri, que á mediados del siglo XV casó con Don Pedro Dezcallar y Santa Coloma, marques de Lluchmayor, señor de la Bolsa de oro ¹, por lo cual y por gravámen de nombre y armas, quedó desde entonces el apellido *Abri* unido al de Dezcallar.

Son sus armas: Escudo de oro y un árbol de cinco ramas arrancado ².

1080. **Dezcallar** ³. El noble y distinguido linage de Dezcallar es tan antiguo en el principado de Cataluña, que su origen se pierde en la oscuridad de los siglos, distinguiéndose sus ilustres hijos desde muy remotos tiempos en las conquistas de los condes soberanos de Barcelona y en las mas importantes acciones de guerra contra los moros. Sus armas son: Escudo de gules y un lebrél de plata rapante con collar y cascabel de sable; bordura componada y cantonada de ocho piezas tambien de sable ⁴.

¹ Véase el número siguiente.

² Bover, *Nobiliario Mallorquin*, págs. 19 y 146.

³ En catalan suele escribirse *Descallar*.

⁴ Una rama de este esclarecido linage se arraigó y floreció en la isla de Mallorca, como aparece por los siguientes apuntes histórico-genealógicos:

I. Guillermo Ramon Dezcallar, rico-home, baron y señor feudal del castillo de Callar, en el principado de Cataluña, asistió, en 1053 al matrimonio que contrajo Don Ramon Berenguer, conde de Barcelona, con Doña Almodis de Carcasona, y murió despues del año 1067.

II. Ramon Ademar Dezcallar, hijo primogénito del antecedente y sucesor de sus estados, feudos y señoríos, sirvió al conde Don Ramon Berenguer IV, y fué de su consejo.

III. Arnaldo Dezcallar, baron y señor del castillo de Callar, hijo y sucesor de Ramon. Existe la escritura y capitulos del matrimonio que en 1174 contrajo con Berenguela de San Privat, de la cual tuvo cuatro hijos.

IV. Ramon Dezcallar y San Privat, hijo primogénito y sucesor de Arnaldo, fué consejero del rey de Aragon: casó con Guillermona de Castro, cuyo instrumento esponsalicio es del año 1248. Tuvo varios hijos, entre ellos:

V.. Galceran Dezoallar y de Castro, señor del castillo, feudos y estados de su padre, que continuó la sucesion de la casa en Cataluña, con el mismo lustre y esplendor que la habia heredado; dando á los reyes soldados que defendieron con arrojo sus dominios, á las religiones militares y de San Juan, muchos caballeros que aumentaron su ornamento, y á la patria dignos varones que desempeñaron con honor las primeras dignidades del Estado. La casa Dezcallar de Cataluña puso los fundamentos á la de los marqueses de Besora, en aquel principado, y á la de los marqueses del Palmer en Mallorca. Entre sus enlaces mas notables se cuentan los de los condes de Santa Coloma, de Perelada y de Centelles, marqueses de Castell-dos-Rius, de Argensola, de Rupit y de Moyá.

Ponce Dezcallar y de Castro, hijo del núm. IV. Los cronistas Dameto y Mut en sus historias del reino de Mallorca, y Gerónimo Pujades en la del principado de Cataluña, hacen honorífica mencion de Ponce Dezcallar y de Castro, y dicen que entró al servicio del rey

LAMINA XLVI.

1081. Barroso de Ribera. Don Pedro Gomez Barroso, señor de Parla, que floreció á fines del siglo XV, casó con Doña Aldonza de Ribera, señora de Malpica; y fueron padres de Payo Barroso de Ribera, el primero en quien se reunieron estos dos apellidos, conservándose como uno solo en sus sucesores. Sucedió Don Payo en los señoríos de Parla y Malpica, y fué maris-

Don Pedro, á quien siguió en las guerras del Rosellon, donde probó su valor, mereciendo ser nombrado gobernador de Elna. Muerto Don Pedro continuó sirviendo á Don Alonso III, su hijo, acompañándole en 1285 en la feliz, aunque injusta jornada de la toma de Mallorca que hizo al legítimo soberano de la isla Don Jaime II, con cuyo motivo quedó ricamente heredado en las Baleares. Pasó en 1286 á la conquista de Menorca de senescal de Don Alonso. Vuelto á Mallorca, fundó en la capital el ilustre solar de su linage que hoy existe. Estuvo casado con Nicolasa de Santa Cilia.

VI. Pedro Ramon Dezcallar y Santa Cilia ocupó la dignidad política de conseller de Mallorca por el testamento de caballeros. Los consellers componian el *gran é general consell*, nombre que se dió á las córtes particulares de Mallorca, erigidas por Don Jaime I, y abolidas con los fueros de aquel reino en 1718. Casó con Elicenda de *Ulmis* (Oms).

VII. Pedro Ramon Dezcallar y Oms, caballero principalísimo, de quien hicieron mucha confianza los reyes de Aragon. De él descende la casa de esta familia, distinta de la del marques del Palmer. De esta casa fueron: Don Ramon Dezcallar, caballero del hábito de Santiago, en 1650: Don Gerardo Dezcallar, que lo fué de la de Calatrava en 1698: Don Pedro Dezcallar y Net, de la de Montesa: Don Nicolás Dezcallar y Dameto, de la de San Juan de Jerusalem, que fué bailío de Mallorca; y Don Pedro Dezcallar, que obtuvo merced de título de Castilla con la denominacion de *baron de Pinopar* en virtud de real despacho de 7 julio de 1709.

Guillermo Dezcallar y Oms, hijo del núm. VI, fué privado íntimo del desgraciado Don Jaime IV de Mallorca, y compañero inseparable de sus adversidades é infortunios. Fué uno de los pocos capitanes del ejército de Don Jaime III que se mantuvieron fieles á su legítimo soberano hasta el trágico fin que encontró en los campos de Lluchmayor, el día 25 de octubre de 1349. Muerto Jaime III, y triunfante Don Pedro IV con la usurpacion de la corona y estados del rey de Mallorca, persiguió terriblemente á los partidarios de este. Prisionero el príncipe Don Jaime que se llamó IV, por el derecho que tenia á la corona de su difunto padre, quedó prisionero tambien su fiel súbdito y amigo Guillermo Dezcallar, y fueron confiscados todos sus bienes durante muchos años. Casó con Leonor Dezcallar, su prima, y tuvo á

VIII. Pedro Dezcallar y Dezcallar, señor de *Savall*, las Salinas, Massanella, la Barrala y otros estados del reino de Mallorca, sobre los cuales, en 1414, fundó los vinculos y mayorazgos que en el día posee su descendiente, y tuvo feudo con jurisdiccion sobre el lugar de Binimala, castillo de Binixora y estados del Palmer. Casó con Antonia de Santa Coloma y Queralt, y tuvo los hijos siguientes: Práxedes Dezcallar y Santa Coloma, casada con Jorge Bron-



1081. Barroso de Rivera.



1082. Calataña zor



1083. Vargas-Machucay Santorcaz.



1084. Hermosilla.



1085 Carrillo y Albornoz.



1086. Adurza.



1087. S.º Dominho.



1088. Yrunzqui.



1089. Correa.



1090. Dujardin.



1091. Castillo.



1092. Lezcano.



1093. Ezquivel.



1094. Frias.



1095. Pedrosa.



1096. Puente.



1097. Reinalt.



1098. Betana.



1099. Chanciller.



1100. Bermudez.



cal de Castilla. Don Pedro Barroso de Ribera, nieto de Don Payo, tuvo también los señoríos de Parla y Malpica, mereciendo que este último fuera erigido en marquesado, en el año 1599, por merced del rey Don Felipe III, siendo por tanto 1.º marqués de Malpica.

Las armas de esta ilustrísima casa son: Escudo partido en pal; el 1.º de

do *Miles*, señor de Benátiga, Valldurgent, Sabor y Calvet; Gabriela Dezcallar y Santa Coloma, muger de Gisperto de San Juan.

IX. Pedro Dezcallar y Santa Coloma, hijo primogénito y sucesor de los vínculos, casa, estados y mayorazgos de su padre Don Pedro, prestó grandes servicios á su rey y á su patria, y Don Alonso el Magnánimo se los remuneró con honores y mercedes. Hízole la de *marqués de Lluchmayor*, con real título de 19 de octubre de 1458; pero á pesar de tener el feudo y señorío de la villa de aquel nombre y percibir de ella todos los diezmos reales, sus vecinos no quisieron reconocerle por señor, ni le permitieron posesionarse del marquesado. Hizo en muchas ocasiones donativos muy cuantiosos para socorrer las urgencias del Estado, con cuyo motivo en 27 de marzo de 1442, el rey de Aragon le concedió el título honorífico de *Señor de la Bolsa de oro* del reino de Mallorca, con los emolumentos de la Seca, y la distincion de poner sus armas en las monedas que se acuñaban en ella. Ocupó Don Pedro el elevado destino de consejero de Estado del rey de Aragon y el de procurador real de Mallorca; obtuvo para él y sus sucesores con real despacho de 30 de diciembre de 1459, la castellanía del fuerte de Alavó, desempeñó varias veces el cargo de jurado decano de la capital de Mallorca; estuvo casado con Doña Inés Abri, y murió despues del año 1482.

Juan Dezcallar y Santa Coloma, caballero de la religion de San Juan, capitán del ejército del rey de Aragon, que se halló en 1463 con gente á sus costas en el sitio de Gerona, y ganó al general Arnaldo de Villademany el estandarte, artillería y bagajes. El monarca le daba firmas en blanco, y el de Francia le temia tanto, que no se fiaba de las treguas que estipuló con Castilla por no haber intervenido en ellas el *rey Dezcallar*.

X. Don Pedro Abri Dezcallar, 2.º señor de la Bolsa de oro, y primer mayorazgo de su familia, que antepuso á su apellido el de Abri por el gravámen de nombre y armas con que heredó los vínculos de su madre, sirvió á Don Alonso de Aragon en las sangrientas guerras de Italia. Casó con Doña Hipólita Valenti, de la que solo tuvo un hijo.

XI. Don Pedro Abri Dezcallar y Valenti, señor de la Bolsa de oro, castellano de Alavó, capitán á guerra de la villa de Campos, casó con Doña Isabel de la Caballería, y murió en su estado de Massanella en 4 de marzo de 1545.

XII. Don Pedro Abri Dezcallar y la Caballería, hijo y sucesor del antecedente, era capitán cuando en 1582 pasó con la gente á la isla de Cabrera, invadida por los moros, y peleó con ellos vencéndolos heroicamente, servicio que le remuneró Felipe II elevándolo á maese de campo. Casó con Doña Leonor de San Juan.

XIII. Don Jorge Abri Dezcallar y San Juan, señor de la Bolsa de oro, obtuvo de su magestad en 1583, privilegio de franqueza y exencion de cargas municipales. Casó con Doña Beatriz Nicolau.

XIV. Don Guillermo Abri Dezcallar y Nicolau, señor de la Bolsa de oro, jurado y conseller de Mallorca, casó con Doña Leonor Berard.

XV. Don Jorge Abri Dezcallar y Berard, señor de la Bolsa de oro, en 1631 levantó gente y sirvió con ella en la real armada: en 1635 se halló de capitán en la toma de las islas de la Provenza, por cuyos servicios llegó á ser general de la artillería de Mallorca, y se halló en las guerras de Cataluña: obtuvo merced de hábito en la órden militar de Montesa, en la que llegó á profesar. Casó con Doña Margarita Serralta, y murió en 6 de marzo de 1664.

gules y cinco leones de plata, que es de Barroso; el 2.º de oro y tres fajas de sinople, que es de Ribera ¹.

1082. **Calatañazor**. Fué uno de los doce linages troncales de Soria ², donde hubo una iglesia parroquial llamada *Nuestra Señora de Calatañazor*, que indudablemente recibió su nombre de este antiguo linage. Sus armas son: Escudo de gules y tres fajas de oro ³.

1083. **Vargas Machuca y Santervaz** ⁴. Hace ya cerca de

XVI. Don Guillermo Abri Dezcallar y Serralta, señor de la Bolsa de oro, fué capitán y sargento mayor del tercio de infantería de la villa de Campos, ascendiendo posteriormente á maese de campo. Envió el reino de Mallorca en la clase de embajador á la corte de Madrid para felicitar la magestad de Felipe V, y este monarca le dió el hábito de la orden militar de Calatrava. Murió en Mallorca en 1719.

XVII. Don Jorge Abri Dezcallar, hijo y sucesor del antecedente y de su consorte Doña Magdalena Fuster, fué capitán á guerra de las villas de Selva y Escorca. Casó con Doña Onufria de Oleza.

XVIII. Don Guillermo Abri Dezcallar y de Oleza, último señor de la Bolsa de oro, y barón utilísimo á su país y á su rey, estuvo casado con Doña Leonor Santandreu y Dureta, y murió en 21 de diciembre de 1801.

XIX. Don Jorge Abri Dezcallar y Santandreu, caballero de justicia de la orden de San Juan de Jerusalem, regidor perpétuo del antiguo ayuntamiento de Palma, segundo director de la sociedad económica mallorquina de amigos del país. El rey Don Fernando VII, en virtud de reales despachos de 3 de marzo de 1818, y en atención á su nobleza, calidad y servicios, le concedió títulos de Castilla, con la denominación de marqués del Palmer, vizconde de San Joaquin. Prestó buenos servicios á su rey y á su patria: estuvo casado con Doña Francisca Sureda y Verí, hija de los marqueses de Vivot, y murió en 3 de marzo de 1850.

XX. Don Guillermo Abri Dezcallar, Sureda, Santandreu y Verí, sucesor de los títulos, casa, mayorazgos, feudos y estados de Abri Dezcallar, como hijo primogénito del antecedente, es maestrante de caballería de la real de Valencia. Y de su consorte Doña Concepcion Gual, Salas, Vives de Cayamans y Boxadors, tiene sucesión de ambos sexos.

Resena generosamente facilitada á esta redacción por el erudito Don Joaquin María Bover, autor del *Nobiliario Mallorquin* y cronista general del reino de Mallorca.

¹ Lopez de Haro, *Nobiliario Genealógico*, tom. 2, lib. 6, cap. 7, pág. 73.—Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 1, lib. 7, cap. 40, pág. 667.—Véase el apellido *Barroso* en este tomo, núm. 645, y *Ribera* en el tom. 1, núm. 508.

² Véanse sus honores, privilegios y distinciones en el apellido *Barnuevo*, pág. 69 de este tomo.

³ *Calat* significa lo mismo que castillo, y antiguamente llamaron *castillo* lo que en nuestros tiempos *villa ó lugar*, segun parece por la Historia general, 4 p. cap. 8. Y así *Calatayud* quiere decir castillo de *Ayud*; *Calahorra*, castillo de *Horra*; *Calatañazor*, castillo de *Añazor*; que son nombres de moros que tenían el señorío de los tales castillos (a)... De este pasaje se colige que uno de los doce insignes y principales guerreros que conquistaron y poblaron la ciudad de Soria, se apoderó de algun castillo moro, llamado castillo de *Añazor*, es decir, *Calatañazor*, tomando en memoria de su triunfo este nombre por apellido.

⁴ En la lámina se ha puesto por errata *Santorcas* en vez de *Santervaz*.

(a) Mosquera, *La Numantina*, cap. 20, núm. 207, fols. 216 y siguientes.

ochocientos años que brilla en los anales de nuestra patria el apellido *Vargas*, y mas de seiscientos que se le ve unido con el honorífico apodo ó acuña *Machuca*, que adquirió el insigne guerrero Diego de Vargas ¹ por el admirable denuedo y rara valentía con que *machucaba* á los moros en la batalla de Jerez, año 1232. Desde aquellos remotos tiempos, sus descendientes han enaltecido el renombre de su antecesor, brillando en las órdenes militares, señalándose en las batallas con proezas y nobles hazañas y desempeñando con aplauso y acierto importantes cargos y elevadas dignidades, siendo muchos los que hasta en nuestros dias sostienen en Madrid, en Estremadura, en Andalucía y otras partes el esplendor de su esclarecida estirpe, de modo que entre los mas antiguos, robustos, lozanos y frondosos árboles genealógicos de España, ocupa su lugar el de la casa de Vargas Machuca ². Una de sus numerosas ramas se estableció desde muy antiguo en Sevilla, donde sus ilustres hijos han sido siempre tenidos por hijos-dalgo notorios, gozando de todos los honores, preeminencias y distinciones correspondientes á su clase y esclarecida estirpe ³. En nuestros dias una línea de la casa de Vargas de Sevilla ha emparentado con la de Santervaz por el casamiento de Don Angel de Vargas Machuca con Doña María del Cármen Santervaz, ambos de ilustre alcurnia, como se desprende de lo ya referido y de los apuntes puestos en nota ⁴.

¹ Véase el apellido *Vargas* en el tom. 1, págs. 144 y 145.

² En el año 1428, reinando Don Juan II, ganó ejecutoria de hidalguía en la real cancillería de Valladolid Pedro Gonzalez de Vargas, vecino de la villa de Uceda, hijo-dalgo notorio, hijo de Fernan de Vargas, vecino de la ciudad de Toledo, y nieto de Fernan Gonzalez de Vargas, á quien el rey Don Enrique armó caballero estando sobre Carmona, y la referida ejecutoria de Pedro Gonzalez de Vargas recayó en Pedro de Vargas, su legítimo descendiente, y vecino de Redueña, jurisdiccion de la citada villa de Uceda, y entonces sus biznietos Don Melchor, Don Gregorio y Don Pedro de Vargas, en el año de 1614, hallándose en Buitrago, pidieron y obtuvieron con intervencion judicial y con todos los requisitos y formalidades, copia autorizada en debida forma de dicha ejecutoria, que es la que se conserva, lo mismo que la certificacion original de Don Juan de Mendoza, rey de armas de S. M. el señor Don Felipe IV, dada en Madrid á peticion de Don Gregorio de Vargas, á 27 de octubre de 1650, en la que se confirma la ejecutoria de hidalguía de que va hecha mencion, y en la que se refieren las proezas y hechos de *Garci Perez de Vargas*, de su hermano Diego y otros de familia tan ilustre.

³ Y cobrando la *blanca de carne*, que era en aquella ciudad uno de los derechos mas positivos y signos mas característicos de nobleza é hidalguía.

⁴ La nobleza de la casa de Santervaz consta por los padrones formados en la villa de Espinosa de los Monteros en 20 de febrero y 9 de julio de 1664, y testimonios de haber sido alcaldes por el estado noble. Y por testimonios dados por los escribanos del ayuntamiento de la ciudad de Ubeda, con referencia al acuerdo de la misma ciudad, aparece que á consecuencia de pedimento que presentó en aquel ayuntamiento, en octubre de 1664, Don Miguel Isidoro de Santervaz, hermano de Don Juan de Santervaz, tercer abuelo de Don Juan de Santervaz y Lerin, proponiendo su filiacion hasta Don Miguel Saenz de Santervaz, su abuelo, que lo fué quinto del

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo partido en pal; el 1.º de plata y cinco fajas de azur, que es de Vargas; el 2.º cortado, 1.º jaquelado de plata y azur; bordura de gules y ocho aspas de oro; en el 2.º un caballero que pelea contra moros; el jefe natural y la punta de azur; sobrepuestas tres fajas de

referido Don Juan de Santervaz y Lerin, su notoria hidalguía, calificada por documentos, acordó el mismo ayuntamiento recibirle por hijo-dalgo, que se le guardasen las exenciones que á los demás de su clase y que se le anotase como tal en los libros y padrones de aquella ciudad, lo que se verificó con dicho Don Miguel Santervaz y sus descendientes, habiendo sido él y sus hijos alcaldes por el estado noble. También obtuvieron una real provision dada por la sala de hijos-dalgo de la cancellería de Granada, en 9 de marzo de 1705, por virtud del pedimento que se presentó á nombre de Don Juan de Santervaz Morillo y su hermano Don Miguel de Santervaz Morillo, segundo abuelo del mencionado Don Juan de Santervaz y Lerin, proponiendo su filiacion hasta el referido Juan Saenz de Santervaz, sexto abuelo del susodicho Don Juan de Santervaz y Lerin; su vecindad, naturaleza y origen de la espesada villa de Espinosa de los Monteros, y casa solar que en ella tenian los de esta familia y posesion de hijos-dalgos en que habian estado en la referida villa de Espinosa de los Monteros como en la espesada ciudad de Ubeda, en que se habian avecindado, en cuya posesion habian estado Don Juan y Don Miguel de Santervaz, sus hijos, mientras permanecieron en la patria potestad; pero habiendo salido de ella y pasado al consejo de la villa de Estepa, pedian que como caballeros hijos-dalgo de solar conocido, les diese el estado que les correspondia el citado ayuntamiento: lo que se verificó en virtud de dicha real provision de la cancellería de Granada. También el citado Don Juan Santervaz y Lerin, habiéndose avecindado en Sevilla y casado con Doña María de la Concepcion Campero, se recibió y fué admitido como tal hijo-dalgo en el pueblo del Garrobo, en virtud de real provision de la sala de hijos-dalgos de la cancellería de Granada, dada en noviembre de 1816.

Algunos apuntes acerca de los ascendientes de Don Angel y Doña María.—De Don Angel:

- I. Don Pedro Nicolás de Vargas Machuca, veinticuatro de Sevilla, fué padre de
- II. Don Pedro Javier de Vargas Machuca, veinticuatro de Sevilla, fué padre de
- III. Don Pedro de Vargas Machuca, veinticuatro de Sevilla, fué padre de
- IV. Don Juan de Vargas Machuca, maestrante de Sevilla y veinticuatro de aquel excelentísimo ayuntamiento, fué padre de
- V. Don Angel de Vargas Machuca, que como queda espesado, casó con Doña María del Carmen Santervaz; y fueron padres de Doña María del Pilar de Vargas Machuca y Santervaz. La mayor parte de los ascendientes de Doña Pilar han seguido la carrera de las armas, así en el ejército como en la armada, distinguiéndose en el siglo pasado Don José, Don Pedro, Don Ignacio y Don Antonio de Vargas Machuca, caballero de las órdenes de Alcántara y de Calatrava, hijos del marques de la Cerrezuela, cuya casa es originaria de este antiguo é ilustre linage de Vargas Machuca. Y actualmente sostienen con distincion la nobleza é hidalguía de esta casa, entre otros muchos, Don Rafael de Vargas Machuca, teniente coronel de caballería, de la órden de Alcántara, y Don Pedro de Vargas Machuca, de la órden de Carlos III, con pruebas de nobleza que antes se exigian para entrar en la misma, de quienes es sobrina Doña María del Pilar, como hermanos de su padre Don Angel de Vargas Machuca, caballero de la órden de Santiago.

Apuntes acerca de los ascendientes de Doña María de Santervaz:

- I. Don Juan Saenz de Santervaz y Doña Juana García de las Lastras, vecinos naturales y originarios de la villa de Espinosa de los Monteros, en la sierra de los Cameros, en la Rioja, hijos-dalgo notorios de casa y solar conocidos, en cuya fama, goce, opinion, reputacion y posesion estuvieron y siempre se conservaron: fueron padres de

plata, cargada la primera de tres estrellas de oro, y las otras dos de dos del mismo metal, y de este mismo un sol en la punta, que es de Santervaz ¹.

1084. **Hermosilla.** Noble linage, procedente del lugar de Hermosilla, cerca de Briviesca, en las montañas de Burgos, ilustrado por un valeroso capitán de este apellido que prestó señalados servicios al rey Don Alonso II. Sus armas son: Escudo partido en pal; el 1.º de oro y tres bandas de azul; el 2.º de gules y un león de oro rapante ².

1085. **Carrillo y Albornoz.** Don Pedro Carrillo de Albornoz, señor de Albornoz, Torralba, Beteta y otros muchos lugares, alcalde mayor de los hijos-dalgo de Castilla y maestresala de los Reyes Católicos, ostentaba las armas de Carrillo y de Albornoz en esta forma: Escudo partido en pal; el 1.º de gules y castillo de oro; el 2.º de este metal y banda de sinople ³.

1806. **Adurza.** Antigua é ilustre casa de la Cantabria, de la cual procedió Don Juan de Adurza, que fué tesorero general del emperador Carlos V. Sus armas son: Escudo de oro y un árbol con dos lobos de sable atravesados al pié del tronco; bordura del mismo metal y ocho lebreles también de sable ⁴.

1087. **Santo Domingo.** El ilustre linage del apellido *Santo Domingo* tuvo casa solariega en la ciudad de Burgos. Juan de Santo Domingo, noble caballero de dicha ciudad, fué tan poderoso que compró al emperador Carlos V las villas de Estepar y Frandovinez, y á Doña Beatriz Sarmiento los

II. Don Miguel Saenz de Santervaz, que casó con Doña Casilda Gutierrez de la Peña; y fueron padres de

III. Don Miguel de Santervaz, que casó con Doña María Ramirez de Montoya; y fueron padres de

IV. Don Juan de Santervaz, que casó con Doña Paula Cid Morillo; y fueron padres de

V. Don Miguel de Santervaz, que casó con Doña Francisca de Paula Carvajal, ambos vecinos de la villa de Estepa; y fueron padres de

VI. Don Juan de Santervaz Bazan, que casó con Doña Luisa de Vergara; y fueron padres de

VII. Don Antonio de Santervaz Bazan, que casó con Doña María Isidora Lerin; y fueron padres de

VIII. Don Juan de Santervaz, que casó con Doña María Campero; y fueron padres de

IX. Doña Carmen de Santervaz, arriba espresada, que casó con Don Angel de Vargas Machuca, padres de Doña María del Pilar de Vargas Machuca y Santervaz, espresada en los apuntes anteriores.

¹ Documentos fidedignos existentes en la casa de Vargas Machuca y Santervaz de Sevilla:

² Bonilla, *Casa de San Martin*, part. 2.ª, pág. 64.—Libro-Becerro, fol. mibi 85; si bien señala armas muy distintas, y son: Escudo de gules y banda de sinople con dragantes lingüados de gules, acompañada de dos veneras de plata.

³ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 9, cap. 10, pág. 273.—Véanse separadamente los dos apellidos *Carrillo y Albornoz*.

⁴ Vergara y Alava, *Casa de Ruiz de Vergara*, cap. 44, pág. 77.

heredamientos de Villarmentero, Tardajos é Itero de la Vega, sin contar otras muchas é importantes adquisiciones. Sus armas son: Escudo de gules y un leon de oro coronado rapante á una roca bañada por el mar ¹.

1088. **Irunzqui.** Tuvo este muy noble linage su antiguo palacio en Navarra con estas armas: Escudo de oro y tres palos de gules ².

1089. **Correa.** «Es la familia de Correa una de las mas ilustres de España, cuya antigüedad continuada no cede ventaja á las mayores. El primer caballero que hallamos en este linage es Payo Ramirez ³, que floreció en el reinado de Don Alonso el VI, fué rico-hombre y principal caballero, como lo escribe el libro antiguo, citado por Labaña en las notas del conde Don Pedro: tuvo Payo Ramirez ⁴ por hijo á

»Don Suero Perez Correa, que en su muger Doña Urraca Huerriz tuvo á Don Payo Suarez Correa el Viejo, que de su segunda muger Doña María Gomez de Silva, tuvo á Don Pedro Paez Correa, casado con Doña Jordia Paez de Aguiar; y fué su hijo Don Pelayo Perez de Correa, el 16.º maestre de Santiago en Castilla, de cuyo valor y portentosas hazañas hacen repetidos elogios las crónicas. El conde Don Pedro no señala sucesion al maestre, pero hállase que la tuvo en Castilla y en Portugal, á donde fué su nieto Gonzalo Correa, alférez mayor del rey Don Alonso IV de aquel reino ⁵. De la sucesion de Castilla, y que fuese su descendiente Juan Correa, padre de Doña María de Velasco, consta por diferentes instrumentos, donde permanece firme la memoria de su descendencia, aunque otros quieren procedan de Alvaro y Juan Correa, cuyos nombres se hallan en escrituras del año de 1219.

»No le falta á la familia de Correa requisito ninguno de grandeza, pues es interesada en el lustre de su sangre la mayor parte de la nobleza de España. Sus armas son un escudo de oro con trece correas rojas, puestas ⁶ en el pecho de un águila negra volante, pico y piés de oro ⁷.

1090. **Dujardin.** Nobilísima casa de Francia, emparentada con la casa real de Borbon, y en España con la de Ruiz de Vergara y otras de gran nobleza y antigüedad. Sus armas son: Escudo jaquelado de nueve piezas, cin-

¹ Salazar y Castro, *Casa de Lara*, tom. 2, lib. 11, cap. 16, pág. 520.

² Vergara y Alava, *Casa de Vergara*, cap. 10, pág. 48.

³ El conde Don Pedro, tit. 62 de su *Nobiliario*, fol. 348.

⁴ Folio 348, litt. A del *Nobiliario* del conde Don Pedro, espresado en la nota anterior.

⁵ Y lo afirma Duarte Nuñez de Leon, 1.ª parte de las Crónicas de los reyes de Portugal.

⁶ El texto dice *puesto*, y segun esta version se entenderia el escudo; es decir, que seria un escudo de oro con las trece correas, abrazado por el águila.

⁷ Vergara y Alava, *Casa de Ruiz de Vergara*, cap. 10, pág. 50.

co de oro cargadas de una águila de sable, y cuatro de este color cargadas de una bocina de oro, colgada de una cadena y argolla del mismo metal ¹.

1091. **Castillo.** Tiene la familia del Castillo su casa, bien conocida por su nobleza, en Trasmiera, montañas de Burgos, derivada del santo español Cayo Cornelio Centurion, que usa por armas: en campo azul un castillo de plata sobre peñas pardas ².

1092. **Lexcano.** Casa muy antigua y conocida en la Cantabria. Tiene por armas: Escudo partido en pal; el 1.º de oro y cinco panelas de sinople, y dos calderas de sable en la punta; el 2.º de azur y banda de oro con dragantes de sinople ³.

1093. **Esquivel.** Noble y antigua casa, ilustrada por varones eminentes en talento, virtud, valor y santidad, entre los cuales se distinguieron el santo é insigne prelado Don Francisco de Esquivel, arzobispo de Caller, y el santo mártir Fray Jacinto del Rosario, de la orden de Santo Domingo, hermano de Don Diego de Esquivel, caballero de la orden de Santiago, que murió en el año 1659, siendo alcalde de Vitoria. Las armas de tan ilustre casa son: Escudo partido en pal; el 1.º de oro y una águila cebada de un conejo; el 2.º de azur y tres fajas de oro ⁴.

1094. **Frias.** La casa de Frias, oriunda de la villa de Frias, en las montañas de Burgos, tiene por armas: Escudo de plata y banda de gules; sobrepuesto un castillo de azur, sobrepuestos delante de la puerta un madroño frutado y un lebril de plata atado al tronco; bordura de este metal y ocho aspas de gules ⁵.

1095. **Pedrosa.** Las armas del noble linage de Pedrosa son: Escudo de azur y castillo de plata ⁶.

1096. **Puente.** Los caballeros del apellido *La Puente*, oriundos del antiguo solar de este nombre, que radicó en las montañas de Burgos, traen por armas: Escudo de oro y una puente de tres arcos sumada de una torre, y en la punta ondas de plata y azur ⁷.

1097. **Reinalt.** Casa muy antigua é ilustre en Francia, emparentada en España con la de Ruiz de Vergara y otras muy calificadas. Sus armas son:

¹ Vergara y Alava, cap. 16, pág. 82.

² Vergara y Alava, cap. 12, pág. 60.

³ Vergara y Alava, cap. 14, pág. 77.

⁴ Vergara, ya citado, cap. 13, pág. 69.

⁵ Vergara, cap. 12, pág. 61.

⁶ Libro-Becerro de Castilla.

⁷ Vergara, cap. 14, pág. 73.

Escudo de gules y una faja de plata acompañada de tres losanges de oro, dos en el jefe y uno en la punta ¹.

1098. **Retana.** Entre los preclaros varones que ilustraron y enaltecieron la casa de Retana, muy antigua en la provincia de Alava, se distinguió Don Juan de Retana, que fué arzobispo de Mecina, en Sicilia. Sus armas son: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de oro y un jabalí; el 2.º y el 3.º de gules y una banda de oro ².

1099. **Canciller** ³. Fué uno de los doce linages troncales de Soria, pero hace ya unos dos siglos que está estinguido; ejemplo elocuente de las humanas vicisitudes, que recuerda con respecto á los linages lo que dice Horacio acerca del uso y valor de las palabras: Muchas que perecieron revivirán; muchas perecerán que ahora viven ⁴. Las armas de Canciller son: Escudo de plata y una águila esplayada y coronada; bordura de gules y ocho castillos de oro ⁵.

1100. **Bermudez.** Pedro Bermudez, descendiente de la muy antigua y nobilísima casa de *Bermudez* de Galicia; valiente capitán, émulo y sobrino del Cid, traía por armas: Escudo jaquelado de oro y sable; bordura del mismo metal cargada de una cadena de azul ⁶.

LAMINA XLVII.

1101. **Palacios.** Por los años de 1550 florecía en el reino de Navarra la ilustre casa de Palacios, descendiente de renombrados antepasados. Su antiquísimo palacio, conocido desde tiempo inmemorial, estaba en dicho reino en el lugar de Luquin, merindad y jurisdicción de la ciudad de Estella. Sus ruinas, que se ven aun hoy día, revelan su antigua importancia y remota antigüedad. Allí fué la cuna de la casa de Palacios que florece actualmente en Azcoitia, sosteniendo con distinción la nobleza de su preclaro origen. Era tan-

¹ Vergara, cap. 10, pág. 49.

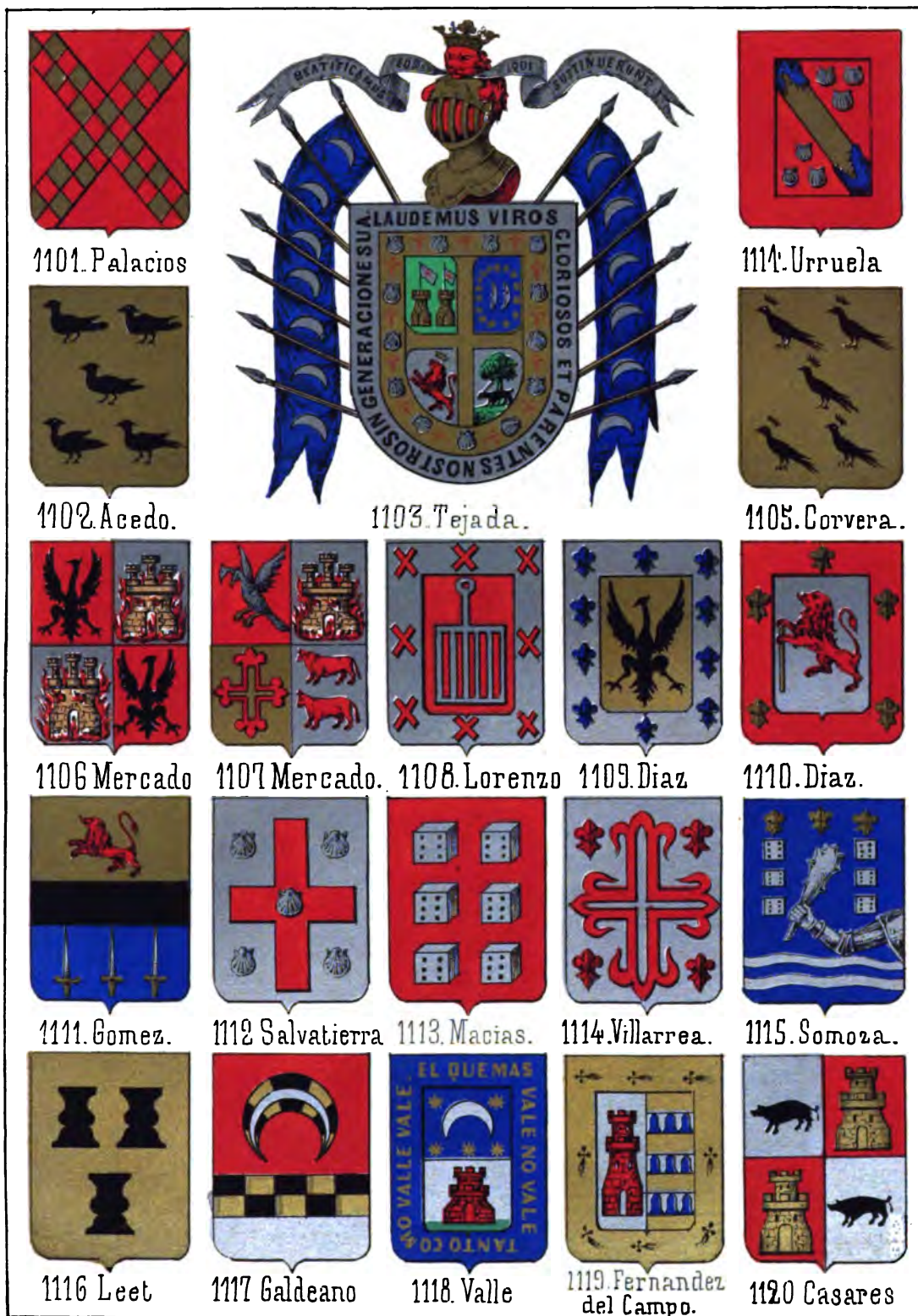
² Vergara, cap. 14, pág. 78.

³ Se escribía antiguamente *Chanciller*.

⁴ *Multa renascentur quæ jam cecidère; cadentque...* Horacio, *Arte poet.*, vers. 70.

⁵ Mosquera, *La Numantina*, cap. 2A, núm. 147, fol. 134.

⁶ Mosquera, *La Numantina*, cap. 23, núm. 25, fol. 109.





ta la consideracion de que gozaba la casa de Palacios, que en el año 1687 se concedió asiento en córtes, en el reino de Navarra, á la de Acedo solo por ser descendiente por hembra de la de Palacios. Don Pedro de Palacios, espresado en el núm. IV de los apuntes genealógicos, presentó pedimento de hidalguía contra el consejo de la villa de Oñate en el año 1668, y en contradictorio juicio probó su nobleza por los cuatro costados tan completamente, que en auto y sentencia de 13 de agosto de 1668, se mandó que fuese admitido á la vecindad, honores, prerogativas, privilegios y distinciones que aquella villa suele dar á los demás caballeros hijos-dalgo de ella, repartiéndole los oficios de paz y guerra propios y peculiares de los mismos ¹.

¹ Apuntes genealógicos de la casa de Palacios de Azcoitia:

I. Don Juan de Palacios, señor y poseedor del palacio de Luquin, en el cual vivia á mediados del siglo XVI, casó con Doña María Fernandez; y tuvieron dos hijos, que fueron Don Tomás y Don Fabian.

II. Don Fabian de Palacios y Fernandez, hijo segundo de los anteriores, casó en Sansol, pueblo de Castilla, con Doña María de Flores; y tuvieron por hijo único á

III. Don Ambrosio de Palacios casó con Doña Lorenza de Elorduy, de la villa de Oñate; y tuvieron entre otros hijos á

IV. Don Pedro de Palacios y Elorduy se estableció en Oñate, donde casó dos veces: la primera, en el año 1642, con Doña Antonia de Balzategui; la segunda con Doña Antonia de Aroztegui.

V. Don Antonio de Palacios y Balzategui, hijo de Don Pedro y de su primera muger, casó en 1667 con Doña Angela de Balzategui; y tuvieron por hijo y sucesor á

VI. Don Estéban de Palacios y Balzategui casó en 1692 con Doña Teresa de Elorza; y tuvieron por hijo y sucesor á

VII. Don José Manuel de Palacios y Elorza casó en 1717 con Doña Ana María de Leceta; y tuvieron por hijos á Don José Baltasar, que sucedió en la casa, y á Doña Juana, que casó con Don Pedro Ramila.

VIII. Don José Baltasar de Palacios y Leceta casó en Azcoitia, provincia de Guipúzcoa, en 1755, con Doña María Claudia de Villarreal; y tuvieron un hijo llamado Rafael, que sucedió en la casa, y una hija, que casó con Don Antonio de Zulaica.

IX. Don Rafael de Palacios y Villarreal casó en 1792 con Doña Josefa de Balzola; y tuvieron entre otros hijos á

X. Don Francisco de Palacios y Balzola casó en 1825 con Doña Francisca Gaitan de Ayala, hija de Don Manuel Gaitan de Ayala y de Doña Gabriela de Zuloaga, condes de Villafranca de Gaitan y del Sacro Romano Imperio, y marqueses de Tola; han tenido un hijo y tres hijas: Don Antonio, Doña Amalia, Doña Antonia y Doña Dolores de Palacios. Don Antonio falleció jóven y célibe: Doña Antonia está casada con Don Juan de Velasco, teniente coronel graduado comandante del cuerpo de E. M., etc., y tienen sucesion: Doña Dolores ha casado con Don Pedro Ruiz, comandante graduado capitán de E. M. Doña Amalia es inmediata sucesora.

Además de los distinguidos varones de esta ilustre casa, arriba mencionados, y otros muchos que podríamos mencionar, nos limitamos á citar á Don Cándido de Palacios, hijo de Don Rafael, núm. IX, que fué regente de la audiencia de Mallorca, y á sus hermanos Don Luis, capitán de navío de la real armada, y Don Javier, coronel graduado teniente coronel del real cuerpo de ingenieros, etc.

Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de gules flanqueado por una aspa compuesta de dos hileras de jaqueles de oro y gules ¹.

1102. Acedo. Noble y muy ilustre linage de Navarra, donde está su antiguo palacio. Ha contraído esclarecidas alianzas con las principales casas de aquel reino y otras, particularmente con las de Lopez de Cabredo, Ramirez de Eulate, Baquedano, Lopez de Eraso, Medrano, Palacios, Gimenez de Tejada, etc. El primero de esta casa que fué agraciado con asiento en córtes, en Navarra, fué Don Diego de Acedo, en el año 1687. Su nieto Don Diego Francisco de Acedo, tuvo tambien asiento en córtes generales por el brazo militar.

Las armas de Acedo son: Escudo de oro y cinco aves de sable ².

1103. Tejada. En la orilla de un cristalino arroyuelo que serpentea al pié de los montes llamados antiguamente *montes cadines* ³, en el centro de

¹ Nobiliario de Navarra, inédito, escrito á fines del siglo pasado por Don Vicente Aoiz de Zuza.—Documentos fidedignos, impresos y manuscritos, que obran en el archivo de la casa de Palacios de Azcoitia y en esta redaccion, entre ellos una certificacion de blasones é hidalguía, cuyo tenor es como sigue:

•Don Matias Sanz y Navarra, rey de armas de este reino de Navarra, por S. M. (Dios le guarde), etc.: Certifico y doy fé: que en los libros reales de armeria de este dicho reino que existen á mi custodia, en los que se hallan anotados los palacios, casas distinguidas de hidalguía y nobleza de este insinuado reino, solares conocidos, y dibujados los escudos de armas é insignias y blasones de hidalguía y nobleza de las casas solariegas que gozan de esa calidad por las baronias y apellidos de los poseedores y descendientes de aquella, es uno de ellos el de el palacio de el lugar de Luquin, cuyo escudo y blason se compone en campo rojo de un cuartel, y sus divisas de una aspa de San Andrés, con dos bandas ajedrezadas de oro, el cual se halla al folio 19 de dichos libros reales de armeria, á el que siendo necesario para la mayor justificacion, me remito. Que en un proceso que obra en el archivo real de este real y supremo Consejo, seguido entre Don Diego Acedo y los señores fiscal y patrimonial de S. M. y la Illma. Diputacion de este espresado reino, sobre cédula de informe, en el que pretendia dicho Don Domingo Acedo se le hiciera gracia y merced á esta su casa y sucesores de dárseles voto y asiento en córtes generales de este mismo reino, en el que vistos los autos, segun aparece de los mismos, se mandó hacer consulta á S. M. el año de mil seiscientos cuarenta y nueve, alegó entre otras cosas el citado Don Diego Acedo, en el artículo cuarto de su interrogatorio: que Doña Elvira Palacios, su abuela materna, fué hija legitima de Don Tomás Palacios y Doña María Diaz de Eulate, cuyos fueron los palacios del enunciado lugar de Luquin, que era casa solar muy antigua y principal, y de conocida y notoria nobleza, todo lo cual se justificó en las pruebas que en su razon se recibieron, como consta mas individualmente de dicho proceso, que obra en el mencionado real archivo, al que me refiero, en la secretaría de Marcos Echauri, en el inventario de los sentenciados, fajo segundo, número veinte y uno, año de mil setecientos ochenta y siete, y á pedimento de Don Rafael Palacios para los efectos que le puedan convenir y haya lugar; y en cuanto puedo, doy el presente testimonio en esta ciudad de Pamplona, capital de este nominado reino de Navarra, á diez y nueve de julio de mil setecientos noventa y nueve: léase lo sobrepuesto, diez y nueve.—Don Matias Sanz y Navarra, rey de armas.

² Nobiliario y documentos citados en la nota anterior.

³ Se halla escrito *Cadines* y *Cardines*: así lo escribe Anguiano en la *Historia de la Rioja*.

la sierra de los Cameros, á media legua de las villas de Muro y de Laguna, en la provincia de la Rioja, está situada la célebre y antiquísima casa solariega de Tejada, cuyo origen y primera fundacion se oculta en las tinieblas de remotos tiempos y acontecimientos. Pero ya por los años de 600 era una de las principales de aquellos montes la *casa cadina*, que fué despues la de Tejada, poseyéndola entonces un animoso conde llamado Gonzalo, señor de los Cameros, el cual, dotado de grande esfuerzo y valentía y favorecido por el conocimiento práctico del terreno, causaba grandes estragos á los romanos, que todavia se sostenian en las montañas, prestando así señalados servicios á su patria y á su soberano el piadoso rey godo Sisebuto, el cual por su parte alcanzaba decisivas victorias contra los griegos, que se habian apoderado de Andalucía ¹. Como un siglo despues, por los años de 710 á 720, cuando ocurrió la infausta invasion sarracena, poseia la casa cadina el conde Don Tello, señor de los *cántabros veros* ó cameros, y de los *lucones* ó riojanos, muy celebrado por la intrepidez y valentía con que defendió sus estados contra los moros, no solo resistiendo heroicamente á sus ataques, mas aun arrojándoles de muchos pueblos, y engrandeciendo sus dominios desde San Millan hasta la ciudad de Oca. Otro siglo mas acá aparece como señor de la casa cadina un noble y esforzado caballero llamado Sancho Fernandez, que adquirió el acuña ó apellido *Tejada* en una batalla librada á los moros por el rey Don Alonso el Casto, en la cual dió tan relevantes pruebas de valor, que despues de habersele roto el hierro de la lanza, siguió haciendo tal destrozo de moros solo con el asta, que atónito Don Alonso no pudo menos de esclamar. *Las tejadas que da Sancho!* Y tanto por esta exclamacion del rey como por ser de *lejo* el asta, le quedó el acuña ó apellido *Tejada*, que se estendió á su antiguo solar y estados ². Continuó Sancho Fernandez de Tejada en servir con incansable celo á su patria y á sus reyes haciendo á los moros cruda é incansable guerra, libertando de su ominoso yugo á muchos pueblos; pero donde acabó de immortalizar su renombre enalteciéndole con brillantes trofeos y gloriosos blasones, fué en la memorable batalla de Clavijo, año 844, como lo refiere Anguiano ³, citando á Lobera ⁴, en estos términos:

«Asistió tambien en esta batalla y con el cargo de capitan, otro caballe-

¹ Por este tiempo quedó nuestra patria enteramente libre de griegos y romanos, siendo el siglo VII uno de los mas prósperos, pacíficos y felices de que ha gozado España.

² Como queda indicado en el tom. 1.

³ Anguiano, *Compendio historial de la provincia de la Rioja*, lib. 3, cap. 47, págs. 654 y siguientes; obra impresa en Madrid el año 1704, por Antonio Gonzalez de Reyes.

⁴ Lobera, *Grandezas de la iglesia de Leon*. Trata de Sancho Fernandez de Tejada en los folios 206, 207 y 208.

»ro que las memorias antiguas llaman Tejada ¹. Este fué tan valeroso que en
 »esta ocasion nadie le escedió, escediendo él á muchos: y sucedió que despues
 »de la batalla, queriendo volverse el rey Don Ramiro á Leon, satisfecho de
 »su raro valor y prudencia, lo dejó en esta frontera por guarda de ella con el
 »carácter de capitán general para resistir á los moros de Aragon, que eran
 »los mas cercanos entonces. Juntamente le hizo alcaide de las dos grandes
 »fortalezas de Clavijo y de Viguera, que eran entonces lá puerta principal para
 »entrar en la Rioja. Y no hay duda de que así en estos castillos como en los de
 »Jubera, Ocon, Ausejo, Calahorra, Arnedo, Cornago, y otros de las faldas de
 »la sierra de Cameros, quedaron entonces guarniciones de soldados esforzados
 »con sus capitanes. Y de estos fueron, segun Lobera, aquellos doce caba-
 »lleros que en compañía del general Tejada, con servicios muy señalados,
 »dieron principio á las trece divisas ó casas solariegas del *valle de Ossera*,
 »como veremos ².

»Porque con gran celo de la religion cristiana y de la honra del reino ca-
 »tólico, perseveraron aquí todo el resto de su vida. Y todos juntos con sus
 »compañías y caudillo y la gente del pais, no solo defendieron de moros la
 »frontera y sus fortalezas, sino que les ganaron muchos pueblos y castillos
 »hasta dentro de la raya de Aragon. Por estos servicios le hizo merced á
 »Tejada el rey Don Ramiro de un lugar en el reino de Leon y de unos mon-
 »tes en los Cameros, llamados entonces *cardines* y despues *de Tejada*.

¹ Léese que Sancho Fernandez de Tejada fué de régia estirpe, conforme á los siguientes apuntes:

I. Don Rodrigo, conde de Castilla, descendiente de Don Pedro, duque de Cantabria, hermano del rey Don Aurelio y del conde Don Gonzalo, fundador de la nobilísima casa de Lara, fué padre de

II. Don Diego Rodriguez, conde de Castilla, primo hermano del rey Don Ramiro, fué padre de

III. Don Fernando Diaz, conde de Castilla, padre de nuestro

IV. Don Sancho Fernandez de Tejada.

² Con frecuencia se escribe *Valdeosera*. Créese generalmente, y no sin fundamento, que los doce esforzados guerreros aquí indicados, eran hijos de Sancho Fernandez de Tejada, y que fueron trece, cuyos nombres, con muy ligeras diferencias, se consignan por este orden: 1.º Gimeno; 2.º Diego; 3.º Hero ó Herrero; 4.º García; 5.º Martiu; 6.º Rodrigo; 7.º Fernando; 8.º Juan; 9.º Ramiro; 10.º Gonzalo; 11.º Lope; 12.º Inigo; y segun la costumbre de aquellos y de nuestros tiempos de dar á alguno de los hijos el nombre del padre, parece regular que hubiese además uno llamado Sancho, tronco y progenitor de los *Sanchez ó Saenz de Tejada*. Casi todos tuvieron sucesores, que se mostraron dignos émulos de la hidalguía de sus ilustres ascendientes; y gloriándose de tan generosa procedencia, procuraron transmitir su memoria á las venideras generaciones, anteponiendo á su apellido *Tejada* el correspondiente patronímico; y así los hijos de Gonzalo se llamaron Gonzalez de Tejada; los de Hero ó Herrero, Herreros de Tejada; los de Diego, Diez de Tejada; los de Sancho, Sanchez ó Saenz de Tejada, etc.

»Concedióle mas, que trajese por blason un escudo al cual atravesase una
 »cruz en señal del singular celo con que habia seguido el estandarte de Cristo;
 »y que en el encuentro del escudo hubiese dos castillos por memoria de los
 »dos que habia tenido á su cargo y defendido de los moros. Tambien dos me-
 »dias lunas con trece estrellas en circuito; aquellas para significar las muchas
 »banderas que habia ganado á los moros, y las estrellas por él y por los doce
 »caballeros y capitanes que con él asistieron á todo lo referido, cuyas hazañas
 »resplandecieron por España.

»Dió asimismo á todos trece en comun otro grande monte con jurisdiccion
 »civil y criminal, llamado *Val de Ossera* por los muchos osos que en él se
 »criaban entonces, y era á donde todos trece solian retirarse y se emboscaban
 »para mayor seguridad cuando convenia, por estar á pocas leguas de Viguera
 »y de Clavijo, en lo interior de la sierra de Cameros. No quisieron dichos ca-
 »balleros dividir el monte, antes bien de comun acuerdo fundaron en el valle
 »de Ossera trece divisas, solares ó casas, cada uno la suya para memoria;
 »ordenando que en ningun tiempo pudiese haber allí mas número dellas, ni
 »que aquel señorío se enagenase ni dividiese, sino que los legítimos sucesores
 »de cada una de las trece casas ó familias gozasen igualmente dél y de los
 »aprovechamientos de su término, representando todos los sucesores de cada
 »casa la persona del primer fundador. Y por ser hasta hoy trece las casas de
 »ese señorío, se han llamado al uso antiguo *divisas*, y á los descendientes
 »dellas llaman *diviseros* por tener en ellas sus solares.

»Como los fundadores fueron trece, quedó dellos larga sucesion, que se
 »propagó mucho por toda esta provincia ¹ y aun por muchas de España ². Y
 »por último, concluye el M. Lobera, diciendo que de todo lo referido y de
 »otras circunstancias tocantes á estos solares, se halla relacion en los libros
 »que de lo muy antiguo se conservan en el archivo de este señorío y tambien
 »en otros originales antiguos que hay en poder de los señores dél. Y que asi-
 »mismo están escritos y reconocidos en dichos libros todos los caballeros hijos-
 »dalgo ó diviseros, señores de dicha divisa: y tambien la parte de renta que
 »les toca, de la que en cada un año pagan los arrendadores que viven en las
 »trece casas y aprovechan el monte.

»El dia de los gloriosos apóstoles San Felipe y Santiago, cada año con-
 »curren á dicho sitio los señores y diviseros destas casas; y aun algunos

¹ De la Rioja.

² En efecto, aun en nuestros dias no hay poblacion algo importante donde no se distinga algun noble descendiente de aquellos célebres y antiguos solares de Valdeosera, como los Herberos de Tejada, en Madrid; los Saenz de Tejada, en Cádiz; los Diez de Tejada, en Antequera; los Gonzalez de Tejada, en Talavera de la Reina; etc.

»vienen de muy lejos por no perder tan honrado derecho. Hacen su junta, y
 »en ella eligen por votos de todos, segun costumbre, alcalde mayor y diputados
 »para aquel año. Y el alcalde mayor nuevamente electo confirma la vara á
 »un alcalde ordinario que los trece vecinos pecheros de Valdeossera eligen de
 »entre sí. Concluida esta funcion y reconocidos los términos, se disuelve la
 »junta hasta otro año. Los instrumentos originales y primeros, dice Lobera
 »que se mandaron llevar á la real cancillería de Valladolid, y que habiendo
 »sido reconocidos y aprobados en ella por legítimos, se mandaron poner en el
 »archivo real de Simancas, donde se guardan. Estas son las resultas de aque-
 »lla memorable y milagrosa batalla de Clavijo ¹, segun dicho Lobera, quien
 »imprimió su libro el año de 1595.»

¹ Ni por asomo surgiria entonces en la mente de Lobera, Anguiano y tantos otros historia-
 dores, la idea de que algunos siglos mas adelante, en el siglo XIX, se pondria en tela de juicio
 y aun se negaria, no tal ó cual circunstancia de aquella célebre y gloriosa batalla, sino su
 misma existencia.

Esplica Anguiano muy sucintamente las armas del solar de Tejada, tanto que de los cuatro
 cuarteles en que se divide el escudo, solo esplica los dos primeros, pasando del todo en silen-
 cio el timbre y otros atributos de dichas armas, á pesar de ser muy honoríficos y escepciona-
 les; pues conforme á un privilegio del rey Don Ramiro, á una certificacion del rey de armas
 Don Domingo Gerónimo de Mata, y otros documentos que á continuacion insertamos, pueden
 los caballeros del apellido *Tejada*, descendientes de alguno de los trece solares, adornar sus
 armas con celada de oro, un coronil muy parecido á corona ducal, y naciente del mismo un
 leon de gules, tambien coronado, de cuya boca sale una cinta con este lema: *Beatificamus*
eos qui sustinuerunt, como se ve en este modelo.



Tiene además el escudo una bordura con este versiculo: LAUDEMUS VIROS GLORIOSOS ET
 PARENTES NOSTROS IN GENERATIONE SUA (a).

Real privilegio de Don Ramiro.

»Hacemos merced al nuestro buen vasallo Don Sancho, del monte de Ossera para que lo
 »incorpore con el suyo Cadin, faciéndole gracia á la su *casa cadina*, que es hoy de Tejada,

(a) *Ecclesiast.*, cap. 44.

Siendo, pues, tan numerosas desde su origen las ramas de la ilustre y antigua casa de Tejada, son muchos los varones que ha dado á la patria, eminentes en valor, talento y virtud. Don Francisco de Tejada y Guzman, señor del solar de Valdeosera, que floreció á principios del siglo XVII, fué caballero de la orden de Santiago, del consejo y cámara de Castilla y presidente de la casa de la Contratacion de las Indias. Casó con Doña Teresa

de fuero de fidalguía de sangre, dándole blason y armas para él y sus descendientes, que son: *En campo verde una cruz cántabra, que siempre usaron sus antecesores, que coge todo el escudo, y en el cuarto superior de la derecha dos castillos, y en sus torres del homenaje banderas blancas con cruces encarnadas....* Y asimismo en el otro cuarto superior dos medias lunas.... y trece estrellas color de oro, á imitacion de sus trece hijos (a). *En el primer cuartel inferior un leon rapante rojo, con corona y uñas color de oro, en el campo blanco....* *En el segundo inferior un oso atado á un árbol. Tiene por orla el escudo trece conchas color de acero.... y juntamente trece banderas. Por cimera ó timbre un coronil de oro, y sobre él un leon rapante, corona y uñas de oro, y este rótulo que sale de la boca: BEATIFICANUS EOS QUI SUSTINERUNT.*

Certificacion de blasones é hidalguía de la casa de Tejada.

Yo Gerónimo Domingo de Mata, criado del rey nuestro señor Don Felipe IV de este nombre y su rey de armas:

En cumplimiento del auto del señor licenciado Don Francisco de Salazar y Velasco, teniente corregidor de esta villa de Madrid, y del poder y peticion que con el dicho auto se me entrega para que en virtud de todo ello dé la certificacion que se pide, cuyo tenor del referido auto, peticion y poder es como sigue: Juan Bautista Saenz Navarrete, en nombre de la muy ilustre y muy antigua solariega casa infanzonada de Valdeosera y de los caballeros hijos-dalgo della, en virtud de su poder digo: Que á su derecho y al mio conviene que Domingo Gerónimo de Mata, rey de armas del rey nuestro señor, y en cuyo poder están los libros de la nobleza de España, me dé certificacion en toda forma de las armas y blasones de los dichos caballeros y casas de Valdeosera, con relacion de todos los fundamentos que dieron principio á los blasones, nombres y apellidos de la dicha ilustre casa, recibiendo todas las comprobaciones y testimonios que acerca de lo dicho hubiera en los libros de la autoridad que dellos tiene. Sigue la súplica, firmada por Juan Bautista Saenz de Navarrete; el auto, firmado por Fernando de Salazar y Velasco, y la peticion que dice:

En la muy noble y muy antigua ilustre villa de Valdeosera y antiguo solar della, en 29 de setiembre de 1635 años, ante mí escribano y testigos parecieron presentes estando juntos y congregados en su junta general, como lo tienen de uso y costumbre inmemorial de se juntar en cada un año, dia del señor San Miguel, de setiembre (b), los caballeros hijos-dalgo, señores diviseros y descendientes deste muy noble y muy ilustre solar, para tratar y conferir en las cosas tocantes al servicio de Dios nuestro Señor y bien de esta noble villa y casa solar. Estando especial y nombradamente su merced el señor Gerónimo de Vidaurreta y Tejada, familiar del Santo Oficio de la santa Inquisicion de Logroño y su partido, y regidor de la ciudad

(a) Este pasage corrobora el dictámen de los que pretenden que Don Sancho Fernandez de Tejada tuvo trece hijos.

(b) Anguiano y Lobera, como queda ya espresado, señalan otra junta general en el dia de los apóstoles San Felipe y Santiago.

de Mendoza, y su hijo Don Fernando Miguel de Tejada y Mendoza, señor de Valdeosera y de los mayorazgos de Tejada y Mendoza, fué tambien caballero de la órden de Santiago, general de caballería, gobernador general de las fronteras de Valencia y Aragon. Casó con Doña María Teresa de Borja, y emparentó con la casa de Lara por el casamiento de su hija Doña María Micaela de Tejada Mendoza y Borja con Don Antonio Manrique, 40.º duque de

de Calaborra, y alcalde mayor de esta noble villa y solar: el señor Pedro Saez de Arriva, alcalde ordinario de la dicha villa y solar: el señor Juan Cambero, procurador, prior, fiscal: el señor Blas Gonzalez de Tejada, teniente de diputado mayor: el señor Juan Pinillos, notario del Santo Oficio: el señor Juan Saez, el mayor: el señor Juan Saez, el menor: el señor Juan Iniguez: el señor Prudencio Gonzalez: el señor Pedro Fernandez de Tejada: el señor Juan Saez, hijo del señor Pedro Saez: el señor Domingo Diez de Tejada, todos señores y diviseros de este nobilísimo antiguo solar, y otros muchos señores que por ser dilatado número no van aquí incluidos. Siendo los nombrados la mayor parte de los que presentes se hallan, de que yo, el escribano, hago fé: y por los demás ausentes por quienes presentamos caucion de que estarán y pasarán por todo lo que en virtud de este poder se hiciere, otorgare y conviniere por esta. Y todos unánimes dijeron que en la mejor forma que há lugar por derecho, daban y otorgaban todos su poder cumplido, segun de derecho se requiere y sea necesario, al señor Juan Saenz Bautista de Navarrete, del consejo de S. M., y subsecretario en el de la Sal, y uno de los caballeros hijos-dalgo señores diviseros del espresado solar, para que á nombre de él y de los dichos sus señores pueda parecer y parezca ante cualquier justicia de S. M., y ante Gerónimo Domingo de Mata, rey de armas, y de otras cualesquiera personas en cuyo poder esté el Libro del Becerro, donde está la antigüedad de la nobleza de España; y sacar y pedir un traslado de las armas, antigüedad y origen y descendencia de este muy ilustre y muy antiguo solar, y que sacado con la autoridad y requisitos necesarios, se sirva remitirlo á esta junta general, que se hará para el día primero de mayo (hé aquí la otra junta que dice Anguiano) del año que viene de mil seiscientos treinta y seis, para ponerlo en el archivo de este ilustre solar con los demás papeles que hay en él. Porque así conviene al derecho del dicho noble solar y señores diviseros y descendientes de él. Y á estas circunstancias añadieron todas las demás cláusulas ordinarias, y que se ponen é insertan en un poder general, que no se ponen aquí por no dilatar mas este asunto, y lo cierra el escribano con decir lo otorgaron siendo testigos el licenciado señor Pedro Saenz de Tejada, cura de Navanera: el señor Saez de Santa Marta, beneficiado del lugar de Locuas: el señor Francisco Diez de Tejada, vecino de San Roman, y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Logroño, con los testigos de quien yo, el escribano doy fé, conozco é que lo firmaron con los demás que supieron: Gerónimo Vidaurreta Tejada: Pedro Saez: Juan Saez: Juan Cambero: Blas Gonzalez: Juan Pinillos: Juan Saenz: Pedro Saenz de Santa María: Prudencio Gonzalez: Domingo Diez de Tejada: Pedro Fernandez: escribano que fuí presente lo signé y firmé.

Y en testimonio de verdad y en virtud del antecedente mandato, busqué en los libros de mi oficio las casas y solares de nobleza que por el auto se manda, y en ellos, en el libro 5.º de blasones, á fojas 553, hay un capítulo del tenor siguiente: En la batalla que el rey Don Ramiro, el primero de este nombre, tuvo con el Miramamolín, rey moro, junto el castillo de Clavijo, dos leguas de la ciudad de Logroño, sobre la libertad del tributo de las cien doncellas, encomendó el rey Ramiro el gobierno de su ejército á un famoso capitán llamado Sancho Fernandez de Tejada, y habiendo, con la ayuda de Dios, vencido la dicha batalla, dejó el rey á este valeroso caballero por alcaide y frontero de los moros en dos castillos fuertes

Nájera. Don Juan Fernandez de Tejada fué canciller mayor de los Reyes Católicos y señor de Celidor. Don Buenaventura de Tejada fué arzobispo de Guadalajara, en América. El Emmo. Sr. Don Frey Juan de Tejada fué maestro de la inclita miilitar órden de San Juan de Jerusalem. Don Diego de Tejada fué obispo de Burgos. Y Don José Gonzalez de Tejada fué obispo de Durango en América, y escribió la *Vida de Santo Domingo de la Calzada*, en la cual

que el dicho Tejada ganó de ellos, llamados Clavijo y Viguera, el cual, como caballero valeroso y muy fiel á su rey, defendió con gran valor estas fortalezas, y además de esto ganó tambien toda la tierra de los enemigos, y estando en estas alcaldías se casó con Doña Nuña de Guzman, y de este escelentísimo matrimonio tuvo trece hijos varones, con los cuales se dió tan buena maña y puso tal diligencia, que ganó hasta el reino de Aragon toda la tierra de los moros, y la puso en libertad para su rey y señor Don Ramiro, primero de este nombre. Y vista por el rey la fidelidad y diligencia de este valerosísimo capitán Sancho Fernandez de Tejada, le hizo muchas mercedes, y entre otras en tierra de Leon le dió una villa con muy larga jurisdiccion hácia las partes dichas que ganó, le dió las dos montañas que la una es la de Valdeosera, que por los muchos osos que en ella habia se llamaba así; y la otra montaña se llamaba de los montes Cardines, que despues se llamó de los montes de Tejada, por este señor Sancho Fernandez de Tejada, como de presente se llama. En la espresada montaña de Valdeosera hizo este señor trece casas para viviendas de sus trece hijos varones, para que así asistiesen al servicio de su rey y defendiesen aquella tierra de los encmigos, y conservasen en ella los cristianos como lo habia hecho su padre.

Y el dicho rey Don Ramiro, el primero de este nombre, dió á este nobilísimo caballero Sancho Fernandez de Tejada, como que era su sobrino, blason y armas para mas gratificacion de su servicio. Y son, un escudo cuartelado de plata en cuatro cuarteles, con una cruz angosta de oro, que es mas ancha por los extremos de los brazos, en señal de que como religioso hacia. En el 1.º cuartel de este escudo, en campo verde, dos castillos ó torres de oro, y en cada uno de ellos por encima de la torre del homenaje sale una bandera de plata, y en ella una cruz de gules, que es encarnada, significando la montuosidad de la tierra. Y en el 2.º cuartel, en campo azul, dos medias lunas de plata, las puntas á la mano derecha, y alrededor de estas trece estrellas de oro. Las lunas denotando las muchas victorias que alcanzó de los moros este nobilísimo caballero, y las banderas que les ganó, con las insignias de las medias lunas, de que ellos tanto usan. Y las trece estrellas por memoria de sus trece hijos, que con tanto valor y esplendor sirvieron á su señor el rey. Y en el 3.º cuartel, en campo de plata, un leon de gules, que como se ha dicho es encarnado, con lengua, dientes y uñas de oro. Y en el 4.º cuartel la mitad del superior en campo de plata, y la mitad inferior en campo verde y un roble (a), y atado á él á lo natural un oso con cadena de hierro, y una orla de oro alrededor de todo el escudo, y en esta trece hábitos (cruces) de Santiago, alternados con trece conchas ó almejas de color de acero, en memoria de la batalla referida, en la cual se apareció visiblemente el apóstol señor Santiago, patron de España, quien tambien la noche antes en sueños se le apareció al rey Don Ramiro, animándolo á que presentase la batalla á los moros, y ofreciéndole seria en su ayuda. Y otra orla, y alrededor del dicho escudo trece banderas ó pendones moriscos, cargados cada uno con una media luna de plata menguante. Y por timbre medio leon encarnado con corona y uñas de oro. Y de su boca, con len-

(a) Algunos con algun fundamento y verosimilitud dicen un *tejo* alusivo al asta de la lanza y al nombre *Tejada*.

trató estensamente y con gran copia de datos, del origen, preeminencias y antigüedad de los trece solares de Valdeosera. A fines del siglo XVII floreció Don Roque Diez de Tejada, señor de sangre, solariego y divisero de Valdeosera, el cual pasó á establecerse en Antequera, donde probó su hidalguía y legítima procedencia de aquel solar por ejecutoria de propiedad, posesion y notoriedad, litigada en contradictorio juicio en la cancillería de Valladolid por Don

•gua de oro, sale un rollito que dice: *Ecce beatificamus eos qui te sustinuerunt*, de la epístola •de Santiago. Y se previene que el oso y el roble eran antiguas armas de Valdeosera, y que las •aquí contenidas solo las pueden usar los que pudieren probar instrumentalmente en los tribu- •nales descender legítimamente de las trece casas. Y para esto en la villa é ilustre casa y ar- •chivo de Valdeosera, hay un libro que trata y relaciona la descendencia y genealogía de esta •ilustrísima casa, en la cual ponen los señores diviseros y varones de sangre de ellas, justicias, •alcaldes mayores y ordinarios, diputados, procuradores y fiscales, y otros oficios; y todos •ellos han de ser poseidos en descendientes de esta casa en la junta general que los que son •hacen en ella cada año el día del señor San Felipe y Santiago. Y en el referido libro no se •sientan sino los descendientes legítimos de las espresadas casas. Y este ilustre señorío tiene •término redondo con jurisdicción civil y criminal, y inero-mixto imperio, y alta vara de jus- •ticia, cuyo dilatado término gozan los hijos y descendientes de estas ilustres casas, con sus •ganados, yerbas, leña y frutos. Y tienen sus venteros y vasallos que les contribuyen vasallage •en pan, tortas y aves y otras cosas; y en el dicho libro se halla que un caballero señor y di- •visero de estas casas llamado Don Diego Fernandez de Tejada, alcaide que fué del castillo de •Clavijo, se casó y tuvo cinco hijos, y que heredó el señorío de los Cameros, ganados á buena •guerra, y que fundó mayorazgo en su hijo mayor, y que á los cuatro que le quedaron les •dió armas y caballos y cincuenta mil maravedis: y que uno fué á servir al rey de Aragon, •otro al rey de Navarra, otro al rey de Leon, y que el otro no se sabe á quién sirvió; pero en •la fundacion del padre de los referidos quedó por cláusula espresa que siempre que cual- •quiera de estos ó sus descendientes viniesen á la casa principal de las trece ya referidas, que •es la que está en la villa de Jalon, fuese el mayorazgo obligado á darles de comer á ellos, sus •caballos y criados ocho días; y que despues de esto hizo el rey merced á Juan Ramirez de •Arellano del señorío de los Cameros, y se lo quitaron á este caballero llamado Don Diego de •Tejada por fuerza de armas, y que le quedó solamente su villa de Tejada, y el ser señor •como todos los demás del señorío y villa de Valdeosera, y de su fundador el muy ilustre me- •morable caballero el general Sancho Fernandez de Tejada, tio que fué del señor rey Don •Ramiro, el primero de este nombre. Y despues de esto el cuarto hijo, que se dijo no se supo •á qué rey habia servido, vino á pedir su parte de herencia de los bienes de su padre Don •Diego de Tejada, sobre lo que hubo pleito, y se convinieron dándole parte en la villa de •Valdeosera, siendo condicion que no se pudiese acrecentar vecindad alguna mas que las trece •casas solariegas y fundadas por el dicho Sancho Fernandez de Tejada, maese de campo gene- •ral castellano del valle del Vierzo, Clavijo y Viguera. Y despues de todo lo hasta aquí relacio- •nado, la señora reina Doña Isabel dió provision con los grandes del reino para que Juan Ra- •mirez de Arellano dejase la villa de los Cameros á los señores de ella, que eran de diferentes •nombres y apellidos, que se habian apoderado de ella por fuerza de armas, y que se decla- •raron á sus descendientes por verdaderos señores de ella, y en lo civil y criminal mero-mixto •imperio, todo lo cual consta en el archivo de la villa de Terroba, que es una de estas trece •casas solariegas; y todo lo que hasta aquí queda espresado, consta de las gracias y blasones •de que deben usar los caballeros Tejadas, que justifiquen su descendencia del ya citado gene-

Mateo y Don Antonio Diez de Tejada, primos hermanos suyos por varón, contra el fiscal de S. M. y el lugar de Cabezon, en la diócesis de Santo Domingo de la Calzada, y ganada en 9 de mayo de 1669 en la espresada real cancelería. Fué Don Roque familiar del Santo Oficio, regidor perpétuo de dicha ciudad de Antequera, alcalde de caballeros hijos-dalgo y patrono de la iglesia hospitalaria de San Juan de Dios, en cuya capilla mayor se conservan aun sus

•ral Sancho Fernandez de Tejada y de sus trece casas, como todo consta del libro de blasones á fojas 553, y para que tambien conste donde convenga, á pedimento del señor secretario Juan Bautista Saenz de Navarrete, y sellado con el de mis armas, doy el presente fecho en Madrid en 17 de marzo de 1636.—Domingo Gerónimo de Mata, rey de armas.»

En un privilegio de los Reyes Católicos, dirigiéndose á los recurrentes Juan Diez de Tejada, Miguel de Tejada, Juan Fernandez de Tejada y Domingo Diez de Tejada, dice: «Como que sois caballeros fijos-dalgo de sangre, de ilustres solares y casas muy conocidas.....» Y en otro del emperador Carlos V se lee: «A los fieles, magníficos, amados nuestros Lope Saenz de Tejada, Juan Fernandez de Tejada, Pedro de Tejada, Diego Diez de Tejada é Juan Diez de Tejada, los de Valdeosera, Nuestra Gracia Cesárea y todo bien.....»

Omitimos muchos otros privilegios reales y certificaciones de reyes de armas que confirman la notoria hidalguía de la casa de Tejada; y solo para dar una idea de las numerosas y esclarecidas alianzas que ha contraido con otras casas principales, trasladamos á continuacion otro pasaje de la hoja de méritos, mencionada en la nota de la pág. 245, que trata de los parentescos de uno solo de sus ilustres hijos; y dice así:

•Que por ambas líneas y apellidos de Diez de Tejada y Gonzalez de Villalba ha tenido y tiene actualmente el referido Don Francisco de Paula otros muchos parientes que han obtenido y gozan, así por lo eclesiástico como por lo secular y guerra, empleos honoríficos de mitras, dignidades, colegios mayores, togas, y grados muy distintivos en la república civil y militar, con parentescos y enlaces conocidos de casas tituladas y personas de la mayor distincion y mérito: y entre ellos Don Marcos Saenz Salvador y Tejada, del consejo y cámara de Castilla, del orden de Calatrava, juez mayor de Vizcaya y colegial mayor en el de Valladolid: Don José Saenz de Victoria, del orden de Santiago y secretario del real patronato: Don José Gonzalez de Tejada, obispo de Durango, canónigo de la santa iglesia de Toledo y colegial mayor en el de Cuenca: Don Ignacio Diez de Tejada, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral de Zamora, gobernador de las vicarias de Alba y Aliste, y colegial en el dicho de Cuenca: Don Antonio y Don Fernando Mansilla, del orden de Santiago: Don Diego de Villalba, capitán general y gobernador de la Habana é isla de Cuba: Don Juan de Villalba, obispo de Calahorra: Don Diego de Villalba y Toledo, bailío que fué de Lora, en el orden de San Juan: Don Miguel Garcés Marcilla, oidor decano de la real audiencia de Zaragoza: Don Antonio Mansilla Lazo de Castilla, caballero de S. M. y regidor perpétuo de dicha ciudad, marques del Vado y de la Peña, conde de la Camorra y varonia de los caballeros Chacones, conquistadores de la propia ciudad, marqueses de Tablantes y Paterna y condes de Mejorada: Don Fernando de Paz Fajardo, del orden de Santiago, coronel de caballería y corregidor de las ciudades de Guadix, Baza y de sus agregados: Don Juan Guerrero de Torres, del propio orden de Santiago y caballero de S. M., conde de Aguilar, duque de Frias: Don Juan Gonzalez de Villalba, oidor de la real cancelería de Granada: Don Alonso y Don Gregorio Ortiz y Barra, aquel del orden de Santiago, maestro de campo en los estados de Flandes y caballero del señor emperador Don Leopoldo, y este del orden de Alcántara y gobernador de la ciudad de Alcántara.»

armas. Casó con Doña Ursula de Trujillo; y su hijo primogénito Don José Diez de Tejada tuvo los mismos honoríficos cargos y otros muchos que solo se conferían á la nobleza ¹. Don Joaquin Diez de Tejada fué coronel de infantería y comandante de las islas Canarias: Don Agustín Diez de Tejada fué regidor y caballero de la maestranza que hubo en Antequera: Don Bartolomé Zarco Diez de Tejada fué coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Má-

¹ Fué regidor, alcalde de hijos-dalgo, procurador general, alguacil mayor y teniente de corregidor de Antequera, capitán de infantería y consultado para coronel del regimiento de Milicias de la misma ciudad, en concurrencia de otros principales caballeros de gran mérito y calidad.—Apuntes genealógicos referentes á la casa de Diez de Tejada, establecida en Antequera.

I. Don Diego Diez de Tejada, señor de Tejada, varón de sangre, divisero y solariego de Valdeosera como sus antecesores, casó con Doña María Diez (a); y tuvieron por hijo y sucesor á

II. Don Juan Diez de Tejada y Diez casó en Jalon, en 1599, con Doña María Peon; y tuvieron por hijo á

III. Don Domingo Diez de Tejada y Peon casó con Doña María Pascual (b); y tuvieron por hijo á

IV. Don Domingo Diez de Tejada y Pascual casó en la villa de Laguna con Doña Olalla Dominguez; y tuvieron por hijo á

V. Don Roque Diez de Tejada y Dominguez, arriba mencionado, casó con Doña Ursula de Trujillo (c); y tuvieron once hijos entre varones y hembras, recordando con tan crecida sucesión la de su ilustre progenitor Don Sancho Fernandez de Tejada. Uno de sus hijos fué Don Agustín de Tejada, tronco de otra rama de esta casa de Diez de Tejada de Antequera.

VI. Don José Diez de Tejada y Trujillo, hijo primogénito del anterior, casó con Doña Francisca de Almazan (d); y tuvieron por hijo á

VII. Don Pedro Diez de Tejada y Almazan casó con Doña Beatriz Gonzalez de Villalba (e); y tuvieron por hijo á

VIII. Don José Diez de Tejada y Gonzalez de Villalba casó con Doña Dolores de Urbina, hija de los condes de Cartaojal (f); y tuvieron por hijo y sucesor á

IX. Don José Diez de Tejada y Urbina casó con su prima hermana Doña María del Cármen Urbina y Daoiz (g); y tuvieron por hijo primogénito á

X. Don José Diez de Tejada y Urbina, Urbina y Daoiz, actual representante de esta línea de los Diez de Tejada de Antequera, varón de sangre y solariego de Valdeosera como todos sus ascendientes, patrono de la iglesia hospitalaria de San Juan de Dios de dicha ciudad y de otras muchas capillas, doctor en las facultades de jurisprudencia y filosofía del ilustre claustro de esta universidad central, caballero de la inclita militar orden de San Juan de Jerusalem, con merced de hábito de la de Alcántara é individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Tiene dos hermanos y una hermana, que son: Don Cayetano, Don Manuel y Doña Dolores Diez

(a) Véase el apellido *Diez* en la pág. 234, núm. 1027.

(b) Véase el apellido *Pascual* en la pág. 234, núm. 1028.

(c) Véase el apellido *Trujillo* en la pág. 233, núm. 1026.

(d) Véase el apellido *Almazan* en la pág. 236, núm. 1029.

(e) Véase el apellido *Gonzalez de Villalba* en la pág. 244, núm. 1030.

(f) Véase el apellido *Urbina* en la pág. 233, núm. 1026.

(g) Véase el apellido *Daoiz* en la pág. 234, núm. 1027.

laga; y su hermano Don José Ramon Zarco Diez de Tejada fué maestrante, regidor, decano y procurador general de Antequera. En el reinado de Don Carlos III, Doña Micaela de Paz y su hija Doña Ana Diez de Tejada, fueron azafatas y camaristas de S. M. la reina. En nuestro siglo, por los años de 1825 y 1826, fué alcalde de caballeros hijos-dalgo de Antequera Don José Diez de Tejada, núm. VIII; y su hijo Don Francisco Diez de Tejada, hermano de Don José, que ocupa el núm. IX, fué teniente de artillería, teniente coronel en el ejército, y siendo gefe de estado mayor murió peleando animosamente en nuestras últimas guerras civiles en los campos de Valencia.

Las armas de los caballeros del apellido *Tejada* que procedan de alguno de los trece antiguos é ilustres solares de Valdeosera, son: Escudo cuartelado por una cruz paté de oro; el 1.º de sinople y dos castillos de oro con una bandera de plata en cada uno, cargada de una cruz de gules; el 2.º de azur y dos crecientes de plata con trece estrellas de oro alrededor; el 3.º de plata y león de gules armado, linguado y coronado de oro; el 4.º de plata y un roble ó tejo con un oso atado al tronco en un montecillo; orla de oro y trece veneras de plata ó acero alternadas con trece cruces de Santiago; bordura de plata con este versículo: *LAUDEMUS VIROS GLORIOSOS ET PARENTES NOSTROS IN GENERATIONE SUA*. Alrededor del escudo trece banderas de azur cargadas de un menguante de plata. Por timbre celada de oro casi de frente, ó coronil del mismo metal muy parecido á corona ducal, ó bien uno y otro á la vez; y encima un león de gules naciente coronado de oro, de cuya boca sale una cinta con este lema: *BEATIFICAMUS EOS QUI SUSTINUERUNT* ¹.

1104. **Urruela** ². El antiguo y primitivo solar de Urruela radicó en la provincia de Alava, cerca de la ciudad de Vitoria, estendiéndose despues

de Tejada. Don Cayetano es subteniente del batallón de cazadores de Talavera, y el jóven Don Manuel está de cadete en el colegio de infantería de Toledo; de modo que todos siguen con distincion la senda del honor y de la hidalguía que les ha sido trazada por sus ilustres y preclaros antecesores.

Se glorian de pertenecer tambien á esta esclarecida y antiquísima casa Don Manuel Diez de Tejada y Diez de Tejada, dean de la santa iglesia de Málaga y comendador de la órden de Isabel la Católica; su hermana Doña Micaela Diez de Tejada, condesa viuda de Luque, marquesa de Aljarinejo, etc., y otros muchísimos nobles caballeros que sería difuso enumerar.

¹ Autores y documentos ya citados y otros muchos que obran en el archivo de la casa *Diez de Tejada* de Antequera, entre ellos copia competentemente autorizada de la ejecutoria arriba mencionada, ganada en la real cancillería de Valladolid; en el de la casa de Herreros de Tejada y en esta redaccion, donde se guardan tambien algunos modelos antiguos de las armas de esta antigua é ilustre casa.

² Segun los genealogistas Salazar, Mendoza, Zazo y otros no menos acreditados, las palabras *Iruela*, *Buruela*, *Burruela*, *Uruela* y *Urruela*, fueron en su origen un mismo nombre y apellido.

en Guipúzcoa y Vizcaya sus nobles hijos, los cuales fueron los primeros defensores, conquistadores y pobladores de aquellas comarcas, donde fundaron otras casas solariegas; conservando por apellido el nombre de su solar originario. Y esparciéndose sus ilustres descendientes con el trascurso de los siglos en las demás provincias de la Península, en sus islas adyacentes y en el Nuevo Mundo, en todas partes han puesto en relieve con sus proezas y nobles hazañas la calidad de su esclarecida estirpe. Sancho Lopez, nieto de Lope, señor de Urruela, fué rico-hombre del rey Don Alonso VI, á quien sirvió con acendrada lealtad, prestándole señalados servicios en la conquista de Toledo, año 1085. En el consejo de Sojo, en tierra de Ayala, hubo otro solar de este nombre, cuya fundacion se atribuye á un ascendiente del espresado Sancho Lopez, que se distinguió entre los doscientos principales caballeros que con seis mil peones tomaron parte en la batalla que Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, libró en Avinas contra Almanzor en el año 931. En el reinado de Don Fernando II floreció un caballero de esta ilustre casa, llamado Iñigo Sancho Urruela y Orozco. Y Gutierrez Urruela de Ibarreche pasó con otros infanzones á las guerras y conquistas de Andalucía, en las cuales sirvieron los de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya por su señor soberano Don Diego Lopez de Haro el Bueno, quedando algunos de ellos establecidos en aquellos paises con heredamientos de tierras; y otros se restituyeron á sus casas. Y mas adelante encontramos á Marcos Bustiola y Urruela, que era descendiente paterno de la familia de Bustiola, una de las mas distinguidas de la Cantabria, y materno de la de Urruela, padre de Salvador de Urruela y Loredó, noble infanzon y dueño de tierra de Urruela, que asistió á la célebre batalla del Salado, por cuyo motivo son de opinion algunos autores modernos que pintaron ó pusieron en sus escudos los de este apellido una banda en lugar de una faja que antes pintaban, cuya mudanza manifiesta que fué de los caballeros escogidos que pelearon en esta faccion, la cual sucedió en el reinado de Don Alonso XI, año de 1340, siendo constante que muchas familias desde este tiempo usaron ó acrecentaron á sus armas esta divisa de tanto honor en memoria del suceso victorioso de nuestras armas: y aun otros escritores añaden que se concedió como premio de valor, instituyendo en Burgos la órden militar llamada de la Banda.

Los entronques y distinguidas alianzas de este linage le hacen asimismo recomendable y manifiestan tambien lo realzado de su sangre, pues Don Martin de Urruela Sanchez estuvo enlazado con la ilustre casa de Izasí por el matrimonio que contrajo con Doña María de Izasí, prima segunda de Don Juan Pedro de Izasí, de la línea de los condes de Pié de Concha. Doña Teresa Martinez de Urruela y Eguiluz casó con Don Bernardino de Guevara y

Zalduendo, descendiente de la casa de los señores del apellido de Ladron de Guevara, de la que son los condes de Oñate. Don Vicente Uzurraga de Urruela, señor de varias posesiones en Alava, con la muy ilustre señora Doña María Catalina de Orbea, tia de Doña Ana de Orbea, poseedora de esta casa y mayorazgo en Eibar, villa de Guipúzcoa; sucesora de Don Domingo de Orbea, su hermano, caballero de la orden de Santiago, del consejo de guerra en Flandes, y veedor general de los ejércitos de aquellos estados y de las galeras de España. Y Don Sancho de Villela Urruela estuvo casado con su parienta Doña Beatriz Ruiz de Urruela, con otras uniones muy calificadas que contrajeron en aquella esclarecida region de Cantabria hasta los años de 1600 en adelante, los cuales son notorios en las historias y en documentos justificativos.

Las armas de la ilustre y antigua casa de Urruela son: Escudo de gules y una banda de oro con dragantes de azur, acompañada de seis veneras de plata ¹.

1105. **Corvera.** «Los Corveras son naturales de Cataluña: ha habido »dellos y hay grandes caballeros allí y en el reino de Aragon. Don Gilaberto »de Corvera fué gobernador de la Isla de Menorca: Don Ribao de Corvera fué »gobernador de Cerdeña: Frey Romeo de Corvera fué maestro de Montesa: »Bernaldo de Corvera fué por embajador del rey Don Alonso V de Aragon á »Filipo María, duque de Milan, y despues al emperador Sigismundo para ha- »llarse en su coronacion, como todo consta de diversos lugares de los Ana- »les de Gerónimo Zurita ².»

Estendiéronse los hijos de la casa de Corvera desde Cataluña en Aragon, Valencia y Navarra, pues ya en la conquista de la Isla de Mallorca á principios del siglo XIII, por el rey Don Jaime I, se distinguió Fermin Corvera, natural de Navarra. Fué tambien muy distinguida la línea de esta noble casa que se estableció en Murcia, donde sus hijos fueron siempre tenidos por hijosdalgo notorios de casa y solar conocidos, obteniendo los mas honoríficos cargos y oficios públicos, y gozando de todas las consideraciones y preeminencias de su distinguida categoría ³.

¹ Real provision de hidalguía, ganada por Don Gregorio y su hermano Don José de Urruela, en la real cancellería de Valladolid en 17 de diciembre de 1792, acompañada de una real ausiliatoria librada por el rey Don Carlos IV, firmada de su real mano y de los señores de su real cámara y consejo de Indias, refrendada por Don Antonio Ventura de Taranco, secretario de S. M., en el real sitio de Aranjuez en 13 de abril de 1793, y otros documentos fidedignos que obran en poder de Don Carlos de Urruela, en Sevilla.

² Cascales, *Discursos históricos de Murcia*, fol. 318.—Este pasage de Cascales corrobora lo ya referido en el tom. 1.º acerca del linage de Corvera.

³ Hubo en Roma la familia *Corvina*, cuyo tronco fué Valerio Máximo, llamado *Corvino*, T. II.

Las armas de la casa de Corvera son: Escudo de oro y cinco cuervos coronados ¹.

1106. **Mercado.** Hay una línea de la casa de Mercado que tiene por armas: Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de gules y una águila; el 2.º y el 3.º de plata y un castillo incendiado ².

1107. **Mercado.** Pero las armas que mas generalmente usan los caballeros del apellido *Mercado*, principalmente los que proceden de las villas de Bembibre y de Medina del Campo, son acrecentadas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º de gules y un halcon de plata calzado de oro, con un cascabel del mismo metal; el 2.º de plata y un castillo incendiado; el 3.º de oro y cruz hueca de gules flordelisada; el 4.º de plata y dos bueyes de gules ³.

1108. **Lorenzo.** Linage oriundo de Galicia, de notoria hidalguía, cuyo solar radicó en un elevado cerro llamado el *Carro*, cerca del rio Miño. El primero que aparece en la historia con el apellido Lorenzo es un esforzado caballero llamado Armiro Louba, de quien se lee, que atacado por un crecido número de moros se salvó milagrosamente por la intercesion de San Lorenzo, á quien tenia particular devocion, por lo cual edificó una ermita en su honra y gloria, y dejando su nombre *Louba*, tomó el del santo por apellido, conservándolo con noble orgullo sus esclarecidos descendientes. Casó con Doña María Fernandez, y tuvieron por hijo á Don Alvaro de Lorenzo, que sirvió con distincion al rey Don Alonso VI en la conquista de Toledo.

Tiene por armas esta ilustre casa: Escudo de gules y unas parrillas de plata; bordura de este mismo metal y ocho aspas de gules ⁴.

porque peleando con un guerrero del ejército de los galos, de gigantesca estatura, aconteció que un cuervo se puso sobre el casco ó celada de Valerio, ayudándole con su pico y garras á vencer al galo. Este caso, que á primera vista ofrece ciertos visos de cuento ó fábula, se hace menos inverosímil considerando que era costumbre entre los romanos llevar sobre sus cascos ó capacetes figuras de aves ú otros animales; y admitiendo que Valerio llevase á la sazón en el suyo la figura de un cuervo, cuya semejanza atrajera al que refiere la historia. Hubo además en Roma algunos cónsules llamados *Corvos*, y muchos que se llamaron *Corvinos*; de modo que atendidas estas circunstancias, no tenemos por imposibles ciertas relaciones de origen y procedencia entre los *Corvos* y *Corvinus* de Roma, los *Corbieres* de Francia é Italia y los *Corveras* de España.

¹ Cascales, como en la nota 2.ª de la página anterior. Fermin Corvera, arriba mencionado, solo pintaba dos cuervos. Mosen Febrer, trob. 180, pág. 102.—Véase además este apellido en el tom. 1, pág. 67.

² *Casas y solares nobles*, por Gerónimo de Villa, rey de armas, fols. 33 y 34, que obran en la biblioteca real.—Se ha tratado de este apellido con alguna estension en el tom. 1, página 66.

³ Nobiliario de Mendoza, manuscrito, existente en la biblioteca real, let. Z, núm. 10, folio 819.

⁴ Manuscrito de la biblioteca real, let. Z, núm. 80, cuad. 55, fol. 1778.

1109. Diaz. Pocos patronímicos hay tan usados y generales como el de *Diaz*, siendo por tanto innumerables sus ramificaciones. Una de ellas, cuyo solar radicó en las montañas de Asturias, tiene por armas: Escudo de oro y una águila; bordura de plata y diez flores de lis de azur ¹.

1110. Diaz. Otro linage del apellido Diaz tuvo su antiguo solar en el valle de Toranzo, del cual procedieron muchos esclarecidos varones que gozaron de la elevada dignidad de ricos-hombres, como fueron Diego Diaz en el reinado de Don Bermudo II, el conde Don Gerónimo Diaz en el de Don Alonso V, y Don Alonso Diaz fué uno de los trescientos caballeros que conquistaron el alcázar de Baeza.

Sus armas son: Escudo de plata y un leon de gules con un baston de oro en las manos; bordura de gules y cinco flores de lis de oro ².

1111. Gomez. El linage del patronímico *Gomez*, oriundo del valle de Trasmiera, tiene por armas: Escudo cortado por una faja de sable; el 1.º de oro y un leon de gules; el 2.º de azur y tres espadas de plata guarnecidas de oro ³.

1112. Salvatierra. Linage muy antiguo y calificado en la provincia de Alava. Tiene por armas: Escudo de plata y una cruz llana de gules, acompañada de cinco veneras, una en el centro y cuatro en los ángulos ⁴.

1113. Macías. Noble y antiguo linage del reino de Leon, de donde se extendió en las demás provincias de España, particularmente en Extremadura. Gonzalo Macías, de esta ilustre familia, pasó á las Indias Occidentales por capitán de infantería española en compañía del adelantado Don Gonzalo Gimenez de Quesada, y se distinguió en muchos combates, mostrándose siempre como uno de los mas valerosos é intrépidos guerreros de aquella expedicion.

Los armas de la casa de Macías son: Escudo de gules y seis dados de plata ⁵.

1114. Villarreal. En Ibarra, lugar del valle de Aramayona, anteiglesia de San Martin de Calío, en el señorío de Vizcaya, radicó un solar muy antiguo que fué cuna y origen de este ilustre linage de Villarreal. Algunos de sus nobles hijos se hallaron en la memorable batalla de las Navas, año 1212, al servicio del rey Don Alonso IX. Sus armas son: Escudo de plata

¹ Manuscrito de la biblioteca real, lib. 3 del Becerro, fol. 91.

² Manuscritos de la biblioteca real, let. Z, núm. 9, fols. 554 y 560.

³ Biblioteca real, lib. 3 del Becerro, tom. 1, fol. 152.

⁴ *Casa de Vergara*, cap. 14, pág. 78.

⁵ Manuscritos de la biblioteca real, let. Z, núm. 49, cuad. 7, pág. 261.

y una cruz de gules hueca y floreteada como la de Calatrava, acompañada de cuatro flores de lis del mismo color ¹.

1115. Somoza. El antiguo solar de Somoza fué en Galicia, á dos leguas de Monforte de Lemus. Créese que tuvo por tronco á un caballero deudo de la casa de Francia que vino á pelear contra los moros, el cual, dotado de hercúleas fuerzas, usaba en los combates de una enorme maza que era el terror de los enemigos.

Sus armas son: Escudo de azur y un brazo armado con la maza en medio de seis dados de plata; en el jefe tres flores de lis de oro, y en la punta dos fajitas de plata ondeadas ².

1116. Leet. En el año 1135, el rey de Navarra Don García Ramirez instituyó doce casas de ricos-hombres, que fueron las doce primeras de aquel reino, y pueden considerarse como fuente y origen de toda su nobleza. Una de ellas fué la de Leet, la cual emparentó desde muy antiguo con las de Aoiz, Unzue y Lepuzain; y en tiempos menos antiguos ha emparentado con la de Palacios; todas las cuales tuvieron en el espresado reino de Navarra sus antiguos y primitivos palacios, de algunos de los cuales existen aun en nuestros dias las ruinas que atestan su pasada grandeza y esplendor.

Las armas de Leet son: Escudo de oro y tres pilares de sable ³.

1117. Galdeano ⁴. Noble y antiguo linage de Navarra con casa solar en la villa de los Arcos, emparentado con otras muy nobles y calificadas, principalmente con la de Palacios. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de gules y un menguante de plata, sobrepuesto á otro mayor jaquelado de oro y sable; el 2.º jaquelado de lo mismo y cortado de plata ⁵.

1118. Valle. En el valle de Concha, en las montañas de Burgos, fué el antiguo solar de este noble linage, fundado por uno de los principales capitanes de Don Pelayo, llamado Fernando, el cual tuvo tres hijos, de quienes procedieron numerosas líneas de esta casa que tuvieron su solares en los va-

¹ Certificación de blasones, dada en Madrid á 25 de junio de 1649, por el rey de armas Don Pedro de Salazar Giron, á petición de Don Juan de Villarreal, segun copia que obra en esta redaccion.

² Manuscritos citados en la nota del núm. 1113.

³ Las doce primeras casas de ricos-hombres de Navarra, fueron: 1.ª, Almoravid; 2.ª, Guevara; 3.ª, Aibar; 4.ª, Bazan; 5.ª, Urroz; 6.ª, LEET; 7.ª, Subiza; 8.ª, Rada; 9.ª, Vidaure; 10.ª, Cascante; 11.ª, Montagudo, y 12.ª, Mauleon —Elorza, *Nobiliarie del valle de la Valdorba*, impreso en Pamplona, año 1714, págs. 281 y 340.—Y documentos citados en la nota 1.ª de la página 276 de este tomo.

⁴ Hállase escrito indistintamente *Galdeano* y *Galdiano*.

⁵ Documentos citados en la nota 1.ª de la pág. 276 de este tomo.





1121. Marqués de Pidal.



1122. Conde de la Camorra.



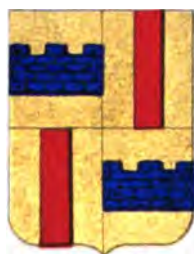
1123. Creus.



1124. Escudero.



1125. Villavicencio.



1126. Lujan.



1127. Eslava.



1128. Mendoza.



1129. Mendoza de Sevilla.

lles de Lequeitio, Tobalina, Soba y Tudela, de donde se han esparcido en todas las provincias de España ¹. Sus armas son: Escudo cortado; el 1.º de azur y un menguante de plata acompañado de cinco estrellas de oro de ocho puntas; el 2.º de plata y un castillo de gules en un valle verde; bordura de azur con este lema en letras de oro: EL QUE MAS VALE NO VALE TANTO COMO VALLE VALE ².

1119. Fernandez del Campo. Es este linage de los primeros y mas ilustres de España. Su antiguo solar radicó en el valle de Carriedo, en las montañas de Burgos. Algunos de sus nobles hijos llevaron su fama y renombre al Nuevo Mundo, de los cuales fué Don Pedro Fernandez del Campo y Angulo, quien ocupó en aquellas regiones importantes y honoríficos cargos. Sus armas son: Escudo partido; el 1.º de plata y un castillo de gules; el 2.º de oro y tres fajas de veros de plata y azur; bordura de oro y ocho arminios de sable ³.

1120. Casares. Escudo cuartelado; el 1.º y el 4.º de plata y un jahalí; el 2.º y el 3.º de gules y un castillo de oro ⁴.

LAMINA XLVIII.

1121. Pidal. Aseguran muchos genealogistas que *Vital, Pital y Pidal* fueron en su principio un mismo nombre; y que tuvieron por tanto una misma procedencia los ilustres linages que los llevan por apellido. Mucho pudiéramos estendernos con respecto á su claro origen y á la serie de ilustres varones que lo han ennoblecido; pero como en este artículo nos hemos de limitar únicamente á la rama de los Pidales que ya en el siglo XVI tenian su solar en la parroquia de San Félix de Olés, concejo de Villaviciosa, podrán

¹ Afirman algunos genealogistas que Ferran de Vallis ó Fernando del Valle, capitán del rey Don Pelayo y fundador del solar del valle de Concha, era descendiente de una familia ecuestre de Roma llamada *Vallegia* ó *Valleria*.

² Documentos que obran en poder de Don Carlos de Urruela, en Sevilla, y extracto de los mismos en esta redacción.

³ Como en la nota anterior.

⁴ Certificación de blasones, espedita en 1744 por el cronista y rey de armas Don Diego Barreiro, según documentos que obran en poder de Don Carlos de Urruela, en Sevilla, y extracto de los mismos en esta redacción.

nuestros lectores encontrar mas estensas noticias en los fastos catalanes , mallorquines y valencianos. Y en la erudita obra del P. Manuel Mariano Ribera, intitulada *Milicia Mercedaria* ¹, se lee que los *Vitalis* ó *Pitalis* brillaron en el Principado desde los siglos mas remotos , obteniendo altas dignidades en el foro y en la milicia. En el *Nobiliario Mallorquin* ² brilla el nombre de Berenguer Pitalis , que en 1321 servia en Perpiñan al rey Don Jaime III como uno de los representantes del reino de Mallorca , en el que se halla arraigada la familia de Vital ó Vidal , desde que en 1229 acompañó á su conquista los católicos pendones de Don Jaime I de Aragon. Y en la preciosa obra métrica de Mosen Jaime Febrer, militar tan valiente como distinguido poeta del siglo XIII ³, se hace mencion muy honorifica de Bernardo Vital ó Vidal, á quien elogia altamente la Crónica Real por su valor y sabiduría, que en 1238 asistió con su gente á la conquista de Valencia y su reino , quedando ricamente heredado en la capital.

Y volviendo á la ilustre rama de los Pidales de Villaviciosa, consta por las informaciones jurídicas, ejecutorias, provisiones reales y otros muchos documentos que hemos tenido á la vista , que los miembros de esta familia poseen bienes en San Félix de Olés desde mediados del siglo XVI, época en que ya eran *hidalgos notorios de casa y solar conocido, armas poner y pintar*, cláusula que patentiza su elevada calidad, y con la que están constantemente inscritos, desde entonces hasta la actualidad, en los padrones que cada tres años se hacen en Callehita entre los estados noble y pechero , que existen originales en el consistorio de Villaviciosa ⁴.

Son armas de esta familia, las mismas que se hallan en su antigua casa so-

¹ Artículo *Vitalis*.

² Página 74. Y en la pág. 226 se cita á Ponce de Pitalis.

³ Troba 524.

⁴ En ellos aparecen inscritos con aquella honorifica nota, entro otros nombres muy antiguos, los siguientes:

- Año 1601. Don Domingo Pidal, padre de
 1623. Don Domingo Pidal, que lo era de
 1704. Don Toribio Pidal y Sugolla, padre de
 1744. Don Pedro Pidal y Fernandez Zapico , que lo fué de
 1773. Don Agustin Pidal y Copeda , padre de
 1808. Don José Pidal y Fernandez de Crespo , y su hijo
 Don Pedro José Pidal y Carniado.

Y de los mismos documentos resulta igualmente que los citados caballeros y todos sus predecesores, como salidos del antiquísimo solar de Pidal de San Félix de Olés, han desempeñado siempre todos los cargos municipales correspondientes al estado noble.

Pertenecen á esta distinguida familia:

El M. I. Sr. Don Pascual Pidal y Fernandez de Crespo, presbítero, abad de la colegiata de

lar de San Félix de Olés: Escudo cuartelado; 1.º, águila esplayada de sable en campo de oro; 2.º, tres lises de gules sobre plata; 3.º, campo de este metal, álamo de sinople sobre terraza de su color, y 4.º, campo de oro y otro álamo de sinople sobre terraza natural: el escudo lleva orla azul con seis castillos de oro.

1122. **Camorra** (Conde de la). Considérase como tronco y principal ascendiente de la ilustre y antigua casa de los condes de la Camorra á Don Rodrigo de Obregon, quien despues de haber servido con particular celo y suma lealtad al rey Don Fruela, se retiró á sus estados de Pinilla y Santillana, donde construyó una casa fuerte ó palacio á orillas del rio Cayon, en un sitio llamado *Obregon*, cuyo nombre le quedó por apellido ¹. Muchos han sido los varones eminentes de este ilustre linage, entre los cuales podemos citar los siguientes. Diego de Obregon, nieto de Don Rodrigo, que contrajo parentesco con los ascendientes de los condes soberanos de Castilla por su casamiento con Doña Urraca Nuñez, hija de Pedro Nuñez, noble asturiano y muy poderoso caballero, de quien procedió el conde de Castilla Nuño Ra-

Covadonga, dignidad de la san'a iglesia catedral de Oviedo, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III y ministro honorario del supremo tribunal de la Rota.

Y el Excmo. Sr. Don Pedro José Pidal, Carniado, Fernandez, Tuero, Cepeda, Nava, Crespo y Alvarez, marques de Pidal, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la de Pio IX, de la de Leopoldo de Austria, de la de Leopoldo de Bélgica, de la de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la del Leon Neerlandés, de la de Alejandro Newski de Rusia, de la de San Fernando y del Mérito de las Dos Sicilias, y de las de Cristo y de la Concepcion de Portugal: gran cordon de la Legion de honor de Francia: condecorado con el Nyschan-iftijar de primera clase en brillantes, de Turquía; y con el de igual clase de la órden del Leon y del Sol de Persia: gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio: ministro de Estado y Ultramar: académico de número de las reales Española, de la Historia y de San Fernando; honorario de la de San Carlos de Valencia; de mérito y correspondiente de otras muchas corporaciones literarias.

¹ Tuvo el rey Don Fruela un hermano llamado Vimarano, que fué muy esforzado y virtuoso y muy querido de los asturianos. Poseido su hermano del demonio de los celos y envidia, resolvió su pérdida, y participó su proyecto y deseos á Don Rodrigo. Y léese, aunque sin aducir pruebas tan auténticas é irrecusables como seria de desear, que profesaba Don Rodrigo tan ciego amor á su rey, que no vaciló en hacerse el instrumento de sus celos, envidia y venganza dando muerte á Vimarano. Léese tambien que antes de llamarse *Obregon* se llamó *Borbon*, y que era descendiente de la casa de Borbon de Francia. Nos parece muy admisible que se llamara *Borbon* ó *Borben* ú otro nombre mas ó menos parecido, puesto que existe en Galicia, en la proviucia de Pontevedra, una feligresía llamada *Borben*; pero siendo Don Rodrigo muy anterior á los Borbones de Francia, no es fácil resolver si habia entre ellos alguna relacion de origen, parentesco ó procedencia, pues segun autorizados historiadores, de la palabra *Bourbon* ó *Borboñ* no se usó en Francia como apellido ó nombre de señorío hasta principios del siglo X, en que floreció Aimar ó Ademar, primer señor de Borbon, mas de ciento y cincuenta años despues del tiempo del rey Don Fruela y de Don Rodrigo de Obregon.

sura, padre del conde Gonzalo Nuñez, que tuvo por hijo al célebre conde Fernan Gonzalez. Ruy Lopez de Obregon, señor de Pinilla y Obregon, se distinguió en la conquista de Toledo, año 1086, y fué uno de los ricos-hombres que confirmaron al rey Don Alonso VI el título que tomó de emperador de España. Alvar Perez de Obregon se distinguió en la batalla de las Navas, año 1212, y su hijo Tel Perez de Obregon en la conquista de Cuenca. Ruy Gonzalez de Obregon fué uno de los caballeros que mas se esforzaron en aligerar las aficciones y penalidades de la reina Doña Blanca, esposa del rey Don Pedro, acompañándola desde su entrada en España hasta que murió, despues de haber sido repudiada, encerrada y tratada del modo mas cruel é inhumano ¹. De esta ilustre casa fué el insigne y venerable Bernardino de Obregon, el cual, poseyendo en sumo grado todas las virtudes, sobresalió sin embargo por su acendrada é inagotable caridad, por la cual mereció ser llamado *padre de los pobres*, renombre sublime, mas elevado y honorifico que todos los títulos y glorias mundanales. Además de otros muchos hospitales que fundó en Lisboa y en otras poblaciones, á su ardiente caridad debe Madrid su hospital general, el de la Pasion y el de Nuestra Señora del Buen Suceso. La casa de Obregon contrajo alianzas de parentesco con otras muy principales de España; siendo una de ellas la de Pareja, por el casamiento de Gonzalo Sanchez de Obregon, natural de Baena, con Doña Catalina de Pareja, hija de Don Anton de Pareja, alcaide de Rute y Zambrana. Y de este distinguido consorcio nació Francisco Rodriguez, que sucedió en los mayorazgos de su madre, por lo cual conservó su apellido anteponiéndolo al de Obregon, y fué progenitor de los espresados condes de la Camorra ², los cua-

¹ Créese que murió envenenada por disposicion de su marido.

² Apuntes genealógicos:

I. Don Francisco Rodriguez de Pareja Obregon casó con su prima segunda Doña Elvira Ramirez; y tuvieron por hijo á

II. Don Luis Ramirez de Pareja Obregon casó con su prima segunda Doña Maria Pareja; y tuvieron por hijo á

III. Don Francisco de Pareja Obregon casó con Doña Antonia del Castillo, Padilla, Narvaez y Guzman; y tuvieron por hijo á

IV. Don Luis de Pareja Obregon casó con Doña Gerónima Suarez; y tuvieron por hijo á

V. Don Francisco Félix de Pareja Obregon casó con Doña Clara Pacheco y Rojas; y tuvieron por hijo á

VI. Don Luis Ignacio de Pareja Obregon, conde de la Camorra, casó tres veces: la primera con Doña Teresa María Dávila Ponce de Leon, de quien tuvo una hija que no dejó sucesion; la segunda con Doña Ana Chacon y Rojas, y la tercera con Doña Inés Coronel.

VII. Don Luis Valentin de Pareja Obregon y Chacon, hijo del anterior y de su segunda muger, conde de la Camorra, casó con Doña Juana Josefa de Galvez; y tuvieron por hijo á

VIII. Don Vicente Domingo de Pareja Obregon y Galvez, conde de la Camorra, casó dos

les han emparentado despues con las casas de Ramirez, Suarez, Dávila, Chacon, Rojas, Narvaez y otras de gran nobleza y antigüedad. Don Luis Ramirez de Pareja Obregon fué regidor perpétuo de Antequera, como igualmente su hijo Don Francisco de Pareja Obregon, quien fué además capitan de infantería española y alcaide de Archidona. Don Luis de Pareja Obregon, hijo del anterior, además de reunir los honoríficos cargos y títulos de sus antecesores, fué caballero de la órden de Santiago, y su hijo Don Francisco lo fué de la de Calatrava. Don Luis Ignacio de Pareja Obregon, hijo del anterior, prestó señalados servicios en la guerra de Sucesion, invirtiendo gran parte de su caudal en favor del Erario, poniéndose con frecuencia al frente de mayor ó menor número de guerreros, segun las circunstancias, para acudir á los puntos que mas reclamasen su auxilio. Y así, durante el sitio de Melilla, le despachó el rey una real cédula para que fuese á su socorro con 200 infantes. Y en otra ocasion se puso al frente de 500 infantes para rechazar una invasion de los partidarios del archiduque en las costas de Rota y Puerto de Santa María. Para el regimiento de las órdenes militares, levantó un escuadron montado, armado y equipado á costa suya, mereciendo por este y otros eminentes y generosos servicios que el rey Don Felipe V le nombrara teniente coronel de infantería española, y le agraciara en el año 1712, con el título de conde de la Camorra. Don Vicente Domingo de Pareja Obregon, número VIII, fué gentil-hombre de cámara del rey, y maestrante de la real de Sevilla.

Las armas de que usa el atual conde de la Camorra están acrecentadas con las de algunos de sus principales entronques y alianzas en esta forma: Escudo cuartelado; el 1.º de oro y cinco luceros de azur; el 2.º de gules y una águila de plata; el 3.º del mismo color y cinco flores de lis de plata; el 4.º contracuartelado; 1.º y 4.º de azur y una flor de lis de oro; 2.º y 3.º de plata y un lobo de sable. Sobre el todo escuson terciado en palio; el 1.º de oro y una cruz de gules flordelisada como la de Calatrava; el 2.º de sinople y una mano de plata; el 3.º del mismo color y una rueda de oro, que es de Obregon ¹.

veces: la primera con Doña Isabel de Rojas y Arrese; la segunda con Doña Trinidad de Rojas y Narvaez.

IX. Don Luis María de Pareja Obregon y Rojas, hijo del anterior y de su primera muger, ha fallecido sin sucesion.

X. En el año 1853 ha sucedido en el título de conde de la Camorra Don Francisco de Pareja Obregon y Rojas, hermano del anterior, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica y gentil-hombre de cámara de S. M.

¹ Documentos fidedignos que obran en el archivo de los condes de la Camorra, en Ante-

1123. **Creus.** El primitivo solar del ilustre linage de *Creus* radicó en Cataluña, y entre otras glorias que le enaltecen, cuenta la de que uno de los ilustres guerreros salidos de su seno hiciera perder al promontorio del Mediterráneo, que al Oriente separa las costas de Cataluña de las de Francia, su antigua denominacion *Urans*, trasformándolo en *Cabo de Creus*, como es conocido ahora ¹; erigiendo de este modo un monumento perpétuo que acredita que el origen de esta familia se remonta á los tiempos heroicos ².

Tambien Nostradamus, que vivió cuando esta familia florecia, nos dice que entre otros personajes que de la misma se distinguieron por hechos señalados, merece especial mencion Frey Juan de Creus, caballero de la órden de San Juan de Jerusalem y de Malta, el cual, despues de haber teñido muchas veces su lanza en sangre agarena en la Península, contribuyó con su poderoso brazo á las inmarcesibles victorias de los defensores de la cruz, en las guerras de la Tierra Santa ³. Alumno y sobrino de este fué el célebre Jaime Creus, que como tantos otros guerreros de fama, siguió en el año 1229 las banderas del glorioso Don Jaime I en la conquista de Mailorca.

Establecido y casado Jaime Creus en Mallorca, tuvo entre otros hijos á Berenguer de Creus, que en 1287 siguió á Don Alfonso III de Aragon en la conquista de Menorca, en donde estableció su asiento; fué jurado por la clase noble, y posteriormente baile general y teniente de procurador real ⁴, quedando así establecidas dos ramas del mismo apellido, la una en Mallorca y la otra en Menorca.

Los descendientes de Berenguer de Creus siguieron por varios siglos en Ciudadela, disfrutando de las riquezas, dignidades y prerogativas que debian á su ascendiente, y desempeñando además los cargos hereditarios de la clase noble, hasta que en 1558 ocurrió la horrible catástrofe que destruyó de raiz la poblacion de aquella ciudad, al mismo tiempo que quedaron sepultados bajo sus ruinas sus edificios, é incendiados los archivos públicos y privados por la carnicería y devastacion que ejercieron las hordas feroces de Barba-Roja, que entraron á viva fuerza en aquella plaza, á pesar de la heroica resistencia de sus moradores. En aquella lúgubre é infausta jornada, cupo á la familia

quera, particularmente una certificacion de blasones é hidalguía, dada en Madrid á 5 de noviembre de 1656, por el rey de armas Don Gerónimo de Mata, segun copia de la misma que obra en esta redaccion.—Véase el apellido Obregon en el tom. 1.º—Se tratará mas adelante del origen y antigüedad de la casa de Pareja.

¹ Algunos dicen que se llamó *promontorium Veneris*.

² Senescal, part. 1.ª, pág. 71, pár. 11.

³ Nostradamus, *Guerras de Jerusalem*, pág. 81.

⁴ Ejecutorias y otros documentos que existen en el archivo de la casa de Creus.

Creus de Menorca la suerte funesta de ser destruida en su totalidad, y de que fuesen además devorados por las llamas todos los documentos y títulos que constituían su historia auténtica anterior á ese período, como sucedió con otras casas muy ilustres de aquella misma ciudad, segun indica el doctor Ramis en varios pasajes de su obra titulada *Varones ilustres de Menorca*. Por el mismo autor, que escribió á principios de dicho siglo, y que por estar mas inmediato á la época de la devastacion de Ciudadela pudo consultar aun las tradiciones frescas de los ancianos, sabemos tambien, sin embargo, que la familia Creus figuraba desde el tiempo de la conquista entre las que se reputaban de mas honra y distincion ¹.

El patrimonio de los Creus pasó á la rama que habia quedado en Mallorca, hasta que fué á establecerse en Ciudadela el único descendiente de los hermanos de Berenguer de Creus, que con su padre Jaime se habian quedado en Mallorca despues de la conquista, llamado Juan, que de su muger Margarita, de la ilustre familia de Sureda de Artá, tuvo á Gabriel Creus y Sureda, que contrajo matrimonio en aquella ciudad con Doña Rafaela Serra, en el año de 1624, y tanto él como sus descendientes, disfrutaron sin oposicion de los cargos hereditarios de jurados decanos y clavarios generales, que corresponden á la nobleza, como consta en las actas de aquel ayuntamiento, y particularmente en las de 1710, 1711, 1716 y 1722.

Los registros que contienen las partidas sacramentales de Ciudadela, no se remontan sino hasta el año 1566, ó sean ocho despues del incendio de aquella ciudad y archivos por las tropas de Barba-Roja, y por tanto es imposible establecer la genealogía de la rama Creus en Menorca, anterior á aquel período.

A principios del siglo XVII Don Gabriel de Creus se estableció en la Balear Menor, y reanudó la interrumpida rama que habia establecido Berenguer; salieron del seno de esta familia ilustres jurisconsultos, especialmente Don Francisco Creus y Oleo y su hijo el Excmo. Sr. Don Pedro Creus y Gimenez, que murió en 1815, despues de haber sido sucesivamente oidor de la audiencia de Sevilla, intendente general del ejército y vocal honorario del consejo supremo de la guerra, el cual además por sus relevantes talentos, desempeñó comisiones de alta importancia, entre otras la de arreglar los preliminares de paz con Inglaterra en 1808 ², y la de visitar las Islas Baleares en calidad de comisario régio ³.

¹ *Varones ilustres de Menorca*, por el doctor Don Juan Ramis, en el artículo Creus.

² *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*, por el conde de Toreno, tomo 1, lib. 3, pág. 232.

³ Doctor Ramis, obra y artículo citados —Don Jaime Creus y Soler, hijo del espresado Don Pedro Creus y Gimenez, murió en 1850 siendo cónsul general de S. M. C. en Egipto, y fué

La familia Creus en Menorca se ha enlazado siempre en sus matrimonios con las familias mas nobles é ilustres de aquella isla, y han disfrutado sin interrupcion desde Berenguer de Creus, el título de señores *dels Torrellons* ¹:

Son armas de esta familia: Escudo cortado; en el gefe cruz de plata como la de Montesa, en campo azul; y abajo banda de azur cargada de tres cruces de plata, como la de San Anton, sobre campo rojo. El escudo lleva el lema: *In hoc signo vincas*, puesto en una cinta que sale del penacho del casco.

1124. **Escudero.** El noble linage de Escudero es tan antiguo, que son diversos los pareceres de los genealogistas sobre su origen: unos creen que es de los llamados *locales*, pues hay lugar llamado *Escudero* en la jurisdiccion de Benavente; otro *Escudero y Escuderos de Villadiego* en término de Burgos. Y otros aseguran que es de los llamados *alcuña* por haber sido tomados de un hecho memorable. Este es el verdadero origen de este linage, pues tomó este nombre de aquel escudero del conde Don Sancho García, señor soberano de Castilla, que habiendo tenido noticias de que Doña Aba, madre de su señor, habia dispuesto una bebida maléfica para su hijo, en venganza de la oposicion que este mostraba á que se casase con el rey moro de Córdoba Mahomad Almohadir; descubrió tan inicua trama, y libró á su soberano de la muerte, por cuya razon instituyó en él y sus parientes la guardia de su persona real, concediéndoles muchos privilegios que han conservado hasta el dia los monteros de Espinosa ².

condecorado con la cruz de comendador de Isabel la Católica y otras varias extranjeras. Casó con su prima Doña Dorotea Camps y Soler. Sus hijos actuales son: Don Carlos Creus y Camps, ministro residente de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, comendador de número de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la de Cristo de Portugal, caballero de la de San Juan de Jerusalem; Don Mauricio Creus y Camps, coronel de infantería y condecorado con varias cruces militares; Don Alejandro Creus y Camps, consul de España en la costa de Africa, caballero de Isabel la Católica; Don Eduardo Creus, capitan de infantería, y Doña Victoria Creus, casada con un banquero francés.

¹ Ejecutorias y otros documentos que existen en el archivo de la casa de Creus.

² Por ser natural de la villa de Espinosa el mencionado escudero. Hay variedad en los autores sobre algunas circunstancias de este hecho histórico, generalmente admitido como cierto é indudable. Unos dicen que el que descubrió el hábaro proyecto de Doña Aba, fué el escudero del conde; otros pretenden que fué su mayordomo, á quien llaman unos Sancho Pelaez y otros Sancho Montero. Estos diversos pareceres accidentales, en vez de infirmar el hecho, lo confirman y corroboran, procediendo únicamente de que siendo sumamente honorífico el acto de salvar la vida al conde, los hijos y descendientes de cada uno de los que mas cerca de su persona estaban, han procurado atribuirlo esclusivamente á su ascendiente; cuando es muy probable que no solo el mayordomo y el escudero, sino tambien algunos otros de los fieles y leales servidores del príncipe, tuviesen indicio de tan nefanda y horrible trama y procurasen prevenir á su amado soberano.

En dicha villa de Espinosa se conserva el linage del apellido Escudero, siendo respetado en ella como uno de los mas antiguos, segun lo han hecho constar en diversas pruebas de nobleza y legitima procedencia de aquella villa, que han hecho los de esta familia para obtener el empleo de montero de Espinosa.

Hay solar muy antiguo del apellido Escudero en el reino de Galicia y en la provincia de Alava, mas estos y los de Espinosa traen unas mismas armas, y de aquí se han difundido por los demás reinos de España.

Fué conquistador de Baeza Ruy Sanchez Escudero, uno de los trescientos caballeros heredados en ella.

Pero Perez Escudero fué uno de los doscientos caballeros conquistadores de Sevilla, escogidos por el santo rey Fernando III de los linages mas ilustres para ser heredados en ella, como así lo verificó su hijo Don Alonso el Sabio.

El jurado de dicha ciudad, Félix Escudero de Espinosa, fué uno de los que se distinguieron mas, y el principal promovedor de la canonizacion del rey San Fernando.

Suer Fernandez Escudero, pariente de Don Enrique Enriquez, fué conquistador de la villa de Aracena.

En todos tiempos han florecido varones ilustres de este linage, y citaremos por último á Don Juan Escudero, agraciado con el hábito de Santiago en 1772: Don Cristóbal Escudero, en 1773: Don Juan Escudero y Arnedo, en 1705: el licenciado Don Alonso Escudero y Erasú, á quien se le despachó título de caballero de dicha orden en 13 de abril de 1676, natural de Valladolid, del consejo de S. M. y su regente en Navarra, electo fiscal en el consejo de las órdenes; hijo de Don Diego Escudero, natural de Valladolid, y de Doña Catalina de Robles; nieto del licenciado Don Gaspar Escudero, del consejo de S. M. y su alcalde del crimen en la cancillería de Valladolid, y Doña Mariana de Erasó: y Don Diego Escudero, del hábito de Calatrava, en 1681, hijo de Don Gaspar, hermano del citado Don Alonso, del hábito de Santiago, y de Doña María de Arce ¹.

El escudo de armas de esta casa es: Campo azur con un brazo armado, grabadas las armas de oro con una espada en la mano, y un letrero atrave-

¹ Y entre los que sostienen actualmente la nobleza de este ilustre linage, se distinguen el Excmo. Sr. Don Antonio Escudero y Michielsons, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica, que ha desempeñado últimamente la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia y varias regencias de audiencias. Y el señor doctor Don Juan Nepomuceno Escudero y de Ojeda, presbítero, canónigo doctoral de la santa metropolitana iglesia de Sevilla, antes canónigo y provisor del obispado de Málaga, y juez del tribunal apostólico y real de la gracia del Escusado, y predicador de S. M.

sado que diga *Sine dolo*, el mismo que señala Don Tomás Francisco de Mauleon al solar de Espinosa de los Monteros ¹.

1125. Villavicencio. Procede de la familia real de Leon el linage de Villavicencio, usando antes de tomar este apellido el de Fernandez, como lo espresan graves autores y se vé escrito en la genealogía de Don Juan de Villavicencio, gran cruz que fué de la sacra órden y religion de San Juan, su embajador en Castilla y mayordomo de S. M. la reina Doña Luisa de Borbon y Estuard. El primero á quien se encuentra en las historias con dicho apellido, fué Miguel Fernandez, señor de Villavicencio, rico-hombre del señor Don Alonso VIII de Leon, y progenitor de los caballeros de este linage establecidos desde tiempo inmemorial en Andalucía, y sobre todo en Jerez de la Frontera. Fué hijo de dicho Miguel Fernandez, señor de Villavicencio, García Fernandez Rasura, que á su vez poseyó el señorío citado, sirviendo á su rey en la batalla de las Navas de Tolosa, como caudillo de un escuadron, en donde recibió muchas heridas; y como acudiese en aquella sazón el precitado rey, fué á caer á sus piés todo desangrado, y para detenerle puso sus reales manos en el arnés y las sacó ensangrentadas, por lo cual mandó que añadiese cinco dedos ensangrentados en el escudo de sus armas en memoria del valor con que habia obrado, las cuales eran tres bandas azules en campo de oro, por haber sido los caballeros de Villavicencio señores de la Banda, instituida en Burgos por el rey Don Alonso.

Miguel Fernandez y Nuño Fernandez Rasura de Villavicencio, se hallaron en la toma de Sevilla con Don Fernando el Santo, como lo refiere el conde de la Roca en su poema heróico de aquella ciudad, y se confirma en los repartimientos de tierras que cupieron á los infanzones de esta casa.

¹ Todo lo cual, con mas estension, resulta suficientemente comprobado de los documentos siguientes, que obran en poder del señor Don Salvador Jesus Escudero y de Ojeda, licenciado en jurisprudencia y auditor honorario de Marina, vecino y residente en Jerez de la Frontera.

Despacho confirmatorio de nobleza y escudo de armas, espedido en legal forma, por Don Manuel Joaquin Medina, cronista y rey de armas de número y secretario de cámara y mayor de los reales privilegios y sus confirmaciones en todos los reinos y señoríos de la católica magestad del señor Don Carlos IV, en Madrid á 29 de octubre de 1807.

Sentencia ejecutoria dada en la villa de Aracena, en 3 de noviembre de 1460, por Luis Sanchez, oidor y alcalde mayor en la audiencia de Sevilla, en favor de Diego Hernandez Escudero contra Alvaro Alfon, arrendador de las treinta monedas.

Real cédula dada por el señor rey Don Juan II en el real sitio sobre Antequera, en 26 de setiembre de 1410, en favor de Juan Fernandez Escudero y su hermano Lorenzo, para que el consejo del lugar de Aracena los borrarse del padron de pecheros en que los habia sentado, y les guardasen sus fueros de caballeros hijos-dalgo.

Sentencia ejecutoria dada en 6 de agosto de 1398 por Luis Sanchez contra el arrendador de seis monedas de Aracena, en favor de los antes citados Juan y Lorenzo Fernandez Escudero, y otras varias informaciones y documentos que no se citan en obsequio á la brevedad.

Don Gonzalo Nuñez de Villavicencio, hijo de Nuño Fernandez, fué poblador de Jerez, y padre de Lorenzo Fernandez de Villavicencio y de Martin Alonso de Villavicencio. El primero fué de la ciudad de Jerez, y capitán general de su milicia, hallándose como tal en la famosa batalla del Salado. A este linage y rama de Jerez de la Frontera perteneció Don Lorenzo Fernandez de Villavicencio, marqués de Val-hermoso del Pozuelo, que casó con su deuda Doña Catalina Josefa de Villavicencio, de quien tuvo cuatro hijos: Don Francisco y Don Manuel, meninos de S. M. la reina Doña María Ana de Austria, y Doña Agustina y Doña Isabel de Villavicencio, de quienes proceden varias ramas de esta ilustre estirpe, enlazadas con las primeras familias del reino, habiendo pasado otros á Indias, cuyas genealogías escribe Ocariz en su *Nobiliario*, tomo 1.

Son las armas de este linage: Un escudo en campo de oro, y sobre él tres bandas azules, sobre cada una de las cuales hay una mano de gules ¹.

1126. Lujan. El linage de Lujan tuvo su origen en el reino de Aragon. El primero de dicha familia que vino á Castilla, fué un caballero muy principal, llamado Miguel Gimenez de Lujan, que acompañó á Doña Eleonor, infanta de Aragon, cuando casó con Don Juan I, rey de Castilla: casó el referido Miguel en Illescas, y tuvo entre otros hijos á Don Juan de Lujan, caballero muy estimado, y como tal fué maestro de sala del rey, el cual se estableció en Castilla, dejando tan abundante como ilustre sucesion.

El escudo de armas de esta familia es cuartelado; el 1.º y 4.º en campo de oro, lienzo de muralla almenada, azul; y el 2.º y 3.º dividido por tercios de alto á bajo; el centro gules y los extremos oro ².

1127. Eslaba ³. Noble y muy calificado linage, entre cuyos principales solares se cuenta el de Ecija, de cuya ciudad fué asistente por los años 1400 Cristóbal de Eslaba. Don Juan de Eslaba litigó su ejecutoria de nobleza en Estepa, Osuna y la Puente de Don Gonzalo. Don Martin de Eslaba fué uno de los conquistadores de Antequera. El capitán Don Martin de Eslaba fué caballero de la orden de Alcántara y alcalde mayor perpétuo de Alcalá la Real. Las armas de esta ilustre casa son: Escudo de gules y un cabrio de oro sumado de una cruz y dos luceros del mismo metal; la punta de azur y dos lobos de oro; bordura del mismo color y ocho flores de lis del mismo metal ⁴.

1128. Mendoza. Los caballeros del ilustre apellido de Mendoza, descienden todos de Lain Calvo, juez de Castilla, y de Nuño Rasura, su suegro,

¹ Segun manuscritos que obran en la biblioteca real.

² Segun manuscritos que obran en la biblioteca real.

³ Se escribe indistintamente *Eslaba* ó *Eslava*.

⁴ Rivarola, *Monarquía Española*, tom. 2, cap 62, pág. 242, si bien designa las armas

y de Don Sancho Lopez, 5.º señor de Vizcaya, como lo escribe el rey de armas Don Pedro de Lezcano en su *Nobiliario capitular*, dedicado á este linage; asegurando que en su tiempo se contaban 29 casas tituladas con el apellido de Mendoza; 63 en posesion de diferentes señoríos; y muchas mas aun en posesion de pingües mayorazgos, contando entre varios de sus solares, todos infanzonados, uno muy antiguo situado en la provincia de Alava.

Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Pedro Gonzalez de Mendoza, que murió en la batalla de Aljubarrota, fué conde del Real y marques de Santillana. Casó dos veces: la primera con Doña María de Castilla, hermana del rey Don Juan I; y la segunda con Doña Leonor Laso de la Vega, señora de la casa de la Vega en Asturias, dejando dilatada sucesion; añadiendo para sí y los descendientes de este segundo matrimonio, al escudo de sus armas la divisa del Ave María de la casa de su muger, en la forma que la continuaron usando los duques del Infantado, los marqueses del Real, los de Mondéjar, los condes de Tendilla y demás caballeros procedentes de dicha union, á quien se les llamó los Mendozas de la Vega ó del Ave María.

Los condes de Castrojeriz son de este linage y disponen su escudo en forma diferente, aunque con iguales figuras, dividiéndolo en pal; en 1.º la banda, y en el 2.º las diez panelas ¹.

1129. Mendoza de Sevilla. Los caballeros de Mendoza, establecidos en Sevilla hace mas de 400 años, descendientes asimismo de este linage, ostentan blasones muy distintos de los que usan las demás rancias de esta casa, llevando por armas: Escudo de plata y un creciente jaquelado de oro y negro; bordura de gules y ocho roeles de oro, cargados de veros de azur ².

con alguna diferencia en los esmaltes.—Manuscritos que obran en la biblioteca real.—Algunos apuntes genealógicos:

- I. Don Juan de Eslaba tuvo por hijo á
- II. Don Martin de Eslaba casó con Doña Catalina de Alarcon; y tuvieron por hijo á
- III. Don Juan de Eslaba casó con Doña María de Trujillo; y tuvieron por hijo á
- IV. Don Fernando de Eslaba casó con Doña Gerónima Hurtado de Mendoza; y tuvieron á
- V. Doña María de Eslaba y Mendoza casó con su primo Don Fernando de Aranda Medrano y Mendoza, alférez mayor de Antequera.

¹ Lopez de Haro, Argote de Molina, Rivarola y otros acreditados autores.—Manuscritos que obran en la biblioteca real de esta corte.

² Lezcano, *Familia de Mendoza*, manuscrito que obra en la biblioteca real de esta corte.— Véase además este mismo apellido *Mendoza* en el tom. I de esta obra, págs. 41, 42 y 118; y en este mismo tomo, pág. 261.

INDICE

DE LOS APELLIDOS Y ESCUDOS DE ARMAS CONTENIDOS EN ESTE TOMO 2.º

A.		Pág.	Núm.			Pág.	Núm.
Abri.		264	1079	Barroso de Ribera.		266	1081
Acedo.		276	1102	Basurto.		16	649
Acuña I.		251	1051	Batres.		26	678
Acuña II.		257	1061	Bazan.		231	1025
Acuña III.		259	1062	Beltran.		124	861
Adurza.		271	1086	Benavente.		212	1014
Albornoz.		271	1085	Benitez I.		239	1032
Alcibar.		200	977	Benitez II.		240	1033
Alencastre.		230	1023	Benito.		141	894
Alenzon.		263	1072	Bermudez.		274	1100
Alfonso.		171	946	Bernal.		28	687
Aliaga.		27	684	Bernaldo de Quirós.		114	839
Almazan.		236	1029	Berri.		13	630
Altuna.		197	975	Berrios.		261	1067
Amar de Montaner.		57	761	Bianco.		207	994
Amaya.		120	852	Bohorques.		124	863
Ampurias.		252	1054	Bonel.		51	751
Anduga.		28	685	Borea.		126	864
Angulo.		163	931	Botello.		25	676
Antolinez.		121	853	Bovadilla I.		259	1063
Aponte.		127	869	Bovadilla II.		260	1064
Aragon, véase Piñatelo y Aragon.		250	1048	Bovadilla III.		261	1065
Arango, véase Pravia.				Bover.		96	825
Arce.		27	682	Bracamonte.		22	663
Arévalo.		246	1040	Breton.		118	846
Arias I.		122	855	Brondo.		87	812
Arias II.		122	856	Bueso.		89	814
Arrieta.		13	627	Busto.		126	865
Arroniz y Pacheco.		248	1045				
Asprer.		203	985	C.			
Astoviza.		123	858	Caballero.		128	873
Astuni.		13	628	Cabanilles.		165	938
Asturias.		167	943	Cabex.		164	932
Auñon.		27	681	Cabirol.		211	1007
Avilés.		26	680	Cabrera y Bovadilla.		226	1019
Aza.		251	1052	Cabrerizo.		101	830
Azagra.		263	1071	Cadena.		27	683
Azorero.		28	686	Calatañazor.		268	1082
				Calienes.		175	957
B.				Camacho.		126	867
Balboa.		28	688	Camberos.		126	868
Balzola.		153	919	Camorra (conde de la).		295	1122
Ballester.		29	689	Campo.		122	854
Barba.		123	857	Campo, véase Fernandez del			
Barbanzon.		250	1047	Campo.			
Barcelona y Aragon.		225	1018	Campuzano.		120	851
Barnuevo I.		69	787	Canciller.		274	1099
Barnuevo II.		108	834	Candamo, véase Tablas de Can-			
Barragan.		123	860	damo.			
Barrientos.		261	1068	Canelles.		55	735
Barroso.		16	645	Cano.		127	871

	Pág.	Núm.		Pág.	Núm.
Canterelles.	55	756	Delgado-Monroy.	74	765
Capdevila.	110	836	Delgadillo.	82	807
Capiain.	128	872	Desluc.	148	909
Capons.	55	754	Desmont.	149	912
Caramañ.	55	757	Despens.	149	913
Carbonell.	55	753	Desplá.	149	914
Carcabuey.	231	1069	Despuig I.	150	916
Carcamo.	14	635	Despuig II.	153	917
Carcasona.	145	898	Dezcallar.	265	1080
Cárdenas.	227	1021	Díaz I.	162	928
Cardona I.	148	904	Díaz II.	162	929
Cardona II.	212	1015	Díaz III.	291	1109
Carrillo y Albornoz.	271	1085	Díaz IV.	291	1110
Carrion.	45	734	Díaz-Benito.	201	979
Casamayor.	174	955	Diez.	234	1027
Casares.	293	1120	Diez de Tejada.	276	1103
Castañeda I.	64	764	Doms.	146	903
Castañeda II.	82	808	Doña Palla y Ponte.	177	962
Castelví.	251	1050	Dorils.	165	936
Castilla y Haro.	264	1075	Dujardin.	272	1090
Castillo.	273	1091	Durá ó Duran.	164	934
Castellon.	42	729	Duran, véase Durá.		
Castrojeriz, véase Mendoza de Castrojeriz.	261	1066	Durfort.	164	935
Celdran.	29	690			
Celis.	128	874	E.		
Cerragería.	63	762	Eguizabal.	465	937
Cervellon.	30	691	Enclapés.	148	905
Checa.	117	843	Escalante.	162	927
Cienfuegos.	177	963	Escarramad.	30	692
Cifuentes.	174	952	Escolano.	161	925
Cisneros I.	264	1077	Escudero.	300	1124
Cisneros II.	264	1078	Eslaba.	149	915
Chirino.	128	875	Eslava.	303	1127
Clavijo.	128	876	Espin.	19	658
Clemente Cabeza de Vaca.	21	662	Esquivel.	273	1093
Coalla I.	124	862	Esperun.	13	629
Coalla II.	175	958			
Colmenares.	126	866	F.		
Colomer.	145	899	Falces.	131	880
Copons.	153	918	Falcon.	171	945
Corcuera.	15	638	Faria de Vargas.	162	930
Corella.	146	902	Fenestrosa.	14	634
Cornell.	146	900	Fernandez I.	241	1035
Cornellá.	146	901	Fernandez II.	242	1036
Correa.	272	1089	Fernandez del Campo.	393	1119
Corvera.	289	1105	Fernandez de Piedrola.	116	841
Costa.	149	910	Fernandez de la Reguera.	204	988
Crespí I.	84	809	Fonfria.	54	752
Crespí II.	131	881	Frias.	273	1094
Creus.	298	1123	Fuster.	30	693
Cruilles.	131	882			
Cubells I.	148	906	G.		
Cubells II.	148	907	Galdeano.	292	1147
Cucaló.	149	911	Galvez.	244	1038
Cueto.	192	967	Galdiano, véase Galdeano.		
Cueva.	226	1020	Garcés de los Fayos.	193	971
			García I.	130	878
D.			García II.	156	920
Dalmau.	148	908	García de Cáceres.	19	660
Daoiz.	234	1057			
Delgado.	248	1043			

	Pág.	Núm.
García de Cueto.	192	968
Garcilaso de la Vega, véase La- so de la Vega.	242	1037
Garre.	18	655
Garridell.	123	883
Gascon.	31	695
Gay.	202	983
Gerino.	132	886
Gijon.	160	828
Gil I.	132	887
Gil II.	133	888
Gil III.	134	889
Gil IV.	134	890
Gil V.	134	891
Giménez I.	41	727
Gimenez II.	206	991
Giner.	31	696
Giron.	213	1016
Gombau.	132	884
Gomez I.	157	922
Gomez II.	291	1111
Gomez de la Vega.	117	842
Gonzaga.	230	1024
Gonzalez.	123	859
Gonzalez de Villalba.	244	1039
Gonzalez de Sepúlveda.	18	656
Gragera.	33	701
Grau.	132	885
Guardiola.	45	735
Guercin ó Guasclin.	33	702
Guerra.	156	921
Guil.	30	694
Guillamas I.	33	703
Guillamas II.	34	704
Gurowski.	213	1017

II.

Haro I.	14	636
Haro II.	252	1055
Haro III.	264	1074
Haro, véase Castilla y Haro.	264	1075
Heredia.	20	661
Hermosilla.	271	1084
Hernandez.	206	990
Herrezuelo.	34	705
Hervás.	31	697
Hierro.	34	706
Hijar.	211	1010
Hinestrosa I.	34	707
Hinestrosa II.	35	708
Horta.	211	1009

I.

Ibañez.	32	700
Ibañez-Pacheco.	210	1006
Ibarra I.	164	933
Ibarra II.	247	1041
Iniguez.	35	710
Irunzqui.	272	1088

J.

	Pág.	Núm.
Jofre.	212	1012
Jofre de Loaisa.	31	698
Jordan.	210	1005
Jove.	74	790
Juan.	211	1011

L.

La Bandera.	173	951
La Casa I.	134	892
La Casa II.	139	893
La Ribera.	170	944
La Rua.	167	941
Ladron.	212	1013
Lasarte.	37	711
Laso de la Vega ó Garcilaso de la Vega.	242	1037
Lázaro.	26	679
Lazcano.	37	712
Leet.	292	1116
Leon.	37	714
Lezcano.	273	1092
Lizarazu.	37	713
Lobera.	11	612
Loizaga.	193	970
Lopez.	11	613
Lorca.	47	736
Loris.	11	614
Loro.	11	615
Lorenzo.	290	1108
Losada.	38	716
Loyola.	38	715
Lucena.	39	717
Lucerga.	11	616
Lucian.	12	617
Luera.	171	947
Lujan.	303	1126
Luna I.	12	618
Luna II.	12	619
Luquin.	12	620

LI.

Llanderal.	142	893
Llinás.	160	924

M.

Machuca, véase Vargas Machu- ca y Santervaz.	268	1083
Macías.	291	1113
Madriz.	39	718
Madroño.	12	621
Magastre.	44	731
Malet.	12	622
Malferit.	12	623
Mansilla I.	39	719
Mansilla II.	39	720
Marc.	13	624
Marco.	47	737

	Pág.	Núm.		Pág.	Núm.
Marcilla.	13	625	Montalvo II.	80	804
Margarit.	47	738	Montoya I.	19	659
Marimon.	203	984	Montoya II.	95	822
Marin.	107	833	Moran.	173	949
Marino.	39	721	Morata.	161	926
Marpí.	47	739	Moreno.	129	877
Marquez.	39	722	Moyua.	199	979
Marquina.	40	723	Mugarrieta.	99	826
Marrales.	48	740	Mula.	44	732
Marroquí.	16	646	Munguilan.	194	972
Martell.	48	741			
Martinez Fortun.	19	657	N.		
Martorell I.	48	742	Navaz.	14	631
Martorell II.	49	743	Nieto.	74	792
Masana.	23	669	Niño.	74	791
Mascó.	49	744	Niño, véase Ribadeneira y Niño.	248	1042
Masquefa.	49	745	Nuébalos.	197	974
Mataplana.	49	746			
Mataró.	49	747	O.		
Mateu I.	50	748	Olalde.	192	969
Mateu II.	50	749	Olcina.	175	950
Mateu III.	50	750	Oliva.	176	960
Matoses I.	22	665	Olivera.	74	789
Matoses II.	23	666	Ornós.	203	986
Mauleon.	23	667	Ortega.	89	815
Maza de Lizana.	23	668	Osete.	22	664
Mazarredo.	201	978	Osorio Campos (conde Don).	16	644
Meca.	23	670	Osorio Gals.	144	897
Mediona.	23	671	Osorno.	118	844
Medrano.	194	973	Ospina.	73	788
Mena.	40	724	Oviedo I.	75	793
Mejorada, véase Toledo de Me- jorada.	237	1030	Oviedo II.	167	942
Mendoza I.	24	672			
Mendoza II.	303	1128	P.		
Mendoza de Cañete.	229	1022	Pacheco, véase Arroniz y Pa- checo.	248	1045
Mendoza de Castrojeriz.	261	1066	Padró.	201	980
Mendoza de Sevilla.	304	1129	Palacios.	274	1101
Meneses I.	15	639	Palencia.	42	728
Meneses II.	15	640	Paniagua.	25	677
Meneses III.	15	641	Pardo.	75	795
Mengot.	24	673	Pascual.	234	1028
Mercader.	24	674	Patino.	76	796
Mercado I.	290	1106	Patzot.	204	987
Mercado II.	290	1107	Payá.	116	840
Mercer.	24	675	Pedrosa.	273	1095
Mergelina.	10	605	Peñaranda.	76	797
Mieres.	41	725	Peral.	90	816
Mir.	207	995	Peralta.	14	633
Miralles I.	208	996	Perea I.	10	606
Miralles II.	208	997	Perea II.	16	647
Miranda.	110	837	Perera.	165	939
Miró.	208	998	Perez.	207	992
Moles.	208	999	Pidal.	293	1121
Moliner.	208	1000	Piedrahita.	76	798
Moncada I.	208	1001	Pignateli, véase Pinatelo y Ara- gon.		
Moncada II.	209	1002	Pimentel I.	77	799
Moncayo.	209	1003	Pimentel II.	79	800
Monclús.	211	1008			
Mondragon.	96	823			
Monroy.	96	824			
Montalvo I.	75	794			

	Pág.	Núm.		Pág.	Núm.
Piñatelo y Aragon.	250	1048	Santiago..	119	848
Pisa.	79	801	Santo Domingo.	271	1087
Pomar.	237	1031	Selva.	44	733
Ponte, véase Doña Palla.			Septiem.	113	838
Porras.	80	802	Serpa.	251	1053
Porres.	80	803	Serra.	8	601
Portocarrero de Palma.	261	1070	Sevilla (Real Maestranza de ca-		
Poveda.	127	870	ballería de).	5	
Prado.	80	805	Sirvento.	118	847
Pravia y Arango.	176	961	Sobies.	202	981
Puebla (conde de la).	142	896	Sobrepeña.	174	954
Puelles.	81	806	Sojo.	13	626
Puente.	273	1096	Somonte.	172	948
Pulgarin.	68	784	Somoza.	291	1115
			Soto I.	65	775
Q.			Soto II.	66	776
Quevedo.	64	763	Sotomayor.	190	966
			Sousa.	249	1046
R.			T.		
Rabla.	64	767	Tabera.	66	778
Ramirez I.	90	817	Tablas de Candamo.	175	959
Ramirez II.	187	965	Tafur.	66	777
Ramon (conde Don).	15	642	Tapia.	95	821
Ramos.	207	993	Tejada.	276	1103
Rangel.	64	766	Tellex.	66	779
Rañon.	100	829	Tenorio.	130	879
Real Maestranza de caballería de			Tenza.	9	604
Sevilla.	5		Tizon.	8	602
Recalde.	64	768	Tocon.	9	603
Reguera de Cabezón.	56	758	Toledo.	87	813
Reguera del Vierzo.	56	759	Toledo de Mejorada.	137	1030
Reinalt.	273	1097	Tomás.	10	607
Rengifo.	64	769	Topalda.	106	831
Requena.	263	1073	Torero.	67	781
Retana.	274	1098	Tornel.	206	989
Reyes.	159	923	Torre.	248	1044
Ribadeneira y Niño.	248	1042	Traba.	250	1049
Robres.	240	1034	Trejo.	67	872
Rodero.	90	818	Trujillo de Santa Cruz.	233	1026
Romano.	87	816	Tudela.	10	608
Ros.	17	653	Tuesta.	67	783
Rosiquo I.	10	609			
Rosique II.	17	651	U.		
Ruiz I.	90	819	Ugarte.	119	849
Ruiz II.	118	845	Undiano.	14	632
Ruiz-Dávalos.	108	835	Urbina I.	14	637
			Urbina II.	252	1056
S.			Urgel.	264	1076
Saavedra.	178	964	Urgellés de Tovar.	99	827
Salamanca.	87	811	Urruela.	287	1104
Salazar.	16	650			
Salgado.	65	770	V.		
Salvatierra.	291	1112	Valcarcel.	17	652
San Andrés de Trubia.	175	956	Valderas.	68	785
San Miguel.	66	771	Valdés I.	11	611
San Simon.	56	670	Valdés II.	67	786
Santa Cruz, véase Trujillo.	233	1026	Valenzuela I.	65	772
Santervaz, véase Vargas Ma-			Valenzuela II.	65	773
chuca y Santervaz.	268	1083			

	Pág.	Núm.		Pág.	Núm.
Valenzuela Ill.	65	774	Villamar.	166	940
Valibrrera.	40	610	Villarreal.	291	1114
Valle.	289	1118	Villavicencio.	302	1125
Vargas, véase Faria de.					
Vargas Machuca y Santervaz.	268	1082	Y.		
Vega, véase Laso ó Garcilaso de la Vega.	242	1037	Yañez.	35	709
Vela (conde Don).	15	643	Yañez de Albadalejo.	17	954
Venero.	67	780	Yunteron.	32	699
Vergara.	91	820	Z.		
Veriña.	174	853	Zambrana.	42	730
Viala.	106	832	Zamora I.	255	1058
Vicente.	41	726	Zamora II.	257	1059
Vilossa.	202	982	Zamora III.	257	1060
Villalba, véase Gonzalez de Villalba.	244	1039	Zárate.	16	648
Villalobos.	119	850	Zuazola.	209	1004

SEGUNDA LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES.

S. M. ALEJANDRINA FEDEROWNA, VIUDA EMPERATRIZ DE RUSIA.
S. A. R. EL INFANTE DON FRANCISCO DE PAULA.
S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL.
CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOS-DALGO DE MADRID.
DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.
REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE ZARAGOZA.
UNIVERSIDAD DE OVIEDO.
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.
REAL COLEGIO DE CADETES DE CABALLERIA DE VALLADOLID.
CASINO DE ZARAGOZA.
SR. CONDE GUSTAVE DE SUZENET, EN PARIS.

Excma. Sra. marquesa de los Arenales.	Excmo. Sr. D. Joaquin María Ferrer.
Excma. Sra. condesa de San Félix, vizcondesa de Casa-Gonzalez.	Excmo. Sr. D. Luis María Manresa.
Sra. vizcondesa de Jorbalan.	Excmo. Sr. D. José Manresa.
Sra. Doña María del Carmelo Dolz.	Excmo. Sr. D. José Montes de Oca.
Excmo. Sr. duque de Osuna y del Infantado, por dos ejemplares.	Excmo. Sr. D. Alfonso de Escalante.
Excmo. Sr. duque de Veraguas.	Illmo. Sr. D. Pascual María Cuenca.
Excmo. Sr. marques de Corbera.	Illmo. Sr. D. Santiago Blanco.
Excmo. Sr. marques de Pidal.	Sr. marques de Casa-Tabares y de Pesadilla.
Excmo. Sr. marques del Socorro.	Sr. marques de Fuente de Piedra.
Excmo. Sr. marques de Nibbiano.	Sr. conde de Torata.
Excmo. Sr. marques de San Felices.	Sr. conde de San Rafael.
Excmo. Sr. marques de la Regalía.	Sr. vizconde de Revilla.
Excmo. Sr. conde de Torre Novaes.	Sr. D. Pascual de Linañ.
Excmo. Sr. conde de Reus.	Sr. D. Mariano de la Paz García.
Excmo. Sr. conde de Vista-Hermosa.	Sr. D. Carlos de Gortari.
Excmo. Sr. conde de San Luis.	Sr. D. Manuel de Barnuevo.
Excmo. Sr. conde de Zaldivar.	Sr. D. Lujs Perez.
Excmo. Sr. D. José Martín de Iriarte.	Sr. D. Carlos de Buergo.
Excmo. Sr. D. Domingo Dulce.	Sr. D. Julian Romea.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Salafrañca.	Sr. D. Julio Donon.
	Sr. D. Leocadio Lopez.
	Sr. D. Antonio Jacinto Gassó.

- Sr. D. Manuel Ariza.
 Sr. D. Joaquin Sanchez Fuentes.
 Sr. D. Antonio Mira Percebal.
 Sr. D. Rafael Armesto y Arias.
 Sr. D. Emilio Bernaldez.
 Sr. D. José Rafael Guerra.
 Sr. D. Carlos Creus.
 Sr. D. Leon Martinez de Cabredo.
 Sr. D. Casimiro Bertoluci.
 Sr. D. N. Salido.
 Sr. D. Venancio de Fresneda.
 Sr. D. Juan Antonio Learte.
 Sr. D. Marcelino de Aranzazu.
 Sr. D. José Joaquin de Ibarrola.
 Sr. D. Manuel Moreno y Redondo.
 Sr. D. Juan Manuel Herreros de Tejada.
 Sr. D. Darío Rafael de Lezama.
 Sr. D. Antonio Orfila Rotger.
 Sr. D. Juan Antonio Gimenez.
 Sr. D. Manuel Suarez.
Aguilar de la Frontera.
 Sr. D. Mariano Moreno.
 Sr. D. Gonzalo Pirez.
Albacete.
 Sr. D. José Yañez de Barnuevo.
Albatera.
 Ilustre Sr. D. Antonio del Castillo y Lopez.
Almansa.
 Sr. D. José Ignacio de Ochoa.
Andújar.
 Sr. conde de Gracia Real, marques de Santa Rita.
 Sr. D. Eleuterio Gonzalez de la Mota.
Antequera.
 Sr. D. Juan Yañez de Barnuevo.
Astigarraga.
 Excmo. Sr. marques de Valdespina.
Avilés.
 Sr. D. José María Menendez de la Pola y Peon.
 Sr. D. Francisco Valdés y Mon.
Barcelona.
 Sr. conde de Fenollar.
 Sr. D. Santiago Angel Saura.
 Sr. D. Andrés Padret.
 Sr. D. N. Font de la Vall.
 Sr. D. Joaquin de Mercader.
 Sr. D. Tomás Resa y Coll.
 Sr. D. Miguel Luis de Sabater.
 Sr. D. Antonio Castell de Pons.
Cáceres.
 Sr. conde de Canilleros.
Cádiz.
 Sr. D. Manuel Saenz de Tejada.
Camallera.
 Sr. D. José de Feliu y de Ros.
Caudete.
 Sr. D. Joaquin Pascual.
Córdoba.
 Excmo. Sr. marques de Cabriñana.
 Excmo. Sr. conde V. de Torres-Cabrera.
 Sr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.
 Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, señor de Villaralto.
Cuevas de Vera.
 Sr. D. Pedro Flores Marquez.
Elche.
 Sr. D. Luis G. Llorente.
Gerona.
 Sr. D. Antonio José Barbarin.
 Sr. D. Joaquin de Carles.
Gijona.
 Sr. D. Jorge García de Cárdenas.
Granada.
 Sr. marques del Cadimo.
Guadix.
 Sr. D. José María Laynez Manuel.
La Hermida.
 Sr. D. Pablo Seco Fontecha.
Játiva.
 Sr. D. Francisco Ferrer y Perez.
Jerez de la Frontera.
 Sr. D. Gregorio Gimenez de Cisneros.
Laguna de Tenerife.
 Sr. marques de Villanueva del Prado.
Lucena.
 Sr. D. José Ruiz de Algar.
Mojados.
 Sr. conde de Patilla.
Murcia.
 Sr. marques de Ordoño.
 Sr. D. José Escribano.
 Sr. D. Agustín Escribano.
 Sr. D. Dionisio Alcázar.
 Sr. D. Francisco Codevilla y de la Corte.
 Sr. D. José María Ballester.
 Sr. D. Antonio Riquelme y Arce.
 Sr. D. Manuel de Barnuevo.
 Sr. D. Manuel Alarcon.
 Sr. D. Rafael Arcayna.
 Sr. D. Vicente Fernandez Arance.
 Sr. D. Nicolás Cabello, por dos ejemplares.
Oviedo.
 Excmo. Sr. marques de Gastañaga.
 Sr. conde de Canalejas.
 Sr. baron de la Vega de Rubianes.
Palma (Islas Baleares).
 Excmo. Sr. marques de Ariañy.
 Sr. conde de Sta. María de la Formiguera.
 Sr. D. Felipe Fuster y Dexcallar.
 Sr. D. Guillermo Ignacio Cifré de Colonia.
 Sr. D. Antonio Roselló y Martinez.
 Sr. D. Guillermo Abri-Dexcallar y Sureda.
 Sr. D. Antonio Cánovas de Mossa.
 Sr. D. Vicente Ferrer de San Jordi.
 Sr. D. Juan Burgués Zaforteza.
La Palma.
 Sr. D. José Diaz de la Mora.
Pamplona.
 Sr. D. Fernando de Gispert.
Real sitio del Pardo.
 Sr. D. Cayetano Diez de Tejada.
Salamanca.
 Excmo. Sr. marques de Castellanos.

San Sebastian.
 Sr. D. Marcial María de Zuazola.
 Sr. D. Manuel Maximino de Aguirre.
Santander.
 Sr. D. Clemente Lopez Doriga.
 Sr. D. José María Alonso.
 Sr. D. Antonio San Juan Santa Cruz.
Saus.
 Sr. D. Jacinto de Descallar.
Sevilla.
 Sra. Doña Francisca Escobar y Mortera.
 Sra. Doña Pilar de Vargas Machuca.
 Excmo. Sr. D. Joaquin de Urbina y Morey.
 Sr. D. Francisco de Alvear y Ward.
 Sr. D. Antonio Gomez.
 Sr. D. Juan C. Cervetto, por dos ejemplares.
Tafalla.
 Sr. D. Bonifacio Garcés de los Fayos.

Valencia.
 Excmo. Sr. conde de Alcedia.
 Sr. marques de Casa-Ramos.
 Sr. D. Estanislao de Cosca Bayo.
 Sr. D. Juan Bautista Orellana.
 Sr. D. Vicente Galatayud.
Villa de los Dolores.
 Sr. D. Felipe Llobregad García-Ibargüen.
Villena.
 Sr. D. Joaquin de Mergelina y de Selva, mar-
 ques de Colomer.
 Sr. D. Rafael de Selva y Lopez.
 Sr. D. Diego María de Selva y Puig.
Vitoria.
 Sr. vizconde de Ambite.
 Sr. D. Bernardino Robles.
Zaragoza.
 Sr. marques de Villasagura.

NOTAS.

1.º Al fin de la obra se pondrá un índice estenso y general de todos los apellidos y nombres propios en la misma mencionados.

2.º Se pondrá también una lista de las *erratas* que no se hayan advertido ó enmendado en el curso de la obra.

ADVERTENCIA PARA LA ENCUADERNACION.

La lámina de las armas de la Real Maestranza de Sevilla se pondrá por frontispicio al frente de la portada: las demás láminas se pondrán reunidas al fin del tomo, ó bien repartidas de modo que cada una esté al frente de la página en que empieza su esplicacion, así:

FRONTISPICIO.

Lámina 1.ª al frente de la página	8	Lámina 13.ª al frente de la página	123
" 2.ª	13	" 14.ª	141
" 3.ª	16	" 15.ª	153
" 4.ª	25	" 16.ª	165
" 5.ª	33	" 17.ª	178
" 6.ª	41	" 18.ª	206
" 7.ª	51	" 19.ª	212
" 8.ª	63	" 20.ª	237
" 9.ª	69	" 21.ª	252
" 10.ª	82	" 22.ª	266
" 11.ª	99	" 23.ª	274
" 12.ª	120	" 24.ª	293

